

PUEBLOS MÁGICOS

Una visión interdisciplinaria

Volumen IV



Liliana López Levi | Carmen Valverde Valverde | María Elena Figueroa Díaz

COORDINADORAS


Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO



PUEBLOS MÁGICOS

Una visión interdisciplinaria

Primera edición: diciembre de 2019

Portada: acuarelas de Vicente Guzmán Ríos
Diseño de cubierta: Miguel Trejo
Asistencia editorial: Varinia Cortés Rodríguez

D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana
UAM-Xochimilco
Calzada del Hueso 1100
Col. Villa Quietud
Alcaldía Coyoacán,
Ciudad de México, C.P. 04960
[dcshpublicaciones.xoc.uam.mx]
[pubcsh@correo.xoc.uam.mx]

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Arquitectura
Av. Universidad 3000
Ciudad Universitaria
04510 Ciudad de México
[arquitectura.unam.mx/publicaciones]

ISBN 978-607-28-0591-0 (UAM, obra completa)
ISBN (UAM, volumen IV) 978-607-28-1734-0
ISBN 978-607-02-7494-7 (UNAM, obra completa)
ISBN (UNAM, volumen IV) 978-607-30-2608-6

Los textos presentados en este volumen fueron revisados y dictaminados por pares académicos expertos en el tema y externos a nuestra Universidad, a partir del sistema doble ciego y conforme al código de ética del Comité Editorial del Departamento de Política y Cultura, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Agradecemos a la Rectoría de Unidad el apoyo recibido para la publicación.

Impreso en México | *Printed in Mexico*

PUEBLOS MÁGICOS

Una visión interdisciplinaria

Volumen IV



Liliana López Levi | Carmen Valverde Valverde | María Elena Figueroa Díaz
COORDINADORAS





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Rector general, Eduardo Abel Peñalosa Castro

Secretario general, José Antonio de los Reyes Heredia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO

Rector de Unidad, Fernando de León González

Secretaria de Unidad, Claudia Mónica Salazar Villava

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Directora, Dolly Espinola Frausto

Secretaria académica, Silvia Pomar Fernández

Jefa del Departamento de Política y Cultura, Esthela Irene Sotelo Núñez

Jefe de la sección de publicaciones, Miguel Ángel Hinojosa Carranza

CONSEJO EDITORIAL

José Alberto Sánchez Martínez (presidente)

Aleida Azamar Alonso / Alejandro Cerda García

Gabriela Dutrénit Bielous / Álvaro Fernando López Lara

Jerónimo Luis Repoll / Gerardo G. Zamora Fernández de Lara

Asesores del Consejo Editorial:

Miguel Ángel Hinojosa Carranza / Rafael Reygadas Robles Gil

COMITÉ EDITORIAL DEPARTAMENTAL

Harim Benjamín Gutiérrez Márquez (presidente)

Clara Martha Adalid Urdanivia / Fabiola Nicté Escárzaga

Anna María Fernández Poncela / Marco Antonio Molina Zamora

Elsa Muñiz García / Hugo Pichardo Hernández

Ángeles Sánchez Bringas / Eduardo Tzili Apango

Luis Miguel Valdivia Santamaría



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector, Enrique Graue Wiechers



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Director, Marcos Mazari Hiriart

Secretario general, Juan Carlos Hernández White

Secretario académico, Luis Eduardo de la Torre Zatarain

Coordinador editorial, Erandi Casanueva Gachuz

Índice

- 11 Presentación
- 27 Tequila, Jalisco. La búsqueda de “lo propio del lugar”
Aurora García
Eloy Méndez
- 51 Xilitla, San Luis Potosí. Reinventando la magia
Claudia Teresa Gasca Moreno
Ana Marcela Sánchez Flores
- 79 Valladolid, Yucatán. Semillero histórico
Pilivet Aguiar Alayola
- 101 Pinos, Zacatecas. El reto de dar continuidad a la magia
Alma Patricia de León Calderón
- 125 Tlaxco, Tlaxcala. La producción del lugar turístico
Liliana López Levi
- 157 Ixtapan de la Sal, Estado de México. Emporio turístico
María del Carmen Valverde Valverde
Alan Castillo Ferraez
Paola Hernández
- 191 Isla Mujeres, Quintana Roo. El turismo y la declaratoria de pueblo mágico
Ana Pricila Sosa
- 219 Mascota, Jalisco. La esmeralda de la sierra
José Alfonso Baños Francia

- 247 Mazunte, Oaxaca. Realidades y desafíos frente al desarrollo y el empoderamiento comunitario en un destino ecoturístico
Gerónimo Barrera
- 269 San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca. El turismo y la magia
Sylvia Cristina Rodríguez González
- 287 Sayulita, Nayarit. El desarrollo sustentable de una comunidad costera
Karla Paulina García Bucio
- 307 Talpa de Allende, Jalisco. La magia de la fe
María de los Ángeles Huízar Sánchez
- 331 Tulum, Quintana Roo. Heterotopías yuxtapuestas: el ecoturismo y la naturaleza idílica en un pueblo mágico
Alejandra Cazal Ferreira
- 351 Teotihuacán y sus nombramientos.
¿Búsqueda de identidad o de valorización?
Jesús Enciso González
- 373 Tecozautla, Hidalgo.
Un pueblo orgulloso de sus balnearios y agricultura
Mayela Benavides
- 391 Amealco de Bonfil, Querétaro.
Entre la tradición hñāñhu y el nuevo rumbo económico
Carmen Imelda González Gómez
Daniel Hiernaux Nicolas
- 423 Ures, Sonora. Pensar el turismo como alternativa de desarrollo local
Jesús Ángel Enríquez Acosta
Manuela Guillén Lúgigo
Blanca Aurelia Valenzuela
- 453 Repensando los pueblos mágicos
María Elena Figueroa Díaz

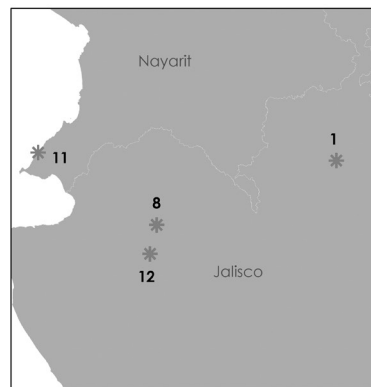


Nombre

1. Tequila, Jalisco
2. Xilitla, San Luis Potosí
3. Valladolid, Yucatán
4. Pinos, Zacatecas
5. Tlaxco, Tlaxcala
6. Ixtapan de la Sal, Estado de México
7. Isla Mujeres, Quintana Roo
8. Mascota, Jalisco
9. Mazunte, Oaxaca
10. San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca
11. Sayulita, Nayarit
12. Talpa de Allende, Jalisco
13. Tulum, Quintana Roo
14. Teotihuacán, Estado de México
15. Tecozautla, Hidalgo
16. Amealco de Bonfil, Querétaro
17. Ures, Sonora



**PUEBLOS
MÁGICOS**



Presentación

Este volumen IV de la serie *Pueblos mágicos: una visión interdisciplinaria* da continuidad al trabajo realizado a lo largo de siete años, durante los cuales hemos analizado las dinámicas turismo-patrimonio-territorio, a partir de la puesta en marcha del Programa Pueblos Mágicos (PPM) por parte de la Secretaría de Turismo (Sectur). En particular, hemos identificado las consecuencias de esta iniciativa, en varias dimensiones y desde diversos enfoques, con la finalidad de presentar una visión crítica que pudiera servir a quienes se involucran con estos proyectos como vía de desarrollo local.

Aunque ya lo hemos dicho en los volúmenes anteriores, resulta pertinente partir de la definición de pueblo mágico que establece la Sectur. Es un lugar “que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin, MAGIA que emana en cada una de sus manifestaciones socioculturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico”. Se trata de localidades que “siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros”.

La finalidad del programa quedó asentada en las reglas de operación, que fueron renovadas y publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el

22 de febrero de 2018, bajo los mismos principios expresados en versiones anteriores. Ahí se establecen como objetivos lograr prosperidad:

[...] aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país [...] elevar la productividad del país, como medio para incrementar el crecimiento potencial de la economía y así el bienestar de las familias [...] promover un turismo sustentable y de calidad que ofrezca productos y servicios innovadores, con mayor valor agregado y con una adecuada articulación de la cadena de valor, en aras de fortalecer la competitividad del turismo mexicano y que haga que la industria turística se desarrolle en beneficio de los mexicanos [y] contribuir a mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento en las regiones turísticas, diversificar la oferta que permita, en el mediano plazo, la consolidación de destinos y el fomento de los productos turísticos.

El punto de partida son las posibilidades que conllevan la puesta en valor del patrimonio, sea éste natural, histórico, arquitectónico, gastronómico, artesanal o artístico. Después viene el trabajo de quienes gestionaron la propuesta, integraron el expediente y lograron el nombramiento. Con base en ello se recuperan los símbolos, los paisajes, los personajes ilustres y los productos. El agave y su bebida son el emblema de Tequila; Mazunte lleva a pensar en tortugas e Ixtapan de la Sal en aguas termales; Sayulita es el pueblo del *surf*, las olas, la tranquilidad y la mezcla de culturas; en Xilitla está el jardín surrealista; en Teotihuacán, la zona arqueológica; Mitla tiene sus telares y entre otros tantos destacan la arquitectura colonial, un gran arco o el paisaje natural.

La puesta en marcha del PPM y la intención de incorporarse a él, produce cambios en las localidades, en su población y en los visitantes. Entre los múltiples fenómenos y dinámicas podemos mencionar las esperanzas creadas, la innovación en las actividades propuestas, el replanteamiento de las tradiciones, la falsificación, la simulación y la recuperación del patrimonio, el papel educativo del turismo, su capacidad de contribuir a la conservación ambiental. En fin, que se visibilizan nuevos retos y se detonan nuevas problemáticas o se exacerban las preexistentes, entre otras cosas.

En el imaginario local se espera que la turistificación favorezca nuevas oportunidades económicas, culturales y sociales; que sea la plataforma para la transformación territorial y el mejoramiento de la imagen urbana y la infraestructura. En otras palabras, se deposita en la puesta en valor del patrimonio una alternativa para el desarrollo local. Algunas personas ponen manos a la obra con empeño, innovación y creatividad. Sin embargo, cuando contrastamos los resultados, las cuentas no son tan alegres: encontramos que los beneficiados pertenecen a las élites más que a las mayorías; que frecuentemente los que vienen de fuera desplazan a los locales. Muchas veces son externos los que manejan los hoteles, restaurantes y comercios; la plaza central es ocupada por turistas y los oriundos quedan desplazados.

En el caso de los grupos originarios o indígenas, la situación de exclusión es todavía más dramática. Su posición marginal a las iniciativas de los promotores turísticos y su exclusión de los posibles beneficios del programa contrasta con el uso de estas personas como elemento ornamental y como parte del escenario en la configuración de los imaginarios culturales y en la representación de “lo mexicano” y “lo autóctono”.

Lo auténtico y original son valores que no sólo tocan a la población, sino también a la arquitectura, que en imitación de lo vernáculo y lo histórico crea falsos arquitectónicos. Ejemplo de ello, son las edificaciones construidas en épocas posteriores al siglo XVIII y que simulan la estructura y estética colonial. Por lo general, la arquitectura y el paisaje son remodelados para interesar al turista, no para compartir la experiencia de lo local y conocer el lugar. En el caso de Tequila, eso queda expresado en una extraña fantasía de dormir en el interior de un barril-dormitorio o de trasladarse en vehículo-botella o vehículo-barril.

Lo tradicional también queda en entredicho. En el mejor de los casos, lo artesanal se vuelve artístico, si no se transforma en un objeto elaborado por medio de la producción masiva. Ante la demanda, en el marco de una sociedad de consumo, se pierden la memoria, las prácticas artesanales transmitidas de generación en generación y el sentido de su elaboración. La producción

de objetos se da en el marco de la simulación y para complacer al turista, más que como modo de convivencia o estrategia de reproducción social comunitaria. En algunos casos, como en Mitla, los tejidos se industrializan y dejan de lado las grecas que los representaban y los tintes rojos hechos de las cochinillas.

La transformación del lugar y el rediseño del patrimonio, la cultura y el paisaje responden más a los intereses enmarcados en el capitalismo neoliberal que a la búsqueda de experiencias de transformación del viajero, como ocurría en tiempos de los orígenes del turismo, cuando los jóvenes burgueses hacían el *gran tour*, como ritual para pasar a la edad adulta.

Si bien los objetivos del programa ponen a la sustentabilidad, al desarrollo local, a la competitividad turística, al crecimiento económico y el bienestar en el centro de los propósitos; lo que hemos constatado, mediante los trabajos que aquí se presentan, es que las transformaciones territoriales obedecen más a las expectativas del turista que al rescate y preservación de las tradiciones o a la conservación de la naturaleza.

Las consecuencias de instrumentar un proyecto turístico no son tan simples ni tan directas como se pudiera asumir ante las promesas de un programa que se presenta en diversos foros como exitoso. Se habla de derrama económica, creación de empleos y de mejorar las condiciones sociales, la infraestructura y el equipamiento de las localidades. Sin embargo, la apuesta por esta vía de desarrollo termina por ser un arma de doble filo. Por un lado, reactiva espacios deprimidos social y económicamente, pero por otro, transforma las dinámicas locales, implica pérdidas culturales e incluso llega a acentuar problemáticas socioambientales.

Entre los problemas señalados se encuentran los conflictos con nuevas dinámicas y cambios de uso del suelo, la ocupación excluyente de lugares emblemáticos, la ruptura de dinámicas sociales, la inhibición de ciertas prácticas cotidianas, el fortalecimiento de la exclusión, la restricción en el acceso a los lugares, paisajes y territorios, el uso capitalista de la naturaleza en detrimento del usufructo comunitario. Los pobladores locales que no se

sienten favorecidos por la turistificación se quejan de la basura, del tráfico, los estacionamientos en ciertos pueblos, las promesas incumplidas de acceso a servicios, la pérdida de su patrimonio, la contaminación ambiental y la pérdida de algunas actividades productivas.

El PPM tiene varias tareas pendientes. Entre ellas está la integración de los imaginarios locales, en una visión que vaya más allá de la mercantilista que deriva del modo de producción capitalista. Se requiere fortalecer y recuperar la memoria, sin sacrificar la innovación, promover el conocimiento y cuidado del medio ambiente y el respeto por la diversidad social, cultural y natural.

La problemática es compleja y no puede abordarse desde una sola disciplina. Incluso consideramos que es difícil definir los límites entre la arquitectura, la sociología, el urbanismo, la geografía, la antropología, las ciencias políticas y el trabajo social. Tampoco es nuestro interés. Partimos de la premisa que la realidad socioterritorial, en el marco de las ciudades del turismo, rebasa los límites disciplinarios.

Hablar de las transformaciones territoriales derivadas del PPM implica una aproximación interdisciplinaria, en tanto que las problemáticas son complejas y diversas. Asimismo, la discusión sobre los fenómenos que se hacen presentes en las localidades, muchas veces se encuentra más cercana a las fronteras que a los núcleos de las diversas ciencias sociales. Las fronteras implican áreas borrosas, entramados subjetivos y una serie de procesos sociales que es más fácil abarcar en conjunto.

El proyecto del cual forma parte este libro, inició en 2012 en el marco de una investigación presentada ante una convocatoria de ciencia básica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). De ahí derivaron los primeros libros. Sin embargo, la red académica que estuvo involucrada no sólo ha seguido comprometida con el análisis, sino que ha crecido y ha enriquecido la discusión. Juntos hemos estudiado desde los primeros pueblos mágicos, de los cuales aquí se presenta Tequila, Jalisco, hasta los últimos que obtuvieron el nombramiento en septiembre de 2015 y que corresponden a gran parte de los casos de este libro. Hemos incluido localidades que aún no

logran incorporarse, como Ures, Sonora o Amealco, Querétaro. Lo que todos ellos tienen en común es que han puesto al PPM como un eje central para el desarrollo local.

En los volúmenes anteriores quedaron integradas 61 localidades, cuya vida ha sido trastocada por esta iniciativa; ahora presentamos 17 más. Se trata de miradas diversas que se construyen desde universidades ubicadas a lo largo y ancho de la República mexicana, desde múltiples disciplinas y desde experiencias e intereses variados. Partimos de la idea de que la realidad es compleja y requiere de un enfoque interdisciplinario, al cual nos aproximamos a partir de las discusiones que hemos tenido como grupo, en diversas ocasiones. Aunque cada uno de nosotros (o cada equipo de trabajo) se centre en un caso de estudio, hay inquietudes transversales que nos unen; hay críticas que nos han guiado y metodologías que hemos compartido.

La unidad del volumen viene dada por un interés común en el análisis del PPM desde los estudios de caso. Con base en ello, se caracteriza cada una de las localidades, la puesta en valor del territorio, la gestión del patrimonio, la actividad turística y las dinámicas de inclusión y exclusión. Desde el punto de vista metodológico, si bien cada capítulo plantea estrategias diversas, en general hay un punto de partida común: la importancia del trabajo de campo y, por ende, los recorridos, las entrevistas, los levantamientos fotográficos, la consulta de archivos, documentos y folletos.

Al ser una visión académica, integra tanto a investigadores consolidados como a estudiantes en formación. De aquí que algunos casos de estudio se escriben desde una amplia trayectoria en el tema y otros desde la frescura que implican los nuevos cuestionamientos. La diversidad del volumen viene dada, ya que cada capítulo se construye a partir de la especificidad de las trayectorias de quienes escriben, desde las disciplinas desde donde observan y de las características locales de cada caso de estudio.

Este cuarto volumen se mantiene con una postura crítica y reflexiva, que asume el turismo como un fenómeno complejo, con varias aristas, generador de contradicciones y tensiones, que reflejan las dinámicas del sistema neoliberal que impera en países como el nuestro. Se presentan 17 capítulos,

ubicados en diversas latitudes del país; desde Sonora hasta Quintana Roo. Aunque iniciamos con uno de los pueblos que tiene mayor tradición, en tanto que ha pertenecido al PPM desde hace quince años, la mayoría de los que a continuación se narran, buscan reflejar el futuro, ya que llevan poco tiempo de ser nombrados o aún no logran entrar al programa.

Designado como pueblo mágico en 2003, Tequila, Jalisco, es –quizás– el más emblemático del nacionalismo mexicano, con su paisaje agavero, la famosa bebida de denominación de origen incorpora otros componentes simbólicos de “lo mexicano”. Su caso es analizado por Aurora García y Eloy Méndez, quienes reflexionan en torno a la arquitectura vernácula como eje material y visual de la oferta turística. El turismo, al volverse masivo, fomenta la simulación, y hace que se opte por expresiones neocoloniales y por la nueva arquitectura historicista, mientras la auténtica arquitectura patrimonial de siglos pasados es abandonada, a pesar de que en 2006 el paisaje agavero se convirtió en Patrimonio de la Humanidad.

Xilitla, San Luis Potosí, trabajo realizado por Claudia Teresa Gasca Moreno y Ana Marcela Sánchez Flores, quienes analizan este pueblo mágico enclavado en la Huasteca potosina, que cuenta con el jardín surrealista de Las Pozas, edificado por Edward James en medio de la selva. Si bien el turismo ha sido una importante fuente de ingresos para el pueblo, las poblaciones aledañas se han visto excluidas de ese beneficio. Hay rezago social, económico, cultural y político; los ofertadores de servicios turísticos no son locales. Debido a la imposibilidad de que el turismo erradique la pobreza, es indispensable que las actividades productivas se diversifiquen, que haya procesos de inclusión, y que deje de haber falsas expectativas de un posible beneficio. Son sólo algunos los que lo obtienen, bajo un esquema en que, sin los apoyos gubernamentales, no es viable el mantenimiento y la operación de los atractivos turísticos.

En el capítulo sobre Valladolid, Yucatán, Pilivet Aguiar Alayola profundiza en el discurso de los diferentes actores que tienen una influencia sobre el desarrollo local y humano del lugar, en un pueblo mágico con una desigual distribución de la riqueza, con espacios físicos y sociales simulados, gentrificación, mercantilización y privatización del patrimonio. El turismo invade espacios y

formas de vida, sin quedar claro cuál es el beneficio que conlleva su desarrollo. Frente a esos discursos, aparecen otros, de orgullo y protección de lo propio, así como la necesidad de generar maneras de incorporar a la comunidad en la toma de decisiones y en las estrategias de desarrollo.

Pinos, Zacatecas, es un reciente pueblo mágico, cuyo caso es analizado por Alma Patricia de León Calderón, quien enfatiza los retos a los que se enfrenta este destino al no tener tradición turística alguna, ni actividades productivas relacionadas con el turismo. La autora menciona que la marginación y la pobreza han permitido que se preserven muchas edificaciones, al no poder tirarlas para construir nuevas. Pinos se enfrenta con muchos retos, ya que no cuenta con recursos suficientes ni con una población abierta al cambio y a la incertidumbre.

Liliana López Levi estudia el caso de la producción del lugar turístico para el caso de Tlaxco, Tlaxcala. Ahí, en concordancia con el lema de la Secretaría de Turismo que afirma que la magia está en la gente, explora tanto en el camino que siguieron quienes promovieron el proyecto, como los personajes ilustres recuperados como parte del patrimonio local. Al igual que la mayor parte de los pueblos mágicos de este volumen, la incorporación de Tlaxco al programa es reciente, lo que deriva en que más que hacer una evaluación de los resultados, en este capítulo se registran las ideas, las propuestas, las experiencias y las expectativas de quienes han sido centrales para la promoción del desarrollo local, por medio del turismo.

A partir del imaginario colectivo de Ixtapan de la Sal, Estado de México, como un lugar con aguas termales milagrosas por su poder curativo, María del Carmen Valverde Valverde, Alan Castillo Ferraez y Paola Hernández emprenden el estudio de un lugar que tiene más de 80 años de experiencia turística, la cual ha estado en continua transformación, de un turismo de salud exclusivamente a la construcción de un emporio turístico que ofrece descanso, deportes, relajación y diversión; además, acoge a un turismo de negocios importante, todo ello gira alrededor de un recurso vital: el agua. Tal vez por su muy reciente nominación (2015), se aprecia un bajo impacto

en la imagen urbana, pero sí en los usos y costumbres de sus pobladores en el centro histórico.

Ana Pricila Sosa desarrolla el caso de Isla Mujeres, Quintana Roo, a partir de una investigación exhaustiva que abarca las dimensiones geográficas, ambientales, históricas, económicas y sociales, en torno a la declaratoria del lugar como pueblo mágico. La autora aborda, asimismo, la historia de su consolidación turística, anterior a su nombramiento como pueblo mágico; al ser un destino con especial hermosura en el caribe mexicano, Isla Mujeres ha sido, desde hace mucho tiempo, un lugar reconocido. Sin embargo, no por ello se ha beneficiado y se ha preservado. En las últimas décadas ha sufrido pérdidas importantes en su biodiversidad, ha habido sobreexplotación pesquera, así como desplazamiento de pequeños capitales locales a causa del desarrollo de empresas náuticas, que impiden que las ganancias por servicios turísticos lleguen a la población local.

Por su parte, José Alfonso Baños Francia desarrolla el caso de Mascota, Jalisco, un pueblo mágico enclavado en la Sierra Madre Occidental, tradicionalmente zona conservadora y cristera, cuyos atractivos son producto de las tradiciones comunitarias, y no de una estrategia turística. Sus fincas poseen un valor paisajístico ambiental sobresaliente; sin embargo, por ignorancia de las estéticas populares, ha habido pérdidas patrimoniales al no saberlas preservar como expresión cultural de la región. La pregunta es cómo preservar las tradiciones y sus diversas expresiones ante los cambios que trae consigo un nombramiento como destino turístico.

Mazunte, Oaxaca, es desarrollado por Gerónimo Barrera desde un cuestionamiento a los varios discursos ambientales y sustentables que configuran prácticas y decisiones en torno al ecoturismo como alternativa de desarrollo. Hacer rentable el ambiente se vuelve un imperativo que genera muchas contradicciones. En aras de preservar el ambiente y desarrollar el turismo con el fin de dinamizar la economía, se cosifican los paisajes, se contamina y se generan desechos, se consolidan grupos privilegiados que llegan de fuera, y se desarrolla el discurso del empoderamiento, de tal manera que pescadores

y campesinos se vuelven microempresarios, en un escenario en donde es imposible sobrevivir del ecoturismo.

San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca, es desarrollado por Sylvia Cristina Rodríguez González. Mitla es un destino turístico desde hace mucho tiempo; su zona arqueológica es de las más importantes expresiones de la cultura zapoteca, y de las más destacadas del país. Asimismo, su tradición artesanal textil ha sido relevante; sin embargo, dicha práctica ha entrado en una crisis; muchos artesanos han preferido industrializarse para aumentar la producción, abaratar la mano de obra y contar con precios más bajos. A la par, el desarrollo del mezcal ha invadido el territorio de los tejedores. El nombramiento como pueblo mágico, lejos de mejorar la situación del lugar, contribuye a las transformaciones de los espacios vividos, de las prácticas culturales, y del sentido del turismo cultural, que se ha convertido en una manera de dar lo que el turista les demanda.

El caso de Sayulita, Nayarit, es abordado por Karla Paulina García Bucio, quien explica que se trata de un destino turístico ya consolidado desde antes de su nombramiento como pueblo mágico. Si bien las metas del programa han sido cubiertas, en realidad éste no ha cambiado la situación de Sayulita, lugar tranquilo, ideal para el surfismo; la basura, el exceso de turistas, la contaminación, el abandono de negocios locales y servicios básicos insuficientes muestran lo mucho que hay por hacer, en un pueblo donde, por fortuna, aún hay fuertes lazos comunitarios.

Talpa de Allende, Jalisco, pueblo mágico que fue inspiración para Juan Rulfo, es analizado por María de los Ángeles Huízar Sánchez. En su texto se explica el declive de la minería en ese estado, que el turismo religioso se volvió la principal fuente de ingresos para Talpa, ya que alberga a la Virgen del Rosario de Talpa, visitada por muchos fieles. Para tal fin, se construyeron quince edificaciones a lo largo de la Ruta del Peregrino que, más allá de su valor arquitectónico, puede banalizar la tradición de dicho recorrido. Si bien el turismo religioso puede convertirse en factor de preservación del patrimonio y de generación de ingresos, también puede dar lugar al riesgo de turistificar una tradición muy antigua, así como de masificar los rituales y las prácticas religiosas.

Alejandra Cazal Ferreira aborda el caso de Tulum, Quintana Roo, que cuenta con la tercera zona arqueológica más visitada del país. Se trata de un pueblo mágico ubicado en un municipio indígena, en donde los extranjeros acaparan los servicios turísticos; la población local labora en trabajos temporales y mal pagados. La selva, las dunas costeras, los manglares, el Parque Nacional y la Reserva de la Biósfera de Sian Ka'an, hacen de Tulum un destino ecoturístico, cargado de imaginarios románticos que, por un lado, apelan a una naturaleza que no significa un riesgo y, por otro, que no asume el daño que ésta provoca.

Jesús Enciso González desarrolla el caso de Teotihuacán, uno de los nueve pueblos mágicos del Estado de México, cuyo nombramiento se vincula con la valoración del pueblo, además de la zona arqueológica. Antes había sido nombrado pueblo con encanto, lo que indica la importancia creciente del turismo ante el descuido de las actividades agrícolas y manufactureras. En ese contexto, el nombramiento como pueblo mágico es una estrategia para allegarse de recursos federales que permitan seguir valorizando la zona, frente a una excesiva dependencia del municipio de la zona arqueológica. Se requiere, de acuerdo con el autor, de una organización comunitaria que permita la resolución de problemas que aquejan al pueblo, así como la toma de conciencia de la gente de sus derechos sobre su patrimonio.

Tecoautla, Hidalgo, es el quinto pueblo mágico del estado de Hidalgo. Mayela Benavides aborda las condiciones de un pueblo cuyo atractivo se encuentra en la cantidad y calidad de sus balnearios y agricultura. De ahí se pregunta ¿en qué consiste el hecho de que algunos logren ser incluidos en el programa y otros no?, ¿en que está fundamentada la magia del pueblo?, para que fuera objeto del nombramiento por parte de la Secretaría de Turismo (Sectur). En fechas similares a las que Tecozautla fue propuesto, otros gobiernos municipales del mismo estado postularon a sus cabeceras municipales, sin que obtuvieran el reconocimiento.

En este grupo de localidades que buscan lograr un desarrollo local, a partir del camino trazado por el programa de turismo, se encuentran Amealco, Querétaro, y Ures, Sonora.

Amealco, Querétaro, es analizado por Carmen Imelda González Gómez y por Daniel Hiernaux Nicolas, a partir de su caso particular: se trata de una población que busca ser pueblo mágico, como una estrategia surgida de las autoridades, que ven en el turismo la posibilidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes del lugar, en un contexto de atraso económico y frente a una estrategia que tiende a aplicar los mismos instrumentos a todos los destinos. El municipio, sumido en la pobreza y la marginación, con población hñāñhú, cuenta con localidades lejanas a la cabecera municipal, que difícilmente verán beneficios de este proceso, en el que la turistificación, siguiendo a Harvey, significará desposesión. Los autores se preguntan si realmente hay consenso para lograr el mencionado nombramiento.

Ures, Sonora, pretende ser pueblo mágico. Su caso es desarrollado por Jesús Ángel Enríquez Acosta, Manuela Guillén Lúgigo y Blanca Aurelia Valenzuela, quienes analizan de qué manera la población asume el turismo como opción de desarrollo, construye una imagen de sí misma y de su localidad. En este proceso de turistificación, la comunidad ha puesto en valor su patrimonio, se pregunta cómo desean que ese proceso se lleve a cabo, de manera que pueda beneficiar a las personas, se plantean dudas y temores; tienen conciencia de que el nombramiento podría afectarlos indirectamente, pero continúan afirmando su identidad y sus deseos de no ser nulificados por cadenas comerciales.

Cada pueblo abre sus posibilidades a múltiples narraciones. Hay historias idílicas que exaltan el patrimonio, transmiten un fuerte arraigo y crean grandes esperanzas; otras son anécdotas tristes, recuentos de abusos, despojos y exclusión; algunas más dan cuenta de localidades que ya de por sí eran turísticas y no les hacía falta el programa para desarrollarse y otras que nos muestran pueblos listos para apostar por el camino trazado por la Secretaría de Turismo. En síntesis, cada lugar en un crisol, donde ilusión, ilusionismo, trucos y simulaciones se conjuntan para crear magia.

En fin y como se verá a continuación, el Programa Pueblos Mágicos adquiere matices diversos y, si bien se plantea a nivel federal, tiene fuertes repercusiones en el ámbito local. Asimismo, queremos destacar que aunque

en cada uno de los capítulos hablamos de un pueblo en particular, lo que se dice muchas veces aplica a otras localidades. Esto nos permite cuestionar constantemente las dinámicas globales, regionales o incluso locales de la puesta en valor del patrimonio, de la producción del espacio turístico y del papel de los grupos sociales en el proyecto desarrollado.

Liliana López Levi
Carmen Valverde Valverde
María Elena Figueroa Díaz



PUEBLOS MÁGICOS
Una visión interdisciplinaria
VOLUMEN IV



Tequila, Jalisco

La búsqueda de “lo propio del lugar”

Aurora García*
Eloy Méndez**

El turismo mexicano ha atestiguado un giro reciente hacia la revalorización de las tradiciones como “atributos simbólicos” ubicados en el imaginario de zonas menos urbanizadas a partir de una perspectiva sincrética que exalta tanto los valores prehispánicos como coloniales. En este contexto, las rutas temáticas se han convertido en una variante turística basada en el consumo de sitios diferenciados. En la Ruta del Tequila se manifiestan muchos de los efectos de la puesta en marcha del Programa Pueblos Mágicos (PPM), entre los cuales destaca la coexistencia de arquitectura patrimonial y neocolonial con elementos pertenecientes a otros periodos que intentan exaltar los valores estéticos de “lo mexicano”. Para las reflexiones contenidas en este capítulo partimos de la hipótesis de que la arquitectura funciona como un vehículo legitimador al configurar un significado de “lo vernáculo” mediante una diversidad de tipos que persiguen el mismo fin: atraer turismo.

Desde sus inicios, el turismo cultural –definido como “el primer tipo de turismo”– alimentaba la búsqueda de la alteridad desde aquellas regiones en

* Universidad Autónoma de Baja California [auroragarcia@uabc.edu.mx].

** Benemérita Universidad Autónoma de Puebla [mendez.sainz@gmail.com].

las que se hacía visible una diferenciación cultural. Y si bien dicha otredad se suele manifestar en prácticas culturales que resultan novedosas para el turista (MacCannell, 2003), el componente más tangible sería el edificado, configurador de su dimensión simbólica. El fenómeno turístico nos muestra, por un lado, que el patrimonio edificado se considera como objeto de consumo. La categoría de arquitectura patrimonial es asignada cuando reúne las características de bien material, al que se le reconocen sus atributos físicos, históricos, técnicos, artísticos y emocionales; este “valor asignado” es el testimonio material que transmite una serie de experiencias estéticas diferenciadoras desde su dimensión simbólica, cual valor añadido, inserto en los circuitos turísticos como objeto de consumo.

Ante este fenómeno se presenta la arquitectura de más reciente producción, que funciona como mediadora entre el turista y el producto a consumir; a la vez que opera como objeto mediático que pretende participar en la legitimación de una marca destino. La iconicidad de este tipo de arquitectura radica, además, en su capacidad plástica de poderse abstraer como forma reproducible (con efecto *souvenir*), orientado hacia las lógicas del *branding* para la construcción de marcas destino como valor añadido. En otras palabras, la arquitectura patrimonial cubre una triple función del atractivo turístico al ser: *a*) soporte material de las prácticas de consumo localizado y, más aún, del ser-ahí y estar-ahí; *b*) componente visual imprescindible del valor simbólico del destino, y *c*) portadora de la imagen desprendible del lugar para persuadir al turista en su punto de origen. Luego, la arquitectura “propia” no deja resquicio en la vida local, enmarcando el punto de vista del nativo al tiempo que sirve de filtro a la percepción del visitante.

En este contexto, el turismo se diversifica a medida que la demanda se expande hacia nuevas experiencias. El caso del consumo turístico basado en sitios productivos no es tan novedoso como parece. Según MacCannell (2003), el turismo nace en un momento en el que las horas de trabajo se reducen y aparece el tiempo libre. El trabajo es sustituido por el ocio y el surgimiento de la mercancía reduce la mirada del turista hacia los propios

procesos de producción. La aparición de la clase burguesa trajo consigo una renovada y exótica visión del trabajo como proceso de transformación de las materias primas (cual alquimia), es decir, el desarrollo de una mercancía vista desde su etapa germinal. Asimismo, con la aparición de un tipo de ocio “productivo”, éste es reforzado por imágenes lúdicas que recuerdan que la “jornada” turística es ante todo una experiencia de *sensaciones*: en ella se produce, se aprende, se descubre y hasta se descansa con el supuesto de la diversión, por lo que todo enganche al paquete es visual, pues así se inicia la construcción del viaje que sugiere ciertas vistas, sonidos, olores, colores, temperaturas, texturas y sabores (Méndez, 2016:11).

Así, el actual turismo basado en el consumo de lo que se produce en el lugar podría converger, por un lado, con el rescate del patrimonio industrial y la capitalización de arquitecturas vinculadas con otros tipos de turismo recientemente etiquetados como “agroturismo”, “enoturismo”, “turismo gastronómico”, “ecoturismo”, etcétera. Todos ellos dentro del ya consolidado turismo rural,¹ enfocados en la experiencia *in situ* (Esteban, 2015) y de carácter más sensorial. Así, en el marco de las rutas temáticas (itinerarios turísticos en torno a un tema), surgen aquellas basadas en el consumo de bebidas cuya producción va asociada con el lugar, su paisaje y su arquitectura. “El turista se desplaza al lugar de producción o elaboración, motivado por el disfrute de algún producto autóctono. Un ejemplo de ello son las rutas gastronómicas o enológicas, o las visitas a bodegas” (Bigné, 2011:52).

Para ello, Bigné (2011) identifica dos tipos de atributos al momento en que el turista visita una ruta temática basada en el consumo de un bien producido en el lugar, como puede ser una bebida: los *atributos intrínsecos o internos*, como la variedad y tipo de cosecha, el sabor, aroma, calidad técnica o

¹ Sobre la clasificación de los tipos de turismo, aunque el turismo de Tequila se puede ubicar dentro del turismo rural, la Ruta del Tequila enfoca sus actividades en generar nuevos conocimientos sobre sus productos, por lo cual también podría formar parte del turismo cultural (Sánchez y Peribáñez, 2014).

la región de origen; y los *atributos extrínsecos* de productos con denominación de origen, como el precio, calidad percibida, marca, botella, asociación emocional y elementos diferenciadores. Así, la bebida embotellada pasa a ser un objeto característico de consumo material en el sitio o de regreso a casa, siendo la botella –llena o vacía– un elemento de colección del turista. La arquitectura participa de ambos atributos (asociados con el lugar y los atributos diferenciadores que la misma provee) como el recinto mediador entre el turista (consumidor) y el producto de consumo (mercancía) –soporte material de la transacción– y hasta objeto de deseo al ser el entramado decorado para la ocasión. Así, el espacio edificado provee al lugar de una imagen de marca reconocible y genera asociaciones de carácter tangible con el producto a consumir. En este contexto, al tratarse del consumo de un producto cultural “propio del lugar”, la autenticidad recae también sobre los códigos arquitectónicos cual representación del lugar bajo las formas de lo vernáculo, en una búsqueda por instalarse en el imaginario del turista con una plástica diferenciada como valor añadido.

Para ello se ha optado por hablar de lo vernáculo como algo doméstico, dicho propiamente de la casa o el país (RAE) y, por lo tanto, se sugiere, auténtico. “A las arquitecturas culta y vernácula se añadieron los calificativos de popular, tradicional, regional, rural, industrial, *high tech*, etcétera, y más recientemente, climática y sustentable (o sostenible)” (Tomas, 1998:34). Es decir, lo vernáculo se entiende como la arquitectura “propia de cada región” que responde a necesidades específicas de un lugar y una época. Profundizamos así en los valores asociados con la autenticidad y, por lo tanto, al patrimonio; y en este ejercicio de selección y síntesis recae la importancia de entender qué es lo que se designa patrimonio para comunicar lo “propio del país” que constituiría la tradición regional más auténtica y digna de conservar. En esa apuesta por la autenticidad es donde recaen muchos de los valores que el turista busca y sobre los cuales los propios desarrolladores del turismo arrojan luz. En ese sentido, la búsqueda del turista lo llevará a encontrarse con un país cuya arquitectura ha evolucionado de tal manera que los dos momentos históricos más representativos (el prehispánico y el colonial) se

han conjugado y tal sincretismo ha dado como resultado representaciones arquitectónicas particulares.

Las rutas temáticas en México

La segmentación del mercado turístico es una estrategia para llegar a un público específico. Es por ello que la distribución en nichos delimitados de la actividad turística posibilita además un acercamiento a los lugares a partir de la reiteración en un tema convertido en central. Las rutas temáticas buscan que el turista alcance una visión mucho más amplia y experiencial sobre algún tema singular distribuido dentro de una ciudad, de una región o de un conjunto de regiones en puntos que pueden articularse a manera de itinerarios.

En ese sentido, a pesar de que en Europa ya se habían consolidado algunas rutas temáticas, no es sino hasta el 2005 que la Unesco incluye los itinerarios culturales como una nueva categoría específica en el nuevo texto de las *Directrices de la Convención del Patrimonio Mundial*. Esta nueva categoría de patrimonio mundial desencadenó el esfuerzo de regiones con capital turístico por proyectar destinos agrupables a partir de cierta homogeneidad o continuidad patrimonial. Ello implica un giro conceptual en torno al patrimonio edificado con importante efecto en el territorio: ya no se trata de un objeto o conjunto de objetos aislados que, en una suerte de intervención quirúrgica, son simbólicamente separados en virtud de sus cualidades especiales, sino de un sistema de objetos que al ser imaginariamente reconectados restituyen tejidos espacialmente continuos.

Un primer intento en la realización de esta forma de turismo se da en México en mayo de 2010, cuando la Secretaría de Turismo lanza el programa “Las 10 rutas de México”, con el fin de ofrecer a los turistas “la oportunidad de poder combinar su visita a los destinos de sol y playa con el amplio patrimonio histórico y cultural de México” (Presidencia de la República, 2010). De entre los multidestinos considerados, vale la pena destacar la oferta de la Ruta del

Tequila en Jalisco, bajo el título “El arte del tequila y la música bajo el sol”, que contempla a los campos de Agave Azul, el consumo del tequila y la música del mariachi, terminando en las playas de Puerto Vallarta. Sin embargo, este intento resultaría un tanto forzado por tratar de agrupar o abarcar múltiples actividades en una región, que en otras zonas del país resultan inabarcables.

A pesar de ello, hay otras rutas en el mercado turístico mexicano que poco a poco se han posicionado. Tal es el caso de las rutas temáticas orientadas al consumo de bebidas; un segmento que ha logrado potencializar particularmente las zonas rurales por medio del impulso a la producción agrícola de donde se obtienen la mayoría de sus materias primas, así como a la hostelería y a la edificación de arquitecturas que propicien la fabricación, conservación, degustación y venta de sus productos. Es así como han emergido diferentes rutas en torno a bebidas producidas en el país, tales como la cerveza artesanal, el pulque, el mezcal (que adquiere diversos nombres según la región), el xtabentún, la charanda, el vino y el tequila. Siendo estos dos últimos los de mayor alcance comercial debido a la consolidación de su cultivo, su producción masiva, exportación y consumo.

Así, tanto la del tequila como muchas otras rutas temáticas parten del mismo principio: atestiguar la producción de un bien de consumo en un recinto arquitectónico de carácter fabril, bajo el presupuesto teórico de que una vez que el ocio ha sustituido al trabajo éste se convierte en fenómeno observable y que, paradójicamente, el turismo cultural resulta mucho más “productivo” desde una perspectiva didáctica. A ello habría que sumarle que el contexto en el que se emplazan estos lugares se configura a partir de elementos tanto concretos como alegóricos, que nos recuerdan con insistencia la vocación del pueblo. Es por ello que en la Ruta del Tequila destacan discursos arquitectónicos que de alguna manera reposan sobre la idea de lo auténtico, de lo vernáculo. El pueblo mágico de Tequila se ha logrado consagrar desde Jalisco cobijado por la metonimia de lo que es México, de tal manera que tanto las casas tequileras como las edificaciones del pueblo articulan el itinerario como la parte más tangible y visible de su producto, cual imagen de marca, como un dispositivo incuestionable de la autenticidad arquitectónica como valor añadido.

La Ruta del Tequila

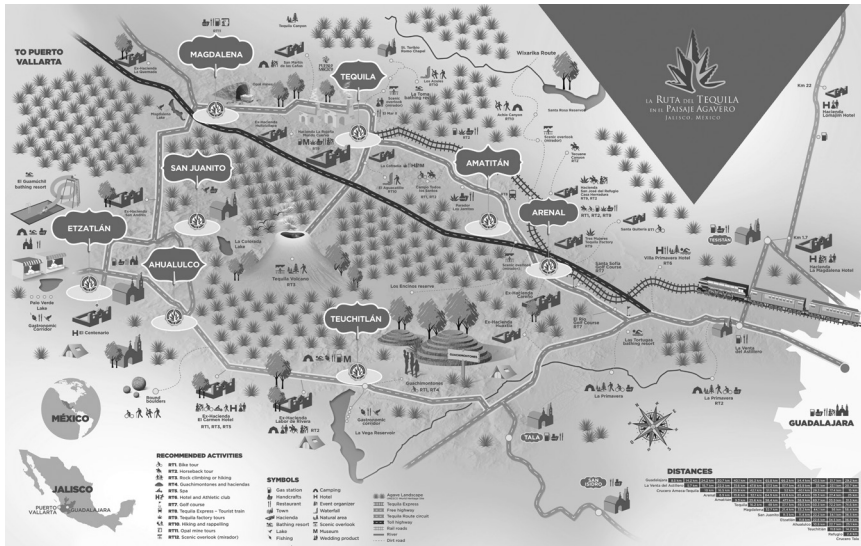
Tequila fue de los primeros sitios incorporados al Programa Pueblos Mágicos en 2003. Esto representa el acceso a recursos federales que promueven el turismo facilitando la mejora de su infraestructura e imagen urbana, exaltando los valores diferenciadores y “mágicos” del pueblo para promover la atracción del turismo y así, en teoría, mejorar la calidad de vida de las comunidades locales por medio de su incorporación a esta actividad económica. La intención de rescatar dichas tradiciones, según la Secretaría de Turismo, tiene como objetivo “revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros” (Sectur, 2014). En el pueblo de Tequila, las asociaciones culturales sobre lo que es México giran primordialmente en torno a la producción de esta bebida con denominación de origen, determinado por el medio geográfico que le provee de un valor diferenciado y que le da el derecho al uso exclusivo del nombre. Por esta razón las edificaciones destinadas a su producción cobran protagonismo, mientras que en la arquitectura civil los códigos responden a una arquitectura asociada con el imaginario de lo vernáculo mexicano, realizada en los pueblos del Bajío. Y aunque en su publicidad la Ruta del Tequila se define como un destino multitemático, a su vez se asume como “representativo de la mexicanidad” al conjugar “una riqueza histórica, patrimonial, cultural y natural llena de tradiciones ligadas al desarrollo histórico de la bebida emblemática, la cultura del tequila y el México independiente” (Ruta del Tequila, 2017).

Justo el mismo año en que Tequila es declarado pueblo mágico, se entrega a la Unesco el *dossier* que propondría al Paisaje Agavero como Patrimonio Mundial. La propuesta incluiría los campos de agave, los vestigios arqueológicos, los pueblos de Amatitán, Arenal, Magdalena, San Juanito, Etzatlán, Ahualulco, Teuchitlán y Tequila (todos en Jalisco), así como la arquitectura, que contempla las antiguas instalaciones (destilerías y fabricas tanto activas como en abandono) para la producción del tequila (más de 30 en toda la región) y las edificaciones de valor patrimonial que se localizan

en las áreas urbanas. En 2006 es aprobado como “sitio” y “paisaje cultural” (ICOMOS, 2006) y se adhiere englobado en el título de “Paisaje Agavero y las antiguas instalaciones de Tequila” que lleva dicho nombramiento y que podría prestarse a confusión, pues las haciendas y fábricas se encuentran no sólo en el pueblo de Tequila sino en el conjunto de pueblos que articulan la ruta que lleva su nombre (Imagen 1).

Tequila representa a la vez una bebida, una ciudad y un paisaje, y esta mezcla rica en valores constituye una ventaja evidente para el turismo (Ochoa *et al.*, 2004:41).

Imagen 1
Itinerarios para el recorrido de la Ruta del Tequila y el paisaje agavero



Fuente: [rutadeltequila.org].

En este sentido es importante señalar el protagonismo que cobra la arquitectura destinada a la producción del tequila. En las edificaciones que configuran esta ruta el pueblo mágico es necesario subrayar los orígenes de la fabricación del tequila, el tipo arquitectónico que ha soportado su producción y las nuevas dinámicas del turismo que promueven su intervención.

La producción del *mezcalli* tiene un origen prehispánico, similar al que se preserva hasta la actualidad para la producción del mezcal artesanal (cocinando las piñas en pozos), pero sin llegar al proceso de fermentación. Para el siglo XVI la producción del “vino de mezcal” se vio favorecida gracias a que en la Nueva España se adaptaron las técnicas y procesos europeos por medio de alambiques para la fermentación y destilación del mismo.

Hacia 1600 se introduce en la región el proceso europeo de destilación, de origen árabe, para producir el vino de mezcal, nombre que posteriormente toma el del lugar de origen: Tequila. Se basa en las experiencias para la producción de ron a partir de caña de azúcar traídas de las Antillas [...] La actual utilización de diferentes tipos de *coa* en el proceso de cultivo de la planta tiene como raíz la herramienta de origen prehispánico. La siembra del agave en líneas paralelas, la utilización de hijuelos como medio de reproducción, el *barbeo* o despunte y la *jima* son algunos elementos que pertenecen a la tradición ancestral y que siguen vigentes en la región de Tequila después de milenios (Gómez, 2006:107-108).

Para la producción de este *vino de mezcal*, en la zona que abarca el Paisaje Agavero se desarrolló la edificación de *tabernas*, nombre con el que son conocidas regionalmente las antiguas destilerías de tequila. La proliferación de esta tipología arquitectónica, identificada por su emplazamiento subterráneo o semienterrado, se explica a partir de la incesante prohibición de la destilación del vino de mezcal (y todo tipo de bebidas alcohólicas) por parte de la corona española. Esto, con la intención de favorecer la importación de “caldos, vinos y aguardientes españoles”. La proscripción de esta bebida regional durante los tres siglos del periodo colonial, propició la actividad clandestina de los tequileros hasta el siglo XVIII y fortaleció su identidad vinculándolos con el vino de su tierra.

Esta actitud proteccionista durante el Virreinato propició que las primitivas destilerías se alojaran en sitios apartados como las innumerables cañadas y barrancas que definen la difícil topografía de la comarca. En ese mismo periodo se comienzan a instaurar las *tabernas* como parte de las instalaciones productivas

de las haciendas del territorio. Las haciendas tequileras se fueron consolidando alrededor de las faldas del volcán de Tequila, teniendo su periodo de auge en el siglo XIX. Desde mediados de ese siglo se comienzan a establecer en las márgenes del río que atraviesa la villa de Tequila adquiriendo a partir de ese momento un carácter plenamente industrial (Secretaría de Cultura de Jalisco, 2003:46).

Es por ello que la particularidad de la arquitectura inserta en esta ruta temática reposa sobre las instalaciones tequileras:² destilerías, tabernas, haciendas y bodegas. Sobre estos cuatro géneros debemos aclarar que las tabernas son un tipo de destilería de carácter clandestino, mientras que las destilerías en general son instalaciones que se construyen con cercanía y accesibilidad desde la hacienda, y no pertenecen necesariamente al periodo de la prohibición. Por otro lado, destacar que, aunque las bodegas antiguamente estaban adjuntas a la destilería y tenían un uso meramente industrial de almacenamiento, actualmente debido a la tendencia de reposar el tequila y de mostrar esta etapa de la producción en los circuitos turísticos, las bodegas se han convertido en una instalación que cobra cada vez mayor relevancia.

En cuanto a los valores arquitectónicos que les merecen a las instalaciones tequileras el nombramiento de Patrimonio de la Humanidad, podríamos asegurar que los criterios apuntan más hacia la relevancia de la actividad (la producción del tequila) que se llevaba a cabo en éstas, que hacia un tipo arquitectónico:

[ya que] se fueron introduciendo las corrientes arquitectónicas propias de su momento histórico. En ellas se pueden encontrar elementos formales de origen europeo y americano. El Barroco, el Neoclásico, el Neogótico, el Neocolonial, el Art Decó, el Funcionalismo o el estilo Internacional son algunos de los componentes estilísticos aplicados a estos inmuebles de género industrial (Secretaría de Cultura de Jalisco, 2003:47).

² De entre las casas tequileras aún en funcionamiento, destacan José Cuervo (1795) y Sauza (1873), localizadas en el pueblo de Tequila; y Herradura (1870) en Amatitán.

La configuración arquitectónica de este territorio se produjo de manera evolutiva, pues capta estilos arquitectónicos diversos y su interpretación local a lo largo de los siglos. En las instalaciones tequileras se identifica una organización espacial invariable que responde a un tipo industrial establecido. Esto se puede entender a partir del propio proceso de fabricación de esta bebida que requiere de construcciones esencialmente utilitarias. De tal manera que las variaciones son más perceptibles en términos arquitectónicos por medio de la superposición de materiales y la introducción de innovaciones tecnológicas que en conjunto narran una historia que visita diferentes periodos:

Debido a las características especiales de la materia prima que se procesa y al particular procedimiento de beneficio para obtener la bebida constituyen en su conjunto un género arquitectónico claramente diferenciado de otras instalaciones alcohólicas productoras de licores en el mundo. En la comarca se encuentran esparcidos numerosos vestigios arquitectónicos de diferentes periodos que en conjunto ilustran las etapas históricas por las que han transitado las antiguas instalaciones industriales de Tequila desde el periodo colonial hasta nuestros días, permitiendo una lectura clara de su permanente proceso de evolución (Centro del Patrimonio Mundial de la Unesco, 2006:49).

Sobre esto, es importante destacar la relevancia arquitectónica que también poseen los pueblos que configuran el Paisaje Agavero, particularmente el pueblo mágico de Tequila. En ellos destaca la coexistencia de arquitecturas de diferentes periodos, de carácter religioso y viviendas que suelen ser catalogadas como vernáculas por la utilización de materiales tradicionales y por ser generalmente autoconstruidas. En Tequila habría que puntualizar que el fenómeno turístico se manifiesta de manera concentrada a la vez que desarticulada, pues además de ser el pueblo protagonista de esta ruta temática y recibir una partida presupuestaria como pueblo mágico consolidado, se trata del pueblo que más ha capitalizado la simbología de “lo mexicano”. En este sentido, Tequila ha sufrido una serie de transformaciones que poco a poco han desdibujado las características originarias del pueblo para dar cabida a un turismo masivo y ávido del contacto con el “México profundo”. Para ello,

se señala particularmente el enmascaramiento del pueblo por medio de arquitectura neocolonial, y “nueva arquitectura historicista” que simula ciertos elementos pertenecientes a otros periodos en un intento por exaltar los valores estéticos asociados con “lo mexicano” (González, 2010).

Las intervenciones tanto urbanas como arquitectónicas en esta nueva faceta turística de un pueblo dedicado durante toda su existencia a la fabricación de vino de mezcal, priorizan el flujo del turismo, a la vez que revisten de una arquitectura concertada las fachadas de las vías principales y más visibles ante la mirada ajena. En el pueblo “se han construido nuevas edificaciones que recuperan el valor contextual de la arquitectura de los siglos XVII y XVIII vinculada con la figura de la hacienda tequilera” (González, 2010:273). Al mismo tiempo que, conforme proliferan nuevas casas tequileras en la región, se pueden encontrar edificaciones recientes que replican los cascos de la hacienda del Bajío.³ Esto incluye el diseño del imaginario de taberna subterránea, lo cual ha despertado el interés del turismo y ha posicionado a una casa tequilera⁴ dentro de las más visitadas. En cambio, la arquitectura patrimonial o auténtica de los siglos XVI al XIX destinada a la producción, almacenaje y consumo del tequila está prácticamente abandonada. Para los propietarios de estas haciendas resulta más sencillo y económico construir un edificio nuevo anexo (en la misma propiedad) que restaurar el que tienen (imágenes 2 y 3). Es decir, el rediseño del territorio responde más al imaginario turístico que al rescate y preservación de las tradiciones, en la medida que la simulación es en lo inmediato más funcional a la circulación comercial difusa que carcome así el tejido del sistema de arquitecturas en el territorio.

³ Al respecto podemos aludir al debate ampliamente discutido sobre el término de “falso histórico” o “falso arquitectónico” que intenta la disimulación de su momento creativo y de ejecución en aras de la exaltación de un lenguaje pintoresco que desde las dinámicas del turismo resulta conveniente para su consumo.

⁴ El caso de la casa tequilera La Cofradía, su nombre remite a un ex rancho llamado La Cofradía del Puente (Amatitán), donde originalmente se fabricaba vino de mezcal. Sin embargo, las instalaciones de esta nueva casa tequilera se encuentran en las orillas del pueblo de Tequila y, a excepción de un horno y una bodega, el resto ha sido recientemente edificado imitando una gran hacienda.

Imagen 2

Restaurante subterráneo que imita una antigua taberna
en la casa tequilera “La Cofradía” en Tequila, Jalisco



Fuente: cuenta de twitter Cofradia360.

Imagen 3

Ruinas de la Taberna del rancho de La Cofradía
en el municipio de Amatitán, Jalisco



Fuente: extracto del video de Landeros (2016).

Es por ello que la Evaluación del Órgano Consultivo (ICOMOS, 2006) reconoce, por un lado, el buen estado de conservación en el que se encuentran los sitios arqueológicos debido a su regulación (fundamentalmente a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia), así como el de la arquitectura patrimonial dentro de los pueblos (todos ellos productivos y volcados primordialmente a esta actividad económica) y algunas de las destilerías y haciendas propiedad de las grandes compañías comerciales del tequila. Sin embargo, hace mención de las fábricas que no están en funciones, que –aunque en su mayoría siguen en pie– algunas de ellas están en condiciones más vulnerables. Para su trabajo de conservación, la evaluación estipula apoyarse en el *Plan de manejo* (Rodríguez y Hernández, 2006); sin embargo, a más de diez años de su estudio y catalogación ha sido casi imperceptible el avance, pues la mayoría de estos inmuebles siguen en total abandono. Esto significa que la arquitectura “vernácula” o propia de la región, con mayor tradición y que significó la configuración de estos pueblos como los máximos productores de esta bebida de mezcal, forma parte de la cara no visualizada del turismo rural y para quienes incursionan en explorar por medio de esta ruta temática la autenticidad del lugar.

Imagen 4

Habitaciones de Matices, hotel de barricas, ubicado a unos cuantos metros de la casa tequilera “La Cofradía” en Tequila, Jalisco



En este contexto de la tematización de los lugares del turismo, habría que señalar la reinterpretación de las nuevas tendencias hacia el reciclaje y la reutilización de materiales, que en el caso de la Ruta del Vino han configurado un lenguaje propio y que en caso de la del tequila ha optado por la autorreferencia y la falsificación. Un ejemplo serían las habitaciones del Hotel Boutique Matices (ubicado en la periferia de Tequila), que retoma la intención de interactuar con el Paisaje Agavero como lo hacen los búngalos de Encuentro Guadalupe con el paisaje vinícola (Imagen 4). Sin embargo, los resultados dejan mucho que desear, pues sus habitaciones imitan una gran barrica de reposo del tequila, que se desplanta levemente del terreno y la disposición de cada una de ellas hace que el diálogo se lleve a cabo entre las propias barricas y no con el paisaje de la región.

Es decir, la nueva arquitectura para el turismo se refiere a sí misma. No está diseñada para transferir al turista la experiencia de lo local, sino para asegurarle la extraña fantasía de vivir en el interior de un barril, algo así como “sumergirse en tequila” –no recomendable a quien padezca claustrofobia. Así, la inmersión en Tequila, en su territorio, es reducida a la vivencia en una cápsula dudosamente lúdica, donde la conexión sensorial es tan sólo visual y epidérmica. El estar-ahí y ser-ahí se elude, no termina de concretarse al visitante. Más todavía, acentúa el carácter fragmentario de la visita, según se confirma en la oferta diversificada y bifurcada.

Oferta bifurcada

Cual planta de agave, se despliega el turismo local. A la manera de mano que brota del suelo, la “piña” de la planta enfila sus pencas agudas en direcciones múltiples, así las opciones turísticas han surcado diferentes rumbos bifurcados desde Tequila: los trenes-bares que acarrear en flujo intermitente y constante la masa de visitantes, mientras disfrutan la vista suburbana con la música del mariachi; los turibuses en forma de botella, de chile o de barrica (Imagen 5); los tequilas presentados de la savia al alambique y de la bodega al expendio,

en especial asociados con las tabernas, tanto de interés patrimonial como modernas; las arquitecturas aldeanas arremolinadas en torno al templo, la plaza y los portales; los mártires de la guerra cristera –en particular “el padre Toribio”– ahora monumentos de culto; el lomerío pintado como un inmenso lienzo cubierto de líneas azuladas de la geometría ondulada del monocultivo impuesto en torno al epicentro volcánico; el espectáculo folclórico de la tríada imbatible de mariachi-tequila-jarabe tapatío, que de rasgo identitario local ha crecido hasta cubrir la nación; los jinetes vestidos de charro y peatones residentes a ras del suelo; la gastronomía jalisciense sazónada al tequila o servida en penca o engarzada en punta de agave, el suave aroma de estanque y de tierra mojada que exhala la barranca, vuelto intenso con el mezcal quemado (“agavito cocido”), que satura el aire mientras pardea la tarde; los vestigios arqueológicos de la cultura guachimontones (ubicados en municipio vecino, dentro del Paisaje Agavero y la Ruta del Tequila); los balnearios y fruta de las barrancas; el paisaje nocturno de los racimos de luces desparramadas en los valles extendidos al pie de los cerros, bajo el manto del cielo estrellado; la música de chicharras y grillos; el dulce del quiote del agave o los ahuilotes.

Es una rica amalgama de sabores, colores, aromas, paisajes, sonidos y texturas que enmarcan y permean la vida cotidiana toda. Sin embargo, la marca mágica ha requerido un proceso de “concientización” para que los pobladores se la apropien y valoren en su singularidad, al mismo tiempo que se han “transformado” los espacios públicos y atractivos turísticos para hacerles accesibles, a pesar de que el lugar ha sido turístico “desde siempre [...] alrededor de su quehacer” debido a la bebida emblemática, cuya producción ha dinamizado a la población, movidas por el motor de las principales empresas –también en el turismo–, mientras la política pública reconoce “estamos aprendiendo a hacer turismo” (Luz Aguirre, entrevista, 2012).

Dicha polivalencia ha cedido al empaque de pueblo mágico y Paisaje Agavero. Esta feliz confluencia, única en el país, bifurca la política turística en directrices compatibles pero separadas, a lo que se agrega la intervención –también compatible, pero separada de las anteriores– de los empresarios del aguardiente. Los actores se reconocen en el montaje del escenario. En éste, al ser

Imagen 5

Autobuses turísticos en el Centro Histórico de Tequila, Jalisco, que se suman al tranvía turístico en torno al tema de la bebida en cuestión



Fuente: [diarioviajeroweb].

implicada la arquitectura patrimonial en un uso más intenso que el previsto en su manufactura original, requiere de atención especial para ser preservada, lo cual en general se opone a las prácticas turísticas convencionales no sustentables. Esta oposición es aún más clara en las antiguas factorías en funciones, debido a los cambios requeridos por las transformaciones tecnológicas, de manera que la centralidad de los soportes de la producción tequilera suele ser desviada hacia el consumo y el almacenaje; otro contrasentido es que, mientras el aroma de agave cocido seduce al turista de Guadalajara, la peste de los desechos tequileros contaminantes rechaza al que viene de Magdalena.

El eco de este bien cultural en la simulación multiplica sin fin el código formal de lo originario; en el afán del agrandamiento imposible de arquitectura y lugares atractivos por su autenticidad prehispánica o colonial, se clona lo preexistente. Más aún, se tematiza el entorno mediante elementos icónicos –el barril y la planta de agave–, un recurso de estética utilitaria que prescinde del rediseño y la innovación en el apuro de asegurar el enganche fácil del turista en el consumo de lo local, pasando de la simulación al disimulo, del reconocimiento de los atributos del patrimonio a su desdén con la baratija, del objeto engarzado en una tradición inagotable a la sustracción por la circulación comercial. En la carrera por la ganancia exprés en el contexto del crecimiento turístico acelerado se ha desmantelado rápido la cohesión del sistema de objetos, relaciones, significados y representaciones de tradiciones que resisten el embate a la vez que son modificadas, que son echadas a un lado simplificando el paisaje a partir de su supresión.

También puede visualizarse el fenómeno en dos velocidades simultáneas. Hábitos cotidianos ancestrales de un lado y la modernización productiva y turística de otro. Se advierte “seguimos siendo muy pueblo [...] dando las vueltecitas del domingo” (Luz Aguirre, entrevista, 2012), consiguiendo que “la magia principalmente es su gente” y sus costumbres; gente que, como el mismo cronista, radicaliza el imaginario de pertenencia de bienes arqueológicos locales (Jorge Castañeda y Roberto Sánchez, entrevista, 2012), autoproclamado custodio de un sistema de objetos originarios, o la

querencia de la barranca, la plaza (central), el mercado y la *toma* (balneario) como los rincones preservados al disfrute de los incontables detalles cotidianos y domingueros de los nativos (Aguirre, Castañeda y Sánchez). La otra velocidad, mucho más dinámica y visible, es la impuesta con la pantalla de la turistificación, erigida por los empresarios del turismo, a su vez industriales del tequila (Roberto Sánchez, entrevista, 2012), quienes ofrecen en primer plano el espectáculo en torno a sus productos y el circuito de su elaboración; en segundo plano han escenificado con legibilidad monumental al agave en la plaza, el acceso a la ciudad y en la ruta del recorrido; en plano de fondo es el paisaje inducido, tanto del cultivo, su manufactura y el pueblo como derivado de las factorías y los expendios. El punto de empalme de ambas es, sin duda, el tequila y su proceso.

La empresa tequilera Cuervo despunta en la carrera con la Ruta del Tequila. Indicio del poder monopólico sobre la intervención oficial, al grado de participar con ventaja respecto a la iniciativa pública del Paisaje Agavero, donde tal parece que “el camino se bifurcó dado el contraste de capacidades y aspiraciones entre la administración pública y los agentes privados” (Cabrales, 2012:29), “secuestrando” en seguida el paisaje patrimonializado: “la Ruta del Tequila subordinó a la Ruta del Paisaje Agavero, es decir, el proyecto privado doblegó a la política pública” (Cabrales, 2012:31). Mas no hay pugna entre los actores encabalgados en el despunte turístico, sino entre éstos y los pequeños productores, visualizados en junio de 2007 sobre la carretera a Tequila con el letrero espectacular de denuncia “Aquí comienza la Ruta del Tequila para el Paisaje Agavero Patrimonio Mundial de la Humanidad y Zona de Desastre y Miseria de los Agaveros” (González, 2010:98), es decir, los perdedores en la disputa turística están en el núcleo de origen del atractivo, los productores de agave, de la materia prima de la cadena productiva que desemboca en el tequila; por ende, no han siquiera llegado a presentar opciones, mucho menos a participar en el turismo socialmente sustentable.

Luego, simplificando para nuestra presentación, la arquitectura para el turismo se bifurca. Ésta entendida en sentido amplio, desde el diseño o prefiguración hasta su refiguración o transformación de lo ya figurado, así

como la apropiación social que le hace lugar, integrándole. Predomina, por supuesto, la que apunta al montaje turístico, que somete la preexistente y la nueva a la tematización ya mencionada según el código minimizado de lo colonial-prehispánico, en la que desputa lo icónico, incluyendo el ejemplo citado y muchos otros.

Junto a ella subsiste y subyace el entramado físico y social que retiene en el imaginario los lugares con significados entrañables, aquellos que Agustín Yáñez describió a mediados del siglo XX:

Gentes y calles absortas. Regulares las hiladas de muros, a grandes lienzos vacíos [...] Casas de las que no escapan rumores, risas, gritos, llantos [...] En el corazón y en los alrededores el igual hermetismo. Casas de la orilla, junto al río, junto al cerro, al salir de los caminos, con la nobleza de su cantería, que sella dignidad a los muros de adobe [...] Y cruces al remate de la fachada más humilde, coronas de las esquinas, en las paredes interminables [...] Pueblo conventual. Cantinas vergonzantes. Barrio maldito [...] Pueblo de ánimas. Las calles son puentes de necesidad. Para ir a la iglesia [...] Pueblo seco. Pero para las grandes fiestas [...] las flores rompen su clausura de patios y salen a la calle, hacia la iglesia [...] Y transcurrido el motivo, las manos y las almas vuelven a cerrarse, impasiblemente (2004:3-13).

No es una narrativa ajena a Tequila del siglo XXI. Aún las campanadas de la iglesia interrumpen las actividades y animan la meditación. La fiesta interminable del turismo marca un tiempo y un universo encajado y paralelo al pueblo y arquitecturas propias.

Conclusiones

Es innegable la participación que la arquitectura tiene en la legitimación tanto de la Ruta del Tequila como del pueblo mágico que lleva su nombre como destino turístico. Pues están enfocados en actividades que giran en

torno al consumo de un producto elaborado en el lugar, donde la arquitectura funge como mediadora entre el turista (como consumidor) y el producto de consumo (la mercancía): el tequila. Para reflejar esa denominación de origen la arquitectura participa por medio de lo vernáculo como “lo propio del lugar” y, por lo tanto, si el tequila se fabrica con lo que la tierra les da, la arquitectura, en teoría, debería de ser coherente con ese discurso.

Aunque la mayoría de los licores que se producen en México fueron introducidos durante la Colonia española, en el caso del tequila éste ya se producía (como *mezcalli*); sin embargo, como se ha explicado, se perfeccionó durante el Virreinato con la introducción del alambique. Esto en términos arquitectónicos se traduce en tipologías influenciadas por la cultura española, reinterpretando en este contexto las formas de lo barroco y lo neoclásico, con influencia de lo californiano que configuraron lo que ahora entendemos como colonial.

Asimismo, el Paisaje Agavero adopta una importancia invaluable en el circuito turístico, pues le da preponderancia a la contemplación de un paisaje agrícola geometrizado que responde a un diseño lineal y rítmico (con propósitos meramente funcionales) que se opone a la naturaleza salvaje y produce cierto placer estético. El Paisaje Agavero, sin embargo, es cambiante, pues una vez que se jima el agave después de cinco años de ser plantado, la tierra debe descansar y nutrirse antes de ser reforestada, para lo cual se suele cultivar cacahuete o maíz en esos tiempos intermedios. El agave se vuelve a plantar y esta condición hace que las haciendas tequileras no necesariamente tengan cercanía con lo que están cosechando, a diferencia de otras rutas temáticas. Por ello la relación con el paisaje es distinta y en la del tequila el Paisaje Agavero queda en la mayoría de los casos excluido del circuito turístico enfocado en las casas tequileras ubicadas en su mayoría dentro de este pueblo mágico.

En cuanto a los recintos fabriles, tanto las zonas de producción como de almacenamiento y reposo, en el caso del vino requieren de un cuidadoso control de la temperatura, por lo cual tienden a ser subterráneas. En el caso del tequila esto no es necesario, pues se somete a un proceso de fermentación, sin

embargo, el género arquitectónico que recurre a este tipo de diseños es la de las tabernas, que de origen son subterráneas por su clandestinidad, no por un especial cuidado hacia el producto. A pesar de ello se percibe una tendencia por edificar espacios con acabados pétreos (cual muros de contención) en las casas tequileras que intentan reproducir atmósferas subterráneas y de apariencia envejecida.

Esto nos lleva de nuevo al tema central de “lo propio del lugar”. Lo auténtico, lo original o lo vernáculo, que radica principalmente en la arquitectura de carácter patrimonial, está escondido, está abandonado. Y esa deuda que tiene el pueblo mágico que más remite a los orígenes de lo mexicano, busca redimirse por medio de un discurso arquitectónico que se repite a sí mismo hasta llegar a lo kitsch.

Por último, en el contexto del turismo es clave seguir arrojando luz sobre este tema controversial en torno a la autenticidad materializada en la arquitectura y lo vernáculo, pues así como se alude al sincretismo entre lo prehispánico y lo colonial, en un mundo donde cada vez menos cosas permanecen y las culturas se siguen fusionando y creando lugares cada vez más cambiantes, es difícil una taxonomía que identifique lo “original” o “lo propio del lugar”. El fenómeno turístico intenta retratar, congelar y sintetizar la identidad de un lugar y bajo ese principio el arraigo a imitar lo del pasado es una forma de crear ambientes, “escenarios” no siempre acordes a su realidad espacio-temporal.

Referencias

- Bigné, E. (2011). “Las respuestas del turista ante la imagen del lugar de origen del producto”, en Flavián, C. y C. Fandos (coords.), *Turismo gastronómico. Estrategias de marketing y experiencias de éxito*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 51-68.
- Cabrales, L.F. (2012). “La valorización del patrimonio agroindustrial del tequila: ¿desarrollo local o secuestro corporativo de un paisaje singular?”, en Baena, R.

- et al. (eds.), *Investigando en rural*. Navarra: Ediciones Ulzama, pp. 17-41.
- Calderón, C. y B. Geffroy (2001). *Un siglo de arquitectura en Ensenada*. Baja California: Fondo Editorial de Baja California.
- Centro del Patrimonio Mundial de la Unesco (2006). *El paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila, México*. Expediente técnico de postulación para la lista del patrimonio mundial de la Unesco. Guadalajara: INAH/Gobierno del estado de Jalisco.
- Esteban, J. (2015). *Turismo gastronómico y enológico*. Madrid: Editorial Dykinson.
- Gómez, I. (2006). "Patrimonio mundial. El paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila", en *Patrimonio Cultural y Turismo*, núm. 15, pp. 104-117.
- González, L. (2010). "Modelo turístico sustentable para el municipio de Tequila, Jalisco, México: una perspectiva del desarrollo local". Tesis de doctorado, Programa: Ciudad, Territorio y Sustentabilidad. Universidad de Guadalajara.
- ICOMOS (2006). *Advisory Body Evaluation. The Agave Landscape (Mexico)*. 1209, pp. 160-167 [<https://whc.unesco.org/en/list/1209/documents/>], fecha de consulta: 19 de julio de 2017.
- Lasansky, M. y B. McLaren (2006). *Arquitectura y turismo. Percepción, representación y lugar* (traducción: María Jesús Rivas Centeno). Barcelona: Gustavo Gili.
- MacCannell, D. (1979). *El turista. Una nueva teoría de la clase ociosa*. Barcelona: Melusina, 2003.
- Méndez, E. (2016). *El imaginario de la ciudad*. México: Universidad de Guadalajara.
- Ochoa Jurado, Rodrigo, Xochitl Arias González y Noemí López Nuño (2004). "Turismo, ambiente y sociedad en Tequila, Jalisco. Una fórmula para la competitividad del territorio puesta a prueba", en Diego Juárez Bolaños y Alejandra Vera González (coords.), *Turismo sustentable y competitividad*. Madrid: Cultiva Libros, pp. 41-70.
- Presidencia de la República (2010). "Mejorarán las 10 rutas de México la competitividad y la oferta turística", Comunicado 50/2010 de la Sectur [<http://calderon.presidencia.gob.mx/2010/05/mejoraran-las-10-rutas-de-mexico-la-competitividad-y-la-oferta-turistica/>], fecha de consulta: 2 de agosto de 2017.
- Rodríguez, J. y H. Hernández (2006). "Plan de manejo", *Patrimonio Cultural y Turismo*, núm. 15, pp. 120-134.
- Ruta del Tequila (2017) [<http://www.rutadeltequila.org.mx>].

- Sánchez, V. y E. Peribáñez (2014), “Turismo + vino: un binomio rentable”, en Curiel, J. (dir.), *Turismo gastronómico y enológico*. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos/Dykinson/Fundación Ciencias Sociales y Mundo Mediterráneo, pp. 135-164.
- Secretaría de Cultura de Jalisco (2003). *El paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila*, Propuesta para su inscripción en la lista del Patrimonio Mundial de la Unesco. Guadalajara: Cámara Nacional de la Industria Tequilera/Secretaría de Cultura.
- Secretaría de Turismo (2014). *Pueblos mágicos* [<http://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/>], fecha de consulta: 10 de agosto de 2017.
- Tomas, F. (1998). “Después del funcionalismo, ¿qué? Hacia una nueva cultura urbana”, en *Sistemas urbanos. Actores sociales y ciudadanías*. México: UAM-Azcapotzalco, pp. 36-68.
- Yáñez, A. (1954). *Al filo del agua*. México: Porrúa, 2004.

Entrevistas

- Jorge Castañeda, cronista del municipio de Tequila, estudioso de su historia y el turismo. Entrevista de Eloy Méndez, 2012.
- Luz Aguirre, directora de Turismo del H. Ayuntamiento de Tequila. Entrevista de Eloy Méndez, 2012.
- Roberto Sánchez, profesor, historiador de Tequila. Entrevista de Eloy Méndez, 2012.

Xilitla, San Luis Potosí

Reinventando la magia

Claudia Teresa Gasca Moreno*

Ana Marcela Sánchez Flores**

Enclavado en la sierra, rodeado de exuberante vegetación se encuentra Xilitla, uno de los pueblos mágicos y conocido destino turístico en el estado de San Luis Potosí; pero ¿qué atrae a numerosos visitantes a este sitio?, ¿en qué consiste su magia? Este municipio se localiza en la parte sureste del estado, aproximadamente a 350 kilómetros de la capital, en la zona huasteca. Colinda al norte con los municipios de Aquismón y Huehuetlán; al este con Axtla de Terrazas, Matlapa y Tamazunchale; al sur con el estado de Hidalgo y al oeste con Querétaro. Su ubicación es privilegiada, pues se localiza en un macizo montañoso de la Sierra Madre, y cuenta con unos pequeños valles intermontanos. Lo cruzan los ríos Tancuilín y Huichihuayán así como varios arroyos que caen por las laderas de las altísimas montañas que lo circundan. Su temperatura media es de 22 °C, la máxima de 39 °C y la mínima de 3 °C.

* Profesora-investigadora del Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guanajuato, Campus León [claugasca@yahoo.com.mx]. Este texto es producto de un trabajo de campo realizado con el apoyo de Tania Mariel Luna Albarrán, estudiante de antropología de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

** Maestra en antropología social. Miembro activo y fundadora de La Tierra Respira, A.C. [marsanflore@hotmail.com].

Tiene un clima cálido con lluvias casi todo el año, es de los más frescos de la Huasteca lo que propicia la existencia de uno de los bosques de niebla del país.

No hay un acuerdo sobre la toponimia, se sabe que proviene del mexica/náhuatl. Por un lado, se dice que viene de *cili-tlan*, lugar de los caracolillos (Meade, 1942:301), aunque se conoce otra interpretación: Xilitla de *Xali-tlán*, entre la arena. También se afirma que los indígenas huastecos lo llamaban Taziol y a la llegada de los misioneros agustinos en el siglo XVI el lugar fue designado eclesiásticamente como “San Agustín de la gran Xilitla”.

Con la llegada de esta orden religiosa se comenzó a edificar un convento de estilo plateresco en 1553. Ahí se alojaron los agustinos de “Provincia del Dulce Nombre de Jesús” (García, 1883:141). Los indios que habitaban el lugar vivían dispersos en los montes y sierra. Éste fue atacado por indios chichimecas en 1569 y en 1587, por lo que los agustinos se retiraron a Huejutla en el actual estado de Hidalgo. Sin embargo, algunos religiosos permanecieron ahí hasta 1859 cuando, con la ejecución de las Leyes de Reforma, tuvieron que abandonarlo.

El 19 de julio de 1826 obtuvo la categoría de municipio (Inafed, 2015), y en 1883 se dividió en 11 fracciones: Arroyo Seco, Apetzco, Ahuacatlán, Cuaxtlilla, Ixtacametl, Xilitlilla, Potrerillos, Pilatino, Paxtla, Suchayo y Tlalitla. Su ayuntamiento se formaba de tres regidores, un síndico y un alcalde. Tenía juzgado civil y agencia de correos, dependiente de la administración principal de Querétaro. Había 528 pobladores en la cabecera y 3 220 en todo el municipio (Inafed, 2015:142). Xilitla no fue ajena a la Revolución de 1910, lo que provocó su despoblamiento. Sin embargo, para mediados del siglo XX podían advertirse en sus laderas algunas viviendas y cultivos de maíz a pesar de sus inclinadas pendientes, casas de madera y de tejamanil de dos aguas en cuyos patios se ponían a secar los granos de café. El comercio era importante, la cabecera producía alrededor de tres mil toneladas de maíz al año. Y ya se había convertido en un sitio elegido por extranjeros retirados para establecer sus moradas (Cabrera, 1962:290-292).

Según el sitio web “Fondo Xilitla”, en 1947 Edward James, un excéntrico poeta y artista inglés, adquirió una plantación de café en lo que actualmente se

considera uno de los atractivos turísticos más importante de Xilitla: Las Pozas. Edward James inmerso en el movimiento surrealista fue amigo y mecenas de René Magritte, Salvador Dalí y Pablo Picasso, también mantenía amistad con Igor Stravinsky, Luis Buñuel y Leonora Carrington, por esta última pisó territorio mexicano y así fue como descubrió la Huasteca Potosina. Entre 1960 y 1970 Edward James dedicó importantes recursos económicos a la construcción de un jardín escultórico surrealista que ha hecho de fama internacional al poblado. En un primer momento, utilizó Las Pozas como terreno para la plantación de orquídeas y como hogar de algunas especies de animales exóticos cuyas jaulas aún permanecen en el sitio como atractivo turístico. En 1962, después de una helada sin precedentes que destruyó gran parte de su plantación de orquídeas, Edward James emprendió la construcción del jardín que para 1984 –año en que murió– ya contaba con 36 esculturas surrealistas de concreto distribuidas en aproximadamente 20 hectáreas de selva.

En el centro de Xilitla se localiza otra de sus fincas, una casa que también lo alojaba y que en la actualidad opera como hotel y exhibe, a manera de museo, artículos personales y fotografías. Se trata de una construcción extravagante que mezcla estilos: mexicano, inglés y mudéjar. Con el tiempo, “Las Pozas” y su casa, también llamada “El Castillo”, han sido de interés para artistas, cantantes, escritores, fotógrafos, cineastas y viajeros que, atraídos por la obra de este personaje, han visitado este poblado potosino.

Xilitla ha sido, a lo largo de la historia, un lugar de transición, de diferentes etapas de poblamiento y despoblamiento, cambios también en sus prácticas cotidianas, en donde la economía campesina ha ido en detrimento. Actualmente, sobresalen la agricultura y el turismo como principales actividades económicas entre las que destacan la producción de café y el comercio. Lo anterior propició que se impulsara el proyecto y se lograra, el 12 de diciembre de 2011, el nombramiento de Pueblo Mágico por la Secretaría de Turismo (Sectur) federal, lo que lo convirtió en el municipio número 48 en ser decretado como tal. A partir de ese reconocimiento obtuvo mayor proyección y difusión turística y desde entonces recibe de manera constante

visitantes nacionales, sobre todo en el periodo vacacional de Semana Santa, y extranjeros a lo largo de todo el año.

Xilitla y su potencial

Xilitla es un importante centro de intercambio comercial en la región, se trata de una localidad que aglutina servicios bancarios y comercios importantes requeridos por pobladores de comunidades aledañas y los visitantes que arriban a la región. A partir de las declaratorias, estatal de Patrimonio Cultural y federal de Pueblo Mágico, se ha convertido en un centro turístico de relevancia. Estas condiciones lo sitúan en una dinámica económica activa que es aprovechada principalmente por comerciantes, hoteleros y operadoras turísticas. Lo que contrasta con su población económicamente activa (27.1% de los 52 062 habitantes según el Censo de población y vivienda de 2015) pues la mayor parte de ésta se dedica al sector primario y la menor al secundario y terciario.

Es visitado por personas que arriban por turismo de aventura, vacaciones, esparcimiento y también funciona como base operativa de algunos trabajadores. Al aproximarse al poblado es posible advertir señalamientos para visitar el jardín surrealista y negocios de todo tipo: venta de alitas de pollo al carbón, cervezas preparadas, abarrotes en general, así como expendios de café. Sobre el camino principal se encuentran numerosas ofertas de hospedaje y jóvenes que prestan sus servicios como guías para conducir a la recepción de alguno de éstos.

“Las Pozas” es el atractivo más importante que ofrece Xilitla. Se puede llegar al sitio sin tener que acceder a la cabecera municipal, pues antes de llegar, hay una desviación entrando por la comunidad de Las Conchitas, donde también se ofrecen diversidad de servicios de alimentación y hospedaje, de diferentes precios y tipos. En este lugar que aún conserva parte de la vegetación importante, se encuentran áreas de acampado, hostales, cabañas y cuartos acondicionados en casas de algunos locales y actores foráneos que decidieron

convertir sus inmuebles de campo en hoteles, siendo de los servicios más costosos de hospedaje.

Si se quiere conocer la cabecera, que también ofrece diversidad de servicios para el turista, puede tomarse el “camino viejo a Las Pozas”, ya sea en auto o caminando, en este recorrido se encuentran tiendas de abarrotes, fondas de comida, alternativas de hospedaje, así como la cascada “La Cebolla”, que puede visitarse para refrescarse los pies y hacer un breve recorrido en sus alrededores. Todo el camino permite vistas de verdes paisajes entre ranchos y casas de campo. Esta ruta es de terracería, se trata de un camino rústico, preferido por algunos por permitir “estar más en contacto con la naturaleza”.

Cerca de Las Pozas es posible advertir filas de carros, estacionados en ambos lados del camino. Conforme uno se adentra se encuentran más autos y puestos ambulantes de comida, bebida, café en grano, artesanías, ropa y uno que otro guía que ofrece recorridos por “los lugares más emblemáticos de la Huasteca Potosina”. Lo cual aumenta en las épocas de alto turismo, sobre todo Semana Santa. En todo el sendero hay personas, entre los que se distinguen algunos niños, que ofrecen hospedaje y recorridos, así como una cuota voluntaria por pasar. El costo para ingresar al jardín surrealista es de 70 pesos por persona y no se permite nadar o chapotear en las pozas; hace un par de años los visitantes podían disfrutar de un chapuzón en las cristalinas aguas del sitio. A partir de su privatización, el sitio opera bajo normas distintas que limitan el uso del espacio y el acceso. Los visitantes que prefieren no entrar a la atracción principal del lugar tienen como alternativa las cascadas “Los Comales”, un paraje localizado muy cerca del jardín cuyos costos son más accesibles pues la entrada es de 25 pesos por persona y pueden disfrutar de los arroyos del sitio.

El tránsito en la cabecera se vuelve pesado y complicado, ya que no existe una planeación urbana adecuada, sumándole las inclinadas y estrechas calles que dificultan los recorridos a pie y en auto. No es fácil encontrar estacionamiento cerca de la plaza principal, aunque existen algunos servicios de estacionamiento con un costo aproximado de diez pesos la hora, no son suficientes. El camino de “Las Conchitas” a Las Pozas es confuso ante la falta de señalamientos. Si el recorrido es del centro de Xilitla a Las Pozas, el camino

viejo suele ser aún más difícil en temporada de lluvias, porque como ya lo dijimos, es de terracería.

Fuera de los periodos vacacionales y fines de semana largos, la afluencia de turismo, aunque regular, no es numerosa. Alrededor de la plaza principal se localizan dos bares, una cafetería y una taquería que luce atiborrada por la poca oferta de lugares que existe en temporada baja. En el quiosco de la plaza se venden abarrotes y tacos de guisado. Cerca de las jardineras y bancas también es posible encontrar puestos ambulantes de tamales, frituras, quesadillas, dulces y elotes, y cuando son días de mercado, sobre todo viernes y domingos, bajan algunos campesinos de las comunidades indígenas a vender sus productos que colocan en el suelo de las orillas de la plaza o en las aceras aledañas a manera de tianguis. Hay una tienda Oxxo y un pequeño supermercado local que atienden las 24 horas, por lo que en ciertos horarios son las únicas opciones para las compras de los visitantes y locales.

En Xilitla, las casas de los lugareños se identifican por ser menos coloridas que los inmuebles destinados a ofrecer hospedaje o algún tipo de servicio. Es posible observar en algunas calles gallinas y gallos sueltos. Las pendientes y curvas del terreno obligan a poner escaleras en algunos puntos donde la vegetación se asoma. Flores de todos colores y formas, así como tonalidades de verdes, se advierten en los recovecos del poblado. Sus senderos empedrados ofrecen vistas panorámicas llenas de verdor y puntos de concreto fáciles de ubicar. Es difícil no mirar las arañas del cableado por todo el pueblo y basura en las calles, en su mayoría suele corresponder a desechos cerveceros o restos de los productos que ofertan los comerciantes de la plaza, pese a la existencia de contenedores, son varias las arterias del poblado que después de alguna celebración o presencia de grupos de turismo quedan repletas de basura. En cuanto al trato, la gente se muestra servicial y dispuesta a ayudar al turista, amigable y pocas veces tímida. Algo que se debe tener en cuenta, sobre todo en cuanto al servicio de alimentos locales, es que se necesita paciencia, ya que los tiempos de atención y preparación suelen ser largos, pues para los comerciantes locales no existe la idea de preparar comida rápida, se hacen

las cosas en el momento y con recursos humanos y operativos limitados; es evidente la falta de conocimiento sobre la atención y gestión del turismo.

Según el *Diagnóstico sobre competitividad y sustentabilidad del destino* de la Secretaría de Turismo, las declaratorias han posicionado a este pueblo a escala internacional con buenas expectativas para el turismo. A la fecha mantiene la declaratoria como *Patrimonio Cultural Estatal* de Las Pozas y del inmueble conocido como El Castillo, donde Edward James llevó a cabo la integración de su obra artística, escultórica y arquitectónica dentro de un paisaje natural y un contexto urbano (POE, 18 de noviembre de 2006); la de pueblo mágico por parte de la Sectur, y la del Conjunto Escultórico como *Monumento Artístico* (DOF, 30 de noviembre de 2012, acuerdo 658), también cuenta con una declaratoria estatal de su Patrimonio Material (paisaje natural y artificial, gastronomía, etcétera) e Inmaterial (lengua, música, danza, etcétera). Cabe mencionar que Xilitla es uno de los cinco municipios con mayor población indígena de San Luis Potosí, cuenta con 35 de las 400 comunidades etiquetadas como indígenas en el estado, 8.4% del total de la población lo es, 40% de la misma habla téenek o náhuatl y 1.4% no habla español.

Los sitios promovidos como atractivos por las diferentes instancias gubernamentales y privadas son el templo y ex convento Agustino, que se localiza en la plaza principal del poblado, frente al palacio municipal que también figura en el catálogo de sitios a visitar. Otro de los sitios promocionados son el Hotel Castillo (que, como ya se dijo, fue la casa de Edward James) y, principalmente, el jardín surrealista de Las Pozas, que ha atraído a figuras como Tim Walker (fotógrafo) y Tilda Swinton (actriz estadounidense) a realizar videos y sesiones fotográficas como la de la revista internacional *W Magazine*¹ y un video musical de la cantante Nicole Scherzinger, entre otros, que darían a conocer este emblemático sitio a otros públicos.

¹ A partir de su difusión y reconocimiento, Xilitla aparece en películas, videoclips, documentales, anuncios promocionales y programas televisivos. Las Pozas han sido escenario de numerosos videoclips y otros productos visuales de figuras públicas nacionales e internacionales como el de la cantante estadounidense Nicole Scherzinger (2011) o el de la mexicana Yuri (2014). La sesión de

Otros atractivos de menor alcance son La Silleta, un macizo montañoso que por su forma y tamaño llaman la atención; el Parador “El Paraíso”, desde donde se aprecia el cañón de Tancuilín (nombre que proviene del río que lo atraviesa) y la vista de la sierra; Ahuacatlán, que es un pueblo pintoresco famoso por su pan; El Sótano de Tlamaya, que se ubica camino al bosque de La Trinidad (donde se localiza el bosque de niebla), con parajes para observar el frondoso paisaje, estos espacios ofrecen servicios para el turista aunque se promocionan poco y no figuran en los destinos a visitar. Otro atractivo es la cueva El Salitre, cuyas fiestas populares se celebran del 1 al 15 de mayo y son famosas por su feria con peleas de gallos. En noviembre, la celebración de *Xantolo*² o Día de Muertos también atrae turismo a Xilitla y sólo algunos aprovechan para visitar los parajes mencionados. Durante esos días en las viviendas y espacios públicos del pueblo se colocan enormes altares a los muertos, los hogares abren sus puertas para mostrar ofrendas, ofrecer tamales y comida a ritmo de música y danzas indígenas huastecas. En los últimos diez años el *Xantolo* se ha difundido como un atractivo turístico en los estados de San Luis Potosí e Hidalgo.

Un proyecto inacabado

En la Huasteca Potosina la agroindustria alimentaria es una de las actividades productivas más importantes (azúcar, cítricos, café y ganado), así como el comercio y el turismo. Entre 2012 y 2014 la tasa de crecimiento en la ocupación

Tim Walker titulada *Stranger than paradise* (2013) le dio la vuelta al mundo, en esta serie fotográfica con la actriz Tilda Swinton recrea “espejismos visuales” inspirados en artistas como Salvador Dalí, Giorgio de Chirico, Remedios Varo y Leonora Carrington, Swinton posa en vestidos Armani y otras importantes firmas de la moda [<https://www.wmagazine.com/story/tilda-swinton-tim-walker-las-pozas-cover-story>].

² *Xantolo* o celebración del Día de Muertos, es una fiesta tradicional de origen prehispánico en honor a los difuntos que se celebra en la región Huasteca.

hotelera en la región reveló 7.5% de incremento, donde Xilitla resalta como uno de los destinos turísticos de mayor potencial (Plan estatal de desarrollo, 2015-2021).

Si bien el Programa Pueblos Mágicos (PPM) ha tenido cierto impacto positivo en algunas poblaciones y ha sido estratégico para difundir sitios turísticos (López *et al.*, 2015:11), también ha producido una serie de efectos en los poblados declarados, sobre todo en aquellos que no estaban listos en el ámbito de lo social, lo político o estructuralmente para recibir al turismo (Hiernaux, 2015).

Desde el 2013, pobladores y algunos prestadores de servicios de Xilitla han cuestionado la permanencia de dicha adscripción, argumentando que el gobierno local ha incumplido con los requerimientos básicos para seguir dentro del PPM. Estos actores enfatizan la falta de capacidad para controlar y recomodar al comercio informal, la ausencia de obras para mejorar la imagen y el cableado subterráneo (que ya en 2014 se había asegurado presupuesto federal para cumplir con este requisito),³ así como la revisión del plan de trabajo del Comité de PPM⁴ señalado por su organización y dinámica de operación; entre las principales críticas destaca relegar a la población local priorizando los intereses de algunos empresarios.

Un ejemplo de lo anterior se suscitó en 2015 cuando comenzaron a instalar las tiendas Oxxo,⁵ un segmento de la población local estaba en desacuerdo

³ Así lo afirmó el director de Turismo de San Luis Potosí, en la feria de pueblos mágicos realizada en 2014, en la ciudad de Guadalajara (Mora, 2014). “Para pueblos mágicos cableado”, *Pulso* [<http://pulsoslp.com.mx/2014/09/28/para-pueblos-magicos-cableado-subteraneo/>].

⁴ Integrado por Sergio Dámaso Posselt Zúñiga (presidente), Ma. Cristina Soberón Rivera (secretaria), Carlos Edmundo Cortez Zorrila (representante de operadoras turísticas), Rocío Donaji Topete (representante de restauranteros), y Alfonso Delgado Martínez (líder de opinión). Este comité ha impulsado diferentes eventos como el seminario de cadenas turísticas en Xilitla, con el pretendido objetivo de “generar alianzas y acuerdos para integrar al sector productivo con un enfoque turístico con el propósito de fortalecer la economía local” (Redacción, 2017).

⁵ Ese año, como parte de la cartelera de actividades culturales del gobierno municipal se presentó Lila Downs, a quien varios pobladores le solicitaron externar y apoyar el rechazo a dicha cadena

con la presencia de esta cadena comercial, así como de la cadena Walmart, ya que afectarían a las pequeñas tiendas de abarrotes y otros establecimientos prestadores de servicio que forman parte del entorno y activaban dinámicas económicas locales y prácticas sociales de los lugareños,⁶ mismas que se romperían por la instalación de las tiendas mencionadas al modificar prácticas de consumo e interacciones entre los pobladores. Visualmente también devinieron algunos cambios: se ocuparon viejos inmuebles y zonas de paisaje que fueron adaptados para alojar a las tiendas de conveniencia.⁷ Continuamente los habitantes denuncian mediante la prensa escrita y en redes sociales las modificaciones o actividades que alteran la imagen del sitio.⁸

de comercios, la cantante se abstuvo de manifestar algún posicionamiento, pero incitó al gobierno a llevar a cabo una consulta pública, antes de continuar con las autorizaciones (Nota de campo, abril de 2014, Marcela Sánchez).

⁶ Charla en campo (abril de 2015) con Solomon Rodd, quien hizo directamente una petición a Lila Downs para hablar sobre el descontento de la población por la cadena de tiendas. Él es un estadounidense que trabaja en la organización Sedepac Huasteca, con aproximadamente 15 años de vida en Xilitla, y junto con pobladores de la cabecera y de comunidades de alrededor, hacen activismo por el municipio y la región.

⁷ Rogel del Rosal, asesor de la Coordinadora Campesina de Indígenas de la Huasteca Potosina, afirma que el supermercado Aurrera no sólo rompe con la dinámica rústica y cultural del pueblo mágico, sino que afecta gravemente a los abarroteros de la zona. Los argumentos a favor giran en torno a que la población ya no tendrá que trasladarse a otros municipios para abastecerse de ciertos productos que no encontraban en la cabecera, otra es que se abrirá la competencia para los caciques del pueblo que tienen las tiendas de abarrotes, lo que sin duda los haría mejorar sus precios (Reza, 2016).

⁸ De acuerdo con una exploración realizada en cuatro grupos en la red social Facebook, asociadas con Xilitla y pláticas informales durante el trabajo de campo realizado en la comunidad, las percepciones que los pobladores tienen sobre el turismo no son del todo negativas, hay posturas encontradas, para algunos es importante como fuente de recursos pero también como vía de reconocimiento del patrimonio del lugar, como es el caso de los festivales de Huapango o la gastronomía local que son motivo de orgullo. No obstante, existe una enorme molestia en la forma en que las autoridades municipales y el Comité de Pueblo Mágico llevan a cabo las actividades de promoción, apoyos y mantenimiento del lugar, aspectos cuestionados en más de una ocasión en los grupos mencionados y denunciados reiteradamente en la prensa local escrita.

Desde la adscripción de Xilitla al PPM, se ha intentado “embellecer” al poblado, aunque las obras fueron limitadas a la restauración y conservación del convento y a la reparación de algunas calles.⁹ Se trata de una recuperación inacabada en los términos que promueve el PPM.¹⁰ Los comentarios de los habitantes acerca de la declaratoria giran en torno a la imagen del poblado que no logra “despuntar” como pueblo mágico. También denuncian la falta de orden, así como el deterioro y la falta de señalética. Además de carecer de control y adecuado manejo de las actividades turísticas que se concentran principalmente en la cabecera y el camino a las pozas, saturando al poblado, sobre todo en temporada alta cuando arriban miles de vacacionistas a la región.

Es importante mencionar la falta de claridad en torno al PPM, algunos de los habitantes no conocen en qué consiste el programa ni sus objetivos pero sí perciben los efectos que conlleva la promoción de su localidad: una importante proyección publicitaria y afluencia de turistas que no es del todo rechazada; por el contrario, lo advierten como una oportunidad de dar a conocer la riqueza del poblado: sus tradiciones, música, gastronomía y el entorno mismo. Lo que sí se cuestiona es el proceder de sus líderes locales y la inversión para la mejora del pueblo, en entrevistas y sondeos realizados entre los habitantes el tema de la opacidad en la rendición de cuentas de los políticos locales fue mencionado reiteradamente. Sin duda, el contexto municipal y sus prácticas políticas inciden en el ejercicio del PPM: es necesario transparentar el proceso

⁹ Presupuesto de egresos de la federación 2016 en los recursos identificados para el estado de San Luis Potosí.

¹⁰ Considerado como uno de los 10 proyectos estratégicos del sector turismo, de alcance interregional y nacional, que contempla la realización de trabajos de mejoras en los centros de cada uno de los pueblos mágicos, como son: cableado subterráneo, restauración de edificios emblemáticos, sustitución de pisos utilizando materiales originales, señalización turística y rescate de áreas verdes; busca que en un corto y mediano plazo, las localidades que reciben los beneficios del nombramiento como pueblo mágico puedan fortalecer la infraestructura, la calidad de los servicios, la diversificación de sus productos turísticos, la creación y modernización de herramientas comerciales, acciones que contribuyan a detonar el crecimiento del mercado interno (Sedesol, 2013).

y tener un ejercicio de planeación adecuado que toma en cuenta la diversidad previa que caracteriza a estos espacios. El caso de Xilitla es muy cuestionado precisamente por la falta de planeación y claridad en las acciones del Comité de Pueblos Mágicos que ha centrado sus actividades sin una conexión con las demás poblaciones, el impacto del turismo se centra en la cabecera y no se promueve un verdadero desarrollo regional.

En el 2017 se emprendieron algunas acciones a fin de mejorar la situación de Xilitla, ya que no se quiere perder el nombramiento, entre las más importantes figuró el mencionado seminario de cadenas turísticas y el presidente municipal confirmó dirigir aproximadamente cinco millones de pesos a la remodelación de la plaza y 6.5 millones para la construcción del nuevo mercado municipal (Zunoticia, 2017).

Mientras se difunde un pueblo pintoresco con un jardín surrealista único en el mundo, ríos, cascadas, pueblo histórico con un ex convento que data de 1557, huapango y artesanías indígenas, sus poblaciones siguen sin ser incluidas en los planes estratégicos de desarrollo. Las actividades turísticas son una fuente importante de ingresos, las poblaciones aledañas son excluidas del proyecto por lo que continúa el rezago en lo social, económico, político y cultural. Algunos habitantes de las comunidades son contratados para apoyar con mano de obra para la construcción, como meseros, camareras y personal de vigilancia con empleos temporales en Las Pozas y otros espacios de alojamiento,¹¹ los menos son dueños de algunos negocios de hospedaje y comida. Hasta en la misma oferta de empresas operadoras de viajes en Xilitla se advierte la presencia de actores foráneos, de las seis identificadas ninguna es local (Llanes, Hernández y Del Toro, 2017:6).

De los participantes locales que brindan servicios al turismo, algunas son familias con cierto estatus social y económico en el municipio, las que controlan los servicios de restaurantes, tiendas de abarrotes, hoteles, así

¹¹ Como relata Genaro Hernández de la comunidad de Pilahuehueyo, quien cada temporada de vacaciones intenta ingresar como vigilante a Las Pozas (datos de campo, abril de 2015).

como grandes empresarios externos, como es el caso de Citigroup y grupo financiero Banamex que son los nuevos propietarios del jardín surrealista. Algunos habitantes han logrado por cuenta propia abrir negocios al margen de cualquier apoyo municipal; o impulsados por alguna instancia promotora del turismo en la localidad, ya que no existe un programa permanente que brinde asesoría a los interesados y oriente en la gestión turística. La capacitación es por periodos en función de la alternancia política, no existe una adecuada difusión por lo que la oferta no llega a un grueso de la población.

Derivado del Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística de 2013, en la región Huasteca, la delegación de turismo coordinó varios talleres, para el caso de Xilitla se impartió el curso de “Actitud en el servicio”, dirigido a prestadores de servicios turísticos, comerciantes y funcionarios públicos relacionados con atención al turista. Otros han sido impulsados a partir del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (Proder Mágico), como es el caso de la convocatoria 2016 que desde la Dirección de Turismo Municipal hizo un llamado a participar en el taller “Detección de necesidades de capacitación” dirigido a prestadores de servicios turísticos, los temas que se abordaron estuvieron enfocados en el desarrollo empresarial en el servicio, inglés turístico, higiene en el servicio, manejo de tecnologías de la información y la comunicación para comercializar el negocio, desarrollo de pequeñas y medianas empresas. Aunque el esquema de capacitaciones es gratuito, los organismos promotores señalan poca participación en este tipo de talleres, es importante mencionar que están dirigidos a comerciantes establecidos que operan bajo un esquema de organización formal, y deja fuera a otros actores que trabajan en la vía pública, en lo que se conoce como comercio informal y participan de la dinámica turística.

Como se mencionó en párrafos anteriores, un servicio en el que se refleja la falta de capacitación y en el que más incursionan algunos xilitlenses es el de los alimentos, existe poca oferta y la que hay demora más tiempo de lo normal debido a la falta de estrategias para organizarse en atender a los comensales. La elaboración de alimentos es “al momento” y no se tienen las mejores condiciones para prepararlos, los guisos y platillos que se ofrecen

son limitados y ofertados a partir de lo que los comerciantes creen que podría venderse, lo anterior suele desesperar a algunos turistas, sobre todo la demora en la atención. Valdría la pena sensibilizar a los visitantes en cuanto a las formas y tiempos que se manejan en lugares más pequeños y tradicionales como es el caso de Xilitla, pero al mismo tiempo, asesorar a quienes tienen negocios para hacer más eficaz el servicio.

La oferta restaurantera y de hospedaje es en su mayoría de foráneos. No existe una red fortalecida local de turismo en la que la población participe activamente, actores de otras latitudes y empresarios con recursos dominan el negocio acaparando oportunidades que los originarios no tienen. En cuanto a infraestructura, si bien la oferta de hospedaje y alimentación es medianamente eficiente, el acceso al poblado y a los atractivos carece de señalización e información básica de vialidad, el tránsito es difícil debido al estado de las calles y la improvisación de lugares de estacionamiento sin ningún tipo de planeación. Lo anterior genera un ambiente desordenado que es percibido por los propios habitantes quienes señalan la falta de organización en el poblado y su intensificación con el turismo.

Hasta aquí podemos señalar que Xilitla es un pueblo con una enorme riqueza natural y cultural, uno de los espacios más privilegiados de la Huasteca Potosina que no termina de completar su incorporación al PPM: una ventaja en la medida en que no se han diluido completamente sus particularidades en un proyecto que tiende a homogeneizar los poblados y convertirlos en espacios recreados bajo una lógica estética (Fuentes, 2015), pero al mismo tiempo vulnerable debido a su enorme proyección mediática sin tener las condiciones para que el turismo opere en beneficio de empresarios hoteleros, operadoras turísticas y grandes cadenas que terminan por excluir a sus habitantes como se advierte en otras experiencias de localidades incorporadas al PPM (López *et al.*, 2015).

Reinventando la magia

El zacahuil, el huapango, los paisajes de neblina, las aguas cristalinas de las pozas y las figuras surrealistas destacan en la promoción turística de Xilitla. Estas campañas retratan a un poblado pintoresco rodeado de abundante vegetación donde la marginación, la discriminación a los grupos indígenas, el rezago social y la pobreza no tienen cabida, aunque al visitarlo es difícil no advertir que existen.

Ante el apoyo y difusión que se le ha dado al turismo desde el gobierno federal como una estrategia para “acabar con la pobreza”, algunos de los pobladores han incursionado en la oferta de servicios; sin embargo, la desvinculación con el gobierno, la falta de apoyo de las instancias promotoras de estas actividades, así como la ausencia de conocimientos y algunos problemas con el capital económico difícilmente permiten hacerle frente a la competencia de los foráneos.

Además de lo ya descrito, este caso de estudio tiene un elemento que agrega complejidad: el indígena, que habita en localidades cercanas a la cabecera municipal y que permanece al margen de cualquier iniciativa asociada con el turismo. Por un lado, se vive y se difunde lo indígena como una idea que romantiza el atractivo para los turistas; sin embargo, no se habla sobre quiénes y cómo son estos pueblos, su manera de vivir y organizarse, cuáles son las tradiciones, más allá de Xantolo, que cohesionan su comunidad. Lo anterior ha sido relegado de los proyectos asociados con el PPM que retoma elementos de esos grupos sociales para mercantilizarlos y reducirlos a ornamento del poblado. No se proporcionan datos de la ubicación de estos grupos y mucho menos de las circunstancias en las que viven; sin embargo, el turismo tiene contacto con ellos debido a que un segmento de esta población se traslada a vender en la plaza principal sus excedentes de la cosecha y una que otra artesanía:

Lo mágico de Xilitla, es la concurrencia de personas que llegan de distintas comunidades y rancherías, que, si bien son pobres, han hecho que la magia de Xilitla siga creciendo, con muchas dificultades, crece. Sé que se debe trabajar

más en ordenar el comercio y servicios que de todos es sabido viven personas con muchas carencias, yo no tengo derecho a decir quítense de la calle, porque es como decirles ustedes no vivan, no merecen, son pobres y conozco que la pobreza de Xilitla es [resultado de] que durante muchos años muchos de estos seres humildes no tuvieron la oportunidad de asistir a una escuela, no tenían alimentación, ni visos de mejorar, en muchos casos el vicio se apoderó de sus comunidades y aunado a esto la falta de educación hizo sus estragos (Gerónimo, habitante de Xilitla).¹²

Los trípticos, las páginas de internet, la publicidad en revistas y folletos en los aeropuertos internacionales dan la impresión de un Xilitla exótico, sofisticado, único; donde lo indígena aparece como un elemento estético de manera aislada en la medida en que no se ubica, caracteriza, ni se da a conocer la diversidad étnica del poblado en el que, además de la marginación, se discrimina de manera profunda y arraigada.¹³

De aquí no es el traje con estambre en la cabeza ni el quexquémítl, eso es téenek y aquí la mayoría de nuestra gente indígena es náhuatl, tenemos algunos en las colindancias con Aquismón, en San Pedro y San Antonio Huitzquilico. El Xantolo, las comparsas, las catrinas, todo eso lo han traído para acá pero no corresponden a nuestro poblado, muchas son celebraciones de la comunidad

¹² Se realizó una dinámica de etnografía virtual con el grupo de Facebook denominado “Xilitla”, que cuenta con 12 426 usuarios. Hubo una importante respuesta a partir de una pregunta detonante, aquí se reproducen algunos testimonios de participantes que autorizaron su uso, la ortografía fue modificada para el presente documento. Para acceder a los comentarios es necesario ser miembro. Esta dinámica se realizó durante octubre y noviembre de 2017 [[//www.facebook.com/groups/4087389303/?multi_permaLinks=10155854110219304¬if_id=1510963561875186¬if_t=like](https://www.facebook.com/groups/4087389303/?multi_permaLinks=10155854110219304¬if_id=1510963561875186¬if_t=like)].

¹³ En la región Huasteca el uso de peyorativos para dirigirse a la población indígena es una constante, en los foros revisados, los participantes también mencionaron el maltrato que sufren estas poblaciones por parte de “los mestizos” de las cabeceras municipales de la zona.

indígena, no es traslado de generación a generación, pues esto no tiene ni una década que se ve en el pueblo¹⁴ (Rogelio, habitante de Xilitla).

Es importante aclarar que la celebración de Xantolo y Las Comparsas¹⁵ están presentes en la historia de estos pueblos, este habitante refiere a la forma en la que éstos son “rescatados” y exhibidos junto a otras actividades como la “presentación de catrinas” impulsadas para atraer turismo. La recuperación del elemento indígena, como patrimonio cultural de Xilitla se ha convertido en un elemento “aprovechable”. Esto lo advertimos en el análisis de pueblos y ciudades que ceden ante las presiones del turismo y en los que se impulsan proyectos de rescate que priorizan una visión cosmética y mercantil de la recuperación de sus espacios y tradiciones. La conservación y difusión de la riqueza cultural constituyen la materia prima de los procesos de patrimonialización¹⁶ a los que están sujetos estos proyectos que promueven las actividades turísticas como motor de desarrollo económico, al mismo tiempo que minimizan las transformaciones y los efectos perversos que se detonan de ellas: remodelación de espacios que provocan cambios en las dinámicas de los habitantes y visitantes, encarecimiento de servicios, exclusión de usuarios, así como la invención y eliminación de prácticas que terminan por afectar la

¹⁴ Es importante aclarar que la celebración de Xantolo o fiesta de todos los Santos y las comparsas están presentes en la historia de estos pueblos, este habitante refiere a la forma en la que éstos son “rescatados” y exhibidos junto a otras actividades como la “presentación de catrinas” impulsadas para atraer turismo.

¹⁵ Se trata de grupos de personas que bailan, cantan y gritan mientras recorren las calles portando disfraces alusivos a la celebración de muertos, entre las figuras pueden advertirse huehues o ancianos, diablos, parcas y otros seres imaginarios.

¹⁶ La noción de patrimonialización se relaciona directamente con algo (un monumento, inmueble, práctica, pueblo, su gastronomía, etcétera) que se vuelve patrimonio, es decir, susceptible de resguardar, que está ahí y que de pronto es acreedor de un valor extraordinario a partir de su antigüedad, características estéticas y culturales; y sus prácticas: anteriores y actuales. La patrimonialización es un proceso social de producción de una realidad que antes no existía y que toma como pretexto la permanencia y/o resistencia a lo largo del tiempo (Gasca, 2014:23).

conservación del patrimonio que intentaban proteger. La mercantilización de la cultura, la historia y la memoria de los pueblos da lugar a la recuperación de elementos culturales de manera aislada y en ocasiones hasta “inventada” como platos de consumo (Delgado, 2007).

Llamarlo pueblo mágico ha ayudado mucho en el ámbito económico, pues con esto llegan muchos turistas extranjeros, y no todos van sólo a Las Pozas, muchos se hospedan en Xilitla, ayudan tanto al dueño del hotel como al de la tienda de la esquina, la lavandería y a la comunidad. Hoy me tocó ver que turistas de Bélgica le compraban todas sus cositas a un señor de comunidad, la cara del señor de felicidad que al ser las diez de la mañana vendió todo esto es gracias a que Xilitla se ha dado a conocer tanto nacional como internacionalmente (Citlali, habitante de Xilitla).

El elemento turístico es un arma de doble filo; por un lado, reactiva espacios deprimidos social y económicamente y, por otro, transforma las dinámicas locales incluso acentuando problemáticas previas:

[Xilitla] se ha convertido en un municipio turístico, eso es verdad, sinceramente le falta mucho para ser mágico [se trata de una] responsabilidad compartida entre ciudadanía y autoridades [...] no existe un reglamento adecuado para regular las construcciones en proceso, para que estén acordes a nuestra arquitectura de antaño, cada quien construye como le da la gana, la mayoría de los hoteles carecen de estacionamiento, tenemos un problema severo de vialidad, hay mucha basura, el desorden del ambulante y de los mismos comerciantes establecidos, la gente va por la calle y tira la basura donde se le antoja, los caminos vecinales también se han convertido en receptores de basura (Jesús, habitante).

En Xilitla hay promesas de funcionarios en torno al PPM que no se han cumplido: cableado subterráneo en el cuadro principal del poblado, cubiertas de piedra-laja para las calles o la construcción del mercado para reubicar a los comerciantes de la emblemática calle Corregidora. Lo que sí es una realidad es el latente encarecimiento de los productos básicos, el aumento en los precios de

hospedaje, embotellamientos vehiculares, privatización y abarrotamiento de Las Pozas, así como el arribo de las tiendas Oxxo y Aurrera que han dividido a la población. Para algunos habitantes, lo “mágico” va más allá del nombramiento obtenido y se manifiesta en el cantar matutino de las aves, el murmullo de los grillos nocturnos, el clima templado, las lluvias abundantes, la vegetación, la gastronomía, las montañas, el bosque de niebla, las cascadas, sus culturas indígenas y, por supuesto, el legado de Edward James.

Una tarea pendiente del PPM –para el caso de Xilitla– es la integración de estos imaginarios locales más allá de una visión mercantilista de la cultura que fomente el cuidado del medio ambiente y el respeto por la diversidad cultural. En las últimas dos décadas, la patrimonialización de pueblos y ciudades se manifiesta en la recuperación y revitalización de lugares en los que se prioriza una lógica estética sujeta a las formas y apariencias. Las memorias, las identidades y, en este caso, los imaginarios de los pobladores, así como los usos y las prácticas anteriores al momento de su reconocimiento, no son el eje del proyecto turístico. En el caso de Xilitla el nombramiento de Pueblo Mágico ha contribuido a resemantizar los espacios del poblado, dotándolo de nuevos valores que realzan su historia y atractivos naturales con la intención de agilizar procesos económicos a favor de ciertos grupos de empresarios o prestadores de servicios. La experiencia revela que mientras se remozan zonas se descuidan otras y se relegan las necesidades y opiniones de los habitantes y usuarios cotidianos. Si bien hay una importante proyección publicitaria y afluencia de turismo que se traduce en una derrama económica significativa, es necesaria una diversificación de actividades ya que el turismo no es una fuente de recursos para todos, como se le ha hecho creer a la población.

A la fecha se cuestiona si Xilitla es un poblado que pueda seguir ostentando el título de “mágico” sin cumplir los principales requisitos del PPM. Ni Xilitla ni otros poblados que forman parte del listado son sostenibles, pues siguen requiriendo recursos federales y estatales para su mantenimiento y operación. En documentos oficiales se enfatiza que estos destinos turísticos además de satisfacer las necesidades de los visitantes deben procurar mejorar la situación de la población local. Los datos presentados en los primeros párrafos revelan

que nuestro caso de estudio es una localidad con un alto grado de marginación, pobreza y rezago educativo que el turismo difícilmente podrá resolver como lo han mencionado los defensores del proyecto.

En primer lugar, es necesario diversificar las actividades y no dedicar exclusividad al turismo, sino al revés: que sea el turismo el que se vincule con las actividades económicas que puedan satisfacer las necesidades de la población. Se trata de una dinámica inversa que ha funcionado en experiencias de turismo comunitario o ecológico (Guzmán, 2016) y que no es el modelo que procura el Programa Pueblos Mágicos.

Xilitla cuenta con atractivos con un alto potencial nacional e internacionalmente; sin embargo, los encargados del mantenimiento del reconocimiento han priorizado una visión estética y mercantil de su patrimonio cultural. En ese sentido, las mejoras han estado dirigidas a obras de infraestructura y arreglos parciales de fachadas y pintura de los inmuebles. Aun cuando la mejora visual ha sido una prioridad, ésta no ha sido completada, como lo evidencian los proyectos pendientes del cableado subterráneo, la regulación del comercio informal y la creación de una policía turística, mencionados reiteradamente por las autoridades vinculadas con el nombramiento.

Si bien las cualidades étnico-culturales no se consideran *per se* elementos potenciales para el turismo, es un hecho que se pueden reconocer como complementos de los proyectos encauzados, en el caso potosino la marginalidad que experimentan los pueblos indígenas debe ser el punto de partida para la planeación de recorridos turísticos bajo un esquema integral de cuidado del medio ambiente y respeto a las dinámicas locales. Lo que se observa es todo lo contrario: un turismo de masas que sobrecarga el lugar sobre todo en periodos como el de Semana Santa, en el que se producen significativos desechos y deterioro de los sitios naturales que tanto se difunden, el cuestionamiento que debe hacerse es ¿vale la pena el recurso generado frente al impacto ambiental obtenido? Hay opiniones diversas al respecto, pese a la falta de planeación y un proyecto holístico que recupere imaginarios locales y respeto por el entorno, continúa la difusión de este pueblo conocido

como símbolo del surrealismo, prueba de ello es la significativa producción de audiovisuales que tienen como escenario el jardín de Edward James, que han dado a conocer las escaleras, las manos, las enormes flores de concreto y las emblemáticas serpientes por diversas latitudes del globo.

Comentarios finales

Xilitla es un municipio con grandes cualidades naturales, históricas y culturales. Su denominación como pueblo mágico no ha sido proyectada en los términos que se plantearon inicialmente. En primer lugar, no ha logrado involucrar a las poblaciones originarias; los planes de desarrollo no contemplan estrategias de participación ciudadana y de acciones dirigidas específicamente a un grueso de la población local. En segundo, se trata de propuestas que se circunscriben a la difusión del sitio y atracción de turistas, mejoras en la infraestructura que no superan una visión estética del patrimonio cultural.

Ante la centralización del proyecto en la cabecera municipal, sería viable una propuesta de corredor ecológico para no difundir de manera aislada a algunas localidades como Tlamaya, Ahuacatlán o La Trinidad, que por sus atractivos naturales suelen ser receptores indirectos del turismo. Existen otras comunidades que sin capacitación y planeación se aventuran en la actividad al margen de un programa que vincule el cuidado del medio ambiente, el respeto por la diversidad cultural y las necesidades del visitante. Es necesario diversificar la oferta y hacer partícipes de la derrama económica a otras localidades cercanas al pueblo mágico. Es de suma importancia desarrollar las capacidades locales, no sólo no se cuenta con recursos económicos necesarios para ofrecer el conjunto de servicios demandados por el turista, tampoco se tiene el conocimiento para satisfacer las necesidades de este nuevo actor. Esta privación es aprovechada por agentes externos que, además del capital social y económico, cuentan con estrategias de negocios frente a las cuales la población no puede responder, un ejemplo de lo anterior es la firma Huasteca

Secreta,¹⁷ una empresa dedicada al turismo en la región que oferta hospedaje de lujo, recorridos, experiencias como el canotaje, rapel y senderismo, además de restaurantes.

Sin duda, en Xilitla se viven nuevas prácticas a partir del turismo, los beneficios a la población local aún son cuestionados por los propios habitantes. Si bien las actividades turísticas se han vuelto una opción para los xilitlenses, en la práctica aún queda mucho trabajo por hacer; hay un rubro en el que incursionan la venta de alimentos y bebidas. Varios de ellos se han organizado en cooperativas, como el caso de un grupo de mujeres de la comunidad El Naranjal, cuyo restaurante no pudieron sostener debido a los costos de operación. Ofrecían precios accesibles pero la renta no era barata, carecían de promoción debido a la desvinculación con los programas oficiales por lo que terminaron cerrando el negocio. Situaciones como la descrita son recurrentes entre la población que se ha aventurado a incursionar en las actividades asociadas con el turismo. Algunos otros han intentado la venta de bebidas en las inmediaciones de Las Pozas en la temporada de mayor turismo;¹⁸ sin embargo, no es sencillo acceder a los espacios: los lugares se negocian y se accede a ellos mediante el pago de derechos de uso de piso.

La distinción de pueblo mágico ha creado falsas expectativas entre los habitantes de Xilitla. La promesa de beneficio colectivo no ha resultado y los beneficios obtenidos por grandes empresarios y élites políticas han provocado discrepancias y detractores del proyecto que acusan a sus líderes locales de negociar a favor de agentes externos que inciden en perjuicio de la economía interna, del medio ambiente y del valor del suelo. Los recursos naturales,

¹⁷ Su publicidad anuncia: “más que un hotel, somos lujo, confort y aventuras; somos una experiencia que merece vivirse al menos una vez en la vida”.

¹⁸ Estas actividades se advierten como posibilidad para acceder a un recurso económico extra en ciertas temporadas, suelen ser propuesta de algunos jóvenes y adultos en edad laboral, como lo planteaban Uriel Rubio, de 25 años, de la comunidad de Miramar, y Hugo Cerda, de 45 años, morador de la comunidad de Tlamaya.

históricos y culturales se aprovechan de manera distinta y el mercado de trabajo cambia, como se ha expuesto.

El PPM ha provocado la reorganización de los recursos naturales, culturales y patrimoniales a favor del turismo. Lo anterior demanda estrategias de conservación del patrimonio tangible e intangible, cultural y natural, así como la evaluación de los resultados que permita generar y fortalecer políticas de inclusión y desarrollo local que contengan y contrarresten los efectos negativos que hemos reseñado. Debe erradicarse la idea de que el turismo combatirá la pobreza, no debe proyectarse como estrategia primordial para abatirla sino diversificar las actividades económicas, de manera que también el turismo coadyuve, pero no sea el único medio como hasta ahora.

Para el potencial de Xilitla no se ha adoptado un proyecto integral en el que además del convento y el jardín se promuevan atractivos que integren a otras localidades de las inmediaciones; que tome en cuenta la producción cafetalera o la elaboración de artesanías de bejuco bajo esquemas sustentables y de respeto al entorno. Falta pulirlo y direccionarlo, de modo que no se convierta en uno de esos puntos turísticos sobreexplotados y embellecidos hasta la falacia, sino dotarlo de una mayor organización impregnada del trabajo e imaginarios de los lugareños.

Analizar el caso xilitlense nos exige abordar el tema del patrimonio cultural a partir de sus múltiples formas, escenarios y realidades que marcan las condiciones de su producción y consolidación como pueblo mágico. En los últimos años, el patrimonio funciona como un recurso y es objeto de deseo de los gobiernos locales que ceden ante las ilusiones del mundo global impulsando proyectos que desde una visión cosmética relegan la protección de los bienes y prácticas culturales que terminan, en el mejor de los casos, como adornos o prácticas exóticas para el turismo; y en el peor, son eliminados y reemplazados por otros más aptos de mercantilización.

En el caso de Xilitla la magia supera la encomienda del PPM y aunque éste ha priorizado un modelo de hacer turismo a partir de la explotación de un área delimitada, el potencial es aún mayor. Ojalá este turismo masivo tarde algunos años en descubrirlo.

Referencias

- Armenta, G. (2014). “¿Cuál es la situación real de los pueblos mágicos?”, *Forbes* [<https://www.forbes.com.mx/develan-misterios-de-los-pueblos-magicos/>], fecha de consulta: 1 de julio de 2018.
- Ávila, A. (coord.) (2005). *Padrón de comunidades indígenas de San Luis Potosí 2005*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.
- Blog Oficial del Fondo Xilitla (2017) [<http://www.xilitla.org/spanish/index.php>], fecha de consulta: 3 de noviembre de 2017.
- Cabrera, O. (1962). “San Luis Potosí y su territorio. Ensayo geográfico” (mecanografiado). Donación del profesor Nereo Rodríguez Barragán. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Código San Luis* (2016). “Dr. Sergio Posselt, reelecto presidente Comité de Pueblo Mágico de Xilitla”, *Código San Luis*. Periódico en línea, 20 de enero [<http://www.codigosanluis.com/archivo/dr-sergio-posselt-reelecto-presidente-comite-de-pueblo-magico-de-xilitla/>], fecha de consulta: 3 de julio de 2017.
- Delgado, M. (2007). “Ciudades sin ciudad. La tematización cultural de los centros urbanos”, en D. Lagunas (coord.), *Antropología y turismo: claves culturales y disciplinares*. México: Plaza y Valdés.
- Fuentes, J. (2015). “Huamantla, Tlaxcala. Magia efímera”, en L. López, M. Valverde y M. Figueroa (coords.), *Pueblos mágicos: una visión interdisciplinaria*, vol. III. México: UAM/UNAM.
- García, B. (1883). “Cartilla elemental de geografía del Estado de San Luis Potosí”. San Luis Potosí: tipografía de B.E. García.
- Gasca, M. (2014). “(Re) inventando el patrimonio: producción, renovación y representaciones del Centro Histórico Potosino”. Tesis de doctorado. México: UAM-Iztapalapa.
- Gobierno municipal del H. Ayuntamiento de Xilitla (2016). *Xilitla no peligra perder la marca de pueblo mágico* [http://www.xilitlaprogresoparatodos.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=93:xilitla-no-peligra-perder-la-marca-de-pueblo-magico&catid=11:internacional&Itemid=179], fecha de consulta: 3 de julio de 2017.

- Guzmán, M. (2016). “El impacto del turismo en la conservación de la biodiversidad en San Luis Potosí”, *Sociedad y Ambiente*, núm. 11, pp. 148-159 [<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=455748464008>], fecha de consulta: 3 de julio de 2017.
- H. Ayuntamiento de Xilitla, S.L.P. (2013). “Plan municipal de desarrollo del H. Ayuntamiento de Xilitla 2012-2015”. *Periódico oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí*. Edición extraordinaria, 16 de febrero [http://www.transparenciamunicipalslp.gob.mx/Transparencia/Municipios/_XILITLA/Art%C3%ADculo%20.%20fracc.%20II/PLAN%20MUNICIPAL%20DE%20DESARROLLO/PLAN%20DE%20DESARROLLO%202012-2015.pdf], fecha de consulta: 30 de septiembre de 2017.
- Hiernaux, D. (2015). “Mineral de Pozos, Guanajuato. Entre imaginarios, invento del patrimonio, explotación y conflictos”, en L. López, M. Valverde y M. Figueroa (coords.), *Pueblos mágicos: una visión interdisciplinaria*, vol. III. México: UAM/UNAM, pp. 319-340.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). *Censo nacional de población 2010 y 2015* [<http://www.inegi.org.mx/>].
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) (2015). *Enciclopedia de los municipios y Delegaciones de México, Xilitla* [<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM24sanluispotosi/index.html>].
- Landeros, H., M. Gomora y T. Castañeda (2015). “Enfoques de análisis en pueblos mágicos: ¿eficacia o eficiencia?”, *Vigésimo Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México*. Cuernavaca, Morelos, del 17 al 20 de noviembre de 2015. Amecider/CRIM-UNAM [<http://ru.iiec.unam.mx/3002/1/Eje11-046-Landeros-Gomora-Castaneda.pdf>].
- Llaca, C. (2014). *El cuadro de mando integral (CMI): una propuesta metodológica para la evaluación del Programa Pueblos Mágicos de Mineral del Chico, ubicado en el estado de Hidalgo (2012-2015)*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo [<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icea/n4/r2.html#refe1>].
- Llanes, C., C. Hernández y M. del Toro (2017). “Percepción de la población local sobre los cambios en un pueblo mágico: Caso Xilitla, México”, *Universo de la Tecnológica*, 9(3), pp. 5-8 [<http://www.utnay.edu.mx/revista/files/Revistas/REVISTA%2027.pdf>].
- López, L., M. Valverde y M. Figueroa (coords.) (2015). “Presentación”, *Pueblos mágicos: una visión interdisciplinaria*, vol. III. México: UAM/UNAM.

- Los municipios de San Luis Potosí (1988). *Enciclopedias de los municipios de México*. Secretaría de Gobernación/Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- Martínez, J.L. (2017). “Comité de pueblo mágico anuncia que se mejorará la imagen de Xilitla”, *El Sol de San Luis*, 13 de junio [<https://www.elsoldesanluis.com.mx/municipios/comite-de-pueblo-magico-anuncia-que-se-mejorara-la-imagen-de-xilitla>], fecha de consulta: 30 de julio de 2017.
- Meade, A.M. (1983). *La Huasteca potosina en la época colonial. Siglo XVI. 450 aniversario de la fundación de Ciudad Valles, S.L.P. 1533-1983*. México: Academia Potosina de Ciencias y Artes.
- Meade, J. (1942). *La Huasteca. Época Antigua*. México: Editorial Cossío.
- Monroy, Castillo María y Tomas Calvillo Unna (1997). *Breve historia de San Luis Potosí*. México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.
- Mora, L. (2014). “Para pueblos mágicos cableado subterráneo”, *Pulso*, 28 de septiembre [<http://pulsoslp.com.mx/2014/09/28/para-pueblos-magicos-cableado-subterráneo/>], fecha de consulta: 15 de agosto de 2017.
- Ortiz, M. (2011). “Pueblos mágicos, análisis de la dinámica cultural”, Ensayo. Foro de Economía y Cultura 2011. Ciudad de México: UACM-UNAM/Museo Interactivo de Economía, septiembre [<http://pueblomagico.blogspot.mx/>].
- Redacción (2017). “Clausuran seminario de cadenas turísticas en el pueblo mágico de Xilitla”, *Momento. El Periódico de San Luis Potosí*, 7 de septiembre [<https://periodicomomento.com/noticias/san-luis-potosi/huasteca/clausuran-seminario-de-cadenas-turisticas-en-el-pueblo-magico-de>], fecha de consulta: 30 de agosto de 2017.
- Redacción (s/f). “El Comité de Pueblo Mágico aprobó el proyecto de la velaría”, *Zunoticia. Comunicación de las Huastecas* [<http://www.zunoticia.com/el-comite-de-pueblo-magico-aprobo-el-proyecto-de-la-velaria/>], fecha de consulta: 3 de noviembre de 2017.
- Reza, A. (2016). “Construcción de Aurrera divide a habitantes de Xilitla”, *Milenio*, 19 de abril [http://www.milenio.com/estados/Mama_Lucha_divide_Xilitla-construccion_Bodega_Aurrera-pueblo_magico_0_722327784.html], fecha de consulta: 15 de agosto de 2017.
- Sánchez, M. (2014). “Ser joven en el ejido El Cristiano, Xilitla, S.L.P. Un estudio sobre vida cotidiana, roles sociales y desarrollo comunitario”. Tesis de grado de la maestría en antropología social. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.

- Santos, A. (1991). *Historia antigua de los tres partidos de la Huasteca Potosina. Memorias de un criollo*. México: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.
- Sedesol (2013). “Reglas de operación del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), para el ejercicio fiscal 2014”, *Diario Oficial de la Federación*, 28 de diciembre [http://www.microrregiones.gob.mx/documentos/2014/RO_PDZP2014_DOI.pdf], fecha de consulta: 8 octubre de 2017.
- Tiedje, Kristina (2003). “Las mujeres nahuas de la Huasteca y el cambio”, en Juan Manuel Pérez Zevallos y Jesús Ruvalcaba Mercado (coords.), *¡Viva la Huasteca! Jóvenes miradas sobre la región*. México: CIESAS/El Colegio de San Luis, pp. 216-217.
- Torres, I. (2015). “Xilitla, pueblo mágico entre marginación y crecimiento”, *Milenio*, 18 de diciembre [http://www.milenio.com/cultura/Xilitla_Pueblo_Magico_0_648535224.html], fecha de consulta: 8 de noviembre de 2017.
- Trinidad, K. (2012). *Evaluación del desarrollo sostenible en el municipio de Xilitla. SLP. Programa multidisciplinario de posgrado en Ciencias ambientales* [[evirtual.uaslp.mx/Ambiental/PyGAmbiental/Productos/PyGA1-Unidad2-KLTG.doc](http://virtual.uaslp.mx/Ambiental/PyGAmbiental/Productos/PyGA1-Unidad2-KLTG.doc)], fecha de consulta: 15 de noviembre de 2017.

Valladolid, Yucatán

Semillero histórico*

Frida Jacobo Herrera**

En el presente capítulo se estudia la ciudad de Valladolid desde dos vertientes: como pueblo mágico y como un espacio en donde confluyen actores que tocan el desarrollo humano y local de sus habitantes. Los objetivos son: analizar las transformaciones derivadas de la designación de la ciudad como pueblo mágico, tanto en lo territorial como en las relaciones sociales; revisar las dinámicas socioterritoriales que se gestan, se promueven, se favorecen, se afectan o se eliminan, con las políticas públicas y las inversiones orientadas al turismo; y examinar los discursos de los diferentes actores sociales en torno al territorio para comprender los imaginarios sociales a partir de su expresión simbólica.

Para la mejor comprensión el capítulo se divide en tres apartados, el primero es de carácter histórico, el segundo es una descripción de la localidad y sus atractivos culturales e históricos; y el tercero es un breve análisis desde la perspectiva del desarrollo local. Como Valladolid es una ciudad con amplio

* La autora agradece profundamente a la Oficina de Fomento Turístico del municipio de Valladolid por las facilidades para que se llevara a cabo esta investigación.

** Psicóloga y maestra en desarrollo humano por la Universidad Marista de Mérida. Profesora investigadora de tiempo completo en la Universidad del Caribe. Perteneció al cuerpo académico “Grupos vulnerables, ciudadanía y desarrollo humano” [paguiar@ucaribe.edu.mx].

bagaje histórico y cultural en el que se mezclan historias locales, estatales y nacionales, así como las culturas maya, española y mestiza, resulta necesario hacer una breve reseña histórica que permita entender mejor el presente. Asimismo, se elabora un inventario de los espacios de índole cultural e histórica que le valieron el título de pueblo mágico. Éstos incluyen recursos naturales, museos, gastronomía, lugares de culto religioso, edificios de gobierno, mercados y pequeños lugares que han surgido de manera reciente integrando la cultura y tradiciones ancestrales con el turismo. De esta manera se brinda un marco geoespacial, histórico y turístico que permite al lector relacionarse con Valladolid.

Además, se realiza un breve análisis desde la perspectiva de los actores que inciden en el desarrollo local. Ellos nos permiten acceder a los imaginarios sociales, lo que nos brinda una oportunidad de leer y comprender aquello que los habitantes de Valladolid consideran valioso respecto a formar parte de un pueblo mágico.

Por último, se concluye con una reflexión sobre las áreas de oportunidad que se observan a partir de las entrevistas con los actores clave, con el fin de acercarnos más a la búsqueda de un desarrollo local, horizontal y equitativo para los pobladores.

Breve historia de las fundaciones y reconstrucciones de Valladolid

Valladolid, también llamada “La Sultana de Oriente”, se encuentra en el estado de Yucatán, a una distancia de 160 km de la ciudad de Mérida (capital del estado), a 150 km al este del enclave turístico Cancún, Quintana Roo; y 48 km al sur de la ciudad ganadera de Tizimín, Yucatán. Tiene una situación geográfica privilegiada al estar incorporada en el principal eje carretero estatal que une a la ciudad de Mérida con la de Cancún, lo que la vincula con esos dos polos de desarrollo regional y con las reconocidas zonas arqueológicas de Chichén Itzá, Ek Balam, Cobá y Tulum.

Si caminamos por las tranquilas calles de Valladolid no podríamos imaginar el número de veces en que éstas han sido escenario de batallas, asesinatos, sitios, destrucciones y reconstrucciones. Valladolid es llamada la “Cuatro Veces Heroica” debido a los acontecimientos históricos que la han llevado a reconstruirse tanto física como socialmente a lo largo de su existencia. Si bien los relatos comienzan con la llegada de los españoles, no se debe olvidar que sus orígenes se remontan a una de las más grandes civilizaciones del continente americano: los mayas.

Como es común en las localidades de la península de Yucatán, la primera Valladolid se fundó sobre un asentamiento del cacicazgo maya Chikinchel, conocido como *Chohuac-Há*¹ o *Chouacá*, el cual era controlado por los Cupules. Esta ciudad fue una capital política y centro de mercadeo entre distintas naciones indígenas. En ella se comercializaba miel, copal, esclavos y tejidos de algodón, y también se daba un intenso intercambio de ideas y novedades (Quezada, 2011:30).

Fue Francisco de Montejo “el Sobrino” –español que llegó a la península con Francisco de Montejo “el Adelantado”– quien declaró la fundación de Valladolid el 28 de mayo de 1543 y la llamó así, como homenaje a la ciudad española que lleva el mismo nombre. Entre las primeras acciones que llevaron a cabo se encuentran poner a la ciudad bajo la advocación de la Virgen de los Remedios y asignar como patrón a San Servacio. Asimismo, se diseñó la traza que tendría la población, se integró el primer cabildo y se otorgaron encomiendas a 45 españoles que habían colaborado en las batallas contra los mayas.

Sin embargo, una serie de epidemias producto de la insalubridad, provocó que el Cabildo solicitara la reubicación del asentamiento. Francisco de Montejo “el Sobrino” se resistió al cambio, pero fue presionado con la amenaza de ser acusado ante el rey Carlos I por ser considerado una “persona que no procura el bien, utilidad y pacificación de los naturales de España” (Chamberlain, 1974). De esa manera, el 24 de marzo de 1545 se realizó el traslado de Valladolid a lo

¹ Significa “agua larga”.

que fue la capital de los mayas cupules: Zací,² ciudad que fue un importante centro político y económico del oriente de la Península de Yucatán. En ese lugar, y sólo ocho meses después de la reubicación, se enfrentarían mayas y españoles en una primera rebelión indígena que terminaría con un sitio de 20 días a Valladolid.

Durante el siglo XIX, siendo ya México un país independiente, Valladolid adquirió la categoría de “ciudad” el 13 de diciembre de 1823, siendo considerada la cabecera del municipio del mismo nombre. Posteriormente se coloca como una ciudad de avanzada al establecer en 1834 la primera fábrica del país que elaborara hilos y tejidos utilizando el vapor como fuente de energía. Por esta razón también fue llamada “La aurora de la industria yucateca”. Sin embargo, en los siguientes 15 años se enfrentaría a dos sucesos históricos que diezmarían la población. El primero de ellos fue la segunda declaración de independencia de la República de Yucatán, llevada a cabo el 1 de enero de 1846, que puso en bandos opuestos al Ayuntamiento de Campeche y al de Mérida. Las tropas campechanas tomaron importantes asentamientos como Tihosuco (hoy Quintana Roo), Yaxcabá y Tixcacalcupul, pero Valladolid fue defendida de un sitio que duró cuatro días (hasta el 15 de enero de 1847), mismo que culminó con la muerte de los sitiadores y de quienes los apoyaban, incluidos ciudadanos (Biachi y Aguilar, 2006).

Poco duró la tranquilidad, puesto que el 19 de enero de 1848 la ciudad fue sitiada por los indígenas mayas durante la conocida Guerra de Castas (Ramos, 2010), finalizando hasta el 14 de marzo de ese año, día en el que se ordenó la evacuación de la población vallisoletana quienes, formando una columna, avanzaron hacia la ciudad de Espita. Sin embargo, la columna fue atacada por los mayas, de tal manera que muchos españoles, mestizos e indígenas al servicio de la población española, murieron. Y aunque la ciudad fue recuperada el 24 de diciembre de 1848 por las tropas del gobierno de Yucatán, ésta no dejó de ser acosada mientras duró el conflicto.

² Se pronuncia “saquí” y significa “gavilán blanco” (Brito, 1986:196).

Por último, ya en los inicios del siglo XX, el 10 de mayo de 1910 se firmó el plan de *Dzelkoop* en la localidad del mismo nombre perteneciente a Valladolid. En el documento se podía leer una invitación a levantarse en contra de la dictadura del país a manos de Porfirio Díaz: “El actual gobierno no es legal, porque no ha sido ungido por el voto popular [...] ha llegado la hora de hacer un poderoso esfuerzo para salvar al país y que aquel esfuerzo supremo debe hacerlo el pueblo para conjurar la tormenta que lo aniquila y amenaza destruirlo por completo” (González, 1998).

Derivado de esto, el 4 de junio de 1910 se inició un movimiento revolucionario precursor del levantamiento que lideró Francisco I. Madero en noviembre del mismo año. A este evento se le conoció como “La primera chispa de la Revolución Mexicana”, y fue reprimido apenas una semana después de iniciar, teniendo como consecuencia el asesinato de los líderes y encarcelamiento de los demás participantes.

Es apenas durante el siglo XX que el desarrollo de la ciudad se ha dado de manera pacífica, consolidándose como la tercera ciudad más grande del estado de Yucatán (Inegi, 2010).

Como se puede leer, la historia de la ciudad la señala como un lugar de convergencia del México prehispánico, colonial, independiente y revolucionario, en el que, a pesar de la lejanía con el centro del país, se ha propiciado la formación de espacios en los que se mezclan diversas narrativas formando un nuevo núcleo con identidad propia.

Valladolid como pueblo mágico

Es el modo en el que se teje y los hilos que se utilizan lo que vuelve a cada lienzo de tela un producto único e irrepetible. Así sucede con Valladolid, la cual fue punto estratégico y de confluencia entre mayas, españoles, mestizos, independentistas, revolucionarios y demás.

Por ello, la ciudad fue nombrada pueblo mágico (*La Jornada*, 2012) el 30 de agosto de 2012 por la secretaria de Turismo, Gloria Guevara Manzo

y la gobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega Pacheco, quienes resaltaron las bondades del turismo como un impulsor de desarrollo regional, cuyos efectos se observarían en la mejora de las condiciones y la calidad de vida de las familias. En teoría, estas aseveraciones deberían verse reflejadas en 2017, cuando la ciudad cumplió cinco años de tener el nombramiento.

Actualmente es una de las tres ciudades más importantes del estado de Yucatán, categoría que incluye también a Mérida, la capital del estado y a Tizimín, ciudad ganadera. Las principales actividades productivas municipales son la agricultura (maíz y hortalizas), la ganadería (bovinos), la manufactura de artesanías, el comercio y el turismo. También es conocida como “La Perla de Oriente” y su riqueza radica en las construcciones de tipo colonial, los barrios, iglesias y parques, así como las artesanías, los mercados, la gastronomía y atractivos naturales como los cenotes Zací, Dzitnup y Samula. También conecta con zonas arqueológicas cercanas de gran relevancia como Chichén Itzá y Ek Balam (Lara *et al.*, 2014). Es decir, en ella confluyen atractivos naturales, prehispánicos y coloniales (Sefotur, 2012).

Según la “Guía de incorporación y permanencia para pueblos mágicos” (Sectur, 2014) creada por la Secretaría de Turismo (Sectur), uno de los requisitos para ser integrado al catálogo es presentar evidencia de los atractivos simbólicos de la localidad donde se expresen los atributos socioculturales y/o naturales. Para el caso que nos compete se presenta un pequeño inventario de estos atributos naturales y socioculturales que hacen de Valladolid una localidad irrepetible.

a) Patrimonio natural

Debido a que la población está ubicada en una zona cálida y húmeda, en la que el agua no se encuentra en la superficie, los cenotes fueron el centro de abastecimiento de agua por excelencia. Valladolid cuenta con varios de ellos dentro de la ciudad, mismos que se han vuelto punto obligado de visita para nadar y conocer las formaciones rocosas. Entre éstos destacan:

- Cenote Zací: se encuentra en el corazón de la ciudad y es uno de los cenotes a cielo abierto más grandes de la península de Yucatán. Fue utilizado por los mayas como fuente de aprovisionamiento de agua y en el siglo pasado se convirtió en un centro turístico al incluirse un restaurante de comida yucateca, unos puestos con artesanías y un pequeño zoológico con aves de la región.
- El cenote Dzitnup o X'kekén se encuentra dentro de una caverna, por lo que se debe descender en ella para llegar al agua. Su color turquesa es particularmente atractivo para quienes lo visitan.

b) Patrimonio tangible inmueble

La destrucción de los edificios de origen maya dio paso a la creación de edificios españoles, principalmente iglesias, mercados y edificios de gobierno, entre los que destacan:

- La iglesia de San Servacio, ubicada frente a la Plaza de Armas, comenzó a construirse en 1543, pero tras un asesinato denominado “El crimen de los alcaldes” realizado en el altar mayor, se reorientó la fachada en 1703.
- La antigua iglesia-hospital, hoy Museo de San Roque, alberga información sobre los pobladores mayas antes, durante y después de la colonización. Fue el primer hospital de la región, y fue el primer edificio en contar con una planta de energía eléctrica en toda la zona. A un costado se encuentra el Parque de los Héroes, donde fueron fusilados los líderes de la Chispa de la Revolución.
- El Convento de San Bernardino de Siena es el complejo más emblemático de la ciudad. Fue construido por los monjes franciscanos y está compuesto por la iglesia, el claustro, el jardín botánico y una noria construida sobre un cenote, la cual fue una obra de la ingeniería del siglo XVII.
- Para unir el atrio del Convento con la ciudad se trazó y construyó la Calzada de los Frailes, una calle adoquinada y bordeada por casas estilo colonial, y

que sigue el trazo original del *sacbeob* (caminos blancos) que conectaban a las ciudades mayas unas con otras.

- La iglesia de Santa Lucía se encuentra en el barrio del mismo nombre. Tiene un alto techo abovedado, realizada en mampostería y piedra. El único dato que se tiene es que su construcción se realizó a principios del siglo XVII.
- Iglesia de la Virgen de la Candelaria, dedicada a la virgen del mismo nombre y cuyas festividades se realizan en febrero, conserva los retablos y el púlpito de madera labrada y varios nichos con imágenes religiosas.
- El templo de San Juan de Dios es particularmente interesante porque fue construido al estilo de una fortaleza, como los centros de culto dedicados a San Servacio y a San Bernardino. También tiene un retablo estilo salomónico y una pila bautismal hecha de piedra labrada.
- La iglesia de Santa Ana tiene un vitral que se encuentra al frente de la fachada, y en el parque de esta iglesia fue ahorcado el caudillo maya Manuel Antonio Ay, lo que dio inicio a la Guerra de Castas.
- El Palacio Municipal, un edificio que era de una sola planta y que se remozó en 1864 para ser utilizado como tal. Posee una fachada con arquerías y columnas de piedra labrada, así como balcones coloniales. En el corredor principal hay cuatro murales del pintor yucateco Manuel Lizama que representan diferentes etapas de la historia de Valladolid, desde la Conquista hasta los tiempos de la Primera Chispa de la Revolución Mexicana.

c) *Patrimonio tangible mueble: artesanías*

Además de la gastronomía, en Valladolid se pueden encontrar productos realizados artesanalmente y que también son de uso común entre la población. Entre la diversidad de artesanías que se producen en la localidad se encuentran las hamacas, confección de ropa típica, bordados, joyería, talabartería y tallado de piedra.

d) Patrimonio intangible: festividades

Del 26 de enero al 3 de febrero se lleva a cabo la más importante festividad de la ciudad dedicada a la Virgen de la Candelaria. Las celebraciones incluyen corridas de toros, desfiles y misas organizadas por los gremios, así como bailes y vaquerías. Se utilizan fuegos artificiales y los participantes bailan la tradicional jarana yucateca.

El 28 de mayo se celebra el aniversario de la fundación de Valladolid; y los días 3 y 4 de junio se conmemora en el primer cuadro de la ciudad la Chispa de la Revolución Mexicana. En la noche del 3 de junio se lleva a cabo el simulacro de la toma de dicha plaza por las fuerzas revolucionarias, así como se llevan ofrendas florales a los lugares donde fueron fusilados los participantes.

Durante octubre se hacen presentes los gremios de los diversos patronos de las iglesias y oficios de la ciudad, realizando un recorrido por la ciudad con música, fuegos artificiales, bailes y rezos. Por lo general finalizan en la iglesia de San Servacio.

El 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre se llevan a cabo los ritos en honor a los Santos y Fieles Difuntos como en el resto del país. En esos días se colocan altares en las casas, en donde se ofrece a los difuntos la comida que más les gustaba, así como *mucbil pollo*,³ acompañado de atole de maíz nuevo, y chocolate batido con agua. También hay una muestra de altares en el parque central de la ciudad.

³ El mucbil pollo es un tamal grande hecho de maíz nixtamalizado, manteca de cerdo y achiote, relleno de pollo, tomate, cebolla, epazote y chiles. Su nombre proviene de la manera en la que se realiza el horneado: es cocido sobre piedras calientes las cuales se encuentran en un agujero en la tierra. El mucbil pollo es envuelto en hoja de plátano y enterrado junto con las piedras durante varias horas, hasta su cocción.

e) *Patrimonio intangible: gastronomía*

Al ser una muestra representativa del mestizaje, la gastronomía vallisoletana es amplia y rica en sabores y texturas. Por lo general los alimentos se preparan con masa de maíz, carne de puerco, pollo y venado, acompañados con salsas picantes hechas de chiles habanero y max.

Los platillos principales son: frijol con puerco, chaya con huevo, puchero de gallina, pavo en sak kol, queso relleno, salbutes, panuchos, sopa de lima, pipián de venado, papadzules, longaniza ahumada, lomitos de Valladolid, relleno negro, maculán, cochinita pibil, joroques, mucbil pollos, escabeche oriental, chachacuaes, pan de espelón, pimes y tamales colados.

Los dulces tradicionales son: yuca con miel, buñuelos (hechos a base de yuca) con miel, calabaza melada, camote con coco, cocoyol en almíbar, mazapán de pepita de calabaza, melcocha, arepas, tejocotes en almíbar y dulce de ciricote.

Valladolid también ha contribuido con bebidas y licores al bagaje gastronómico del estado de Yucatán. Entre las más conocidas se encuentra el X'tabentún que es un licor hecho de la flor del mismo nombre, anís y miel de abeja. También se puede encontrar el balché, bebida de anís, pozol con coco, atole de maíz nuevo y bebidas hechas con frutas de la región.

Valladolid, su transformación como pueblo mágico y los impactos en el desarrollo

Como es tendencia en el país, se ha tomado a la actividad turística como una importante vía para impulsar el desarrollo de los estados, por lo que se ha puesto en marcha todo un paquete de políticas públicas que promueven la creación y consolidación de destinos turísticos, con el fin de conservar el medio ambiente, el patrimonio cultural tangible e intangible, y como una estrategia de mejora en las condiciones de vida de los pobladores de las localidades turísticas.

Con esto en mente se articuló el Programa Pueblos Mágicos, el cual venía acompañado de una serie de requisitos y apoyos gubernamentales para la comunidad que recibiera dicho distintivo. Velarde *et al.* (2009) afirmaron que estas acciones podrían traer como beneficios la activación de cadenas productivas, la generación de empleos y de desarrollo. Sin embargo, los mismos autores han cuestionado el hecho de que los beneficios estén dirigidos primordialmente a un sector determinado (hospedaje) que, por lo general, es de origen externo a la comunidad; y en cambio se le deje a la comunidad el manejo de los costos sociales y ambientales de la actividad turística.

Pérez y Antolín (2016) retoman a diversos autores (Gross, 2011; Hoyos y Hernández, 2008; Hernández, 2009; Martínez, 2013; Rojo, y Llanes, 2009) para señalar las ventajas y desventajas del Programa Pueblos Mágicos. Una de las ventajas se refiere a los beneficios económicos para sectores muy específicos, lo que lleva a cuestionar la capacidad real del programa para promover el desarrollo regional. Otro cuestionamiento que realizan es sobre la estética de ciertas zonas de valor histórico y cultural con potencial turístico, es decir, que se embellece una zona determinada y se esconden otras en las que los habitantes no son partícipes de la distribución de la riqueza.

Por último, también se cuestiona que el programa crea espacios físicos y sociales simulados, mismos que promueven la gentrificación y los cambios de uso de suelo, en los que se favorece la mercantilización y privatización del patrimonio, y se invaden espacios y formas de vida locales con tal de hacerlas visibles de manera histriónica para los turistas, lo que genera modificaciones en las expresiones culturales y los significados imperantes.

En el caso de Valladolid, como el de muchas otras comunidades, la ciudad fue evaluada y aceptada en el Programa Pueblos Mágicos sin que quedara muy claro cuáles serían los beneficios, los beneficiarios y los impactos reales. Dicho sea de paso, tampoco hay un programa integral de evaluación del ejercicio del programa en la ciudad, en el que se aborden temas económicos, de servicio al cliente y de beneficios sociales y comunitarios.

A pesar de esto, el nombramiento de pueblo mágico se considera valioso por los empresarios y el gobierno debido a que permite obtener recursos

públicos y estimula la inversión privada. Sin embargo, ¿es eso suficiente para potenciar el desarrollo local?, ¿este crecimiento económico se traduce en desarrollo para los pobladores de Valladolid?

Para acotar teóricamente, se considera desarrollo local a la estrategia que debe acompañar a los esfuerzos de ajustes macroeconómicos, logrando introducir innovaciones tecnológicas, de gestión y socioinstitucionales en los diferentes sistemas productivos locales. Arocena (2002) considera que se deben hacer los ajustes pertinentes para incluir en este cambio estructural a los actores reales y no sólo a aquellos actores financieros y grupos de la economía globalizada. Es decir, que el desarrollo ya no contempla sólo factores económicos sino también sociales y culturales.

Para lograr esto, Albuquerque (2004) considera que los objetivos del desarrollo local deben ser el mejoramiento del empleo y la calidad de vida de la población, y la mejora de la equidad social. Sin embargo, para que se alcancen estos objetivos últimos se debe cumplir con ciertos objetivos específicos como son la transformación del sistema productivo local, para incrementar su eficiencia y competitividad; así como fomentar la diversificación productiva e incrementar el valor agregado de las actividades económicas locales; todo esto enmarcado en una visión de sostenibilidad ambiental.

Con el fin de brindar líneas de análisis del desarrollo local, Arocena (2002) presentó tres áreas de observación:

- La identidad local, que se refiere al resultado del proceso histórico que ha vivido la comunidad generando contenidos identitarios.
- El modo de desarrollo que permite entender el proceso de formación de la estructura socioeconómica.
- El sistema de actores, lo que permite identificar a los distintos protagonistas y la complejidad de sus interacciones.

Con base en estas pautas es que se realizaron entrevistas a profundidad y la práctica de la observación en campo en la ciudad de Valladolid. Durante el trabajo de campo se entrevistaron a empresarios turísticos, una representante

del Departamento de Fomento Turístico del Municipio de Valladolid, comerciantes y ciudadanos en general.

Identidad local

Como se puede leer en el primer apartado, Valladolid tiene una larga historia, incluso desde antes de la llegada de los españoles. Es la constante interacción entre lo maya y lo español que resulta en un sincretismo y un mestizaje del cual la gente que vive ahí se siente orgullosa. Por ejemplo, el escudo de la ciudad fue elaborado en 1973 por un residente de la ciudad experto en heráldica. Los elementos que contiene siguen los atributos de los escudos de armas españoles, pero integra símbolos que señalan a los barrios de la ciudad, al símbolo maya correspondiente al número cero y al gavilán blanco que representa el nombre de la ciudad en la lengua maya. También se puede identificar el orgullo de los pobladores en cuanto se leen los mote que se le han puesto a la ciudad: “Ciudad heroica” o “La perla de oriente”.

La gente entrevistada expresa positivamente el orgullo de ser de Valladolid, lo tranquila que es su ciudad, así como lo amable y educada que es su población. Existe arraigo y compromiso hacia la ciudad, ya que muchas de las familias residentes llevan varias generaciones viviendo ahí y han propiciado el desarrollo con acciones como la solicitud de la apertura de universidades públicas y privadas. Por otro lado, también expresan ser cuidadosos de su estilo de vida y los turistas podrían ser vistos como interferencia en el mismo.

Modo de desarrollo

Por otro lado, la ciudad es uno de los tres municipios del estado de Yucatán que, junto con Mérida, la capital, y Ticul, además del desarrollo de la agricultura tiene vocación de servicios (Inegi, 2016). Tampoco se puede dejar de lado que Valladolid se encuentra entre dos puntos de fuerte desarrollo económico:

por un lado, Cancún y su gran atractivo turístico como destino de sol y playa; por el otro, Mérida, ciudad capital concentradora de servicios médicos y educativos de calidad, así como centro político-económico del estado. Es decir que se vuelve un punto de paso casi obligado entre estas ciudades, por lo que diversos empresarios de Quintana Roo han identificado el potencial turístico que tiene, al converger elementos mayas y coloniales, gastronomía, cultura y medio ambiente.

A partir de esto surge una problemática respecto a los diferentes tipos de turistas que recibe y el modelo de desarrollo que se desea implementar. Existen empresas quintanarroenses que promueven la visita a la ciudad de turismo en masa. Todos los servicios y productos están vendidos con anticipación, y los turistas cuentan ya con transporte, alimentos y hospedaje, generalmente en Quintana Roo. Los llevan en autobuses a Valladolid como parte de viajes extensos o de visitas de un día. Se les brinda un tiempo limitado para recorrer la ciudad, en el que pueden o no comprar algunas golosinas, bebidas y artesanías. Sin embargo, este tipo de turismo no interactúa con la población y funciona más bien como espectador sin entender los significados presentes.

Tal como se advirtió al principio de este apartado, algunas acciones derivadas de la promoción turística pueden intentar convertir a las tradiciones locales en meros eventos turísticos. Un buen ejemplo de esto sucede con la misa católica de las cinco de la tarde en la iglesia de San Servacio, misma hora a la que arriba el autobús con los turistas. Como la iglesia es un atractivo cultural, los viajeros entran a tomarse fotos en medio del ritual religioso. Por ello, la comunidad católica practicante decidió cerrar las puertas de la iglesia mientras dura la misa para desconcierto de los turistas, ya que, como dice una pobladora entrevistada, consideran que “los turistas se tienen que adecuar a nuestras costumbres y no nuestras costumbres a los turistas”.

A este tipo de turismo se le denomina turismo en masa, y es el modelo mejor posicionado actualmente. Sin embargo, la autonomía de la esfera local es muy reducida, con poca defensa de las culturas locales y efectos negativos en el ambiente. Además, exige un nivel alto de inversión por parte de la localidad (Hiernaux, 2003).

Existe otro tipo de turismo que se considera idóneo para la localidad, denominado alternativo (Hiernaux, 2003). Éste interactúa de manera integral con la población y el medio ambiente y plantea formas más flexibles de adaptación de servicios para nichos especializados. De acuerdo con las condiciones de Valladolid, los turistas que pertenecen a este modelo son quienes visitan el mercado municipal, interactúan con la población y aprenden los modos culturales, así como también utilizan servicios y productos locales, provocando que la derrama económica sea real.

En el caso de Valladolid se observa que se enfrentan las dinámicas locales con las del exterior. Existen diversos esfuerzos para la creación de un proyecto turístico de desarrollo pero que presentan poca articulación entre sí. También es evidente que se ha incrementado la actividad turística a partir de la denominación de pueblo mágico, sin embargo, esto todavía no se ha visto integrado a una estrategia de desarrollo local, por lo que es probable que aparezcan más actores externos y se excluya a la población de los beneficios económicos.

Sistema de actores

Según Arocena (2002), los actores locales son “todos aquellos agentes que en el campo político, económico, social y cultural, son portadores de propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales”. Un actor está vinculado estrechamente con su proceso de constitución de identidad, por lo que la construcción o deconstrucción de un actor social está marcada por las características de los procesos identitarios. Como se puede observar, los actores sociales requieren de ciertas capacidades y niveles de desarrollo para capitalizar las oportunidades que, una vez articulados, permiten que toda la sociedad local se integre en la estructura de acumulación capitalista (Arocena, s/f). Es por ello que entre los actores entrevistados se encuentran empresarios, locatarios, ciudadanos y servidores públicos.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se encontraron tensiones respecto al modelo de desarrollo. Por ejemplo, se expresa el deseo que tienen los empresarios para que se fomente el turismo de masa basados en la idea de que cuanto más gente llegue al destino, mayor derrama económica habrá. También consideran que el crecimiento del turismo ha sido paulatino debido a las pocas inversiones en la localidad.

Respecto a los locatarios entrevistados se encontró que existen dos tipos de beneficiarios de los recorridos turísticos: por un lado, quienes se ubican cerca o en la plaza central; y por otro, locatarios que tienen sus comercios en las calles que llevan a puntos de interés turístico.

Los primeros ven con buenos ojos el turismo en masa puesto que pueden vender botanas, bebidas y recuerdos. Los segundos, en cambio, se sienten amenazados por acciones del gobierno como el cierre de calles para uso exclusivo de los peatones, puesto que consideran que sus clientes habituales (locales) no van a llegar a comprar por evitar caminar.

Otro grupo de actores son los ciudadanos quienes refieren no encontrar beneficios al fomento de Valladolid como pueblo mágico. Por el contrario, creen que “todo en Valladolid se enfoca al turismo” e identifican como beneficiarios solamente a los grandes hoteleros y restauranteros, o a quienes ya tienen los permisos para explotar espacios naturales como los cenotes. Todavía no se han percatado que la actividad turística puede ser una oportunidad de desarrollo para muchos, incorporando, por ejemplo, todos los elementos culturales que ya poseen.

Un actor importante, y que en el caso de Valladolid puede ser el integrador de las distintas acciones, es el Estado. Quienes se dedican al fomento turístico mencionan que están en una búsqueda constante de inversiones tanto para la actividad turística como para la comunidad. Sin embargo, les es difícil hacer patentes los beneficios del turismo alternativo por encima del de masas.

Entre los beneficios que consideran que han traído a la población a partir del ser pueblo mágico se encuentra la construcción de una ciclovía que une los cenotes con el centro de la ciudad, así como la inversión en obra pública en las diversas comisarías que pertenecen al municipio.

Y aunque consideran que el turismo permite un intercambio económico, cultural y social, piensan que el turista debe adaptarse a la ciudad y sus costumbres.

Conclusiones

El desarrollo local debe ser un proceso estructurado que incluya las perspectivas económicas, políticas, socioculturales y ambientales, que tenga como fin mejorar el bienestar de una población (Pérez y Antolín, 2016). Por lo mismo, todos sus elementos están intrínsecamente relacionados y no es posible entender el panorama completo sin comprender a cada sector. Una de las ventajas que tiene este enfoque es que promueve que sean los propios actores sociales quienes generen alternativas de solución a problemáticas comunes, así como planteen propuestas de desarrollo basados en su experiencia e historia.

Por ello se consideró importante mirar a la ciudad de Valladolid desde la perspectiva del desarrollo local, ante lo cual se presentan las siguientes conclusiones.

En primer lugar, se identifica como necesario evaluar de manera sistemática el nivel de satisfacción de los pobladores de Valladolid. Aunque el manual de la Sector contempla una evaluación de impacto turístico anual como requisito indispensable para la permanencia dentro del catálogo de pueblos mágicos, no contempla revisar los impactos sociales y culturales en los pobladores. Si se supone que son los beneficiarios económicos y sociales de las estrategias públicas orientadas al desarrollo ¿por qué no hay datos sobre su percepción al respecto? Esto ayudaría a identificar impactos y problemáticas a resolver.

En segundo lugar, es importante lograr la articulación de todos los actores en un modelo de desarrollo local, poniendo énfasis en la satisfacción de las necesidades de la comunidad por encima de las de los actores externos. Esta articulación puede implementarse desde el Consejo de Pueblos Mágicos y debe incluir a los hoteleros, comerciantes, prestadores de servicios y ciudadanos

en general, de tal manera que se puedan plantear acciones que incluyan el incentivo a la apertura de nuevos establecimientos, el fortalecimiento de los existentes, la identificación de elementos que pueden ser atractivos para el turismo y la integración de nuevos actores sociales.

Al respecto, y como tercer punto, se vuelve importante formar actores que sean agentes de desarrollo. Este tipo de actores cuida el equilibrio con el medio ambiente, evalúa las iniciativas de desarrollo desde la perspectiva del interés local y genera estrategias para la adaptación de tecnologías a los sistemas locales de producción (Arocena, s/f). El mismo autor señala a la existencia de estos actores como condición necesaria para el éxito de los procesos de desarrollo local, por lo que la recomendación iría en torno a la generación de políticas que favorezcan la formación de actores-agentes.

El cuarto punto se centra en el papel de Estado como articulador de políticas públicas y acciones a desarrollar. Por un lado, puede funcionar como eje articulador entre actores diversos, pero por otro corre el riesgo de tomar decisiones unilaterales, verticales e incluso excluyentes para el grueso de la población. Entre sus retos estaría la generación de mecanismos de participación pública y de toma de decisiones colectivas, de tal manera que se pudiera integrar a la población local en el trazado de objetivos, metas y actividades que deriven en un esquema propio de desarrollo muy relacionado con la realidad de Valladolid.

También se encuentra entre sus funciones generar espacios para que nuevos participantes se integren a la dinámica económica, así como las estrategias para que la distribución de los beneficios generados se dé de manera equitativa.

Por último, no debemos olvidar que el crecimiento económico no necesariamente trae aparejada la mejora en la calidad de vida de los pobladores, y precisamente ese es un tema poco explorado en la ciudad.

Referencias

- Alburquerque, F. (2004). "Metodología para el desarrollo económico local", en *Desarrollo humano local*, pp. 3313-3326.
- Arocena, J. (2002). *El desarrollo local un desafío contemporáneo*. Uruguay: Taurus/ Universidad Católica.
- (s/f). *El desarrollo local, una aproximación conceptual* [<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/Extension/article/download/.../563>], fecha de consulta: 8 de septiembre de 2017.
- Biachi, R. y Aguilar, Y. (2006). *Memoria histórica de Valladolid, Yucatán*. Valladolid: Instituto Cultural Valladolid.
- Brito, W. (1986). *La escritura de los mayas*. Mérida: Dante.
- Chamberlain, R.S. (1974). *Conquista y colonización de Yucatán*. México: Porrúa.
- Cohen, M.A. (2005). *Democracia y desafío medioambiental en México: riesgos, retos y opciones en la nueva era de la globalización*. México: Pomares.
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1988). "Hacia un desarrollo sostenible", en *Nuestro futuro común*. Alianza Editorial, pp. 67-92.
- Comité de Pueblo Mágico (julio de 2017). "Situación actual de Sayulita" (K. García Bucio, entrevistador).
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2012). *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Yucatán 2012*. México: Coneval.
- Gobierno Municipal de Bahía de Banderas (2015). *Participan vecinos en la transformación de Sayulita* [<https://www.bahiadebanderas.gob.mx/?p=1354>].
- Gómez Encarnación, E. (2014). *Sayulita, antes Santa Cruz Saloc*, Gobierno Municipal Bahía de Banderas [https://www.bahiadebanderas.gob.mx/?page_id=2746].
- Gonzales, S. (julio de 2017). "Contexto general de Sayulita" (K.P. García Bucio, entrevistador).
- González, R.I. (1998). "Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940", *Estudios Históricos*, Serie C, núm. 74, pp. 566-568.
- Gross, T. (2011). "Divided over tourism: Zapotec responses to Mexico's 'Magical Villages Program'", *Anthropological notebooks*, vol. 17, núm. 3, Slovene Anthropological Society.

- Hernández, J. (2009). “Tequila: centro mágico, pueblo tradicional. ¿patrimonialización o privatización?”, *Andamios*, vol. 6, núm. 12, diciembre.
- Hiernaux, D. (2003). “Turismo y sustentabilidad, crisis de paradigmas”, en *Desarrollo turístico y sustentabilidad*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, pp. 57-70.
- Hoyos, G. y O. Hernández (2008). “Localidades con recursos turísticos y el Programa Pueblos Mágicos en medio del proceso de la nueva ruralidad. Los casos de Tepotzotlán y Valle de Bravo en el Estado de México”, *Quivera*, vol. 10, núm. 2, julio-diciembre, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Inafed (2017). Inafed.gob.mx, 28 de diciembre [http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM15mexico/municipios/15040a.html], fecha de consulta: 28 de diciembre de 2017.
- Inegi (2010). *Censo de población y vivienda*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- (2010). *Censo general de población y vivienda*, 17 de junio, consulta interactiva de datos [www.inegi.org.mx], fecha de consulta: 17 de junio de 2013.
- (2016). *Anuario estadístico y geográfico de Yucatán*. México: Inegi.
- (2016). *Conociendo Yucatán*. Aguascalientes: Inegi.
- Jiménez, J. (2015). “Nombramiento de Sayulita pueblo mágico detonará su potencial”, Riviera Nayarit 29 de septiembre [http://www.rivieranayaritblog.com.mx/2015/09/nombramiento-de-sayulita-pueblo-magico.html].
- Lara Navarrete et al. (2014). *Diagnóstico de competitividad y sustentabilidad de los pueblos mágicos. Municipio de Valladolid, Yucatán*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Leff, E. (2001). *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México: Siglo XXI Editores.
- Martínez, C. (2013). “Pueblos mágicos y nuevas ruralidades. El caso de Álamos, Sonora”, *Diálogos Latinoamericanos*, núm. 21, diciembre. Aarhus, Dinamarca: Aarhus Universitet.
- Morales Hernández, J. (2004). *Sociedades rurales y naturaleza: en busca de alternativas hacia la sustentabilidad*. México: ITESO/UIA-Leon.
- Pérez Ramírez, C. y D. Antolín Espinosa (2016). “Programa pueblos mágicos y desarrollo local: actores, dimensiones y perspectivas en El Oro”, *Estudios Sociales*, 25(47), pp. 218-242.

- PNUD (2016) [<http://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/idhmovilidadesocial2016/PNUD%20IDH2016.pdf>], fecha de consulta: 28 de diciembre de 2017.
- Quezada, S. (2011). *Yucatán. Breve historia*. México: Colmex/FHA/FCE.
- R. Villasante, T. (1998). *Del desarrollo local a las redes para mejor-vivir*. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.
- Ramos, Y.B. (2010). *Tulum: mayas y turismo*. Chetumal: Universidad de Quintana Roo.
- Redacción (2012). “Nombran pueblo mágico a Valladolid, Yucatán”, *La Jornada*, 31 de agosto, p. 30.
- Rojo, S. y R. Llanes (2009). “Patrimonio y turismo: el caso del Programa Pueblos Mágicos”, *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, vol. 1, núm. 3, abril. Centro de Estudios de América del Norte/El Colegio de Sonora.
- Scott, M. (1 de abril de 2016). “Sayulita Pueblo Mágico de actualización: una entrevista con Marcos Scott” (S. Elkins, entrevistador).
- (2 de octubre de 2015). “Sayulita recibió el título de Pueblo Mágico” (S. Elkins, entrevistador).
- Secretaría de Fomento Turístico del estado de Yucatán (2012). “Catálogo de ventas. Valladolid. Capital del Oriente Maya”. Mérida: Gobierno del estado de Yucatán.
- Sectur (2014). *Guía de incorporación y permanencia, Pueblos Mágicos*. México: Secretaría de Turismo [www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FINAL.pdf], fecha de consulta: 6 de agosto de 2017.
- (2016). *Pueblos mágicos, herencia que impulsan turismo*. México: Secretaría de Turismo, 4 de abril [<http://www.gob.mx/sectur/articulos/pueblos-magicos-herencia-que-impulsan-turismo>].
- Vargas del Río, D. (2010). *Espacios comunitarios sujetos a conservación y turismo: retos para la gestión costera participativa en México*. Universidad Politécnica de Cataluña.
- Vázquez Barquero, A. (1998). *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*. Madrid: Pirámide.
- Velarde, M., M.A. y Maldonado, M. (2009). “Pueblos mágicos. Estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa”, *Teoría y Praxis*, núm. 6, pp. 79-93.

Pinos, Zacatecas

El reto de dar continuidad a la magia

Alma Patricia de León Calderón*

El turismo ha sido fuertemente impulsado durante las primeras décadas de este siglo XXI. Esta actividad económica es un instrumento de los gobiernos nacionales y locales para mejorar indicadores de desarrollo, el caso del estado de Zacatecas no ha sido la excepción, pues lleva lustros fomentando la actividad turística no sólo en la capital, sino que ha tratado de expandirla a diversos puntos de la entidad.

El turismo cultural ha sido una base importante para la actual economía de Zacatecas. El primer gran impulso a la capital fue el nombramiento de Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1993 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), con el cual Zacatecas se ha logrado posicionar como uno de los principales destinos turísticos coloniales a escala nacional, tanto por su base material como por su historia y eventos culturales.

Diversos gobiernos municipales, y el propio gobierno estatal, han visto un nicho de oportunidad para su crecimiento y desarrollo derivado de esta ola de impulso al turismo, principalmente a partir del 2001 cuando se puso en marcha el Programa Pueblos Mágicos (PPM) por la Secretaría de Turismo

* Profesora-investigadora, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma [a.deleon@correo.ler.uam.mx].

(Sectur), en el que se incorporan otros atributos relacionados con elementos naturales, históricos y culturales, además del elemento material, como eje de propuestas particulares para justificar el programa.

Debido a la heterogeneidad de los lugares, los resultados locales son diversos, sin embargo, en general los funcionarios públicos y los operadores turísticos consideran que el PPM ha sido una estrategia de desarrollo viable y benéfica para las comunidades. Por lo que, en el recuento de logros, algunos pueblos se han posicionado como ejemplo a seguir; mientras que otros buscan reproducir el camino de los más exitosos (Figuerola y López, 2017:38). Este es el caso de Pinos que, a cinco años de su incorporación al programa, enfrenta varios retos que le permitan continuar difundiendo su magia.

Pinos es uno de los cinco pueblos mágicos en Zacatecas,¹ se encuentra al sur del estado, colinda con San Luis Potosí, otra ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, entidad con la cual se comparte un pasado de esplendor colonial, basado en la economía minera. Dicho auge minero permitió la construcción de grandes edificaciones y el desarrollo de diversas poblaciones a lo largo del territorio occidental del país, lo cual contrasta con la situación actual de muchas de estas localidades, incluyendo el municipio de Pinos.

En diversas investigaciones sobre pueblos mágicos se ha preguntado qué convierte a una localidad en pueblo mágico, las respuestas van desde aludir a los elementos patrimoniales, los sitios históricos que tienen, las artesanías, las tradiciones, la gastronomía, el paisaje o su propia gente. Posiblemente todas las localidades que son nombradas pueblos mágicos posean una o varias de estas características, por lo que esta investigación no pretende ahondar en estos criterios, sino cuestionar sobre lo que ocurre una vez que, por cualquiera de las anteriores razones, son nombrados pueblos mágicos y el proceso para continuar siéndolo.

¹ Los pueblos mágicos en Zacatecas son: Jerez de García Salinas (2007), Teúl de González Ortega (2011), Nochistlán (2012), Sombrerete (2012) y Pinos (2012).

Particularmente, esta investigación analiza los retos que enfrentan los pueblos mágicos, especialmente aquellos cuyas actividades económicas no se relacionaban con el turismo, para continuar dentro del PPM. Concretamente se toma el caso de Pinos, cuyo nombramiento es reciente y no tenía experiencia previa en el sector turístico. Este análisis parte del supuesto de que no es suficiente con tener los atributos de “pueblo mágico” para darle continuidad al programa, sino que son necesarios procesos continuos de gestión de recursos para la conservación del patrimonio, así como del apoyo e involucramiento de la población para generar un ambiente ameno al turismo.

Por lo anterior, el presente trabajo plantea como objetivo analizar los retos que tiene Pinos al ser nombrado pueblo mágico. Para la consecución de dicho objetivo se utilizó un enfoque metodológico sustentado en una aproximación cualitativa. Se realizaron entrevistas a diversos actores, en particular se retoma la narración de tres personajes centrales:² el ingeniero Héctor Rodríguez Palomo, actual director de Turismo municipal; el profesor David Castañeda Román, cronista municipal de Pinos;³ y el profesor Catarino Martínez,⁴ quien ha sido dos veces presidente municipal de Pinos y promovió las primeras acciones de conservación de la arquitectura en el municipio.

Durante el proceso de investigación se llevó a cabo observación no participante, así como entrevistas y pláticas informales con pinenses, comerciantes pinenses, y turistas.⁵ Asimismo, se realizó una investigación documental a partir de artículos académicos, fuentes gubernamentales, así como folletos de promoción turística. Entre los documentos oficiales se le dio particular importancia al expediente preparado por el Comité para sustentar el nombramiento ante la Secretaría de Turismo y una encuesta aplicada en

² Entrevistas realizadas durante el trabajo de campo en agosto de 2017.

³ Cronista municipal desde 1998.

⁴ Presidente municipal de Pinos de 1983 a 1985 y de 1989 a 1992. Fue presidente municipal de Zacatecas. Actualmente es subsecretario de desarrollo político en el gobierno estatal de Zacatecas.

⁵ Entrevistas realizadas durante el trabajo de campo en agosto de 2017.

2017 en el Museo de Arte Sacro por la Secretaría de Turismo, la cual fue proporcionada por la Dirección de Turismo del Municipio de Pinos.

El documento se divide en tres partes: en la primera se narra el origen de los elementos mágicos que caracteriza a Pinos; en la segunda se presentan los retos que enfrenta Pinos para conservar su nombramiento como municipio de reciente incorporación a la estrategia turística, a partir de datos y narrativas de actores relevantes citados anteriormente; finalmente se presentan algunas consideraciones a manera de conclusión.

El origen de la magia de Pinos

El municipio conserva actualmente el nombre de Pinos, sin embargo, a través de los siglos este territorio ha recibido diversos nombres; el primero que se identifica es del 12 de febrero de 1594, que cita la toma de posesión y al primer descubridor de las minas de esta región, en el cual se otorgó el nombre de “Real de Nuestra Señora de la Purísima Concepción de Cuzco”, y el descubrimiento de la Sierra de Pinos (Castañeda *et al.*, 2008:1). Durante la Colonia, Pinos fue un importante bastión minero integrado al célebre Camino Real de Tierra Adentro, ruta económica-comercial reconocida por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad en 2010.

El Camino Real de Tierra Adentro también es conocido con el nombre de “Camino de la Plata”, tiene una extensión de 2 600 km, parte de la Ciudad de México y llega hasta Texas y Nuevo México, en Estados Unidos. Utilizado entre los siglos XVI y XIX, este camino servía para transportar la plata extraída de las minas de Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí, así como el mercurio importado de Europa. Aunque su origen y utilización están vinculados con la minería, el Camino Real de Tierra Adentro propició también el establecimiento de vínculos sociales, culturales y religiosos entre la cultura hispánica y las culturas amerindias (Unesco, s/f).

En el Mapa 1 se muestra la localización del municipio de Pinos, el cual se encuentra al sureste del estado de Zacatecas y colinda al norte y este con el

estado de San Luis Potosí; al sur con los estados de San Luis Potosí, Guanajuato y Jalisco; al oeste con el estado de Jalisco y los municipios zacatecanos de Villa García, Loreto, Noria de Ángeles y Villa Hidalgo. La superficie del municipio es de 3 167.73 km² y representa 4.19% del territorio estatal, en él se concentra 4.63% de la población total del estado. La densidad de la población es de 23.1 habitantes por kilómetro cuadrado (Gobierno del estado de Zacatecas, s/f).

La totalidad de la superficie municipal presenta un clima semiseco templado, su temperatura media anual promedio oscila entre 16.2 y 18.4 °C. La precipitación pluvial total anual promedio es de 429.6 mm y las del año más lluvioso de 720.5 mm. Los meses más fríos, en los cuales se pueden presentar heladas, son noviembre, diciembre, enero y febrero (Castañeda *et al.*, 2008:4).

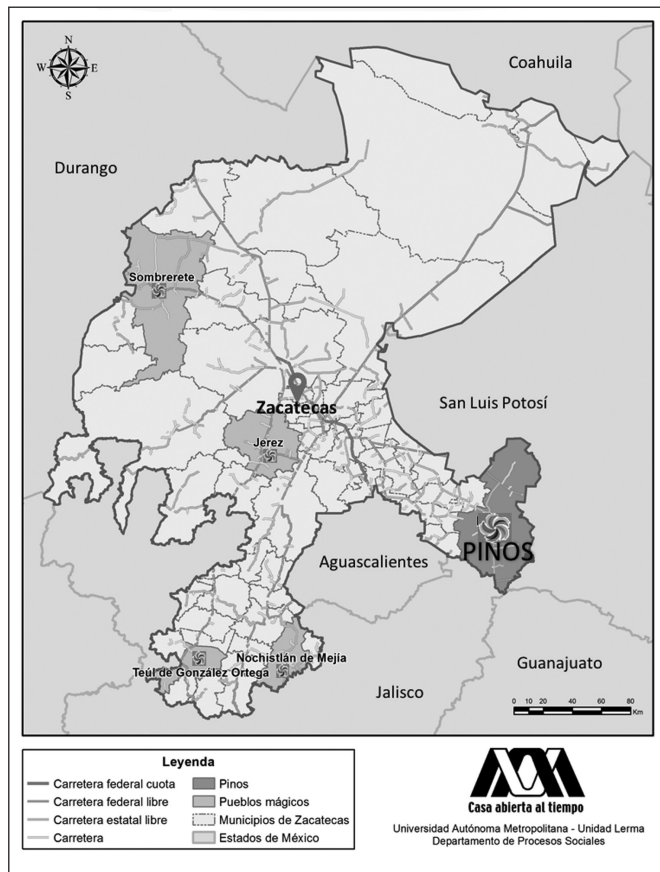
En cuanto a la flora, se ubica que 40.63% de la superficie se emplea en la agricultura (maíz, frijol, cebada y chile); 30.75% es matorral (nopal, mezquite, huisache y maguay); 28.8% es pastizal (zacate); 0.46% es bosque y 0.41% son especies de ornato (Castañeda *et al.*, 2008:4-5). Cabe mencionar que el pinar que dio origen al nombre de Pinos, y fue descrito por los primeros españoles en la zona, fue destruido en su mayoría por la actividad propia de las minas.

Dentro de la fauna silvestre se encuentran: conejos, víboras de cascabel, alicantes, culebras, camaleones, lagartijos, ranas, sapos, murciélagos, rata de monte, gato montés, coyotes, zorrillos, tejones, mapaches, ardillones, ardillas, liebres, tlacuaches, búhos; así como diversidad de aves: palomos, pitacoques, dominicos, gorriones, tordos, patos, burreros, comecebos, nixtamaleros, cenizontles, calandrias, gavián, aguilillas, purriches, congas, crestunas, güilotas, halcón, cuervos, codorniz, entre otras. La fauna doméstica es ganado bovino, caprino, ovino, caballar, aves de corral, perros, gatos y pericos. Entre los insectos predominan los mosquitos, grillos, libélulas, chapulines, arañas y tarántulas (Castañeda *et al.*, 2008:6-7).

Como se puede observar, se trata de un ambiente bastante agreste para el desarrollo de poblaciones, por eso no es de sorprender que los primeros asentamientos humanos no eran permanentes sino de tipo temporal y se dedicaban a la caza y a la recolección. Por las características descritas arriba, a esta región se le dio el nombre de “El Gran Tunal” (Cervantes, 1989, citado

en Castañeda *et al.*, 2008:9). En el momento del contacto con los españoles, la región era habitada por huachichiles,⁶ que, como se señaló, se dedicaban a la caza y recolección. Estos grupos ocupaban lo que hoy es Coahuila, San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes (Powell, 1996:48).

Mapa 1
Ubicación de Pinos, Zacatecas



⁶ El nombre de huachichiles hace referencia a la costumbre del grupo por pintarse el cabello de rojo (Powell, 1996:48).

Los huachichiles y sus aliados, también conocidos como chichimecas, resistieron 50 años más, después de que en 1521 cayera el imperio azteca. Su estrategia fue hacer guerra de guerrillas contra las tropas españolas, es decir, asaltaban las rutas en donde se transportaba el mineral de Zacatecas, apoderándose de caballos, telas, alimentos y herramientas, matando españoles, indios y secuestrando mujeres (Castañeda *et al.*, 2008:14). Estos asaltos dieron origen a la edificación de fortalezas y presidios que sirvieron de refugio para caravanas a partir de 1548, para resistir los embates de los chichimecas, siendo parte de las primeras edificaciones en la zona.

El primero en describir la región de Pinos, se le atribuye al capitán Pedro de Ahumada Sámano, al perseguir a los grupos bélicos chichimecas.

Los confederados chichimecas no fueron vencidos por los soldados españoles ni sus aliados para asentarlos en paz, trabajaron miembros de la tribu tlaxcalteca los cuales sirvieron de fermento y con esto empeño lo que se llamó la paz de compra, los indios dejarían las armas a cambio de ropa, animales, alimentos y herramientas [...] Comenzaron a trabajar y a vivir como los demás pueblos fundados por los peninsulares, después de una tremenda y desastrosa guerra a fuego y sangre que duró medio siglo (Castañeda *et al.*, 2008:14).

Esta integración que se dio entre los tlaxcaltecas y los peninsulares dio origen al levantamiento del primer templo en el Real de Minas, el Templo de Tlaxcala, inicialmente construido como una pequeña ermita y edificado en su mayoría a mediados del siglo XVIII. Hoy día el templo se ubica en el barrio de la misma denominación, uno de los más antiguos de la cabecera municipal; incluso una de las calles más importantes de la cabecera municipal lleva el nombre de Tlaxcala.

En 1603 los frailes Pedro Beltrán y Andrés de Heredia fundaron el convento número 20 de la provincia franciscana de Zacatecas con el nombre de “la Purísima Concepción de Sierra de Pinos”, actualmente sigue preservando retablos dorados y una sobria decoración del siglo XVI, el objetivo de la

construcción de estos templos fue la conversión cristiana de los grupos indígenas de la región y, desde luego, el control del territorio.

Realizada la conquista y sometida la población originaria, el monarca, mediante la concesión de mercedes de tierra, propició el surgimiento de haciendas en lo que hoy es el municipio, destacan: Hacienda de la Pendencia (1638), Hacienda del Espíritu Santo (1638), Hacienda de la Santa Ana (1638), Hacienda de San Juan de los Herrera (1650), Hacienda de Santiago (1685), Hacienda de Gallinas (1685), Hacienda de La Jaula (1703), Hacienda de Guadalupe de los Pozos (1719), Hacienda de Buenavista (1792), entre otras. Éstas son el antecedente más importante de lo que actualmente representan las más de 300 comunidades del municipio, entre ejidos, comunidades y pequeñas propiedades (Castañeda *et al.*, 2008:18).

Después del movimiento de Independencia (1821), Pinos sintió el estrago de la posguerra y para paliar la crisis utilizó los recursos de la flora y la fauna que ofrecía la región, con las tunas fabricó miel y dulce, aceleró la producción de mezcal, la ganadería, se creó una incipiente industria y se fortaleció la artesanía del lugar. Estas actividades fueron el sostén de esos años. Cabe mencionar que, en la constitución de la Primera República Federal en 1824, Pinos pasa a ser municipio del estado de Zacatecas, pues anteriormente formaba parte del territorio de lo que hoy es San Luis Potosí (Castañeda *et al.*, 2008:23).

En este periodo, el gobierno de la nueva república, desesperado por falta de dinero y porque la minería quedó destrozada después del movimiento armado de Independencia, dio enormes facilidades para que trabajaran las minas, decretando una ley para utilizar la madera y leña cercana a las minas; por dicha Ley, Pinos perdió miles de árboles como mezquites, huizaches, tepozanes, pinos y una enorme cantidad de arbustos que fueron utilizados como combustible para la fundición de oro y plata (Castañeda *et al.*, 2008:23). Por lo cual el pinar que dio origen a su nombre se vio drásticamente reducido.

Pinos se vio envuelto en las diferentes guerras internas hasta 1870 cuando llega la paz porfiriana, periodo que se considera como la gran época de oro de Pinos, pues vuelve el progreso en la minería. En este ciclo se destacan pinenses en las letras y las artes; las haciendas tanto agrícolas, ganaderas y mezcaleras

se repusieron y alcanzaron un progreso económico nacional. No obstante, este progreso fue acompañado por abuso de los caciques y provocó que el pueblo participara en el movimiento armado de la Revolución de 1910, como en los casos anteriores, la población más pobre sufrió la pérdida más grande, principalmente mineros y campesinos (Castañeda *et al.*, 2008:27). Pinos se vio envuelto también en otro episodio armado, en la década de 1920, entre cristeros y ejidatarios.

De este recorrido histórico se concluye que Pinos fue uno de los primeros asentamientos españoles, este territorio ha estado presente en los procesos históricos más importantes de la historia de nuestro país. La magia que tiene se relaciona precisamente con su pasado, la cultura y tradiciones que devienen de éste, así como de sus edificaciones, muestra de su época de oro. Por lo cual, su patrimonio arquitectónico se funde con el histórico, el cual se sustenta en el auge minero y las grandes haciendas de la época colonial.

Destacan las siguientes construcciones: Templo de Tlaxcala, se edificó, cuando menos en su mayor parte, durante el siglo XVIII; Templo y ex Convento de San Francisco, construido, como la mayoría, en la región huachichil para civilizar en lo cristiano a los chichimecas habitantes de la región, hacia 1594; Templo de San Matías, al finalizar el siglo XVII los moradores de Real de Pinos iniciaron su construcción, quedando inconcluso debido a que se acabó la bonanza minera; Museo Arte Sacro, se exhiben las grandes obras de arte que sirvieron en el siglo XVIII como material de primera evangelización; Museo IV Centenario, inaugurado el 5 de mayo de 1994 en donde se presentan diversas salas (paleontología, arqueología, minería y haciendas); y el acueducto Los Arquitos, obra correspondiente a la segunda mitad del siglo XIX, para efecto de traer el agua de los manantiales así como alimentar las pilas de la hacienda grande.

En el centro histórico de Pinos destaca su plaza de armas rodeada por portales, casonas antiguas, su quiosco de estilo porfiriano y la Torre de Reloj Público, obra del siglo XIX. Cabe destacar que al llegar a Pinos se pueden observar un gran número de chacuacos, los que alguna vez sirvieron para la producción de oro y plata. Asimismo, derivado del apogeo de las haciendas

del siglo XVII, tanto agrícolas, ganaderas, mineras y mezcaleras; existen aún gran cantidad de cascos de las ex haciendas, entre las más importantes están: La Pendencia, El Nigromante, San Martín, Trinidad Norte, Espíritu Santo, Santiago, Santa Anna, Grande Pinos y Mezcalera de Saldaña.

El patrimonio natural lo conforman la sierra de Pinos con bellos paisajes naturales en los que se fomentan las caminatas en un paisaje semidesértico, siendo el atractivo principal el avistamiento del águila real, especie en peligro de extinción. Asimismo, en la comunidad de Las Cabras rumbo a la zona norte del municipio, se encuentran una gran variedad de plantas cactáceas que exceden en su tamaño a las que comúnmente se conocen, pues su tamaño puede alcanzar más de dos metros y su peso ronda en varios cientos de kilogramos. Otro atractivo natural es una serie de formaciones rocosas en formas de frailes, la cual se encuentra en la comunidad de El Sauz de San Martín, donde se pueden observar cañones y, en tiempos de lluvia, cascadas.

El patrimonio cultural se respalda en festividades religiosas y laicas, entre las que destacan las de la Feria Regional (15 al 25 de febrero), cuyo origen es de carácter religioso y se celebra en honor al patrono del pueblo, Señor San Matías; la Fiesta de los Faroles (8 de diciembre), festividad que se celebra desde 1601 en el Barrio y Templo de Tlaxcala, ese día las calles se iluminan con faroles de colores, guías de papel picado, banderitas y cazuelejas, todo ello enmarcado con romerías y danzas de matlachines que desfilan por las calles y dan la bienvenida a la antorcha de la fe; otra festividad de más reciente origen es la Expo Tuna (13 de octubre), la cual inició en 1995 debido a su alta producción de diferentes tipos de tuna.

El fervor religioso de la gente por rendir culto a los santos ha llevado a la conservación de estas tradiciones, las cuales a su vez le han dado un sentido de identidad a los pinenses. Por ejemplo, existen aproximadamente 50 grupos de danza de matlachines, expresiones culturales que seguramente se remontan a sus orígenes indígenas, que ejecutan sus danzas en dichas festividades.

En cuanto a la gastronomía de Pinos, ésta se centra en gorditas de maíz rellenas de diferentes guisos, acompañadas de atole blanco o champurrado,

así como de gorditas de horno de azúcar o queso. La tuna es un producto natural que abunda en la región, no por nada fue conocido como “El Gran Tunar”, por lo que existe una gran variedad de derivados de la tuna y el nopal como la nieve, agua, licor, colonche (fermentado de tunas cardonas), queso de tuna, flan, pay y tortillas de nopal. Destaca el mezcal y el ardiente de mezcal que se obtiene del maguey de la región, del cual también se obtiene el quiote, el aguamiel y el pulque. Entre las artesanías destacan algunos talleres de alfarería, de cuchillos; así como elaboración de productos de lechuguilla (fibras naturales para diferentes usos), ónix, cantera y uso de la hojalata.

El profesor Catarino Martínez comenta que el municipio es muy rico en gastronomía y estaciones culturales debido a la gran cantidad de haciendas y rancherías que predominaron en la región. Pero también destaca las tradiciones artísticas, como la música. Agrega que él mismo en 1976 empezó a rescatar los bailes de cuadrillas como se hacían en aquella época en la Hacienda de San Nicolás, debido a que sus padres y tíos eran peones de ahí y eran quienes tocaban la música para los hacendados. Asimismo, rescató los bailes de los campesinos, que hacían un remedo del baile de los hacendados “pero choteándolos, por eso viene el chotis con otra música y con otros movimientos, pero que al final terminaron siendo manifestaciones bellísimas”. Menciona que todas estas expresiones hacen que en Pinos se dé una identidad y se cree un sentido de pertenencia.

El reto de dar continuidad a la magia

Pinos queda a una distancia aproximada de 124 kilómetros de la capital zacatecana, es decir, a una hora y media. El camino más directo es tomar la autopista Zacatecas-San Luis Potosí. Sin embargo, la ciudad más cercana es San Luis Potosí, la cual se encuentra a 97 km de distancia, aproximadamente una hora, por lo que muchos pinenses prefieren ir a este centro urbano. A pesar de que la distancia es relativamente pequeña entre Pinos y estos centros

urbanos, Pinos fue un municipio que permaneció mucho tiempo aislado y con numerosas carencias en su población.

El profesor Catarino Martínez describe de mejor forma la situación de Pinos a inicios de la década de 1980, cuando entra a su primer mandato como presidente municipal (1983-1985):

[...] era un municipio con un atraso enorme, era un municipio con 308 comunidades rurales, de ellas si acaso cinco tenían electrificación, en todo el municipio había tres jardines de niños y no había más que una secundaria, no había preparatoria [...] me tocó pues fundar todo, hasta la escuela primaria federal de la cabecera municipal y pues yo recibí un municipio en decadencia, aislado [...] las casas estaban destruidas [...] la situación más crítica que llegó a tener fue en 1969 con 600 habitantes, a ese extremo llegó de atraso y de pobreza extrema, entonces fue desde iniciar primero una organización entre campesinos y maestros, ahí la clave fue esa [...] yo tuve la ventaja de que los maestros que trabajábamos en aquella región éramos muy jóvenes, recién egresados de la normal rural [...] una normal rural social, una normal rural socialista, una normal que nos enseñó a trabajar cerca de las comunidades y en la que nos convertíamos en líderes de cada una de ellas [...] y fue organizarlos para conseguir el camino, el agua potable, la electrificación. Ese año tuve la ventaja que don José Guadalupe Cervantes Corona nos respaldara mucho y en un solo año logramos electrificar más de 100 comunidades rurales y eso fue propiciando un cambio muy radical, y luego conseguimos la primer carretera que tuvo el municipio, que fue la de Zacatecas a Pinos, pasando por Villa González, Noria de Ángeles, Villa Hidalgo y la carretera detonó el progreso, de manera muy notable los caminos abren el progreso, se convierten en brazos comunicantes y eso propició que aquello se transformara.

Pinos recibió el nombramiento de Pueblo Mágico en 2012, y su situación antes de esta denominación, al igual que décadas atrás, sigue siendo poco favorable, basta con señalar algunos indicadores sociodemográficos que dan una idea de su situación al momento de su incorporación, los cuales

consideramos en esta investigación fueron también un factor que contribuyó a su nombramiento.

La población total del municipio en 2010 era de 69 844 personas, lo cual representaba 4.7% de la población en el estado.⁷ El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era de 6.6, frente al grado promedio de escolaridad de 7.9 en la entidad. El personal médico era de 76 personas (2.6% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 2.8, frente a la razón de 6.3 en todo el estado (Sedesol, s/f).

En el mismo año, 73% de la población (58 628 personas) se encontraba en pobreza, de los cuales 42 254 (52.6%) presentaban pobreza moderada y 16 375 (20.4%) estaban en pobreza extrema. En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 26.1% de la población, lo que significa que 21 011 individuos presentaron esta carencia social. Asimismo, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 28.9%, equivalente a 23 238 personas. La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 81.8% de la población, es decir, 65 701 personas se encontraban bajo esta condición. El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 53.9%, lo que significa que las condiciones de vivienda no eran las adecuadas para 43 297 personas. La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 37.4%, es decir, una población de 30 014 personas (Sedesol, s/f).

Retomando las palabras del profesor Catarino Martínez, puede ser que la marginación y la pobreza del municipio de Pinos haya sido lo que conservara muchos edificios intactos, que de lo contrario hubieran sido destruidos para construir edificios modernos, como sucedió en otros lugares. Contradictoriamente, una externalidad positiva de la pobreza ha sido en

⁷ Datos más recientes son los de la encuesta intercensal del Inegi (2015), que contabilizó 73 151 habitantes; de éstos, 48.5% son hombres y 51.5% mujeres. Este número de habitantes representa 4.63% de la población total del estado de Zacatecas.

favor del patrimonio de muchos pueblos. Lo que se busca es que ahora esas construcciones en lugar de ser un símbolo de atraso sean utilizadas en sentido positivo dentro del marco del turismo.

Uno de los instrumentos de intervención socorrido en los últimos lustros, que utilizan los gobiernos para incidir en la disminución de las causas de los problemas sociales, como la pobreza, es sin duda la actividad turística. El caso de México, y de sus gobiernos locales, no ha sido la excepción, basta mencionar que en el Programa Sectorial de Turismo 2013-2018, se establece que:

El turismo es prioritario para el Gobierno de la República porque genera una importante derrama económica, impulsa el crecimiento sostenido y genera empleos que mejoran la calidad de vida de los mexicanos. El sector es estratégico porque fomenta el desarrollo regional equilibrado y sustentable, integra a los habitantes de las distintas localidades, especialmente a jóvenes y mujeres, a la vida productiva y fomenta un crecimiento justo y equitativo. La actividad turística es un gran vehículo para transitar hacia un México más próspero y más incluyente.

En palabras de Felipe Calderón, entonces presidente de la República (2006-2012):

Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin MAGIA que emana en cada una de sus manifestaciones socioculturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico [...] Es claro que sus repercusiones rebasan con mucho la idea de mejorar la imagen urbana y se inscriben en la necesidad de conjuntar esfuerzos para convertirlos en detonadores de la economía local y regional (Sectur, s/f).

Por lo anterior, se puede afirmar que la entrada de Pinos al programa se debe no sólo al valor simbólico de su patrimonio histórico-cultural y/o natural que, como se ha descrito en la sección anterior, sin duda lo tiene; sino también al efecto social y económico que podría generar en su población, sin pesar mucho la experiencia en la actividad turística que éste tuviera.

La variedad de experiencia en la actividad turística puede ser una variable significativa para los resultados esperados, ya que si se cuenta con prácticas previas puede figurar un rápido impulso para la economía; de lo contrario, puede convertirse en un problema más a resolver por los gobiernos locales que no cuentan con los recursos e instrumentos necesarios para aprovechar los beneficios que se obtienen del programa. Asimismo, puede ser un reto para la propia población cuyas actividades no estaban basadas en este sector económico, y tienen que aprender rápido para cumplir con las exigencias del mercado turístico y competir con otros pueblos mágicos que sí tengan experiencia en el sector.

Pinos fue declarado oficialmente Pueblo Mágico el 31 de octubre de 2012, a decir de su actual director de Turismo municipal, este hecho ha tenido mayor impacto en el municipio que incluso haber sido reconocidos como Patrimonio Cultural de la Humanidad en 2010 por la Unesco. Y aunque este nombramiento es poco conocido, probablemente este antecedente fincó la base para reconocer el patrimonio tangible e intangible de Pinos.

De acuerdo con el profesor Catarino Martínez, el rescate de los edificios de Pinos se llevó a cabo por iniciativa del gobierno municipal y estatal, pero también de actores con liderazgo en el municipio que ayudaron a la concientización de la población:

En 1983 invité a don Federico Sescosse⁸ quien era, para ese entonces, el director de la Junta Estatal de Monumentos Coloniales [...] ¡Y le encantó Pinos! [...] entonces llegaba don Federico, quitaba anuncios, quitaba cosas y luego ya se iba y me dejaba todo el problema [sonrisa], la gente pues se enojaba, se molestaba [decía] yo tengo derecho a poner letrero y lo que yo quiera [...] pero don Federico

⁸ Reconocido zacatecano por su labor en la preservación del patrimonio cultural del estado de Zacatecas, se le atribuye la designación de Zacatecas como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Desde 2001, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, por sus siglas en inglés) entrega el Premio Federico Sescosse a todas aquellas personas que siguen el ejemplo de amor a los monumentos históricos del país (Vega, 2013).

decía pues sí, pero tiene que ser este letrado, tiene que ser este arreglo [...] y ahí empezó el rescate de Pinos, con su arquitectura, que es muy bonita, que es muy pintoresca [...] Al principio eran puros pleitos, le digo [...] llegaba don Federico y no [sonrisa] [lo primero] fue hacer una labor de convencimiento, lo más cómodo hubiera sido [decir] pues hagan lo que les dé su gana, pero primero había que haber la conciencia de la autoridad, convencido de que era necesario conservar esa cultura, esa arquitectura e ir influyendo en las personas. Yo le soy honesto, me hice ayudar mucho por el cura, quien tenía y tiene un poder enorme de convencimiento, y a veces lo que dice el cura es lo que se hace en la cabecera municipal; y en las localidades con los maestros [...] y entonces como la manifestación arquitectónica empieza por la parroquia o el templo principal [...] lo primero que se hizo fue arreglar la cúpula del templo.

Para conocer la percepción actual de la población sobre el programa se llevaron a cabo una serie de entrevistas entre pinenses, comerciantes –pinenses también– y turistas. Ante la pregunta de por qué Pinos es un pueblo mágico, las respuestas giraron en torno a los elementos patrimoniales descritos más arriba. Algunas personas hicieron referencia a las construcciones como los museos, la Parroquia de San Matías, sus templos, su cultura (bailables), su religión, sus costumbres, tradiciones y fiestas religiosas (como la de los faroles), así como su historia.

Otros mencionaron la comida como los nopales, la tuna y el mezcal, incluso los frijoles de la olla. Hubo varias referencias a que Pinos era mágico por ser tan antiguo. También hubo algunas respuestas con un tono más de decepción, sobre todo de aquellos pinenses, en su mayoría comerciantes, que sienten que han sido excluidos. Por ejemplo, un comerciante del centro, que fue reubicado, mencionó que es “mágico a medias, sí por su historia colonial, monumentos y haciendas, pero la vialidad está muy mal, las carreteras [para llegar a Pinos] están feas, al comercio le hace falta un reacomodo y faltan servicios al turista, como baños públicos buenos”; otro comerciante del centro señaló: “no es pueblo mágico, no hay cosa cultural”.

Cabe destacar que, independientemente de las respuestas que dieron sobre por qué Pinos era un pueblo mágico, todos los pinenses, sin excepción, a pregunta expresa de si estaría de acuerdo en que siguiera siendo pueblo mágico, mencionaron que sí, aludiendo a que eso era importante para el pueblo. Por lo que a pesar del descontento que algunos pudieran sentir por la forma en que se han ejecutado algunos proyectos de mejora urbana, han internalizado y sienten orgullo por la denominación. Por ejemplo, uno de los entrevistados señaló “[que sea pueblo mágico] trae mucha gente a conocer nuestras raíces, ¡y que más que presumirlas! [sonrisa]”.

A algunos turistas se les preguntó su opinión sobre la magia de Pinos, la mayoría consideró que Pinos es un pueblo mágico por su arquitectura, costumbres, tradiciones, por su gente, por sus lugares históricos, por su empedrado diferente a otros municipios. Sin embargo, hubo algunos que mencionaron que “en primera instancia no [habíamos visto lo mágico], hasta adentrarnos a la visita [del Museo de Arte Sacro] empezamos a verlo como tal”. En particular, este turista de San Luis Potosí expresó que la arquitectura del pueblo en general no era tan sorprendente como esperaba de un pueblo mágico, pero que al entrar a los recorridos se dio cuenta de lo que a simple vista no se veía.

También se les preguntó a los turistas sobre el por qué habían decidido ir a Pinos, entre las respuestas que se dieron están: porque aparece como pueblo mágico, por trabajo y porque tengo familia aquí. Se pudo observar que el flujo turístico procede mayormente de la región, es decir, de los municipios cercanos a Pinos, así como de las entidades con las que colinda, principalmente de San Luis Potosí. Estos datos concuerdan con los de la encuesta realizada por la Secretaría de Turismo (2017), en donde los resultados fueron que los turistas que visitaron Pinos residían en su mayoría en Zacatecas, Nuevo León, San Luis Potosí, Hidalgo, Ciudad Juárez y Ciudad de México.

De la encuesta referida se obtiene que la mayoría de los turistas (47%) se queda por una noche y 29% por dos noches. Lo que significa que 86% de los que visitan Pinos no duran más de tres días en la localidad. Asimismo, se observa que la

mayoría de los que visitan Pinos tienen la intención de ver a su familia, en segundo lugar, ir a descansar o por placer. Por lo cual no sorprende que el hospedaje que se da en su mayoría es en casa de familiares y no en hoteles.

Con base en la información recabada en el trabajo de campo, entre los aspectos positivos de ir a Pinos, están que es un lugar barato, tiene una imagen bonita, tiene un ambiente pueblerino, conserva mucha arquitectura original, es un lugar tranquilo para caminar y se puede recorrer sin problema, respuestas que surgieron al preguntar si regresarían a Pinos. Esto también coincide con la pregunta de la encuesta de la Secretaría de Turismo, referente a si recomendaría ir a Pinos, en donde todos contestaron que sí.

Otro aspecto importante es conocer los cambios que la población ha visto después de ser nombrado pueblo mágico; entre lo que comentaron los entrevistados es que hay más personas de fuera, se hacen más eventos y se han arreglado varias calles, las plazas están más cuidadas y está más limpio. Pero también existen otras opiniones: está igual, la gente no viene, se hicieron proyectos (pero no se concluyeron), prometieron calle turística pero ese proyecto no se hizo, faltan más cosas para atraer al turista. Por otra parte, algunos otros señalan que falta más comunicación a la población por parte de las autoridades sobre lo que implica ser pueblo mágico, que hay personas inconformes porque se les ha excluido de las decisiones que se dan sobre los proyectos.

Claramente existe una fuerte inconformidad por parte de algunos comerciantes, principalmente de aquellos que fueron removidos de la plaza y a quienes se les prometió un espacio para reubicarlos, a los cuales se les puede ver de manera informal con sus puestos en las calles aledañas al centro. Pero también existe inconformidad por parte de algunos que fueron reubicados dentro del mercado municipal. La percepción es que se ha favorecido sólo a ciertos grupos de comerciantes que comulgan con ciertos grupos políticos.

Por parte del gobierno municipal se señaló que, en efecto, falta concientizar a la misma ciudadanía sobre qué es ser pueblo mágico, pues los que más conocen los beneficios del programa son los prestadores de servicio que ven de manera más cercana el bien de que lleguen más turistas. Asimismo, se mencionó la problemática con algunos comerciantes, en especial con el

comercio ambulante. Al respecto, el director de Turismo mencionó: “hemos tratado mucho en concientizar y platicar con ellos para reubicarlos, y es donde se ha dado el conflicto porque muchos piensan que es quitarlos, pero es para reubicarlos”. Comentó que, como parte del esfuerzo del gobierno municipal en involucrar a la población, se ha trabajado con un proyecto denominado “Conoce tu pueblo mágico”, con instituciones públicas, especialmente con los niños para que conozcan la historia de Pinos, ya que, señala el director, “a veces la gente de aquí aún no conoce lo que tenemos”.

De acuerdo con los actores entrevistados, la inversión y mejoramiento de los establecimientos que existen en Pinos ha sido de los mismos prestadores de servicio locales, quienes trabajan con proyectos de certificación para mejorar la calidad del servicio, factor que fue observado como debilidad dentro del programa. Justo este punto constituye uno de los retos más importantes que enfrenta Pinos como pueblo mágico. El ingeniero Héctor Rodríguez explica:

[...] uno de los puntos que nos faltaba era que ninguna empresa se encontraba certificada en el servicio [...] al momento ya contamos con 10 empresas. Otro de los puntos que nos encontrábamos en dificultades era lo que te comentaba, el comercio ambulante, y es lo que nos ha faltado trabajar, concientizar y que nos apoyen, que se normen en el reglamento de comercio, ese es uno de los puntos que veo yo con dificultad de lograr combatirlo [...] También se ha estado trabajando en la formación de cadenas productivas, para que todos estén en un mismo proyecto, además se ha estado trabajando en la difusión y promoción en las redes sociales, porque faltaba más proyección.

El Cuadro 1 muestra la oferta hotelera actual de Pinos. Como se puede observar, se cuenta con cinco hoteles, la capacidad total es de 225 personas distribuidas en 77 habitaciones. La categoría es de dos a cuatro estrellas. Cabe mencionar que antes de que fuera declarado pueblo mágico, la oferta hotelera era casi nula. Por lo que los prestadores de servicio han tenido que ajustarse ante las nuevas exigencias del municipio y de los nuevos visitantes, a partir de certificaciones.

Cuadro 1
Oferta hotelera

Hotel y categoría	Número de habitaciones	Capacidad máxima (personas)
Hotel Mesón del Conde (4 estrellas)	9	25
Hotel Real Santa Cecilia (3 estrellas)	22	70
Hotel Don Julián (3 estrellas)	21	65
Hotel Posada San Francisco (2 estrellas)	15	40
Hotel Plaza (2 estrellas)	10	25
Total: 5 hoteles	77	225

Fuente: datos proporcionados por la Dirección de Turismo del Municipio de Pinos, 2017.

Del mismo modo, en el Cuadro 2 se presentan los establecimientos de alimentos y servicios complementarios antes y después de la nominación. Se observa que poco a poco se han incorporado otros servicios y ampliado la oferta que existía en Pinos; por ejemplo, destaca la reubicación de puestos ambulantes y la creación de una agencia de viajes.

Cuadro 2
Establecimientos de alimentos y servicios complementarios

Antes del nombramiento de pueblo mágico	Después del nombramiento de pueblo mágico (número de establecimientos nuevos)
3 restaurantes	1 restaurante
Puestos ambulantes	1 mercado municipal. Algunos locales se reubicaron en el mercado
5 fondas	3 fondas
1 cafetería	2 cafeterías
	1 agencia de viajes
2 centros nocturnos	
4 cantinas	
3 hospitales	
3 farmacias con consultorios	3 farmacias con consultorios

Fuente: datos proporcionados por la Dirección de Turismo del Municipio de Pinos, 2017.

No todos los cambios son bien recibidos por la población cuyas actividades rutinarias han sido modificadas a fin de mantener una imagen más adecuada a la de un pueblo mágico. En este sentido, el profesor Catarino comenta su experiencia en su gestión con los comerciantes de Pinos:

La parte más resistente son los comerciantes ambulantes, como lo son aquí en Zacatecas, como lo son en la Ciudad de México y en todas partes [...] yo creo que hasta viene siendo la idiosincrasia del indígena, el indígena manejaba el tianguis de Tlatelolco y el tianguis de Azcapotzalco que eran enormes [...] Y esa convivencia sincrética de los tianguis de ir a donde hay mucha gente, eso no se ha perdido [en mi gestión] la decisión más difícil que yo tomé fue retirarlos de la plaza.

Por otra parte, los actores entrevistados no consideran que pueda existir competencia entre los pueblos mágicos, como lo deja claro el ingeniero Rodríguez: “yo creo que más que competencia [...] en esta administración nos hemos apoyado unos a otros para fortalecer sus actividades, hay que decirlo, hay algunos que sí llevan mejor trabajo que otros, pero somos hermanos pueblos mágicos y nos apoyamos unos a otros”. Lo que es cierto es que en Zacatecas existen cinco pueblos mágicos, cuatro de los cuales se basan en sus características de pueblos mineros, la diferencia estará en la calidad del servicio que brinden y en los servicios complementarios que se ofrezcan para atraer más turistas. Muchos de estos servicios dependen tanto de la gestión que hagan los gobiernos locales, pero también de la organización de prestadores de servicio y del apoyo que la población le dé a esta nueva forma de compartir sus espacios.

Conclusiones

La actividad turística sigue siendo un instrumento que los gobiernos utilizan para tratar de incidir en los indicadores socioeconómicos de la población. En Pinos, el nombramiento como pueblo mágico tiene su base en el patrimonio

del municipio, pero es claramente más que un medio para conservar su patrimonio cultural, pues se plantea como una alternativa para detonar el desarrollo de su población.

Pinos se presenta sin experiencia previa en la actividad turística en su nombramiento como pueblo mágico; con una débil organización de los prestadores de servicio; con grupos de comerciantes que se sienten excluidos de los nuevos proyectos de su municipio; con pocos recursos para la gestión de nuevas mejoras e incorporación de rutas complementarias y atractivas para turistas con expectativas más altas de lo que debe ser un pueblo mágico; y con una población que no acaba de acostumbrarse a los cambios que les ha traído su denominación.

Sin duda, Pinos tiene grandes retos que enfrentar si su objetivo es continuar en este camino, pues requerirá gestionar recursos para seguir mejorando su imagen urbana y su infraestructura; aumentar la calidad de los prestadores de servicios, promover los eventos y festividades que se tienen; ampliar las rutas turísticas, abrir oportunidades a nuevos emprendedores, preferentemente locales que compartan ese sentido de pertenencia y amor al terruño; concientizar a la población sobre la relevancia de sentirse orgullosos de su patrimonio, de su conservación, así como mejorar el trato al turista. Pero el elemento más relevante y que implica el desafío mayor es fomentar la participación e inclusión de la población para generar un sentido de pertenencia y apropiación de la nueva dinámica que se ha gestado a partir de su nombramiento como pueblo mágico.

Parroquia de San Matías



Fuente: Imagen proporcionada por la Oficina del cronista de la ciudad de Pinos.

Referencias

- Castañeda, D., G. Torres y F. Muñoz (2008). *Una sierra y un pinar. Monografía municipal*. Gobierno Municipal de Pinos.
- Figueroa, M. y L. López (2017), “Desarrollo, turismo y marketing territorial: el caso de Zacatlán, Puebla”, *Especialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*, vol. 7, núm. 1, enero-junio, pp. 37-64.
- Gobierno del estado de Zacatecas (s/f). Municipio: 038. Pinos Información Estadística Básica [http://upla.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2014/06/Fichas/Pinos_%20Ficha%20B%C3%A1sica.pdf], fecha de consulta: 30 de agosto de 2017.
- Powell, W. (1996). *La guerra chichimeca*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sectur (s/f) [<http://calderon.presidencia.gob.mx/2008/04/pueblos-magicos/>], fecha de consulta: 2 de septiembre de 2017.
- (s/f). “Programa sectorial de turismo” [http://www.cmic.org.mx/comisiones/Sectoriales/turismo/2015/DOC_VIG_2015/programa_turismo.pdf], fecha de consulta: 10 de agosto de 2017.

Sedesol (s/f) [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/47630/Zacatecas_038.pdf], fecha de consulta: 15 de agosto de 2017.

Unesco (s/f) [<http://whc.unesco.org/en/list/1351>], fecha de consulta: 1 de septiembre de 2017.

Vega, D. (2013). “Federico Sescosse, un eterno enamorado de Zacateas”, *Zacatecas en Imagen*, 26 de septiembre [<https://www.imagenzac.com.mx/nota/1305-Federico-Sescosse,%C2%A0uneterno-enamor>], fecha de consulta: 1 de septiembre de 2017.

Entrevistas

Catarino Martínez Díaz (agosto de 2017).

David Castañeda Román (agosto de 2017).

Héctor Rodríguez Palomo (agosto de 2017).

Tlaxco, Tlaxcala

La producción del lugar turístico

Liliana López Levi*

Tlaxco se ubica en el centro del país, en la parte norte del estado de Tlaxcala. Es el municipio más grande de la entidad más pequeña del país. Fue nombrado pueblo mágico el 25 de septiembre de 2015 junto con otros 27 pueblos a lo largo y ancho de la República. En este caso se trata de la segunda localidad de Tlaxcala en entrar al programa de turismo federal, después de Huamantla.

La incorporación de Tlaxco en este sector de la economía es reciente y el nombramiento marca el inicio de la vocación turística del lugar. Si bien había cabañas en las zonas boscosas del municipio, así como venta de quesos y otros productos alimenticios en las carreteras y avenidas principales, el pueblo no era considerado como un destino turístico, sino como un lugar de paso en el camino hacia Chignahuapan y Zacatlán, en la Sierra Norte de Puebla.

En el marco del Programa Pueblos Mágicos (PPM), en algunos casos se promueve al municipio en su conjunto, en otros a la cabecera o a una localidad en particular. En este caso, se trata de todo el municipio, de sus haciendas, iglesias, zonas ecoturísticas y paisajes. Después, al igual que otros lugares turísticos, se busca el desarrollo económico con base en el aprovechamiento

* Profesora-investigadora del Departamento de Política y Cultura de la UAM-Xochimilco.

del patrimonio histórico, las tradiciones, la arquitectura, la naturaleza, las artesanías, los productos alimenticios y los personajes ilustres.

En general, una vez que se dan los nombramientos, se asume que, por arte de magia, el lugar se convertirá en un destino turístico, que impulsará un nuevo potencial económico, que logrará un desarrollo sustentable, empleos y bienestar social. Sin embargo, no es así. Los estudios de caso que se han analizado en los volúmenes anteriores de *Pueblos mágicos: una visión interdisciplinaria* (López *et al.*, 2015a; 2015b y 2017) dan cuenta de ello.

Con base en el hecho de que la incorporación de Tlaxco al Programa Pueblos Mágicos es reciente, mi intención no es hacer una evaluación de los resultados, sino reflexionar en torno a las implicaciones de la reconversión de una localidad. Parto de la identificación del patrimonio local, para estudiar la producción del lugar turístico. Para ello considero importante registrar el camino andado, el trabajo realizado y la experiencia de quienes promovieron y gestionaron el desarrollo local.

Abordar la configuración turística desde la lógica de la producción del espacio nos permite entender el pueblo mágico como un lugar que adquiere un valor económico, gestionado y promovido en tiempos del capitalismo neoliberal y bajo la lógica de la sociedad de consumo. De aquí que el presente trabajo parta de cuestionarse ¿qué implica la producción del lugar turístico? Desde el punto de vista teórico, la pregunta se aborda con base en autores que analizan tanto la producción social del espacio (Lefebvre, 2013; Soja, 1997), como las implicaciones del concepto de lugar (Entrikin, 1991).

De acuerdo con la Secretaría de Turismo (Sectur), la magia está en los atributos simbólicos naturales, culturales e históricos de cada una de las localidades reconocidas. Sin embargo, en las pláticas y capacitaciones con la población local, los funcionarios de la Sectur repiten constantemente que la magia está en la población local y muchas veces durante los trabajos de campo, escuchamos a los promotores turísticos repetir la frase: “la magia está en la gente”. En concordancia con lo anterior, el presente capítulo enfatiza en lo humano como elemento central para la puesta en valor del patrimonio/territorio. Es decir, no se trata sólo del potencial económico de la arquitectura, el arte, las fiestas, la

gastronomía o algún producto artesanal, sino que las personas en sí mismas pueden ser también parte del atractivo turístico. De tal manera que, si bien menciono a los sitios que se han establecido como de interés turístico, quisiera enfatizar en el legado de algunos personajes, cuya obra se reconoce como elemento importante en la configuración del patrimonio local. Así como en el trabajo de quienes gestionaron el nombramiento y de los que hoy se encargan de la promoción turística del lugar.

La información aquí plasmada proviene de planes y programas de gobierno, estudios de diagnóstico, documentos integrados en el expediente de Tlaxco Pueblo Mágico, así como de la observación directa, las entrevistas semiestructuradas y pláticas informales, realizadas en noviembre de 2017, con habitantes del municipio, entre los cuales había comerciantes, prestadores de servicios y promotores turísticos, artistas y trabajadores de diversa índole, tanto de la cabecera municipal (Tlaxco), como de otras localidades del municipio (San Andrés Buenavista, San José Tepeyahualco, Lagunillas, El Rosario y en las haciendas de Xochuca y San Antonio Acopinalco).

La producción del lugar

Hablar de la producción del lugar nos lleva a dos referentes teóricos. Por un lado, el de la producción del espacio, que tiene ya una larga tradición en la geografía crítica, donde Henri Lefebvre (2013) suele ser el referente, recuperado por autores como Edward Soja (1997). Por otro lado, está la conceptualización en torno a lo que implica hablar de lugar, donde elegí retomar en particular a Nicholas Entrikin (1991).

Henri Lefebvre (2013:70-92) dice que el espacio se produce a partir de las relaciones sociales de producción y de reproducción, en concordancia con los modos de producción. En el marco del capitalismo, el autor afirma que la dimensión espacial va más allá de la construcción de inmuebles, la distribución de inversiones, la división internacional del trabajo, la intervención monetaria, el intercambio comercial, la influencia de las grandes corporaciones y los flujos

financieros. En las relaciones espaciales del capital se imbrican la reproducción biológica (familia), la de la fuerza de trabajo (clase) y la de las relaciones sociales de producción. Éstas, a su vez, generan representaciones simbólicas que sirven para reproducir y mantener dichas relaciones.

Lo anterior nos lleva al ámbito de los imaginarios, que para el caso de las ciudades del turismo tienen un lugar central en la valoración del patrimonio/territorio, en las prácticas cotidianas, en el conflicto de territorialidades, en el uso de los espacios públicos, en el folclor que se ofrece al visitante y en el uso que se hace de los elementos patrimoniales. En el estudio sobre el caso de Tlaxco, destaco este último aspecto, en particular, el caso de los personajes ilustres.

Para Lefebvre (2013:99), la producción del espacio deriva de la triada formada por lo percibido, lo concebido y lo vivido, “que en términos espaciales puede expresarse como práctica del espacio-representaciones del espacio-espacios de representación”. Las relaciones de esta tríada son complejas y dinámicas; imbricadas con el tiempo. Soja (1997:260-278) la nombra como trialectica del espacio. Con ello se diluye la separación entre lo experimentado, lo percibido y las ideas; entre lo objetivo y lo subjetivo. Los imaginarios conforman un tercer espacio, que es real. Se trasciende la idea de que la mente humana pertenece al ámbito de las ideas, la percepción y la representación, para adjudicarle un papel activo en la producción del espacio.

En el caso del turismo, el espacio se produce también como mercancía. Más allá de ser el escenario de una experiencia recreativa y de ocio, más allá de ser el marco territorial de la distribución laboral, de los flujos económicos, es un objeto de consumo. Pueblos Mágicos es tratado como una franquicia y de igual manera que las franquicias producen las mismas mercancías en distintos contextos, en este caso se producen lugares similares, con base en su patrimonio histórico, cultural y natural. La marca turística se reproduce en diferentes partes de la República mexicana y se reconoce mediante un logo común.

Ahora bien, considero que más que hablar del espacio, un ente abstracto, lo que se produce es un lugar turístico, que a su vez es el depositario de varios lugares turísticos, en tanto puede ser experimentado de múltiples formas por locales y visitantes. El lugar es ante todo un producto de la experiencia humana

y dado que la experiencia varía para cada individuo o cada colectividad, entramos al terreno de la subjetividad. Sin embargo, no hay subjetividad sin referente, como no hay imaginario sin realidad.

El lugar se convierte en un punto específico de la superficie terrestre que adquiere sentido en relación con las metas y preocupaciones individuales y colectivas. Para Entrikin (1991:1), “entender el lugar requiere que tengamos acceso a la realidad tanto objetiva como subjetiva”. Dice que nos ubicamos en el lugar, al igual que nos ubicamos en la cultura y de ahí destaca su naturaleza intermedia y utiliza la palabra en inglés *betweenness*.

El lugar se produce como un objeto de consumo no sólo al promover paisajes y escenarios, que han sido antes expuestos en revistas, espectaculares y medios de comunicación; sino al poner en valor a la experiencia humana; al enfatizar en las sensaciones de los turistas, en las emociones que puede experimentar, en las interacciones con los locales, no importa si éstos siguen vivos o pertenecen al pasado y se hacen presentes de otras maneras.

Tlaxco, pueblo mágico, recuperó su ubicación, su naturaleza, su historia, arquitectura, producción artesanal y de alimentos, así como a destacados personajes para producir un lugar turístico y atribuirle una magia. En el resultado se expresa la riqueza cultural y las subjetividades, lo que le da sentido al lugar turístico.

Tlaxco: el lugar geográfico y el pueblo turístico

De acuerdo con la *Enciclopedia de los municipios y con el Plan municipal de desarrollo* (2017-2021), Tlaxco tiene una superficie de 573.39 km², es decir, abarca 14.37% del territorio estatal. Ambas fuentes señalan que se encuentra a 2 540 metros sobre el nivel del mar. Sin embargo, la altitud varía a lo largo y ancho de un municipio, cuya orografía está formada por zonas accidentadas, zonas semiplanas y planas. Estas últimas ocupan 60% de las tierras. El clima es templado subhúmedo con lluvias en verano. Tiene bosques de pino y oyamel. El río más importante es el Zahuapan y en sus riberas hay vegetación de galería

con ailites, fresnos y sauces. De la fauna silvestre, aún quedan conejos, liebres, coyotes y algunas aves. El suelo agrícola está ocupado en cultivos anuales o de ciclo corto, frutales y plantaciones; también hay una superficie importante dedicada a la ganadería. Según los datos de la Encuesta Intercensal 2015 del Inegi (2016), el municipio de Tlaxco tiene una población de 42 536 habitantes, 20 670 hombres y 21 866 mujeres, que habitan 10 480 viviendas. Su riqueza natural y cultural es la base con la cual se sustenta el reconocimiento por parte de la Secretaría de Turismo.

Tlaxco significa “El lugar del juego de pelota”, proviene de los vocablos *tlachtli*, juego de pelota y *co*, lugar. La identidad local se construye a partir de una tradición agrícola y ganadera, de su religiosidad católica, así como de sus hombres y mujeres ilustres. La vocación turística es reciente. Se trata de un giro a la economía local, con la intención de promover el desarrollo económico.

Sus atractivos turísticos constan de santuarios religiosos (La Parroquia de San Agustín, el Santuario de Nuestra Señora de Lourdes, La Barca de la Fe y la Capilla del Santo Calvario); el palacio municipal (edificio del siglo XIX inaugurado por Porfirio Díaz), las haciendas (de Santa María Xalostoc, de San Antonio Tepezala, Xochuca, de San Buenaventura, Rancho Seco, Mimiahuapan, Zotoluca, Mazaquiahuac, San Antonio Acopinalco, entre otras) y los parques ecoturísticos (La Pañuela, Akan, Club hípico La Paz, Rancho Escondido Casa Goyri y Al final de la Senda). Además, están las fiestas, danzas y tradiciones; principalmente las festividades religiosas, entre las que destaca la fiesta de San Agustín y de carnaval, la Feria del queso, la madera y el pulque.

En un folleto elaborado por el gobierno municipal del periodo 2017-2021 se promueven, además, el Centro Cultural, el Zócalo de Tlaxco, los talleres de madera de don Miguel Márquez y el de joyería de Eva Martínez. Además, se recomiendan algunos establecimientos para hospedaje y alimentación. En el mismo folleto se caracteriza al pueblo mágico como se transcribe a continuación.

En sus apacibles calles se distinguen admirables templos y edificaciones, reminiscencia de la arquitectura del porfiriato. El amplio territorio de este pueblo mágico nos embarca en un paseo por las haciendas y ganaderías célebres del estado (Rancho Seco, Tepetzala, San Lorenzo Soltepec, EL Grullo); al mismo tiempo nos sumerge en sus talleres artesanales de platería, madera y apreciados quesos.

Una cosa que llama la atención en los pueblos mágicos de Tlaxcala es la recuperación y reconocimiento de figuras históricas, como Porfirio Díaz, que desde la historia oficial se han estigmatizado. En el caso de Tlaxco, el presidente-dictador inauguró el Palacio Municipal, les regaló unos espejos franceses y fue reconocido por ser el único presidente en visitar la localidad, hasta que lo hizo Salinas de Gortari, ocho décadas más tarde. Hay fotografías que atestiguan la visita y se encuentran exhibidas en algunos establecimientos turísticos. La visita también queda marcada en uno de los sitios señalados para el turismo. Se trata de un anuncio de madera, en el portón de la carpintería de Miguel Ángel Márquez, que dice “28 enero de 1894. El presidente de la República, Don Porfirio Díaz, pasa por este zaguán a la antigua Plaza de Toros después de inaugurar el Palacio Municipal, 28 enero de 2010”.

La producción de la magia

De acuerdo con el primer presidente del Comité de Pueblo Mágico de Tlaxco, Rogelio Herrera López, fue en 2012 o 2013 que la entonces presidenta municipal Rosalinda Muñoz Sánchez (2011-2013) tuvo contacto con la gente de la Sectur y del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur). Se entrevistó con ellos y los invitó a hacer un recorrido en la localidad, donde participó en calidad de ciudadano. Se hizo una primera visita donde ellos mostraron los atractivos locales. “En las primeras visitas, no dimensionábamos ni el beneficio ni el proceso para lograr ser pueblo mágico”. De la visita le

informaron que, si bien Tlaxco tenía posibilidades, no cumplía aún con los lineamientos para lograr la denominación.

En aquella época interviene el Fonatur con un estudio que les sirvió de fundamento. El diagnóstico y proyecto elaborado, en mayo de 2014, desde la Dirección de Servicios de Apoyo al Sector Turístico, fue intitulado *Programa regional de desarrollo turístico de Tlaxco y sus alrededores, Tlaxcala*.

Lo anterior implicó reuniones de trabajo, visitas técnicas, entrevistas y dos talleres en los cuales participaron representantes del gobierno del estado de Tlaxcala, representantes del gobierno municipal, el Fonatur, miembros de la comunidad y del sector privado. Como resultado se realizó un ejercicio de planeación estratégica para el municipio de Tlaxco y sus alrededores.

Por parte del gobierno municipal de Rosalinda Muñoz Sánchez (2011-2014) también se generaron algunas inversiones, el inicio del cableado subterráneo y algunas acciones de mejoramiento de vialidades en el centro.

El punto de partida del *Programa regional de desarrollo turístico de Tlaxco y sus alrededores, Tlaxcala* fue la caracterización general del municipio, así como la conectividad medida a partir de las distancias a las principales ciudades, que podrían ser parte de la zona de influencia, en el sentido de atraer visitantes potenciales.

Cuadro 1

Distancia desde otros estados		Desde el interior del estado	
Ciudad de México	119 km	Tlaxcala	44 km
Puebla	73 km	Calpulalpan	70 km
Toluca	246 km	Chignahuapan	33 km
Pachuca	114 km	Huamantla	15 km
Veracruz	299 km		
Oaxaca	411 km		

Fuente: *Programa regional de desarrollo turístico de Tlaxco y sus alrededores, Tlaxcala*.

Posteriormente se determinaron las posibilidades turísticas del municipio y sus alrededores. Para ello se identificaron los atractivos naturales, culturales y otros que llamaron complementarios. Los primeros corresponden a la Sierra de Tlaxco, la laguna de Atlangatepec (que se encuentra en otro municipio) y una formación geomorfológica que ha sido llamada los laberintos de Tlaxco. Los atractivos culturales corresponden a templos y capillas, a varias haciendas, a la presidencia municipal, el centro cultural, el proyecto San Isidro y unas pinturas rupestres. Los complementarios se refieren a la infraestructura turística: un kartódromo y espacios para pernoctar combinados con lugares de convivencia familiar y actividades que coloquialmente suelen llamarse ecoturísticas, pero que en términos del presente capítulo prefiero referirme a ellas como actividades recreativas que utilizan el concepto de naturaleza. Para caracterizar el turismo existente en la región, se utilizaron como referencia los indicadores turísticos de 2011.

Cuadro 2

Indicador turístico estatal Tlaxcala		Indicador turístico municipal Tlaxco	
Total de cuartos:	3 813	Total de cuartos:	84
Ocupación hotelera:	33.5%	Ocupación hotelera:	26.8%
Estadía promedio:	1.4 noches	Estadía promedio:	1.3 noches
Turistas hospedados:	267 718	Turistas hospedados:	5 975
Densidad promedio:	1.7 personas/cuarto	Densidad promedio:	1.5 personas/cuarto

Fuente: Sector/Fonatur/Gobierno de Tlaxcala (2014). *Programa regional de desarrollo turístico de Tlaxco y sus alrededores, Tlaxcala.*

Una vez identificados los atractivos turísticos, se procedió a señalar una serie de problemáticas que fueron clasificadas como viales, urbanas, de infraestructura urbana, ambiental y turística. Entre las viales se destacan las malas condiciones de la red vial y su saturación en la cabecera municipal, la presencia de baches, las calles y banquetas peatonales estrechas y falta de señalamientos. De las urbanas se señala el mal estado del mobiliario urbano, la

falta de mantenimiento de las áreas verdes, la presencia de basura, bolardos en mal estado, un cableado aéreo excesivo, el deterioro en la pintura de las fachadas y el exceso de anuncios en vías primarias. Con respecto a la infraestructura se remarca la inexistencia de plantas potabilizadoras municipales, la falta de tratamiento de aguas. En cuanto a medios de comunicación, se afirma que existen zonas en donde la señal de red para celular no es continua. Entre los problemas ambientales está la “deforestación de pies de monte por cambio de uso de suelo, pérdida del suelo por erosión, pérdida de biodiversidad y contaminación de cuerpos y corrientes de agua”. Finalmente, desde el sector turístico se identifica poca oferta de hospedaje, la falta de establecimientos con calidad para la venta de alimentos y bebidas, la necesidad de módulos de información turística, la falta de señalética adecuada para las haciendas; la falta de vinculación, consolidación y especialización de los atractivos turísticos (Sectur/Fonatur/Gobierno de Tlaxcala, 2014).

El diagnóstico anterior permite establecer una vocación turística de Tlaxco, con base en tres nichos de mercado: el turismo cultural, el turismo de naturaleza y el turismo rural. En el primero se enmarca el turismo orientado a la arquitectura religiosa y de las haciendas; el segundo a la laguna de Atlangatepec y a la Sierra de Tlaxco; el tercero a los ranchos de toros bravos y a la elaboración de quesos.

Como resultado del ejercicio de planeación estratégica y desde la visión de considerar a Tlaxco como un lugar cuyo atractivo turístico se fundamenta en la historia, los recursos naturales y las diversas manifestaciones socioculturales, en el *Programa regional de desarrollo turístico de Tlaxco y sus alrededores, Tlaxcala* (2014) queda asentada como misión: “lograr que la actividad turística sea uno de los principales sectores productivos de Tlaxco, conservando sus tradiciones y cultura y aprovechando sus recursos sustentablemente” (Sectur/Fonatur/Gobierno de Tlaxcala, 2014).

Lo anterior llevó a elaborar una estrategia general de desarrollo turístico, en el marco de la cual se planteó definir zonas de aprovechamiento turístico (ZAT) y conformar un sistema turístico, con rutas y circuitos. En función de ello se consideró necesaria la atención a la infraestructura y equipamiento

de apoyo a la actividad turística y vinculación con otros pueblos mágicos cercanos, en particular Huamantla, Zacatlán y Chignahuapan.

La planeación del desarrollo turístico implicó la definición de áreas de aprovechamiento sustentadas en la naturaleza, la cultura ganadera, las haciendas, la producción artesanal y los servicios turísticos. Dichas áreas serían la base de las siguientes actividades:

- Naturaleza. Avistamiento de flora y fauna con guía comunitario, observación de ecosistemas, observación geológica, observación sideral, safari fotográfico, senderismo interpretativo, participación en proyectos de investigación biológica y programas de rescate de flora y fauna, cabalgata, escalada, alpinismo, montañismo, tirolesa, ciclismo de montaña, caminata, vivencias místicas, talleres gastronómicos y artesanales.
- Cultural. Visita a zonas con patrimonio histórico y monumentos, arquitectura civil y patrimonial, celebraciones religiosas, visita a centro histórico, visita a restaurantes típicos, festivales, ferias, fiestas civiles, culturales, patronales, carnavales.

En concordancia con lo establecido, en el programa quedaron definidos los siguientes objetivos estratégicos:

1. Reordenar e impulsar de manera sustentable la actividad turística del municipio de Tlaxco y sus alrededores.
2. Diseñar e implantar rutas y circuitos turísticos que integren el patrimonio, los servicios y los productos turísticos de la región.
3. Incrementar los niveles de desarrollo económico y social del municipio.
4. Elevar la competitividad del municipio de Tlaxco.
5. Construir infraestructura y equipamiento de apoyo para incrementar su accesibilidad y modernidad.
6. Implantar sistemas de calidad para productos y servicios turísticos (Sectur/ Fonatur/Gobierno de Tlaxcala, 2014).

Para cada uno de ellos se desglosan frases que pueden orientar las tareas. Entonces, se plantea definir las ZAT; consolidar a Tlaxco, a partir de la concentración de los servicios turísticos para la región e impulsar a las localidades de San Andrés Buenavista, El Rosario y Atotonilco, como destinos de naturaleza y cultura. También se habla del diseño de rutas, del establecimiento de un programa turístico, urbano y ambiental, del fomento a proyectos comunitarios, cooperativas y empresas, de la dotación de infraestructura turística, del fortalecimiento al sistema de transporte, de impulsar estándares de calidad, así como de capacitar a los prestadores de servicios.

Dentro de la estrategia turística se habla de establecer una vinculación con los pueblos mágicos de Zacatlán, Chignahuapan y Huamantla y mejorar los servicios e infraestructura vial, a partir de acciones como la repavimentación de calles, mantenimiento de carreteras e instalación de señalética, la estabilización de una planta de tratamiento de aguas residuales.

Para mejorar la imagen urbana se planteó, además de un trabajo de embellecimiento y homologación de elementos arquitectónicos, construir una puerta de entrada que funja como elemento de identidad local y reubicar al comercio ambulante. También se tuvo la necesidad de elaborar un reglamento de imagen urbana, una reglamentación de anuncios publicitarios en vías primarias y un programa de mejoramiento de imagen urbana. Así como “generar nuevos espacios públicos para la recreación; iluminación de inmuebles relevantes; modernizar la infraestructura; mejoramiento y complementación de mobiliario urbano; programa de mantenimiento de fachadas y establecimiento de paleta de colores; diseño, construcción y colocación de nomenclatura y señalización turística; forestación urbana y jardinería con vegetación colorida” (Sector/Fonatur/Gobierno de Tlaxcala, 2014).

Las estrategias para el medio ambiente incluyen las tareas de inventariar y establecer zonas prioritarias para frenar el deterioro ecológico y conservar las funciones del ecosistema, reforestar, llevar a cabo prácticas agrícolas sustentables, el saneamiento de la laguna de Atlangatepec y del río Zahuapan.

Finalmente, se estableció la necesidad de hacer una serie de proyectos estratégicos entre los cuales se habla de un módulo de información turística, una plaza comercial, dos hostales y el rediseño del Boulevard Francisco I. Madero en Tlaxco, de la construcción de una puerta de entrada y un parador artesanal y de servicios. Para las otras comunidades, se propone un Centro Artesanal Ecológico en la localidad de El Rosario y mejorar la imagen urbana de San Andrés Buenavista. Además, se establecen tres proyectos detonadores: el Museo vivo del pulque y la fiesta brava, el Centro gastronómico y artesanal con alojamiento (ambos en el Centro Histórico de Tlaxco) y el Parque la Pañuela “Aventura en los árboles”, en la localidad de Atotonilco.

El trabajo previo, el nombramiento y los retos futuros

En enero de 2014 hubo cambio de administración y Jorge Rivera Sosa (2014-2016) asumió la presidencia municipal. Durante su gestión, Germán González Grant ocupó el cargo de director de Turismo y Desarrollo Económico; además, impulsó la iniciativa, se encargó de coordinar las acciones, darles seguimiento y promover el proyecto con los actores institucionales externos al municipio.

La candidatura para obtener el nombramiento de Pueblo Mágico implicó todo un proceso. Hubo que llenar una serie de requisitos, integrar documentos y realizar acciones locales, tanto sociales como jurídicas. Entre las más importantes estaba contar con un área o unidad administrativa dedicada al turismo con poder de decisión. Para ello se transformó la Coordinación de Turismo y Cultura (en la administración 2011-2014) en Dirección de Turismo y Desarrollo Económico (en la administración 2014-2016). Se integró una carpeta con el expediente, a partir del estudio elaborado por el Fonatur y con la asesoría de una persona con experiencia en el proceso de Zacatlán, Puebla. También se elaboró un directorio de prestadores de servicios turísticos, se hizo un inventario de recursos y de atractivos turísticos del municipio, se aseguraron las condiciones de conectividad y comunicación y se integraron

los instrumentos de planeación y ordenamientos de la administración en turno, así como los reglamentos necesarios. Además, el proceso implicó un intenso trabajo de cabildeo con actores sociales importantes, tanto locales, como estatales y federales.

Fue necesario constituir un Comité Pueblo Mágico, que apoyara el proceso; elaborar un acuerdo para solicitar la adhesión al PPM, establecer un punto de acuerdo en el Congreso del estado, lograr una aportación económica para el desarrollo turístico, integrar un programa de desarrollo turístico, realizar y actualizar ordenamientos con un enfoque turístico, documentar la evidencia del atractivo simbólico de la localidad, señalar los servicios de salud y seguridad pública para la atención del turista en caso necesario, tener inversión privada y social en el desarrollo turístico, así como gestionar los distintivos o sellos de calidad. Aunado a las acciones necesarias en términos de los elementos que considere el comité como relevantes para las actividades turísticas.

El Comité Pro Pueblo Mágico¹ quedó constituido el 17 de diciembre de 2014. A partir de esa fecha iniciaron una serie de reuniones mensuales, hasta el 12 de marzo de 2015. Como resultado, se estableció un plan de trabajo para el Comité Pueblo Mágico Tlaxco, Tlaxcala, para el periodo 2015-2020.

El proyecto de imagen urbana² se elaboró tomando en cuenta el Proyecto del Reglamento municipal de imagen urbana, la Traza urbana de la cabecera municipal y los Lineamientos y paleta de colores establecidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El 5 de febrero de 2015, y según consta en documentos del expediente, se pidió apoyo a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional

¹ Integrado por el presidente Rogelio Hernández López, el secretario Alberto Sánchez de Gante y los representantes sociales y/o líderes de opinión Francisco López Domínguez, José de Jesús Garrido Ramírez, Martín Martínez Hernández, Pedro Caballero Cabrera, Zulma Lorena Bonilla Rodríguez, así como Blanca Rivera Díaz, representante del INAH, Javier Zamora Ríos, representante de Turismo del estado y Germán González Grant, secretario técnico.

² La imagen urbana incluía la avenida principal Francisco I. Madero, que comprende ocho calles y la 16 de Septiembre que consta de tres calles.

Autónoma de México. Su director, Marcos Mazari Hiriart, asignó el trabajo a la arquitecta Ada Avendaño Enciso y al urbanista Luis García Mendieta. Ellos hicieron una visita de reconocimiento el 18 de marzo de 2015, en la cual se reunieron con las autoridades municipales, realizaron un recorrido de las zonas a trabajar y establecieron acuerdos para una segunda visita. El 25 de marzo se realizó el trabajo de campo con un equipo de ocho estudiantes de servicio social de las licenciaturas de arquitectura y urbanismo. Dicho trabajo constó de:

- Levantamiento físico de las zonas de trabajo.
- Levantamiento fotográfico.
- Identificación de elementos arquitectónicos tipológicos (materiales, alturas, colores predominantes, ancho de calles, banquetas, mobiliario urbano, arbotantes, bolardos, señalización y placas de identificación de monumentos.
- Realización de cédulas e identificación de proyectos potenciales.

De acuerdo con Ramírez (2016), después se trabajó en gabinete durante dos meses y “se entregaron ocho proyectos potenciales con propuestas de mobiliario urbano y paleta vegetal, propuesta de señalética en calles y comercios, identificación de rutas turísticas y recomendaciones normativas”.

En la Feria Nacional de Pueblos Mágicos 2015, que se llevó a cabo en la ciudad de Puebla, Tlaxco obtuvo la nominación de Pueblo Mágico por parte de la Sectur. Esto marcó el inicio de un camino de desarrollo local, en el cual se busca orientar su economía, de manera importante hacia el turismo.

Hasta aquel momento, en el estado, los municipios reconocidos como atractores turísticos eran Tlaxcala, Apizaco y Huamantla (Inegi, 2016). La primera es la capital del estado y principal ciudad colonial; la segunda es una ciudad industrial y comercial, cuyo turismo es principalmente empresarial y de negocios; la tercera corresponde a un pueblo mágico.

Lograr el nombramiento “fue un proceso desgastante”, afirma el ex presidente del Comité de Pueblo Mágico de Tlaxco, Rogelio Herrera López,

quien narra su experiencia en su restaurante, el mismo donde se llevaron a cabo las reuniones del Comité Pro-Pueblo Mágico.

El entrevistado considera que la labor del comité es muy importante, por ser el enlace entre la ciudadanía y las autoridades municipales, pero faltaría una reglamentación de sus funciones. Entre las labores que ellos hicieron fue la de tener un reglamento del comité. Otra propuesta señalada es que el comité no tiene una estructura administrativa. Se trata de un cargo honorario que, si bien ha funcionado, sería mejor si tuviese un apoyo de personal, gente que estuviese empleada de tiempo completo.

Para él, el turismo es una herramienta de desarrollo integral, que beneficia al taxista, al restaurantero, al hotelero, al que tiene un terreno donde acampar, etcétera. “Esto es una palanca de desarrollo, que la veíamos como una estrategia que debemos aprovechar. Somos de los ciento once privilegiados en el país”. Sin embargo, el reto es que las autoridades lo tomen como una oportunidad de desarrollo para Tlaxco; que logren permear a la comunidad, que la gente lo asuma como propio y que no sea solamente un proyecto de los funcionarios públicos. Afirma que el programa no funciona si al visitar una comunidad resulta que a la gente de la esquina no le entusiasma ser pueblo mágico. Señala que se debe buscar un compromiso entre la sociedad y sus instituciones. “Una autoridad sin apoyo social no va a hacer nada y una intención social sin apoyo institucional, tampoco”.

A veces las autoridades constituidas oficiales no tienen el liderazgo. Lo que provocan es quererse adueñar de algo que no les pertenece y que no lo bajan a la comunidad. El gran problema de toda actividad social es que la gente lo tome como suyo, ¿cómo hacer que nosotros tlaxquenses [...] veamos este programa como una real manera de desarrollarnos económicamente? La ventaja del turismo es que la derrama no se enfoca solamente en un sector, sino que se permea hacia todos [...]. ¿Cómo lograr que eso se permee para todos? [...] desde los niños, que toda la gente que viva acá sepa que es pueblo mágico y en qué le va a beneficiar. Esta actividad te permite autoemplearte con poco recurso. Un negocio de comida no requiere tanta inversión, a lo mejor sí de

muchas ganas de hacer las cosas [...] La migración de la región es grande y esto nos permitiría que los jóvenes generen sus propios empleos.

No pretendemos grandes cadenas hoteleras, sino que las grandes casonas de Tlaxco se volvieran hostales o posaditas y que el recurso que se genere a través del hospedaje se quedara en Tlaxco, que la derrama fuera para todos, que se abrieran más restaurantes, que pudiéramos mostrarle a la gente nuestra gastronomía. Ese sería el beneficio real que tendremos a través de los años. Tlaxco ya es visitado, Tlaxco ya está en las grandes ligas de pueblos mágicos. Ahora ya viene la feria de pueblos mágicos en unos días y vernos dentro de los 111 stands eso nos llena de compromiso y decir, Tlaxco está presente.

Los entrevistados que formaron parte del proceso coinciden en que el PPM puede beneficiar a diversos sectores de la localidad, que falta mayor vínculo con las autoridades y que los cambios de administración pública dificultan el seguimiento del proyecto.

Pocos años después de aquel diagnóstico hecho por el Fonatur, pregunto lo que ocurrió con los proyectos que se pensaron como detonadores, aquellos establecidos en el *Programa regional de desarrollo turístico de Tlaxco y sus alrededores, Tlaxcala* (2014). De acuerdo con los informantes locales, casi cuatro años después (a principios de 2018), el proyecto del Museo vivo del pulque y la fiesta brava fue desplazado y, en su lugar, las autoridades municipales que vinieron después prefirieron hacer un mercado de artesanías; el centro gastronómico y artesanal con alojamiento está detenido, porque las autoridades lo consideran como un negocio. No ha sido concesionado ni se han gestionado los recursos asignados. El Parque La Pañuela es de iniciativa privada y avanzan lentamente con recursos propios.

El trabajo ahora está en que el sueño no se desintegre, no se esfume. En el *Plan municipal de desarrollo* (2017-2021) de Tlaxco Pueblo Mágico hay un apartado intitulado “Turismo generador de riqueza y equidad social”, donde se establece la intención de “ser un municipio con una fuerte identidad signada por el respeto a su patrimonio natural y cultural, la diversidad de su oferta y la excelencia de sus servicios, donde el turismo sea un sector productivo

generador de riqueza y equidad social”. Ahí se destacan como problemas el agotamiento del turismo de masas, la sobreexplotación en los lugares turísticos y las crisis regionales, la mala planeación, la mala calidad de los servicios y la estacionalidad de la temporada turística.

El lugar producido a través de sus personajes

Los atractivos turísticos de Tlaxco se encuentran en folletos, programas gubernamentales, revistas y medios audiovisuales. Ya han sido mencionados los más importantes. Ahora bien, para desarrollar la idea de que la magia se sustenta en la gente, parto de la carpeta VII del expediente de Tlaxco Pueblo Mágico, donde se plasma la “Evidencia del atractivo simbólico”. Lo primero que se señala es que se trata del lugar donde nació Victoria Dorantes,³ la mujer indígena que quedó plasmada en los libros de texto gratuito como la patria de 1962 a 1972 y de 1992 a la fecha.

Ella fue la musa inspiradora del artista Jorge González Camarena quien la consideraba “el ideal de mujer mexicana: ojos profundos, cabello azabache, piel morena, bien formada, un tanto corpulenta, segura de sí misma, majestuosa”. Victoria Dorantes aparece también en el discurso de los promotores turísticos.

La historia, relatada en el archivo mencionado, cuenta que Victoria Dorantes se casó muy joven con un pistolero que estaba al servicio de un político del estado de Hidalgo, por lo que vivían en aquella entidad federativa. Jorge González Camarena se enamoró de ella y le pidió que fuera su modelo. Ella se negó, en un principio; hasta que a los 19 años⁴ su esposo murió en

³ En algunos documentos, los menos, también aparece como Victoria Dorenlas.

⁴ En los documentos sobre Victoria Dorantes que comparte el gobierno municipal en su página web [tlaxco.gob.mx/victoria-dorantes/], el acta de bautizo afirma que la niña nació en la hacienda de Cuajmalucan el 16 de diciembre de 1922; el acta de matrimonio datada el 23 de diciembre de 1950 afirma que ella tenía 23 años y vivía en la Ciudad de México.

una pelea y ella quedó viuda. Pasaron 40 días correspondientes al periodo de luto, después de los cuales, ella se convirtió en amante y modelo del artista. Según se afirma en el expediente de Tlaxco, “La belleza sensual y el tipo indígena se convierte en una obsesión del artista jalisciense, quien la pintó y dibujó frenéticamente en óleos, tintas, estudios, bocetos, retratos, murales, proyectos y carteles”. El cuadro más famoso fue *La Patria*, un óleo sobre tela realizado en 1962. “La obra pictórica deja ver a Victoria Dorantes con una imagen materna, protectora, fuerte, que tiene los brazos abiertos y al mismo tiempo es cobijada por las alas del águila mexicana, mientras que en la mano derecha sostiene un libro en donde se desprende la sabiduría para el pueblo, en la mano izquierda como símbolo de poder y amor a la patria, sostiene nuestra Bandera Nacional Mexicana”.

En la página electrónica del municipio de Tlaxco se relata otra versión, una del periódico *La Jornada*.

Marcel González Camarena afirma que personalmente viajó a Tlaxco para buscar algún rastro de Victoria, “pero no hay ni datos en el registro civil ni en los libros de bautizo, no hay familiares. Nadie sabe nada de ella en ese lugar. Pero sí existió. Mi abuelo la conoció a los 16 o 17 años, estaba casada con la guarura de algún político. Deben haberse encontrado por ahí de 1959 o 1960, pero él ya la había pintado muchos años antes [...] Ella no quería ser su modelo, decía que su marido la iba a matar. Al final aceptó, dejó al esposo y mi abuelo no sólo la inmortalizó en *La patria*, sino en un montón de cuadros. Vivieron un tórrido romance durante muchos años. Después, nunca se supo más de ella” (Mateos, 2008).

En reconocimiento a esta mujer, en la plaza central de Tlaxco se colocó un monumento, al pie del cual hay cuatro versos dedicados a la mujer indígena. Escritos por Jaime Sabines, Sor Juana, Citlali Xochitiotzin y un poeta anónimo. La obra realizada por el escultor Pablo Olivera fue develada el 1 de diciembre de 1995.

Después, el documento que habla de la “Evidencia del atractivo simbólico” y que forma parte del expediente, señala las bellezas arquitectónicas, culturales y naturales, en una forma narrativa, como si el texto estuviera dirigido a ella: “Victoria Dorantes, hoy te invito a regresar, desde donde te encuentres, al lugar que te vio nacer, tu Patria chica... Tlaxco”. Después, inicia el recorrido aludiendo a los artesanos, el clima, la gastronomía, la arquitectura de la Parroquia y el Palacio Municipal, donde se encuentran unos espejos franceses que les regalara Porfirio Díaz, la capilla del Calvario, la Barca de la Fe, el Centro Cultural, los bosques, el paisaje en las afueras del pueblo, desde donde pueden verse el Popocatepetl, el Iztaccíhuatl, la Malinche y el Pico de Orizaba; la posibilidad de hacer senderismo, acampar y rapel; la laguna de Atlangatepec, las pinturas rupestres, la Peña del Rosario, los llanos de Teopan y los hoteles Posada Alpina Ingrid y Al Final de la Senda, así como las varias haciendas.

También se habla de las costumbres, tradiciones y festividades; de la gastronomía, de sus colores, olores y sabores; de los talleres de quesos artesanales, los restaurantes, negocios de antojitos y de la comida típica. El documento termina con estas palabras: “¿Cómo ves Victoria Dorantes? ¿Regresarías a nuestro Tlaxco Mágico? Estamos seguros que así será, pues a ti o a nuestros visitantes les estaremos esperando con el corazón en la mano”.

Otra de las figuras que aparece frecuentemente cuando se habla de las personas ilustres de Tlaxco es la maestra María de los Ángeles Grant Munive, quien fue la primera mujer regidora (en 1955 y 1962), la primera diputada estatal (1965-1968) y la primera diputada federal del estado de Tlaxcala (1970-1973). Nació en Tlaxco el 10 de marzo de 1929 y, debo decir, fue muy grato hablar con ella durante la visita a campo y encontrarla con buena salud.

En una entrevista realizada por Carlos Avendaño en febrero de 2015, María de los Ángeles Grant le cuenta algunos acontecimientos importantes de su vida. Entre otros, que enviudó muy joven y fue maestra de música; que era hija de un estadounidense que viajó a Tlaxco y terminó por emigrar al pueblo porque se casó con su madre y formaron familia. En aquella entrevista, ella relata su experiencia en la política, en tiempos en que las mujeres empezaban

a incursionar en ese ámbito. Señala el 17 de octubre de 1953 y el 3 de julio de 1955 como fechas icónicas; en la primera fue cuando se reconoció el derecho al voto para las mujeres, la segunda fue la primera vez en que acudieron a las urnas. Sin embargo, dice, la verdadera democratización tardó décadas. En aquel entonces, los padres y maridos seguían diciéndoles lo que debían hacer. “La tradición imperaba sobre la razón”.

Como consecuencia del derecho al sufragio femenino, se consideró necesario que ellas mismas participaran en el gobierno local. Se pensó en una regidora mujer y como las otras maestras no eran de Tlaxco, la tarea recayó sobre ella. En un primer periodo como propietaria y en el segundo como suplente. Sin embargo, la propietaria se enfermó y ella asumió de nuevo la función.

Años después, dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) la buscaron para que fuera diputada local, pues querían representación del magisterio. En un principio, ella dijo que no. Entonces, la mandó llamar el gobernador. “Quiero pedirle que como ya le dieron el voto a la mujer y se necesita que haya una mujer en el Congreso, pues queremos que sea usted diputada”. Ella de nuevo se negó. El presidente municipal en turno trató de convencerla. Le dijo “otros andan correteando la liebre y usted sin corretearla la alcanza”. No. Fue su respuesta. Finalmente, los del sindicato la convencieron. “Sabemos perfectamente que tiene usted a su hija ya estudiando en la carrera y nosotros la hemos ayudado, entonces nosotros ya no tenemos porqué seguirle ayudando”. Ante el miedo de quedarse sin trabajo, terminó por ceder. “Se fueron y me puse a llorar a mares, fui a ver a mi papá y le dije que no quería y acepté. Mi papá me dijo que no era tan grave la decisión” y le habló de la posibilidad de ayudar a otros. Esa era su vocación. Ante su éxito como diputada local, fue después impulsada para seguir como diputada federal, lo cual se concretó en tiempos de Echeverría. “En ese tiempo formaba parte de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados federal, en la que había un diputado por cada estado. Yo era la única mujer” (Avendaño, 2015).

El tercer personaje de Tlaxco que quisiera recuperar, como parte de la magia local, es el sacerdote Arnulfo Mejía Rojas,⁵ quien fue asignado a la comunidad de San Andrés Buenavista, a unos 27 km de la cabecera municipal. De acuerdo con algunos entrevistados, se trataba de un lugar muy pobre, marginado, sin muchas oportunidades, con población migrante y muchos conflictos. Ahí fue profesor a nivel medio superior en el COBAT 07, donde permaneció 31 años. También fue maestro en el seminario de Tlaxcala.

Además de su labor religiosa, consideró que su misión debería ser la de ayudar a la gente, a partir de promover un desarrollo local y disminuir los conflictos entre sus feligreses. Con ello en mente, desarrolló el proyecto de La barca de la fe y construyó otros templos en diversas localidades del municipio.⁶ Una obra que realizó entre 1984 y 2016.

La barca de la fe es un templo católico en forma de barco. Es una construcción que destaca en un paisaje lejano al mar; que busca emular a la Santa María, la más grande de las carabelas de Cristóbal Colón, pero ésta es tres veces mayor. Si la Santa María medía 33 metros de largo, la Iglesia de San Andrés Buenavista mide 99 metros. Se trata de una metáfora del encuentro entre dos culturas (o muchas culturas). Alude a la llegada a América por parte de los conquistadores/evangelizadores españoles en 1492 y se erige en memoria al V centenario de la evangelización y encuentro de las culturas, la hispánica con la mexicana-nahua (1492-1992). En el lugar se explica que la iglesia tiene forma de barca porque:

⁵ Nacido el 15 de agosto de 1956 en Santa Cruz Aquiahuac, Tlaxcala, y muerto el 18 de abril de 2016 en San Andrés Buenavista, Tlaxcala.

⁶ La barca de la fe en San Andrés Buenavista, el Castillo Medieval en San José Tepeyahualco, la capilla en forma de pirámide en la comunidad de Lagunillas, la capilla en forma piramidal estilo Teotihuacán y barda perimetral en la comunidad de Mariano Matamoros, la capilla tipo californiano en la población de Maguey Cenizo, construcción estilo árabe en la comunidad de Graciano Sánchez, la capilla de la población de Las Vigas, las capillas de La Unión Ejidal Tierra y Libertad, San Lorenzo Soltepec y de La Magdalena Soltepec.

- Jesús predicó desde las barcas.
- La barca es símbolo de la iglesia, instrumento de salvación.
- La barca es símbolo de ecumenismo (diálogo con las demás religiones).
- La barca es significativa pues San Andrés era pescador.

El templo está lleno de motivos prehispánicos y tiene, como anexos, una torre que simula un faro, donde está el reloj y las campanas, y unas construcciones de estilo tolteca-teotihuacano. Entre las figuras internas hay virutas de la palabra, chalchihuites, alusiones a Tláloc, grecas, pirámides, corazones, soles, agua, trigo, entre otras imágenes cristianas están un Cristo negro, una Virgen de Guadalupe, San Andrés, la Madre Teresa de Calcuta y el papa Juan Pablo II y los niños mártires de Tlaxcala; hay mosaicos de Talavera, abunda la madera y destaca el cemento. “Cuando la fe florece se convierte en obras”, dice un letrero pintado sobre la construcción.

Es un discurso arquitectónico que alude al ecumenismo, a la unión, a la religión como continuidad, como evolución y no como imposición y ruptura. Recupera símbolos del espacio y el cosmos, de las culturas prehispánicas y de la tradición católica. En palabras de Germán González Grant, ahora operador turístico.

Es un templo único en el mundo, dentro de la religión católica, porque habla del sincretismo religioso, de la fusión de la religión católica con la indígena. Pero también se habla del mestizaje, que es cuando llegan los españoles y hay la unión con la raza de los indígenas aquí en México. Entonces, por eso es único [...] Todo lo que vamos a encontrar adentro son muchas cosas prehispánicas. Hay grecas [...] vamos a encontrar de la cultura maya, de los aztecas, de los teotihuacanos, de los cholultecas y de muchos más [...] En el altar aparece el glifo de la piedra de los sacrificios.

Según afirma David Cruz Báez, artista plástico, ex seminarista y autor de unos murales al interior de la construcción, el padre Arnulfo manejó estos tres elementos en todas sus iglesias. En todas sus pinturas hay símbolos de dualidad,

la oscuridad y la luz, la vida y la muerte, lo bueno y lo malo, la noche y el día, porque todo es movimiento y dualidad.

En un folleto sobre La barca de la fe está escrito que:

El sincretismo religioso es la tesis principal de la arquitectura y decoración del templo:

- Hablar con colores y formas.
- Usar signos y símbolos para la catequesis como en el siglo XVI.
- Retomar los glifos prehispánicos.
- Recargar de adorno lleno de conceptos y mensajes como en las culturas prehispánicas, que las paredes y columnas hablen a tiempo y a destiempo, como dijera San Pablo.
- Escribir los mismos conceptos religiosos en dos lenguajes y culturas que coinciden sustancialmente en los mismos valores religiosos: la cultura occidental y la mexicana-nahua.
- Retomar lo nuestro: el arte, los valores, nuestra cultura llena de belleza y colorido, tanto tiempo combatida, ignorada, minimizada por ciertos pueblos y sin embargo conocida y valorada por los pueblos ajenos.

El adorno del templo y los anexos llevan a buscar las convergencias en medio de las grandes diversidades que, en tiempos y formas, circunstancias y lugares se han dado en la búsqueda de Dios, como el ser Supremo. Llamado Padre, Hijo y Espíritu Santo en la Trinidad que en mucho coincide con lo que habían descubierto, después de una seria reflexión teológica, nuestros antepasados, lo que llaman *Ome Teotl Intloque In Ahuaque* = Dios dual, del cerca y del unto, por el que se Es y por el que se vive. Papá y mamá.

Nosotros los cristianos lo llamamos Padre con rostro y corazón materno.

David Cruz relata que el padre Arnulfo les contaba que cuando llegó no había una iglesia en la comunidad. La gente acudía a la capilla de la hacienda de San Andrés Buenavista, donde les daban permiso de hacer misa. Además de ser éste un pueblo muy pobre y no tener un templo, tampoco tenían calles y escuela. Además, había una mala comunicación con los otros pueblos de la

zona. Entonces, el padre Arnulfo empezó a gestionar su proyecto, que incluyó 12 capillas, y la de la barca.

Para hacer sus pinturas murales, David Cruz visitó estas iglesias y afirma que en todas las comunidades encontró situaciones diferentes. En algunas, las capillas estaban cerradas y en varias localidades se encontró con personas que no sabían el porqué de las cosas y otras que decían que el padre Arnulfo quería hacer el encuentro de dos culturas, que había que aprender a no llegar y exterminar a los antiguos. Criticaba el hecho de que los españoles edificaran sus iglesias encima de las pirámides. Ese fue un error de los españoles. Debían hacer un cambio gradual. A las culturas prehispánicas se les desacreditó, no se valoró su conocimiento teológico. “Decían que teníamos dioses mundanos: tierra, fertilidad, lluvia, pero existía también Ometeotl, el dios del todo”, afirma el artista plástico. Los europeos creyeron que los pueblos mesoamericanos no tenían un tipo de conocimiento que sí tenían. En sus templos, el padre Arnulfo trató de preservar elementos culturales locales como el maíz, los puntos cardinales, la serpiente emplumada, Quetzalcóatl, entre otros; algunos de los cuales, aunque ya no existen, fueron la base de la construcción de una fe católica. La idea del sacerdote era seguir evangelizando, pero respetando la cultura y recuperando su pasado. Así es como debieran darse las etapas de evolución de la sociedad. No llegar a extinguir. Si los españoles se hubieran dado la oportunidad de escuchar y entender, habrían encontrado una gran riqueza teológica.

El sacerdote pensó en convertir a su obra arquitectónica en un proyecto de desarrollo local. Sería un lugar visitado, que atraería a peregrinos de diversas partes y con ello se podría revitalizar económicamente la región. Para ello estableció el 12 de Octubre como una fecha importante para atraer a los visitantes. Un día para celebrar la unión, el encuentro de culturas. En el marco del nombramiento de Tlaxco como pueblo mágico, se ha pensado hacer un recorrido turístico por sus iglesias: la ruta de la fe.

En La barca de la fe trabajó otro de los personajes centrales de Tlaxco, Miguel Ángel Márquez, el carpintero que en su puerta tiene el letrero que dice que Porfirio Díaz atravesó ese zaguán. El taller del artesano aparece

como uno de los lugares a visitar en la revista *México Desconocido*, dedicada a los 111 pueblos mágicos, que existen desde septiembre de 2015. Eso lo ha promocionado entre los turistas.

En su taller se pueden ver, además de las herramientas y materiales de trabajo, un títere de Porfirio Díaz, fotografías que muestran su visita hace más de cien años, unos muñecos que muestran las formas en que se trabajaba la madera antes de que hubiera luz, otro títere del maestro Miguel Ángel Márquez trabajando en el proyecto del padre Arnulfo y, quizás lo más llamativo, el Tlaxcomóvil, un viejo volkswagen forrado todo de madera y que ha sido usado en desfiles. “Es tan famoso que ha venido el *Gringo en México*, la revista *Food and Travel*, Canal 11 y muchos más”, afirma uno de los entrevistados. “Este señor sí tiene la magia... la plástica que les hace y todo. Él es la tercera generación de artesanos de la madera. Su papá y su abuelo también lo eran y ahora sus hijos siguen la tradición en una cuarta generación”.

Otro de los hijos trabaja como orfebre en el taller de Eva Martínez, también promovido por *México Desconocido*⁷ en su sitio en internet. Ella es también una de las personas que han aportado a la cultura local. Se trata de una maestra que, si bien no era originaria de Tlaxco (venía de Saltillo), vivió ahí casi 30 años y fundó el Taller Escuela de Platería, que en 1989 se constituye bajo el régimen de sociedad civil (Estado de Tlaxcala, 2018).

La maestra Eva había trabajado en la Dirección General de Culturas Populares, desde donde realizó una investigación sobre joyería tradicional mexicana y recopiló piezas, en su mayoría aretes. Cuando se trasladó a Tlaxco instauró un taller y una escuela para formar orfebres. En este taller se producen piezas de plata, con base en diseños antiguos (siglos XVI y XIX), de art Nouveau (siglos XIX y XX), bordados mayas y otomíes y diseños contemporáneos (Estado de Tlaxcala, 2018).

⁷[<https://www.mexicodesconocido.com.mx/fin-semana-tlaxco-pueblo-magico-tlaxcala.html>].

La magia como experiencia de lugar

La barca de la fe asombra por ser un edificio imponente en un lugar inesperado, pero maravilla a partir del discurso que encierra y de los símbolos que lo adornan; el taller de Miguel Ángel no es físicamente diferente al espacio de una carpintería cualquiera, sin embargo, la familia Márquez lo convierte en un lugar digno de visitarse, que encierra recuerdos, memoria e innovación y que establece vínculo con otros lugares turísticos del estado; Victoria Dorantes ya no existe, poco se sabe de ella, sin embargo su historia se recupera en redes sociales, su figura queda plasmada en el Palacio Municipal, en el Jardín Central, en la portada de una revista que se encuentra desplegada en diversos establecimientos y en el discurso de varios entrevistados. Por los rincones de Tlaxco sigue presente María de los Ángeles Grant, quien amablemente continúa hablando con quien se le quiera acercar. Todo ello concreta lo que se nombra turismo vivencial. La producción del lugar deriva de imaginar a la gente que vive en las casas, en las haciendas, de los que fabrican el pulque o que crían ganado.

Algunos actores locales aprovecharon la oportunidad para desarrollar empresas turísticas y otros están todavía en proceso. Un ejemplo es el caso de la familia de Germán González Grant, quienes aprovecharon su vieja casa, de 200 años, ubicada en la plaza central para varios proyectos: una operadora turística y dos establecimientos de alimentos. La primera ofrece recorridos turísticos bajo el lema: “Ven y descubre la verdadera magia”. Los otros dos son la casona de don Agustín y la Reliquia. Esta última decorada con fotografías antiguas de Tlaxco y un letrero que dice “El pasado puede ser un buen lugar para visitar”.

Germán González hace recorridos turísticos bajo la premisa de que al visitante le interesa la experiencia. Afirmo que les dieron un curso de turismo vivencial y que les hablaban de “micromomentos”. Cuenta que se lleva a la gente a caminar sobre el empedrado y sobre las banquetas con laja.

Eso es lo que disfrutaban. La anécdota que les va uno platicando y la gente que va uno saludando.

Vamos caminando en esta calle. A la vuelta y yo les digo: “Aquí vive la primera mujer regidora que hubo en Tlaxco en 1962; en 1965 fue la primera diputada local en el estado y en 1970 fue la primera mujer diputada federal, representando al estado de Tlaxcala. Se llama María de los Ángeles Grant Munive y es una hermana de mi mamá. A ver si corremos con suerte. Le tocamos y que nos atienda”.

Y le toco. Sale. Tiene 88 años, mi tía. Entonces, le digo: “Oye mira que vienen de tal parte”. Y mi tía feliz y la gente fascinada. Pasan. Les enseña su casa y así como tienen los espejos de Porfirio Díaz (en el Palacio Municipal), la familia de los Munive [...] los tatarabuelos fueron muy amigos de Porfirio Díaz [él] venía aquí a Tlaxco, porque era amigo de ellos. Entonces, a unos tíos les regaló unos espejos y ahí tiene uno ella. Su casa la tiene bien conservada, con cosas antiguas, la cama de latón [...] sale la gente y [...] unos abrazotes con mi tía. Esto le impacta más a un turista, que el templo.

Más adelante relata la anécdota de un grupo de personas que venían de Morelia en dos autobuses. Caminaban del Palacio hacia el mercado y, en el camino, se encontraban con gente que saludaba a su guía. En un momento, antes de pasar por el puente, él se detuvo y les explicó:

—Es que aquí la mayoría nos conocemos: nos damos los buenos días, las buenas tardes, buenas noches.

En ese momento, iba pasando una mujer y saludó.

—Buenos días, don German –dijo.

—Buenos días –contestaron los 90 visitantes.

La señora se quedó sorprendida. ¿Y ahora qué pasó?, cuenta don Germán, mientras se ríe y sigue su relato. Los turistas se miraron unos a otros y alguien le dijo:

—Nosotros en Morelia ya no saludamos al vecino ni al otro. Porque no sabemos si es de los Templarios o de la Familia michoacana. Y aquí venimos a hacer algo que ya no hacemos allá.

Entonces, siguieron su recorrido, saludando a la gente y la gente los saludaba de vuelta. “Esa es la parte que disfrutaban”.

Conclusiones

Al igual que en otros pueblos, la magia no depende sólo de los personajes ilustres, de los sitios históricos, la arquitectura, el paisaje, la religiosidad, las tradiciones y la gastronomía. Todos los lugares del país tienen un valor patrimonial, algo que los distingue. La magia no deriva de una realidad objetiva, sino de la subjetiva, de la ilusión y de la capacidad de maravillarse; la magia proviene de un lugar que ha sido producido entre la objetividad y la subjetividad. La magia requiere de un prestidigitador, un mago o un ilusionista que sepa asombrar, generar curiosidad, encantar a su público.

En este sentido, la magia de Tlaxco está en quienes supieron gestionar la oportunidad, cabildear y trabajar el proyecto de desarrollo local, que la Sectur detonó. Los hacedores de sueños fueron funcionarios públicos, emprendedores, operadores turísticos y miembros de la sociedad que se sumaron a la iniciativa. Los gestores del proyecto tienen un papel central en la producción del lugar turístico, un pueblo que recupera a sus personajes ilustres para incorporarlos a un patrimonio que ha sido puesto en valor.

El principio de que la magia está en la gente, como se ha señalado desde la Sectur, queda reflejado en los recorridos turísticos de Tlaxco. Desde mi experiencia, al estudiar el atractivo turístico de la localidad no encontré un patrimonio formado únicamente de edificios, sino que las diversas personas con quien hablé, aludían más al personaje que al inmueble u objeto. En este sentido, se puede hablar de la puesta en valor de los personajes ilustres.

El proyecto se encuentra en una etapa inicial y es difícil valorar el futuro. Sin embargo, al igual que en otros pueblos mágicos, se habla de una falta de “derrama” hacia los diversos sectores sociales. El PPM genera expectativas y desilusión por parte de quienes quisieran verse beneficiados con el nombramiento y no sienten que han sido tocados por ello. Y al igual que en otros pueblos, son pocas las familias que se han insertado exitosamente. Mucho tiene que ver la educación, el emprendedurismo y las habilidades sociales. En este sentido, se puede hablar de élites locales, que han aprovechado la oportunidad de desarrollo personal, familiar y territorial. El reto que

plantean todos ellos es lograr permear a otros sectores, lograr beneficios también para los que no trabajan en el sector turístico, promover caminos de autoempleo. Se trata de cuestiones que, si bien están en la voluntad y deseo de los entrevistados, considero posible sólo a partir de ciertos principios como el trabajo comunitario, el apoyo mutuo, el respeto, la responsabilidad, el compromiso por objetivos comunes, la inclusión y el trabajo valorado. Los retos y peligros están señalados en el Plan municipal de desarrollo y son cuestiones que no deben dejarse de lado.

Referencias

- Avendaño, C. (2015). “María de los Ángeles Grant Munive, primera diputada estatal y federal en Tlaxcala”, *Revista Momento*, año VIII, marzo, Tlaxcala, pp. 9-17 [<http://revistamomento.com.mx/maria-de-los-angeles-grant-munive-primeradiputada-estatal-y-federal-en-tlaxcala/>].
- Entrikin, Nicolás J. (1991). *The betweenness of place*. Blatimore: Johns Hopkins University Press.
- Estado de Tlaxcala (2018). “Taller de escuela de platería. Tlaxco” [<http://turismotlaxcala.com/taller-de-escuela-de-plateria-tlaxco.pdf>].
- Inegi (2016). *Encuesta intercensal 2015*. México: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática [<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>].
- (2016). *Anuario estadístico y geográfico de Tlaxcala 2016*. México: Gobierno del Estado de Tlaxcala 2011-2016, Secretaría de Planeación y Finanzas/Inegi.
- Lefebvre, Henri (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- López, L., M.C. Valverde y A.M. Fernández (coords.) (2015a). *Pueblos mágicos: una visión interdisciplinaria*. Volumen I. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Nacional Autónoma de México.
- , M.C. Valverde y M.E. Figueroa (coords.) (2015b). *Pueblos mágicos: una visión interdisciplinaria*. Volumen II. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Nacional Autónoma de México.

- (coords.) (2017). *Pueblos mágicos: una visión interdisciplinaria*. Volumen III. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mateos Vega, M. (2008). “La patria se llamaba Victoria Dornelas”, *La Jornada*, 24 de marzo , Sección Cultura [<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/24/index.php?section=cultura&article=a13n1cul>].
- Ramírez, L. (2016). “El servicio social como formador de responsabilidad”, Presentación, 15 de junio [<https://prezi.com/hoxht7zr44vh/el-servicio-social-como-formador-de-responsabilidad/>].
- Soja, E. (1997). “Thirdspace: Expanding. The Scope Of The Geographical Imagination”, en Massey *et al.*, *Human Geography Today*. Cambridge/Oxford/Malden: Polity Press.

Ixtapan de la Sal, Estado de México

Emporio turístico

Carmen Valverde Valverde*

Alan Castillo Ferraez**

Paola Hernández***

Ixtapan de la Sal es un lugar conocido desde hace muchos años, por el imaginario colectivo que se ha creado alrededor de los poderes curativos que tienen sus aguas termales. Generalmente uno escucha narraciones de personas que padecían enfermedades como artritis y reumatismo, que habían ido a este lugar porque los amigos y parientes recomendaban acudir a sus milagrosas aguas para curarse de varios males. Más allá de este imaginario, Ixtapan de la Sal es conocido a partir de un extenso número de estudios realizados por académicos y tesistas que han indagado en los procesos de diverso orden que en él han ocurrido, vistos desde distintas aristas: planeación, segregación, actividad turística, entre otros; no se pueden obviar los numerosos artículos periodísticos que dan fe del papel de la familia San Román¹ en el avance del turismo en dicho lugar.

* Investigadora de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

** Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

*** Becaria del proyecto PAPIIT Ciudad Neoliberal y derechos urbanos de la UNAM.

¹ Posteriormente hablaremos del papel de esta familia en el crecimiento del turismo en Ixtapan de la Sal.

Hasta cierto punto asombra cómo Ixtapan de la Sal, en los últimos 75 años, adquiere relevancia, y que a lo largo de ese tiempo ha sido capaz de diversificar su función turística, en todo momento alrededor de esas aguas termales milagrosas, primero como un centro de curación, después de turismo de negocios y, más adelante, como un destino de turismo recreativo a partir de su parque acuático y de balnearios, con lo que ha alcanzado fama mundial.

Recientemente, en 2015, la Secretaría de Turismo (Sectur) le otorga a Ixtapan de la Sal el nombramiento de pueblo mágico. Con certeza no hemos podido dilucidar si por sus aguas, su emplazamiento o por sus segundas residencias. De lo que sí tenemos certeza, es lo que nos mencionó el encargado de turismo del municipio, que el entonces presidente de la República, Enrique Peña Nieto, algo tuvo que ver en ello. Sea lo que haya sido, Ixtapan de la Sal ya cuenta con la marca que comparte con otras ocho localidades que son pueblos mágicos del Estado de México, una de las entidades de la República mexicana más favorecidas por el Programa Pueblos Mágicos (PPM).

Es poco tiempo el que ha pasado (solamente dos años) para conocer el impacto de la nominación en el poblado; sin embargo, podemos afirmar que simplemente el nombramiento se otorga a una localidad que ya cuenta con una larga tradición turística bastante exitosa.

Aquí nos preguntamos ¿cuál ha sido la trayectoria socioterritorial y turística de Ixtapan de la Sal?, ¿el papel de las aguas termales ha sido fundamental en la trayectoria turística registrada?, ¿el aprovechamiento de dichas aguas ha sido capaz de beneficiar a los pobladores de la ciudad en su conjunto? O por el contrario, ¿quiénes se han beneficiado más?, ¿cómo ha evolucionado el poblado alrededor de la actividad turística?, ¿en qué medida el nombramiento de pueblo mágico es producto de la gestión de la sociedad del poblado, tal como lo señalan las reglas de operación del PPM, o bien de ciertos actores en el poder?

El objetivo principal del presente capítulo es dar respuesta a las preguntas señaladas con el fin de conocer desde una mirada geográfica, la evolución de Ixtapan de la Sal a lo largo del tiempo, hasta llegar a posicionarse como un emporio turístico que brinda recreación, turismo de salud, de negocios, de

relajación, de aventura y recreación. Al igual que los otros pueblos mágicos estudiados en los volúmenes previos, lo que pretendemos es identificar las transformaciones socioterritoriales de Ixtapan de la Sal, si es que las hay, a raíz de ser nominado pueblo mágico.

Trayectoria socioterritorial. Sus orígenes y emplazamiento

Sus orígenes se remontan a la época prehispánica. Se menciona que hay dos acepciones de su nombre derivadas del náhuatl: “Iztapan [...] se compone de iztatl que significa sal y pan que significa en o sobre, su significado es en la sal o salinas”. La otra proviene de Ixtapan es *Iztac*: blanco, *atl*: agua y pan, que se dice representa “en aguas blancas”.² Como puede observarse, en el propio nombre subyace el agua, recurso que, como se apreciará a continuación, ha sido un importante elemento en la historia de Ixtapan de la Sal, no sólo como sustento de la población, sino también por los intereses público-privados que se han generado a partir de su explotación.

Ixtapan de la Sal se ubica al sur de la ciudad de Toluca en la porción del suroeste del Estado de México, casi limítrofe con el estado de Guerrero. Cruz Jiménez *et al.* (2012) nos señalan:

Su clima, con una temperatura máxima de 36 °C y mínima de 7 °C, ha sido un elemento determinante a favor de la actividad agrícola, pero también del turismo al favorecer el descanso y la salud. La temporada de lluvias se registra de junio a octubre. La flora es muy variada entre árboles, flores y plantas medicinales; los árboles existentes son: encino, pino, oyamel, cedro, fresno, aile, jacaranda, casuarina, aguacate, guaje, amate, cabrillo, guamúchil, tejocote, ciruelo, cazaguate, míspero, palmeras de dátiles, palo dulce, tepeguaje, pirul, mango,

² *Enciclopedia de los municipios del Estado de México* [<http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM15mexico/municipios/15040a.html>], fecha de consulta: 12 de septiembre de 2017.

arrayán y limas... Entre sus tipos de suelo existen porciones de tierra fértiles que permiten el cultivo de 58 productos en total, principalmente maíz, frijol, sorgo, avena, jitomate, tomate, aguacate, fresa, calabaza, chícharo, lima, limón, naranja y guayaba, entre otros.

A lo anterior es pertinente agregar lo señalado por Martínez (2015):

Fisiográficamente, la zona se ubica en el límite del Cinturón Volcánico Transmexicano y la Sierra Madre del Sur, en la subprovincia denominada cuenca del Balsas-Mexcala. Litológicamente, el Cinturón Volcánico está constituido por emisiones volcánicas del Pliocuatnario, y la subprovincia Balsas-Mexcala está conformada por rocas metamórficas del Mesozoico y volcánicas del Terciario (SGM, 2011).

Y añade:

En general, el relieve montañoso es variado, forma sierras complejas, lomeríos y mesetas alargadas, que son disectadas por cañones profundos en forma de “V”, y en algunos casos con pendientes acantiladas. Las geoformas están en función de la litología y las estructuras tectónicas que afectaron la región (SGM, 2011).

En cuanto a la localización que guarda Ixtapan de la Sal en una región donde predominan las formaciones volcánicas, así como las de origen calcáreo, propicia la presencia de manantiales tanto de origen volcánico, como de agua dulce. Al respecto Martínez nos indica:

[...] en el acuífero de Tenancingo, en el que se enmarca la región de Ixtapan de la Sal-Tonatico, es posible distinguir por una lado las secuencias volcánicas del Plio-Cuatnario, consistentes en andesitas y basaltos que conforman las principales unidades hidrogeológicas con capacidad para almacenar y transmitir importantes volúmenes de agua subterránea, y por otro lado, las calizas del Cretácico de la Formación Morelos que funcionan como zonas de transmisión

de agua a otros materiales (lateralmente en contacto). Los materiales granulares no consolidados no presentan espesores importantes, pero generan horizontes saturados dando lugar a manantiales (2015:41).

Es por ello que la región es privilegiada, en virtud de que su geología le permite contar con acuíferos del vital líquido, ya sea a través de manantiales de agua dulce, así como otros de origen termal.

En el acuífero, se ha identificado un componente de flujo subterráneo regional caracterizado por aguas termales que afloran en la zona de Ixtapan de la Sal con temperaturas del agua superiores a los 33 °C (Conagua, 2015). La dirección predominante del flujo subterráneo del acuífero de Tenancingo es del norte al sur, siguiendo el comportamiento general de la topografía del terreno y de las corrientes de agua superficial, indicando una recarga por flujo subterráneo proveniente principalmente de la zona del Nevado de Toluca [...] en el municipio de Ixtapan de la Sal, las únicas fuentes de agua son los manantiales termales y los manantiales no termales, así como algunas norias y pozos de escasa profundidad.

De esta suerte, el poblado aprovecha dichas aguas (termales y no termales), y siguiendo con lo señalado en el texto antes citado, vale la pena resaltar que tienen una disposición acorde al emplazamiento topográfico de Ixtapan de la Sal; así, la parte norte del poblado, al estar en una cota más alta, se beneficia primero, mientras que su límite sur, al ser más bajo en altitud, no es tan favorecido. Esta diferencia en altitud ha sido un factor determinante en el aprovechamiento de dichas aguas y, por tanto, en la forma en que se dispone la actividad turística para estratos altos y las zonas residenciales de lujo. Posteriormente ahondaremos en la manera en que se han explotado los acuíferos, así como en la forma en que se ha dispuesto la estructura urbana de la ciudad.

Otro aspecto relevante a considerar, en lo que respecta a su emplazamiento, es que Ixtapan de la Sal está ubicada en una topografía accidentada, lo que durante muchos años dificultó la accesibilidad; sin embargo, ello ha sido

ampliamente solventado en los dos últimos gobiernos estatales (los de Peña Nieto y Eruviel Ávila), actualmente está por finiquitarse el último tramo de una autopista de cuatro carriles que la conectarán con las ciudades de Toluca y México en muy corto tiempo.

Breve historia de Ixtapan de la Sal

El pasado de Ixtapan de la Sal se remonta a la época prehispánica. La *Enciclopedia de los municipios del Estado de México* indica que pertenecía a la región del Matalzinco, aunque no hay claras evidencias para reconstruir su historia. Dicho texto agrega que su origen es “complejo y oscuro”; se anota que no se tiene la certeza de cuáles fueron sus primeros pobladores, ni cuáles fueron las distintas culturas que participaron en la zona. Sin embargo, se tiene conocimiento que, por el año de 1394, un grupo de indígenas procedentes de la costa del Océano Pacífico, presididos posiblemente por Tlalmanenque, se dirigieron a Tenochtitlan para asistir a la coronación de su emperador. En su peregrinar se establecieron y con el tiempo fundaron algunas poblaciones, tales como Atoyac, Taxco, Malinalco, Malinaltenango y Zumpahuacan, además, Tenantitlan e Ixtapan. En esta última se percataron de la existencia de agua caliente, y se quedaron sorprendidos por el agua que salía de los manantiales, de manera natural, y porque, debido al proceso de evaporación, se formaba sal, que desde tiempos inmemoriales ha sido un artículo valioso que se comercializaba mediante el trueque. El emperador, al ser enterado de lo anterior, ordenó que se trasladaran personas a dicho lugar, con lo que se llevó a cabo la fundación de Ixtapan.

Hay una serie de vestigios arqueológicos que dan luz sobre los orígenes de Ixtapan de la Sal. Así, José García Payón (2004)³ asegura que:

³ [<http://www.redalyc.org/html/153/15310511/>], fecha de consulta: agosto de 2017.

[...] en el siglo XVI, los distritos del sur del Estado de México, hablaban su idioma original, ello provocado por una migración a esta región para escapar del yugo azteca, con lo que influenciaron a la población, formándose centros arqueológicos en Alahuistlán, cerca de Temascaltepec, Amatepec, Tlatlaya, Coatepec Harinas e Ixtapan de la Sal, entre otros; con ello se confirma la presencia de grupos matlatzincas en la zona, pero en donde ya existía población, es decir se entremezclaron y lograron influenciar decididamente en dichas poblaciones.

Durante la Conquista española, Hernán Cortés instruye a Gonzalo de Sandoval para incursionar en la zona, prontamente la domina sin grandes problemas, ya que los grupos matlatzincas huyeron hacia la región purépecha. Se tiene noticia que, al iniciarse la evangelización, fue la orden de franciscanos la primera en llegar a la zona, trayendo consigo, en 1535, la imagen de la Virgen de la Asunción, que posteriormente se encumbra como la patrona de la parroquia del lugar (*Enciclopedia de los municipios del Estado de México*).

En 1543 llegaron a establecerse los primeros españoles a partir de las denominadas mercedes de tierras, algunos de ellos fueron: Pedro de Frías, Bartolomé Seli, Diego Sánchez, Diego Nava, Álvaro Morzillo, Juan de la Peña, Francisco Sotelo, Sancho Pontigoso, Alonso Gutiérrez y Juan Báez. Por otra parte, con la llegada de los franciscanos, se dice que los misioneros eran trece y traían un crucifijo como símbolo de su religión para construirle un templo en estos lugares. El Cristo fue conocido primero como el Señor de los Tormentos y ahora se le conoce como Señor del Perdón (*Enciclopedia de los municipios del Estado de México*).

Es significativo en esta época la construcción de los templos en el hoy municipio de Ixtapan de la Sal; el primero de ellos es el de Santa Ana Xochuca, con características arquitectónicas del estilo plateresco indígena; posteriormente se llevó a cabo la construcción del templo principal, que probablemente se inició en el siglo XVI. Éste cuenta con una arquitectura medieval que semeja una fortaleza por las almenas del atrio; en 1755 se le dio la categoría de parroquia y perteneció al Arzobispado de México hasta

1950, en que se erige la Diócesis de Toluca a la que actualmente pertenece (*Enciclopedia de los municipios del Estado de México*).

En la obra citada se menciona que uno de los acontecimientos y acciones de relevancia durante el siglo XIX, es aquella que se inició hacia 1808, consistente en los trabajos para la introducción del agua a la localidad, para lo cual se abrió un acueducto desde Barranca Honda, lográndose un avance de once leguas (una legua equivale a 4 190 metros).

Ya en el México del siglo XX hay una serie de eventos relevantes para la localidad. En 1941, el gobernador mexiquense invita al señor Arturo San Román a radicar en el municipio, favoreciéndolo con la concesión para explotar el acuífero de San Gaspar y, con ello, en la década de 1940 se marca un parteaguas para Ixtapan de la Sal, transformándose radicalmente de un poblado eminentemente rural, a un centro turístico de fama internacional. La decisión de explotar el acuífero se ve fortalecido por la inauguración oficial de la carretera Toluca-Ixtapan, el 9 de septiembre de 1945, por parte del licenciado Isidro Fabela, gobernador del Estado de México.

El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) (2017) nos indica que, un poco más tarde, mediante el decreto número 172, la Legislatura del Estado de México del 2 de diciembre de 1996 aprobó la donación de un terreno por parte del ayuntamiento, para la construcción del mercado turístico. En ese mismo año se constituyó el Fondo Mixto de Promoción Turística de Ixtapan de la Sal (Inafed, 2017). En la misma década se inaugura la autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, que en la mayoría de su recorrido contaba con sólo dos carriles, y exclusivamente en zona de pendiente en ascenso, se anexaba otro carril. Asimismo, “En 1997, la ciudad de Ixtapan de la Sal, se integra al Programa de las Cien Ciudades Coloniales” (Inafed, 2017).

Ixtapan de la Sal contemporánea

Como se mencionó, desde mediados del siglo XX, Ixtapan de la Sal ha registrado un cambio radical en su estructura sociodemográfica, así como en

lo referente a los aspectos económicos. Antes de esas fechas, Ricaurte (2001, citado por Cruz *et al.*, 2012) anota que:

[...] a pesar de que ya existían los servicios de alojamiento y comerciales, la actividad económica del municipio se sustentaba en actividades primarias que de ser las preponderantes entre 1940 y 1980, se fueron modificando tras registrarse un cambio paulatino en su orientación productiva, pues mientras en 1940 el 81% de la población se dedicaba a la agricultura y ganadería, esta proporción se redujo a 33% para 1980, lo que revela un abandono gradual no sólo de las localidades urbanas municipales, sino de las actividades productivas vinculadas con la agricultura y ganadería.

La transición de un poblado eminentemente rural a otro de carácter urbano con funciones turísticas, en gran parte fue producto de la presencia de manantiales de origen termal, asociados con otros de agua dulce que propiciaron el desarrollo de un centro de sanación a uno de relajación y recreación.⁴

Indudablemente, lo anterior se ha visto reflejado en el crecimiento de su población y en una mejora sustancial de las condiciones socioeconómicas de una parte de los habitantes de Ixtapan de la Sal, sobre todo de aquella que habita en su cabecera municipal, lo que se ve reflejado en las cifras estadísticas oficiales. Así, por ejemplo, de 7 618 habitantes que tuvo en 1950 (Cuadro 1), el Censo de población y vivienda 2010 registró 35 552 habitantes; en tanto que la cabecera municipal que lleva el mismo nombre, es decir, la ciudad de Ixtapan de la Sal, para ese mismo año 2010 registró una población total de 17 640 habitantes (8 443 hombres y 9 197 mujeres); así podemos ver que poco más de 50% de la población municipal vive en la cabecera, lo que demuestra una gran concentración de población, mientras que el resto del municipio está conformado por pequeñas localidades, todas con carácter rural. De ellas, las de mayor tamaño son cuatro: Ahuacatlán, San Alejo, San Miguel Laderas y

⁴ La manera como se dio el proceso de transformación y los actores que intervienen en él, será tratada en la última parte del presente capítulo.

Tecomatepec, cuya población fluctúa entre 1 000 y 2 000 habitantes. El resto de las localidades son menores a los 1 000 habitantes, y se localizan de manera dispersa entre el relieve accidentado del municipio de Ixtapan de la Sal.

Este municipio es uno de los 125 con que cuenta el Estado de México, y si lo comparamos con otros, apreciamos que se trata de un municipio pequeño, pues tan sólo representa 0.53% de la superficie estatal; con respecto a la población, únicamente reúne 0.22%, lo que hace difícil compararlo con municipios de mayores dimensiones en superficie y población, por ejemplo, con Ecatepec, Naucalpan o Toluca, por mencionar algunos.

Del Cuadro 1 se deduce que el municipio de Ixtapan de la Sal ha registrado, como ya mencionamos, un aumento tanto en su población, como en su densidad de población, ya que, para el Censo de población y vivienda 2015, registró 299 habitantes por kilómetro cuadrado, en tanto que en 1950, solamente registró 50.81.

En lo referente a la ciudad de Ixtapan de la Sal, su población se incrementó; el Consejo Nacional de Población (Conapo)⁵ nos reporta que en 1995 registró 13 664 habitantes; en el Censo de población y vivienda 2000, alcanzó la cifra de 15 383; cinco años después obtiene un ligero crecimiento con 15 856 y, en el último censo, alcanza la cifra de 17 640 habitantes. Para todos los años considerados por el índice de marginación (Conapo, 2012), es decir, 1995, 2000, 2005 y 2010, en Ixtapan de la Sal se da un ligero crecimiento de su población de 1.12, 1.03, 1.11 veces respectivamente, con respecto al censo o conteo anterior.

De acuerdo con la base de datos considerados, en el mencionado índice de marginación (Conapo, 2012) se aprecia que Ixtapan de la Sal cuenta con un grado de marginación bajo y se le considera como urbana (PNUD, 2016), de tal suerte que cuenta con porcentajes muy bajos en lo que respecta, entre otros, a: analfabetas (5.6%), población dedicada a las actividades primarias

⁵ Recopilado de datos abiertos del índice de marginación [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion].

Cuadro I
Población municipio de Ixtapan de la Sal

	Población total Estado de México	Superficie (km ²) Estado de México	Densidad de población (hab/km ²) Estado de México	Población total Ixtapan de la Sal	Superficie (km ²) Ixtapan de la Sal	Densidad de población (hab/km ²) Ixtapan de la Sal
1950	1 392 623	21 414	65.28	7 618	149.91	50.81
1960	1 897 851	21 461	88.4	9 147	149.91	61.01
1970	3 833 185	21 461	178.61	13 703	149.91	91.41
1980	7 564 335	21 461	352.46	18 899	149.91	126.06
1990	9 815 795	21 461	457.37	24 297	149.91	162.07
2000	13 096 686	22 487.85	582	30 529	118.97	257
2005	14 007 495	22 487.85	622.89	30 073	111.232	301.54
2010	15 175 862	22 487.85	675	33 541	118.97	282
2015	16 187 608	22 487.52	720	35 552	118.97	299

Fuente: Inegi, VII-XII Censo general de población y vivienda, II Conteo de población y vivienda 2010, Encuesta intercensal 2015.

(cerca de 8%) y de vivienda con piso de tierra (6.6%). De este modo, para 2010 registra un grado de marginación bajo.

De igual manera, respecto al Índice de Desarrollo Humano (IDH), la localidad en 2005 era de 0.7791, se da un incremento con respecto al año 2000 que era de 0.7493, y en ambos casos se considera el nivel de IDH como medio. Los datos anteriores evidencian que Ixtapan de la Sal es una localidad urbana, a lo cual se puede agregar la caracterización de su estructura, con calles pavimentadas, banquetas y arbotantes en las mismas; con el boulevard Arturo San Román, que da acceso a los servicios turísticos de mayor jerarquía o de lujo, así como a la calle Benito Juárez, donde se instalan diversos hoteles y restaurantes que sirven a turistas con menores posibilidades económicas.

Mientras que el resto del municipio de Ixtapan de la Sal está conformado, como ya se mencionó, por localidades pequeñas eminentemente ligadas de forma socioeconómica al medio rural, para el 2010, la de mayor tamaño no alcanza los 2 000 habitantes. En total el municipio, para ese año, contó con 44 localidades incluyendo la cabecera municipal, varias colonias y barrios conurbados a la ciudad de Ixtapan de la Sal, tales como las colonias 3 de Mayo, Juárez o Rancho San Diego.

Las localidades rurales registran grados de marginación muy altos o altos (Conapo, 2012), lo que implica una situación diametralmente opuesta a lo que se registra en la ciudad de Ixtapan de la Sal, que presenta muy bajo grado de marginación, al igual que Rancho San Diego, El Salitre, Ixtamil, San Pablo, que corresponden a nuevas urbanizaciones destinadas a clases altas y medias altas.

Ixtapan de la Sal como centro turístico internacional

Por su emplazamiento, Ixtapan de la Sal es beneficiada por manantiales de aguas termales, así como de agua dulce, que han tenido un papel determinante en lo relativo a las funciones que la ciudad ha desempeñado desde la década de 1940. La visión empresarial del señor Arturo San Román Chávez que,

proveniente del norte del país en esa década, se acercó en Ixtapan de la Sal, permitió el desarrollo del antiguo balneario de Ixtapan de la Sal y del famoso hotel Ixtapan, ambos ubicados muy cerca del acceso principal a la ahora autopista Toluca-Ixtapan de la Sal.

Dicho balneario adquirió fama por las propiedades curativas de sus aguas termales, convirtiéndose en un centro de primer orden de turismo de salud. Años más tarde, los herederos del empresario Arturo San Román siguen con el negocio, pero con una visión moderna y una proyección internacional. En la década de 1980 se construye el Club de Golf Gran Reserva-Golf Resort & Country Club, se remodela el Hotel Ixtapan (a su nombre se le ha agregado “Spas & Resort”), al costado este del antiguo balneario se construye Shangrila Spa con un diseño arquitectónico que propicia el relajamiento y que incluye el servicio de tanques romanos, así como masajes para relajación y, junto a éste, se erige el Parque Acuático de Ixtapan de la Sal, de fama internacional.

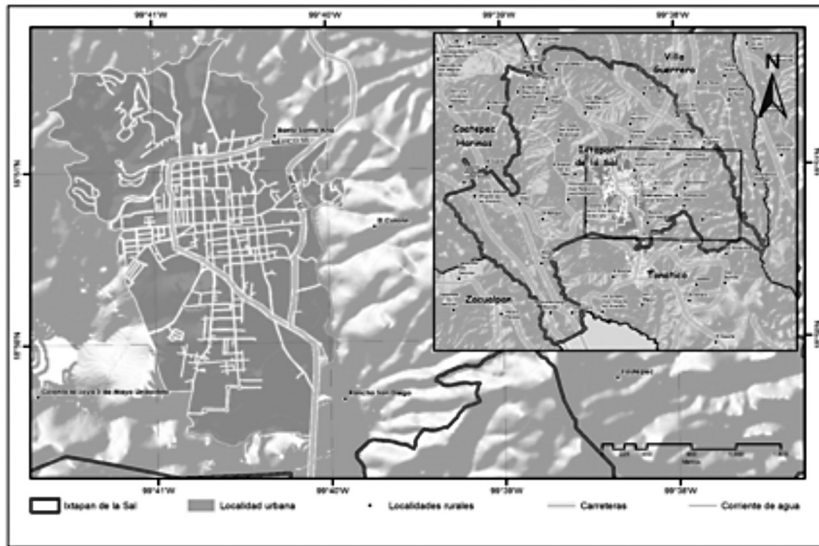
Indudablemente, el gran desarrollo turístico propiciado por la familia San Román, incluso desde el originario (balneario y hotel), tuvo sus repercusiones en la estructura urbana de la localidad de Ixtapan de la Sal y en zonas aledañas.

Estructura urbana producto del desarrollo turístico

La estructura urbana de Ixtapan de la Sal se dispone siguiendo como eje estructurador el boulevard Arturo San Román, que se conecta directamente con la autopista Toluca-Ixtapan de la Sal, con una disposición tal que en el norte de dicha arteria se ubica la mayor parte de los atractivos turísticos y hoteles de lujo, mientras que hacia el sur de dicho eje, a lo largo de la calle Benito Juárez, se dispone principalmente la oferta turística de hoteles, hostales, casas de huéspedes y restaurantes de menor jerarquía, y que arranca de norte a sur a partir de la fuente de la Diana Cazadora, ubicada en el boulevard Arturo San Román. Se identifica que entre más cerca esté la oferta del mencionado boulevard, hay hoteles de cuatro estrellas y a medida que nos acercamos al

centro del poblado, aparecen hoteles con menor número de estrellas, o bien los hostales y las casas de huéspedes. Es interesante que varios de éstos anuncian como algo emblemático que tienen una antigüedad que se remonta a la década de 1980, dato interesante, ya que coincide con las acciones llevadas a cabo por la familia San Román, respecto a la fecha de construcción del Shangrila Spa y el Parque Acuático.

Mapa de localización y estructura urbana de Ixtapan de la Sal



Fuente: elaboración de Alan Castillo Ferraez.

Es importante resaltar que el boulevard mencionado, en un primer momento, toma una dirección este-oeste, para posteriormente hacerlo de norte a sur; en el último tramo su dirección es hacia el sureste. Lo relevante estriba en que, en la mayor parte de su trazo, dicho boulevard funge como una frontera camuflada con un camellón con vegetación de la zona. A partir de ahí, se disponen hacia el norte y, posteriormente, hacia el poniente y suroeste, los hoteles de lujo, así como los fraccionamientos destinados a clases altas y medias

altas; la única plaza comercial de la ciudad (Maclovía) y el Club de Golf Gran Reserva que se constituye como una externalidad positiva para la mayor parte de la ciudad. La excepción de la regla es representada por el fraccionamiento y el hotel Rancho San Diego, que se ubican en el sureste, a la salida de Ixtapan de la Sal, rumbo a Tonatico; se trata de un fraccionamiento de lujo de reciente creación, que aprovecha la topografía de una pequeña elevación, disponiendo su lotificación mediante las distintas curvas de nivel (alturas). Asimismo, el Hotel Marriott, que se emplaza en el extremo noreste de la ciudad.

En tanto que, en el resto de la ciudad, es decir al sur y oriente del boulevard, se dispone el centro de la ciudad, así como los hoteles, hostales y casas de huéspedes de menor jerarquía, junto con restaurantes y algunos servicios que hasta cierto punto son “especializados”: barbería, restaurantes gourmet, cervecerías, joyería y tiendas de artesanías exclusivas, entre otros (ubicados en la calle Benito Juárez). A manera de un gran polígono, esta parte de la ciudad queda limitada por el boulevard Arturo San Román y el llamado libramiento de Ixtapan de la Sal.

En el centro de la ciudad se disponen comercios y servicios principalmente dirigidos a la población local, contando con varias sucursales bancarias, así como otros servicios: telefonía celular, farmacias, médicos. De tal suerte que las comodidades que ofrece la ciudad y una parte de la actividad turística⁶ (la dirigida a estratos medios y medios bajos) conviven con la vida cotidiana de sus pobladores.

Atractivos turísticos de Ixtapan de la Sal

Indudablemente, el principal factor de atracción de la ciudad gira alrededor de las aguas termales, de tal suerte que el Balneario y el Parque Acuático Ixtapan

⁶ Como se verá más adelante, en el centro de la ciudad se encuentra ubicado el Balneario Municipal, disponiéndose a su alrededor hoteles y casas de huéspedes modestos.

de la Sal son los principales atractivos turísticos, a los que acude una buena parte de los turistas. Son espacios privados que, para poder acceder a ellos, se requiere cubrir la cuota correspondiente.

Por otra parte, y a medida que nos acercamos al centro del poblado, se identifican varias construcciones emblemáticas para la ciudad. Tal es el caso de la Parroquia del Señor del Perdón que data de 1531, lo que la convierte en uno de los primeros templos católicos erigidos en la Nueva España; en la nave principal se encuentra una imagen de la Virgen de la Asunción de María, y en la nave secundaria se encuentra un Cristo de caña de tamaño natural, que los lugareños llaman Señor del Perdón.⁷

En la plaza central se ubica el jardín de los Mártires; se trata de un conjunto escultórico que alude a los ixtapenses que fueron derrotados el 10 de agosto de 1912 en el combate con las fuerzas zapatistas. Anualmente se conmemora la contienda con una ceremonia que recuerda el hecho histórico.

Cercano a la plaza central se ubica el Balneario Municipal que los fines de semana puede recibir hasta 8 000 personas. Cuenta con precios más bajos que el Balneario Ixtapan, así como con diversas opciones para el disfrute de las aguas termales, tales como las tinas de hidromasaje, alberca de agua dulce y un spa, donde se ofrecen masajes a precios económicos. Los lunes dan descuentos, que principalmente aprovechan los oriundos, y es de señalar que éstos también cuentan con descuentos los fines de semana, simplemente por el hecho de ser locales. El recorrido que realizamos en el balneario fue gracias a la señora Jose, quien amablemente nos explicó cómo funcionaba el balneario y nos hizo recomendaciones para disfrutarlo. Alrededor de este balneario se disponen hoteles económicos, casas de huéspedes, así como diversos comercios que ofrecen trajes de baño, toallas, inflables, juguetes para la alberca, entre otras mercancías.

⁷ Información obtenida del documento proporcionado por el director de Turismo del municipio de Ixtapan de la Sal, en julio de 2017.

Pero los atractivos turísticos no sólo se limitan a la ciudad de Ixtapan de la Sal, en sus alrededores hay otros, por ejemplo, vestigios arqueológicos, tales como los de Ahuacatlán, cuyo nombre significa “Entre los aguacates”. En esta zona hay montículos alrededor de un patio; se trata de una cerámica superficial que se parece a la de Xochicalco. Es de señalar que en este sitio se encontraron restos fósiles de fauna del pleistoceno. En Malinaltenango hay otro sitio arqueológico que se puede visitar, el significado de su nombre es “Muralla torcida” y presenta varias esculturas aisladas en la zona. Cabe señalar que todos estos lugares con vestigios arqueológicos son difíciles de ubicar, debido a que no hay señalización para llegar. Incluso en varias ocasiones, en trabajo de campo nos perdimos, por la escasa señalización: hay que pedir ayuda a policías o locales que no siempre dan información correcta.

Un atractivo interesante son las Grutas de la Estrella, que cuentan con una excelente infraestructura de escalinatas para bajar a la entrada de la gruta, así como el sendero para recorrerla y que facilita el tránsito de los visitantes; asimismo, es de destacar la formación de los guías, que cuentan con conocimientos básicos sobre la formación espeleológica de la caverna, de lo que resulta que el turista se lleva una enseñanza, más allá de ver figuras caprichosas de estalactitas y estalagmitas.

Otro atractivo es el propio pueblo de Tonicaco (que se ubica en el municipio limítrofe, del mismo nombre), que actualmente está conurbado a Ixtapan de la Sal, y que también cuenta con un balneario de aguas termales. El gobierno del estado le ha otorgado la nominación de Pueblo con Encanto; este poblado tiene una fisonomía rural. En su centro está la Iglesia de Nuestra Señora de Tonicaco, con un interesante quiosco y puestos que ofrecen helados y artesanías.

Hay otros lugares de interés para el turista, entre éstos destacan:

- Las barrancas de Calderón, muy cercanas a Ixtapan de la Sal, muestran un paisaje impresionante y se pueden observar desde la carretera que da acceso al poblado, la vista es más impresionantes desde la carretera federal.

- Malinaltenango. Se localiza a escasos 20 minutos de la cabecera. Es un pueblo agricultor y se elabora dulce de pepita de calabaza, principalmente en octubre para las fiestas patronales; como ya se mencionó, cuenta con vestigios arqueológicos y con excelentes barrancas.
- Apiario. A tres kilómetros de la cabecera municipal se localiza un apiario de carácter didáctico, donde el visitante conocerá el sistema de organización de las abejas y el proceso de producción de miel.
- Tianguis. Se realiza el domingo, en éste se pueden encontrar productos y alimentos de la región, así como artesanías talladas en madera de copalillo, alfarería vidriada de Tecomatepec y diversos tejidos.
- Laguna Verde y Manila.
- Museo Arturo San Román, donde se narra vida y obra del empresario que realizó tanto por Ixtapan de la Sal. Es de señalar que este museo cerró sus puertas recientemente; sin embargo, su página en internet sigue activa.
- Parque Ecoturístico de Ixtapan de la Sal, recientemente inaugurado. La visita tiene un costo de recuperación de cinco pesos por niño y 15 por adulto; cuenta con espacio para realizar rápel, tirolesa y “telaraña”. Además, cuenta con *spa*, tinas romanas, entre otros atractivos.

En resumen, una página de divulgación turística define de manera muy elocuente a Ixtapan de la Sal de la manera siguiente:

Un clima perfecto, una ciudad pequeña y tranquila especializada en el turismo de salud. Campo de golf, parques acuáticos, spas, balnearios de aguas termales, actividades de aventura en sus ríos subterráneos, barranca del Zapote y Grutas de la Estrella.⁸

⁸ [<http://www.travelbymexico.com/ixtapan/atractivos/index.php?nom=kixtapandiana>], fecha de consulta: noviembre de 2017.

Aunque pareciera que la realidad es satisfactoria, hay autores que documentan que Ixtapan de la Sal es un municipio que expulsa población indígena; por ejemplo, Pablo Castro Domingo (2015) señala:

A partir de los datos arrojados por el *Censo de población y vivienda 2010* el Consejo Nacional de Población realizó cálculos para establecer la intensidad migratoria de los municipios del Estado de México. Hay 64 municipios con grados de intensidad migratoria muy baja. En el rango de baja intensidad migratoria hay 37 municipios. En el grado de intensidad media están 13 municipios. En el nivel de intensidad migratoria alta se encuentran Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Joquicingo, Malinalco, Ocuilan, Tlatlaya y Zumpahuacán; y, por último, en el rango de intensidad migratoria muy alta está Luvianos.

Lo anterior evidencia que no toda la población del municipio de Ixtapan de la Sal cuenta con condiciones de bienestar social aceptable, pues algunos se ven obligados a salir de su lugar de origen. El Cuadro 2 es relevante para identificar la evolución de la pobreza, y de alguna manera inferir las fuertes desigualdades existentes entre la ciudad de Ixtapan de la Sal y el resto de comunidades que conforman el municipio del mismo nombre.

En la Plataforma Electoral Municipal de Ixtapan de la Sal 2016-2018,⁹ aludiendo a lo reportado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la pobreza de 1990 a 2010 “por ingresos ha crecido ligeramente, aunque el nivel de desigualdad de ingresos medido por el Coeficiente de Gini se mantiene casi igual. Esto nos indica que las condiciones de la pobreza no han mejorado en los últimos años, como se observa en el Cuadro 2”.

⁹[<http://priedomex.org.mx:82/Transparencia/2016/Ixtapan%20de%20la%20Sal.pdf>], fecha de consulta: noviembre de 2017.

Cuadro 2
Evolución de la pobreza por ingresos 1990-2010

Municipio	Evolución de la pobreza por ingresos									Grado de cohesión social		
	Alimentaria			Capacidades			Patrimonio			Coeficiente de Gini		
	1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010
Ixtapan de la Sal	27.3	30.7	29.9	35.6	39.9	40.2	58.3	63.8	66.8	.434	.478	.426

Estimaciones del Coneval con base en las ENIGH de 1992, 2000 y 2010, los censos de población y vivienda 1990 y 2000, y la muestra del *Censo de población y vivienda 2010*.

Fuente: [<http://priedomex.org.mx:82/Transparencia/2016/Ixtapan%20de%20la%20Sal.pdf>].

Ixtapan de la Sal como pueblo mágico

En entrevista realizada en julio de 2017 con el arquitecto Alberto Sotelo Domínguez, director de Turismo del municipio, nos hizo saber que Ixtapan de la Sal alcanzó la nominación en septiembre de 2015, y que ello se lo debían en gran parte al ex presidente de la República, Enrique Peña Nieto. Además, nos proporcionó información respecto a los atractivos turísticos de Ixtapan de la Sal.

De la entrevista y la observación directa pudimos identificar las obras realizadas en este periodo tan corto, mismas que se limitan básicamente a remodelar el centro histórico, principalmente en la fachada de los inmuebles, específicamente introduciendo una cenefa de mosaico en la parte alta del guardapolvo. Dicha cenefa intenta imitar la piedra amarillenta de origen calizo con que se construyeron numerosos inmuebles y bardas del poblado y que lo caracterizan.

El director también nos informó que la derrama económica se ha incrementado con la nominación, y que Ixtapan de la Sal cuenta con una oferta muy amplia de hoteles, cuyos precios van desde 150 hasta diez mil pesos mexicanos por noche.

En relación con la seguridad en el municipio, nos comentó que no existían conflictos al respecto. Le dijimos que habíamos visto vehículos del ejército en las afueras del Hotel Ixtapan y diversas patrullas de la policía federal en la entrada el Club de Golf Gran Reserva, a lo que respondió que ello se debe

a que algunos fines de semana Enrique Peña Nieto llega a su casa que tiene en el mencionado club, que no tuviéramos temor, que sólo eran sus escoltas. Efectivamente, por la noche del domingo, el ejército y la policía federal se habían retirado. En otras ocasiones que hemos acudido a trabajo de campo, sólo hemos visto al ejército por las calles o en la carretera que conduce al vecino estado de Guerrero, incluso antes de salir del Estado de México se encuentra un retén.

Si bien se nos informó que Ixtapan de la Sal es segura, las noticias publicadas en periódicos y revistas dicen lo contrario, incluso uno de sus alcaldes fue acribillado en un paraje en los límites con el estado de Guerrero en años recientes. Asimismo, se habla de que el municipio de Ixtapan de la Sal junto con los municipios circunvecinos son cautivos del narcotráfico.

El discurso de la tranquilidad y seguridad en el municipio es repetitivo; nadie nos informó lo contrario, lo cual resulta lógico, ya que en mayor o menor medida una gran parte de sus habitantes vive directa o indirectamente del turismo. Es decir que, de acuerdo con los entrevistados, todo es miel con hojuelas; sin embargo, en las calles se llega a observar a personas que venden, a muy pequeña escala, frutos de sus huertos, generalmente ofrecen un par de bolsas de aguacate, o de ciruelas; también hay quien vive de las dádivas que le dan los turistas; sin olvidar que hay población indígena que emigra, y no dejemos a un lado la presencia del ejército en la ciudad y su entorno, aunque no se encontrara descansando el ex presidente de la República en su casa.

Al igual que otros pueblos mágicos, en Ixtapan de la Sal las obras se concentran únicamente en el centro histórico. En este tenor, es ilustrativo consultar el mapa de este poblado en Google Maps, cuando uno manipula un acercamiento del centro del poblado, surge el letrero en dicho centro que dice “Ixtapan de la Sal, Pueblo Mágico”, cuando uno se aleja de la imagen se alude al nombre de la ciudad, es decir, Ixtapan de la Sal, exclusivamente.

De lo anterior podemos deducir que en la ciudad se presenta un proceso dual de carácter turístico: por un lado está el turismo de lujo, generalmente “confinado” en hoteles, como el Hotel Ixtapan Resort & Spa, donde el hospedaje incluye alimentos y diversos espacios recreativos –canchas de tenis,

derecho al uso del Club de Golf Gran Reserva, amplios jardines, dos piscinas—; en fin, algo parecido al actual sistema de hoteles todo incluido. Por otro lado se encuentra el centro histórico (Pueblo Mágico), que es visitado por otro tipo de turistas, con menores posibilidades económicas. Ambos espacios no interactúan en términos de los turistas que acuden a los mismos, incluso cada uno de ellos cuenta con instalaciones que lo único que tienen en común son las aguas termales.

De tal suerte que, a partir de la dualidad identificada, es difícil entender por qué el gobierno municipal les ha prohibido a los artesanos realizar sus labores en el centro de Ixtapan de la Sal, por motivos de la fiesta del Señor del Perdón, bajo la argumentación de que no pueden estar en las calles porque Ixtapan de la Sal es un Pueblo Mágico. Ello es de gran trascendencia, ya que se trata de una fiesta patronal y la población local tiene derecho a conservar sus tradiciones, y ello incluye la compra y venta de artesanías y de artículos alusivos a la fiesta religiosa. Además, debemos entender que aquellos que visitan Ixtapan de la Sal para esas fechas, cumplen una promesa o bien buscan conocer o deleitarse con las tradiciones, y los productos artesanales son parte de esas costumbres. Las autoridades, deben ser respetuosas de las costumbres y evitar que surjan conflictos provocados por la propia autoridad, simplemente por el hecho de no entender usos y costumbres de la población que los eligió.

Poder y nepotismo = emporio turístico

El entendimiento del crecimiento económico que ha registrado Ixtapan de la Sal a partir del turismo, sobre todo en los últimos 40 años, va más allá de describir su actividad turística y el aparente bienestar y conformidad del *statu quo* de su población; es decir, nos vemos en la necesidad de repensar las relaciones de poder que se dan en México y, de manera particular, en el Estado de México. Asimismo, cómo el turismo, en el contexto de dichas relaciones, se puede convertir en una vía para obtener ganancias para unos cuantos, en detrimento de la sociedad en su conjunto.

En primer término, quisimos partir del significado del concepto *poder*. Francisco Ávila Fuenmayor (2006) nos menciona que existen diferentes autores que se han interesado por estudiar el poder, siendo el pensador francés Michel Foucault uno de ellos, “[...] al igual que el austro-inglés Karl Popper, la alemana Hannah Arendt y el venezolano Ernesto Mayz-Vallenilla, se interesaron en investigar el poder en sus distintas variantes y formas”:

El término poder proviene del latín *possum – potes – potui – posse*, que de manera general significa ser capaz, tener fuerza para algo, o lo que es lo mismo, ser potente para lograr el dominio o posesión de un objeto físico o concreto, o para el desarrollo de tipo moral, política o científica. Usado de esta manera, el mencionado verbo se identifica con el vocablo *potestas* que traduce potestad, potencia, poderío, el cual se utiliza como homólogo de *facultas* que significa posibilidad, capacidad, virtud, talento. El término *possum* recoge la idea de ser potente o capaz pero también alude a tener influencia, imponerse, ser eficaz entre otras interpretaciones [...] lo importante [...] es señalar que íntimamente ligados al poder como *potestas* o *facultas* y la idea de fuerza que lo acompaña. “Se hallan los conceptos de *imperium* (el mando supremo de la autoridad), de *arbitrium* (la voluntad o albedrío propios en el ejercicio del poder), de *potentia* (fuerza, poderío o eficacia de alguien) y de *auctoritas* (autoridad o influencia moral que emanaba de su virtud)” (Mayz-Vallenilla, 1982:22-23; citado en Ávila, 2006).

También nos menciona que Foucault considera dos tipos de poder, el jurídico y el de orden económico, para los fines del presente trabajo nos centraremos más en el de carácter económico, sin deslindarlo del poder político que, de acuerdo con el autor, “el poder político tendría en la economía su razón de ser histórica y el principio de su funcionamiento actual”.

Consideramos que varios de estos conceptos pueden ser útiles para entender lo que ha pasado en Ixtapan de la Sal, de tal suerte que, retomando lo antes mencionado por Ávila Fuenmayor (2006) respecto a las ideas de Mayz-Vallenilla, así de *arbitrium*, de *potentia* y de *auctoritas*, asociado con los dos tipos de poder que considera Foucault, podemos deducir que el poder se establece institucionalmente a través del Estado, definiendo quién ejercerá

el poder, dando razón al *imperium*, es decir, el mandato supremo del poder, el cual se alcanzará por distintas vías: democracia, autocracia, oligarquía o un régimen totalitario, por mencionar algunos.

Después surge el concepto de *arbitrium*, referido a la voluntad o albedrío propios en el ejercicio del poder; es decir que en este último, si bien jurídicamente está establecido cómo ejercerlo, la voluntad de quien lo ejerce, y que tiene un peso que se debe tomar en cuenta, no sólo en el sentido de cómo, sino también junto con quién lo ejerce. Posteriormente, se dice que surge el de *potentia* con tres propósitos: la fuerza con que lo ejerce, el poderío que alcanzará y la eficacia del que ejerce el poder. Por último, tenemos el de *auctoritas*, referido a la autoridad o influencia moral que se desprende de su virtud; en ningún momento la moral se califica en el concepto, es decir, si ella está referida para hacer el bien o el mal en ese ejercicio del poder. Aspecto fundamental en el ejercicio del poder, y del surgimiento de la corrupción al ejercerlo.

Si a lo anterior agregamos los dos tipos de poder de Foucault –político y económico–, y nos damos a la tarea de pensar cómo el poder político se puede coludir con el poder económico o viceversa, con el fin de que ambos obtengan beneficios, estaríamos hablando de relaciones de poder; en este sentido para nuestro país, infortunadamente, entramos en las arenas movedizas de la corrupción.

Para el caso de Ixtapan de la Sal, la historia de las relaciones de poder en beneficio de unos cuantos puede ser narrada de dos maneras, una, de color de rosa, aludiendo a las bondades de empresarios que, en un momento dado, fueron promotores de un importante desarrollo del lugar, gracias únicamente a sus ideas visionarias y a su capital invertido. Pero a la vez, puede narrarse de manera cruenta y evidenciar una más de las desgracias de este país que, si bien muchos intentan callar, otros se han atrevido a denunciar. En los primeros apartados del presente capítulo optamos por la versión “color de rosa” y hablamos del empresario Arturo San Román, quien tuvo la visión de posicionar a Ixtapan de la Sal como un lugar favorecido por el turismo de salud logrando, después de unas cuantas décadas, junto con sus herederos, un verdadero emporio turístico.

Sin embargo, nuestro compromiso como académicos y egresados de la UNAM, nos guía a la narración de esta última versión, con la advertencia de que no somos los primeros en hacerlo, pues diversos académicos y periodistas ya lo han hecho antes. En tanto que la población de Ixtapan de la Sal calla o, más bien, se silencian sus voces para que los demás no sepan de su descontento y de la desigualdad que impera en este gran balneario de fama internacional.

Tras revisar diversos documentos hemos identificado que Arturo San Román, proveniente de algún lugar del norte del país, llega a Ixtapan de la Sal en la década de 1940, es decir en el periodo posrevolucionario. Cuenta la historia que dicho personaje se dedicaba a la industria maderera. Por ejemplo, González Damián (2004), que hace un trabajo de investigación sistemático y metodológicamente preciso, señala:

La historia de la familia San Román es la historia de una familia que llega a vivir a Ixtapan de la Sal a mediados del siglo XX, proveniente de la Ciudad de México y con una historia empresarial en diversos sectores, siendo el principal el de la industria maderera, que se establece en Ixtapan al adquirir la licencia de aprovechamiento del recurso del agua mineral en los manantiales al norte de la población y que significó el surgimiento del Hotel San Román y del Balneario Ixtapan, hoy parque acuático y Hotel Spa de Gran Turismo.

Hasta cierto punto no hay contradicción con lo que la página en internet del Museo Arturo San Román nos dice:

Don Arturo San Román nació el 10 de mayo de 1896 en una vieja hacienda del Estado de México. Fue un niño ingenioso y creativo, tanto con su mente como con sus manos: en la fabricación de muebles para muñecas o para su misma casa, así como en un incipiente comercio con objetos simples como los huevos de gallina que recogía para venderlos.

Aquí interviene el destino en forma de imprudencia juvenil: se encontró con el panorama de la revolución en plena efervescencia y sin tener dinero para vivir. Decidió entonces unirse a las fuerzas de Pancho Villa. Por su intrepidez llegó a alcanzar el grado de teniente coronel.

Más adelante ingresó como mensajero en la fábrica Mennen de productos farmacéuticos y ascendió hasta el puesto de gerente de exportación para América Latina.

Así pues, volvió a empezar con una actividad similar a la que le inició en los negocios en Nueva York: empezó a comprar empresas madereras en quiebra o de alguna manera siniestradas, así como materiales de demolición que reparaba y vendía. De esta forma se introdujo en el mundo maderero.

En noviembre de 1941 llegó a Ixtapan de la Sal invitado por su amigo el gobernador Alfredo Zarate Albarrán. Se dio cuenta de la bondad de sus aguas termales, su maravilloso clima y sus hermosos lomeríos, lo que le hizo pensar en la posibilidad de crear un gran centro turístico medicinal.

Aquí nos narran otra versión de la vida exitosa de una persona (y quizás de toda una familia), pues el museo¹⁰ mencionado se concibe como un homenaje que le hace su familia,¹¹ pero lo que no dice es que a este hombre visionario, las autoridades de ese momento le otorgan la concesión para el uso de las aguas termales (Borbollón de San Gaspar). Dicho acontecimiento es de tal relevancia que marca un verdadero partaguas en el futuro no sólo de la familia San Román,¹² sino también para Ixtapan de la Sal, como a continuación veremos. Cruz *et al.* (2012) nos ilustran cómo se deriva la historia:

¹⁰ Sabemos que se trata de un museo privado que exhibía objetos personales del señor San Román, no sólo por lo anterior, sino también por el estilo arquitectónico utilizado, que se asemeja a ciertos interiores del Hotel Ixtapan o al Spa Shangrila. Es de señalar que recientemente este museo cerró sus puertas y sólo tenemos evidencia de él por los medios digitales [<http://www.museosanroman.com/index.html>], fecha de consulta: septiembre de 2017.

¹¹ “El jardín de Don Arturo”. En homenaje y reconocimiento a Arturo A. San Román Chávez, mexiquense cuyo talento, visión y profundo amor por México, dieron origen a: Nueva Ixtapan y Colonia Ixtapita, Hotel Ixtapan y su Campo de Golf, Balneario Ixtapan y su Parque Acuático, así como a múltiples obras de beneficio para la población y respeto a la naturaleza” [<http://www.museosanroman.com/index.html>], fecha de consulta: septiembre de 2017.

¹² Conocidos en la zona como “Los San Román”.

En la década de 1940, el patriarca de la familia, Arturo Alfredo San Román Chávez, se asentó en Ixtapan de la Sal, donde construyó el Hotel Ixtapan, un balneario y obtuvo la concesión de las aguas termales de los borbollones de San Gaspar, los mejores en ubicación y caudal, beneficio que sigue siendo objeto de cuestionamiento en la época actual y que se les atribuye a sus relaciones con el gobernador Isidro Fabela.

Durante 40 años la oferta en la cabecera municipal estuvo centrada en un turismo tradicional de salud y descanso, en que las aguas termales fueron la base para consolidar diversos servicios enfocados a la atención de ciertos males físicos. Al paso de los años, su familia cubrió la demanda de otro segmento de usuarios bajo un nuevo enfoque de salud. Sin embargo, a la muerte de San Román Chávez, se registró en la década de 1980 uno de los sucesos más trascendentes en la vida turística de esta localidad, al reorientar su oferta a partir de la reactivación del Parque Acuático.

Insertos en una nueva época donde el neoliberalismo se impone, los San Román –suponemos– proyectan el negocio de una manera que aparenta una separación o desintegración del negocio concebido por su padre. Pero resulta lo contrario, ellos se integran de manera continua en un mismo espacio, pero a la vez atienden distintos nichos de mercado: Club de Golf Gran Reserva con sus áreas residenciales de lujo, el Hotel Ixtapan Spas & Resort de cinco estrellas, con interesantes paquetes que promueven el descanso y relajación; a un costado el viejo balneario, remodelado, pero conservando su diseño original y hasta cierto punto, con bajos precios para el disfrute del mismo. El Spa Shangrila, integrando los tanques romanos que pertenecían al balneario en su primera concepción, y agregando un área para masajes con personal capacitado; por último, el gran Parque Acuático con una variedad de atractivos, de fama internacional. Es decir, la oferta es amplia y para todos los gustos.

Pero, ¿de dónde salió el capital para hacer una fuerte inversión para lograr este emporio turístico? La respuesta puede ser del capital que logró Arturo San Román en la industria maderera; puede ser, pero no podemos olvidar la cantidad de agua que se requiere para mantener este conjunto, y gracias

a que cuentan con la concesión que les ha dado el derecho para aprovechar los manantiales más significativos, han tenido importantes ahorros y muchas ganancias.

Cruz *et al.* (2012) indican que el mayor porcentaje del caudal de las aguas termales fue y sigue siendo concesionado a la familia San Román, y un menor porcentaje es destinado al servicio público. La proporción es alarmante y resulta en perjuicio de la comunidad en su conjunto, de esta manera mencionan que:

Existen 13 concesionarios del agua, entre ellos el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ixtapan de la Sal (Odapas) que sólo tiene concesionados 16.2 litros por segundo (lps), mientras que Nueva Ixtapan (NISA), asociación perteneciente a la familia San Román, es la mayor concesionaria al recibir 158.7 lps (H. Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, 200:55), es decir, casi 1000% más.

A lo anterior se agrega que, “[...] hacia la década de 1970, la empresa Nueva Ixtapan (NISA), propiedad de San Román Chávez, resultó favorecida como la principal concesionaria de agua de riego [...] en 2005 NISA recibía 158.7 litros por segundo (lps), mientras el gobierno municipal obtenía sólo 16.2 lps” (Cruz, 2008). Ello representa casi el control absoluto del agua en la zona por una sola familia, dándole un poder político y económico inmenso sobre las decisiones en el municipio. Además, le permite obtener una renta económica enorme.

Es muy probable que la figura de San Román Chávez sea un ejemplo de la “movilidad social” procurada por la Revolución mexicana en el periodo posrevolucionario que, por cierto, no fue para todos, sino más bien para ciertos grupos, entre ellos algunos miembros del ejército. Para el caso de Arturo San Román, podemos recordar la narración de su biografía antes citada, él no tenía posibilidades económicas, pues desde niño se veía en la necesidad de vender huevos que recolectaba, haciendo énfasis en que era creativo e ingenioso.

También se dice que, joven, se vio inmerso en la Revolución mexicana, en el propio museo (página web) se aprecia un cuadro en que se enmarca la Condecoración al Mérito Revolucionario al ex teniente coronel de caballería, y en la misma aparecen dos fechas 1913 (lado izquierdo) y 1914 (derecho), especulando un poco sobre esas dos fechas, se puede pensar que es el tiempo que permaneció en el movimiento armado (que para unos concluyó en 1917, otros hablan que en 1920 y otros más, que en 1924), es decir, pareciera que intervino dos años únicamente, puede ser por haber sido herido, o por sus cualidades, de ingenio y creatividad, innatas desde pequeño, que le permitieron salir airoso hacia otras actividades menos peligrosas.

Lo siguiente en su vida, es que se incorporó como mensajero, suponemos que en la industria Mennen, y pareciera que eso lo hizo radicar en Estados Unidos.¹³ Su biografía, publicitada en el Museo Arturo San Román, nos da algo de luz, dice que después de ocupar varios puestos, llegó a desempeñar el “puesto de gerente de exportación para América Latina”. En esa misma biografía se narra que, más tarde, ya en México, “empezó a comprar empresas madereras en quiebra o de alguna manera siniestradas, así como materiales de demolición que reparaba y vendía”. Todo ello nos da clara evidencia de sus aptitudes empresariales y su habilidad por identificar empresas en dificultades, que seguramente compraba barato, y ello le permitió enriquecerse.

Pero el dinero no siempre es suficiente para hacer buenos negocios. Es común, en México, que al dinero se agreguen las buenas relaciones con los que ostentan el poder político, mediante el amiguismo, el compadrazgo. Y sabemos que Arturo San Román tenía muy buenos contactos, pues no cualquiera logra la concesión de los manantiales más importantes de Ixtapan de la Sal. Este acto, en pocas palabras, se obtuvo mediante relaciones de poder que pueden ser consideradas como corruptas. Lo anterior tiene sustento en lo estudiado por

¹³ En la búsqueda de fuentes históricas no identificamos en qué año se estableció la Compañía Mennen en México, pero difícilmente lo haría en un momento de inestabilidad política y económica.

Sandoval Ballesteros (2016), citando un trabajo previo (2015) de su autoría, que define corrupción:

[...] como una forma específica de dominación social sustentada en un diferencial de poder estructural en la que predominan el abuso, la impunidad y la apropiación indebida de los recursos necesarios para el bienestar social y el desarrollo de los derechos fundamentales. Las prácticas concretas de la corrupción estructural adquieren una gran variedad de modalidades, algunas incluyen conductas ilícitas y delincuenciales mientras que otras pueden ser de perfecta legalidad, pero de cuestionable moralidad.

Para el caso concreto que estamos tratando, es un buen ejemplo retomar las dos últimas líneas de Sandoval Ballesteros: se concesiona el uso del agua a Arturo San Román en un acto de legalidad; sin embargo, es moralmente cuestionable que se permitiera el acaparamiento de 158.7 l/s, mientras que el municipio tiene 16.2 l/s (Cruz *et al.*, 2012). Es claro que dicha prerrogativa se debió a las relaciones con altos jerarcas políticos, gobernadores del Estado de México y presidentes del país. Es así que, mediante prácticas nepotistas, se unen el poder económico y el político, y ambos se benefician.

Para Ixtapan de la Sal, es claro que este tipo de relaciones, que inician desde la década de 1940 y que continúan en la actualidad, dieron lugar a un gran emporio turístico, del cual sólo se benefician económicamente unos cuantos. El resto de los empresarios hoteleros y restauranteros se conforma con lo que sobra de la proyección del emporio, en tanto la población sólo accede a empleos no mal remunerados, generalmente de carácter temporal, en tanto jardineros, recamareras, masajistas, meseros, entre otros.

De las concesiones en diferentes rubros (porque las del Borbollón de San Gaspar no son las únicas que han obtenido los San Román), se han escrito, como ya mencionamos, diversos artículos, tanto en la academia como en el periodismo. Por ejemplo, Sandoval Ballesteros (2016) nos da la evidencia de los beneficios adquiridos, al decir que “Ricardo San Román Dunne [...] y su empresa Constructora Urbanizadora Ixtapan, SA (CUISA) generalmente se

beneficia con contratos y APP”, y agrega un cuadro con la relación de contratos recibidos por la mencionada constructora en 2013 y 2014, cuyo monto total asciende a 689 314 332.81 pesos mexicanos. Lo anterior aludiendo a una noticia de *The Wall Street Journal* citando a Montes:

[...] que a tan sólo unas semanas de que Peña Nieto asumiera el poder como gobernador del Estado de México, el [entonces] presidente de México recibió una casa cuyo valor asciende a 372 mil dólares en Ixtapan de la Sal de parte de CUISA. De acuerdo con la investigación periodística la compra formal de esa mansión ocurrió el 27 de diciembre de 2005 y a partir de ese momento y hasta 2011, dicha empresa recibió jugosos contratos que ascienden a 100 millones de dólares durante la gubernatura de Peña (en Sandoval, 2016).

Asimismo, Cruz (2008) habla ampliamente del acaparamiento del agua por la familia San Román y las consecuencias de malestar que ello ha traído entre la población del municipio de Ixtapan de la Sal.

En el ámbito del periodismo, el libro de Francisco Cruz (2012) también saca a relucir la importancia de los San Román y sus conexiones con gobernadores y con el ex presidente Peña Nieto.

En trabajo de campo, un empleado de una cafetería nos informó que los San Román tuvieron un reciente revés: el edificio principal del Hotel Ixtapan Spas & Resort, salió dañado por el sismo del 19 de septiembre de 2017. Y es muy probable que ello haya ocurrido, pues en la página electrónica de dicho hotel sólo se ofrecen 48 habitaciones (distribuidas en la sección de villas) y antes tenía mayor capacidad en el edificio principal. Pero simplemente es un pequeño descalabro, que fácilmente pueden solventar por tener capacidad económica.

Conclusiones

Al abordar a Ixtapan de la Sal como pueblo mágico, partimos de la idea de que la principal motivación para otorgarle la marca había sido a partir del

imaginario colectivo de la presencia de aguas termales con beneficios para la salud de las personas.

Sin embargo, al adentrarnos como investigadores a un lugar, no pudimos desligarnos del imaginario que construimos desde hace tiempo, cuando lo conocimos y que frecuentemente visitamos, pero con una visión de turista. Para la primera autora de este capítulo, ese imaginario está impregnado de los momentos en que disfrutamos de los tanques romanos, recubierto con mármoles, así como de su estética que se hace patente desde el vestíbulo con una fuente donde hay una estatua en mármol blanco de una diosa romana y cuya agua se embellece con flores naturales, igualmente el uso del nombre de diosas romanas para distinguir a cada uno de los tanques con una pequeña placa en la puerta que le da acceso; el confort y la tranquilidad del Hotel Ixtapan Spas & Resort que invita a la relajación, y que en otros hoteles de Ixtapan de la Sal es difícil encontrar, aunque no imposible; con sus amplios jardines y sus diversas amenidades, de la buena comida que se ofrece y de la amabilidad de los empleados. Una imagen inolvidable de que el balneario era usufructuado por ejidatarios,¹⁴ se enunciaba mediante un letrero colocado en la parte superior de la ventanilla de la taquilla. También, gozar de un masaje relajante para disminuir el estrés académico. En fin, un sinnúmero de agradables experiencias, sin darnos cuenta de lo que pasaba afuera y sin saber cómo se logró el ambiente ofrecido al turista.

Con esa carga en nuestro inconsciente empezamos las tareas de investigación, consulta bibliográfica, recabo de datos estadísticos, análisis, trabajo de campo, entrevistas semiestructuradas; en otras palabras, en la balanza dos apreciaciones distintas: lo imaginado y la “objetividad” de lo estudiado. Aquí cabría preguntarse ¿qué pasó? Infortunadamente nuestro imaginario se desplomó pesadamente. Detrás de ese idílico lugar hay un entramado de relaciones de poder, donde priva el nepotismo y la simulación. Esto da como resultado una ciudad extremadamente injusta y desigual, donde una

¹⁴ En la década de 1970.

sola familia se lleva la mayor parte del “pastel” y el resto se conforma con las “migas”. Y aunque hay algunas manifestaciones de descontento, éstas son acalladas, priva el silencio.

La marca de pueblo mágico, desde nuestra perspectiva, sale sobrando; es más, en algunas ocasiones estorba, por muchas razones: la actividad turística tiene más de 80 años en Ixtapan de la Sal; se conformó un gran emporio turístico que sólo requiere del poblado, de mano de obra. Todo lo demás está asegurado, sobre todo el agua; la sustentabilidad que persigue el Programa Pueblos Mágicos, conforme a la manera en que se ha concesionado el agua termal y de riego, es imposible lograrla; de igual modo, lograr el desarrollo del municipio, es una batalla perdida de antemano, la impunidad, injusticia y la desigualdad imperan en él. Ixtapan de la Sal es un buen ejemplo de los procesos que originan y de las consecuencias que acarrea la turistificación de un lugar.

Referencias

- Ávila, F. (2006). “El concepto de poder en Michel Foucault”, *Telos*, núm. 8, mayo-agosto [<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99318557005>> ISSN 1317-0570], fecha de consulta: 19 de abril de 2018.
- Castro, P. (2015). “Procesos migratorios indígenas en el Estado de México”, *Revista Electrónica Nova Scientia*, núm. 14, vol. 7(2). Universidad De la Salle Bajío.
- Cruz, F. (2012). *Los Golden Boys. Temas de hoy*. México: Editorial Planeta.
- Cruz, G. (2008). “¿Políticas públicas o acciones de gobierno turísticas en Ixtapan de la Sal? El caso de Codetur”, *El Periplo Sustentable*, núm. 13, enero. UAEM.
- Cruz, G., C. Cadena y R. Serrano (2012). “La transición de una comunidad agrícola a turística: Ixtapan de la Sal”, *Rosa dos Ventos*, 4(8), abril-junio, pp. 222-234.
- Enciclopedia de los municipios del Estado de México* (s/f) [<http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM15mexico/municipios/15040a.html>], fecha de consulta: 12 de septiembre de 2017.
- González, A. (2004). “El anfitrión como actor social en el turismo. Reflexiones desde el caso de Ixtapan de la Sal, México”, *Revista de Ciencias Sociales*, vol.

- III, núm. 105. San José: Universidad de Costa Rica [<http://www.redalyc.org/html/153/15310511/>], fecha de consulta: agosto de 2017.
- Inafed (2017). *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*. Estado de México-Ixtapan de la Sal. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal [<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM15mexico/municipios/15040a.html>].
- Martínez Florentino, Teresa Ana Karen (2015). “Caracterización hidrogeoquímica del sistema de manantiales termales de Ixtapan de la Sal-Tonatico, Estado de México”. Tesis de maestría en ciencias del agua. Facultad de Ingeniería, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD) (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano México 2016. Desigualdad y movilidad* [<http://www.mx.undp.org/>].
- Sandoval, I. (2016). “Corrupción y desafíos organizacionales en un mundo de asociaciones público-privadas”, *Gestión y Política Pública*, vol. XXV, núm. 2, II semestre.
- Secretaría de Turismo (Sectur) (2014). *Agendas de competitividad de los destinos turísticos de México 2013-2018. Ixtapan de la Sal, Estado de México*. México: Grupo Empresarial Estrategia/Secretaría de Turismo [http://www.cmic.org.mx/comisiones/sectoriales/turismo/2015/DOC_VIG_2015/PDF-Ixtapan-de-la-sal.pdf].

Isla Mujeres, Quintana Roo

El turismo y la declaratoria de pueblo mágico

Ana Pricila Sosa*

Isla Mujeres se encuentra al noreste de la península de Yucatán y en el extremo este de México; es identificada como una pequeña isla que es parte de la oferta turística del Caribe mexicano. Sin embargo, tiene una larga historia y condiciones que hacen necesaria la revisión de sus características socioeconómicas y ambientales que nos muestran importantes especificidades. Por ejemplo, los primeros antecedentes del turismo que se dieron en el área, así como los procesos a los que es sometida la isla por el contexto del turismo de sol y playa característico de Cancún especialmente y del Caribe mexicano en general. En este marco será posible observar a Isla Mujeres convertida en pueblo mágico y el significado de este proceso.

Este texto es resultado de una revisión bibliográfica sobre los antecedentes y características del área de estudio; así como sobre el modelo de pueblos mágicos. También se han realizado entrevistas a profundidad y semiestructuradas a informantes clave sobre estos mismos temas y sobre los antecedentes, el proceso de la declaratoria y los primeros resultados. A partir de lo anterior se proponen algunas consideraciones finales.¹

* Universidad del Caribe.

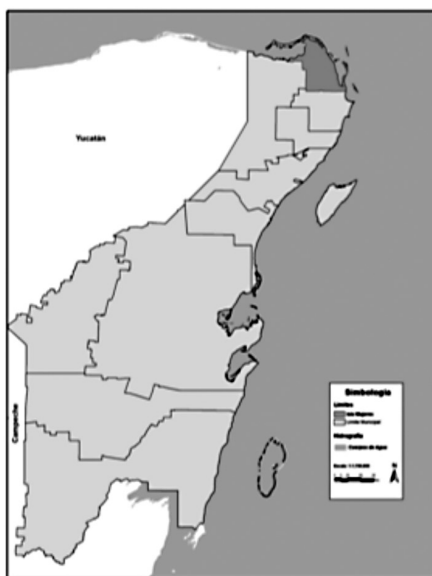
¹ Agradezco el apoyo de los investigadores Ariel Valtierra Hernández e Irma González Neri en la realización de este trabajo.

Isla Mujeres: geografía

El municipio Isla Mujeres está situado en el Caribe mexicano, al norte del estado de Quintana Roo. Su cabecera municipal homónima, y objeto del presente estudio, se localiza bajo las coordenadas: al norte 21° 15'; al sur 21° 12' de latitud norte; al este 86° 45' y al oeste 86° 42' de longitud oeste; rodeada por el Mar Caribe.

El territorio municipal de Isla Mujeres es de 1 100 km², y comprende Isla Mujeres, Isla Contoy, Isla Boca Iglesias, algunos cayos insulares y una parte continental. Dicha superficie representa 2.16% del territorio estatal, lo que coloca a Isla Mujeres como uno de los municipios con menor territorio en la entidad. La cabecera municipal, y principal isla, cuenta con una longitud de 7 km por 1 km en su parte más ancha, con una superficie total de 402.71 hectáreas, de las cuales 94.3% son tierra aprovechable, es decir, 379.88 hectáreas; las 22.84 restantes son lagunas interiores.

Mapa 1
Municipio Isla Mujeres en Quintana Roo



Fuente: elaboración con información del Inegi (2015).

Mapa 1
Territorio del municipio Isla Mujeres



Fuente: elaboración con información de Inegi (2015).

El municipio Isla Mujeres colinda al norte con el Golfo de México, al este con el Mar Caribe, al sur con el municipio Benito Juárez y al oeste con el municipio Lázaro Cárdenas. Como el municipio y la isla que alberga la cabecera municipal tienen el mismo nombre, en ocasiones es necesario aclarar si al referir “Isla Mujeres” se habla del conjunto de islas y la zona continental que abarca el municipio, o a la cabecera, que es el territorio de esta principal isla.

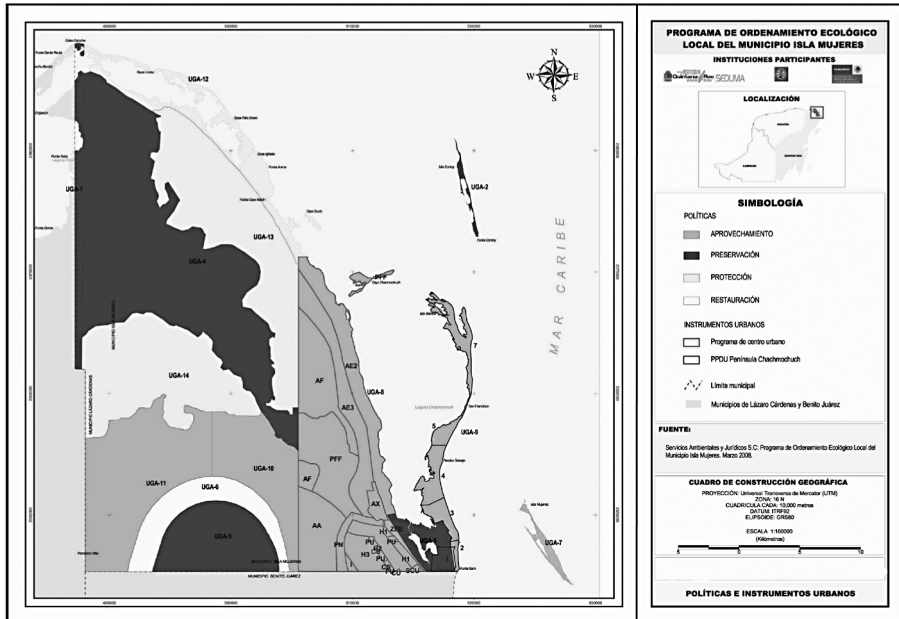
Características naturales

De acuerdo con el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Isla Mujeres (Secretaría de Medio Ambiente, 2008), la parte insular

corresponde a la unidad de gestión ambiental número 7, la cual cuenta con la política de aprovechamiento sustentable bajo los siguientes lineamientos:

- Crear áreas verdes que eleven la calidad de vida de los habitantes.
- Conservar las áreas verdes existentes.
- Proteger los manglares presentes en la isla.
- Rehabilitar y conservar los cuerpos de agua ubicados en zonas urbanas.
- Mantener las condiciones visuales del paisaje hacia la zona litoral.

Mapa 3
Políticas e instrumentos urbanos



Fuente: Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Isla Mujeres.

Los recursos naturales con los que cuenta Isla Mujeres están señalados en el Programa de Desarrollo Urbano de la Zona Insular de Isla Mujeres (H. Ayuntamiento de Isla Mujeres, 2009), por lo que con base en dicho programa se describen a continuación las principales características. En lo que se refiere a la vegetación, ésta se compone de selvas bajas, manglares y la vegetación de dunas costeras, las cuales en conjunto representan una superficie de 125 hectáreas. La distribución de la superficie y su proporción se presentan en el Cuadro 1.

Cuadro 1
Distribución de la vegetación en Isla Mujeres

Vegetación	Área en hectáreas	Proporción
Sin vegetación	277.66	68.95
Selvas bajas	59.40	14.75
Vegetación de playas	26.74	6.64
Manglares	16.07	3.99
Cuerpos de agua	22.83	5.67
Total	402.71	100

Fuente: elaboración con información del PDU de la Zona Insular de Isla Mujeres.

Las selvas bajas se desarrollan junto a la zona de humedales y la selva mediana subperennifolia variando su composición de acuerdo con las características del humedal contiguo. Las selvas bajas son comunidades vegetales dominadas por árboles, plantas leñosas que se desarrollan sobre suelos superficiales y ricos orgánicamente, con presencia de cierta cantidad de piedras y rocosidad aflorante, por ello se agrupan para formar dicho ecosistema. Árboles entre siete y nueve metros de altura son característicos de esta vegetación en Isla Mujeres. La mayor parte de los árboles presentan troncos retorcidos y cortos que permiten ramificaciones a corta altura.

Por su parte, la vegetación de manglares presenta predominio de especies arbustiva y arbórea que se desarrollan en suelos planos, los cuales se caracterizan por su deficiencia en cuanto al drenaje se refiere, por su riqueza de materia orgánica y su susceptibilidad a inundaciones; lo que permite su agrupamiento en el ecosistema de humedal. El manglar en Isla Mujeres se conforma de plantas que cuentan con adaptaciones morfológicas y fisiológicas que les permiten tolerancia a alta salinidad, facilitando así la colonización de éstas en terrenos inundados con agua salobre.

En la isla las especies características de manglar son el rojo, el mangle blanco, el mangle negro y el botoncillo. El manglar rojo se desarrolla en las zonas con mayor tiempo de presencia de agua, mientras que el blanco y el negro lo hacen en lugares con inundaciones estacionales intermedias. Por el contrario, el mangle botoncillo se distribuye principalmente en los lugares con menores inundaciones.

En las dunas costeras la forma dominante de vegetación es herbácea y arbustiva, la cual se desarrolla sobre un medio arenoso. En la parte insular de Isla Mujeres se presentan pequeños matorrales costeros.

Más del 60% del territorio no cuenta con vegetación, está dedicada a uso urbano o es área deforestada que fue destinada a diversos usos. La zona norte de Quintana Roo y en especial este municipio contienen la menor proporción de vegetación en el estado, sin embargo contiene tres tipos principales de vegetación además de cuerpos de agua, por lo que se puede considerar relativamente diverso.

Población y condiciones socioeconómicas

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), a través de la Encuesta intercensal 2015, para dicho año el municipio Isla Mujeres contaba con una población de 19 495 personas que representa 1.3% del total de habitantes de Quintana Roo.

La pirámide poblacional demuestra mayor población de hombres (4.4% más) que de mujeres en el municipio. Por lo anterior, se obtiene una relación

de 109 hombres por cada 100 mujeres. También se puede apreciar una predominancia de población joven: la mitad tiene 27 años o menos.

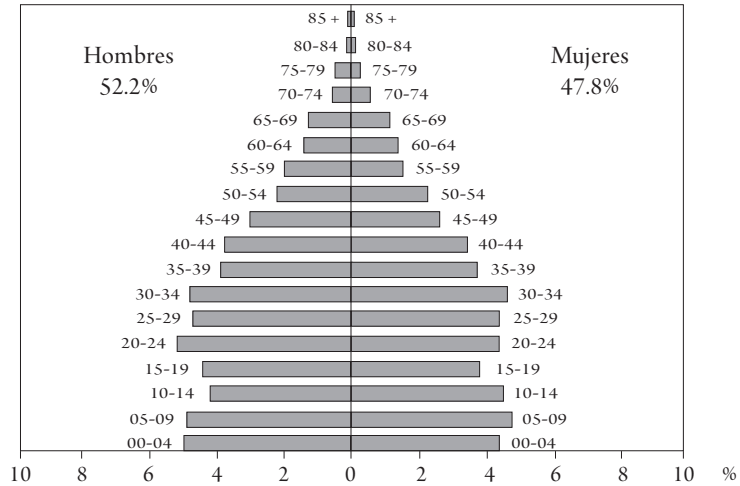
Estas características de la población son muy semejantes a las de los demás centros de población en el norte de Quintana Roo y derivan del carácter inmigrante de la misma. El índice de masculinidad y la predominancia de población joven resulta de esa inmigración motivada por las fuentes de empleo generadas por la actividad turística. En las comunidades de saldo migratorio equilibrado se presenta una leve diferencia de más mujeres que hombres y la forma de una pirámide cada vez menos marcada. En el caso de Isla Mujeres, llama la atención que se repita el esquema de Cancún (municipio Benito Juárez) o del municipio Solidaridad, puesto que la isla no es un centro de población joven, reciente, como el generado por el proyecto turístico en Cancún; por el contrario, es una comunidad de larga historia y fuerte identidad. No obstante, al formar parte de la dinámica turística del área, también ha asumido los mismos comportamientos demográficos. El municipio Isla Mujeres alberga tanto a los herederos de las familias asentadas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, así como a los inmigrantes atraídos por la actividad turística desde mediados de la década de 1970, ubicados tanto en la isla como en la zona continental del municipio.

La población en la parte insular del municipio se compone en el presente de 16 113 personas (Conapo, 2010-2030), por lo que mantiene la concentración histórica de 78% de la población municipal.

Características económicas

De acuerdo con el último registro del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015), para el 2015 en Isla Mujeres habitaban 15 081 personas con 12 años y más. Dicha población, de acuerdo con su condición de actividad económica, se divide en: activa, 8 773, e inactiva 5 198 personas.

Gráfica 1
Distribución de la población según sexo y edad



Fuente: Inegi, Panorama sociodemográfico de Quintana Roo 2015.

Cuadro 2
Proyecciones de población, por localidad, de Isla Mujeres

Localidad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Isla Mujeres	12 876	13 377	13 861	14 330	14 788	15 237	15 678	16 113
Zona urbana	2 702	2 804	2 902	2 998	3 090	3 180	3 269	3 356
Resto	925	963	1 001	1 038	1 074	1 109	1 144	1 179
Total municipal	16 503	17 144	17 764	18 365	18 951	19 526	20 091	20 649

Fuente: con información del Conapo: *Proyecciones de población, localidades seleccionadas, 2010-2030.*

Cuadro 3
Población según condición de actividad económica

Población	Población de 12 años y más	Económicamente			
		Activa		No activa	
Total	15 081	8 773	62.8%	5 198	37.2%
Hombres	7 888	6 225	81%	1 461	19%
Mujeres	7 193	2 691	42.8%	3 594	57.2%

Fuente: elaboración con información de Inegi: *Encuesta intercensal, 2015*.

La fuerza laboral activa en Isla Mujeres está compuesta principalmente por hombres, a razón de dos hombres por cada mujer económicamente activa. Destaca que en promedio 97% de la población activa se encuentra ocupada, la cual se concentra principalmente en el sector de servicios con presencia del 64.5% de la población ocupada, seguido del sector de comercio con 16.08%, el sector secundario con 12.3% y, finalmente, el sector primario presenta una participación de población económicamente activa y ocupada del 6.4 por ciento.

Lo anterior no es de sorprender si se considera que el turismo sigue siendo la actividad económica principal de la isla y que incluso se busca su consolidación como eje rector y motor del desarrollo y crecimiento de la economía de la parte insular y en general de todo el municipio.

A pesar de la predominancia turística, la pesca –actividad económica ancestral– está entre las actividades económicas de Isla Mujeres. No obstante, ha perdido peso por la conversión de pescadores en prestadores de servicios turísticos. Para ello ha influido el crecimiento del turismo principalmente en el área protegida Parque Nacional Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc.

La historia de Isla Mujeres y sus antecedentes como destino turístico

Isla Mujeres es un destino turístico con una dinámica propia derivada de su larga historia. Fue un sitio importante en la ruta maya de navegación con fines comerciales durante el periodo prehispánico de la historia del Caribe mexicano. Cuenta por ello con los vestigios de un faro maya. También fue un santuario al que acudían las jóvenes mayas a depositar ofrendas a la diosa Ixchel. La expedición de Francisco Hernández de Córdova en 1517 encontró en la isla las figurillas de mujeres que eran depositadas con las ofrendas, lo que da origen al nombre de Isla de Mujeres (Xacur, 2001). Durante la Colonia, la isla dejó de ser visitada y es hasta el siglo XIX, durante la Guerra de Castas, cuando un grupo de habitantes de la península de Yucatán, huyendo de la avanzada de los mayas levantados, se refugió en la isla dando origen al asentamiento y la población que aún ahora habita esta ínsula (Careaga, 1990 y 1998). Las condiciones de estos primeros habitantes fueron precarias por generaciones, viviendo de la pesca, manteniendo comercio con algunas embarcaciones que rodeaban la península hacia o desde Puerto Progreso, puesto que no había caminos que comunicaran al actual Yucatán ni mucho menos hacia fuera de la península. Los habitantes del Caribe mexicano, desde Xcalac hasta Cozumel e Isla Mujeres mantenían una constante navegación en esta ruta y con ello se daban las posibilidades de intercambios. A pesar de estas condiciones su población mantuvo un crecimiento.

Cuando se disolvió el territorio de Quintana Roo, en 1931 y fue dividido entre Campeche y Yucatán, Isla Mujeres conservó un estatus especial, no fue anexada a Yucatán y mantuvo cierta autonomía (Careaga e Higuera, 2010). En las primeras décadas del siglo XX contaba con una población ocupada principalmente en la pesca; era un referente para las embarcaciones que circulaban rodeando la península y algunas de ellas atracaban en la isla. Cabe recordar que la parte continental frente a la isla no estaba habitada y no había caminos que llevaran a los otros poblados de la costa o el interior. A pesar de estas circunstancias (pocos habitantes, casi todos en la isla, moderada actividad

naviera), en 1934-1935 se publicaban anuncios en diarios de Yucatán ofreciendo paseos en la costa del Caribe mexicano en una pequeña embarcación, X'pitz, lo que representa un interesante antecedente no solamente del turismo en esta región, sino del turismo de aventura. Así, Isla Mujeres desarrolla su propia historia de turismo. En la década de 1950 la isla y el actual municipio todavía no contaban con luz eléctrica y su comunicación era por barco; principalmente a Cozumel, con quien realizaba el volumen principal de intercambios; la pequeña pista de aterrizaje permitía recibir avionetas de cuatro plazas, pero no había vuelos comerciales o regulares.

La Zona Naval que operaba en la isla brindaba una hora diaria de energía con su planta de luz. La llegada de José de Jesús Lima Zuno (1953), enamorado de la isla, a vivir con su familia, significó contar con luz eléctrica más horas en algunas manzanas a las que les facilitaba la energía con su planta y permitió tener también comunicación con otros centros de población a través de transmisiones por radio (Morales, 2007). El proyecto de Puerto Juárez y la apertura de la carretera Puerto Juárez-Valladolid generaron una mayor actividad en Isla Mujeres. A partir de esta nueva comunicación la población de la isla tuvo un sorprendente incremento de 645 habitantes registrados en 1950 a 2 230 en 1960 (Villanueva, 2014). Fue a mediados de la década de 1950 cuando se construye un camino revestido de Valladolid a Puerto Juárez; lo que significó, por primera vez, salir hacia Mérida desde el norte de Quintana Roo y llegar el mismo día (Morales, 2007). A finales de la década se lograría la construcción del camino a Puerto Morelos y su continuación a Playa del Carmen, Tulum y finalmente Carrillo Puerto y la conexión con la carretera Chetumal-Mérida, así como la carretera Chetumal-Escárcega. Estas carreteras y caminos transformaron la dinámica interna y hacia el exterior del Caribe mexicano. Sería después del decreto de creación del estado de Quintana Roo y en el inicio del proyecto Cancún, cuando estas vías fueron consolidadas.

Los primeros servicios de hospedaje de Isla Mujeres fueron brindados por las pequeñas Posada del Mar y Posada San Luis. Por otro lado, el señor Manuel Magaña fue un empresario local que desarrolló el procesamiento y venta de productos pesqueros; así como estableció la transportación marítima para

pasajeros Puerto Juárez-Isla Mujeres-Puerto Juárez a partir de la década de 1960 y hasta 2016, cuando su empresa dejó de prestar este servicio.

Otro importante antecedente de alcance internacional fue el proyecto turístico “Circuito del Golfo”, por el que funcionarios del gobierno federal del presidente Ruiz Cortines conocieron la costa del Caribe mexicano. Este proyecto planeaba comunicar por tierra a los estados del Golfo de México (Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo) para que fuera posible el traslado por carretera desde Estados Unidos, entrando a México por Matamoros y llegando hasta Quintana Roo, en el Caribe mexicano. De acuerdo con el plan, esto atraería a turistas en autos y casas móviles desde Estados Unidos hasta Quintana Roo para transportarse desde ahí, ellos y sus vehículos, en transbordador hacia Cuba, pudiendo regresar después desde esta isla hasta Florida. El trayecto entre Cuba y Florida era el único existente en ese momento; ya estaba en operación y tenía una fuerte demanda y por eso parecía factible agregar la nueva ruta complementaria. El proyecto facilitó la gestión para que se construyera la carretera Valladolid-Puerto Juárez, que fue el inicio de la comunicación carretera de Quintana Roo a finales de la década de 1950. También se avanzaron tramos en otros estados, como Tabasco (donde la carretera 180 conservó ese nombre, Circuito del Golfo) y en Campeche. El proyecto pareció interesante y viable al gobierno federal mexicano, quien se encontraba ya en negociaciones internacionales; no obstante, el conflicto cubano-estadounidense posterior a la Revolución cubana y la ruptura final de relaciones echaron abajo cualquier posibilidad para desarrollar y concluir el proyecto. Lo importante para el Caribe mexicano fue que influyó para acelerar la construcción, tanto de la red carretera en Quintana Roo (que inició como caminos blancos y caminos revestidos), como para diseñar el trazo y realizar la construcción de Puerto Juárez y, probablemente, para generar un interés del gobierno federal en el área. Este interés culminaría en el proyecto turístico más grande que se ha realizado: Cancún. Aunque este proyecto inicial del Circuito del Golfo se abandonó, la idea de desarrollar esta actividad permaneció presente en el gobierno del presidente Adolfo López Mateos. Con este antecedente, la gestión del licenciado Lima Zuno desde Isla Mujeres

le permitió obtener en este contexto un préstamo del Fondo de Garantía y Fomento al Turismo (Fogatur), para construir el primer hotel de lujo del Caribe mexicano, en Isla Mujeres. El hotel Zazil-Ha impulsó la creación de una agencia de viajes y de una tienda de buceo. No obstante, el hotel no logró operar con ganancias al no tener la ocupación esperada, ni aún a pesar del inicio de operaciones de la ruta aérea México-Mérida-Isla Mujeres-Cozumel. El hotel fue entregado a la Secretaría de Turismo al no poder saldar el préstamo con el que se construyó. Pasó de la cadena Presidente a varias manos y finalmente al grupo Avalon, que lo opera aún en la actualidad.

Con estos antecedentes, puede afirmarse que Isla Mujeres incursionó tempranamente en los servicios turísticos en el nuevo modelo de sol y playa que se delineaba en el contexto del Gran Caribe (Morales, 2007; Villanueva, 2014).

Impactos del crecimiento turístico de Cancún en Isla Mujeres

No obstante, se daría paso a otra etapa en la que Isla Mujeres ya no sería el centro de atención, sino que se convertiría en receptor de la influencia de otras decisiones, otro proyecto y finalmente otro destino. El desarrollo de Isla Mujeres ha sido influido por Cancún de diversas y contrastantes formas desde que éste inició como proyecto. Por un lado, la isla proveyó de actividades complementarias, de paseos por el día para los turistas alojados en el nuevo destino, al igual que sucedió con el corredor Cancún-Tulum. En un inicio también abasteció la demanda de Cancún con su producción pesquera, generando una derrama para la isla. Esto impulsó el crecimiento inicial de la planta hotelera isleña, dirigida a quienes al conocer la isla durante sus paseos por el día, deseaban volver a ella para hospedarse, o para quienes sabían de ella con anterioridad, la tenían ya como opción y aprovechan las nuevas rutas y facilidades de transporte que se abren a partir de la década de 1970 con el proyecto Cancún. Sin embargo, también se presentan efectos negativos de este proceso: primero el agotamiento de los recursos pesqueros por la sobreexplotación y posteriormente el abandono de la actividad por parte de los pescadores que optaron por ser prestadores

de servicios turísticos, a pesar de que la pesca había sido tan importante para la isla y para el estado. A finales de la década de 1980 empezaba a agotarse el caracol; mientras que la captura de tortuga, que se explotaba tradicionalmente, se incrementó con la llegada de cada vez más embarcaciones procedentes de otras entidades y, finalmente, fue prohibida su explotación a partir de la veda decretada en 1990; incluso el pámpano fue agotado también. Finalmente, en la zona continental de Isla Mujeres, el cierre del Río Indio que comunicaba a la laguna Chacmuchuc con el mar, afectó su circulación; a eso se agregaría el aporte de agua contaminada por la falta de drenaje en colonias pobres de Cancún; y con ello, quedó destruida la pesca en esa laguna (Villanueva, 2014).

Por otro lado, se presenta un problema, señalado actualmente por muchos prestadores de servicios turísticos como el principal: la presencia de grandes empresas, náuticas y de transportación con sede en Cancún, que desplazaron a los pequeños capitales locales y a los pescadores en la prestación de servicios turísticos, arrebatando a la isla los ingresos o derrama del gasto turístico, que se queda solamente en las grandes navieras. Esa es la percepción de los isleños y especialmente de los pescadores y ex pescadores. La derrama potencial que podrían generar los paseos por el día a la isla se reduce al mínimo porque las grandes empresas náuticas venden paseos incluyendo la transportación, equipo (para esnórquel o buceo), guía y alimentos eliminando las posibilidades de gasto en la visita. “Los cuatro mil a quince mil visitantes que se reciben por el día en las distintas temporadas no consumen nada en la Isla, en lugar de acudir a restaurantes y tiendas, dejan la basura de lo consumido en las embarcaciones contratadas en Cancún”. Adicionalmente, los vendedores, de artesanías y *souvenirs*, principalmente ambulantes, también proceden de Cancún, a donde regresan cotidianamente con el producto de lo vendido (Villanueva, 2014). La comunidad de Isla Mujeres y su liderazgo consideran que son excluidos de decisiones que los afectan, como fue el caso de la concesión del parque Garrafón y la creación del parque escultórico en Punta Sur. Esta área constituía el centro de reunión de la comunidad, quien presenció la apropiación de la misma para el turismo, la reclamó y logró finalmente el acceso libre para la población local los domingos (Villanueva, 2014).

La declaratoria de área protegida del Parque Marino Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc en 1993, también fue percibida como invasiva hacia el patrimonio ancestral isleño de la comunidad local, puesto que a partir del decreto de creación, el parque es aprovechado principalmente por prestadores de servicios de Cancún, mientras que los isleños tienen una participación minoritaria. Otra parte importante de la problemática actual, desde la óptica isleña, es el predominio de las actividades en el parque realizadas por empresas y particulares sin registros, que operan desde Cancún, ante las dificultades de la autoridad para mantener una vigilancia adecuada para controlarlo.

Otra parte de la problemática es que el municipio Isla Mujeres detenta además de la isla, la zona continental colindante y conurbada con Cancún (municipio Benito Juárez). En esta zona continental de Isla Mujeres se desarrollan procesos contrastantes. Por un lado, está en desarrollo el proyecto turístico de 40 mil cuartos (de acuerdo con el *Plan de desarrollo urbano*, PDU) que por su conurbación con Cancún y por depender de sus vías de comunicación terrestre y aérea, ha requerido de arduas negociaciones y acuerdos con el municipio Benito Juárez. Para Isla Mujeres el crecimiento turístico de esta área bajo su jurisdicción se presenta como oportunidad para el desarrollo de este municipio; mientras que para Cancún ese crecimiento le genera necesariamente un impacto turístico y urbano derivado de la conurbación. Otra parte de la negociación de las autoridades de la isla ha sido con los desarrolladores, poderosos e influyentes, entre quienes se encuentra las familias Hank González y Barbachano. De la propuesta inicial del presidente municipal Fidel Villanueva (1996-1999), para desarrollar 14 mil cuartos en el área con una perspectiva de baja densidad y de diseño rústico, el PDU actual es de 40 mil cuartos con construcciones convencionales de turismo masivo. Actualmente existe ya una oferta residencial de lujo, hotelera y de servicios náuticos para yates. No obstante, ésta constituye apenas una parte inicial de lo planeado y la velocidad en que se desarrolle depende solamente de los inversionistas (Villanueva, 2014).

Al mismo tiempo y en contraste con el crecimiento turístico mencionado, el occidente de esta zona continental de Isla Mujeres, a diferencia del área de costa, ha visto crecer acelerada e intensamente los asentamientos irregulares y las construcciones precarias. Desde el punto de vista del municipio Isla Mujeres, esta situación deriva de los problemas urbanos de Cancún y por ello dichos asentamientos brindan un alivio a la presión sobre el municipio Benito Juárez para resolver los problemas de falta de vivienda y servicios; pero esto representa un costo para Isla Mujeres, que tiene un problema urbano, económico, ambiental y social en un territorio que no ha utilizado, solamente por el hecho de estar conurbado con Cancún (Villanueva, 2014).

Para una parte importante de la población de Isla Mujeres, el desarrollo de Cancún no ha implicado un impulso a su propio crecimiento, por el contrario, lo ha limitado: sitúa a sus prestadores de servicios y pequeñas empresas bajo condiciones desventajosas de competencia con las grandes empresas de Cancún; mientras que al mismo tiempo se obstaculizan las posibilidades del desarrollo turístico de su zona continental y se tiene que hacer frente a asentamientos irregulares propiciados por el crecimiento de Cancún.

Cancún fue planeado, financiado y desarrollado como un proyecto gubernamental derivado de un análisis del sureste mexicano y del contexto del Gran Caribe, donde se desarrollaba ya un incipiente turismo. Esta cuidadosa planeación cambió a partir de la década de 1980 debido al giro neoliberal del gobierno mexicano que abandonó esa política de gran intervención para dejar al mercado el crecimiento de Cancún (Sosa y Jiménez, 2012). En la década de 1990 el turismo creció en el Gran Caribe y Cuba se unió a la competencia entre destinos y desde entonces es claro que Cancún forma parte de ese modelo turístico masivo de sol y playa con predominio de capitales de las grandes cadenas españolas característico del Caribe. Este modelo se expande hacia el sur. La Riviera Maya inicia su crecimiento no solamente como área de viajes y actividades acuáticas, sino que desarrolla aceleradamente una oferta de hospedaje que llevó de menos de cien cuartos en Playa del Carmen en 1994 a más de 30 mil en Riviera Maya en 2005, bajo el mismo modelo (Paz y Paz, 2013). La expansión continúa desde entonces hacia Tulum, mientras

que las zonas rurales empiezan a recibir turistas como área de actividades complementarias de turismo rural, ecoturismo y turismo de aventura.

Este es el contexto en el que Isla Mujeres se inserta, en una vecindad y relación estrecha con Cancún, como se ha mencionado líneas arriba. Y en este marco la isla mantenía su paisaje de playa turquesa, tranquila y poco profunda en la costa hacia Cancún, contrastante con la playa de mayor oleaje hacia el mar abierto. La estrecha ínsula que se puede cruzar caminando en su parte más angosta resultaba hospitalaria con sus pequeños hoteles en categorías que van de boutique a dos estrellas.

La mayoría de quienes arriban a Isla Mujeres no son turistas, sino visitantes por día. Un segmento de ellos acude a la playa, a caminar, a comer y beber, llegando en el ferri de pasajeros. Entre ellos se encuentran familias, parejas o pequeños grupos de jóvenes, nacionales y extranjeros. También llegan quienes contratan pequeñas lanchas para realizar paseos en la costa isleña, a veces se les ofrece comida preparada en la playa. Finalmente, otro segmento es llevado por las grandes empresas navieras que en algunos tours solamente los conducen a alguna playa a comer y regresan a Cancún. En otros casos, se incluye un breve paseo por la isla para realizar compras. Un segmento menor es el de turistas que se alojan en los hoteles de Isla Mujeres, que abarcan todas las categorías y que fueron, de acuerdo con los datos oficiales de la Secretaría de Turismo de Quintana Roo (Sedetur, 2016), 436 677 turistas en 2016, alojados en los 3 474 cuartos de los hoteles de la isla, con una ocupación promedio de 1.2 días. Aunque se requiere más tiempo para medir los cambios en los indicadores a partir de la declaratoria, así como para establecer si los cambios guardan relación con la misma, se puede observar por ahora que se presentan datos contradictorios. Por un lado, se reporta un incremento del 43% en el número de turistas de 2015 a 2016 (y la misma diferencia respecto de 2014); sin embargo, la estancia promedio se reduce de la obtenida en 2015 (1.6 días) a la registrada en 2016 (1.2 días). También se observa un incremento de la oferta de cuartos en cerca de mil (Sedetur, 2016).

Isla Mujeres como pueblo mágico

Los pueblos mágicos y el turismo

El Programa Pueblos Mágicos (PPM) surge como respuesta de la política turística en México que busca a partir del objetivo sectorial 2: “fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística”. Actúa directamente sobre las localidades, contribuyendo a mejorar sus condiciones de infraestructura y equipamiento, la capacitación de los prestadores turísticos, el apoyo a la movilidad de turistas, buscando el fomento del producto por conducto de la diversificación de su oferta para elevar los niveles de bienestar, mantener y acrecentar el empleo, fomentar y hacer rentable la inversión (Sectur, 2014).

Un pueblo mágico, de acuerdo con la Sectur es aquel “que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado, valorado y defendido, su herencia histórica, cultural y natural; y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible. Un pueblo mágico es una localidad que tiene atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros”.

La incorporación de una localidad al PPM requiere de una serie de requisitos que a continuación se enlistan:

- Elementos para el registro.
- Contar con un área o unidad administrativa dedicada al turismo con poder de decisión.
- Contar con directorio de prestadores de servicios turísticos.
- Contar con un inventario de recursos y atractivos turísticos del municipio, indicando el estado físico de los mismos y que sean susceptibles de aprovechamiento turístico.
- Contar con mapas que demuestren las condiciones de conectividad y comunicación terrestre desde los centros urbanos de distribución.

- Contar con un Plan o Programa de Desarrollo Turístico Municipal, de la administración pública vigente, que incluya acciones específicas para impulsar el desarrollo del pueblo mágico.
- Elementos para la incorporación.
- Formalizar la conformación de un comité del Pueblo Mágico que contenga los nombres de los integrantes, programa de trabajo quinquenal y reglamento interno de operación.
- Presentar el acta de cabildo donde se registre el acuerdo para solicitar la adhesión de la localidad en el Programa Pueblos Mágicos.
- Presentar documentación en la que se exprese el acuerdo por parte del Congreso Estatal para la incorporación de la localidad en el PPM y en la cual, además, se manifieste el compromiso por asignar presupuesto anual etiquetado para el desarrollo turístico de la localidad.
- Presentar documentación de las administraciones municipales y estatales en la que se establezca la aportación económica anual directa para el desarrollo turístico basado en proyectos y acciones derivadas de planes y programas turísticos.
- Presentar el programa de desarrollo turístico municipal actualizado con un periodo de validez de por lo menos tres años en el que se establezcan acciones para el impulso del pueblo mágico.
- Presentar documentación de los planes, programas y en general de los ordenamientos actualizados de la administración municipal actual que tengan enfoque o relación con el desarrollo turístico de la localidad interesada en la incorporación al programa.
- Desarrollar un documento en el que se evidencie de forma clara los atractivos simbólicos, atributos socioculturales y/o naturales de la localidad aspirante que le permitan diferenciarse de otras localidades en el estado, la región e incluso a nivel nacional.
- Presentar un inventario de los servicios de salud y seguridad pública para la atención del turista en caso de alguna emergencia.
- Anexar inventario de establecimientos con sellos de calidad vigentes, así como evidencias de capacitación y profesionalización en materia turística.

Análisis sobre los pueblos mágicos

El PPM tiene como objetivo promover el desarrollo de algunas localidades o municipios a partir del turismo, en los casos en los que se cuenta con un patrimonio susceptible de convertirse en atractivos y con condiciones de organización y gestión para ello. Establece la participación de los actores locales mediante un Comité (gobernanza), exige condiciones de seguridad e higiene y supone una perspectiva de sustentabilidad, la proyección y conservación del patrimonio natural y cultural. Es entonces un programa integral. Sin embargo, cómo interpretan esto los distintos actores sociales involucrados y cómo tratan de incidir en ello, ha implicado diversos problemas en la gestión y resultados del programa, de acuerdo con Velázquez (2013). Otros análisis cuestionan el modelo a partir de los resultados observados.

Fernández (2016) concluye, por ejemplo, que el programa no contribuye al desarrollo local y que son sectores específicos los beneficiados por el mismo. Al respecto, Figueroa, López y Valverde (2016) establecen que si bien este modelo supone un esquema de gobernanza y el aprovechamiento del patrimonio natural y cultural bajo una perspectiva de sustentabilidad, ciertamente puede incidir en la mejora de las condiciones locales sólo si se cumplieran sus premisas; no obstante, al ser un modelo procedente de otros actores (gobierno federal) y con un enfoque definido por ellos, no puede considerarse un proyecto de desarrollo local; puesto que esto supondría que sea una iniciativa local al igual que su gestión. También concluyen que los resultados positivos del desarrollo del programa no son distribuidos con equidad en las comunidades receptoras sino que la participación es desigual a su interior.

Figueroa, López y Casal (2016), así como Casal y Hernández (2016) cuestionan que, a pesar de que el discurso del PPM establece una perspectiva de sustentabilidad, el desarrollo de este programa en los distintos casos, no logra impulsar la equidad, la mejora en la calidad de vida para todos y la revalorización de la naturaleza, en la gestión, que es parte importante de la sustentabilidad. Equihua, Messina y Ramírez (2015) también consideran que el PPM no asume

una concepción completa e integral de la sustentabilidad, sino que es una visión limitada a lo ambiental.

De la Rosa *et al.* (2016) señalan las estrechas posibilidades de cumplir con los lineamientos para la gobernanza como la define el programa, ante una problemática de corrupción, clientelismo y favoritismo hacia grupos de interés en la gestión del Programa Pueblos Mágicos.

Figueroa (2016) explica que el PPM establece el imaginario del desarrollo sustentable a partir de la riqueza generada por la cultura, desde una perspectiva de sustentabilidad, es decir, en un esquema de gobernanza e inclusión. Los supuestos son que en este esquema el crecimiento del turismo impulsará el desarrollo de emprendedores, de mejora tecnológica, accesibilidad hacia las expresiones de la cultura. Sin embargo, este imaginario es distinto al de la población que está marginada de las decisiones y los beneficios, explica, y que tiende a aspirar a esquemas pasados de creación de polos de desarrollo. Pero no es así en todos los casos, concluye, algunos pueblos mágicos sí tienen la visión de futuro a partir de la preservación de sus tradiciones al mismo tiempo que de la innovación cultural acorde con el contexto global.

La Declaratoria de Isla Mujeres como pueblo mágico: razones, logros y perspectivas

Isla Mujeres se incorpora al PPM en 2015. Después de presentar la argumentación y las evidencias requeridas y es ahora parte del mismo, con la intención de contar con una proyección nacional e internacional que promueva los visitantes por el día y las pernoctas de turistas, que incrementen la derrama económica en la isla.

Isla Mujeres integró la documentación que respaldaba su solicitud mostrando que reunía los requisitos de planeación y gestión turística exigida. Igualmente integró su inventario de recursos y atractivos turísticos, basado en su patrimonio natural y cultural. Sus ecosistemas marinos y costeros permitieron integrar atractivos, desde la observación del tiburón ballena o de

la anidación de tortugas, hasta la apreciación del arrecife a través del buceo y el esnórquel en el Parque Marino, área natural protegida Punta Cancún, Punta Nizuc y Costa Occidental de Isla Mujeres; así como el uso de las playas de blanca arena y mar turquesa como atractivo paisajístico o para el desarrollo de actividades de playa.

Igualmente, su patrimonio cultural hizo posible enlistar los vestigios de las diferentes etapas de la historia de Isla Mujeres: la prehispánica, la colonial, la del siglo XIX-XX con su poblamiento derivado de la Guerra de Castas y su evolución contemporánea en la que incursionó tempranamente en el turismo; así como a expresiones artísticas contemporáneas como son el parque escultórico de Punta Sur o el Museo Subacuático en el Parque Marino. Y acompañando este patrimonio cultural tangible, está el intangible con las historias, tradiciones y leyendas sobre cada una de estas etapas y los sucesos registrados. El entorno sociocultural se caracteriza por una fuerte identidad isleña.

Con el fin de tener un acercamiento a la percepción sobre la declaratoria de pueblo mágico, su conveniencia; así como los resultados de la misma, a más de dos años de realizada, fueron llevadas a cabo entrevistas semiestructuradas a los siguientes perfiles: turistas (nacionales y extranjeros); residentes y prestadores de servicios turísticos: taxistas, guías de paseos en lancha por el parque marino; dueños de restaurantes, de tiendas de artesanías y empleados de hoteles, además de historiadores, cronistas e investigadores. Se registraron los nombres reales o ficticios de los entrevistados de acuerdo con su propia decisión (Anexo 1). Las entrevistas a informantes clave de la historia de Isla Mujeres y su relación con Cancún fueron realizadas en distintos periodos de 2015 y 2016. Sobre los resultados de la declaratoria de pueblo mágico a turistas, prestadores de servicios, residentes y especialistas las fechas de realización fueron julio y agosto de 2017.

Como resultados, en las respuestas de los entrevistados se observa, en resumen, que los turistas extranjeros desconocen la declaratoria de pueblo mágico para Isla Mujeres. El resto de los entrevistados, tanto turistas como residentes y prestadores de servicios sí tienen información sobre la declaratoria,

expresan un acuerdo con la misma y consideran que puede tener resultados positivos. Algunos prestadores señalan que han agregado a su publicidad el emblema de pueblos mágicos y la categoría otorgada.

Respecto de los logros que pueden observarse, las opiniones expresadas señalan principalmente que es demasiado pronto para tener resultados; comentan que no hay cambios visibles aún; afirman que no hay mejoras en la infraestructura, en los servicios públicos u otras acciones del gobierno municipal a pesar de la disposición de la comunidad para apoyar esas acciones. También se considera que los problemas de seguridad en otros municipios como Cancún y Solidaridad y sus posibles impactos desfavorables han impedido saber si se hubiera dado un efecto positivo por la declaratoria. Una de las respuestas, sin embargo, señaló que a partir de declararse pueblo mágico se ha observado un incremento del arribo de visitantes y de turistas, pero también de población inmigrante.

La respuesta respecto de la gestión de Isla Mujeres como pueblo mágico, bajo los lineamientos del programa que se ha comentado líneas arriba fue la misma para casi todos los entrevistados. A excepción de uno, los demás afirmaron que desconocían si se integró el Comité con representantes de los prestadores de servicios, la sociedad civil y el gobierno; y si éste estaba funcionando adecuadamente. Tres entrevistados afirmaron que el gobierno municipal no estaba cumpliendo con su deber de proteger el patrimonio, pues se permitía que operadores de lanchas piratas procedentes de Cancún hicieran uso del parque. Otros, sin embargo, reconocieron que el gobierno municipal actual desarrolla estrategias y actividades para el fortalecimiento de Isla Mujeres como pueblo mágico.

Respecto de la cultura turística, todos se refirieron a la necesidad de que la comunidad se comprometiera a colaborar para mantener limpio y atractivo al municipio, expresando que queda mucho por avanzar.

Aunque no fue tema central de la entrevista, ésta confirmó que entre los prestadores de servicios turísticos se encontraban tanto isleños de herencia como inmigrantes.

Consideraciones finales

La historia de Isla Mujeres, tanto en general como la relativa al turismo, contrasta con la de Cancún y el municipio Solidaridad, por sus largos antecedentes y por la identidad que la caracteriza. El actual municipio con ese nombre se encontraba aislada incluso del resto de la Península de Yucatán, sin servicios hasta finales de la década de 1950; y a pesar de ello con antecedentes, experiencias y proyectos innovadores de turismo.

El proyecto Cancún no significó un impulso al turismo y al crecimiento de Isla Mujeres, por el contrario, está relacionado con la pérdida de sus recursos y con las desventajas en las que perciben estar sus prestadores de servicios turísticos frente a las empresas de Cancún.

La población, prestadores de servicios turísticos y turistas nacionales en entrevistas, no sólo están de acuerdo con la declaratoria, sino que consideran que es positiva. No obstante, en general se tiene la percepción de que no son visibles aún resultados positivos. Desconocen en general la existencia del Comité de gestión así como sus funciones.

Estos resultados coinciden con las conclusiones de estudios para otros pueblos mágicos respecto de que no se está logrando la gobernanza y comunicación establecida para los “pueblos mágicos” y por tanto tampoco para reducir la pobreza y la desigualdad. Sin embargo, se requiere de un lapso mayor para realizar una evaluación que confirme o no los problemas señalados en otros análisis.

Isla Mujeres tiene las condiciones para ser pueblo mágico, pero requiere de una gestión eficiente y guiada por los objetivos de desarrollo local.

Referencias

Careaga Viliesid, Lorena y Antonio Higuera Bonfil (2010). *Quintana Roo. Historia breve*. México: Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.

- Careaga, L. (1998). *Hierofanía combatiente. Lucha, simbolismo y religiosidad en la Guerra de Castas*. México: Universidad de Quintana Roo/Conacyt, 1998.
- (2011). “El Caribe mexicano y los viajeros del siglo XIX. Cambio, continuidad y vida cotidiana”. Conferencia impartida en el marco del Festival de cultura del Caribe, Universidad del Caribe, 17 de noviembre de 2011.
- (1990). *Quintana Roo. Una historia compartida*. México: Instituto José María Luis Mora.
- Cazal, A. y Hernández, L. (2016). “Bacalar, Quintana Roo. Historia y naturaleza para el desarrollo local”, en López, Liliana y Valverde, Carmen (eds.), *Pueblos mágicos, una visión interdisciplinaria*. México: UNAM/UAM, pp. 203-224.
- César, A. (2006). *Un viaje al pasado por las costas del Caribe mexicano*. México: Universidad de Guadalajara.
- y E. Arnaiz (1998). *El Caribe mexicano, una frontera olvidada*. México: Universidad de Quintana Roo/Fundación de Parques y Museos de Cozumel.
- Consejo Nacional de Población (2010). *Proyecciones de la población 2010-2050*. México [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos].
- De la Rosa, B., G. Cruz y F. Porras (2016). “Redes de política, élites y gobernanza. Marco teórico para el estudio de un caso turístico”, *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 14, núm. 3. Universidad de La Laguna El Sauzal (Tenerife), España, pp. 595-609.
- Equihua, C., S. Messina y J. Ramírez-Silva (2015). “Los pueblos mágicos: una visión crítica sobre su impacto en el desarrollo sustentable del turismo”, *Revista Puente*, nueva época, año 6, núm. 22, agosto-octubre, pp. 1-7.
- Fernández, A.M. (2016). “Una revisión del Programa Pueblos Mágicos”, *Cultur*, año 10, núm. 01, febrero, Brasil: UESC [<http://periódicos.uesc.br>].
- Figueroa, M.E. (2013). “Imaginario del futuro de los pueblos mágicos”, *Topofilia. Revista de arquitectura, urbanismo y ciencias sociales*, vol. IV, núm. 3, octubre, pp. 80-94.
- (2016). “Futuro y porvenir en los pueblos mágicos”, en L. López y C. Valverde (coords.), *Los imaginarios del turismo. El caso de los pueblos mágicos*. México: UAM/UNAM, pp. 153-170.
- , L. López y A. Cazal (2016). “Los imaginarios de la naturaleza y el desarrollo sustentable en los pueblos mágicos”, en L. López y C. Valverde (coords.), *Los imaginarios del turismo. El caso de los pueblos mágicos*. México: UAM/UNAM, pp. 73-95.

- Figuroa, M.E., L. López y C. Valverde (2016). “Los pueblos mágicos como modelo de desarrollo local”, en Carmen Valverde y Liliana López (coords.), *Los imaginarios del turismo. El caso de los pueblos mágicos*. México: UAM/UNAM, pp. 55-72.
- H. Ayuntamiento de Isla Mujeres (2009). *Programa de Desarrollo Urbano Zona Insular del municipio Isla Mujeres*. Quintana Roo (2009-2030).
- Hoyos, G. y O. Hernández (2008). “Localidades con recursos turísticos y el programa pueblos mágicos en medio del proceso de la nueva ruralidad. Los casos de Tepetzotlán y Valle de Bravo en el Estado de México”, *Quivera*, vol. 10, núm. 2, julio-diciembre, pp. 111-130.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). *Encuesta intercensal*. México [<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>].
- Macías, Carlos (1997). *Nueva frontera mexicana. Milicia, burocracia y ocupación territorial en Quintana Roo*. México: Universidad de Quintana Roo.
- Morales, Juan José (2007). *José de Jesús Lima. Forjador de Isla Mujeres*. Cancún, México: Atlas de Quintana Roo.
- Paz, S. y Paz, M. (2013). *Construyendo un sueño. Historia del Municipio de Solidaridad*. México: Fondo Editorial del Ayuntamiento de Solidaridad.
- Secretaría de Medio Ambiente (2008). *Decreto del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Isla Mujeres*. Quintana Roo, México.
- Secretaría de Turismo (2014). *Guía de incorporación y permanencia pueblos mágicos*. México: Sedetur (2016), Indicadores [<http://sedetur.qroo.gob.mx/estadisticas/indicadores/2017/Indicadores%20Tur%20-%20Enero%20-%20Diciembre%202016.pdf>], fecha de consulta: junio de 2017.
- Sosa, A.P. y A. Jiménez (2012). “La política turística en Cancún como destino turístico maduro, ¿renovar o replicar?”, en F. Vera e I. Rodríguez (eds.), *Renovación y reestructuración de destinos turísticos en áreas costeras*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Velázquez, M. (2013). “La formulación de las políticas públicas de turismo en México. El caso del programa federal ‘Pueblos Mágicos’ 2001-2012”, *Diálogos Latinoamericanos*, núm. 21, diciembre. Dinamarca: Aarhus Universitet Aarhus, pp. 89-110.
- Villanueva, Fidel (2014). Información proporcionada en entrevista, como cronista de Isla Mujeres, en julio de 2014.
- Xacur, J. (dir.) y Lavalle, M. (coord.) (2001). *Enciclopedia de Quintana Roo*.

Anexo I

Entrevistas realizadas

Entrevistado	Perfil
Juan José Morales Barbosa	Divulgador de la ciencia con artículos sobre la historia del Caribe. Reside en Cancún desde 1974.
Ariel Valtierra Hernández	Investigador de actividades turísticas en zonas rurales y experto en construcción de indicadores.
Fidel Villanueva	Cronista de Isla Mujeres.
Delio Vivas	Cronista de Cozumel.
Irma González Neri	Investigadora de actividades turísticas en zonas rurales y experto en construcción de indicadores.
Beatriz Andrade	Directora de Ecología en el municipio Isla Mujeres (1996-1999).
Marciano Carrillo	Prestador de servicios (propietario y operador de lancha para paseos turísticos).
Pedro Fuentes	Presidente de Cooperativa de prestadores de servicios turísticos en el Parque Marino.
Raúl López	Empleado de tienda de artesanías.
José Ramírez	Propietario de tienda de artesanías.
Mireya Chan	Residente de Isla Mujeres.
Mateo Botzman	Propietario de restaurante.
Jessica Sosa	Empleada de hotel.
Luis Pech	Empleado de hotel.
Jonathan Estrella	Operador de taxi.
Juan Calderón	Turista.
María Aldama	Turista.
Luis Alcántara	Turista.
Richard Harp	Turista.
Louise	Turista.
Saúl Montero	Turista.

Mascota, Jalisco

La esmeralda de la sierra

José Alfonso Baños Francia*

La presente participación aborda a Mascota, población localizada en la Sierra Occidental de Jalisco y que fue incorporada al Programa Pueblos Mágicos (PPM) en 2015. La narrativa se divide en tres partes. La primera para acercarse a los elementos naturales, históricos y del espacio colectivo que conforman un tejido que se entrelaza en un paisaje singular. La segunda para identificar los imaginarios sociales modelados por la comunidad que componen el patrimonio local y han sido puestos en valor para el consumo turístico. Y la tercera para identificar los procesos de transformación en el ámbito social y espacial tras la inversión gubernamental asociada con la declaratoria como pueblo mágico.

Las conclusiones sugieren que la magia del lugar está en el arraigo de las tradiciones construidas por los habitantes y que ello estimula la actividad turística, la cual, gestionada adecuadamente, puede contribuir con la prosperidad de Mascota y su región.

*Profesor-investigador en el Centro Universitario de la Costa (Puerto Vallarta) de la Universidad de Guadalajara [cyberponx@yahoo.com; jose.banos@academicos.udg.mx].

Acercamiento a Mascota

El municipio de Mascota se localiza en la Sierra Occidental de Jalisco, entre los paralelos 20° 15' y 20° 51' de latitud norte; los meridianos 104° 31' y 105° 11' de longitud oeste y con una altitud que varía entre los 100 y 2 600 metros sobre el nivel del mar (msnm). La cabecera municipal se ubica a 1 220 msnm (HAM, 2000).

Mascota colinda al norte con los municipios de Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste y Guachinango; al este, con los municipios de Guachinango, Mixtlán y Atenguillo; al sur, con los de Atenguillo y Talpa de Allende; al oeste con los municipios de Talpa de Allende y Puerto Vallarta (Inegi, 2009).

Con San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende integra la región conocida como Sierra Occidental, donde se ha configurado una identidad regional compartida gracias a la histórica relación de intercambio, cercanía física y coincidencias culturales (Baños, Muñoz y Tovar, 2016). La superficie municipal se extiende en 1 575 kilómetros cuadrados equivalente al 2.35% del estado de Jalisco (IIEG, 2016).

En el municipio radican 14 245 habitantes, de los cuales más de la mitad se asientan en la cabecera municipal. El resto lo hacen en 144 localidades destacando La Yerbabuena, El Cimarrón, Cimarrón Chico, Navidad y Juanacatlán. La densidad de población es de 7.9 habitantes por kilómetro cuadrado (Inegi, 2017).

Componentes del medio natural

La Sierra Occidental de Jalisco se localiza en el contacto de dos provincias fisiográficas, el Eje Neovolcánico y la Sierra Madre del Sur.¹ La primera

¹ El origen del Cinturón Volcánico Mexicano se asocia con la subducción de la placa de Cocos por debajo de la placa norteamericana. Es de origen del Cuaternario y en particular del Pleistoceno;

caracterizada por planicies escalonadas de origen volcánico o un cinturón que atraviesa al país debido a la acción de las placas tectónicas y la segunda como parte de un sistema montañoso que va desde Bahía de Banderas hasta el sur de Oaxaca (Semadet, 2016).

La región forma parte del bosque mesófilo de montaña también conocido como “bosque de niebla”, referido a un ambiente de alta humedad pero sin inundaciones, lo cual alienta el constante movimiento de nubes por los valles y las copas de los árboles. Este tipo de bosque cubre solamente 2% del total del país y se distribuye en trece regiones; en ellas, se localiza el mayor número de especies de orquídeas cercano al 70% siendo la zona cafetalera más importante de México. La contribución de estos bosques a la biodiversidad es elevada por los servicios ambientales e hidrológicos que proveen; sin embargo, también es altamente vulnerable por sus componentes (Semarnat, 2006).

La vegetación en el municipio de Mascota es abundante contabilizando 74.45% de bosque complementado con selva (13.33%) y pastizal (3.77%). Existen especies exóticas de hongos y orquídeas² (Semadet, 2016); la riqueza de la flora ha sido incorporada en la experiencia turística, en particular con rutas ciclistas que se adentran en el bosque y en otros espacios naturales.

en los últimos 50 mil años ha sido escenario de la aparición de, por lo menos, mil estructuras volcánicas como el Ceboruco en Nayarit, con una emisión volcánica en 1870, el Nevado de Colima y el Popocatepetl y otros que ya no tienen manifestación en los últimos años, como el Iztaccíhuatl.

² Por ejemplo, el hongo *Psilocybe coprophila* fue descrito por primera vez en San Sebastián del Oeste en 1972; es del mismo género que el de la región mazateca en Oaxaca, donde María Sabina lo hizo famoso por sus curaciones. Adicionalmente alberga una gran variedad de orquídeas como la *Stanophea novagaliciana*, caracterizada sólo en la región (Semadet, 2016).

De la superficie municipal, un porcentaje significativo (8.14%) se destina al uso agrícola³ y pecuario⁴ mientras que la zona urbanizada constituye solamente 0.16 por ciento (Inegi, 2009).

El municipio destaca por el mosaico de climas y microclimas,⁵ debido a la variación altitudinal que va desde el clima tropical con lluvias en verano hasta templado. El rango de temperatura se ubica entre los 14 a 26 °C, muy cómodo para la realización de actividades humanas (IIEG, 2016).

Mascota se ubica entre las regiones hidrológicas de los ríos Ameca, con 86.10%, y Huicicila, con 13.90%, a través de tres cuencas: Ameca-Ixtapa, Ameca-Atenguillo y Cuale-Pitillal. Destacan dos cuerpos de agua perennes: Corrinchis⁶ y Juanacatlán, considerados dentro de la Región Hidrológica Prioritaria (RHP) para la conservación por su riqueza biológica e integridad ecológica de la nación (Semarnat, 2006:32). Respecto a la precipitación, se ubica entre 800 y 2 000 milímetros anuales (Inegi, 2009).

El paisaje de Mascota es variado destacando la presencia de la serranía que con sus pliegues dibuja contornos escénicos atractivos, coronados por

³ El 71.98% están registradas como “No aptas para la agricultura” y el resto se dividen en: 1) agricultura mecanizada continua (15.65%); 2) de tracción animal continua (0.69%); 3) de tracción animal estacional (1.97%); 4) manual continua (9.17%); y 5) manual estacional (0.54%) (Inegi, 2009).

⁴ El 6.01% están registradas como “No aptas para uso pecuario” y el resto se dividen en: 1) Para el desarrollo de praderas cultivadas (15.65%); 2) para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (2.98%); 3) para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (75.36%).

⁵ De la diversidad climática se señalan: 1) semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (47.50%); 2) templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (23.70%); 3) semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (12.02%); 4) cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (8.85%); 5) cálido subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (6.17%); y, 6) cálido subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad (1.76%) (Inegi, 2009).

⁶ La presa de Corrinchis es un cuerpo de agua de almacenamiento alimentado por el río Mascota; en ella se ha construido una presa que mide más de siete kilómetros, tiene una capacidad de 30 millones de metros cúbicos y en su parte más profunda alcanza los 50 metros (Jalisco, 2017).

poblaciones de aire rústico y tradicional. La amplia cobertura vegetal del bosque confiere una imagen de frescura y conservación natural. En cuanto a los dos cuerpos de agua señalados, sus atributos paisajísticos son de alto valor.

Estos componentes del medio natural son una potente base material para el desarrollo productivo pero también para la construcción de imaginarios sociales y catalizadores de identidad cultural y colectiva. Las condiciones territoriales inciden en la formación de una identidad compartida en Mascota y la Sierra Occidental.

El devenir histórico de Mascota

La toponimia de Mascota se deriva de *Amaxacotlán* o *Mazacotla*, que significa en náhuatl *lugar de venados y culebras*. Durante el periodo mesoamericano fue un cacicazgo que tenía bajo sus dominios a los actuales poblados de Talpa, El Tuito y Chacala, en Jalisco. Los pobladores eran indígenas tecos (Jalisco, 2017).

En 1525 llegó al valle donde se asienta Mascota, el capitán español Francisco Cortés de San Buenaventura, sobrino del conquistador Hernán Cortés. Su presencia se debió al recorrido de exploración por el Occidente de la Nueva España con el objetivo de localizar y añadir territorios para la corona española.

La región pasó a formar parte de la provincia de Tenamaxtlán encomendada a Pedro Gómez y Martín Monge por el mismo Francisco Cortés en 1525. Cinco años después fueron sometidas por Nuño de Guzmán.

En 1535 tuvo lugar una revuelta de los naturales en Mascota y otras poblaciones por lo que Nuño de Guzmán ordenó a Álvaro Bracamontes, a la postre alcalde de Compostela (Nayarit), que sometiera a los rebeldes. Ello dio lugar al establecimiento de la primer Encomienda de Mascota, responsabilidad que recayó en Cristóbal de Oñate, en 1536 (Jalisco, 2017).

Con el paso de los siglos y el agotamiento del modelo colonial, una superficie considerable de Mascota fue adquirida por la orden religiosa agustina. Con el estallamiento de la revuelta de Independencia, en 1815,

una consulta popular determinó vender el poblado al mejor postor, siendo adquiridas por el joven español Francisco Guzmán, quien explotaba la mina de San Juan Nepomuceno. La dotación para la fundación del poblado se obtuvo por una donación de cinco hectáreas de terreno.

El 27 de marzo de 1824 se creó el departamento de Mascota, concediéndose el título de Villa a la población y formalizando la constitución del Ayuntamiento. El 18 de septiembre de 1846 fue nombrada capital del Sexto Cantón de Jalisco y para 1870 se modificaron estos límites para erigirse en el Décimo Catón del departamento de Mascota (Jalisco, 2017).

En 1885 se concede título de *ciudad* a la Villa de Mascota. Durante el siglo XX, la base económica fue predominantemente agrícola y pecuaria, sobre todo de subsistencia. Al término de la Revolución mexicana estalló el conflicto armado conocido como La Cristiada; en ésta, la población se sintió identificada con la defensa de la religión católica, participando activamente en la revuelta.

La economía de subsistencia motivó que muchos mascotenses tuvieran que migrar a otras latitudes para encontrar fuentes de ingreso, particularmente en las tres últimas décadas del siglo XX. El patrimonio generado por la agricultura no era suficiente para el mantenimiento de la población, por lo que las actividades laborales se diversificaron teniendo en el turismo una actividad alternativa.

Actualmente, Mascota es considerado el centro de población más importante de la Sierra Occidental de Jalisco, debido a su dinamismo económico, a la diversificación productiva y a la influencia política de sus líderes, quienes cuentan con sólidas redes y conexiones regionales y estatales.

Su localización facilita la conectividad hacia la costa con Puerto Vallarta, con los poblados serranos circunvecinos y con Guadalajara, capital del estado, ubicada a una distancia aproximada de 200 kilómetros de la cabecera municipal.

El espacio colectivo mascotense

El espacio colectivo en los poblados de la Sierra Occidental de Jalisco se modeló gracias a la paciente labor desarrollada durante siglos por autores anónimos, materializada en un contexto armónico gracias al correcto empleo de materiales locales y una acertada adaptación al territorio, clima y valores sociales.

En Mascota, la traza⁷ se articula con formas caprichosas que se asemejan a un *plato roto*, con figuras en diferentes direcciones que difieren del modelo cuadrículado o reticular característico de los poblados mexicanos surgidos en el periodo colonial (López, 2001). La traza es considerada de valor histórico y patrimonial (HAM, 2000:27).

Uno de los encantos en Mascota es que su configuración permite encontrar resquicios inesperados o esquinas en donde se agrupan hasta ocho edificaciones, generando perspectivas seductoras. Además, los remates visuales se descubren conforme se camina entre las calles.

Una de las panorámicas más sugerentes ocurre en la calle Hidalgo, donde emerge con elegancia la torre de la Basílica, teniendo como escenario fincas serranas señoriales y el follaje verde del bosque del Cerrito de la Cruz.

Las calles se pavimentan con materiales de la región, con cantos rodados de río o de aluvión (piedra bola) y los andadores con materiales durables como cemento o mosaico, destacando el empleo de piezas cerámicas de color rojo y gris que armonizan la imagen urbana en el Centro Histórico.

El espacio público más significativo es la Plaza Principal, que contiene un fino quiosco de hierro forjado con base octagonal, el cual –se rumora– fue elaborado en Francia (HAM, 2017). Al norte está la Presidencia Municipal,

⁷ La traza del poblado es irregular, lo cual sugiere que la población nace del cruce de caminos de gran importancia, lo que motiva que se tenga una expansión lineal en varios sentidos, dando como consecuencia una traza muy peculiar, a pesar de la topografía plana del asentamiento (HAM, 2000:27).

finca tradicional serrana coronada con ventanas trilobuladas⁸ mientras que al oriente se limita con un portal de catorce arcos polilobulados⁹ de excelente manufactura. Estas obras son resultado de la puesta colectiva de saberes populares cuya presencia confirma el alto valor estético de la arquitectura mascotense.

En la plaza hay bancas de granito integradas con las jardineras y que son muy populares entre los residentes locales y visitantes. Un detalle peculiar es que el financiamiento de las bancas se dio con el patrocinio de personajes o empresas, cuya contribución merecía la inscripción del donante en el respaldo. Esto permite contar con una arqueología lúdica sobre el pasado reciente de Mascota.

La Basílica de la Virgen de los Dolores es el principal templo de la localidad, llamando la atención que la fachada principal no es franca hacia la plaza al hacerlo de costado; esta condición permite descubrir perspectivas inesperadas sin restar presencia al conjunto.

Actualmente, el espacio colectivo de Mascota se extiende en unas 215 hectáreas y 150 manzanas donde transcurre la vida cotidiana. De éstas, el polígono del Centro Histórico comprende unas 85 hectáreas (HAM, 2000).

Imaginario, patrimonio y turismo

El conjunto de deseos, aspiraciones y miedos construidos por el colectivo social en un espacio temporal compartido constituye imágenes que se entretejen configurando imaginarios (Méndez, 2016).

⁸ El arco *trilobulado* está formado por tres lóbulos que descansan sobre un intradós de piedra. También se le conoce como “arco trifoliado” (Gendrop, 1997).

⁹ Por su parte, el arco *polilobulado* se refiere al formado por una sucesión de lóbulos que sobresalen del intradós de piedra (Gendrop, 1997).

En los poblados y en el ambiente urbano, los residentes se apropian y modifican las relaciones en torno a figuras imaginarias como orden y legibilidad. En el caso de los pueblos mágicos, se incorporan las representaciones idealizadas de comunidades pequeñas, armónicas, tradicionales y bien conservadas en medio de entornos naturales privilegiados para ser incorporadas en la oferta de turismo cultural en México (López *et al.*, 2015).

En relación con el patrimonio, se refiere a los bienes naturales, materiales e inmateriales resultado de la acción colectiva de una comunidad específica cuya materialidad contiene reservorios de sentidos (Ribeiro, 2014).

Estos elementos son puestos en valor y en escena por medio de iniciativas turísticas para detonar el desarrollo regional articulados en torno al Programa Pueblos Mágicos (PPM).

Imaginario sociales en Mascota

El primero de los imaginarios que se percibe, gracias a la narrativa¹⁰ de los residentes en Mascota, es un potente sentido de orgullo compartido por la tierra, la historia y el patrimonio. Se ha configurado una estima ante eventos que es comunicada de manera colectiva como la satisfacción que produjo el hecho de que el poblado fuera nombrado “ciudad” en 1885.

Más que los beneficios prácticos de la distinción, el título fortaleció el orgullo cívico de saberse diferente de otras poblaciones de la región. Este sentido de abolorio puede expresar algún resabio de soberbia que dificulta la cooperación con otros destinos, en particular con los de la Sierra Occidental.

¹⁰ El método empleado para identificar los imaginarios sociales de los habitantes de Mascota se basó en entrevistas a informantes clave, cuya actividad transcurre en la esfera gubernamental, social, económica y religiosa. Las entrevistas fueron clasificadas en relación con los tópicos expresados. El análisis del discurso es responsabilidad del autor.

La segunda tendencia percibida es que permea una resistencia al cambio ante tradiciones robustas que tejen el imaginario social. Esto se manifiesta en actitudes conservadoras, en particular en prácticas sexuales fuera del matrimonio, violencia intrafamiliar, embarazos juveniles o adicciones al alcohol y las drogas.

Un motivo recurrente de crítica comunitaria es el embarazo juvenil fuera del matrimonio. El velo de lo prohibido e indecente emerge con dureza y se impone socialmente. Sin embargo, también se nota un cambio motivado por las tecnologías de información y comunicación (TIC), ya que los jóvenes están conectados con realidades que trascienden las fronteras de Mascota y la región.

Otro elemento de cambio es el retorno de los mascotenses que migraron a Estados Unidos, quienes vuelven a pasar una temporada, en particular en la celebración de las fiestas de septiembre, generando conflictos al asumir otros patrones socioculturales debido a su experiencia en el país vecino del norte.

El tercer imaginario percibido es que Mascota y su región se caracterizan por una fuerte raigambre católica. Es motivo de orgullo el apoyo que se dio durante los conflictos religiosos de 1920 conocidos como La Cristiada. La revuelta surgió al fin de la Revolución mexicana, motivada por el deseo de la clase política por desterrar las tradiciones católicas de la vida nacional, sin embargo, la oposición popular fue intensa. Uno de los personajes más reconocidos es San José María Robles Hurtado, quien fuera sacerdote, escritor y mártir; nació en Mascota, Jalisco, el 3 de mayo de 1888 y falleció ahorcado el 26 de junio de 1927 por la defensa de su fe. Su imagen y recuerdo se venera con devoción en el poblado como se aprecia en la escultura que se ubica en la Basílica de los Dolores.

La cuarta característica que define la personalidad del mascotense es la franqueza y no quedarse callado ante los avatares de la vida, así sea una decisión gubernamental, transformaciones en el espacio físico o en relación con la vida religiosa. Algunos líderes de la comunidad han entrado en conflicto por la toma de ciertas decisiones. Si bien la participación social es necesaria, habría que evaluar el calado de la resistencia y encontrar formas eficientes para llegar a acuerdos.

El quinto imaginario social detectado es que, a pesar de sus prácticas conservadoras, los residentes de Mascota suelen ser hospitalarios, logrando establecer amistades duraderas, tejiendo redes de familiaridad en la región, el estado, la nación e incluso del extranjero. Una relación de amistad que es añeja ocurre con los habitantes de Puerto Vallarta, quienes son los principales visitantes en el poblado. Este vínculo se remonta desde finales del siglo XIX cuando algunos de los habitantes de Mascota migraron a la región de la Bahía de Banderas donde se localiza actualmente la Riviera Nayarit y Puerto Vallarta. Pero mantuvieron la relación de familia o de amistad por lo cual el intercambio entre estas poblaciones es constante e intenso.

El penúltimo imaginario percibido se refiere a que Mascota es un pueblo tradicional pero que ha contado con personas educadas y formadas con estudios académicos. Para lograr altos niveles de instrucción, los mascotenses tuvieron que migrar a otras latitudes como Guadalajara o la Ciudad de México. Muchos volvieron para enriquecer la vida social y cultural del poblado, pero quienes no retornaron mantienen lazos con su pueblo natal y gestionan mejoras desde sus trincheras profesionales.

Finalmente, la verdadera magia de Mascota parece estar en el arraigo de las tradiciones que han construido colectivamente desde hace décadas. Todo se desenvuelve en torno a ello. El halo mágico también tiene raigambre en los componentes materiales como el territorio, la naturaleza, la traza urbana y la arquitectura, pero predomina una dimensión inmaterial referida al conjunto de tradiciones que le dan sentido a la comunidad. Por ello, las acciones de planeación turística o en cualquier otra esfera deben considerar a las tradiciones colectivas para el mejoramiento de la experiencia de los visitantes, pero sobre todo, como una palanca para la prosperidad de Mascota y sus residentes.

Componentes del patrimonio en la Sierra Occidental de Jalisco

Para identificar los elementos que componen el patrimonio en el pueblo mágico de Mascota, se evaluaron las dimensiones de bienes materiales e

intangibles. En el primero, revisando la arquitectura del lugar. Para el segundo, se consideran las tradiciones, expresiones orales, productos típicos, bebidas y gastronomía local.

- El patrimonio cultural

El patrimonio se refiere al conjunto de bienes de una nación o colectivo social acumulados en el tiempo que, por su significado artístico, arqueológico y cultural, son objeto de protección (RAE, 2017). Etimológicamente viene del latín *patri* (padre) y *onium* (recibido) que implica lo recibido por línea paterna. De esta manera, el concepto se vincula con la herencia y bienes valiosos adquiridos como integrantes de una determinada comunidad.

El patrimonio surge de la cultura que lo produce. Por ello, supone dos acepciones generales. La primera referida a la formación del hombre, su mejoramiento y perfeccionamiento como ente individual. La segunda indica el producto de esta formación, es decir, el conjunto de modos de vivir y pensar cultivados, civilizados y pulimentados al seno de un grupo social que se determina como civilización (Abbagnano, 2004).

Al establecer su vínculo con el mundo, el ser humano modela bienes, prácticas y creencias que se expresan culturalmente. La reciprocidad e interacción considera una dimensión donde el hombre expresa su propio ser; esto se concretiza en cuatro manifestaciones: 1) la conciencia de los códigos, 2) los mitos y las reglas, 3) el inconsciente colectivo, 4) las reglas y sus estructuras (Ribeiro, 2014).

Dado que la cultura surge como respuesta del hombre con su ambiente exterior, es necesario comprender el contexto donde el territorio, las prácticas, valores y significados son socialmente compartidos. Las expresiones y modos de convivencia humana se materializan en objetos y bienes que conforman el patrimonio cultural en una mezcla contradictoria entre un *continuum* cargado de rupturas y sincretismos (Núñez y Peregrina, 2014).

Llull (2005) define al patrimonio cultural como el conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana y que es resultado de una sociedad que ha recibido como herencia histórica, constituyendo elementos significativos de su identidad colectiva. Tales objetos forman testimonios importantes del progreso de la civilización y ejercen una función modélica o referencial para toda la sociedad.

Las consideraciones recientes apuntan hacia la clasificación del patrimonio en cultural y natural; el primero comprende a los elementos producidos por las sociedades humanas en su propio devenir y evolución. El segundo se refiere a los bienes de valor paisajístico y ambiental ubicados en un contexto geográfico que culturalmente han hecho suyo los seres humanos.

Cuadro 1
Clasificación del Patrimonio de la Unesco

Natural		Cultural	
		Tangible	Intangible
		Mueble	Inmueble
Reservas de la biosfera	Manuscritos	Monumentos o sitios arqueológicos	Lenguaje
Monumentos naturales	Documentos	Monumentos o sitios históricos	Costumbres
Reservas nacionales	Artefactos históricos	Conjuntos arquitectónicos	Tradiciones
Parques nacionales	Colecciones científicas	Zonas típicas	Leyendas
	Grabaciones	Monumentos públicos	Mitos
	Películas	Monumentos artísticos	Música
	Fotografías	Paisajes culturales	
	Obras de arte y artesanías	Centros industriales y obras de ingeniería	

Fuente: Unesco (2016).

El patrimonio es parte constitutiva de la creación humana manifestada mediante la práctica cotidiana, representando un atractivo de enorme demanda turística. Vale destacar que el patrimonio cultural tangible se clasifica en bienes muebles e inmuebles, pudiendo tratarse de artefactos cotidianos, de espacios arquitectónicos o urbanos.

Para que el patrimonio cultural se mantenga vivo, debe ser significativo para la cultura en que se ubica, además de continuar su práctica cotidiana y transmisión para las comunidades de manera que las generaciones sucesivas lo salvaguarden y proyecten en el tiempo (Unesco, 2016).

Ante la acelerada transformación social en el mundo, debe constituirse un marco normativo que proteja y conserve a las manifestaciones del patrimonio cultural. En México se cuenta con una sólida tradición en la materia,¹¹ al tiempo que en Jalisco se formuló la Ley de patrimonio cultural del estado de Jalisco y sus municipios para conservar y promover los bienes de valor localizados en la entidad federativa y sus localidades (Jalisco, 2014).

• El patrimonio arquitectónico en Mascota

El patrimonio arquitectónico de Mascota está en relación con la vivienda. Los espacios se modelan con volúmenes masivos que envuelven patios y corredores donde se despliega la vida familiar. Los códigos arquitectónicos destacan por el señorío y simplicidad que coincide con las tipologías de los poblados serranos de México, predominando los materiales de la región y donde las casas parecen surgir de la tierra (González, 1982).

Los muros son de adobe y en menor proporción, de ladrillo cocido; éstos predominan en relación con los vanos al ocupar mayor superficie de fachada, siendo enlucidos con cal y arena. En cuanto a las cubiertas, se construyen con

¹¹ La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos atiende el derecho a la educación y cultura. En el artículo 3 se establece como una obligación del Estado, alentar el fortalecimiento y difusión de la cultura nacional. Para dar cauce a estas tareas en 1972 se promulgó la Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas, que ha tenido diversas adiciones y complementos y que dispone de su Reglamento de aplicación. Adicionalmente, México ha firmado diversos tratados internacionales en la materia con el ánimo de reconocer y que le sea valorada la potencia de su patrimonio.

madera (vigas, polines, morillos y fajillas) y recubiertas con loseta de azote de barro en formas predominantemente planas.

Los vanos muestran proporción rectangular con puertas y ventanas en madera, generalmente espesas y fabricadas con duelas, ensambladas en forma vertical, así como las barandillas de ventanas y mamparas. A los vanos se les rodea de una ancha moldura en forma de marco, que en los ingresos contiene basamento en ambas jambas.

Las tonalidades cromáticas son diversas: el pavimento puede ser de losetas grises y rojas o de cemento, los muros se pintan de diversos y alegres colores mientras que los tejados se rematan con tejas o losetas de barro. Se emplea de forma discrecional guardapolvos o zócalos que agregan toques de color, sin romper la armonía fundamental, realzando el paisaje y la vegetación.

Un elemento significativo es el portal, que permite la vivencia pública protegiendo de las inclemencias del tiempo y regulando la temperatura. El portal frente a la Plaza principal muestra una manufactura peculiar e interesante.

Cuadro 2
Clasificación del patrimonio arquitectónico en Mascota

Clasificación	Fincas catalogadas	Porcentaje
A 1. Monumento por determinación de ley	2	0.5
A 2. Monumentos históricos relevantes por determinación de ley	21	5.4
A 3. Edificios con valor arquitectónico histórico ambiental	96	24.6
B. Edificios con valor arquitectónico artístico relevante	7	1.8
C. Edificios de valor arquitectónico artístico ambiental	254	65
D. Edificaciones actuales armónicos.	11	2.8

Fuente: HAM (2000).

El patrimonio arquitectónico de Mascota se compone de 391 fincas¹² que fueron clasificadas en seis modalidades dentro del Centro Histórico. Como se observa en el Cuadro 2, el porcentaje mayoritario corresponde a “Edificios de valor arquitectónico artístico ambiental”, con 65% del total (254 fincas) seguido por “Edificios de valor arquitectónico histórico ambiental”, sumando 24.6 por ciento.

Destaca el número escaso de “Monumento por determinación de ley”, sugiriendo que las políticas de conservación patrimonial deberían promover el realce de los conjuntos arquitectónicos en vez de la unicidad de ciertas fincas.

Pero también se muestra una tendencia constante de pérdida del patrimonio arquitectónico de Mascota por acción y omisión. Es frecuente que las autoridades responsables de salvaguardar estos bienes no les concedan el valor que disponen y en muchas ocasiones, la ignorancia sobre la estética de las expresiones populares motiva transformaciones de fincas emblemáticas.

La conservación del patrimonio cultural no debe verse sólo como un elemento distintivo para la comercialización turística, sino como una expresión cultural auténtica donde las poblaciones reconocen y fortalecen su identidad gracias a la materialización de los espacios privados y colectivos. También puede proponerse la incorporación de edificios contemporáneos que retomen las preexistencias y aporten con modernidad y respeto al conjunto edilicio.

El PPM puede colaborar con la identificación, conservación y mejoramiento de la arquitectura patrimonial en Mascota, pudiendo aportar recursos económicos y humanos para lograrlo.

¹² El inventario para la formulación del patrimonio arquitectónico se realizó en el año 2000 de manera colegiada entre la Secretaría de Desarrollo Urbano, la Secretaría de Cultura y la Procuraduría de Desarrollo Urbano de Jalisco. Se consideró la conformación física, datos generales, régimen de propiedad, habitabilidad, estado constructivo, uso del suelo, valor, carácter, transformación y época. Para su localización se indicó el cuartel donde se encuentra, número de manzana catastral, calle y número, y clasificación.

Para evaluar los códigos arquitectónicos de fincas emblemáticas en Mascota se realizó un trabajo de catalogación considerando tres casonas para dejar registro de sus geometrías mediante el dibujo.¹³ Los resultados sugieren que hay relaciones de proporción entre las diferentes partes que lo componen; por ejemplo, el muro suele ocupar cuatro quintas partes de la fachada mientras que los vanos (puertas y ventanas) complementan el resto. De esta manera, hay una percepción de masividad en las fincas gracias a la presencia mayoritaria de muro.

En cuanto a la altura, las fincas suelen tener una altura promedio de la quinta parte en relación con el frente de la fachada. Estos sistemas de relación fueron establecidos de manera empírica por sus constructores originales, quienes no tenían una instrucción académica en arquitectura pero que disponían de criterios estéticos otorgados por el sentido común, el empleo de materiales regionales y la adaptación al clima y territorio.

- Patrimonio inmaterial en Mascota

Las expresiones orales en la Sierra Occidental enuncian el imaginario de la ruralidad jalisciense donde la identidad, el amor por el terruño y el respeto a la naturaleza articulan una narrativa de lugares y personas. La palabra adquiere un significado que trasciende el acto de comunicarse para nombrar los lugares (toponimias), paisajes y bienes de valor colectivo (Sandoval, 2004).

¹³ Las casas seleccionadas para realizar el inventario arquitectónico fueron el Café Nápoles, el Portal frente a la Plaza y el Mesón del Refugio. El trabajo consistió en dibujar las fachadas de cada vivienda realizando un modelo virtual en tres dimensiones para expresar la geometría de que se compone. Las labores fueron realizadas por los estudiantes de arquitectura Clemente López y Gildardo Ruiz, durante el verano de investigación 2017 promovido por la Academia Mexicana de Ciencias (AMC).

La niebla está presente en el paisaje dada la ubicación de Mascota en un espacio de transición del bosque mesófilo de montaña. Las nubes surgen y coronan el cielo por la unión del clima fresco de la sierra con el cálido de la costa.

Otro elemento valioso es el café, ya que por las condiciones territoriales se producen excelentes granos de altura. Disfrutar de esta bebida en el Café Nápoles es una experiencia memorable, transcurriendo otra dimensión temporal, sin prisa, contemplando el caminar acompasado de los pobladores en su cotidianidad.

Uno de los principales productos regionales es el raicilla,¹⁴ también conocida como *el vino del cerro*. Esta bebida alcohólica resulta del destilado de la lechuguilla silvestre, producida en varios municipios y de especial arraigo en la Sierra Occidental de Jalisco. De acuerdo con la tradición popular, Mascota es la capital del raicilla ya que durante muchos años su elaboración se dio únicamente en el poblado Cimarrón Chico de la Raicilla, donde se perpetuó la tradición extendiéndose a otros sitios y regiones.

El raicilla tiene un sabor peculiar y fuerte. Tradicionalmente era transportado en envases de cristal de gran tamaño denominados Dama Juanas, con formas redondeadas que semejaban las caderas de las mujeres. El raicilla es un producto regional de gran demanda cuya zona de producción se extiende a la costa de Jalisco hasta el municipio de Cabo Corrientes. Recientemente se ha puesto de moda en varias ciudades de México por lo cual el precio ha aumentado.

A pesar de las presiones por producir más raicilla, los productores locales no quieren acelerar los procesos de manufactura porque la bebida es una tradición cultural y no solamente un acto mercantil. De hecho, la gestión de la “denominación de origen” ante las autoridades competentes sigue pendiente.

¹⁴ Nombrar a esta bebida en género masculino o femenino es motivo de discusión entre los pobladores de la región. Lo más común es designarla como “la” raicilla, sin embargo, quienes opinan lo contrario señalan que las bebidas alcohólicas que provienen del agave se escriben como “el” aunque terminen en femenino [a]. Así sucede con “el” tequila, “el” mezcal o “el” bacanora.

Una iniciativa que parece estar tomando forma es crear el Museo del Raicilla y realizar festivales para extender el gusto y valoración de la bebida.

Los dulces tradicionales como rollos de guayaba, rompope de nuez y de otros sabores, galletas artesanales, nieves de leche y frutas naturales, pirulís de miel de abeja, dulces de camote con piña, granos de café cubiertos de chocolate o los cueros de mango, son parte del patrimonio gastronómico de la región.

Mención especial merecen las conservas de frutas regionales como granada agria, naranja, mandarina y toronja. La popularidad de los dulces tradicionales ha motivado que se tengan canales de comercialización y puntos de venta en Guadalajara y Puerto Vallarta, principalmente.

Otro elemento del patrimonio inmaterial es la presencia del paisaje de la sierra que con su silueta acompaña la vida de los pobladores. La toponimia regional está aderezada de referencias a sitios emblemáticos que forman parte y se funden en la geografía mascotense.¹⁵

La puesta en valor del patrimonio como atractivo turístico

Mascota cuenta con diversos bienes patrimoniales que han sido incorporados en la oferta turística. Por ello, la Secretaría de Turismo (Sectur) federal otorgó el nombramiento de Pueblo Mágico en septiembre de 2015 gracias a los atributos que forman parte de esta comunidad (Sectur, 2016).

La incorporación ha significado oportunidades para la promoción turística arropada dentro de la marca de pueblo mágico, la cual cuenta con un logotipo, estrategias de publicidad y promoción. De acuerdo con lo

¹⁵ Sin embargo, las rugosidades territoriales también plantean retos para asegurar un acceso eficiente entre las poblaciones en la región. En temporada de lluvias es frecuente que deslaves y derrumbes entorpezcan la comunicación entre Mascota y otros destinos, como sucedió en agosto de 2017 cuando la carretera estatal 544, que comunica al poblado con Puerto Vallarta, tuvo que ser cerrada por más de quince días impactando el flujo de personas, productos y turismo.

expresado por prestadores de servicios turísticos, a partir de la declaratoria se ha incrementado el mayor número de visitantes, en particular durante los fines de semana, alentando expectativas favorables para el sector en los próximos años.

De acuerdo con información oficial, en los 33 hoteles locales se lograron aproximadamente 100 mil pernoctaciones, resultando en gasto promedio de 300 pesos por visitante, recaudándose más de medio millón de pesos por concepto de impuesto de hospedaje para la promoción turística.

En Mascota, los atractivos turísticos son resultado de la tradición comunitaria, no fueron realizados con el fin de volverse recreativos. El espacio patrimonial más relevante es la Basílica de Nuestra Señora de los Dolores que cuenta con una belleza significativa y forma parte del imaginario de los mascotenses. También es emblemática la Plaza principal, sitio de encuentro de los habitantes y espacio de convivencia y socialización local.

Una muestra de la relación simbiótica entre la Basílica y la Plaza se da durante la celebración religiosa ya que con la bendición final se tocan tres campanadas que son respetadas por los pobladores aunque no se encuentren en el interior. Incluso se suspenden las actividades para voltear en dirección de la torre del templo y observar una respetuosa reverencia. Estas expresiones tradicionales son difíciles de encontrar en estos tiempos.

De los atractivos turísticos, el Templo inconcluso de la Preciosa Sangre tiene mucha popularidad al distinguirse por la belleza de su arquitectura y por no haberse concluido la edificación de su cubierta. Actualmente es utilizado para actividades culturales, estando anexo al Seminario Menor que depende de la Diócesis de Tepic.

Aunque no se encuentra dentro del poblado, la laguna de Juanacatlán es muy popular al ubicarse en el cráter de un volcán. A su alrededor se ha instalado un hotel campestre muy lujoso y accesible para un segmento reducido de la población por su alto costo.

Cuadro 3
Atractivos turísticos en Mascota

Atractivo	Características
Museo arqueológico	Formado por piezas y petroglifos mesoamericanos encontradas en la región. Inaugurado en 2001.
Templo inconcluso de la Preciosa Sangre	Templo inconcluso. Cuenta con cimientos y muros. Está rodeado de jardines y funciona como un espacio cultural.
Plaza principal	Espacio público esencial. Cuenta con un elegante quiosco. Posee bancas de material que fueron donadas por empresas y personajes de Mascota.
Basílica de Nuestra Señora de los Dolores	Obra del siglo XVIII. Ecléctica, sin código formal. Ha resistido violentos temblores.
Palacio municipal	Construcción del siglo XIX, de código Neoclásico; posee un gran patio central.
Sitio arqueológico El Pantano	Zona arqueológica ubicada en las faldas de un cerro, fecha aproximada del año 800 a.C.; dispone de un cementerio.
Cañón El Ocotillo	Mide aproximadamente 250 metros de largo por 25 de ancho, tiene paredes de basalto de hasta 20 metros de altura. Se tiene un registro de 446 petroglifos en el cañón.
Presa de Corrinchis	Presa que mide 7.5 kilómetros de largo, en la parte más profunda alcanza hasta los 50 metros.
Laguna de Juanacatlán	Envuelto en un bosque de coníferas, se cree que es el cráter de un volcán.
La Yerbabuena	Poblado tradicional ubicado cerca de la cabecera municipal.

Fuente: Ayuntamiento de Mascota [<http://www.mascota.jalisco.gob.mx>].

Vale insistir que los atractivos recreativos en Mascota fueron modelados por los habitantes como parte de sus tradiciones y expresiones socioculturales. Pero el valor intrínseco de cada pieza es dado por los visitantes quienes disfrutan de estos elementos patrimoniales.

Transformaciones socioterritoriales tras la incorporación al Programa Pueblos Mágicos

La primera acción para que un sitio sea considerado dentro del PPM es contar con un Comité local integrado por diversos actores de la comunidad que, en conjunto con el sector gubernamental, promuevan la candidatura y, en su caso, respalden la gestión del programa.

Un incentivo importante para contar con la acreditación como pueblo mágico es acceder a una bolsa financiera para la inversión en obras de mejora y rehabilitación urbana. Los fondos son concurrentes aportados por la Federación, el gobierno de cada entidad y los municipios.

Para dar transparencia a la gestión del recurso público, el Comité de Pueblo Mágico debe trabajar en coordinación con el Ayuntamiento para determinar las acciones que se realizarán.

En el caso de Mascota, el poblado ingresó al PPM en septiembre de 2015 y el cambio de administración municipal ocurrió un mes después, por ello el Cabildo entrante gestionó con poca eficacia, la inclusión del tema en el presu-puesto para el siguiente año.

En 2016 el presupuesto asignado a Mascota fue de diez millones de pesos, los cuales se canalizaron a la rehabilitación de la red de drenaje y agua potable así como pavimentación en manzanas colindantes al Centro Histórico.¹⁶ La decisión de invertir en infraestructura básica en vez de elementos visibles como la imagen urbana fue cuestionable, sin embargo, se tomó tras determinar la necesidad de rehabilitar redes de servicios.

Un año después, se canalizaron nueve millones de pesos como parte del PPM. La principal inversión, equivalente al 65% del presupuesto, fue la

¹⁶ Se cambiaron 1 660 metros lineales de redes de agua potable y alcantarillado; al concluir estas tareas se colocaron 17 mil metros cuadrados de pavimentos nuevos por medio de piedra bola de aluvión. Información proporcionada por el arquitecto Edgar Caro, director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Mascota 2015-2018.

remodelación de la Plaza principal con acciones como la sustitución del pavimento original, corrección del trazo, mejoramiento del quiosco y limpieza de las bancas. La ejecución de la obra significó molestias a los pobladores debido a la localización central del sitio. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) intervino al prohibir la remoción y traslado de las bancas tradicionales, acción contemplada en el proyecto original.

Vale señalar que la asignación de recursos económicos para cada pueblo mágico es proporcional a la antigüedad de participación en el PPM, buscando un reparto equitativo. Aquellas comunidades que tienen muchos años reciben menos recursos dado que ya fueron beneficiadas en el pasado. Por ejemplo, a San Sebastián del Oeste que obtuvo la acreditación en 2011 se le ha disminuido la participación de manera progresiva.

También se realizaron trabajos de adecuación al espacio físico en Mascota anteriores al ingreso al PPM. Por ejemplo, en la administración municipal 2012-2015, fueron incorporadas rampas para facilitar el acceso universal en las bocacalles aledañas al Centro Histórico. Adicionalmente, el cableado aéreo de luz fue introducido por la vía subterránea aunque queda pendiente lo relativo a los postes de telefonía fija.

Las transformaciones arquitectónicas y urbanas han sido tomadas con cierto recelo por la población local debido al carácter conservador que los caracteriza. La principal sospecha que recae en la intervención de la Plaza principal que de la obra considerada no parece prioritaria en el discurso social. Así se muestra la dificultad para acordar consensos en una comunidad, en particular por la falta de experiencias en el diseño participativo de políticas públicas y decisiones gubernamentales.

El marco temporal desde la inclusión de Mascota al PPM es corto, tan sólo de dos años para calibrar las transformaciones socioespaciales ocurridas. Aquí se exponen pinceladas de los esfuerzos institucionales para poner en escena al patrimonio cultural para el consumo turístico, los cuales entran en conflicto con los imaginarios y aspiraciones de los pobladores.

Reflexiones finales

Las comunidades de la Sierra Occidental de Jalisco modelaron bienes culturales significativos que constituyen un patrimonio notable. Inicialmente, se integraron las condiciones del territorio compuesto por el paisaje, clima, topografía, vegetación y recursos naturales disponibles.

Mascota se ubica en un valle rodeado de montañas con un paisaje peculiar. Su traza urbana se adoptó con una forma de plato roto. También se dotaron de espacios de socialización y encuentro entre las diversas clases sociales vinculadas a la vida social y religiosa. La arquitectura es de buena calidad, de marcado acento serrano existiendo la oportunidad de rescatar y conservar fincas emblemáticas.

Una primera reflexión sugiere el interés gubernamental para la promoción turística en Mascota, apoyando la puesta en valor como elementos de identidad local y para la atracción de visitantes. El gobierno municipal visualizó el potencial de sus elementos y buscó apoyo federal y estatal para mejorar las condiciones físicas del poblado, establecer estrategias de publicidad y mercadotecnia y capacitar a los prestadores de servicios confiando en que el turismo contribuyera en el anhelado desarrollo local y regional.

Un logro de estos esfuerzos fue la inclusión de Mascota al PPM en 2015. A partir del nombramiento se tuvo una inversión de 19 millones de pesos aportados por los gobiernos federal y de Jalisco para el mejoramiento físico del poblado, renovando las redes de infraestructura básica (agua y drenaje), pavimentación y renovación de la Plaza principal.

La apuesta por el turismo como activador de la prosperidad regional ha logrado resultados en particular con el incremento de visitantes, a pesar de que estudios empíricos recientes sugieren que en otros poblados de la Sierra Occidental de Jalisco no se han mejorado significativamente las condiciones de vida para los residentes (Baños y Olivera, 2015).

La segunda reflexión apunta a mejorar los mecanismos de coordinación institucional en los tres municipios de la Sierra Occidental de Jalisco. Es

común que las estrategias de promoción turística se realicen de manera aislada restando efectividad. Una propuesta que se ha construido es decretar el *Paisaje biocultural* regional para articular los mecanismos de desarrollo de manera conjunta. Si bien la intención es sana, da la impresión de que la iniciativa no logra consolidarse ni lograr los resultados deseados.

En esta línea, deberá ponerse énfasis en la provisión de seguridad para los residentes y turistas. Desafortunadamente, la región ha tenido pasajes de alta inseguridad, disminuyendo los incentivos para invertir, trabajar en equipo y alentar el desarrollo comunitario.

La tercera reflexión aventura en la capitalización del potencial del patrimonio cultural del poblado; si bien se han presentado iniciativas recientes,¹⁷ el turismo puede convertirse en un detonador del desarrollo si logra conjuntarse la innovación, el cuidado ambiental y una gestión efectiva. Pero también puede significar externalidades indeseables para la comunidad.

Pese a los esfuerzos realizados hay áreas de oportunidad para promover un turismo articulado con el patrimonio cultural conservando elementos de unicidad y autenticidad. La integración de una gestión patrimonial y turística innovadora podría activar la prosperidad regional, pero sin olvidar que la verdadera magia de Mascota reside en la vitalidad de sus tradiciones y de aquellos personajes que le dieron origen.

¹⁷ A finales de 2016, el gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) puso en Consulta Pública el Proyecto de Declaratoria de Área Natural Protegida, Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra El Cuale, que integra a dos de los municipios de la región. Una alternativa de aprovechamiento económico planteada para esta Área Natural Protegida (ANP) es desarrollar actividades turísticas de bajo impacto en la modalidad de turismo rural, de aventuras y naturaleza.

Referencias

- Abbagnano, N. (2004). *Diccionario de filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Baños, A. y A.R. Olivera (2015). “San Sebastián del Oeste, Jalisco. Pueblo, turismo y magia”, en L. López Levi *et al.* (coords.), *Pueblos mágicos: una visión interdisciplinaria*, vol. I. Ciudad de México: UNAM/UAM, pp. 297-318.
- Baños, A., M. Muñoz y R. Tovar (2016). “San Sebastián del Oeste. Pueblo, turismo y magia en la Sierra Occidental de Jalisco”, en Alvarado C. *et al.* (coords.), *Pueblos mágicos, narrativas varias*. México: Pearson/UAEM/UNISON, pp. 109-130.
- Gendrop, Paul (1997). *Diccionario de arquitectura mesoamericana*. México: Trillas.
- González, M. (1982). “Tipología urbana virreinal”, en *El arte mexicano. El arte colonial*, tomo 5. México: Salvat.
- Honorable Ayuntamiento de Mascota (HAM) (2017). Página oficial del H. Ayuntamiento [<http://www.mascota.jalisco.gob.mx>], fecha de consulta: junio de 2017.
- (2000). *Plan parcial de desarrollo urbano del Centro Histórico de Mascota*.
- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) (2016). *Mascota, Diagnóstico del municipio* [<http://www.iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Mascota.pdf>], fecha de consulta: junio de 2017.
- Inegi (2017). Datos censales de Mascota, Jalisco [<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>], fecha de consulta: junio de 2017.
- (2009). *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos*. Mascota, Jalisco. Clave geoestadística 14058.
- Jalisco, Gobierno del Estado (2017). Mascota [<http://www.jalisco.gob.mx/wx/jalisco/municipios/mascota>], fecha de consulta: junio de 2017.
- (2014). *Ley de patrimonio cultural del estado de Jalisco y sus municipios*.
- Llull, J. (2005). *Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural*. Madrid: Universidad de Alcalá.
- López, E. (2001). *La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana*. Guadalajara, México. Guadalajara: Universidad de Guadalajara/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- López, L., C. Valverde, A.M. Fernández y M.E. Figueroa (2015). “Presentación”, en L. López *et al.* (coords.), *Pueblos mágicos. Una visión interdisciplinaria*. México: UNAM/UAM.

- Méndez, E. (2016). “Lugares mágicos, lugares platicados”, en C. Alvarado *et al.* (coords.), *Pueblos mágicos, narrativas varias*. México: Pearson/UAEM/UNISON.
- México, Gobierno Federal (1972). *Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas*.
- Núñez, B. y A. Peregrina (2014). *Patrimonio y modos de vida*. Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (Unesco) (2016). *Patrimonio cultural inmaterial* [<http://www.unesco.org/culture/ich/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>], fecha de consulta: junio de 2017.
- Real Academia Española (2017). *Diccionario de la lengua española* [<http://www.rae.es>], fecha de consulta: junio de 2017.
- Ribeiro, F. (2014). “Comprender la complejidad del patrimonio cultural”, en B. Núñez y A. Peregrina (coords.), *Patrimonio y modos de vida*. Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- Sandoval, L. (2004). *Modos de hablar en Jalisco*. Guadalajara: Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco.
- Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (Semadet) (2016). *Estudio técnico justificativo y Programa de aprovechamiento del Proyecto de declaratoria del área natural protegida área estatal de protección hidrológica Sierra El Cuale*.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) (2006). *Atlas geográfico del medio ambiente y recursos naturales*. México: Gobierno Federal de México.
- Secretaría de Turismo Federal (Sectur) (2016). “Mascota, pueblo mágico” [<http://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/mascota-jalisco/>], fecha de consulta: junio de 2017.

Mazunte, Oaxaca

Realidades y desafíos frente al desarrollo y el empoderamiento comunitario en un destino ecoturístico

Gerónimo Barrera de la Torre*

Mazunte es una de las poblaciones que en 2015 recibió el nombramiento de pueblo mágico, y es parte de las cinco localidades de Oaxaca que tienen dicha categoría otorgada por la Secretaría de Turismo (Sectur) (Calpulálpam de Méndez, San Pablo Villa de Mitla, San Pedro y San Pablo Teposcolula y Huautla de Jiménez). Esta población ubicada en la costa del Pacífico entre dos reconocidos, aunque disímiles, centros turísticos, Puerto Escondido y Huatulco, se ha “posicionado” como un lugar atractivo para un turismo particular, interesado sobre todo en sus paisajes. Pero su “vocación” turística y su actual vinculación con dicha actividad y visitantes, es parte de procesos históricos que han transformado la vida y los paisajes de Mazunte. Una de las cuestiones que caracteriza a esta localidad es la vinculación entre la actividad turística y la conservación del ambiente en el marco del desarrollo sustentable. En este sentido, diversos y contradictorios discursos han emergido relacionados por ejemplo, con las formas de apropiación de los espacios o con las formas de legitimación de acciones por los diversos actores que tienen intereses en Mazunte y la región. Así, múltiples

* Doctorando en estudios latinoamericanos. Universidad de Texas en Austin.

discursos discurren en y sobre estos paisajes y territorios, representaciones por y de la población local, las organizaciones no gubernamentales (ONG) de conservación, dependencias del Estado, turistas y académicos.

Cabe mencionar que Mazunte ha figurado en proyectos de investigación con diversos temas que tratan, por ejemplo, la tenencia y la alienación de la tierra en las comunidades de la región, la puesta en marcha de proyectos de conservación y estudios de biología y ecología vinculados con estos esfuerzos (Early, 2014). En particular, para los intereses de este escrito destaco aquellos que se han centrado en las dinámicas en torno al ecoturismo y la conservación del ambiente como estrategias de desarrollo sustentable y las contradicciones que dichas acciones han generado (Kruks-Wisner, 2010; Werner, 2002). Por otra parte, me interesan los estudios que consideran la viabilidad de los proyectos de desarrollo sustentable como una de las mejores formas para la protección de la naturaleza y la supervivencia de las poblaciones y cómo el ecoturismo aparece, en estas perspectivas, como una forma alternativa, diferente al turismo clásico, representando Mazunte una de estas experiencias (sobre todo Baumhackl, 2003). Por otra parte, un corpus importante ha sido desarrollado por un grupo de estudiantes y académicos (Macip, 2012, 2015; Macip y Valencia, 2012; Early, 2014) que analizan, desde una perspectiva de la antropología marxista centrada en la ecología política y la economía política, cómo la conservación y la “hegemonía” del ecoturismo han transformado Mazunte.

En este contexto, el objetivo de presente capítulo es examinar imaginarios turísticos de Mazunte, considerando análisis diacrónicos de las transformaciones y coyunturas que transformaron esta población y sus paisajes en un lugar atractivo para visitantes y para la conservación del ambiente. Así, este trabajo representa una aproximación a las formas en que estos imaginarios han emergido y a los discursos que los intersectan. Es también un examen limitado pues además del poco tiempo transcurrido desde el nombramiento de Mazunte como pueblo mágico, el capítulo se basa sobre todo en el análisis de textos, académicos, de promoción privada y comunitaria, así como en información

documental e imágenes, obtenidas en una estancia corta en el lugar. Las diferentes voces locales no son representadas aquí de manera sustantiva.

En este capítulo examino –desde un acercamiento crítico– el turismo como actividad principal de Mazunte, con la intención de cuestionar los discursos de empoderamiento y el desarrollo sustentable considerando su relevancia en la construcción de los imaginarios turísticos prevalentes en la región. En el siguiente apartado analizo lo que, retomando un artículo de la revista *México Desconocido*,¹ se ha nombrado como “El milagro de Mazunte”, que nos lleva a considerar la trayectoria histórica de esta población: cómo surgieron, se consolidaron e imbricaron diferentes discursos como la sustentabilidad alrededor del turismo. En las últimas dos secciones presento sucintamente los imaginarios del turismo que permean actualmente la percepción de Mazunte como punto de interés turístico, enfatizando particularmente lo que se define como “la magia” de esta población. Y, de manera breve, las consecuencias del Programa Pueblos Mágicos (PPM), tomando en cuenta que el nombramiento es tan reciente que hasta el momento en que se realizó este trabajo las intervenciones (territoriales o sociales) derivadas del programa eran limitadas.

Pueblos mágicos. Imaginarios y turismo

Siguiendo lo examinado en otro contexto (Barrera, De la Torre y Cabrales, 2017), este capítulo parte de una perspectiva crítica del turismo que se distancia de los análisis positivistas y limitados a los logros o errores de la “industria del turismo”, así como de aquellos enfocados en el mercado turístico que no consideran la complejidad en que dichas dinámicas sociales y territoriales son producidas (Bianchi, 2009; Figueroa, Valverde, y López, 2015; Jamerson, 2016). En este sentido, para los fines de este trabajo considero los imaginarios,

¹ [<https://www.mexicodesconocido.com.mx/el-milagro-de-mazunte-oaxaca.html>], fecha de consulta: 4 de octubre de 2017.

siguiendo a Hiernaux y Lindón (2012), como las imágenes, significados y valores que guían e incitan al turista en su decisión de los destinos a visitar, y que simultáneamente implican la concepción de lo que se puede esperar del lugar de destino. Así, se producen relatos, narrativas y discursos que en el marco de una estrategia de mercado constituyen atractivos que motivan la elección de sitios para visitar (Barrera, De la Torre y Cabrales, 2017); y que sobre todo en el caso de los pueblos mágicos hacen uso de discursos y patrimonio preexistentes. Lo representativo de la implementación del programa en este caso es la superposición, la intersección de procesos de diferente temporalidad y su actualización.

El turismo puede presentarse como una “fuerza retórica del desarrollo” que afecta las prácticas económicas, los imaginarios y las expectativas de la reproducción social (López y Marín, 2010:233), y como una de las formas de acumulación de capital con las inherentes desigualdades que dicho proceso genera. Desde este marco crítico, nos interesa examinar tanto las dinámicas de poder y procesos de territorialización del Estado-capital, como la dinamización de la economía a partir de la cosificación de los paisajes. Así, como “la lógica de los pueblo mágicos es empresarial, y emprendedora” (Figueroa, Valverde y López, 2015:7), en este caso es necesario considerar el papel de diferentes actores y, en concreto, examinar cómo diferentes dependencias del Estado impulsan o dirigen (o al menos eso pretenden) la realización de ciertas políticas económicas, particularmente las neoliberales. No por ello queremos establecer una perspectiva teleológica y esencialista, pues existen diferentes movimientos y procesos contradictorios que responden a una realidad compleja. Así, el turismo no es unívoco, no es inherentemente destructivo y artificial. Por ejemplo, la diferenciación entre el turismo “clásico” y el ecoturismo, que es el principal “tipo” de turismo ofertado en Mazunte, se puede describir de la siguiente manera: el primero como una estrategia para la reproducción del capital y la aplicación de políticas neoliberales que permiten al Estado desentenderse de su función social con las comunidades y abandonar políticas agrarias; mientras que el ecoturismo, es asumido como una alternativa frente al capitalismo salvaje donde las comunidades pueden

ejercer control sobre sus recursos y sobre la oferta de productos turísticos, es lo que permite un uso sustentable y el mantenimiento de formas locales de gobierno, así como una organización más incluyente (Lambert, 2012; Bianchi, 2009). En tanto que el interés de este texto son los imaginarios turísticos, nos interesa problematizar esta distinción y, para ello, nos centramos en el empoderamiento local por medio del ecoturismo como un espacio donde se enfrentan diferentes discursos y representaciones de los actores, de su agencia, y de los paisajes de Mazunte.

Empoderamiento y desarrollo sustentable, el ecoturismo como alternativa

Como se presenta en recientes estudios (Flores, Jiménez y Porras, 2016:602), el PPM no ha logrado cumplir con los objetivos que se plantea en cuanto a las expectativas de desarrollo, estabilidad económica y mejoramiento de las condiciones de vida donde se implementa. Uno de los distintivos del programa es la participación ciudadana y la promesa del empoderamiento a partir de la posibilidad del establecimiento de empresas comunitarias o individuales. Lo anterior se fundamenta en la lógica de que el dinero es igual a empoderamiento, y el autoempleo se convierte en sinónimo de desarrollo local como una forma de lograr la autosuficiencia de las poblaciones. Así, los pobladores son capaces, bajo estas “nuevas” circunstancias, de generar sus propias microempresas, ser empoderado/a es pues convertirse en emprendedor/a, en abrir negocios o desarrollar “cooperativas” turísticas u ofertar servicios y productos a los visitantes (Figueroa, Valverde y López, 2015). Cabe aquí preguntarnos, siguiendo a Elyachar (2002:510): ¿es el empoderamiento una nueva frontera para la acumulación del capital?

Es claro que la participación y el empoderamiento son generalizadas en programas gubernamentales relacionados con las políticas neoliberales de las últimas dos décadas, en un contexto en el que el Estado se desentiende de las poblaciones en ámbitos de seguridad social y, en el caso de México, de

sus compromisos en cuanto a política agraria (Figueroa, Valverde y López, 2015). Como diferentes autores mencionan, el contexto de incertidumbre, de riesgo y crisis en el que está sumergida la gran mayoría de población en el país, las alternativas basadas en el emprendimiento, léase en este caso ecoturismo, pueden representar tanto formas de profundizar desigualdades preexistentes como nuevos arreglos que pueden reducir condiciones opresivas.

En cuanto a las críticas puntuales al PPM, Flores, Jiménez y Porras (2016:602) aseveran en su análisis que éste se puede definir como elitista y, en última instancia, la “participación ciudadana que espera el programa es de tipo elitista”. Los resultados, según estos autores, así como Figueroa, Valverde y López, (2015:11), se caracterizan por un incremento en la desigualdad (una distribución desigual de los ingresos generados por el turismo) y por ende de la marginación al interior de las poblaciones, la segregación territorial y el favorecimiento de élites, dinamización económica, un contradictorio cuidado de los paisajes que genera degradación ambiental aunque se pretenda un uso cuidadoso del mismo, mayor incertidumbre y precariedad debido a la inconsistencia/inestabilidad de la actividad turística, aunque contrariamente el programa busca que esta actividad se convierta en el motor del desarrollo y de estabilidad.

Si tomamos un ejemplo concreto en la región, La Ventanilla, población contigua a Mazunte donde se han establecido programas de conservación y ecoturismo (pero no de pueblos mágicos), esta imagen concretiza en dinámicas sociales similares a las descritas arriba. Así, Vargas del Río y Brenner (2013:58) consideran que en esta población “una élite local, aliada con el sector conservacionista, utilizó el discurso ambientalista e idealizó a la comunidad de La Ventanilla como un ente homogéneo para mercantilizar los bienes comunes y apropiarse de los beneficios económicos derivados” de las actividades conservacionistas y del ecoturismo.

En el contexto de Mazunte, con el establecimiento de programas de conservación y turismo, surge nuevamente esta cuestión: el turismo 1) representa una alternativa para la población local frente a las condiciones

adversas en que vive o 2) el avance de lógicas de acumulación capitalista considerando el (eco)turismo limitado a un único posible resultado. Dos cuestiones complejizan el examen del PPM en Mazunte: 1) su reciente nombramiento y, por tanto, una limitada intervención socioterritorial, y 2) la trayectoria de Mazunte y su consolidación como centro turístico. La participación de la comunidad, que como examino en los siguientes apartados es uno de los distintivos de Mazunte, hace necesario preguntarnos ¿qué significa el empoderamiento en circunstancias y contextos particulares? (Kabeer, 2011). Este trabajo no aborda en detalle estos aspectos pues ello supera nuestros objetivos, pero sí abordamos las formas en que esta idea de la participación y el empoderamiento han generado diferentes imaginarios alrededor de Mazunte, posicionándolo como un sitio turístico singular visitado por numerosos viajeros de diferentes partes del país y del extranjero.

“El milagro de Mazunte”: trayectoria de una comunidad hacia el ecoturismo

Si se busca información sobre los pueblos mágicos de la entidad, en la página de la Secretaría de Turismo de Oaxaca,² nos encontramos con un mensaje que dice: “En construcción”. Más allá de las ironías que ello pueda plantear ante lo que hemos señalado en esta página se encuentran los logos de cada pueblo y debajo el lema que describe, en forma de sucinta, la experiencia que podremos vivir en cada uno de ellos. Para Mazunte el lema resulta evocativo para entender los imaginarios del turismo: “Un mundo de mágica diversidad e intensidad”. Esta imagen que proyecta exotismo, sirve para introducir la complejidad en que dichos imaginarios se han generado como parte de trayectorias, de continuidades y rupturas que se entretajan en el devenir de Mazunte y sus habitantes. Y que desde diferentes perspectivas se ha teorizado

² [http://www.sectur.oaxaca.gob.mx/?page_id=128].

sobre la conformación de estos discursos y representado a los partícipes de dichas transformaciones.

A continuación presento un breve recuento de los principales procesos y eventos que transformaron la vida en Mazunte, para identificar a los actores sociales que mediante sus prácticas e interacciones han sido relevantes en la consolidación del turismo. Después, a partir de la revisión de diferentes autores que han realizado trabajos sobre Mazunte, identifiqué el contexto en que se producen ciertos imaginarios y las prácticas que estos autores señalan como consecuencias de dichos discursos en torno al turismo. De esta manera, examino con los autores qué perspectivas y desde qué marcos analíticos se han abordado estas transformaciones en la construcción de la imagen de Mazunte como centro ecoturístico. En este sentido, argumento que sustentabilidad, ecologismo, comunidad, empoderamiento, conservación, etcétera, intersectan y producen diferentes imaginarios que dependen de las circunstancias concretas en que son pensados y vividos. Siguiendo a Bertonecello (2012), los imaginarios son parte de la construcción social de la “atracción turística” y en ésta intervienen dimensiones materiales e inmateriales; a la trama de sentido en que se entretejen complejas articulaciones y acomodos (Hiernaux y Lindón, 2012).

Mazunte ha transitado de ser una población dedicada a la pesca y captura de tortugas marinas (desde 1950 y 1960) a una abocada hacia el ecoturismo. La zona fue “colonizada” a mediados del siglo XX por campesinos que se establecieron en la costa y que posteriormente trabajan en la captura y matanza de tortugas para producir artículos suntuarios para exportación, por medio de una empresa respaldada por el Estado y un rastro construido con inversión extranjera. En 1990 la explotación de tortugas marinas fue prohibida, en parte por la presión de Estados Unidos con la intención de prohibir la pesca de camarón por barcos mexicanos. Se consideraba que estos últimos mermaban la población de tortugas, especie que se presentó como uno de los rostros de la conservación y conciencia ambiental, de las luchas contra la degradación y la explotación desmedida de la naturaleza. Esto tuvo consecuencias diversas, por un lado, los pobladores de Mazunte perdieron sus empleos y la seguridad que

éstos les otorgaban. El malestar social tuvo su contraparte con el incremento de la presencia militar (de la Marina mexicana) para evitar la explotación de tortugas, ello significó el establecimiento y presencia permanente de la Marina en la zona. Por otra parte, se establece el Centro Mexicano de la Tortuga por el gobierno federal y la pesca de tiburón aumenta considerablemente.

Si bien desde 1980 la ONG Ecosolar inicia sus esfuerzos ecológicos en la zona, proponiendo alternativas “sustentables”, éstas adquieren relevancia con la prohibición de la caza de la tortuga unos años después. En este sentido, Héctor Marcelli, “emprendedor verde”, aparece como figura de referencia en los procesos de revitalización de la comunidad después de la prohibición y en el estancamiento de estrategias para el empoderamiento de la población mediante alternativas como el ecoturismo (Kruks-Wisner, 2010). Es importante mencionar también la crisis del café que produjo mayor migración de campesinos de la sierra a la zona costera en busca de otras oportunidades (Macip, 2015). Finalmente, con la puesta en marcha de programas de conservación y ecoturismo con la ONG Bioplaneta, la población y los paisajes de Mazunte se abocan al turismo como principal actividad. Ello ha generado nuevos vínculos con el capitalismo global a partir de nuevos acomodos y mecanismos, aunque el pasado se vincula con la matanza de tortugas, éste sigue siendo clave en la reconfiguración de lo que se ha denominado el “milagro de Mazunte”.

Así, primero tenemos una red de actores sociales que interactúan y se articulan de forma compleja cada uno con intereses, deseos, aspiraciones, intenciones prácticas y performatividades (Hiernaux y Lindón, 2012) en organizaciones de poder desiguales para poner en práctica el ecoturismo y otras actividades imbricadas como la conservación ambiental, generando imaginarios multifacéticos y en tiempo contradictorios. Dependencias del Estado, la Marina, Héctor Marcelli, Ecosolar y Bioplaneta, la “comunidad” de Mazunte y La Ventanilla, turistas y nuevos residentes “foráneos” tanto nacionales como internacionales, cada uno participa en la producción de estos imaginarios y simultáneamente en la materialización y subsecuente renovación de los mismos.

A partir de una serie de trabajos realizados en Mazunte, me interesa examinar diferentes aproximaciones a dos cuestiones: cómo estas complejas articulaciones han producido discursos particulares en torno al ecoturismo y cómo ciertas imágenes o representaciones de los paisajes y sus habitantes prevalecen.

El ecoturismo en Mazunte se ha proclamado como la principal solución frente a la incertidumbre que generó la prohibición de la explotación de tortugas. En este sentido, y vinculado con los esfuerzos previos de las ONG, la actividad turística se vincula con el desarrollo sustentable comunitario, y se representa como un éxito tanto ecológico (conservación de paisajes) como económico (mejoramiento de las condiciones de vida, y oportunidades de empoderamiento). Como ejemplo, el caso de Héctor Marcelli (Kruks-Wisner, 2010), quien proveyó modelos ambientales responsables para el desarrollo económico de Mazunte con la intención de demostrar que el ambiente puede ser rentable. Autores como Kruks-Wisner (2010) lo consideran impulsor del crecimiento de la actividad turística y del establecimiento de cooperativas. Un caso clave en este contexto es Cosméticos Naturales Mazunte, creado en 1992 con la ayuda de Anita Roddick (fundadora de The Body Shop), quien donó fondos, equipo y formulas, a partir de lo cual se fundó una cooperativa de mujeres quienes han manejado la fábrica generando incluso ganancias, invertidas a su vez en otros proyectos de ecoturismo en la zona.

El caso extremo, pero no por ello poco común, en términos discursivos, y que proyectan una serie de imaginarios sobre lo que es o debería ser el turismo es el texto de Buamhackl (2003). Desde una perspectiva claramente racista y colonial, las virtudes del turismo y su consolidación en Mazunte están definidas por la buena voluntad de los actores externos que instruyen a los pobladores locales. Así, se impartieron cursos de higiene y alimentación para adaptarse a las costumbres y necesidades de los turistas, lo cual requirió un cambio de actitud hacia el trabajo por supuesto y en cuanto a la planificación y previsión, casi inexistentes en aquella población. Y si bien para la comunidad era difícil aceptar la nueva idea de sustentabilidad, para ellos no dejaba de ser una imposición más (Baumhackl, 2003:10); el rechazo –siguiendo a este

autor– se fundamentaba en la ignorancia, en no entender el argumento de la sustentabilidad (Baumhackl, 2003:12). Al final, “muchos campesinos y pescadores se convirtieron en (micro) empresarios. Se involucraron totalmente con un cambio que les permitía sobrevivir con decoro, y que fue aceptado con beneplácito por la población” (Baumhackl, 2003:11), lo cual les llevó también a “desarrollar actitudes y pensamientos orientados hacia el futuro y aprender que se requiere de iniciativa propia para obtener una posibilidad de ingreso” (Baumhackl, 2003:12). En pocas palabras, el funcionamiento de la “economía occidental” era algo desconocido en Mazunte (Baumhackl, 2003) pero su introducción logró abrir nuevos caminos, empoderar a la población.

Así, el ecoturismo es imaginado y proyectado como un ejemplo de éxito, no sólo de la economía capitalista, sino de toda una serie de arreglos y circunstancias. Lo cual es problematizado en diversos estudios críticos que abordan estas cuestiones y proponen una lectura alternativa. Cuestionan, en pocas palabras, el supuesto éxito de los programas de conservación y turismo. En este sentido, como pregunta Macip (2015:187), ¿cómo es que el milagro de Mazunte toma sentido? Y, contemplando su consolidación, ¿cómo es que se proyectó como un modelo de vida deseable?

Para este autor, con la prohibición de caza de tortugas, la transición hacia el ecoturismo dista mucho de ser una elección de la población, al contrario, fue un “paso forzado”. La construcción de consensos “en torno a la oferta turística”, no emerge como una respuesta a una conciencia ambientalista, sino que la población local es reclutada como conservacionistas forzados, llevando a cabo esquemas de actores externos. A diferencia de otras narrativas, el autor propone que la transformación se definió por complicadas relaciones entre fuerzas coercitivas del Estado, así como iniciativas del sector terciario con el liderazgo de grupos urbanos y metropolitanos (Macip, 2012:246). Y por ello, los activistas o emprendedores verdes (ONG) fueron clave en la construcción de estos consensos y como intermediarios en la transición. Consensos forzados en tanto que los pobladores se vieron atrapados ante “la imposición de negociar con las iniciativas de la sociedad civil organizada y los intereses de la industria turística con la amenaza violenta de la Armada de México” (Macip, 2015:183).

Al mismo tiempo, el autor considera que la transformación de la región hacia el sector terciario ha sido un éxito ideológico, la superposición de una poderosa narrativa, la conservación (ambiental) neoliberal bajo un proceso hegemónico de terciarización (Macip, 2015; Macip y Valencia, 2012). La conservación se impone como el significante central, un concepto clave en el orden simbólico y en la organización de la vida cotidiana que lleva a la promoción del *ecoturismo como un proyecto de clase* para manipular un consenso (Macip, 2012). Y más allá de la documentación de las contradicciones internas de los programas, el incremento de la diferenciación de la población, de la privatización, la permanencia de vacíos laborales o las incongruencias en cuanto a la conservación de los ecosistemas terrestres y marinos bajo las premisas del ecoturismo (Macip, 2015; Macip y Valencia, 2012; Macip, 2012; Early, 2014); lo que me interesa resaltar de estos análisis es el planteamiento del ecoturismo como una nueva hegemonía bajo un discurso que cínicamente asegura la existencia de un consenso donde “las personas fueron libres de elegir la alternativa del ecoturismo y el desarrollo sustentable” (Macip, 2012:255).

Ecoturismo, desarrollo sustentable y conservación, más que palabras de moda constituyen nuevos discursos que disimulan relaciones de poder coercitivas y desigualdades: la priorización de las preferencias de los turistas en oposición a los proyectos locales (Balslev y Gyimóthy, 2016), la representación de las poblaciones locales como homogéneas, como comunidades uniformes, y la participación desigual en los beneficios, así como la representación de la ecología como un negocio rentable, o como un lujo, “bajo la forma comunitaria de cooperativismo” (Lambert, 2012:6). De esta manera, los imaginarios (eco) turísticos en Mazunte son el resultado de la conjunción de diferentes discursos, y su uso en la promoción de esta actividad está estrechamente vinculado con este acoplamiento.

Imaginarios del turismo en Mazunte

Con el reconocimiento como pueblo mágico, renovados discursos sobre las singularidades de Mazunte como destino turístico cruzan o se superponen a los previos. Este apartado se centra en las formas en que la magia es significada en documentos, páginas electrónicas, entrevistas y conversaciones con habitantes. La conservación y la sustentabilidad tienen un papel central en la forma como se promociona y se proyecta Mazunte a los visitantes potenciales, por lo que la localidad se caracteriza por su patrimonio natural y se identifican lo que las diferentes fuentes definen como los atributos “mágicos” de la comunidad y de sus paisajes.

En diferentes fuentes podemos ubicar la “naturaleza” y los paisajes costeros como el fundamento de la magia. La conservación de la naturaleza y la cultura local confluyen creando la imagen de Mazunte como un “destino ecológico por excelencia [...] para amantes de la naturaleza” (Medrano, 2017:83). O como Baumhackl (2003:11) asegura: “aquí se vive la naturaleza –lo verdadero, lo auténtico–, gente en una región en desarrollo que busca una posibilidad de supervivencia, sin renunciar o negar en este camino sus recursos naturales y su forma de vida”. En otro ejemplo encontramos que esta comunidad representa ese “rincón en conexión con la naturaleza” que tantos turistas buscan, pues “cuenta con un importante repertorio de cualidades y atractivos que ofrecer a visitantes que buscan vínculos con la naturaleza”.³ Un ejemplo concreto es Punta Cometa, descrito como “uno de los sitios ineludibles” (Medrano, 2017:83) pues es “un lugar mágico y curativo por tratarse de un centro ceremonial”⁴ donde se realizan “rituales” dirigidos por curanderos en los cuales los turistas “pueden participar activamente” (Medrano, 2017:83). La siguiente

³ [<http://realidadoaxaca.com/pueblos-magicos-mazunte-un-rincon-de-conexion-con-la-naturaleza/>], fecha de consulta: 4 de octubre de 2017.

⁴ *Idem.*

descripción es un claro ejemplo de cómo se imagina Mazunte como destino de ecoturismo a partir de diversos discursos e imágenes: “Punta Cometa es un recinto ecológico comunitario con una gran biodiversidad en su montaña y sus riscos marinos. Personas de todo el mundo acuden a él buscando fe, sanación y a dejar ofrendas para pedir abundancia”.⁵

Así, el imaginario que prevalece en estas fuentes es el “regreso a la naturaleza” y los beneficios que esto puede traer al visitante tanto para su salud física como mental (Vargas del Río y Brenner, 2013). La relación con la conservación y la transformación de Mazunte de un lugar de explotación a uno de sustentabilidad tiene como uno de sus hitos el Centro Mexicano de la Tortuga donde se “exhiben” especies de tortugas, y los visitantes pueden participar en la liberación de crías y campamentos tortugueros (Medrano, 2017). Por un lado, la comunidad ahora ofrece servicios que *protegen* la naturaleza en vez de deteriorarla; por otro, se pueden disfrutar actividades como el baño temazcal para purificar “mente cuerpo y alma”.⁶ De manera semejante, como refiere una entrevista con el agente municipal en 2015, la denominación como pueblo mágico se considera “el inicio de una nueva etapa en nuestra vocación turística a partir de un *compromiso social con la naturaleza*”.⁷

Aunado al (eco) turismo (a veces referido como comunitario) y el cuidado de la naturaleza, otros imaginarios vinculados con la magia de Mazunte están relacionados con las festividades y la “cultura local”. En cuanto al primero, el Festival Internacional de Jazz, como uno de los principales eventos anuales que atraen visitantes a las fiestas patronales y, sobre todo, la del Santo Cristo Negro, del 13 al 15 de enero, que también se proyecta como parte de la cultura local. Si bien ello representa un problema empírico, debemos cuestionar

⁵ *Idem.*

⁶ [<https://www.visitmexico.com/es/actividades-principales/mazunte/descubre-la-magia-de-mazunte>], fecha de consulta: 11 de octubre de 2017.

⁷ [<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/09/28/1048146>], fecha de consulta: 11 de octubre de 2017.

con los locales que generan esta cultura, quiénes son representados por esta categoría; como señalan Vargas del Río y Brenner (2013), estas categorías han idealizado a los pobladores, indigenalizados o comunizados como una comunidad homogénea. Aun así, cabe mencionar que, en la entrevista con una de las personas encargadas de la oficina de turismo y las conversaciones casuales con pobladores, la magia de Mazunte adquiere un matiz diferente al que puede encontrarse en documentos de promoción turística. En este sentido, “acogedor y tranquilo” son calificativos que resuenan como elementos de la magia de la población, pero acentuadamente las tradiciones se vinculan con las experiencias de cooperación y solidaridad entre la comunidad, el tequio como forma de vínculo, que en muchas ocasiones contrastan con formas individualistas del turismo.⁸

Consecuencias del Programa Pueblos Mágicos en Mazunte

Como he mencionado, el nombramiento como pueblo mágico es relativamente reciente, lo cual implica que los efectos socioterritoriales de su implementación aún no manifiestan la consolidación de dicho programa, aunque su papel en la renovación de los imaginarios turísticos es relevante. Pertenecer al programa, es decir, incluir la marca, el logotipo y la imagen de pueblos

⁸ Un ejemplo claro que condensa los imaginarios examinados y que presenta una forma individual de imaginar la experiencia en Mazunte, es la siguiente: “Pisar la dorada arena de Mazunte, mientras el mantra de sus olas te arrulla con su vaivén de suave tonalidad turquesa será como caer en un paraíso. En Mazunte tus días transcurrirán lentamente. Te contagiarás de la pasividad del oleaje que pareciera no tener prisa para alcanzar la orilla de la playa, o del sol que calmo atraviesa el cielo hasta el atardecer; cuando la oscuridad llega muy lentamente parece que se despierta la poesía visual a su paso pues mientras la noche cae el radiante naranja del sol se oculta y comienzan a salir los grillos para acompañarlo con su canto; es una dulzura que casi podrás tocar. Los únicos testigos serán tú y las tortugas que regresan a casa” [<https://www.visitmexico.com/es/destinos-principales/oaxaca/mazunte>], fecha de consulta: 28 de septiembre de 2017.

mágicos no significa para esta comunidad una transformación sustancial de sus actividades y de los imaginarios turísticos, pero sí la superposición de renovados discursos. Así, me interesa destacar aquí las dinámicas que se gestan y que representan una disyuntiva más para los habitantes. Esto es, la apertura de nuevas oportunidades tanto para la instauración de un turismo más agresivo, turismo de masas y corporaciones, con cadenas hoteleras, restaurantes, y la marginalización de la población; como para la protección y refuerzo del turismo “alternativo”, de la comunidad y de sus proyectos. Sobra decir que estos dos escenarios representan polos abstractos, pues es más complejo cómo se entreveran los diferentes proyectos, discursos y sus efectos territoriales en coyunturas como la implementación de este programa gubernamental. En lo que resta del capítulo hago mención de algunos de los efectos que se han concretado en la población de Mazunte, así como algunos análisis de otros autores sobre los efectos del turismo “alternativo”, para subrayar las contradicciones y complejidad de esta coyuntura. Más que responder a situaciones concretas me interesa plantear preguntas para futuros estudios sobre los efectos de pueblos mágicos en la región.

En su análisis de los efectos del programa turístico en la población de Álamos, Balslev y Gyimóthy (2016) consideran que uno de los pilares del discurso imperante, la participación, no generaba ninguna práctica inclusiva, ni modelo democrático o de transparencia. Al contrario, las prácticas predominantes son el clientelismo y la organización elitista definidas por los circuitos de poder locales y su articulación con la dinámica nacional. En este sentido, la implementación del programa agravó las desigualdades existentes y un desequilibrio entre los proyectos de desarrollo local y los proyectos de agentes externos (nuevos pobladores, muchos extranjeros).

Por otra parte, si nos acercamos a la región de Mazunte, a la mencionada población contigua de La Ventanilla, Vargas del Río y Brenner (2013) alertan sobre las consecuencias del turismo alternativo, del ecoturismo comunitario, que si bien aumentó el flujo de turistas y por tanto el ingreso económico en la población, también “trajo consigo la imposición de mayores restricciones ambientales, sustitución de actividades económicas (primarias por terciarias),

fragmentación social, marginación de una parte de los pobladores de las actividades productivas [y por tanto de la distribución de la riqueza generada] y pérdida de control sobre el territorio comunal” (2013:49). El ecoturismo trajo consigo “surgimiento de estructuras sociales más fragmentadas y desiguales” (2013:56).

A inicios de la primera década del siglo XXI, Werner (2002) enumeró varias contradicciones y paradojas en los diferentes proyectos que se generaban en Mazunte como parte del turismo alternativo. Por ejemplo, en el caso de la cooperativa de productos cosméticos naturales, las ventas de productos en el mercado local eran muy bajas debido a que los precios eran altos en relación con productos similares en el mercado. Si bien The Body Shop distribuía 8% de la producción de la cooperativa, la estrategia generó dependencia e ineficiencia. Y si bien el ecoturismo como estrategia para atraer turistas fue exitosa, la afluencia de los mismos, ya para esos años, generaba efectos negativos como el incremento de la basura y la contaminación del agua. Todo debido a la falta de infraestructura en relación con la demanda de turismo que llega por oleadas no consistentes. Si bien el ecoturismo es para el autor una forma mucho más deseable que la versión “ordinaria” de turismo de masas, Werner enfatiza que este modelo no mejora la redistribución de la riqueza, sólo genera ganancias a una porción de la población local multiplicando las desigualdades. De esa manera, permanentemente existen tensiones y conflictos no resueltos “entre la ambición de comercialización y de ser parte de la economía de mercado con los objetivos de la eco-sustentabilidad” (Werner, 2002:76).

Por su parte, Macip y Valencia (2012) exponen que estas contradicciones y paradojas son incorporadas u omitidas dentro del discurso hegemónico, pues el turismo y los otros discursos concomitantes (conservación, desarrollo sustentable) se presentan como ahistóricos, apolíticos y autoevidentes (Macip, 2015). Los autores reiteran que el ecoturismo y la conservación no han permitido que los habitantes de la región puedan sobrevivir con dicha actividad ni que las expectativas del desarrollo sustentable se realicen. Al contrario, en Mazunte se han formado grupos privilegiados a partir de la profesionalización ligada a la prestación de servicios y a la migración desde las

ciudades de personas que han comprado tierras para construir casas, hoteles, restaurantes, etcétera; grupos que obtienen mayores ganancias mientras que la mayor parte de la población local se dedica a trabajos poco remunerados (Macip y Valencia, 2012).

Nuevas narrativas ligadas a los imaginarios turísticos renuevan las historias locales, dando sentido a las dinámicas imperantes, donde la población local como unidad homogénea es proyectada ahora como salvaguarda de la naturaleza mientras que su previa condición como pescadores se identifica con un pasado destructivo que debe ser remediado. Así, siguiendo a estos autores, los nuevos discursos referidos aquí velan los procesos económicos y políticos que se encuentran detrás del turismo, y por ende del PPM como extensión de la implantación de modelos de vida diferentes. Modelos basados en normas y valores que responden a formas particulares de organizar el entramado social por medio del autoempleo, la participación y la emancipación. Todo ello nos lleva a plantear los siguientes cuestionamientos: si las estrategias de conservación neoliberal y programas de turismo como pueblos mágicos han profundizado la pobreza y la degradación ambiental, ¿su resultado final está a priori definido? o ¿la “población local” considera que éstos son proyectos en los cuales tiene alguna capacidad de acción, o negociación para transformar sus vidas y paisajes? O, como asegura Baumhackl (2003), han permitido a estos campesinos e indígenas aprender e instruirse en los beneficios de la economía occidental, incorporar para su bien, su condición como colonizados.

En los testimonios recabados no sólo se expresa la importancia del modelo de turismo ecológico como una forma de mantener a raya el turismo “destructivo”, sino también una forma de regular el turismo, de seleccionarlo, a partir de los imaginarios, de cómo se proyecta Mazunte como punto de interés turístico, pues sólo cierto tipo de turistas se ven atraídos por éste. Pero igualmente relevante es la noción de que la denominación de pueblo mágico, no sólo incrementa el flujo de turistas, sino que es un escudo contra la privatización, contra las grandes cadenas de hoteles. Las mejorías que, a nivel de infraestructura y de imagen, trae consigo el programa se basan en más apoyo gubernamental. Así, más allá de las mejoras en cuanto a la imagen

(homogeneización de anuncios y fachadas), saneamiento e higienización en la preparación de alimentos, la regulación del ambulante (credenciales y playeras con los logotipos del programa) o algunas obras de infraestructura (mejoras en el pavimento y alumbrado) que se han puesto en marcha, es relevante considerar los diferentes discursos que dan sentido a esta renovación del turismo y sus imaginarios.

Si bien no existe una señalética de pueblos mágicos (el logo aparece raramente en el paisaje), la imagen que dicha “marca” le otorga a Mazunte genera diferentes interpretaciones, expectativas o ansiedades. Pero, de una u otra forma es parte del día a día de los pobladores, y de las acciones comunitarias que empiezan a generar nuevas transformaciones en el paisaje. De esta manera, conforme avanza el tiempo se hace necesario comprender los efectos que este programa va acumulando, y como hemos referido, se hace indispensable un examen a detalle sobre la “participación”, las dinámicas y redes de poder que se entretienen en torno a las nuevas posibilidades que abre este programa. ¿Cuáles son las expectativas que genera este nuevo impulso al empoderamiento a partir del turismo?, ¿cuál es el papel de los “foráneos” en la toma de decisiones, cuál su participación y su papel en las redes de poder?, ¿cómo podrá lidiar Mazunte con la paradoja de atraer más turismo sin desbordarse y perder su autenticidad ecoturística? O, ¿cómo es que el programa en este momento particular, y su confluencia con otros procesos, adquiere sentido, valores y significado para los pobladores?

Conclusiones

Este capítulo es una aproximación a la complejidad de los imaginarios turísticos de Mazunte, a partir de diferentes perspectivas sobre el desarrollo sustentable, el turismo y la conservación. Cabe señalar que la relativa novedad del Programa Pueblos Mágicos no supone un cambio radical en las prácticas y en los discursos consolidados en las últimas décadas alrededor del ecoturismo como alternativa de vida para los pobladores. Aun así, resulta una renovación,

la sobreposición o adición de nuevos elementos que abren posibilidades a contradictorias y conflictivas representaciones de los proyectos comunitarios del ecoturismo.

Finalmente, en este análisis me interesa señalar que si bien los imaginarios del turismo velan formas de dominio y desigualdad donde confluyen aspectos de género, clase y raza en múltiples escalas, al mismo tiempo son representaciones que responden a expectativas por el bienestar de la comunidad y discursos en contra de modelos turísticos destructivos. Imaginarios donde el ecoturismo representa un conjunto de estrategias que permiten detener la imposición de un turismo depredador, basado en el consumo desmedido y una creciente diferenciación social. En este sentido, para comprender mejor la producción de los imaginarios y sus consecuencias es necesario considerar estas contradicciones y discordancias como parte constitutiva de los mismos y no como desvíos en su intelección. Ello para evitar victimizar a la “población local” en tanto que atrapada en la vorágine del desarrollo sustentable y conservación neoliberal, y tomar en cuenta las expectativas, sueños y demandas que se proyectan en los imaginarios y que tienen consecuencias en la vida diaria y los planes de la comunidad. Asimismo, para eludir explicaciones unívocas y resaltar las coyunturas en que estos imaginarios del turismo emergen.

Referencias

- Balslev Clausen, H. y S. Gyimóthy (2016). “Seizing community participation in sustainable development: pueblos mágicos of Mexico”, *Journal of Cleaner Production*, núm. 111, pp. 318-326.
- Barrera de la Torre, Gerónimo, Guadalupe de la Torre Villalpando y Luis Felipe Cabrales Barajas (2017). “Lagos de Moreno, Jalisco. La construcción del imaginario turístico de una ciudad alteña”, en Liliana López Levi, Carmen Valverde Valverde y María Elena Figueroa Díaz (coords.). *Pueblos mágicos. Una visión interdisciplinaria*, vol. III. México: UAM-Xochimilco/Facultad de Arquitectura, UNAM, pp. 313-344.

- Baumhackl, G. (2003). "Ecoturismo y desarrollo sustentable en Mazunte, Oaxaca, México", *Ciencia y Mar*, 7(20), pp. 3-15.
- Bertoncello, R. (2012). "Los imaginarios de espacios distantes a partir del turismo", en Alicia Lindón y Daniel Hiernaux (eds.), *Geografía de los imaginarios*. España: UAM-Iztapalapa/Anthropos, pp. 211-228.
- Bianchi, R.V. (2009). "The 'Critical Turn' in Tourism Studies: A Radical Critique", *Tourism Geographies*, 11(4), pp. 484-504.
- Early Capistrán, M.M. (2014). "Lo vulnerable y lo sanguinario: explotación histórica de tortugas y tiburones en la costa de Oaxaca", en Rodrigo Macip-Ríos y Orlando Espinosa Santiago (coords.), *Problemas ambientales asociados al desarrollo*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 51-69.
- Elyachar Mastnak, J. (2002). "Empowerment money: the World Bank, non-governmental organizations, and the value of culture in Egypt", *Public Culture*, núm. 14, pp. 493-513.
- Figueroa, M.E., C. Valverde y L. López (2015). "El programa pueblos mágicos en tiempos del emprendimiento", *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, 5(1), Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego", BUAP, pp. 89-108.
- Flores, B., G. Jiménez y F. Porras (2016). "Redes de política, élites y gobernanza. Marco teórico para el estudio de un caso turístico", *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14(3), pp. 595-609.
- Jamerson, W. Trevor (2016). "Race and critical tourism studies: An analytical literature review", *Sociology Compass*, 10(11), pp. 1038-1045.
- Hiernaux, D. y A. Lindón (2012). "Renovadas intersecciones: la espacialidad y lo imaginario", en Hiernaux, D. y A. Lindón (dirs.), *Geografías de lo imaginario*. España: UAM-Iztapalapa/Anthropos, pp. 9-28.
- Kabeer, N. (2011). "Between affiliation and autonomy: navigating pathways of women's empowerment and gender justice in rural Bangladesh", *Development and Change*, 42(2), pp. 499-528.
- Kruks-Wisner, G. (2010). "Promoting Sustainability, Building Networks: A Green Entrepreneur in Mexico", en Michael Schaper (ed.), *Making Ecopreneurs. Developing Sustainable Entrepreneurship*. Estados Unidos: Ashgate Publishing Company, pp. 253-266.
- Lambert, C.H. (2012). "El ecoturismo: ¿una aspirina para el campo?", *Atelié Geográfico*, 6(2), pp. 1-13.

- López Santillán, Á. y G. Marín Guardado (2010). “Turismo, capitalismo y producción de lo exótico. Una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura”, , vol. XXXI, núm.123.
- Macip, R.F. (2012). “For the turtles’ sake: Miracles, the third sector and hegemony on the coast of Oaxaca (Mexico)”, *Critique of Anthropology*, 32(3), pp. 241-260.
- (2015). “‘Ya no le temen a los humanos, verdad’: cultura de la conservación, hegemonía ecoturística e ideología ambientalista respecto a ‘la tortuga marina’ en la costa de Oaxaca”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 36(143), pp. 175-206.
- Macip, R.F. y C. Valencia (2012). “If we work in conservation, money will flow our way: hegemony and duplicity on the Coast of Oaxaca, Mexico”, *Dialectical Anthropology*, 36(1-2), pp. 71-87.
- Medrano, B. (2017). Comisión especial para el impulso y promoción de los pueblos mágicos. México: Cámara de Diputados.
- Vargas del Río, D. y L. Brenner (2013). “Ecoturismo comunitario y conservación ambiental: la experiencia de La Ventanilla, Oaxaca, México”, *Estudios Sociales* (Hermosillo, Son.), 21(41), pp. 31-63.
- Werner, D. (2002). “Struggle for Sustainable Human and Environmental Well-Being on the Mexican Coast of Oaxaca”, *Development in Practice*, 12(1), pp. 71-78.

San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca

El turismo y la magia

Sylvia Cristina Rodríguez González*

Mitla es un pueblo zapoteca de valles centrales, su nombre significa lugar de los muertos o inframundo, en lengua zapoteca es Lyobaa, que significa lugar de descanso; se encuentra sobre la ruta turística del mezcal, ubicado en el suroriente de Oaxaca. Existen evidencias que señalan que desde principios de nuestra era había seres humanos ocupando el territorio. Se convirtió en un centro de poder para los zapotecas del valle, con un importante crecimiento entre 950 y 1521 d.C. (INAH/Conaculta).

En el territorio mitleño se distinguen las cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla, en los valles centrales de Oaxaca, que fueron designadas en 2010, bienes culturales de la humanidad, mismas que se suman a los 33 bienes culturales y naturales en México, declarados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

La magia de Mitla radica en sus tejedores, aunque se distingue por la zona y por su Templo de San Pablo Apóstol, que se emplaza sobre una plataforma prehispánica, lo que le otorga su nombre actual de San Pablo Villa de Mitla. El recorrido turístico de acceso a este pueblo inicia en la carretera federal

* Universidad Autónoma de Sinaloa.

190, que deriva al sur con la carretera federal 179, al istmo de Tehuantepec y al norte con el límite de Veracruz.

Para los turistas, se distingue en la actualidad por las diferentes exposiciones de fábricas nacionales e internacionales productoras de mezcal, que se han vuelto paraderos obligados para la prueba del licor tradicional.

Es uno de los pueblos más visitados por los turistas, por su cercanía con la ciudad de Oaxaca de Juárez, a diferencia de otros pueblos oaxaqueños, que se distinguen por sus largos recorridos o la sinuosidad de su territorio, se encuentra ubicado entre los pueblos tradicionales Santa María del Tule, San Jerónimo Tlacoahuaya, Teotitlán del Valle, Tlacolula de Matamoros y Santiago Matatlán.

San Pablo Villa de Mitla es acreditado como integrante del Programa Pueblos Mágicos (PPM) por el secretario Enrique de la Madrid Cordero, el 25 de septiembre de 2015, durante la Presidencia de la República mexicana de Enrique Peña Nieto.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi, 2010), en el estado de Oaxaca, registra 3 801 962 habitantes, 570 municipios y 9 999 localidades. En lo que respecta al municipio de San Pablo Villa de Mitla, se reconoce una población de 11 825 habitantes y la existencia de 12 localidades, respecto al estado es 0.31% de la población total y 0.12% de las localidades.

El municipio de San Pablo Villa de Mitla se integra por las siguientes localidades: San Pablo Villa de Mitla, con 8 167 habitantes, de los cuales 3 792 son hombres y 4 375 son mujeres; San José del Paso con 207 habitantes; San Miguel Albarradas, 447; Unión Zapata (Loma Larga), 641; Xaagá, 1 465; Santa María Albarradas con 602 habitantes; Don Pedrillo con 6; El Tequio con 151; Reforma con 30; Robias con 4; Lomas del Pedregal con 105; y una localidad de una vivienda con 10 habitantes. En Oaxaca, 118 716 personas no son nacidas en la entidad; en el municipio de Villa San Pablo de Mitla: 387 (3.43%); y en el pueblo: 285 (3.66%) (Inegi, 2010).

Es importante mencionar que el PPM cuenta con las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (Prodermágico), para el ejercicio fiscal 2017, que indica que los destinos

turísticos deberán contar con al menos dos criterios: en el caso de San Pablo Villa de Mitla forma parte de la Ruta del Mezcal; fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, por las cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en los valles centrales de Oaxaca; y se encuentra en la Red de Zonas Arqueológicas del Instituto Nacional de Antropología e Historia, con la zona arqueológica de Mitla (DOF, 29 de diciembre de 2016). El pueblo de San Pablo Villa de Mitla cuenta con grandes atractivos turísticos, pero la magia es considerada por los lugareños:

Uno de los principales atractivos, aquí hay varios, el más reconocido es la zona arqueológica, el palacio de las columnas, aquí son cinco conjuntos, de ese lado es la arqueología, nuestra cultura, nuestras fiestas, nuestras tradiciones, nuestra lengua materna, que es el zapoteco, las festividades que se llevan aquí a cabo acá en la comunidad, que son más que nada religiosas, lo más conocido ahorita que son los de la zona arqueológica, y las fiestas [...] la Guelaguetza, o las bodas, este año se está representado la delegación de Mitla [refiriéndose a la Guelaguetza 2017], mayores atractivos para presentar (Antolín, 17 de julio de 2017).

La magia se ha interpretado por los lugareños como lo más visitado o de mayor consumo por el turista o la masa de turistas, sin embargo, dejan de lado lo más importante de su región, su lengua materna –el zapoteca–, sus fiestas y tradiciones, que poco son expuestas, más allá de la representación como atractivo turístico.

Según esta perspectiva, sólo una rigurosa separación entre la fiesta y la vida cotidiana permite la clase de abandono, normalmente prohibido, esencial para la fiesta tal y como ellos lo definen. El centro de atención no se encuentra en este caso en los eventos que se celebran en la fiesta, como tampoco en el contenido de las actuaciones rituales u otros aspectos de la escenificación: se halla en la intensidad de las emociones producidas (MacCannell, 2007:233).

Las tradiciones se conservan, pero son reservados ante el turista, a pesar de que los invitan cuando éstos se convierten en visitantes o tienen estadías

cortas, principalmente por la restauración de la zona arqueológica; reconocen que sus tradiciones y costumbres se encuentran en su mayoría fuera de las fechas de mayor auge turístico y fuera del itinerario y recorrido turístico que se ha construido. Por ejemplo, el 1 de noviembre, en Mitla se celebra una gran fiesta, en conmemoración de la ciudad de los muertos.

El pueblo registra un índice de marginación de -0.626, un nivel alto. Como referencia, el índice de marginación más alto de las localidades oaxaqueñas se registra en El Palmón Largo, en Zapotitlán Lagunas, con 4.0335 y el más bajo en El Arrocito, en Santa María Huatulco, con -1.7527. En el municipio de San Pablo Villa de Mitla, la localidad con más alta marginación es El Tequio, con 0.806, y Lomas del Pedregal, con 0.794; y con más baja marginación, Santa María Albarradas, con -0.713 (Conapo, 2010).

En el pueblo existen 2 639 viviendas construidas, de las cuales 654 se encuentran desocupadas. El promedio de ocupación por habitante de las viviendas es 4.13 y 26.04% son hogares con jefatura femenina. En cuanto a los servicios de las viviendas: 1 075 tienen agua; 1 917 electricidad, y 1 632 drenaje (Inegi, 2010). Estos datos muestran que 37.29% de las viviendas ocupadas cuentan con servicios básicos.

El pueblo mágico se distingue por tener 11 escuelas, desde educación inicial hasta medio superior, de las 13 900 existentes en Oaxaca, es decir, 0.08% de la infraestructura educativa se concentra en San Pablo Villa de Mitla, y 40.30% de la población habla alguna lengua indígena; 39.46% habla lengua indígena y español, se destaca también porque 63.06% de la población es derechohabiente de un servicio de salud, mientras que el estado registra que 56% de la población cuenta con este servicio (Inegi, 2010).

El 47.74% de la población es económicamente activa (3 899 habitantes) y con una tasa de desocupación del 3.39% (Inegi, 2010). Su actividad económica primaria es la infraestructura manufacturera según registro del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, 852 son empresas dedicadas a los bordados, deshilados, tejidos y manufactura de ropa de las 1 810 unidades económicas (Inegi, 2017).

En la actualidad, el turismo se ha convertido en una de las actividades productivas más importantes del pueblo, y ésta ha tenido gran impacto en la transformación de las actividades realizadas por los lugareños. En el *Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca 2015*, el turismo en San Pablo Villa de Mitla registra establecimiento de hospedaje en tres hoteles con ocho cuartos disponibles, categoría cuatro estrellas y 35 cuartos sin categoría; 10 establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas con categoría turística, ocho restaurantes y un centro de convenciones. En el 2014, la afluencia turística fue de 8 008 turistas: 7 682 nacionales y 326 extranjeros; 1 317 turistas se hospedaron en el hotel cuatro estrellas y 6 691 sin categoría (Inegi, 2015).

Los datos turísticos registrados son de 2014, pero es importante mencionar que, a partir del nombramiento de pueblo mágico, el auge turístico ha sido mayor, pero mediante recorridos turísticos puntuales a la zona arqueológica de Mitla, especialmente al Grupo de las columnas, el cual se encuentra catalogado y con un recorrido turístico establecido; al Templo de San Pablo Apóstol y al mercado de artesanías, dirigido para el consumo turístico.

Parece que es único, porque por ejemplo yo veo que Tlacolula se dedica a la carne y a la comida; Teotitlán del Valle se dedica a los tapetes; por ejemplo, aquí en Mitla, que no hay en Oaxaca y en Monte Albán, hay una piedra en la que se va a dar tres sentones, si está usted soltera y se quiere casar, la gente viene, en octubre pone sus petates, tenates, las escobas, esa gente que tiene esa tradición, que van a las ruinas a darse sus sentones para casarse (Luz María Sosa, 7 de agosto de 2017).

Respecto al pueblo tradicional, existen otros referentes importantes en Mitla, como la zona de artesanías, la plaza cívica, el mercado –por hábito los mitleños acuden diariamente por la mañana–, el museo Frisell –próximamente en reapertura, lleva el nombre del coleccionista estadounidense que donó esta área–, y dentro de lo más significativo, otros grupos de la zona arqueológica que no son promovidos como el Grupo de las columnas: Grupo del sur, Grupo

del arroyo –que se distingue por los asentamientos humanos al interior, con viviendas construidas–, y el Grupo de los adobes, donde se ubica El Calvario.

San Pablo Villa de Mitla se distingue por su población artesana, dedicada a los telares y el tejido, que desde las grecas expuestas de los monumentos de la zona arqueológica inspiran cada puntada y cada hilada de los tejidos diseñados por los artesanos locales. El pueblo mágico se distingue por sus piezas elaboradas en colores diversos, aunque históricamente destacan los diseños pintados en rojo quemado, por la preparación de la tinta de la grana cochinilla extraída de la naturaleza, del nopal. Señala una lugareña:

[...] las ropas de telar, todo lo que es ropa de telar, de manta, es de aquí [...] lo que es la ropa de aquí, los rebozos, toda la ropa de telar se hace aquí (Brígida Bautista, 7 de agosto de 2017).

Destacan las fiestas de Santiago Apóstol, el 25 de enero; la fiesta de San Pedro y San Pablo, el 15 y 16 de agosto y, en especial, la representación de las bodas tradicionales. Asimismo, los mitleños reconocen ser un pueblo con diversas leyendas tradicionales, a pesar de que pocas de éstas son recordadas. En San Pablo Villa de Mitla se transforman los hábitos y costumbres con la llegada de los turistas, a diferencia de otros pueblos mágicos, éste es reconocido como turístico desde que se descubrieron las ruinas que hacen honor al significado del nombre de Mitla, “lugar de los muertos”. Dedicarse a la elaboración artesanal de la ropa de manta y por telares, actividad principal de los lugareños, es el orgullo e identidad del pueblo.

Algunos lugareños señalan que la magia de Mitla “radica en su cultura, en sus tradiciones, en sus artesanías, también en las ruinas, que es lo que busca el turismo”.

Su producción artesanal es alta y reconocida tanto en Oaxaca como a escala nacional e internacional; desde luego sus representaciones arqueológicas y paisajísticas son espectaculares e importantes en la historia del pueblo mágico. Además, los lugareños son reconocidos por sus fiestas –Día de Muertos y las

bodas—, las cuales le otorgan un elemento representativo para ser parte del Programa Pueblos Mágicos.

La gente acá es muy alegre, porque acá hay muchas fiestas, muy seguro, aquí no hay delincuencia, camina a las dos o tres de la mañana, es muy tranquilo, por ejemplo, una boda se termina a las ocho de la mañana, pero si usted se quiere venir a descansar, se viene caminando a las dos o tres de la mañana (Luz María Sosa, 7 de agosto de 2017).

Mitla siempre está de fiesta, la zona arqueología tiene su valor, la gente lo respeta, pero no le hemos dado el valor de respetarla, el 25 de enero, todo mundo se prepara para la fiesta, más de preservar las costumbres [...] denominación de Villa de Mitla como pueblo mágico, sobre todo en fechas en concreto, marca la cultura, las tradiciones, las fechas de enero, que son las fiestas al santo patrón, lo que son a Todos Santos, octubre y noviembre, la base de la cultura en México (David, 7 de agosto de 2017).

En el imaginario colectivo de los mitleños, definitivamente se encuentra en primer lugar la fiesta, como parte fundamental de su vida y del pueblo. Para Dean MacCannell, “el centro de atención no se encuentra en este caso en los eventos que se celebran en la fiesta, como tampoco en el contenido de las actuaciones rituales u otros aspectos de la escenificación: se halla en la intensidad de las emociones producidas” (2007:233). Mitla se relaciona con la fiesta, a pesar de que su significado como “lugar de los muertos” se relaciona con el ritual, el cual forma parte de esta fiesta. En voz de uno de los lugareños, cuando se le pregunta ¿a qué huele Mitla?, señala:

A mole, a chocolate, a incienso, es una comunidad con mucha fiesta, con mucha festividad, entonces sí, a pan [...] mole negro [...] el pan tradicional de aquí es el pan grande, pan de muerto, el bizcocho, el pan amarillo, hay una variedad de pan, por ejemplo cuando es muertos, toda la comunidad ya no consume otro tipo de pan, que no sea el pan de muertos, que se está elaborando en la temporada de muertos, ya no vamos a encontrar telera, bolillo, capricho, únicamente pan de

muerto. Cuando hay una fiesta, el incienso siempre es lo principal, para bendecir los alimentos, el pan, el incienso es el aroma que le da la fuerza a la fiesta, también se acostumbra cuando hay un difunto, se hace la procesión en la puerta de la iglesia, el incienso va adelante (Antolín, 17 de julio de 2017).

Un cuestionamiento ha sido que todos los pueblos mágicos han tenido una transformación física en su color, por este motivo, se preguntó:

¿De qué color piensa que es Mitla? Un solo color, así es el pueblo mágico, desde la entrada (Luz María Sosa, 7 de agosto de 2017).

De todos los colores (Brígida Bautista, 7 de agosto de 2017).

Acerca de la transformación que se ha dado al entrar en la industrialización y alejarse de la obra artesana, la siguiente respuesta apoya la reconstrucción de la memoria histórica del pueblo que nos refiere la tradición, y en ésta oculta la esencia del pueblo:

Antes era completamente de adobe [...] El pueblo lo relaciono mucho con el color rojo, el color rojo, es un color muy llamativo, es el color de la grana cochinilla, con el que se pintaba anteriormente los textiles, si buscamos a Mitla, siempre lo vamos a identificar con el color rojo, un rojo quemado, un rojo fuerte, una comunidad muy viva, siempre se identifica (Antolín, 17 de julio de 2017).

La grana cochinilla extraída del nopal guarda toda una memoria de construcción de tradiciones, cultos, costumbres y hábitos, mismos que se han transformado; esto ha cambiado, y al escasear el producto se utilizan otros químicos alternativos para el pintado del hilo, por ejemplo, con el que se tejen los textiles. Igual, lo vemos expuesto en las pinturas de grecas en los cuadrángulos de los patios de las obras de la zona arqueológica de Mitla, algunas plasmadas en las ruinas.

La zona arqueológica de Mitla y las ruinas

En la zona de monumentos arqueológicos de Mitla, que representa el segundo centro ceremonial de mayor importancia en el estado de Oaxaca después de Monte Albán, se estableció la cultura mixteco-zapoteca, con una superficie mayor a 38 hectáreas, considerado uno de los asentamientos prehispánicos más antiguos de Oaxaca. Comprende monumentos y vestigios arqueológicos, incorporándola al régimen de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (DOF, 1993).

Esta zona de monumentos se distingue porque las fachadas de los salones y sus muros interiores están decorados con mosaicos de roca caliza formando grecas, denominado “tablero escapulario” (INAH, 2017), marca representativa de la cultura zapoteca; consta de cinco conjuntos arqueológicos: 1) Grupo del Norte (Patio A, B y C, este último, el Palacio I, incluye cuatro recintos rectangulares cerrados, con un acceso adornado con grecas y una reconstrucción de techo, utilizando carrizo); 2) Grupo de las Columnas o Salón de las Columnas (Palacios II y III, integrado por tres Patios, E, D y F), destaca por sus soportes de columnas monolíticas, sobresale la ornamentación de sus patios y fachadas. Cuenta con tres cuadrángulos con decoración de norte a sur (INAH, 2016). En el Patio E se localiza una escalinata que lleva al Palacio de las Columnas y al Patio D, el conjunto cuenta con 13 diferentes patrones de grecas. En el patio F se encuentran las tumbas 1 y 2 –con planta cruciforme, es decir, con forma de cruz–; se puede acceder por sendas escalinatas y el conjunto restos de estucado rojo; 3) Grupo de los adobes, donde se ubica El Calvario, se dice que fue la primera iglesia católica de Mitla, se distingue por la tradición de plazas rodeadas por palacios sobre plataformas; 4) Grupo del Arroyo (Palacio IV, donde se ubican los patios G, H e I), actualmente tiene invasiones por asentamientos humanos en su interior; y 5) Grupo del Sur, con un diseño de reproducción de la tradición de plazas estilo Monte Albán (INAH, 2015).

La zona de monumentos puede ser entendida también como ruina, cuando a pesar de ser declarada, en su mayoría son vestigios de la cultura oaxaqueña con un gran deterioro. Respecto al término, Marc Augé señala lo siguiente:

¿En qué sentido se encuentra el arte próximo de la ruina? El diccionario de francés *Robert* propone, para la palabra *ruina* o *ruinas*, ya que lo más corriente es que el término se utilice en plural, la definición siguiente: “Vestigios de un edificio antiguo, degradado o derrumbado”; y en sentido figurado: “Lo que queda (de lo que ha sido destruido o de lo que se ha degradado)” (2003:28).

Las ruinas como vestigios expresan, a partir de la antigüedad, pero también de su deterioro, una memoria descifrada desde diferentes perspectivas, una de éstas es la relación con lo místico, el culto y hasta con la reconstrucción de la historia a partir de la leyenda, entre realidad y ficción se reconstruyen episodios de la memoria de lugar. Ejemplo de esto es lo expresado por una lugareña acerca de Mitla:

Aquí está el mogote, anteriormente decían que salía un gallo, un gallo de oro, que si caía en una casa el gallito, que cagaba puras monedas y luego corría de ahí toda la fortaleza. La Fortaleza, había muchas tumbas –el presidente actual, mando al INAH, de antropología hace tres o cuatro años–, los pastores que suben, dicen que eran cuerpecitos zapotecas pero tenían sus bandejas tapadas en la cara; sacaron muchas cosas, pero creo que antropología se llevó todo, hace poquito, dos o tres años. Mitla tiene mucha leyenda, si uno se pone a explicar y a estudiar las leyendas, anteriormente, acá en el museo, fue un museo muy bonito, ahí yo trabajé de niña a la edad de nueve años, llegaba mucho turista, venían muchos americanos que se dedicaban a escribir de la vida de Mitla, qué significaba una piedra, qué significaba otra piedra, como yo era niña era muy curiosa, porque mi patrona fue una americana, le cuidaba a sus hijos, iban a La Fortaleza, traía un montón de caritas y las metían en bolsas de nailon, y les escribían con plumones, ya no está, pero el pueblo quiere que se abra el museo (Luz María, 7 de agosto de 2017).

La zona arqueológica se ha convertido en un espectáculo para la masa de turistas; el Grupo del norte tiene más tratamiento de restauración y reconstrucción. Los guías de turistas señalan la sobreposición de la Iglesia de San Pablo Apostol sobre uno de los recintos rectangulares, una pirámide que fue demolida y utilizadas sus piedras para asentar las bases de la iglesia católica, como reconstrucción de la memoria histórica del lugar y la conquista de la cultura zapoteca.

El pueblo mágico y los tejedores

La zona tradicional de los tejedores se encuentra en un circuito alrededor de la zona arqueológica, marcando un recorrido claro hacia las ruinas. Inicia en la calle Morelos, pasando por el mismo circuito hasta Reforma, que lleva a la zona arqueológica. Este circuito es el recorrido marcado como trayecto de los turistas y es donde se exhiben los tejidos.

En parte, nos ha beneficiado, porque la mayoría de nuestra gente de la comunidad se dedica a las artesanías, para nosotros era un municipio turístico y contar con la zona arqueológica nos beneficia, pero hay otra parte que nos afecta, la pérdida de nuestros valores, no defender nuestra identidad, nuestro traje típico, se va perdiendo poco a poco, su forma de vestir, la comunidad quiere adoptar esas formas (Antolín, 17 de julio de 2017).

En una población con tradiciones y costumbres arraigadas se configura una ciudad turística. Existe una fabricación de la magia en el pueblo de Mitla, para lograr el consumo no sólo de lo auténtico, sino también de las réplicas y de lo mexicano: muchos turistas confunden los tejidos de Mitla con las tradicionales guayaberas de Mérida, ya que algunos lugareños han incorporado productos de Mérida para venta en sus locales; antes exhibían sólo tejidos creados que los representaban como cultura zapoteca en los que plasmaban

formas representadas en las ruinas y la zona arqueológica. Ahora existe gran diversidad para lograr el consumo turístico:

Este huipil se hace aquí, la tela y todo, la colcha, el mantel, los bordados, tenemos clientes que nos piden vestidos: “nos puede hacer tantos vestidos”, “si usted gusta le traigo huipiles de Mérida” (Luz María Sosa, 7 de septiembre de 2017).

En la actualidad los mitleños se encuentran a la vanguardia y ofrecen al turista lo que desea encontrar en el lugar, no lo que realmente es el lugar:

Puede observarse que en los últimos años se nota un acercamiento entre dos campos de acción que también son áreas de estudio. De una parte, en la medida en que las ciudades compiten para hacerse más bellas y deseables y por tanto más visitadas ha dado lugar al nacimiento del llamado turismo cultural (Silva, 2008:224).

El turismo de masas en Mitla es un turismo de consumo, a partir de la adquisición del tejido de artesanías de aquellos que acuden al sitio a visitar la zona arqueológica.

En la actualidad, el instaurado camino del mezcal enmarca el acceso al pueblo, a pesar de que los residentes mencionan que no tienen nada que ver con la la fabricación del mezcal.

La transformación turística ha impactado en la arquitectura y en el urbanismo de Mitla, a pesar de que los lugareños no se reconocen como pueblo mágico y no ven sus beneficios. El principal problema generado por el auge turístico es el ruido por la llegada de transporte turístico a la zona arqueológica.

Lo real, es que diferentes elementos de ficción se han configurado en el territorio mitleño, entre éstos se encuentra la zona comercial, un circuito de locales sobre una plataforma aladaña a la zona arqueológica, como un nuevo proyecto de impulso turístico en pro del desarrollo económico de la comunidad.

La producción en masa que requieren los tejedores, para la cantidad del turismo visitante, ha disminuido la calidad en sus tejidos, sobre todo en el uso de materiales y pintura del hilado tradicional, con el uso en su mayoría de colorantes químicos que disminuyen la calidad y deterioran la tradición del tejido original.

Si bien esta zona comercial es un nuevo proyecto en Mitla, existe en el acceso a la zona arqueológica un pequeño mercado local de tejidos, previo al acceso a los vestigios históricos, donde en ocasiones se concentran más las miradas, que en el interés de conocer y observar los conjuntos de la zona arqueológica.

La tradición del tejido en Mitla se ha transformado y en la actualidad se encuentra en un proceso de deterioro, donde lo tradicional se vuelve artístico, para algunos extraño, y caro para el consumo común, esto debido a que los materiales escasean, aumenta su costo y la mano de obra del conocedor del tejido en telar o tejido a mano, cada vez es menor; no se transmite la tradición, los tejedores tradicionales prefieren industrializarse para aumentar su producción y diversidad, dejando en el olvido las tradicionales grecas de sus tejidos o los colores rojizos que extraían de la cochinilla, así como los verdes, azules y amarillos de la naturaleza, entre la tierra y la vegetación del lugar.

Asimismo, los lugares tradicionales de exposición de los tejidos se transforman: del uso del pórtico de la casa familiar de los tejedores, donde se trabajaba y se exponía la producción, en la actualidad el lugar de trabajo se ha separado de la casa, cercano a las ruinas se encuentran los locales de venta y en otro lugar generalmente distante se ubica la vivienda, donde siguen algunos produciendo pero no con la misma dinámica y apertura de relación cultural entre el lugareño y el turista como existía tradicionalmente.

El imaginario turístico y el miedo mitleño

De los tradicionales tejedores se ha pasado en Mitla a la fabricación de tejidos para la masa de turistas. La opinión de una mitleña, acerca de cuándo se originó

la actividad turística es la siguiente: “Desde que mis abuelos eran chiquitos, llegaban muchas carrozas a ver el museo y se iban a las ruinas” (Luz María Sosa, 7 de agosto de 2017).

Entre los escenarios turísticos fabricados se encuentra la Ruta del Mezcal, denominada en las Rutas Turísticas Oaxaca, Caminos del Mezcal. Ésta integra los municipios de Santa María del Tule, San Jerónimo Tlacoahuaya, Teotitlán del Valle, Tlacolula de Matamoros, San Pablo Villa de Mitla y Santiago Matatlán.

La ruta Caminos del Mezcal en San Pablo Villa de Mitla registra palenques y fábricas de mezcal: del Amigo, Dainzú, Real Matlatl, El Rey Zapoteco, Laní y El Sabino.

La conocida Ruta del Mezcal es uno de los grandes miedos expresados, que se ha convertido en una invasión como atractivo turístico, se destaca que el pueblo es de tejedores y no de mezcaleros. Esta nueva actividad que se ha incursionado para lograr el atractivo turístico de las grandes masas, ha convertido al pueblo en una cantina. Los lugareños quieren que el Camino del Mezcal siga por la carretera y sacar las mezcaleras del corredor de tejedores, ubicado al interior de Mitla.

Si bien existen proyectos de impulso turístico nacional, como la ruta Caminos del Mezcal o bien la misma zona arqueológica de Mitla, el pueblo requiere de más infraestructura, principalmente hoteles y restaurantes. Señala una mitleña acerca de lo que le falta a Mitla “[...] mucho más, ha cambiado, tal vez, más turismo o más construcciones, más grandes, hoteles, restaurantes” (Brígida, 7 de agosto de 2017).

Los lugareños solicitan obras públicas como la rehabilitación de la carretera federal de acceso al pueblo mágico de Mitla y conexión con Oaxaca de Juárez, mejorar la conexión de la carretera y el acceso para el turismo. También señalan que cuentan con casi todos los niveles educativos, que requieren una universidad y tienen un gran problema de contaminación ambiental, que es el Río Grande, se encuentra con maleza, basura y agua con lama por estancamiento, que se oculta entre las calles laberínticas que lo guían.

Asimismo, expresan sus decisiones respecto a diferentes asuntos que tienen que ver con la transformación social del pueblo, entre éstos, la controversial solicitud de la instalación de la Base Militar en Mitla:

[...] los habitantes mantuvieron su postura de NO a la Base Militar en Mitla y pidieron que los militares fueran respetuosos de los acuerdos que el pueblo había tomado [...] la comunidad se congregó nuevamente para reafirmar su postura ante las tres instancias involucradas, y a pesar de que fueron invitados de manera oficial, sólo acudieron el presidente municipal y su cabildo, así como el presidente y tesorero de Bienes Ejidales, ausentándose los representantes de Bienes Comunes (*Diario Oaxaca*, 12 de abril de 2017).

Existe un deseo mayor a la decisión de no establecer la Base Militar en Mitla: el crecimiento por la derrama económica del turista de paso, que es el que consideran hace menos daño al territorio; en el imaginario colectivo se encuentra el sueño de transformar el pueblo.

Algunas expresiones de los lugareños refuerzan este imaginario colectivo del desarrollo económico debido al auge turístico:

Ha llegado un poco más de turismo, por la publicidad que se la ha dado [...] con mayor turismo, con mayor reconocimiento de la población (David Martínez, 7 de agosto de 2017).

Ha llegado un poco más de turismo (Abigaíl, 7 de agosto de 2017).

Hay más trabajo (Luz María Sosa, 7 de agosto de 2017).

El imaginario turístico se configuró como sistema turístico a partir de los recorridos e itinerarios. El imaginario del miedo es acerca de que su pueblo mágico se convierta en una cantina.

Conclusiones

San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca, se ha convertido en uno de los pueblos de mayor auge turístico, donde las masas son guiadas a la zona arqueológica, pero principalmente al consumo de los diferentes tejidos, entre artesanales y fabricaciones modernas. La magia se expone para ser consumida por los turistas y transformada para los mitleños.

Mitla es conocida por sus grecas, desde las ruinas hasta las plasmadas en los tejidos, que son diversas y se relacionan no sólo con la cultura zapoteca, sino con la prehistoria. El territorio mitleño se distingue entre fiesta, olor y color.

El lugar de los muertos, denominado de inframundo y místicamente como lugar de descanso, se llena de fiesta durante varias temporadas del año; sin embargo, las fiestas que se distinguen en Oaxaca son las bodas tradicionales, con todo un ritual en su celebración: el olor del mole, del pan y el incienso habla de la tranquilidad transmitida, así como el olor a fresco de un territorio con paisajes maravillosos.

El lugar principal por el que se visita Mitla, es el proyecto urbano de la zona arqueológica. Pero el pueblo cuenta con una riqueza mayor: los tejedores que plasman su culto, ritual y espíritu en cada uno de sus tejidos.

A partir de la masa de turistas se han detonado diferentes miedos, por ejemplo, la contaminación por ruido y la seguridad de que el turismo continúe llegando, ya que se ha convertido en una de las principales actividades económicas y en la que se ha forjado la seguridad social y económica de los mitleños, con lo que se han dado una serie de transformaciones en todos los ámbitos.

Referencias

Augé, M. (2003). *El tiempo en ruinas*. Barcelona: Gedisa.

Conapo (2010). Descripción de la base de datos del índice de marginación a nivel localidad 2010, México [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010], fecha de consulta: 11 de agosto de 2017.

- Diario Oficial de la Federación* (1993). “Decreto por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Mitla, ubicada en el Municipio de San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca”, con el perímetro y características que se señalan [http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4810383&fecha=07/12/1993], fecha de consulta: 11 de agosto de 2017.
- (2016). Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (Prodermagico), para el ejercicio fiscal 2017, México [http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5468076&fecha=29/12/2016], fecha de consulta: 11 de agosto de 2017.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (2015). “Zona arqueológica de Mitla”, México [<http://inah.gob.mx/es/zonas/87-zona-arqueologica-de-mitla>], fecha de consulta: 15 de agosto de 2017.
- (2016). “Foto del día. Mitla”, México [<http://www.inah.gob.mx/es/foto-del-dia/5285-foto-del-dia-mitla>], fecha de consulta: 15 de agosto de 2017.
- (2017). “Foto del día. Mitla”, México [<http://www.inah.gob.mx/es/foto-del-dia/6052-mitla>], fecha de consulta: 15 de agosto de 2017.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). “Censo de población y vivienda 2010”, Censos y conteos de población y vivienda, México [<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/SCITEL/default?ev=5>], fecha de consulta: 11 de agosto de 2017.
- (2015). *Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca*, México [file:///G:/ARTICULO%20MITLA/OAX_ANUARIO_PDF15.pdf], fecha de consulta: 11 de agosto de 2017.
- (2017). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*, México [<http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx#>], fecha de consulta: 11 de agosto de 2017.
- MacCannell, Dean (2007). *Lugares de encuentro vacíos*. España: Melusina.
- Redacción (2017). “Repulsa popular dijo no a la Sedena en Mitla”, *Diario Oaxaca*, 12 de abril [<http://www.diarioaxaca.com/pais/20-estados/111804-repulsa-popular-dijo-no-a-la-sedena-en-mitla>].
- Silva, Armando (2008). *Los imaginarios nos habitan*. Ecuador: Olacchi.
- Unesco (2017). *Cuevas de paisaje natural de la Unesco* [<http://whc.unesco.org/es/list/1352#top>].

Sayulita, Nayarit

El desarrollo sustentable de una comunidad costera

Karla Paulina García Bucio*

En *surf*, las olas, la tranquilidad, los colores, y una mezcla de culturas han caracterizado a Sayulita en los últimos años, convirtiéndolo en uno de los lugares más populares y atractivos de la región para turistas nacionales e internacionales que buscan un ambiente comunitario, de paz, auténtico, lleno de arte y deportes de playa.

Sayulita es una pequeña localidad costera que para 2010 contaba con 2 262 habitantes (Inegi, 2010). Pertenece al municipio de Bahía de Banderas, en el sur del estado de Nayarit, formando parte de la Riviera Nayarit, que se extiende sobre las costas del Océano Pacífico. Es un territorio resguardado por montañas, con clima cálido y sobre la carretera federal 200, a 50 minutos de Puerto Vallarta, lo cual le posiciona como un destino turístico accesible.

Breve contexto histórico

Según el historiador Eduardo Gómez Encarnación, antiguamente esta región era conocida como Saloc, derivado de la palabra náhuatl *tzallantli*, que significa

* Ingeniera civil y estudiante de la Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable, en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente [paugb23@gmail.com].

puerto, desfiladero o cañada. Posteriormente se nombró Santa Cruz Saloc, siendo un territorio con alrededor de 50 mil hectáreas pertenecientes a la hacienda de Jaltemba, donde poca era la gente que vivía dado los malos caminos para llegar, el clima cálido y la gran cantidad de animales (Gómez, 2014).

Los relatos cuentan que fue hacia 1920 cuando Lauro González Guerra, originario de Sayula, Jalisco, y encargado de la hacienda de Jaltemba, dio el nombre de Sayulita a Santa Cruz Saloc (Gómez, 2014). Pero fue varios años después que un gran número de extranjeros comenzaron a visitar y poblar la zona aprovechando el potencial surfero de la playa.

Inicios de Sayulita

Como se ha mencionado, Sayulita era un pueblo internacionalmente reconocido desde años pasados por turistas que buscaban un imaginario mexicano de colores, playa y tranquilidad. Se hizo sumamente fuerte por el surf, ya que las personas comenzaron a interesarse por practicar el deporte o por pasar el día en la playa viendo a los surfistas. Se volvió así famoso entre la comunidad nacional y extranjera, en especial entre estadounidenses y canadienses (Gonzales, 2017).

En un inicio el pueblo comenzó con pequeños negocios y unas cuantas escuelas de surf que tenían pocas tablas y una que otra sombrilla; luego, en el ámbito restaurantero, el “Don Pedros” y “El Costeño” comenzaron a tener fama y dar promoción a la localidad. Pero fue tras la construcción del tramo Las Varas-Puerto Vallarta de la carretera federal 200 que el turismo comenzó a llegar fuertemente a Sayulita (Gonzales, 2017), crecieron los negocios y se comenzó a desarrollar el pueblo. Finalmente, en 2015, junto con otras 27 localidades, se nombra a Sayulita como pueblo mágico.

Nombramiento

Cabe resaltar que existían opiniones opuestas en cuanto a incorporarse al Programa Pueblos Mágicos (PPM), pues ciertos grupos apoyaban completamente el proceso mientras que otros sectores de la comunidad estaban en contra argumentando que había otras prioridades antes de entrar a un programa turístico. Sin embargo, a pesar de los desacuerdos, en septiembre de 2015 se nombra a Sayulita pueblo mágico.

Se cuenta que la primera reunión en donde salió el tema de convertirse en pueblo mágico fue cuando algunos miembros de la sociedad comentaron con el secretario de Turismo del estado que necesitaban fuerza de algún modo como ciudadanos para resolver los problemas del pueblo como el agua, la falta de estacionamientos, el ambulante, entre otras cosas. A lo que el secretario sugirió que, quizá, el PPM podría ayudar a proteger el pueblo (Comité de Pueblo Mágico, 2017).

El proceso inició con una reunión organizada por la Secretaría de Turismo (Sectur) en la que se buscaba ver las posibilidades de hacer a Sayulita pueblo mágico; a ésta asistieron integrantes de Pro Sayulita, una asociación civil “orientada al servicio de las poblaciones locales, propietarios de negocios y residentes” (Scott, 2016) junto con los grupos de charros, beisbolistas, surfers, pescadores y comerciantes. Ellos afirman que, al no conocer realmente el principal interés por parte de las administraciones para ser pueblo mágico, se sintieron más obligados a participar que a quererlo hacer. Sin embargo, fue en ese mismo momento que se escogió un pre comité, que permaneció tras el nombramiento, para llevar a cabo los trabajos de obtención del título junto con turismo del estado y municipal.

Se comenta que al inicio se invitaba a la sociedad en general a las juntas que se hacían en diferentes locaciones que facilitarían el acceso de todos como restaurantes, en el comisariado ejidal o en la casa de cultura; sin embargo, no había gran respuesta, pues como parte de la población estaba en contra del pueblo mágico se llegó a considerar que no asistiendo a las reuniones no se iba a nombrar, pero no fue así (Comité de Pueblo Mágico, 2017). Las

juntas se llevaban a cabo con un mínimo de asistentes y el proceso siguió. Reafirmando así el Comité de Pueblo Mágico definitivo, integrado en su mayoría por comerciantes e integrantes del grupo Pro Sayulita que, junto con miembros de la Secretaría de turismo de Nayarit y de Bahía de Banderas, determinaron que contaban con los requisitos solicitados por el PPM y posteriormente realizaron el proceso de integración al mismo (Scott, 2015).

Actualmente, aunque el conflicto a favor y en contra de ser pueblo mágico ha disminuido, los comentarios que siguen latentes contra la aceptación del pueblo son, por un lado, no estar de acuerdo con quien preside el Comité de Pueblo Mágico ya que, a pesar de ser un miembro activo de la sociedad, nacido en México y haber vivido varios años en la localidad, es visto como un extranjero. Y por otro lado la nula difusión del programa con la sociedad, que tanto Comité como ciudadanos en general han señalado como uno de los más grandes fallos.

El Comité de Pueblo Mágico busca crear y ser un vínculo entre sociedad y gobierno, sin embargo, esta tarea no se ha logrado satisfactoriamente pues como algunos miembros del mismo Comité afirman, no está tan abierto con la sociedad como se desearía ni se ha informado completamente cómo aprovechar el nombramiento. Además, tampoco ha logrado entablar una buena comunicación con la administración. Resaltando que la falta de respuesta por parte del ayuntamiento, el poco interés en las necesidades del pueblo y la fuerte incertidumbre por parte del comité sobre sus alcances u obligaciones, así como su falta de autoridad hacen deficiente la coordinación de proyectos como la gestión de infraestructura o la regularización del uso del espacio público (tanto por locales como por turistas), dando resultados poco satisfactorios.

Después del nombramiento

Es evidente que ser pueblo mágico ha impulsado el turismo nacional en Sayulita. Algunos habitantes afirman que años atrás se juntaban 20 camiones en la entrada, pero sólo en Semana Santa, actualmente se junta la misma

cantidad, pero cada fin de semana. Ahora se ve más gente, más vehículos, más fiesta y al mismo tiempo más contaminación. Siendo los turistas un arma de doble filo, pues al tiempo que la gente llega y consume productos locales también produce y desecha basura.

Por la mañana en la playa se puede ver llegar a las personas cargadas de cosas y por la tarde verlas salir sin nada, entonces, ¿en dónde quedó todo? La generación excesiva de basura se está convirtiendo en uno de los problemas más graves para la localidad que ha llevado a emprender algunas iniciativas de recolección por parte de ciudadanos a los que se les puede ver en las playas recogiendo latas, botellas y bolsas, no obstante, esta acción no es suficiente y sólo deja al descubierto la falta de un esfuerzo colectivo tanto de turistas como de locales por mantener las playas completamente limpias.

Comercio y servicios

A pesar de que con la llegada del nombramiento, en teoría, los permisos se han vuelto más estrictos con los comercios ambulantes y formales, es evidente la necesidad de ordenar y regular todo tipo de negocios, pues tanto en la playa como en el pueblo podemos encontrar infinidad de vendedores ofreciendo diversos productos, convirtiéndose en una situación abrumadora para los visitantes. Es así que el comercio ambulante y el empleo en general se presenta como uno de los temas más debatidos dentro de la comunidad con dos opiniones fuertes que debemos tomar en cuenta. Por un lado, según algunos vendedores ambulantes, son los negocios grandes los que realmente se benefician tras la llegada del programa, mientras que los pequeños negocios no establecidos se ven afectados por ser desplazados y reubicados en zonas más lejanas al centro del pueblo, perdiendo así gran cantidad de ventas y viéndose obligados a buscar trabajo en hoteles o restaurantes, dejando de lado su pequeño negocio. Por otro, está la opinión de los medianos y grandes establecimientos, quienes afirman que si crecen contratan más personal y con esto se genera más empleo en la localidad, lo cual en cierto sentido apoya

al desarrollo económico del pueblo, pero no podemos evitar preguntarnos ¿qué tipo de empleo es el ideal y deseado por los pequeños artesanos o comerciantes?

De igual manera, al haber más gente existe una mayor demanda de espacios y servicios. Se ha disparado la construcción de casas-habitación (sobre todo en los cerros que rodean al pueblo) para aquellos que desean pasar pequeñas temporadas en la localidad, un ejemplo es el desarrollo “Punta Sayulita”, un proyecto de residencias de lujo. Al mismo tiempo los comercios han aumentado, ya hay hoteles de todo tipo y restaurantes para todos los gustos.

Sayulita ha crecido, pero no su infraestructura o servicios básicos, el drenaje, el agua potable o la vigilancia. El problema es que el turismo y la infraestructura urbana no crecen al mismo ritmo, ejemplificando con la ausencia de salvavidas, la falta de estacionamientos y los problemas con la planta de tratamiento.

Las playas se encuentran llenas de surfistas, nadadores, vendedores y gente descansando que comparten el mismo espacio. Es tal la cantidad de gente que se crea la sensación de que unos interfieren en las actividades de los otros. Y en donde la seguridad de las personas parecería tema de poca relevancia al no existir salvavidas formales que delimiten las áreas para surfear o para nadar y sobre todo que estén atentos a cualquier percance. Esto ha obligado indirectamente a los instructores de las escuelas de surf a fungir como salvavidas y actuar en las emergencias. Según los comentarios de estos instructores socorren a más de 10 personas al día, por lo que buscan llevar un registro detallado de cada persona y así tener herramientas para solicitar apoyo de salvavidas preparados a las autoridades (Gonzales, 2017).

Otro tema que ha comenzado a trabajarse como comunidad es la falta de estacionamientos. Para lo que ya se han comenzado a adecuar terrenos que reciban a los vehículos visitantes, sin embargo, éstos son insuficientes. Las calles principales se ven cubiertas de automóviles, haciendo evidente que se necesita trabajar en un plan concreto de movilidad que regule la congestión vehicular y apoye a resolver la falta de orden en el pueblo.

Por otro lado se encuentran los problemas con el agua y la planta de tratamiento, que desde hace años presenta una deficiente operación y

manejo de aguas ya que no cuenta con la capacidad necesaria para atender a la población. Según comentarios de algunos habitantes, hubo casos en donde la gente llegó a enfermarse atribuyéndoselo a la mala calidad del agua. Cabe resaltar que ya se ha trabajado en solucionar estos problemas, viéndose una pequeña mejora de la situación tan alarmante que se observaba tiempo atrás. Además, es importante notar que existen propuestas y proyectos para solucionar el problema de las aguas, no obstante, la coordinación entre comunidad, municipio y estado ha sido complicada posponiendo así los trabajos de mejoramiento de la planta.

Proyectos

Al momento de buscar el nombramiento como pueblo mágico se dio una lista de proyectos y necesidades para el pueblo, ordenadas según prioridades en las que se incluían la planta de tratamiento en primer lugar, seguida de estacionamientos, el mercado artesanal, el control del ambulante, la rehabilitación de ciertas calles, el mejoramiento de la imagen urbana y otros temas (Gobierno Municipal de Bahía de Banderas, 2015).

Como se ha comentado, existen proyectos para mejorar las instalaciones de la planta de tratamiento, su proceso y el manejo o control de aguas. Pero a pesar de ser éste el proyecto con mayor prioridad, no se ha logrado llevar a cabo. La explicación dada por algunos miembros del gobierno del estado y municipal a los miembros del Comité de Pueblo Mágico es que dicha problemática le compete a Conagua, pues el presupuesto obtenido por el programa debe invertirse en obras de imagen turística como la repavimentación de las calles o el reordenamiento del comercio ambulante, lo cual acaba con las posibilidades de resolver el tema de la planta de tratamiento mediante el PPM. Así, la repavimentación de la avenida de entrada, una de las últimas obras proyectadas, ha sido la primera en ejecutarse; sin embargo, no se ha terminado a pesar de que ya pasó la fecha propuesta para su entrega.

Desarrollo sustentable en Sayulita

Tras entender el contexto específico y las situaciones que dan pie a la integración de Sayulita al PPM podemos analizar y reflexionar de manera general el impacto que ha tenido el nombramiento sobre el territorio, la comunidad, las necesidades y los proyectos externados tras dos años de haberle recibido, así como entender el alcance de los objetivos propuestos por el mismo programa.

Alcances generales del Programa Pueblos Mágicos

El PPM tiene como principal objetivo fomentar el desarrollo sustentable de las localidades estructurando una oferta turística que se base en sus atributos de singularidad. Como objetivos específicos, el programa de la Sectur enuncia: alcanzar la excelencia de los servicios turísticos de las localidades, fomentar la inversión de los tres niveles de gobierno y del sector privado, fortalecer la oferta turística de México, impulsar la consolidación de destinos en crecimiento, y construir al turismo como una herramienta de desarrollo sustentable de las localidades incorporadas al programa (Sectur, 2014).

Pero en inicio, para comprender los alcances y logros, ¿qué es el desarrollo sustentable para las comunidades?

Concepto de desarrollo sustentable

Podemos comenzar por entender que el desarrollo local por sí solo está definido por Antonio Vázquez Barquero como un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural (Vázquez, 1998); Tomás R. Villasante añade que éste se centra en lograr un equilibrio entre el Estado, el mercado y el ciudadano, lo cual supondrá una transformación profunda en la base económica, política y cultural del actual sistema dominante (Villasante,

1998). En este sentido se puede notar que el desarrollo local resalta al aspecto económico como un factor primordial. Sin embargo, la apuesta del PPM es fomentar un desarrollo sustentable, el cual, en teoría, no se centra simplemente en el crecimiento económico.

Para entender el concepto podemos recurrir inicialmente a la definición dada por el Informe Brundtland en donde se enuncia que el desarrollo sustentable es aquel que “satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, 1988:67). ¿Pero cuáles son esas necesidades? Para Enrique Leff, por ejemplo, el desarrollo debe responder a la necesidad de “reajustar el orden internacional para disolver las externalidades del desarrollo capitalista: la marginalidad, la pobreza, la explotación de recursos y la contaminación ambiental” (Leff, 2001:315). De igual forma, Cohen señala que con este desarrollo se “pretende erradicar la pobreza y proveer de bienestar a las próximas generaciones, sin dejar de lado la protección ecológica, el crecimiento económico, la justicia social y la equidad intergeneracional” (Cohen, 2005:182).

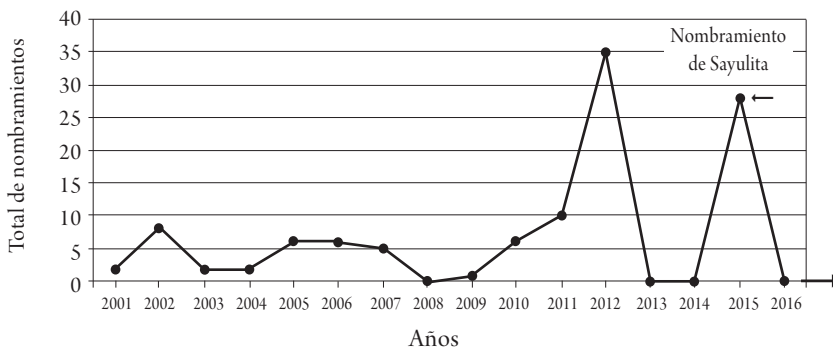
Así, el desarrollo sustentable, al estar conformado por varias dimensiones que van desde lo económico hasta lo cultural, social y ambiental, se ha considerado como un concepto ambicioso pero que al mismo tiempo ha planteado las bases de la necesidad de un cambio. Por lo tanto, entendiendo que no sólo se trata del crecimiento económico podemos señalar, de acuerdo con Tomás R. Villasante, que el desarrollo consiste en “adecuar mejor a cada comunidad lo que precisa en concreto, teniendo en cuenta al mismo tiempo la sustentabilidad para el futuro” (Villasante, 1998:18), y en donde el objetivo es mejorar la calidad de vida de la población local, siendo ideal que el interés por dicho progreso surja del interior de los mismos territorios con la participación de los ciudadanos y con la gestión e impulso de las autoridades.

Así podemos entender que la importancia del desarrollo sustentable dentro de los pueblos mágicos radica en que el programa trata de apoyar el crecimiento de las comunidades en los ámbitos social, económico y ambiental, posicionando al turismo como un motor de desarrollo, con lo cual –aprovechando sustentablemente sus recursos– genere opciones de bienestar para la sociedad.

Contexto general del Programa Pueblos Mágicos

Tras 16 años de aplicación se ha podido observar que el PPM es aceptado a escala nacional. Desde su aparición en 2001 hasta la fecha, han designado 111 pueblos, 28 de los cuales fueron incorporados en 2015, lo que representaba 25% del total para 2016, añadiendo que otros 33 municipios fueron agregados en 2012 (Sector, 2016), y ejemplificando así que el programa ha tenido un gran crecimiento en los últimos cuatro años, ya que casi 55% de los pueblos actuales se agregaron en ese periodo.

Gráfica 1
Flujo de nombramientos de pueblos mágicos hasta 2016



Fuente: elaboración a partir de datos de la Sector.

Este aumento en los nombramientos nos hace cuestionar: ¿se están logrando satisfactoriamente los objetivos del programa en los pueblos? A lo que podríamos responder que en realidad fortalecer pueblos, llamándolos mágicos, ha llevado grandes beneficios a las comunidades; sin embargo, contar con el distintivo no necesariamente favorece al desarrollo sustentable de las localidades dado que en algunas ocasiones son más los intereses económicos y políticos de ciertos sectores los que buscan el distintivo, dejando de lado el bienestar social y ambiental de la localidad en general.

Diversos son los casos y las razones para incorporarse al programa. Sin embargo, lo que debe tomarse en cuenta es que con el nombramiento se busca un desarrollo sustentable de todas las comunidades, que evidentemente se dará de forma diferente en cada una. Y en este contexto podríamos preguntarnos: ¿qué ha sucedido desde el nombramiento de Sayulita?, ¿los objetivos del programa se han cumplido en la localidad?, ¿los deseos de la población iban encaminados a lo que el programa puede ofrecer?

Reflexión del logro de los objetivos en Sayulita

Basándonos en los objetivos expuestos por el programa se presenta a continuación una breve descripción de la forma como éstos se han logrado, abordado o trabajado específicamente en el caso de Sayulita. Podemos así enunciar los objetivos específicos.

Alcanzar la excelencia de los servicios turísticos de las localidades

Considerando el servicio turístico como toda aquella acción o prestación que satisface las necesidades de los turistas y en donde podría englobarse el transporte, alojamiento, establecimientos de alimentos, paseos, actividades de recreación, entre otros. Podría decirse que Sayulita, si bien no se encuentra en la excelencia, tiene un buen nivel.

Lo anterior se debe a que en la comunidad es posible encontrar gran variedad de estos servicios, es decir, hay hoteles chicos y grandes, hostales, casas en renta u opción de acampar. Hay puestos de alimentos por precios accesibles y restaurantes que cumplen las más altas expectativas pasando por establecimientos de comida internacional. Es fácil encontrar visitas guiadas a las islas cercanas, así como escuelas de surf a lo largo de la playa que rentan tablas y dan lecciones. Esos y algunos otros ejemplos son las opciones que Sayulita ofrece para disfrutar de una acogedora estancia en el pueblo.

Importante notar que la mayoría de los negocios son de pobladores locales, entendiendo local como cualquier persona que habita en el pueblo sin importar su procedencia. Por tanto, han sido impulsados como negocios privados que, gracias al trabajo de sus dueños, han crecido, satisfaciendo las necesidades de cualquier visitante. Resaltando que el PPM ha buscado ordenar dichas actividades, objetivo en el cual se ha avanzado ya que el Comité y las administraciones siguen trabajando.

Por otro lado, y aunque exista un debate en considerarle como servicio turístico o no, se encuentra el tema de la infraestructura. Pues el abastecimiento de agua y otro tipo de recursos es fundamental para satisfacer las necesidades de locales y turistas. En donde específicamente y para el caso de Sayulita, debería prestarse mayor atención a los temas de la planta de tratamiento y recolección de basura. El problema de la planta de tratamiento se ha salido de control, por lo que no podrá solucionarse sin el apoyo de las diferentes instancias, resaltando que, aunque no sea un tema que compete directamente a Turismo, si es un tema que afecta a todos y que puede ser visto como un detonante de mala imagen para el pueblo, además de ser un problema en la calidad del agua y en la salud de las personas. Por otro lado, la generación excesiva de basura debe ser controlada tanto para cuidar el medio ambiente como para mantener el patrimonio de Sayulita.

Fomentar la inversión de los tres niveles de gobierno y del sector privado

En este primer acercamiento al tema, no se han estudiado a fondo todas las inversiones realizadas por el municipio, el estado o la federación. Es claro que se han pavimentado diferentes calles que facilitan el acceso a la zona, se mantiene en buen estado la plaza central y existen algunos planes y proyectos en beneficio de la comunidad en donde es necesaria la participación de los diferentes niveles de gobierno y del sector privado. Por tanto, se puede decir que la inversión del sector privado no ha sido mayor problema, pues desde antes del nombramiento algunas asociaciones y miembros de la comunidad ya trabajaban en pro de Sayulita. Sin embargo, por otro lado, la inversión de los tres niveles de gobierno se ha visto un poco frenada por la falta de acuerdos entre la ciudadanía, el Comité de Pueblo Mágico y las administraciones en curso.

Fortalecer la oferta turística de México

Dentro de una escala nacional el sector turístico se ha visto fortalecido en los últimos años. La oferta turística de igual forma ha crecido y al ver la popularidad y gran publicidad dada a Sayulita, se puede opinar que éste es un destino que efectivamente apoya a fortalecer dicha oferta. Satisfaciendo así este objetivo planteado por el programa.

Impulsar la consolidación de destinos en crecimiento

Sayulita es un sitio que gracias a la fama obtenida desde años pasados y que junto con la publicidad dada tras el nombramiento se ha convertido en un destino turístico al que claramente gran número de personas a escala nacional e internacional ubican y sobre todo desean conocer. Es un pueblo con diferentes problemas, pero el turismo lo ha impulsado significativamente (sobre todo en

cuestión económica). Así, el objetivo de impulsar la consolidación del pueblo puede darse de igual forma con un nivel de avance satisfactorio e incluso concluido, siendo Sayulita en la actualidad un destino turístico completamente consolidado en donde el crédito no puede otorgarse solamente al programa.

Construir al turismo como una herramienta de desarrollo sustentable de las localidades incorporadas al programa

Con el quinto objetivo ligamos el objetivo general que enuncia “Fomentar el desarrollo sustentable de las localidades” (Sectur, 2014); y como se mencionó en el marco conceptual, el desarrollo sustentable es aquel que busca satisfacer las necesidades dentro de los tres grandes ámbitos de la sustentabilidad; en lo económico, busca el crecimiento y un equilibrio entre Estado, mercado y ciudadano; en lo social, busca justicia y equidad, atacando problemas como la pobreza, la marginación y la desigualdad; y en lo ambiental, claramente considera la contaminación ecológica y el uso o manejo de los recursos naturales.

Entonces, ¿qué tanto el turismo puede ser una herramienta para alcanzar estos aspectos planteados por el desarrollo sustentable? Por un lado, se entiende que en cuestiones generales la llegada de turistas apoya al desarrollo económico de la localidad. Sin embargo, esa es sólo una de las metas que pretende alcanzar el desarrollo sustentable, porque ¿qué tanto se podría garantizar una equidad entre el Estado, el mercado y el ciudadano en el contexto actual?, ¿realmente se busca una justicia social?, ¿las acciones emprendidas están encaminadas a atacar la pobreza? o ¿se está cuidando completamente al medio ambiente?

Es evidente que con un programa turístico no se podrán lograr cambios por completo en estos tres ámbitos de la sustentabilidad. El PPM es una herramienta con buenas intenciones que todavía no ha sido trabajada a fondo, para que realmente funcione como un impulso que junto con otros programas o acciones fomenten dicho desarrollo sustentable en las localidades.

En el caso de Sayulita puede notarse que el desarrollo económico se ha dado de una forma parcialmente equitativa y progresiva, a diferencia del desarrollo social o ambiental, que se ha trabajado con los miembros del pueblo pero que requiere de más atención. En Sayulita puede apreciarse un gran sentido de comunidad que, de cierta manera, genera lazos afectuosos que permiten pensar un poco más en las necesidades y deseos del otro, facilitando lograr un desarrollo social.

Sin embargo, es importante atender la cuestión ambiental, ya que su riqueza natural –uno de los factores más fuertes para incorporarse al programa– se ha visto afectada con la presencia excesiva de turistas, pues “se considera a las leyes económicas como superiores a las leyes naturales, por tanto, priva una racionalidad económica que considera como único factor relevante los ciclos de recuperación de capital, sin tomar en cuenta los ritmos de recuperación de los recursos naturales” (Morales, 2004:33); es decir, en el caso de la playa no se ha tomado en cuenta el impacto ambiental generado por el turismo, pero una vez analizado podría llevarnos a replantear la necesidad de atraer gran cantidad de visitantes al pueblo.

En Sayulita se han dado esfuerzos y trabajos de los miembros de la comunidad, del Comité de Pueblo Mágico, del sector privado y del gobierno, cada uno por su parte ayudando al desarrollo del pueblo. Pero es importante tener cuidado con la promoción e intereses de dichos esfuerzos, pues como afirma Vargas (2010), basado en un estudio comparativo del turismo en otros pueblos costeros de México, la promoción no implica una equidad económica, en cambio, ha significado un aumento en la pobreza, imposibilitando a una gran mayoría a acceder a los programas de bienestar, añadiendo que ésta ha sido marginada de la economía relacionada con las áreas embellecidas para los ecoturistas.

Independientemente de los intereses, es evidente que los objetivos específicos del programa se han logrado; sin embargo, el hecho de que las metas estipuladas por los lineamientos del programa se estén alcanzando, no quiere decir que sea exclusivamente gracias al programa o que ello esté

apoyando a solucionar los problemas más graves de la comunidad. En este sentido, perder el nombramiento no es una situación que alarme mucho al pueblo de Sayulita. Entendiendo que unas de las grandes atribuciones que ha traído el título, es la llegada de más turistas y el reforzamiento de la publicidad, dos cuestiones que Sayulita no necesita más. Lo que necesita es mantenerse y satisfacer primero sus necesidades para posteriormente ofrecer un destino o experiencia única y de calidad.

Conclusión

La fama específica de Sayulita no surgió directamente con ser pueblo mágico, se dio desde el momento en que pequeños grupos de turistas comenzaron a explorar lugares distintos a los ya conocidos, encontrando en Sayulita un espacio que ofrecía la singularidad de un pueblo costero y tranquilidad fuera de cualquier dinámica citadina. Así, las personas compartieron la peculiaridad encontrada en Sayulita, lo cual fue activando la llegada de turistas, situación que con la promoción dada por la marca pueblos mágicos sólo se consolidó.

En este punto es relevante notar que algunos pueblos mágicos son inscritos en el PPM para atraer turismo. Pero en Sayulita, más que para buscar turistas, se apostó al programa para fungir como una herramienta que ayudara a proteger la esencia del pueblo, y sobre todo que facilitara la gestión de infraestructura básica necesaria tras la demanda generada por los nuevos visitantes o pobladores (Jiménez, 2015). Objetivos que se han visto un poco frenados, pues, aunque el nombramiento se logró, los servicios básicos aún son insuficientes para satisfacer las necesidades de las personas que cada día se acercan más y sobrepasan la capacidad del pueblo. Podría ser bueno encontrar una forma de regular la cantidad de visitantes, sobre todo cuidar las playas.

Por otro lado, es clara la falta de coordinación y comunicación entre los diferentes actores. Existen iniciativas particulares de habitantes que no forman parte de ningún grupo establecido, existen otras propuestas del Comité de

Pueblos Mágicos, del grupo Pro Sayulita e iniciativas de gobierno que no logran llevarse a cabo. Es necesaria una buena coordinación con y entre los diferentes niveles de gobierno. Resaltando que, como Sayulita es una comunidad perteneciente al municipio de Bahía de Banderas cuya cabecera y ayuntamiento se encuentra a una hora de distancia, se hace complicada la comunicación y la resolución inmediata de los problemas. Es necesario acortar esta brecha, no en cuestión física o espacial, sino con instrumentos o vías de conexión que permitan a Sayulita atacar localmente sus propios problemas, al tiempo que desarrolla internamente sus ideas y proyectos enfocados en sus necesidades reales.

En este sentido, se puede resaltar que el Comité no cuenta con la información ni capacitación necesaria para la ejecución o supervisión de los proyectos. Es necesario dotarlo de herramientas para que logre fungir realmente como el vínculo entre sociedad y gobierno, abriéndose, gestionando e impulsando cualquier tipo de iniciativa.

Sayulita pasa por un proceso de rápida transformación, por lo que de una u otra manera es importante encontrar soluciones inmediatas, efectivas y duraderas, sobre todo a los problemas que conciernen a la cobertura de servicios, infraestructura, movilidad, planeación y cuidado ambiental.

La creciente fama de Sayulita ha invitado a turistas de toda la República a visitarle, transformando lo que solía ser un pueblo con gran presencia de extranjeros en un pueblo donde tanto la cultura mexicana como la extranjera conviven dentro del mismo territorio, dando así al pueblo una identidad característica conformada por la mezcla de culturas, de lenguajes, de comidas, de colores, aspectos que han hecho de Sayulita el pueblo pintoresco que es hoy. Sayulita es diversidad, es libertad, convivencia y tolerancia. Sayulita es un pueblo que con o sin el Programa Pueblos Mágicos vale la pena proteger y conservar.

Referencias

- Cohen, M.A. (2005). *Democracia y desafío medioambiental en México: riesgos, retos y opciones en la nueva era de la globalización*. México: Pomares.
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1988). “Hacia un desarrollo sostenible”, en *Nuestro futuro común*. Alianza Editorial, pp. 67-92.
- Comité de Pueblo Mágico (julio de 2017). Situación actual de Sayulita (K. García Bucio, entrevista).
- Gobierno Municipal de Bahía de Banderas (2015). “Participan vecinos en la transformación de Sayulita”, Gobierno Municipal de Bahía de Banderas [<https://www.bahiadebanderas.gob.mx/?p=1354>].
- Gómez Encarnación, E. (2014). “Sayulita, antes Santa Cruz Saloc”, Gobierno Municipal Bahía de Banderas [https://www.bahiadebanderas.gob.mx/?page_id=2746].
- Gonzales, S. (julio de 2017). Contexto general de Sayulita (K.P. García Bucio, entrevista).
- Inegi (2010). *Censo de población y vivienda*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Jiménez, J. (2015). “Nombramiento de Sayulita Pueblo Mágico detonará su potencial”, Riviera Nayarit, 29 de septiembre [<http://www.rivieranayaritblog.com.mx/2015/09/nombramiento-de-sayulita-pueblo-magico.html>].
- Leff, E. (2001). *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México: Siglo XXI Editores.
- Morales Hernández, J. (2004). *Sociedades rurales y naturaleza: en busca de alternativas hacia la sustentabilidad*. México: ITESO/Universidad Iberoamericana León.
- Scott, M. (2015). “Sayulita recibió el título de pueblo mágico” (S. Elkins, entrevista, 2 de octubre).
- Scott, M. (2016). “Sayulita pueblo mágico de actualización: una entrevista con Marcos Scott (S. Elkins, 1 de abril).
- Sectur (2014). *Guía de incorporación y permanencia, pueblos mágicos*. Secretaría de Turismo [www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FINAL.pdf], fecha de consulta: 6 de agosto de 2017.
- (2016). “Pueblos mágicos, herencia que impulsan Turismo”, Secretaría de Turismo, 4 de abril [<http://www.gob.mx/sectur/articulos/pueblos-magicos-herencia-que-impulsan-turismo>].

- Vargas del Río, D. (2010). *Espacios comunitarios sujetos a conservación y turismo: retos para la gestión costera participativa en México*. Universidad Politécnica de Cataluña.
- Vázquez Barquero, A. (1998). *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*. Madrid, España: Pirámide.
- Villasante, T. (1998). *Del desarrollo local a las redes para mejor-vivir*. Buenos Aires: Lumen Hvmánitas.

Talpa de Allende, Jalisco

La magia de la fe

María de los Ángeles Huízar Sánchez*

El municipio de Talpa de Allende, Jalisco, se encuentra enclavado en la Sierra Madre Occidental y ha sido objeto de inspiración para escritores de la talla de Juan Rulfo, cuyos relatos giran en torno al elemento máspreciado de la región: la Virgen del Rosario de Talpa, principal referente en el que se sustenta el desarrollo histórico, sociocultural y económico del municipio.

Tras el declive de la actividad minera en la sierra occidente de Jalisco, el turismo religioso se convirtió en la principal fuente económica de Talpa de Allende, impulsando el comercio y la prestación de servicios para los tres millones de visitantes que realizan año con año la peregrinación que inicia en diversos puntos y que culmina en la Basílica de la Virgen del Rosario de Talpa. Situación que no pasó desapercibida para el gobierno de Jalisco, que con el apoyo de la Secretaría de Turismo (Sectur) y el Fondo de Fomento al Turismo (Fonatur), en 2010 generó un proyecto de intervención para la denominada Ruta del Peregrino, con el objetivo de impulsar el desarrollo de los municipios de la zona Sierra-Costa del estado.

* Profesora-investigadora en el Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara [angeles.huizar@cuc.udg.mx].

Siguiendo las tendencias internacionales se contrató a la reconocida arquitecta Tatiana Bilbao para coordinar el diseño y la construcción de 15 elementos arquitectónicos a lo largo del camino, con el objetivo de convertirlos en elementos emblemáticos para la identidad de la ruta.

Como parte de la estrategia también se dotó al municipio de Talpa de Allende con la infraestructura básica necesaria que le permitiría participar en la convocatoria 2014 del Programa de Pueblos Mágicos (PPM), emitida por la Sectur y obteniendo en 2015 dicho nombramiento.

A partir de ese año, los beneficios económicos que le brinda el programa al municipio se han invertido en mejorar la infraestructura urbana y en su promoción como destino turístico religioso; siguiendo las tendencias actuales de escenificar los espacios turísticos que tienden a banalizar tradiciones y costumbres que han sobrevivido por más de 300 años y amenazan con convertirlas en un parque temático religioso para el turista contemporáneo.

Caracterización socioterritorial

El municipio de Talpa se localiza en la Sierra Madre Occidental, en el sureste del estado de Jalisco y forma parte de la región Costa-Sierra Occidental, a una altura de 1 134 metros sobre el nivel del mar, entre las coordenadas 20° 05'00" a 20° 30'55" de latitud norte y, de los 104° 42'30" a 105° 13'25" de longitud oeste y limita al norte con los municipios de Mascota y Puerto Vallarta; al sur con Tomatlán; al oriente con Atenguillo y Mascota y al poniente con Cabo Corrientes (Gobierno de Jalisco, 2017).

El nombre del municipio proviene del náhuatl *tlal*, de *tlalli*, tierra, y *pan* o *pa*, sobre; que se interpreta como "Tierra alta, lugar alto, lugar situado en alto o en parte alta". Antes de la Conquista, fue capital del cacicazgo de Tlalpan y hacia 1523 con la llegada de expedicionarios de Nuño de Guzmán y el descubrimiento de las minas de Aranjuez, se integró a los dominios de los conquistadores españoles mediante decreto de la Real Audiencia de Guadalajara. Posteriormente

fue elevado al rango de Alcaldía Menor y recibió el nombre de “Santiago de Talpa”, quedando bajo la jurisdicción de la Alcaldía Mayor de Guachinango (Carrillo, 2003:24).

Para 1825 Talpa contaba con un Ayuntamiento y comprendía los pueblos de Real de Cuale, Real de San Fernando y Real del Desmoronado, en el Departamento de Mascota, del Sexto Cantón de Autlán hasta 1870, año en el que se integró al recién creado Décimo Cantón de Mascota en 1885 por decreto número 155 del Congreso del estado de Jalisco, que le otorgó la categoría de Villa y se modificó el nombre a Talpa de Allende, en honor al general Ignacio Allende (Gobierno de Jalisco, 2017).

La localización geográfica del municipio lo mantiene relativamente aislado y le brinda ese clima de tranquilidad que lo caracteriza. En 2015, la población ascendió a 15 126 habitantes, de los cuales 7 615 son hombres y 7 511 mujeres, con una tasa de crecimiento poblacional del 1% anual durante el periodo 2010 a 2015 (una de las más bajas del estado), aspecto que se justifica con un índice de migración alto y se relaciona con un elevado grado de marginación que presenta el municipio (Gobierno de Jalisco, 2016).

Tras el declive de las actividades mineras que afectó a toda la región serrana de Jalisco, la economía del municipio de Talpa de Allende giró en torno a las actividades agropecuarias y forestales, mismas que de manera posterior y debido al auge del turismo, han sido desplazadas por el comercio y los servicios que en la actualidad ocupan el primer lugar y representan 35.84% de la economía del municipio; las actividades agropecuarias y forestales ocupan el segundo sitio con una aportación del 34.97%, seguidas de las actividades industriales que se basan principalmente en la producción de artesanías de chilte,¹ dulces de guayaba y arrayán, así como la elaboración de ponches

¹ Especie de goma que se extrae de una especie arbórea denominada *Jatropha tepiquensis* que se encuentra principalmente en Tepic, Nayarit, y se le conoce localmente como “árbol del chilte” (Digué, 2005:231).

de frutas que representan 16.47%, y en última instancia se encuentran las actividades profesionales, técnicas y administrativas que en conjunto aportan 12.14% (Inegi, 2010).

De acuerdo con el *Censo de población y vivienda 2010*, el municipio cuenta con 3 662 viviendas cuya construcción es de teja, losa de concreto, bóveda de ladrillo o adobe, y tabique o bloc en los muros, de las cuales 91.45% cuenta con agua entubada y drenaje, asimismo, 94.46% tiene energía eléctrica.

La infraestructura educativa cuenta con una cobertura hasta el nivel medio superior y consta de 18 planteles de preescolar, 36 primarias, 13 secundarias y telesecundarias y una preparatoria que albergan a un total de 4 231 alumnos. Asimismo, en el rubro de servicios de salud, cuenta sólo con un centro de atención que brinda servicios médicos básicos al 75.11% de derechohabientes.

Los servicios de abasto y consumo son cubiertos por el mercado municipal y pequeños negocios como tiendas de abarrotes, carnicerías, establecimientos de alimentos preparados como fondas y restaurantes.

El culto a la Virgen del Rosario de Talpa

La historia de Talpa de Allende es similar a la de los otros poblados mineros de la zona serrana de Jalisco, sin embargo, la religión marcó la diferencia y convirtió a este municipio en el segundo santuario religioso más importante del estado de Jalisco, que recibe más de tres millones de visitas y es superado únicamente por San Juan de los Lagos.

El desarrollo del municipio de Talpa de Allende se encuentra estrechamente ligado a la Virgen del Rosario, ya que, a diferencia de los otros municipios de la región, éste encontró en la religión su principal fuente de ingresos, tras agotarse la minería en la zona.

El culto a la Virgen del Rosario de Talpa se remonta al año de 1644, cuando se produjo el milagro de la Renovación, el cual fue registrado en la “Auténtica”² por el presbítero Juan N. Ibarra, en el que describe cómo la imagen elaborada de pasta de caña de maíz y deteriorada por el tiempo que se ordenó sepultar en la sacristía por el cura Pedro Rubio Félix, tras emitir un gran resplandor se transformó en una imagen de madera maciza de una sola pieza, teniendo como testigo a una mujer indígena de nombre María. Tras el suceso, el padre Rubio Félix acudió con un notario, autoridades y vecinos para dar testimonio del primer milagro de la Virgen del Rosario de Talpa (Ramos, 1993:89-91; Fernández, 2012:18).

Imagen 1
Virgen del Rosario de Talpa



² La “Auténtica” de la Renovación de la Santísima Virgen del Rosario de Talpa, fue publicada por primera vez en 1854 por el presbítero Juan N. Ibarra, después de conseguir el debido permiso del obispo Pedro Espinoza. Documento que se puede consultar en Ramos (1993:175-186).

A partir de ese momento, el auge del fenómeno religioso trascendió las fronteras del estado, generando una región de culto a la Virgen del Rosario de Talpa, la cual se extendió a los estados de Sinaloa, Nayarit, Colima y Michoacán, de donde surgieron las principales romerías, que desde 1644 se desplazan para visitar a la Virgen, principalmente durante febrero, marzo y abril, con mayor afluencia durante la Semana Santa (Nájera, 2003).

De las romerías antes mencionadas, la que cobró mayor importancia es la que va de Ameca a Talpa, pasando por Atenguillo, Guachinango, Mixtlán y Mascota, a la que actualmente se denomina Ruta del Peregrino y se señala con una línea en el Mapa 1.

Mapa 1
Delimitación de la Ruta del Peregrino



Fuente: [https://www.google.com/maps/d/thumbnail?mid=10JoxAcK3Fb5H4hr-2k8pEouHv4&hi=en_US].

De peregrinos a turistas religiosos

El análisis del turismo contemporáneo como fenómeno complejo conlleva una serie de ambigüedades desde el concepto mismo, sobre el que no existe consenso y la mayoría de los estudiosos de esta actividad optan por utilizar el establecido por la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1995), que lo define como “[...] actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, negocios y otros”. Entre esos “otros motivos”, se encuentran la religión y las peregrinaciones. A partir de esta conceptualización se podría establecer que el turismo religioso es aquel que se desplaza de su entorno habitual con fines religiosos o de peregrinación, de manera que cabría la pregunta si turista religioso es sinónimo de peregrino.

Al respecto, Valene Smith (1992) establece una diferenciación entre peregrinaje, turismo religioso y turismo, considerando la motivación intrínseca del viaje y sus diferentes matices; para ello, genera una escala basada en la motivación para diferenciar al peregrino del turista. Cànoves y Blanco (2011:118) recuperan dicha escala que consta de cinco rangos que se describen con las primeras cinco letras del alfabeto; las dos primeras categorías corresponden a las letras “a y b” y se relacionan con la motivación de carácter espiritual del peregrino. En el extremo opuesto se ubican, las categorías “d y e”, cuya motivación es de carácter secular y se relaciona con el turista que brinda mayor importancia a la apreciación histórica, artística y cultural de las manifestaciones religiosas, de igual forma, en la parte intermedia se ubica el turista religioso, que brinda igual importancia a la cuestión espiritual y secular (Cuadro 1).

Cuadro 1
Delimitación entre peregrino y turista

Peregrinaje		Turismo religioso		Turismo
a	b	c	d	e
<p>a) Peregrino</p> <p>b) Peregrino > Turista</p> <p>c) Peregrino = Turista</p> <p>d) Peregrino < Turista</p> <p>e) Turista secular</p>				

Fuente: Cànoves y Blanco (2011:118).

Parellada (2009) coincide con Smith (1992) y Cànoves y Blanco (2011) en que la diferencia entre el peregrino y el turista religioso reside en el carácter espiritual y la motivación que se relaciona con aspectos como “la necesidad” (peticiones), “el cumplimiento” (votos) o la participación en la fiesta patronal como retorno a los orígenes de la fe y de pertenencia; es decir, la experiencia del peregrino se divide en tres etapas: la motivación, el camino a realizar y el encuentro en el lugar santo, de manera que el consumo que se realiza durante el proceso es una consecuencia, no un fin. Asimismo, afirma que el concepto de turismo religioso cae en el modelo comercial diseñado como producto de venta y presenta características distintas debido a que la motivación recae en actos externos de consumo y consiste en:

[...] la visita de lugares sagrados (santuarios, conventos, monasterios, iglesias, ermitas, catedrales) [...] o participación en celebraciones religiosas [...] para descubrir “el *genius loci*”, es decir, la esencia religiosa, el mensaje que transmiten, el valor histórico y la belleza artística. Esto no excluye, sino que comprende en muchas ocasiones la oración, la celebración de los sacramentos (Parellada, 2009:22).

Es decir, el turista religioso no presenta diferencia con el turista en general, quien busca consumir productos diseñados para este fin, toda vez que su motivación no le es propia, sino que se ajusta a las condiciones del sitio, temporalidad o acontecimiento de cualquier otro tipo de viaje.

Sin embargo, por cuestiones de conceptualización, administrativas y de diseño de productos turísticos, actualmente se han fusionado los conceptos de peregrino y turista religioso, dejando de lado la motivación interna que guía el comportamiento diferente de ambos.

Las peregrinaciones: el camino de la fe

Las peregrinaciones constituyen una de las modalidades más antiguas de desplazamiento de los seres humanos motivados por la religión, de manera que los principales centros religiosos se convirtieron en sitios de visita obligada para los practicantes. De acuerdo con la OMT (2014), se estima que entre 300 y 330 millones de turistas visitaron los principales enclaves religiosos del mundo.

La religión católica, una de las más extendidas en el planeta, cuenta con santuarios en casi todos los países y tiene como sede principal el Vaticano, el cual, de acuerdo con Robles (2001), recibe aproximadamente ocho millones de visitantes; lo mismo ocurre con La Meca, que constituye el principal santuario para la religión musulmana.

Aunado a estos santuarios se han desarrollado rutas que dan seguimiento a la trayectoria de vida y obra de algunos santos, entre las que destaca la ruta de Santiago de Compostela, en España, que recorren millones de peregrinos al año.

En el caso de México, la Basílica de la Virgen de Guadalupe es el santuario religioso más importante, que recibe 10 millones de visitantes al año. En el occidente del país, el estado de Jalisco ocupa el segundo lugar en visitantes por motivos religiosos a través de sus tres santuarios más reconocidos: el de la Virgen de San Juan de los Lagos, que recibe seis millones de visitantes al año; el de la Virgen de Talpa recibe tres millones, y el de la Virgen de Zapopan recibe dos millones (Fonatur, 2010).

El santuario de la Virgen del Rosario de Talpa, a diferencia de los otros dos mencionados, es el más alejado de la zona metropolitana de Guadalajara, enclavado en una zona serrana de difícil acceso; sin embargo, a su alrededor y con el tiempo se generó una región en torno a la devoción por la Virgen de Talpa, conectada por los caminos que trazaron los peregrinos de Nayarit, Colima y Michoacán a través de Mascota, Tuxpan y San José de Gracia respectivamente; a los que se suma el que va de Ameca a Talpa, reconocido por los tapatíos como el camino para la “ida a Talpa”, mismo que el gobierno del estado renombró como la Ruta del Peregrino.

Imagen 2
La Ruta del Peregrino



La Ruta del Peregrino tiene una longitud de 117 kilómetros que se extienden sobre los municipios de Ameca, Guachinango, Mixtlán, Atenguillo, Mascota y culmina en el santuario de Talpa de Allende (Gobierno de Jalisco, 2006). Un sendero que desde hace 370 años recorren los peregrinos motivados por la fe, la devoción y el agradecimiento a la virgen. Esta ruta se puede realizar

actualmente en automóvil u otro medio de transporte, sin embargo, muchas personas realizan el recorrido a pie por cuestiones espirituales, donde ponen a prueba la resistencia física, pero sobre todo la fortaleza interna y la fe que los hace merecedores de la atención divina, ya sea por los votos hechos a la virgen ante alguna necesidad, como muestra de agradecimiento o como parte de la ofrenda por la petición a realizar, aspectos que constituyen la esencia de la peregrinación.

La señalética que marca el camino a seguir consiste en letreros realizados por los propios peregrinos, así como las ermitas que se construyen con madera y caña de maíz para brindar al peregrino un sitio de descanso, agua y alimentos. En el trayecto se puede identificar una serie de elementos que alimentan la tradición, como las rocas conocidas como “las comadres” y los rosarios que acostumbran dejar los peregrinos sobre las tumbas de aquellos que por distintas razones no completaron el recorrido, a los que se les brindan oraciones y se convierten en fuente de inspiración para las historias y leyendas que se cuentan durante el recorrido, como las relatadas por Ramos (1993:10-63) que se convirtieron en referentes de la misma, alimentaron la tradición y le dieron sentido e identidad al camino del peregrino.

Las intervenciones en la Ruta del Peregrino

El incremento de visitantes al municipio de Talpa de Allende impulsó al gobierno de Jalisco a brindar más apoyo para mejorar su infraestructura y en 1994, se colocó un arco en la entrada oriente para dar la bienvenida a los peregrinos con la frase siguiente: “Dios te salve María”, “hermano peregrino, la Reina del Sto. Rosario te espera con el corazón lleno de amor para escucharte, bendecirte y darte la paz”.

Diez años más tarde inició la construcción de la calzada de las reinas, un camino adoquinado que guía el camino del peregrino hacia su encuentro con la Virgen del Rosario de Talpa.

La ruta del peregrino a Talpa cobró tal importancia que, en 2008, el gobierno de Jalisco, con la colaboración de los municipios involucrados inició el proyecto para convertirla en un concepto turístico-religioso.

Con el apoyo de Sectur y Fonatur, en 2010 se presentó el Programa Subregional de Desarrollo Turístico Andador del Peregrino, con el objetivo de:

Impulsar el desarrollo ordenado y sostenible de la actividad turística religiosa, cultural y natural en la Ruta³ del Andador del Peregrino así como consolidar la región del Andador del Peregrino para que contribuya al fortalecimiento del turismo y sus nuevas oportunidades de desarrollo económico de la población local (Fonatur, 2010).

Las estrategias para la consolidación del Andador del Peregrino consistieron en el mejoramiento de la carretera, la colocación de señalética y de una serie de medidas para brindar mayor seguridad a los peregrinos, así como la reforestación del andador y la instalación de sanitarios.

Siguiendo el ejemplo de las tendencias internacionales, se optó por dotar la ruta con obras monumentales de prestigiosos arquitectos como Tatiana Bilbao, quien dirigió el proyecto junto con Dereck Dellekamp para la inserción de 15 elementos a lo largo de la ruta como se muestra en el Mapa 2 (en el diseño arquitectónico participaron Luis Aldrete, Emiliano Godoy, Simón Hartman, Alejandro Aravena, Diego Torres, Roxana Montiel, entre otros); elementos que tienen como objetivo convertirse en emblemas de la ruta, como señalan Baños *et al.* (2013:303) al establecer que:

[...] recurren a la tematización del territorio basado en la inserción de objetos arquitectónicos emblemáticos, estandarizados y genéricos que contribuyen en la construcción de un paisaje homogéneo adaptado a los requerimientos de los turistas contemporáneos, cuya legibilidad debe ser clara y con signos fácilmente identificables.

³ El Programa Subregional de Desarrollo Turístico Andador del Peregrino, estado de Jalisco, elaborado por la Sectur y el Fonatur en 2010 establece que “una ruta turística es aquella que reúne las condiciones para comercializarse en el corto plazo”.

Mapa 2
 Sitios de intervención en la Ruta del Peregrino

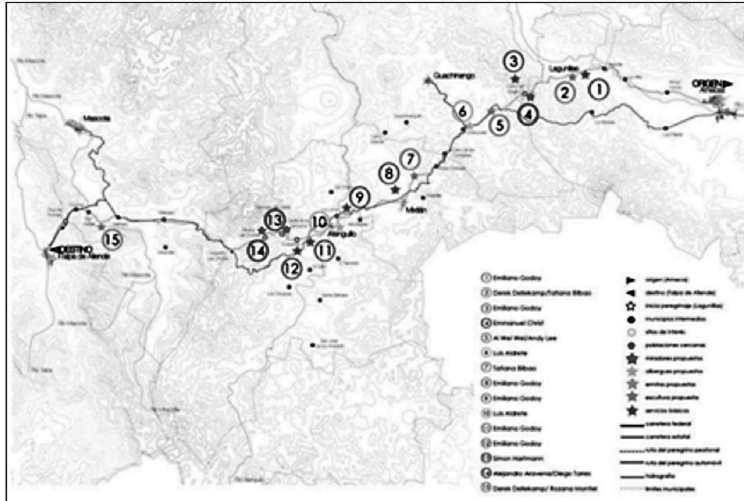


Imagen 3
 Capilla abierta de la Gratitude, de Tatiana Bilbao



Aunado a esto, en cada uno de los elementos arquitectónicos se integró una cita bíblica católica relacionada con algún pasaje del peregrinaje, aspecto que busca generar una relación de identidad entre la motivación religiosa del peregrino y la edificación, con el fin de fortalecer el vínculo entre ambos elementos, a partir de un producto turístico-religioso prefabricado, que serviría de base para buscar el nombramiento de pueblo mágico para el municipio de Talpa.

Talpa, ¿pueblo mágico o la magia de la fe?

En 2001 la Secretaría de Turismo puso en marcha el Programa Pueblos Mágicos (PPM), dirigido a las localidades que han “conservado, valorado y defendido su herencia histórica, cultural y natural; y la manifiestan en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible” (Sectur, 2014:5).

Con base en los atributos antes mencionados, pueblo mágico se define como:

[...] una localidad que tiene atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros (Sectur, 2014:5).

En un sentido amplio, podría decirse que la “magia” emana del patrimonio material e inmaterial y de las manifestaciones socioculturales de la comunidad que representan una oportunidad para el aprovechamiento turístico.

El programa es una estrategia para impulsar el desarrollo local de las comunidades menos favorecidas, a partir de la puesta en valor de sus recursos turísticos, hecho que se manifiesta en los objetivos específicos del programa, donde se establecen los siguientes aspectos a lograr:

- Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el mercado, basada fundamentalmente en los atributos histórico-culturales y naturales de las localidades.
 - Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación e innovación de los productos turísticos para diversos segmentos.
 - Provocar un mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora.
 - Alcanzar la excelencia de los servicios turísticos de las localidades.
- Profesionalizar al factor humano de las localidades.
- Fomentar la inversión de los tres niveles de gobierno y del sector privado.
 - Fortalecer la propuesta turística de México.
 - Impulsar la consolidación de destino en crecimiento.

Sin duda, los beneficios económicos que ofrece el PPM son el principal incentivo para la participación de un importante número de localidades de toda la República mexicana en cada convocatoria, los cuales se traducen en infraestructura, servicios, equipamiento turístico, mejora y rehabilitación de sitios de interés, fomento a la inversión pública y privada, desarrollo e innovación de productos turísticos, capacitación en procesos de calidad en el servicio, e integración de la comunidad local; además de recibir los beneficios de la promoción en eventos, exposiciones, congresos, páginas de internet, redes sociales y campañas nacionales e internacionales.

En 2015, cuentan con el nombramiento de pueblo mágico 111 localidades del país, siete de ellas en el estado de Jalisco: Tapalpa (2002), Tequila (2003), Mazamitla (2005), San Sebastián del Oeste (2011), Lagos de Moreno (2012), Mascota y Talpa de Allende (2015).

El apoyo del gobierno estatal y federal a la Ruta del Peregrino, impulsó al gobierno local del municipio de Talpa de Allende a participar en la convocatoria para la incorporación y permanencia en el PPM emitida por la Secretaría de Turismo en septiembre de 2014.

La propuesta de participación generó controversia entre los diversos grupos de la comunidad, debido principalmente a que algunos consideraban que la sencillez de la arquitectura y la falta de homogeneidad urbana no

concordaban con la imagen de un pueblo mágico, considerando como tal el vecino municipio de San Sebastián del Oeste. Otros por su parte, aludían a la belleza natural, tradiciones y por supuesto al apoyo de la Virgen del Rosario para obtener el reconocimiento de pueblo mágico.

A pesar de las controversias, se integró el expediente que mostraba el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos en el programa, los cuales consistían en la documentación que acredita la existencia de los siguientes elementos:

- Un área encargada de la atención al turismo.
- Directorio de prestadores de servicios turísticos.
- Inventario de recursos y atractivos turísticos.
- Información georreferenciada de las condiciones de comunicación, conectividad y cercanía a los centros urbanos de distribución.
- El plan de desarrollo turístico municipal.
- La integración del Comité de Pueblo Mágico.

El resultado fue positivo y, en 2015, Talpa de Allende obtuvo el nombramiento como pueblo mágico “Gracias a la virgen”, ya que de acuerdo con sus pobladores: “Qué mejor magia, que tener a la milagrosa Virgen de Talpa que los cuida y los protege”.

Tal parece que, en el imaginario colectivo de los pobladores de Talpa de Allende, la virgen les otorga protección divina contra cualquier situación que se presente y es un elemento que está presente en el lenguaje cotidiano de la gente, ya que toda actividad a realizar se encomienda a la virgen y de la misma manera, toda actividad que se concluye, se agradece a la virgen. Esto da la impresión de que la religión sirve de bálsamo o mantra a la población para enfrentar los problemas con optimismo y generar ese ambiente de tranquilidad que se contagia a los visitantes que se sientan a descansar en la plaza, una vez cumplido el objetivo de visitar a la virgen.

En cuanto a los beneficios que les proporciona el nombramiento como pueblo mágico, las autoridades responsables de las áreas de desarrollo urbano

Imagen 4
Intervención por parte del Programa Pueblos Mágicos



y turístico afirman que con los recursos obtenidos se mejoró la imagen del pueblo y esto ha hecho que lleguen más turistas; sin embargo, las cifras con respecto a la pernoctación y al gasto del visitante no presentan cambios significativos y la población no percibe impactos positivos importantes, tras dicho nombramiento, pero se perciben los problemas asociados con el incremento de visitantes, como la generación y tratamiento de la basura, entre otros. Por su parte, los turistas tampoco perciben cambios importantes por el nombramiento como pueblo mágico, toda vez que el motivo de su visita sigue intacto.

La diversificación del producto turístico ¿una oportunidad real para Talpa de Allende?

Tras el nombramiento de Talpa de Allende como pueblo mágico, el Comité establecido para este fin se propuso como objetivo atraer a otros segmentos de turistas que contribuyan a reducir la marcada estacionalidad de la visita del

peregrino y permitan incrementar la permanencia y la derrama económica que generan los visitantes.

En el Plan de Trabajo 2015-2019, el Comité de Pueblo Mágico, en alineación con el plan trazado por el gobierno de Jalisco en 2010, se fijó como objetivo diversificar el producto turístico aprovechando el inventario de recursos realizado para su participación en el Programa Pueblos Mágicos.

Por medio de dicho instrumento se identificaron siete recursos turísticos culturales relevantes: la Basílica de la Virgen de Talpa, construida en 1782, el templo de San José, donde sucedió el milagro de la renovación de la Virgen en 1644, la Plaza central, el Museo de la Virgen de Talpa, la Capilla de la Resurrección de la Cruz de Romero, que data de 1899, y el Monumento a Cristo Rey edificado entre 1844 y 1947. Los recursos naturales identificados son: el Bosque de arce, las sierras El Cuale, La Cumbre y La Cuesta. En cuanto al patrimonio intangible, el peregrinaje a la Basílica de la Virgen de Talpa resultó el de mayor relevancia.

El inventario de recursos mostró una fuerte relación entre la religión y el patrimonio del municipio, ya que los recursos naturales, además de ser muy pocos, no cuentan con la infraestructura necesaria que permita el acceso a los visitantes.

Ante estos resultados, todo parece indicar que Talpa de Allende deberá mantener su atención en los peregrinos y en las actividades religiosas que realizan durante su visita.

Conclusiones

El turismo religioso cobra cada vez más importancia internacional y puede convertirse en un factor de conservación del patrimonio y de generación de recursos económicos para el desarrollo local, sin embargo, es importante conocer su propia dinámica y cuestiones inherentes a la motivación de los peregrinos y visitantes a los centros religiosos antes de tomar decisiones

Imagen 5
Arco de ingreso al municipio de Talpa



que puedan contribuir a la destrucción o turistización de los sitios y de las actividades religiosas.

En el caso del municipio de Talpa, la estrategia puesta en práctica por el gobierno de Jalisco mediante el Programa Subregional de Desarrollo Turístico Andador del Peregrino de 2010, rindió frutos con el reconocimiento de los municipios de Mascota y Talpa de Allende como pueblos mágicos en 2015, sin embargo, la decisión de intervención arquitectónica en la Ruta del Peregrino da la impresión de que no fue acertada, ya que si bien no se pone en duda el talento de sus autores ni la belleza de las composiciones, sí puede establecerse que los elementos construidos no han logrado la aceptación de los peregrinos, ni cumplen el objetivo de convertirse en emblemas de la ruta, ya que a pesar de la difusión que se ha hecho de los mismos carecen de sentido para el peregrino.

La propuesta de la Sectur y el Fonatur (2010) de iluminar y realizar eventos culturales y festivales en cada una de estas construcciones parece indicar que el objetivo es convertir el tradicional camino de peregrinación a Talpa en un parque temático lineal, dotado con todas las comodidades, atracciones arquitectónicas y recreativas, donde la imagen de la Virgen del Rosario de Talpa funja como atracción principal y como marca turística para la promoción de un nuevo producto diseñado sobre la base de una tradición religiosa con más de 300 años de antigüedad; dejando de lado la esencia espiritual, de reflexión, penitencia y salvación que dio origen a la tradición de la peregrinación a Talpa.

Por otra parte, el municipio de Talpa comienza a experimentar los embates del desarrollo turístico que, si bien en primera instancia ofrecen mejoras en la infraestructura de las localidades, pronto sus impactos negativos se hacen presentes y se traducen en problemas como masificación, efectos socioculturales y ambientales negativos, derivados de una actividad mal conducida.

Los primeros efectos positivos del desarrollo turístico se observan en las remodelaciones del primer cuadro de la cabecera municipal y en los esfuerzos que realizan por mejorar la imagen urbana y controlar la expansión del comercio informal y ambulante de venta de productos artesanales que se ofrecen a los turistas.

La diversificación del producto turístico como estrategia para incrementar el número de visitantes y la permanencia del turista en el destino no presenta avances significativos y se mantiene en una noche de pernoctación para el turismo hospedado y, alrededor de ocho horas para los peregrinos que llegan a pie, en automóvil o autobús.

En el rubro de promoción y comercialización se advierten avances importantes, sin embargo, las principales empresas promotoras y organizadoras de recorridos a través de la Ruta del Peregrino se ubican en Guadalajara y Puerto Vallarta, aspecto que pone en tela de juicio el objetivo del PPM y su impulso al desarrollo local.

Por otra parte, la percepción de la población local sobre los cambios generados desde el nombramiento de Talpa de Allende como pueblo mágico se centran en aspectos negativos como la generación de basura, la llegada de personas que no respetan “las buenas costumbres del lugar” y se comportan de forma “indecente”, faltas de respeto que resultan molestas, sobre todo para la población local de mayor edad.

A casi tres años de la obtención del nombramiento del municipio de Talpa de Allende como pueblo mágico, los cambios no han sido significativos en términos de beneficio para la comunidad, al parecer lo mismo sucede con los municipios involucrados en la Ruta del Peregrino, que no han obtenido los beneficios esperados, pero sí tienen la responsabilidad de contribuir en la conservación de los elementos arquitectónicos establecidos en su localidad, los cuales frecuentemente son víctimas de actos de vandalismo por parte de los visitantes que deciden dejar su firma en grafiti como prueba de su recorrido por la denominada Ruta del Peregrino.

Referencias

- Baños Francia, A., R. Tovar Ramírez y M. Muñoz Viveros (2013). “La ruta del peregrino: de la tematización del turismo religioso a la inserción de artefactos emblemáticos”, en Arnaiz y Ceballos (coord.). *Turismo interior*. México: Universidad de Guadalajara/Universidad Autónoma de Nayarit.
- Cànoves Valiente, G. Blanco Romero, A. (2011). “Turismo religioso en España: ¿La gallina de los huevos de oro? Una vieja tradición, versus un turismo emergente”, *Cuadernos de turismo*, núm. 27. España: Universidad de Murcia, pp. 115-131.
- Carrillo Dueñas, M. (2003). *Historia de nuestra señora del Rosario de Talpa*. México: Alacarma.
- Comité de Pueblo Mágico de Talpa de Allende (2015). *Plan de trabajo 2015-2019*. México: Secretaría de Turismo.
- Diguet, León (2005). “El árbol del chilte y su explotación en México en 1922”, en *Por tierras occidentales: entre sierras y barrancas*. Colección historia de Nayarit. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

- Fernández Poncela, A.M. (2012). “La Virgen de Talpa: religiosidad, turismo y sociedad”, *Política y Cultura*, núm. 38, pp. 29-48 [<http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n38/n38a3.pdf>], fecha de consulta: 9 de agosto de 2017.
- Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) (2010). *Programa subregional de desarrollo turístico del Andador del Peregrino, estado de Jalisco*. Presentación ejecutiva. México [sectorjal.jalisco.gob.mx/sites/sectorjal.jalisco.gob.mx/files/u16/05_andador_del_peregrino_presentacion_ejecutiva.pdf], fecha de consulta: 28 de agosto de 2017.
- Gobierno de Jalisco (2006). *La ruta del peregrino*. México: Rutas Culturales Jalisco.
- (2017). *Los municipios de Jalisco. Talpa de Allende* [<https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/talpa-de-allende>], fecha de consulta: 30 de julio de 2017.
- (2016). El municipio de Talpa. Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) [<http://iieg.gob.mx/mgeneral.php?id=8>], fecha de consulta: 30 de julio de 2017.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2010). *Censo nacional de población y vivienda 2010* [www.inegi.org.mx], fecha de consulta: 15 de julio de 2017.
- Nájera Espinoza, M.A. (2003). *La Virgen de Talpa: religiosidad local, identidad y símbolo*. México: El Colegio de Michoacán/Universidad de Guadalajara.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (1995). *Concepts, Definitions, and Classifications for Tourism Statistics: a Technical Manual*. Madrid.
- (2014). *Declaración de Santiago de Compostela sobre turismo y peregrinaciones*. España [http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/pdf/declaracion_de_santiago_de_compostela_sobre_turismo_y_peregrinaciones_es.pdf], fecha de consulta: 22 de agosto de 2017.
- Parellada, Josep-Enric (2009). *El turismo religioso sus perfiles*. Jornadas de Delegados de Pastoral de Turismo. Conferencia Episcopal Española. Ávila, España [<http://www.conferenciaepiscopal.nom.es/pastoral/turismo/encuentro/2008/JosepEnricParellada.pdf>], fecha de consulta: 30 de agosto de 2017.
- Ramos, J.E. (1993). *Voces de Talpa. Historia y leyenda*. México: Armenta Impresión.
- Robles, J. (2001). “Turismo religioso. Alternativa de apoyo a la preservación del patrimonio y desarrollo”, *Revista Biblio 3W*, núm. 316. España: Universidad de Barcelona [<http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/GEOPATRIMONIO/LECTURA3J.pdf>], fecha de consulta: 1 de septiembre de 2017.

Secretaría de Turismo (Sectur) (2014). *Guía de incorporación y permanencia Pueblos Mágicos*. México [www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FINAL.pdf], fecha de consulta: 15 de agosto de 2017.

Smith, V. (1992). *Anfitriones e invitados. Antropología del turismo*. Madrid: Endymion.

Tulum, Quintana Roo

Heterotopías yuxtapuestas: el ecoturismo y la naturaleza idílica en un pueblo mágico

Alejandra Cazal Ferreira*

Ser lo que únicamente se es; construirse la casa única, en medio de un paisaje único; vivir en este dominio de Arnheim una vida centrada en sí mismo, donde la fantasía privada y el capricho tendrán licencia para expresarse abiertamente; en suma, retirarse como un monje a vivir y vivir como un príncipe.

EDGAR ALAN POE

Desde el 2008 Tulum forma parte de los once municipios de Quintana Roo. Territorio maya que está conformado por las comunidades de Akumal, Ciudad Chemuyil, Macario Gómez, Francisco Uh May, Manuel Antonio Ay, Cobá, Chanchen Primero, San Juan, Sacabmukuy, Hondzonot, Chanchen Palmar y Punta Allen.

Es considerada una de las ciudades mayas más importantes; durante el siglo XIII y XIV representó un centro importante de comercio marítimo y terrestre de la región. En el 2015 el municipio de Tulum se incorpora al Programa Pueblos Mágicos (PPM) y se distingue por ofrecer la magia de una gastronomía, cultura y zonas arqueológicas interesantes.

* Departamento de Desarrollo Humano. Universidad del Caribe.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) al 2015, el municipio de Tulum contaba con una población de 32 714 habitantes, de los cuales 17 125 son hombres y 15 589 son mujeres. Un dato interesante que marca el Inegi al 2010 es que 96% de la población que habitaba en el municipio es del rango de 25 años, el otro 4% es de personas con más de 60 años. Esto quiere decir que hay poca migración de la población joven hacia otros lugares. Por el contrario, es un municipio receptor de jóvenes de otros municipios y otros estados de la República e incluso un número importante de extranjeros.

Esto se puede inferir con el número de viviendas, ya que casi 50% de la población alquila una.

Cuadro 1
Viviendas particulares habitadas y su distribución porcentual
según tenencia al 15 de marzo de 2015

Propia	39.84
Alquilada	47.93
Prestada	10.43
Otra situación	1.59
No especificado	0.21
Total a/	9 385

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente Inegi (2016).

Sin embargo, otro dato importante es que 66% de la población habla una lengua indígena, lo que muestra un municipio indígena que se relaciona con un porcentaje bajo de personas que tienen origen extranjero. Este hecho es importante, de acuerdo con el *Plan de desarrollo municipal 2016-2018*, debido a que la principal actividad económica de la población se concentra en la prestación de servicios, 70% en hospedaje y alimentos. Es esta pequeña

población de extranjeros quienes se han apoderado de la franja costera hacia Punta Allen con servicios hoteleros y restaurantes con la consigna de ecoturismo. En este sentido, el *Plan de desarrollo municipal* destaca que en este rubro el empleo para la población local es temporal en trabajos de limpieza y atención al turista siendo además los empleos más mal pagados.

Casi 60% de la población se encuentra en condiciones de vulnerabilidad. De acuerdo con el *Plan de desarrollo municipal*, 10% de la población de Tulum se encuentra en extrema pobreza y 48% en pobreza.

Esto aunado con el poco acceso de la población al servicio de salud. En este rubro es significativo observar que sólo 22 183 personas cuentan con éste. Siendo 20 884 personas registradas en el seguro popular de la Secretaría de Salud y 1 299 personas al Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Queda excluida una población de 10 511 del servicio salud considerando que el total es de 32 714. El municipio cuenta con una incipiente infraestructura médica de 29 centros de salud y un DIF; cada centro de salud cuenta con un médico y el DIF con un médico también, según datos del Inegi (2016).

Cuadro 2
Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones
del sector público de salud de atención al usuario según institución 2015

IMSS	0
ISSSTE	0
Sedena	0
Semar	0
IMSS-Prospera	0
SSA a/	20 884
DIF b/	1 299
Total	22 183

a/ Se refiere a servicios estatales de salud.

b/ Usuarios atendidos en consultas médicas, terapias en el CRIM, CRIQ y UBR; audiología, optometría, neurología y odontología.

Fuente: Inegi (2016).

Con respecto a las viviendas y sus servicios, la cobertura de agua potable y energía eléctrica es de casi cien por ciento. El servicio del drenaje es un tema importante, pues de las 32 674 viviendas sólo 43% están conectadas a la red pública, 57% descarga sus aguas residuales en una fosa séptica, barranca o mar y en algunos casos en un biodigestor.

Cuadro 3
Viviendas particulares habitadas y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje al 15 de marzo de 2015

Disponen de drenaje con desalojo en	
Red pública	43.34
Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	56.27
Barranca o grieta	0.37
Río, lago o mar	0.02
Total	95.21
No disponen de drenaje	
No especificado	4.16
No especificado	0.63
Total a/	32 674

a/Excluye a los ocupantes de las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.
Fuente: Inegi (2016).

Debido a esta carencia de red de drenaje, Tulum tiene un problema serio de contaminación de suelo y manto freático.

Cuenta con el sitio arqueológico de Tulum, que se encuentra en el tercer sitio más visitado por el turismo nacional e internacional después de Chichén Itzá y Teotihuacán. Es un sitio de atracción importante lo que representa posibilidades de empleo para el sector turístico de la zona.

Cuadro 4
Zonas arqueológicas con mayor afluencia 2016

Entidad federativa	Nombre zona arqueológica	Nacionales	Extranjeros	Total
1. Estado de México	Teotihuacán	3 216 397	635 732	3 852 129
2. Yucatán	Chichen-Itzá c/museo	552 141	1 555 269	2 107 410
3. Quintana Roo	Tulum	769 192	1 004 737	1 773 929
4. Chiapas	Palenque	542 734	112 683	655 417
5. Puebla	Cholula c/museo	560 339	49 224	609 563

Fuente: Secretaría de Turismo (2017) [<http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ActividadesCulturales.aspx>].

El sector ha crecido de manera importante en los últimos años; para el 2010 el *Plan de desarrollo municipal* cuenta con 82 983 habitaciones en 893 hoteles a nivel estatal, del cual la infraestructura hotelera del municipio de Tulum concentra 130 hoteles en operación, con un total de 5 543 cuartos, siendo 6.7% de las habitaciones del estado con un promedio de ocupación anual de 68%. Asimismo, de acuerdo con el Inegi (2015), se observa un incremento en el número de hoteles y de cuartos.

Cuadro 5
Establecimientos de hospedaje registrados
según tipo de alojamiento al 31 de diciembre de 2015

Hoteles	48
Moteles	0
Cabañas, villas y similares	28
Campamentos y albergues recreativos	0
Pensiones y casas de huéspedes	5
Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería	63
Total	144

Fuente: Inegi (2016).

Cuadro 6
Cuartos y unidades de hospedaje registrados
según tipo de alojamiento al 31 de diciembre de 2015

Hoteles	5 607
Moteles	0
Cabañas, villas y similares	423
Campamentos y albergues recreativos	0
Pensiones y casas de huéspedes	44
Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería	986
Total	7 060

Fuente: Inegi (2016).

Si bien Tulum se encuentra bajo el concepto de ecoturismo y hoteles de bajo impacto al medio ambiente, podemos corroborar que los datos que nos ofrece Inegi revelan una diferencia significativa entre hoteles con un número elevado de cuartos con todos los servicios dispuestos al turismo de masas en comparación con las cabañas o villas “ecológicas”. Asimismo, es pertinente señalar que dentro de esta estadística no se considera ni se tiene censo de los hoteles, cabañas y restaurantes que se ubican en el recorrido Tulum-Punta Allen debido a que esta franja de territorio se encuentra dentro o en el área de influencia de las Áreas Naturales Protegidas del Parque Nacional de Tulum y la Reserva de la Biosfera de Sian Ka’an.

A pesar de los datos anteriores, el municipio de Tulum se ha posicionado en el imaginario del turista nacional e internacional como un destino “ecológico” de la Riviera Maya; se observan en la franja costera hoteles de pocas habitaciones, entre ellas cabañas rústicas pero de lujo. El *Plan municipal 2013-2016* menciona que: “El compromiso de los hoteleros de tener en función energías renovables, humedales y un programa de reciclaje hace de Tulum el destino predilecto del turismo europeo, el turismo responsable que cuida, valora y deja un impacto positivo en la economía local”.

El turismo ecológico sustentable se presenta como una alternativa más en sus actividades productivas, manteniendo las capacidades naturales de

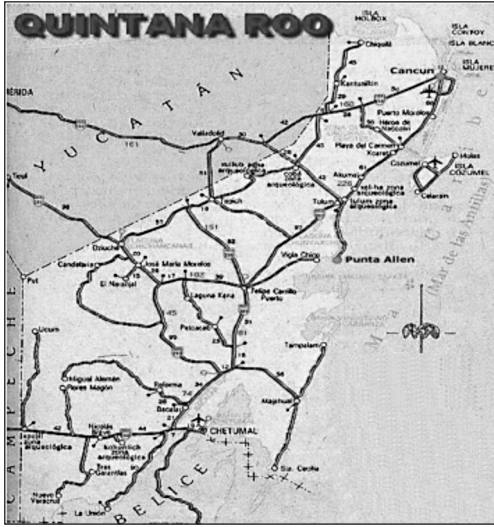
generación ambiental, la integración social, cultural y económica de la zona con la participación de las comunidades en sus costumbres tradiciones y estilos de vida.

Heterotopías yuxtapuestas en Tulum

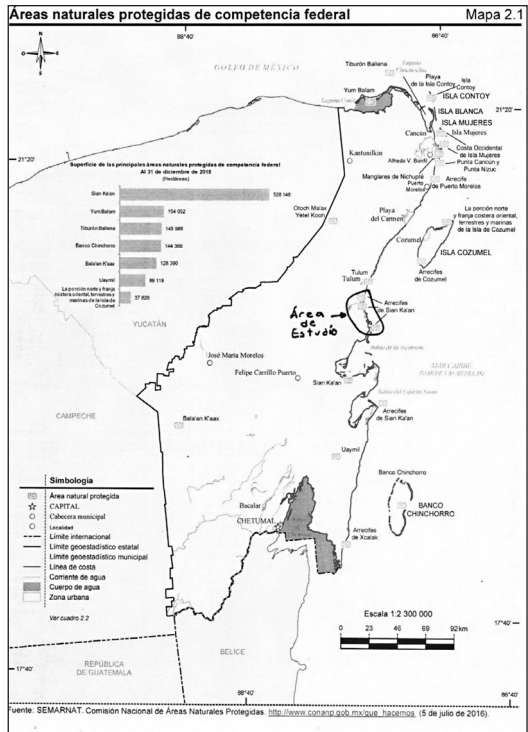
El presente trabajo se ubica en el recorrido del pueblo de Tulum hacia Punta Allen en la zona sur del municipio. Una pequeña franja de tierra que da al Mar Caribe de lado izquierdo y con lagunas a la derecha (Campechen, Boca Paila, San Miguel, Xamach y Catoche). Este dato es importante pues en este recorrido se concentra la franja de playa muy codiciada por empresarios extranjeros en su mayoría, bajo el perfil de hoteles de “ecoturismo” y de “bajo impacto” a la naturaleza. Es en este escenario natural de playa en el Mar Caribe, que lagunas y ecosistemas se deben proteger y conservar, como el manglar, las dunas costeras, la selva y especies de flora y fauna. En el Parque Nacional de Tulum, de 664 hectáreas y la Reserva de Biosfera de Sian Ka’an con 528 mil hectáreas, se han detectado alrededor de 309 especies de anfibios, aves, mamíferos y reptiles.

En el Mapa 1 se muestra la franja de territorio que parte del pueblo de Tulum hacia Punta Allen. Asimismo, se presenta el mapa de Áreas Naturales Protegidas en esta zona invadida por hoteles y restaurantes bajo el discurso ecológico y que al mismo tiempo no cumplen con la ley y las disposiciones ambientales (Mapa 2).

Los discursos yuxtapuestos y que encarnan en los territorios, Foucault los llama heterotopías, es decir, “el análisis, la descripción, la ‘lectura’ como se estila decir ahora, de estos espacios diferentes, estos otros lugares, una especie de contestación a la vez mítica y real del espacio donde vivimos” (1967a:20).



Mapa 1



Mapa 2

Las heterotopías se caracterizan porque:

1. Todas las culturas construyen sus heterotopías. No existe universalidad de por medio, son todas variadas y nos permiten analizar a las sociedades en el tiempo según las heterotopías que construya o modifique. “Durante el curso de su historia, toda sociedad puede reabsorber y hacer desaparecer una heterotopía que había constituido anteriormente o bien organizar alguna otra que aún no existía” (Foucault, 2008:5).
2. Existen *heterotopías de crisis o biológicas*, las cuales Foucault ubica en las sociedades primitivas; en esta etapa describe los lugares sagrados, prohibidos o privilegiados por una sociedad en determinada época. Asimismo, menciona el caso del servicio militar –en el caso de los jóvenes varones–, y el envío a balnearios –en el caso de las mujeres–, para sublimar sus primeras manifestaciones sexuales lejos de la familia. Estos otros lugares tienden a desaparecer con el tiempo y a establecerse las *heterotopías de desviación*: lugares creados para colocar a los individuos por su comportamiento desviado en relación con la norma o ley. Ejemplos de estos lugares pueden ser la cárcel, el hospital psiquiátrico y el asilo para ancianos. El funcionamiento que se les da a los mencionados espacios puede cambiar con el tiempo.
3. La heterotopía, ese otro lugar, tiene la facultad de contener muchos espacios que, incluso, pueden ser incompatibles entre sí. Esto quiere decir que la sociedad puede significar de diferentes maneras un lugar. Pone el ejemplo del significado del “jardín” para una y otra cultura.
4. La heterotopía se identifica con la irrupción del tiempo; es un corte del tiempo tradicional para volverlo como el otro lugar donde se acumula el tiempo al infinito. El cementerio, los museos y bibliotecas son ejemplos por excelencia. Y aquellos lugares con el tiempo precario y pasajero. Ejemplos son las fiestas, las ferias, los eventos.
5. Las heterotopías pueden ser un sistema de apertura o de encierro que las aísla y las vuelve penetrables a la vez. Los ejemplos pueden ser los asilos, los cuarteles. Son “[...] curiosas exclusiones; todo el mundo puede entrar

en esos emplazamientos heterotópicos pero, a decir verdad, no es más que una ilusión: uno cree penetrar y quedar, por el hecho mismo de entrar, excluido” (Foucault, 1967a:24).

Las heterotopías son la “puesta en escena”, la operación y concreción en el territorio de los discursos y las estrategias que buscan organizar la vida cotidiana de las personas en un momento determinado. Pero también, representan el deseo de un espacio utópico para una comunidad en particular, que se contrapone y yuxtapone con otros espacios.

Desde este referente, esta franja de territorio Tulum-Punta Allen la pienso como una heterotopía construida por los turistas nacionales, extranjeros y los que han llegado a habitar este lugar. Un territorio en donde se yuxtaponen la visión idílica del contacto con la naturaleza, un pueblo mágico que integra cultura local (maya) y un ecoturismo que se asemeja a la heterotopía del espacio abierto al deseo y la utopía, como la describe Foucault. Un lugar donde el tiempo es precario y pasajero.

Un territorio que no es homogéneo y vacío está cargado de cualidades, de pasiones, deseos y ensoñaciones: “los emplazamientos de pasaje, las calles, los trenes [...] de detención provisoria [...] los cafés, los cines, las playas” (Foucault, 1984:6). Yo agregaría al turismo también como un emplazamiento de pasaje. Esta heterotopía se define por la red de relaciones intensas y efímeras a la vez que permiten vivir una experiencia única.

Para Foucault, el término de utopía está relacionado con el de heterotopía. La utopía como los emplazamientos sin lugar real y que “mantienen con el espacio real de la sociedad una relación general de analogía directa o inversa. Es la sociedad misma perfeccionada o es el reverso de la sociedad, pero, de todas formas, estas utopías son espacios fundamentales y esencialmente irreales” (Foucault, 1984:5).

Una heterotopía que no está ligada al tiempo según la modalidad de la eternidad, estos otros lugares no quieren acumular en el tiempo “sirven al contrario para borrarlo y volver a la desnudez, a la inocencia del primer pecado” (Foucault, 2008.7). Esta franja de territorio de Tulum se presenta como un

lugar fuera de todos los lugares, encarna el deseo de un espacio utópico y se contraponen con otros espacios como son la vida y las condiciones reales de la población local e incluso de los recursos naturales de la zona.

Heterotopía: el retorno a la naturaleza idílica

La naturaleza ha sido conceptualizada por la historia desde los discursos creando diferentes heterotopías; estos discursos y estos otros lugares de cada época han colocado a la naturaleza en un espacio de exclusión y de dominio absoluto. El discurso más general de la modernidad representa:

Un conjunto de ideas a través de las cuales los actores políticos y sociales explican y tratan de justificar todo tipo de práctica. El discurso también crea y orienta el desempeño de instituciones y organizaciones que dan pie a formas de identidad (Alfie, 2002:84).

La noción de naturaleza en la modernidad se ha modificado en varios momentos históricos y está relacionada con los paradigmas de desarrollo. Sin embargo, también sucede que el concepto de naturaleza y las heterotopías que se construyen socialmente representan su contexto y algunas de ellas se yuxtaponen o se asemejan a un deseo, una utopía o una resistencia a lo designado.

El discurso, por más que en apariencia sea poca cosa, las prohibiciones que recaen sobre él, revelan muy pronto, rápidamente, su vinculación con el deseo y con el poder. Y esto no tiene nada de extraño: ya que el discurso no es simplemente lo que manifiesta (o encubre) el deseo; es también lo que es el objeto del deseo; y ya que –esto la historia no cesa de enseñarnos– el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual, aquel poder del que quiere uno adueñarse (Foucault, 1970:6).

Si bien cada discurso muestra sus diferencias en el papel que desempeña el Estado y el papel del mercado, entre otros, éstos muestran que tienen puntos de coincidencia. De acuerdo con Ramírez (2003), la modernidad se caracteriza por determinar a los recursos naturales como parte esencial del desarrollo económico. A partir de los siglos XVIII y XIX y bajo una lógica capitalista, el desarrollo industrial consume grandes cantidades de recursos naturales, relacionados con los avances de la ciencia y la tecnología de cada época.

La naturaleza es reducida al campo de la economía, donde existía la visión idílica de una naturaleza ilimitada: “Los primeros economistas, profundamente imbuidos en estas concepciones, promovían tanto el progreso material [...] y la apropiación de la naturaleza para hacerlo posible” (Gudynas, 2003:103).

En Occidente, este paradigma dominante promueve la idea de progreso como objetivo único y central. Para encarnar esta ideología, genera un modelo de desarrollo que coloca a la humanidad, quizá de forma definitiva, fuera de la naturaleza. La poca o nula relación que existía es exiliada y recluida para servir, predominando así una visión antropocéntrica. La sociedad domina y transforma a la naturaleza a cambio de la promesa del crecimiento constante: “John Stuart Mill, en su influyente obra de economía política, publicada desde 1848, también señala las ventajas del progreso perpetuo y el dominio de la naturaleza como su aspecto privilegiado [...] un progreso de la riqueza, un progreso de lo que se llama prosperidad material” (Gudynas, 2003:103). Es así que, además de la concepción de la riqueza ilimitada de la naturaleza, así de ilimitado comienza su dominio y su explotación. A finales del siglo XX y lo que va del XXI, el concepto de desarrollo sustentable en la conferencia de Río, pone en el centro de la discusión el conflicto entre el modelo de desarrollo capitalista –altamente depredador de los recursos naturales– y el bienestar de la naturaleza. El discurso parte de la investigación sobre los límites del crecimiento. Esta discusión, como sabemos, no llegó a un acuerdo generalizado. Sin embargo, se deposita en la ciencia la alternativa para paliar la crisis ambiental:

Ante el peligro que representa la finitud de los recursos naturales y su uso inadecuado, se propone que científicos de reconocido prestigio manejen, junto con el gobierno, una serie de políticas que controlen la tala de bosques, el tratamiento de aguas y las diversas fuentes de contaminación (Alfie, 2002:94).

Podemos decir, entonces, que durante las últimas décadas del siglo XX el discurso científico permea la visión y la implantación de políticas públicas en el rubro ambiental en México. Sin embargo, frente a este gran discurso o metarrelato, se hacen visibles nuevas heterotopías: el retorno a la visión de la naturaleza con la sociedad europea del siglo XVIII y principios del XIX, donde se forjó una visión romántica sobre el campo que hacía apología del mundo natural como alternativo al industrial.

Secreta o manifiestamente, las personas con recursos buscaban complementar sus vidas bajo el íntimo deseo de huir del ambiente industrial y refugiarse en el campo. Fugarse de la ciudad poco higiénica al mundo rural, que representaba la salud, la independencia se volvió una necesidad. “De ahí que a lo largo de la historia, quienes poseían o alquilaban tierra fuera de las murallas de la ciudad apreciaron tener un sitio en el campo, por más que no llevaran a cabo activamente faenas agrícolas” (Mumford, 1996:643). El suburbio fue concebido a partir del movimiento romántico que hacía énfasis en el culto a la naturaleza, aunque, de acuerdo con Lewis Mumford (1996), el disfrute y la preservación del entorno natural, por su alto costo económico, quedó reservado a minorías privilegiadas.

Desde esta perspectiva hoy se muestra al ecoturismo como la heterotopía que permite al turista de Tulum reencontrarse con la naturaleza domesticada desde la visión romántica y vivir las experiencias y percepciones al máximo en actividades ecoturísticas.

Tulum: el ecoturismo fútil y precario

El desarrollo y evolución histórica de los viajes y del turismo nos ofrece la oportunidad de conocer, a través del tiempo, las diferentes percepciones del mundo que han tenido las distintas sociedades.

La sociedad libre del mundo griego que nos legó conceptos filosóficos, morales y éticos, también nos dejó el profundo concepto de la estética y el hedonismo. Los viajes proliferaron en la Grecia antigua, y las Siete Maravillas del Mundo concentradas en la guía de viajes Mirabilia son un ejemplo acabado del gusto del mundo griego por las atracciones turísticas.

El imperio romano introdujo la importancia de las comunicaciones y su sistema de carreteras impulsó y consolidó la existencia del imperio como tal. El romano era el único mundo posible para recorrer. El acceso a las actividades del tiempo libre nos ilustra acerca de su organización social. Había dos tipos de ocio: el de los poderosos y el de las masas. El primero tenía todos los componentes de excesos, exhibiciones y ostentación de la clase privilegiada. En el segundo caso basta para explicarlo la frase que el imperio inmortalizó: “Para el pueblo pan y circo”.

Con la llegada de la Edad Media, los viajeros asumieron el rol de peregrinos medievales que recorrían los caminos de Europa. Tenían propósitos estrictamente religiosos y el ocio se clasificaba, según quien lo practicara, en ocio caballeresco, bucólico o popular y ocio como contemplación de lo divino. En los albores del protestantismo, todo lo que tenía que ver con tiempo libre y ocio era casi un pecado. “El ocio es la madre de todos los vicios”: así se resumen los principales postulados del pensamiento luterano.

A mediados del siglo XVII y con mayor fuerza durante el siglo XVIII, aparece la época del “Grand Tour”, la cual tiene una relación directa con lo que, a finales del siglo XX, se denominará ecoturismo. Durante el siglo XVIII, con la Revolución Industrial se creó un nuevo mercado para los viajes: al mejorar las carreteras, la duración de los trayectos disminuyó considerablemente; la expansión industrial generó mayor riqueza y un nuevo contingente de viajeros potenciales. El trabajo con horarios reglamentados trajo consigo las nociones

de esparcimiento y de vacaciones. El turista moderno es, entonces, hijo de la era del vapor en Europa y en Norteamérica.

Durante este periodo, las familias más adineradas de Europa, admiradoras de los grandes libros de la época, comienzan a mostrar interés por vivir y disfrutar de las experiencias a partir de los viajes. “Montesquieu con *Cartas persas*, Voltaire con *Cartas inglesas*, Diderot con *La enciclopedia*, Goethe con *Los sufrimientos de Werther* crean una nueva concepción del mundo” (Moreno, 1969:53) que deseaba ser explorada por muchos aristócratas. Nace, así, lo que hoy se considera el naturalismo.

Dichas obras develaban una nueva forma de mirar a la naturaleza. Un mundo natural donde lo salvaje y caótico representan una belleza peculiar a disfrutar. El libro más significativo es *Viaje alrededor del mundo*, escrito por Louis de Bougainville. En este libro se relatan lugares donde se destaca la naturaleza como el lugar ideal:

He estado muchas veces de paseo por el interior. Me siento transportado al jardín del Edén, recorremos una planicie de césped cubierta de bellos frutales y recortada por pequeños arroyos que proporcionan una deliciosa frescura. Un pueblo numeroso goza de los tesoros que la naturaleza vació sobre él. Encontramos grupos de hombres y mujeres sentados en la sombra de los huertos. Todos nos saludan con amistad, en todos lados vemos reinar la hospitalidad, el reposo, una alegría dulce y todas las apariencias de bienestar (Moreno, 1969:54).

Esta nueva concepción parte de la idea romántica de que el encuentro con la naturaleza trae beneficios en la salud y en la calidad de vida. Durante este siglo continuaron los grandes viajes de ocio a África y Asia; algunos exploradores se lanzan a descubrir islas en el océano Pacífico. La naturaleza aparece como un lugar para admirar en su belleza y dominar en su peligro.

Para entonces, ya existía una abundante literatura sobre viajes para acompañar al turista que emprendía un largo periplo, pero ésta solía presentar digresiones u opiniones personales de sus autores. Dichas publicaciones eran

los diarios de viajes de naturalistas y exploradores europeos que se interesaron por regiones remotas.

La Guía Baedeker representaba entonces, una visión tan actualizada como de un eurocentrismo muy consolidado en esa época, y compartía la visión imperialista de las potencias europeas con respecto al resto del mundo.

Sin embargo, es durante la llegada del capitalismo que los viajes retomaron el impulso perdido. El modelo social y económico encontró en el tiempo libre de las personas otra oportunidad más para reproducirse: llegó la certeza de que las personas, en su tiempo libre, podían convertirse en importantes consumidores.

Aparece en escena la figura emblemática de una industria turística organizada con eficiencia burocrática para satisfacer un mercado turístico: Thomas Cook, el “Napoleón de las excursiones”, estimaba que visitar otros países abría perspectivas insospechadas para enriquecerse cultural y moralmente. En 1841 empezó por organizar viajes baratos en ferrocarril para los trabajadores ingleses, pero en 1865 escoltaba a Italia a “clérigos, médicos, banqueros, ingenieros civiles y comerciantes”.

Cook y sus “excursionistas” fueron tildados por los tradicionalistas de observadores apresurados, representantes de una modernidad que llevaba muchedumbres de intrusos a pueblos, ciudades y regiones antiguamente autosuficientes, envolviendo estas zonas en una maraña de fuerzas económicas y sociales extranjeras. Dicho más vulgarmente, se estimaba que los nuevos turistas eran, por el mero hecho de viajar de manera organizada, no sólo incapaces de una reacción estética, sino, en buena medida, responsables de la profanación de los monumentos que visitaban. La velocidad se asociaba con la superficialidad. Este tipo de turismo fue evolucionando y sentando las bases de lo que hoy se conoce como turismo de masas.

Hoy, nuevamente se retoman en la práctica turística las ideas románticas donde el turista sale al encuentro con la naturaleza y las comunidades tradicionales generaron un modelo que representa al concepto y los objetivos del ecoturismo. Vivir la experiencia y las percepciones al máximo.

El recorrido Tulum-Punta Allen concreta el discurso ecoturístico y se construye la heterotopía destinada a los visitantes de paso, a los que desean reencontrarse con la naturaleza y el pueblo mágico.

Este lugar se localiza dentro de las áreas naturales protegidas de la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an, conocida como Puerta del Cielo y el Parque Nacional de Tulum. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) ha realizado un diagnóstico de la zona y comenta que desde algunos años se dan impactos ecológicos, sociales y económicos en esta región. De acuerdo con el *Plan de manejo de Si'an Ka'aa*n de la Conanp, el crecimiento de la actividad turística en la Zona de Influencia ha desencadenado un importante fenómeno de crecimiento demográfico por inmigración que parece indicar que al menos en el presente y el futuro representará una presión demográfica, social y económica para la viabilidad del Área Natural Protegida. Gran parte de esta inmigración es por extranjeros.

La mayoría de la población en los destinos turísticos de la región está compuesta por inmigrantes que no conocen los aspectos básicos de conservación y el uso de los recursos naturales de la misma. Además de las implicaciones directas sobre el medio ambiente, estas actividades están resultando en un proceso de transculturación en el cual los jóvenes mayas de la zona están perdiendo sus valores tradicionales, incluyendo el conocimiento tradicional sobre las relaciones que se establecen entre la sociedad y su entorno natural.

De acuerdo con el pronóstico que emite la Conanp, de continuar el desarrollo turístico sin regulación en la región para el establecimiento y operación de infraestructura para servicios y las actividades turístico-recreativas, los efectos serán severos sobre múltiples objetos de conservación en gran parte del sitio, poniendo en riesgo su viabilidad.

Por último, en 2013 el buzo espeleólogo alemán Steve Bogaerts y el británico Robert Smichttner informaron que en Tulum se encuentra “el río subterráneo más grande del mundo, denominado el sistema Sac Aktún, que corre a través de cavernas que abarcan 155 kilómetros de longitud [...] el

problema es grave en Tulum, las paredes de las cuevas de los cenotes están impregnadas con capas de un centímetro de grosor de excremento humano, resultado de las descargas de aguas negras directas al suelo” (*Novedades Quintana Roo*, 2013).

Este río subterráneo conecta con el Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera de Sian Ka’an; podemos imaginar el impacto negativo que esto deja sobre la naturaleza.

Algunas consideraciones

1. Tulum, heterotopía construida a partir del imaginario del turista donde se representan sus deseos en el territorio. Esta magia y utopías que distan y coexisten con la realidad local.
2. Una realidad de habitantes del municipio donde 48% se encuentra bajo la categoría de pobreza y 60% en condiciones de vulnerabilidad; 66% habla una lengua indígena y trabaja en la prestación de servicios de hospedaje y alimentos, donde el empleo para esta población local es temporal y mal pagado. Una realidad donde la población local cuenta con un servicio de salud ineficiente y con infraestructura y personal médico insuficientes.
3. Tulum, el lugar ideal para el reencuentro con la naturaleza sin necesidad de sacrificar nada. Los mensajes publicitarios en internet promocionando el lugar dicen “Pesca como Robinson Crusoe, pero descansa en un paraíso como la realeza”. Una naturaleza domesticada que no implica riesgo alguno para el turista. Ese otro lugar donde la naturaleza vuelve a estar al servicio del hombre.
4. El ecoturismo permite al turista vivir la experiencia al máximo en la naturaleza y la cultura. Una heterotopía que irrumpe en el tiempo y se consume como el fuego.
5. Inevitable el deterioro ecológico de la zona y los impactos de las actividades turísticas sobre la población local. Los hoteles y restaurantes de esta franja Tulum-Punta Allen operan fuera de la ley, contaminan y deterioran los

ecosistemas considerados de alta importancia como los corales y manglares. Asimismo, sus actividades aumentan el deterioro de la población local, pues ofrecen empleos mal pagados. Siempre bajo el discurso de ser proyectos ecológicos o amigables con el medio ambiente y la cultura.

Referencias

- Alfie, M. (2002). “Discursos ambientales: viaje a la diversidad”, *Sociológica*, núm. 48, México.
- Conanp (2014). Programa de Manejo Complejo Sian Ka’an: Reserva de la Biosfera Sian Ka’an, Área de Protección de Flora y Fauna Uaymil y Reserva de la Biosfera Arrecifes de Sian Ka’an. México: Semarnat.
- /INAH (2007). *Programa de uso público del complejo: Parque Nacional Tulum-Zona de Monumentos Arqueológicos Tulum-Tankah*. México: Municipio Solidaridad Quintana Roo.
- Dzul, R. (2016). *Plan de desarrollo municipal de Tulum 2016-2018*. México: Municipio de Tulum.
- Foucault M. (1984). “De los espacios otros”, conferencia dictada en el Cercle des études architecturales, 14 de marzo de 1967. Publicada en *Architecture, Mouvement Continuité*, núm. 5, octubre de 1984. Traducida por Pablo Blistein y Tadeo Lima.
- (1967a). *Historia de la locura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (1970). *El orden del discurso*. Argentina: Tusquets.
- (2008). “Topologías”, *Fractal*, año XII, vol. XII, núm. 48, enero-marzo.
- Gudynas, E. (2003). *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*. Bolivia: Instituto para la Conservación y la Investigación de la Biodiversidad (ICIB)/Academia Nacional de Ciencias de Bolivia (ANCB).
- Inegi (2016). *Anuario Estadístico y Geográfico*.
- Mumford, L. (1996). *La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y prospectivas*. Argentina: Infinito.
- Ramírez, B. (2003). *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio. Un recorrido por los campos de las teorías*. México: UAM-Xochimilco/Porrúa.

Teotihuacán y sus nombramientos ¿Búsqueda de identidad o de valorización?

Jesús Enciso González*

El presente capítulo aborda uno de los territorios con más tradición turística en México: San Juan Teotihuacán de Arista. Si bien es cierto que su sentido turístico parece restringido a su zona arqueológica, compartida por San Martín de las Pirámides, otro municipio aledaño, a últimas fechas se le ha dado también su importancia al poblado y a su patrimonio material e inmaterial. Esto nos parece una perspectiva más correcta si se quiere impulsar la zona con criterios de largo plazo. Es por esta zona de gran importancia arqueológica que se le ha dado al poblado renombre, y a últimas fechas al menos tres tipos de nombramientos que, con toda la buena intención, no son sino estrategias casi desesperadas por ver cómo se potencia la puesta en valor de este espacio. Creemos que los tres nombramientos (Patrimonio de la Humanidad, Pueblo con Encanto y Pueblo Mágico), llevados a cabo en años distintos, nos hablan de cómo la actividad turística se trata de imponer como el único mecanismo alterno ante el descuido de actividades agrícolas y manufactureras. En nuestra exposición hablaremos entonces lo más ampliamente posible de estas denominaciones oficiales, de su impacto y de sus limitados resultados. Puesto que pasamos revista a la información oficial y

* Profesor-investigador del Área de Historia y Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo [jesen962@yahoo.com.mx].

a lo que piensan algunos investigadores, la metodología por medio de la cual se recogió la información es básicamente documental: recoge lo que ha sido publicado a manera de reporte, periódico o tesis académica. Evidentemente, dada la temática del libro donde se inserta este capítulo, nos enfocaremos a plantear las condiciones y circunstancias bajo las cuales es nominado pueblo mágico, así como los imaginarios y conflictos que, en sus pobladores y gobernantes, ha generado tal nombramiento.

Patrimonio Histórico de la Humanidad

Es un gran prestigio para un área nacional ser nombrada Patrimonio Histórico de la Humanidad. El reconocimiento es mundial y lo otorga la Unesco, organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dedicado a fomentar la ciencia y la cultura. La zona arqueológica de Teotihuacán fue distinguida con esta nominación el 24 de agosto de 1988, época de término del periodo de Miguel de la Madrid, inicio de la gestión priista de Carlos Salinas de Gortari y tiempos en los que el neoliberalismo ya se había afincado en el país y México ya intentaba unirse a las economías mundiales, aun cuando la estrategia hubiera sido la promoción de sus atractivos turísticos. Unos días después, para el 30 de agosto, se expedía el decreto por el cual se declaraba a Teotihuacán zona de monumentos arqueológicos (Gobierno Federal, 1988). Dicho decreto delimitaba un polígono de protección de 1 387 hectáreas, 20 áreas y 48 centiáreas y tenía como uno de sus puntos centrales la regulación del crecimiento del desarrollo urbano de San Martín de las Pirámides y de las localidades de San Juan Teotihuacán. El documento implicaba la participación de cinco organismos del Estado: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (Sedue), Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Secretaría de Turismo (Sectur) y Secretaría de Educación Pública (SEP) y era muy notoria la falta de inclusión de las comunidades. Cuando mucho se les invitaba, por conducto

del gobernador de la entidad, a los ayuntamientos a que asistieran a algunas sesiones de la comisión. A pesar de ello, probablemente haya sido la iniciativa más congruente para hacer de Teotihuacán una zona controlada y ordenada. Pero la iniciativa no rindió frutos.

El logro de la nominación por parte del gabinete presidencial evidenciaba una fuerte necesidad de mercantilizar un sitio histórico que, más que ingresos a la nación, le representaba gastos desde 1962, pues las instituciones encargadas de su preservación presionaban cada vez más y más al gobierno para su salvaguardia. No olvidemos además que una década antes, en 1978, también se habían iniciado los trabajos de descubrimiento y conservación del Templo Mayor en la Ciudad de México. Todo ello implicaba una inyección de recursos federales importantes.

Ser declarada una zona como Patrimonio Histórico de la Humanidad no conlleva ningún beneficio inmediato al lugar nominado, pero sí lo pone en una vitrina internacional para que hacia allá se dirijan las huestes de turistas nacionales e internacionales. Así, después de que la Zona Arqueológica de Teotihuacán fuera nominada internacionalmente, no fue notorio un cambio sustancial en los flujos turísticos e incluso tampoco una dedicación de más recursos estatales y federales para la conservación y mejoramiento de este espacio. Y es que de alguna manera, esta zona era cuidada, usufructuada, pero también dilapidada y saqueada por los habitantes de las dos poblaciones que la circundan: San Juan Teotihuacán de Arista (su nombre completo) y San Martín de la Pirámides (Delgado, 2010).

Ambos pueblos han tenido un crecimiento urbano notable a partir de la década de 1980 aunque paradójicamente también cuentan con índices de desarrollo humano muy por debajo de la media nacional. Y esto no ayuda a la zona arqueológica. Creemos que este complejo de poblados y zona de arqueología debe tomarse como un todo ya que forman parte de un verdadero ecosistema donde lo que pasa a un elemento afecta al sistema completo (Lira, 2011). Veamos brevemente cómo funcionan estos vasos comunicantes.

Si nos remitimos a la historia, veremos que la ciudad prehispánica de Teotihuacán existía incluso antes de la llegada de los aztecas al Valle de

México. En efecto, esta ciudad tuvo su época de poblamiento entre el siglo I y VII después de Cristo. Desde entonces, la zona arqueológica teotihuacana era ya vista como parte de un pasado enigmático, pero no por ello sujeto a depredación. Más aún, representaba un espacio sagrado al cual los antiguos habitantes del Valle de México (de Texcoco, Tlacopan (hoy llamado Tacuba) o Azcapotzalco) poco se acercaban, pero mantenían en su imaginario como parte de una cosmogonía. Y una vez que llegaron los españoles y conquistaron a los pueblos de Anáhuac, la zona fue descubierta pero dado que no estaba habitada ni formaba parte de los territorios de poder arrancados a los aztecas, los europeos prefirieron no tocarla y concentrarse en la destrucción de México Tenochtitlan y en la construcción de la emergente Ciudad de México, como principal sede del poder de la Nueva España. Ya en la Colonia, el pueblo de San Juan Teotihuacán fue habitado desde finales del siglo XVI al igual que San Martín de las Pirámides (este último, después de diversas modificaciones territoriales, se conformará en municipio en 1917, al final de la Revolución Mexicana). Durante toda la Colonia, ambos poblados en mayor o menor medida fueron los cuidadores naturales de la zona arqueológica. Iniciada la guerra de Independencia, esta zona arqueológica no fue considerada sino hasta iniciado el siglo XX, primero con Porfirio Díaz y luego por los gobiernos de la Revolución. Pero será hasta inicios de la década de 1960 que el doctor Ignacio Bernal inicie el proyecto de conservación y restauración de Teotihuacán.

Hoy parece que el desarrollo urbano de San Juan Teotihuacán de Arista y de San Martín de las Pirámides representa (al igual que las huestes turísticas) una amenaza para la conservación de la zona. El importante y acelerado crecimiento demográfico de ambos asentamientos pone en peligro la conservación de la zona arqueológica. Para intentar conservar esta zona es que desde las fechas del bicentenario (2010) el gobierno del Estado de México implementó, casi como respuesta al éxito de los programas panistas de turismo, el programa de Pueblos con Encanto, como una estrategia de relanzar turísticamente al Estado de México con independencia del poder federal.

El encanto de Teotihuacán

La era panista inició en el 2001 y finalizó en diciembre de 2012. De acuerdo con su ideología de clase y sus estrategias económicas, una de sus finalidades era integrar a México a la economía de la “globalización”, es decir, a la economía mundial. En esto tal vez no se diferenciaba mucho del salinismo y del zedillismo. Y tal vez sea esta una de las coincidencias de ambos partidos que, en momentos distintos, compartieron el poder federal: había que meter a México al concierto mundial con una mercancía que no le fuera gravosa ni económica ni políticamente y sí muy rentable en el corto plazo. Esta mercancía era el turismo. Sin embargo, parecían agotarse los esquemas de los siete programas que funcionaban y que la Secretaría de Turismo (Sectur) impulsaba con cierta discrecionalidad:

1. Programa México Norte.
2. Programa Mundo Maya.
3. Programa Ruta de los Dioses (donde paradójicamente no se encuentra Teotihuacán: el Programa Ruta de los Dioses lo integran los estados de Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y el Distrito Federal).
4. Programa tesoros coloniales.
5. Programa En el Corazón de México (Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos y Tlaxcala).
6. Programa Centros de Playa.
7. Programa Pueblos Mágicos (hasta la salida de Calderón alrededor de 83 pueblos y otros 28 en la era de Peña Nieto, periodo en el cual se le da nombramiento a San Juan Teotihuacán y a San Martín de la Pirámides).

No se puede decir que el gobierno federal panista haya omitido al Estado de México dentro de sus planes de desarrollo turístico. Sin embargo, es evidente que llegó un momento en que los gobernadores tomaron tal poder sobre sus territorios que desafiaban al poder federal, el cual en cierta coyuntura de la

historia presente, fue catalogado por algunos medios como el propulsor de un “Estado fallido” debido a su poca credibilidad entre sus gobernados. En este contexto, el Estado de México representaba un peligro grave para el panismo: esta entidad, desde 1929 había estado gobernada por el PRI, o sus antecesores PNR y PRM... en todos los casos se trata de un territorio hegemonizado por el Partido Revolucionario Institucional, con grupos de poder muy bien consolidados (tal vez el más destacado de ellos sea el grupo de Atlacomulco, del cual Peña Nieto es heredero). Así, fue notorio por parte del gobierno federal un descuido hacia esta entidad y en cambio un énfasis en beneficiar a los estados de donde venían los gobernantes del Partido Acción Nacional: así, vemos programas de apoyo a “México Norte”, pero también un buen número de nombramientos de pueblos mágicos a Michoacán y Guanajuato.

Una vez finalizada la segunda gestión panista, y con el arribo al poder de Peña Nieto, el grupo de Atlacomulco retoma influencia y con toda intención trata de beneficiar con programas de capital estatal y federal al Estado de México. Así, unos años antes de que Calderón cediera la banda presidencial, con motivo de las fiestas del Bicentenario, el entonces gobernador del Estado de México puso en marcha el Programa Pueblos con Encanto, con la finalidad de trasladar recursos estatales al desarrollo de los poblados de la entidad. De esta manera, en el 2010 San Juan Teotihuacán es nombrado Pueblo con Encanto junto con la meta del nombramiento de 16 pueblos más:

Cuadro 1
Pueblos con Encanto por nominar en 2010

1. Acolman	10. Sultepec
2. Aculco	11. Temascalcingo
3. Amantalco	12. Temascaltepetl
4. Amecameca	13. Teotihuacán
5. Ayapango	14. Tlalmanalco
6. El oro	15. Tonicaco
7. Ixtapan de la Sal	16. Villa del Carbón
8. Metepec	17. Zacualpan
9. Otumba	

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México (2010).

Esta denominación en realidad era un preparativo para conseguir ser pueblo mágico una vez que el PRI recuperara el poder federal. Ello es así toda vez que la postulación como Pueblo con Encanto implicaba prácticamente los mismos requisitos de patrimonio material e inmaterial, participación comunitaria, participación del gobierno municipal, sentido de la marca, mejora en imagen urbana, sustentabilidad ambiental, mejoramiento de calidad de vida, capacitación a emprendedores y todos aquellos requisitos que el Programa Pueblos Mágicos (PPM) había establecido desde el 2001.

Cuadro 2
Criterios de incorporación al Programa Pueblos con Encanto

-
1. Contar con capital histórico (sitios arqueológicos, monumentos históricos, arquitectura vernácula, edificios emblemáticos etcétera).
 2. Contar con capital natural (montañas, valles, ríos, lagunas, manantiales, flora y fauna).
 3. Contar con capital cultural (fiestas tradicionales, ferias, festivales, artesanías, cocina tradicional, mercado, etcétera).
 4. Contar con productos turísticos potenciales (ecoturismo, turismo de salud, turismo religioso etcétera).
 5. Contar con servicios turísticos (establecimientos de hospedaje, preparación de alimentos, tiendas de artesanía, etcétera).
 6. Contar con servicios complementarios y condiciones de accesibilidad (seguridad, comunicación, salud, transporte, etcétera).
 7. Contar con un esquema de calidad ambiental (cuidado del medio ambiente como detonador del desarrollo).
 8. Contar con una sociedad incluyente y preparada (participación de la comunidad en la toma de decisiones en materia turística).
-

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México (2010).

Por esta razón, a la misma población le confundía saber cuál era la diferencia entre ambos programas. En una entrevista difundida por internet, en marzo de 2010, el director de Turismo del Estado de México, ingeniero Carlos Partida Pulido, se encargó de aclararle a los pobladores que se trataba de programas

similares con la ventaja de que la gestión de ser “Pueblos con Encanto del Bicentenario” tenía un alcance estatal y por tanto estaba enfocado a beneficiar sólo a los asentamientos mexiquenses.

Evidentemente, los montos de apoyo financiero eran menores, pero en compensación la gestión era más ágil y transparente. Como se había visto, originalmente el programa vislumbró 17 poblados y finalmente en la actualidad los 22 nominados son Acolman, Amanalco, Amecameca, Ayapango, Axapusco, Coatepec Harinas, Donato Guerra, Jilotepec, Lerma, Nopaltepec, Otumba, Ozumba, Papalotla, Sultepec, Temascalcingo, Temascaltepec, Tenango del Valle, Tepetlixpa, Tlalmanalco, Tonicato, Zacualpan y Zinacantepec. Y aunque Teotihuacán fue nombrado Pueblo con Encanto del Bicentenario en 2010, los gobernantes municipales y los grupos de poder económico del asentamiento, así como un Consejo Ciudadano, pudieron conformar entonces un expediente que registraba su patrimonio histórico, sus festividades, actividades económicas, infraestructura turística, imagen urbana, es decir, un plan de desarrollo turístico municipal que sería base para conseguir la nominación de Pueblo Mágico en 2015.

La magia de Teotihuacán

El poblado, su patrimonio y su imagen urbana

Teotihuacán pudo ser nombrado pueblo mágico en gran medida por su fuerte presencia en el país como el poseedor de una importante zona arqueológica. Pero el municipio es más que arqueología. Ubicado en la zona norte del Estado de México, colinda con Hidalgo, cuenta con una extensión de 83.16 km² y se conforma de 30 localidades. En el Cuadro 3 se relacionan algunas localidades que destacan por su volumen poblacional.

Cuadro 3
Localidades del municipio de San Juan Teotihuacán

Localidad	Población (al 2010)
Total municipal	53 010
Teotihuacán de Arista (cabecera)	23 325
San Lorenzo Tlamilolpan	5 386
San Sebastián Xolalpa	5 383
Atlalongo	4 913
San Francisco Mazapa	3 365
Santiago Zacualuca	2 546
Palomar Atlalongo	2 233
Purificación	588
Puxtla	145
Cozotlán	511
10 localidades	48 395 (91.3%)

Fuente: Sedesol (2010).

Como se puede ver, el municipio cuenta con un gran número de localidades del orden rural con muy baja población, aunque también (según Conapo) con bajos niveles de marginación. Cabe resaltar que hasta 2010, un tercio de localidades del municipio aglomeraban más del 90% de la población.

El patrimonio en Teotihuacán

Uno de los requisitos indispensables para que un espacio pueda ser nominado pueblo mágico es su patrimonio. Y San Juan Teotihuacán cuenta con esos recursos de orden histórico y cultural propios de los lugares clasificados como “mágicos” por el programa federal. El municipio se encuentra localizado a 50 kilómetros de la capital de la República y, con independencia

de sus impresionantes yacimientos arqueológicos, en la zona central de esta comunidad mexiquense figuran lugares con larga tradición que se remontan a orígenes prehispánicos y coloniales. El Cuadro 4 resume una parte del patrimonio del municipio.

El municipio de Teotihuacán tiene una gran riqueza en su patrimonio material, inmaterial y natural. Esto le permite captar un fuerte flujo de turistas de manera permanente. También cuestiona el hecho de que no se le haya nombrado antes como pueblo mágico, lo cual puede hablar de las pugnas del gobierno federal con los gobiernos estatales.

Algunos iconos del patrimonio material son el Ex Convento de San Juan Bautista, fundado alrededor de 1548, y el Templo de Nuestra Señora de la Purificación, ubicado en el ya muy tradicional barrio de La Concepción. También son dignos de mencionarse los espacios para juegos prehispánicos, de golf o de gotcha –un encuentro de batallas donde se lanzan bolas de pintura. En tal sentido, el aspecto lúdico dentro de la oferta para el turista está muy desarrollado. Cobra relevancia el que existan al menos 13 hoteles que, con 323 habitaciones (que suenan pocas), den albergue a turistas nacionales e internacionales.

Dentro del patrimonio material o construido, es fundamental hablar de la zona arqueológica, la cual le ha dado renombre mundial al municipio. Y es que según la historia de la Mesoamérica prehispánica y de acuerdo con la mitología, esta ciudad fue erigida por las deidades como centro del Universo. La ciudad de Teotihuacán fue edificada aproximadamente hace cinco siglos antes de Cristo y a la fecha es un buen ejemplo de las habilidades de los ancestros mesoamericanos en la concepción y la práctica de la planeación urbana. El turista, al ingresar a esta zona arqueológica se topa con la importante Calzada de los Muertos, que se constituye por diversos conjuntos de construcciones: en un extremo se localiza la Pirámide de la Luna y en el otro el Templo de Quetzalcóatl. Situado el espectador en cualquiera de los dos extremos, la perspectiva permite percibir la armónica simetría del espacio. De esta manera, en el recorrido de los casi cuatro kilómetros que tiene esta calzada

Cuadro 4 Patrimonio del municipio de San Juan Teotihuacán

PATRIMONIO MATERIAL

- Parroquia de San Juan Bautista.
- Capilla de San Juan Evangelista.
- Capilla de la Purificación.
- Templo del Señor de la Columna.
- Capilla de San Lorenzo.
- Templo de San Sebastián.
- Capilla de Santiago Apóstol.
- Capilla de Santa María Coatlán.
- Iglesia de Santa María Maquixco.
- Iglesia de San Francisco Mazapa.
- Zona Arqueológica de Teotihuacán.
- 323 habitaciones distribuidas en 13 hoteles: Quinto sol, Villas Arqueológicas de Teotihuacán, Posada Colibrí Hotel y Spa-Tamazcal, Posada Jade, Hotel Teotihuacán, los Ahuehuetes, Sol y luna, Ollin-Teotl, Casa de los sueños, Quetzalhostel, Quetzalcalli, Hotel y spa Casa de la luna, Hotel Afiuine.
- Calpullis (con juegos de pelota y rituales prehispánicos).
- Campo de golf y de gotcha (Paintball) y Centro Recreativo Frida Kahlo.
- Museos: Museo de Pintura Mural, Museo Manuel Gamio
- Casa de Cultura "Heberto Castillo"

PATRIMONIO INMATERIAL

- Feria Regional de la Obsidiana.
- Fiesta de San Juan Bautista.
- Celebración del Cristo Redentor.
- Viajes en globo, helicóptero o zeppelin.
- Danzas indígenas de los Sembradores, los Santiagueros y los Aztecas.
- Artesanías en roca, figuras y máscaras de barro, jade y obsidiana.
- Prendas hechas en telares de cintura como chales, gabanes y suéteres de lana.
- Platillos típicos como la barbacoa, mixiotes de carnero, codorniz, así como platillos y ensaladas que tienen como ingrediente principal al nopal.

PATRIMONIO NATURAL

- Patrimonio natural.
- Jardín de las Cactáceas, Jardín Botánico de Teotihuacán.
- El Balneario Cuauhtémoc.
- Baños en temazcal.
- Parque El Reino Animal (zoológico abierto).
- Rutas ecoturísticas.
- Río San Juan.

Fuente: elaboración con información de Lira (2011).

se observan diversos templos y construcciones organizados en una notoria armonía geométrica.

Existen iconos fundamentales de la zona. Iniciando con la Ciudadela. Respecto a este lugar, cabe enfatizar el diseño simétrico de los basamentos, así como las plataformas y escalinatas las cuales muestran su alto sentido de la planeación urbana. En la ciudadela también es posible identificar los vestigios de las residencias de los sacerdotes y gobernantes. Posteriormente, al oriente de la ciudadela se encuentra el Templo de Quetzalcóatl, adornado por esculturas de cabezas de serpientes emplumadas y otras figuras atribuidas a Tláloc.

Otro punto focal de la zona arqueológica es Plaza y Pirámide del Sol. Esta pirámide, que cuenta con una altura de 64 metros y cinco cuerpos escalonados que decrecen hacia la base, es la segunda pirámide más grande del país, superada sólo por la pirámide de Cholula, en Puebla, cuya altura es de 65 metros. A los pies de la Pirámide del Sol se puede localizar la plaza donde estaban las habitaciones de los sacerdotes encargados de realizar los rituales. Debido a que en el imaginario del turista, la Pirámide del Sol es un importante centro energético, ésta sigue siendo motivo de diversas ceremonias en la actualidad.

Muy cerca de la Pirámide del Sol, al sur, se encuentra un museo de sitio que exhibe interesantes muestras del trabajo en obsidiana, cerámica, concha y hueso elaborados por los antiguos teotihuacanos.

Al extremo norte de la Calzada de los Muertos se localiza la Plaza y Pirámide de la Luna, la cual tiene cuatro cuerpos escalonados decrecientes hacia la base y la escalinata está orientada al sur con 111 escalones. La plaza posee un altar central circundada por un conjunto de basamentos en orden simétrico. Y cercanos a la pirámide de la luna se encuentran tres importantes edificios:

1. Uno de los edificios más hermosos de la zona arqueológica es el Palacio de Quetzalpapálotl, construcción que tiene en su interior un patio rodeado por columnas cuyas figuras labradas en piedra son símbolos cosmológicos así como la figura del dios-mariposa que nombra al palacio.

2. El Templo de los Caracoles Emplumados es una construcción que quedó sepultada y sobre el cual se edificó el patio del palacio de Quetzalpapalótl. A fin de tener acceso al Templo de los Caracoles, se debe transitar por un pequeño túnel al final del cual se hallan columnas talladas y estelas ornamentadas con caracoles empotrados en la pared de piedra. Cabe señalar que en la plataforma se observan pinturas de instrumentos musicales con la fisonomía del caracol, así como aves de cuyos picos abiertos parece emanar agua.
3. El Palacio de los Jaguares cuenta con un patio rodeado de habitaciones con muy diversas pinturas murales donde es posible apreciar felinos con cabezas emplumadas que, aludiendo al dios del viento, soplan un caracol y producen notas musicales. El acceso al palacio implica pasar por un pasaje muy angosto y que por momentos resulta enigmático.

Como un importante complemento a la zona arqueológica, se encuentran algunos museos dentro o cercanos a ella. Resaltamos la importancia del Museo de la Zona Arqueológica, el Museo de la Pintura Teotihuacana, el Museo de la Cultura Teotihuacana, el Museo Manuel Gamio y el Centro de Estudios Teotihuacanos.

El nombramiento de pueblo mágico y los imaginarios de los habitantes

El último de los nombramientos que ha recibido Teotihuacán es el de Pueblo Mágico. Pero más que un reconocimiento a un espacio que ya ha sido multirreconocido por instancias nacionales e internacionales, parece que se trata de una estrategia para potenciar la valorización de la zona por medio de la absorción de más recursos federales.

El 9 de octubre de 2015, el gobernador del Estado de México (Eruviel Ávila Padilla), en compañía del presidente municipal de Teotihuacán (Lucio René Monterrubio López), entregó el nombramiento. Con tal nominación,

aunado a San Martín de las Pirámides, el Estado de México se convierte en la entidad que concentra más pueblos mágicos en el país.

Cuadro 5
Entidades con mayor número de pueblos mágicos

Entidad	Número	Descripción
Estado de México	10	El Oro, Malinalco, Metepec, Tepetzotlán, Valle de Bravo, Ixtapan de la Sal, Teotihuacán, San Martín de las Pirámides, Aculco, Villa del Carbón.
Puebla	9	Atlixco, Chignahuapan, Cholula, Cuetzalan del Progreso, Pahuatlán, Tlatlauquitepec, Xicotepec, Zacatlán, Huauchinango.
Michoacán	8	Cuitzeo, Jiquilpan, Mineral de Angangueo, Pátzcuaro, Santa Clara del Cobre, Tacámbaro, Tzintzuntzan, Tlalpujahua.
Jalisco	7	Mazamitla, San Sebastián del Oeste, Tapalpa, Tequila, Lagos de Moreno, Talpa de Allende, Mascota.
Veracruz	6	Coatepec, Papantla, Xico, Coscomatepec, Orizaba, Zozocolco de Hidalgo.
Coahuila	6	Arteaga, Cuatro Ciénegas, Parras de la Fuente, Viesca, Candela, Guerrero.
Guanajuato	6	Dolores Hidalgo, Jalpa, Mineral de Pozos, Salvatierra, Yuriria, San Miguel de Allende.
Siete entidades	52 (46.8%)	El 21.8% de entidades concentran 46.8% de pueblos mágicos.

Fuente: elaboración con datos de la Sectur.

Para varias personas se trató de un evento que movió sólo a algunos grupos interesados, pero para otras se trató de un logro comunitario. Una de las razones por las cuales ser un pueblo mágico movió a una esperanza de mejora en la calidad de vida de la gente, es que el nombramiento es para el municipio, con su cabecera y su gran cantidad de localidades, muchas de ellas de índole rural. Y es que al hablar de apoyar a Teotihuacán, por lo común se entendía

canalizar recursos sólo a la zona arqueológica y no a las casi 30 localidades aledañas. Sin embargo, particularmente para los grupos de poder político y económico del municipio, el nombramiento significaba catapultar al Estado de México no sólo como la entidad más visitada del país (cosa que aún no ha logrado), sino mantenerse en el liderazgo del PPM: esto mostraba una lucha de poder del PRI contra el Partido Acción Nacional.

Los imaginarios de la magia

Para una parte de la población, tal vez la que más arraigo y conciencia tiene de su territorio, ser nombrado Teotihuacán Pueblo Mágico no hace sino rememorar la serie de expropiaciones, protecciones, invasiones que el asentamiento ha sufrido por ser la sede de un área de vestigios arqueológicos reconocida mundialmente. Varios de ellos recuerdan sin mucho agrado al decreto presidencial de 1988, por el que se les expropió el área sin tomarlos demasiado en cuenta, y después cómo se les nombró Pueblo con Encanto, por el que se canalizaron escasos recursos no para desarrollar las actividades económicas tradicionales del municipio sino para empujarlas al turismo y así construir en el futuro su “magia” con los criterios de la Sectur. Sin embargo, la relación institución y sociedad en lo que respecta particularmente a la operación de la zona arqueológica, no ha estado exenta de conflictos. Señala Jaime Delgado:

La otra cara de la Zona Arqueológica de Teotihuacán es la de un espacio de forcejeo donde las autoridades de la zona arqueológica muchas veces confunden la gestión con la propiedad, donde el trabajador de base confunde lo que debe reformarse con lo que a ellos nos les gusta; donde los investigadores seguimos escribiendo para nosotros mismos, sin buscar incidir en los planes de educación pública; donde los comerciantes ambulantes persiguen y hostigan al turista; donde los presidentes municipales apenas contienen sus ansias por participar económicamente de la taquilla; donde todos se preguntan por los presupuestos;

donde apenas se cruza la puerta de la Zona Arqueológica de Teotihuacán hacia las comunidades y se reciben las exigencias de los pobladores o bien para que se les otorguen permisos de construcción o bien para trabajar y beneficiarse económicamente del turismo dentro de la zona. La operación del sitio es la expresión de este forcejeo en el que todos los actores involucrados defienden un interés por el uso material o simbólico del mismo y en el que ningún valor cultural o institucional parece trascender los propósitos personales o de grupo. Un forcejeo mezquino (2010:200).

Es importante recalcar varias circunstancias de estas afirmaciones. La primera es la omisión que las autoridades han hecho respecto al conflicto con las comunidades. Ésta en mucho es producto de las resistencias comunitarias ante organismos gubernamentales que insisten en obviar la participación comunitaria en el resguardo de los bienes arqueológicos. Este conflicto se presenta no sólo en cuanto a la propiedad de los vestigios, lo cual se hace patente en referencia a todas las piezas que han sido encontradas por los pobladores y que no declaran por un miedo a que sus terrenos se vean invadidos o limitados, si es que quisieran levantar negocios, sino también por las re-significaciones que los pobladores dan al lugar a partir de interpretaciones ajenas a los arqueólogos. Podemos resumir estos conflictos diciendo que la comunidad no conoce sus derechos respecto a los recursos arqueológicos y a otros recursos del valle de Teotihuacán.

Otra de las cuestiones a recalcar es de qué manera las comunidades se benefician de estas zonas y otras áreas del municipio. Particularmente, hoy que se le ha dado la nominación de pueblo mágico, los habitantes se preguntan de qué manera se harán equitativos los beneficios del turismo, toda vez que son los dueños de hoteles y restaurantes quienes mayormente captan al turista ofreciéndole servicios para que ahí se concentre la derrama económica. Paralelo a esto, se encuentra el problema de un crecimiento poblacional acelerado tanto en San Juan Teotihuacán como en San Martín de las Pirámides. Dicho crecimiento genera caos vial y se ve agravado por una muy laxa normatividad sobre usos de suelo que provoca invasiones a lugares

históricos y deteriora la imagen urbana. Asimismo, se han asentado sobre la zona compañías comerciales (Walmart, Elektra, etcétera) que indirectamente tienden a subordinar a las tradiciones de las comunidades, aunque le dan a las poblaciones comodidad y diversidad de mercancías. En este problema ha sido muy claro el deslinde de responsabilidad de los gobiernos municipales, los cuales han tendido a culpar al INAH de la falta de obra pública y de una aplicación poco transparente de la normatividad. Aunque ciertamente el gobierno, por medio de la Secretaría de Hacienda, se encarga de captar todo el dinero que se recibe en taquilla y con él pagar principalmente sueldos y salarios, por lo que se devuelve muy poco para la operación y el mantenimiento del sitio (Delgado, 2012).

Para empezar a cerrar, en este capítulo quisiéramos ahondar sobre los imaginarios que se desprenden no de actores como la comunidad, los gobernantes o los comerciantes, sino de otro actor importante: el investigador. Los actores que están involucrados en el conflicto de gestión se han convertido en apologetas o detractores según el grado de beneficio económico o político que puedan extraer. Retomamos a los investigadores porque una parte de ellos ha logrado superar aquello de “darle voz” a las comunidades por considerar esto una intencionalidad demagógica y, además, porque han ideado un deber ser en la gestión del municipio.

Señala Delgado (2010) varias líneas de actividades que pueden transparentar la gestión de la Zona Arqueológica de Teotihuacán (ZAT) y paralelamente coadyuvar a una distribución más equitativa de los beneficios a las poblaciones. Esto en consonancia a su nuevo nombramiento de pueblo mágico:

- a) En primera instancia, se requiere la conformación de tres corredores turísticos que conecten a la zona arqueológica con las comunidades circunvecinas. Evidentemente, esto implicaría reorientar las puertas y los estacionamientos de la ZAT hacia estos corredores. Con ello se logra un paso directo a las comunidades y una posibilidad de que los beneficios lleguen a las poblaciones. Tales corredores, donde es factible establecer el comercio informal, implicarían una mejora en la infraestructura y en

la imagen urbana con cafés o cafés internet, restaurantes y fondas, así como posadas tradicionales para que el turista pernocte en “el pueblo” y no necesariamente en el hotel de cinco estrellas. Una estrategia para ello es organizar visitas nocturnas guiadas. Establecidos los corredores, deberá haber acuerdos con la Sectur en los que se planeen costos, tipos de servicios, contenidos y planes de capacitación de atención al turista y administración de negocios.

- b) Establecer rutas de visita turística, con reglamentos precisos, que den cuenta de la diversidad cultural que hay en la zona. Así, se pueden establecer la Ruta de los conventos, la Ruta de los museos comunitarios, la Ruta de las haciendas, la Rutas de la pintura mural o Ruta de la gastronomía, entre otras. Paralelamente, es esencial establecer espacios de uso comunitario como teatros al aire libre.
- c) A fin de hacer eficiente la operatividad de la zona arqueológica, es necesario sacar los museos de la ZAT hacia las comunidades. Con ello se promovería dentro de los poblados una oferta cultural complementaria basada en Centros de Cultura, Casas de Arte y Artesanado, así como zonas de esparcimiento, entre otras. Una red de museos regionales, gestionada por los mismos pobladores, con temáticas de identidad de las localidades sería una forma de que las comunidades se beneficien de lo que es suyo: los frutos de la zona arqueológica, así como las tradiciones por las cuales recibieron el nombramiento de pueblo mágico. En este sentido es conveniente, por un lado, una organización comunitaria que reivindique derechos económicos y derechos de educación e información sobre la zona, para lo cual la Red de Cooperativas y de Asociaciones Civiles puede ser una figura jurídico-organizativa interesante. Por otro lado, es importante la instauración de un eficiente Departamento de Difusión y Comunicación Social que coordine todas las actividades.
- d) Se requiere la restauración de plazas públicas, conventos, estaciones de ferrocarril, capillas coloniales y haciendas. Hay que desarrollar una labor educativa y de concientización a pobladores y visitantes para que se vislumbre al patrimonio no sólo como arqueología prehispánica, sino

también todas las tradiciones del poblado con su fisonomía y con sus costumbres.

e) A fin de detener el crecimiento urbano, se requiere conservar como rurales aquellas zonas que no quieran subirse al carro del turismo y la modernización. Al respecto, es necesario un proyecto de ruralización sustentable donde se le pueda dar al campesino apoyo técnico y económico para mantener labores dedicadas al campo. Con ello, además se lograría involucrar a estas poblaciones en el cuidado de los vestigios arqueológicos. Paralelamente se pondría en marcha un plan de reordenamiento urbano que proporcione vivienda y servicio a la población proveniente de la Ciudad de México o de otras zonas de la entidad mexicana.

Estas acciones, entre las más relevantes que plantea el investigador, dan cuenta de cómo un académico concibe el deber ser de una zona turística de alto nivel histórico como Teotihuacán.

Por su parte, la arquitecta Magdalena Lira Borja (2011) coincide en que es importante conservar la dualidad rural urbana en el municipio, ya que 62.32% del territorio municipal, hasta 2011 al menos, era de tipo agrícola. Asimismo, considera una excesiva dependencia económica del municipio respecto a la zona arqueológica. Ésta hace que la ZAT sea un foco de atracción importante, por lo que la estructura urbana de la cabecera municipal resulta caótica e insuficiente para servir de respaldo a la atención de los turistas, de los migrantes de la zona norte de la Ciudad de México y de las demandas de servicios de la misma población ahí asentada. En particular, Lira menciona una imagen urbana basada en el caos y el desorden, en donde no se observa una unidad de concepto, con arquitecturas demasiado mezcladas, zonas que se han banalizado y que han perdido toda identidad. Sin embargo, comenta Lira siguiendo a Canclini, este *bricolaje* o hibridez de los espacios actuales es un sello de los tiempos actuales en donde tradición y modernidad no son elementos irreconciliables pero que con frecuencia no logran integrarse en un todo armonioso. Tal vez este es el caso de la ZAT, la cual aun siendo el símbolo más importante del pueblo y el área por la cual se conoce el asentamiento,

la riqueza prehispánica no logra integrarse con la imagen del pueblo. Cabe mencionar que existen también en el imaginario popular algunos elementos que son sólo simbólicos de identidad pero que ya no existen en la realidad: tal es el caso de los manantiales, que hasta hace 30 años aún se podían ver en el municipio. Finalmente, señala Lira, que su imaginario de pueblo es un espacio donde exista una unidad urbana arquitectónica, que considere la historia del asentamiento, así como las necesidades materiales y estéticas de los habitantes y visitantes.

Conclusiones

Los nombramientos son formalismos o reconocimientos que pueden surgir de coyunturas políticas específicas y no necesariamente de recursos reales. En el caso de Teotihuacán, sus sucesivos nombramientos como Patrimonio Histórico de la Humanidad, Pueblo con Encanto, o Pueblo Mágico, han sido la conjugación de ambas cosas: recursos reales y coyunturas políticas específicas. Sin embargo en todos los casos es notoria una exclusión de la participación de la comunidad y un destacar las necesidades de organismos gubernamentales, de capitales inmobiliarios o de capitales turísticos. Ello, aunado a un gobierno municipal que no ha podido darle orden al asentamiento, ha generado ciertas resistencias de los habitantes a comprometerse en el cuidado de los vestigios y ha puesto sobre la mesa ciertas fricciones de los pobladores con las autoridades: ambos se acusan de malos manejos, falta de conciencia y de priorizar intereses personales. Los imaginarios que vienen de otro actor importante, el investigador, que además se atreve a intervenir, pugnan por reunir en un todo congruente las labores tradicionales y modernas, lo rural y lo urbano, a fin de que las zonas arqueológicas y la vida cotidiana del pueblo sean la verdadera magia del asentamiento.

Referencias

- Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides (2016). *Plan de desarrollo municipal de San Martín de las Pirámides 2016-2018*, Estado de México [www.sanmartindelaspiramides.gob.mx/pdf/PDM20162018.pdf], fecha de consulta: 27 de octubre de 2017.
- Ayuntamiento de Teotihuacán (2013). *Plan municipal de desarrollo de Teotihuacán 2013-2015*, Estado de México [www.ipomex.org.mx/ipo/archivos/downloadAttach/289676.web;jsessionid], fecha de consulta: 20 de octubre de 2017.
- (2014). “Teotihuacán: de pueblo con encanto a pueblo mágico”, *Boletín de prensa* [www.ipomex.org.mx/ipo/archivos/downloadAttach/153060.web;jsessionid], fecha de consulta: 20 de octubre de 2017.
- Chávez, C. y Rosales, T. (2015). “El diseño del programa Pueblos Mágicos desde el enfoque de la gobernanza”, en Hernández, R. (coord.), *Pueblos mágicos: discursos y realidades. Una mirada desde las políticas públicas y la gobernanza*. México: UAM-Lerma/Juan Pablos Editor.
- Delgado, J. (2012). “El paradigma de la “concientización”: el caso de Teotihuacán”, *Cultura y representaciones sociales*, año 7, núm. 13, septiembre. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM [www.scielo.org.mx/pdf/crs/v7n13/v7n13a6.pdf], fecha de consulta: 20 de octubre de 2017.
- Delgado, R. (2010). “Institución y sociedad, el caso de Teotihuacán”, *Cultura y representaciones sociales*, año 5, núm. 9, septiembre. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM [www.scielo.org.mx/pdf/crs/v7n13/v7n13a6.pdf], fecha de consulta: 19 de octubre de 2017.
- Flores, E. (2007). “Contribución para la reinterpretación del concepto de diseño arquitectónico de la gran calzada de Teotihuacan”. Tesis de doctorado. México: Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fuentes, J.H. (2016). “Imaginarios el turismo. Rebasando la perspectiva estereotipada”, en *Los imaginarios del turismo. El caso de los pueblos mágicos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco/Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gobierno Federal (1988). “Decreto por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Teotihuacán”, *Diario Oficial de la Federación*, Presidencia de la República, 30 de agosto de 1988.

- Gobierno municipal de Teotihuacán (2015). “Programa de desarrollo turístico municipal”, *Gaceta municipal de Teotihuacán*, año 02, núm. 23, 6 de abril, Estado de México [<http://teotihuacan.gob.mx>], fecha de consulta: 10 de octubre de 2017.
- Lira, M. (2011). “Transformaciones territoriales e imagen urbana en San Juan Teotihuacan”. Tesis de maestría en diseño. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.
- Pérez, O. (2008). “Turismo arqueoastronómico: diseño de una ruta arqueoastronómica en la zona arqueológica de Teotihuacan como un servicio turístico innovador”.
- Quiroz, H. y E. Alcantar (2016). “La fórmula del éxito. Turismo y medios audiovisuales”, en *Los imaginarios del turismo. El caso de los pueblos mágicos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco/Facultad de Arquitectura; Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rozga, R. (2015). “El programa Pueblos Mágicos como ejemplo de la relación economía-cultura-desarrollo local”, en Hernández, R. (coord.), *Pueblos mágicos: discursos y realidades. Una mirada desde las políticas públicas y la gobernanza*. México: UAM-Lerma/Juan Pablos Editor.
- Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México (2010). *Pueblos con encanto del Bicentenario*, Toluca [<https://es.scribd.com/document/114933001/Pueblo-Con-Encanto>], fecha de consulta: 15 de octubre de 2017.
- Secretaría de Turismo del Gobierno Federal (2015). Convenio para el otorgamiento de un subsidio en materia de desarrollo turístico a Pueblos Mágicos y destinos prioritarios 2015 [http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5422807&fecha=15/01/2016], fecha de consulta: 26 de octubre de 2017.
- Sedesol (2010). *Catálogo de localidades*, México: Sedesol.
- Vázquez, G. (2015). “Un acercamiento exploratorio al Programa Pueblos Mágicos desde la teoría de la construcción de poblaciones objetivo”, en Hernández, R. *Pueblos mágicos: discursos y realidades. Una mirada desde las políticas públicas y la gobernanza*. México: UAM-Lerma/Juan Pablos Editor.

Tecoautla, Hidalgo

Un pueblo orgulloso de sus balnearios y agricultura

María Mayela Benavides Cortés*

En septiembre de 2015, Tecozautla fue reconocido como el quinto pueblo mágico del estado de Hidalgo. Las autoridades municipales del pueblo presentaron el expediente dos veces en diferentes años a la Secretaría de Turismo (Sectur), con el propósito de obtener el nombramiento, la primera vez no lo lograron, la segunda, la gestión resultó efectiva. Las autoridades de otro pueblo del estado también entregaron su expediente en dos ocasiones, pero en ninguna le fue otorgado el reconocimiento. Lo expresado es importante porque muestra que Tecozautla ostenta atributos que se tradujeron en su incorporación al Programa Pueblos Mágicos (PPM), mismos que están fundamentados en mayor medida por la abundancia de agua que posee, lo cual se puede apreciar tanto en la cantidad y calidad de sus balnearios, como de las tierras dedicadas a la agricultura, ambos son valorados por los locales y por los habitantes de este estado y de los circunvecinos. Parte de la magia del pueblo está fundamentada en lo mencionado, así como en otros aspectos tangibles e intangibles.

* Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Introducción

El presente trabajo inicia con un apartado donde se presenta un panorama general de las características del pueblo, basado en información institucional y en la encontrada en el acervo local, en los siguientes incisos se aborda el análisis de la información obtenida por medio de las técnicas de investigación cualitativa utilizadas. Éste inicia con las actividades económicas que contribuyeron al desarrollo del municipio, continúa con la descripción tanto del patrimonio tangible como intangible, lo cual sirve como preámbulo a la perspectiva que tienen los habitantes de la magia de su pueblo. También se exponen resultados relacionados con las ganancias y pérdidas, consecuencia de que Tecozautla sea un pueblo mágico, como la que tienen ante el turismo. Con el objetivo de ampliar el panorama de cómo se han modificado las dinámicas sociales, se expone la asociación de los locales con el agua y las consecuencias de los cambios territoriales en el desarrollo de su cotidianidad.

Con el propósito de conseguir la información requerida para el análisis, se efectuaron diferentes visitas de campo a la localidad,¹ fueron realizadas en 2016 y 2017. El trabajo de campo consistió en conformar un corpus fotográfico, que se sumó al compuesto por entrevistas a profundidad, con el fin de obtener historias de vida, para lo cual se utilizó un guion que fuera útil para estudiar las dimensiones de análisis consideradas: magia, turismo, actividades económicas, agricultura y balnearios, territorio y dinámicas sociales. Éstas fueron efectuadas a los residentes del pueblo y del municipio, con los actores clave se realizaron entrevistas con el propósito de obtener datos sobre las gestiones que tuvieron o tienen la intención de fortalecer el destino turístico, estos actores son funcionarios municipales, miembros del Comité del Pueblo Mágico y prestadores de servicios turísticos.

¹ Conjuntamente se estudió Tecozautla y los otros cuatro pueblos mágicos del estado de Hidalgo, los cuales fueron incorporados al PPM, años antes que el pueblo analizado en el presente capítulo. Lo anterior otorgó la oportunidad de tener un panorama de conjunto de los cinco pueblos mágicos de Hidalgo.

Aspectos geográficos de Tecozautla

En los párrafos siguientes se da un panorama del caso de estudio. Tecozautla es un municipio de Hidalgo, cuenta con 35 067 habitantes (Inafed, 2010), la cabecera municipal lleva el mismo nombre y tiene 5 844 (16.67% del total de los residentes municipales). Se localiza entre los paralelos 20° 32' de latitud norte, 99° 38' longitud oeste, con una altitud de 1 700 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte y al oeste con el estado de Querétaro, al norte con el municipio de Zimapán y al sur con el de Huichapan. Al este con los de Tasquillo y Alfajayucan. Su nombre proviene de las raíces náhuatl, tetl “piedra”, cozaucui “cosa amarilla” y tla, que significa “lugar de”; que en conjunto quiere decir “Lugar donde abunda la tierra amarilla”. De 1865 a 1920 fue municipalidad del distrito de Huichapan, el cual pertenecía al departamento de Tula del Estado de México. A partir de 1920 fue municipio libre del distrito mencionado, en 1969 de villa fue elevada a ciudad. A partir de 1993 es uno de los 84 municipios de Hidalgo. Su superficie es de 543.35 km², 2.7% de la superficie del estado. Por localizarse en la provincia del eje neovolcánico posee una diversidad orográfica, compuesta por sierra, mesetas y llanuras, además se ubica en la provincia de la Sierra Madre Oriental, razón por la que tiene áreas de llanos, mesetas y cerros, los más importantes son: San Miguel, Colorado, de Sanabria y Cerrito Blanco. Sus ríos son Pánuco y su cuenca, Tecozautla, San Francisco y Moctezuma, siendo el más importante este último, a los elementos hidrográficos se añade una presa, pozos y manantiales.²

El municipio de Tecozautla cuenta con importantes depósitos de aguas termales como cascadas y caídas de agua. A las primeras se les atribuye propiedades medicinales por los elementos que contienen, a lo que se suma que se mantienen con altas temperaturas. Estos son: Pañhé Grande, el cual

²[<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM13hidalgo/municipios/13059a.html>], fecha de consulta: 15 de junio de 2016.

para 1966 casi se había extinguido; también existen las conformadas por aguas sulfurosas y con temperaturas de 98 °C, Mothó y Tzipathé, conocido como el Geiser,³ en el que se localizan pozos de vapor. Manríquez consideró que el más importante era Taxidho,⁴ porque contenía partículas de radio, fragmentos de ácido bórico en disolución, así como materias terrosas de propiedades curativas. Dichas cualidades fueron fundamentales para que, en la Exposición Mundial de París de 1900, el agua de Taxhidó obtuviera medalla de bronce; le antecedió la procedente de Bischí, localizado en Francia. A este patrimonio hidrológico natural se añaden las caídas de agua, Taguí, palabra otomí, cuya caída es de poca altura. Además, en el municipio existen otras dos en el cauce del río Tecozautla y dos en el arroyo de San Francisco, de las cinco la más pintoresca se localiza en el poblado de El Paso, con una altitud de 30 metros. En la época mencionada la población de Tecozautla era abastecida del depósito de Pathecito, y a menor escala por La Higuera y Manguanhi (Manríquez, 1966).

El clima del municipio está catalogado como templado-semifrío, dado que su media anual es de 17 °C y su precipitación total anual de 517 milímetros. La flora está conformada por matorrales y árboles como encino, oyamel, biznaga, pitaya, huizache, maguey, nopal, órgano, pirul, y algunos árboles frutales. En lo referente a la fauna predominan conejos, víbora de cascabel, liebre, ardillas, tigrillo, gavián, tlacuache, armadillo, venado, camaleón, coyote, zopilote, insectos y arácnidos. El suelo es rico en materia orgánica y nutrientes como

³ Por la calidad de los servicios que ofrece, el Balneario El Geiser fue galardonado en la categoría Oro por la Quality Summit for Excellence and Business Prestige, de Nueva York, en su edición 2013. La distinción fue otorgada por la implementación del Modelo de Gestión de Calidad Total QC100 en el balneario. En esta ceremonia participaron 58 países con diferentes ramas empresariales, y correspondió al estado de Hidalgo, representar a México, distinción que fue recibida por Pedro Ocampo Trejo, presidente del Balneario El Geiser [<http://www.elgeiser.com.mx/galardon.html>], fecha de consulta: 29 de enero de 2018.

⁴ En las entrevistas que se realizaron en Tecozautla a diferentes actores sociales, cuando se les preguntó sobre la magia del lugar y los lugares que visitan, se expresaron gratamente de Taxhido, este sitio les es más familiar que El Geiser, que es de los más visitados por los turistas.

el feozem con 45%, rendzina 25%, vertisol 20% y litosol 19%. El territorio está compuesto por tierras de agostadero, de temporal y de riego, razón por la cual el uso del suelo es primordialmente agrícola, mientras que la tenencia de la tierra es de pequeña propiedad, ejidal y comunal.⁵

Las actividades económicas del pueblo mágico

Hace 50 años la economía del municipio estuvo sustentada en la producción agrícola y frutícola, sobre todo de maíz, frijol, cebada, trigo, haba, lenteja, alfalfa, avena y aguacate, aspecto que sirvió para que tuviera reconocimiento nacional. En lo referente a los frutales destacaban el durazno, chabacano, higo, naranja, nuez, papaya y membrillo. En esa época, y con pocos años de dedicación a la actividad agrícola, los locales ocupados en ella llegaron a tener una importante cantidad de llanos plantados con alfalfa, la cual comercializaron por medio de la Unión de Forrajeros del Distrito Federal. A menor escala estuvieron involucrados en la actividad minera que consistió en la explotación de caolín y piedra caliza (Marríquez, 1966).

Históricamente se practicó para gasto la agricultura, ganadería, crianza de pollos, en la actualidad son apreciadas como actividades económicas. De la década de 1980 al presente, el pueblo creció, dándose la transición de lo rural a lo urbano, una evidencia de ello fue el aumento del número de vehículos, influyendo en que Tecozautla dejara de ser un “pueblito”. Aun con el desarrollo e importancia de la actividad agrícola, no existieron las condiciones para que los trabajos fueran empleos estables. La única actividad económica que ofreció un escenario positivo para ello fue la presidencia municipal. Aun con esto, los originarios consideran que en esa época lo que se pagaba en el

⁵ [<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM13hidalgo/municipios/13059a.html>], fecha de consulta: 15 de junio de 2016.

campo alcanzaba para subsistir, en la actualidad piensan que no es suficiente. Ellos siembran, hasta en los cerros, cebolla, ajo, rábano, sandía, chile, calabaza, pepino, frijol, entre otros. En la actualidad, la agricultura es una actividad económica en la que está involucrado un buen número de habitantes del municipio, que requiere del apoyo financiero del gobierno para lograr un desarrollo satisfactorio.

El municipio cuenta con un importante número de tierras de riego de pozo del estado, aun con esto existen las posibilidades de que a los campesinos les pueda ir muy bien o muy mal, depende del clima; por ejemplo, en las temporadas que hace mucho frío, el resultado es que la producción baja. A los aspectos climáticos se añade que los insumos como son las semillas, los fertilizantes y plaguicidas cada vez tienen costos más altos.⁶ En cuanto a la ganadería, en el pasado, un número significativo de pobladores criaban ganado tanto chico como grande. Algunos de ellos consideran que lamentablemente esta actividad económica no es desarrollada posiblemente porque sus descendientes perdieron el interés de dedicarse a las mismas actividades que sus antepasados; de ellos, quienes permanecen en Tecozautla y no migran a Estados Unidos en busca de oportunidades de trabajo, prefieren dedicarse a otro tipo de actividad económica.

Patrimonio tangible e intangible del pueblo mágico

Tecozautla cuenta con un patrimonio que comprende aspectos tangibles, entre los que destacan los monumentos históricos ubicados en la cabecera municipal: la parroquia y ex convento franciscano de Santiago Apóstol, y el monumental Torreón, en lo que fue el borde antiguo del pueblo se localiza el Acueducto de Los Arcos, de finales del siglo XVII. Los intangibles: festividades y tradiciones

⁶ A lo que se puede añadir –lo que experimentan los agricultores de Tlayacapan– que cuando recibió el nombramiento de pueblo mágico, los apoyos al campo decrecieron.

como la Feria de la Fruta, el Carnaval, la Semana Santa, Santos y Difuntos, el 12 de diciembre y las posadas.

El Patrimonio arquitectónico de Tecozautla está encabezado por el ex convento franciscano y el templo de Santiago Apóstol, el cual fue construido por los indígenas del lugar, bajo la dirección del primer misionero franciscano en Tecozautla, Fray Juan de Sanabria, quien llegó en 1531 con el objetivo de evangelizarlos. El edificio fue construido usando bóveda, su fachada es de cantera, en ella plasmaron la fusión de los indígenas con los franciscanos. Sólo cuenta con una torre, la de Santa Bárbara, protectora del trueno. En este ex convento y parroquia, el santo patrono es Santiago Apóstol. La edificación funciona como escenario de las dos principales festividades de la cabecera municipal y pueblo mágico, la Feria de la Fruta y Semana Santa.

El patrimonio construido está complementado por El Torreón, fue edificado en el jardín central, la Plaza de la Constitución. En la edificación destacan cuatro águilas en relieve realizadas con canteras de colores en estilo porfiriano y fue edificado en el gobierno presidencial del general Porfirio Díaz. El monumento fue concebido por la Presidencia con la finalidad de que funcionará como símbolo del gobierno federal en el municipio de Tecozautla. La obra fue iniciada el 15 de septiembre de 1904, en la celebración de Independencia, conjuntamente se construyó El Reloj Torreón de Pachuca, y ambos fueron inaugurados el 15 de septiembre de 1910, el de Tecozautla también cuenta con reloj.

Otra de las edificaciones simbólicas y por lo tanto importantes para los locales, por estar íntimamente ligada a la cotidianidad de los originarios, es Los Arcos, el cual es un acueducto construido a partir del 5 de febrero de 1698, concluido el 12 de octubre de 1702. Su función consistió en canalizar las aguas del arroyo de Bedejhé y las que excedían de la Presa Tecozautla con la finalidad de regar el gran número de huertas de frutales de la cabecera municipal, tanto de higos, granadas, duraznos, entre otros. Afortunadamente, hoy todavía existen las acequias localizadas a lo largo de las calles de la cabecera, como testigos de la forma de vida comunitaria. Manuel Agustín J. fue quien

construyó el acueducto de Los Arcos, él mismo que estuvo a cargo de la edificación del Castillo de Chapultepec.

Entre su patrimonio también están Las Adjuntas o Presa Zimapan, cuya construcción inició en junio de 1990 e inaugurada en 1995, con una extensión de 2 290 hectáreas. Con el objetivo de desocupar esta área, se movilizaron cientos de familias de varias comunidades, algunas del municipio de Tecozautla, las cuales fueron afectadas por la inundación de sus huertas de frutales localizadas en las laderas de los ríos. Acción que dio como resultado que éstas fueran reemplazadas por bellos paisajes que pueden ser disfrutados desde un paseo en lancha en la presa o practicando pesca deportiva de mojarra, lobina o carpa.

Los elementos del patrimonio intangible de Tecozautla están representados en sus originales festividades, donde se amalgaman aspectos religiosos y culturales circunscritos en las tradiciones. La fiesta más grande e importante es la Feria de la Fruta, la cual se creó a partir del 25 de julio de 1934, con la finalidad de agradecer a Santiago Apóstol, patrono del pueblo, la prosperidad de las cosechas obtenidas durante el año de la respectiva celebración. La fiesta religiosa consiste en que las familias de las comunidades del municipio de Tecozautla acuden al templo dedicado al santo con sus ofrendas compuestas por fruta cosechada en sus huertos. Ésta es utilizada para adornar tanto el altar, la entrada, el atrio de la iglesia y los diferentes nichos de ésta donde son veneradas las diferentes imágenes de santos de las comunidades del municipio, en donde son colocados los estandartes y objetos religiosos de cada una. La fiesta dura varios días, pero el más importante es el 25 de julio, para enmarcar este día es quemado el castillo de fuegos artificiales donado por las comunidades. Al finalizar la fiesta, la fruta que engalana el escenario festivo es repartida entre los asistentes. Con respecto al aspecto social, desde 1954 se elige la reina de la Feria de la Fruta, la cual asiste a los eventos organizados por las autoridades municipales y diferentes asociaciones civiles. A la festividad acude una gran multitud de peregrinos procedentes de las comunidades del municipio como de otros del estado de Hidalgo, como de los estados aledaños.

La festividad del Carnaval de Tecozautla es considerada como original con respecto a las que se efectúan en las ciudades costeras del país, porque en ésta se puede observar la fusión de la cultura europea y la prehispánica representada por la otomí,⁷ la cual se desarrolló en este municipio y en los circunvecinos. La distinción reside en el tipo de actores que participan, los principales son los Moros, que sobresalen por su vestimenta compuesta por un casco adornado con siete espejos que simbolizan los siete pecados capitales, así como doce listones que representan los meses del año, el atuendo es complementado por una capa y pañuelo, aspecto de la vestimenta asociada con la de Santiago Apóstol porque se tiene la creencia de que estos actores son sus soldados. Otros personajes son los Xithas, hombres jóvenes que cumplen una promesa efectuada al santo, para lo cual usan diferentes tipos de disfraces, y actúan bailando y gritando como señal de burla de la sociedad. Entre los rituales que se realizan está la Lluvia de Colaciones, consistente en dulces y galletas, acción efectuada como forma simbólica de pedir que en ese año no haya granizo que dañe sus cosechas, a esto añaden la Cascaroniza, que tiene como propósito representar que entre ellos existe una hermandad.

La “magia” de Tecozautla desde la mirada de sus habitantes

Los residentes del pueblo, en su mayoría tienen una gran estima por lo que consideran su terruño, por ello, cuando se expresan de él, generalmente lo hacen mencionando los atributos que estiman sobresalientes. Piensan que mágico es bonito, que llama la atención, que se diferencia de los demás, algo que no lo has visto en otros lados, lo relacionan con limpio y ordenado. Para

⁷ En Tecozautla existen más de un ciento de capillas otomías, son consideradas patrimonio local. Se encuentran en diferentes estados de conservación, pertenecen a personas originarias de la cabecera municipal y para algunas de ellas son parte de sus viviendas. Ellos las ampliaron con construcciones del siglo pasado.

ellos, la magia de Tecozautla reside en lo bonito del pueblo, en que tenga suficiente agua, que contribuye al desarrollo de la agricultura y la existencia de balnearios, a lo que se añade un buen clima, templado, ni calor ni frío, y que llueve lo necesario, sin ocasionar problemas. Los oriundos expresan que pocas localidades de la República tienen las condiciones de Tecozautla, la cual comparan con Cuernavaca, pero en ésta un importante número de sus pobladores no son originarios y parte de ellos en algún momento ya no vivirán en el lugar, mientras que Tecozautla es un sitio pequeño y donde la mayoría de sus residentes viven arraigados a su tierra.

En su centro histórico está El Torreón edificado con cantera, el ex convento y templo franciscano, Los Arcos, Las Bóvedas Otomías, La Presa que pueden contemplar desde el paraje de Los Arcos, de donde los residentes la disfrutaban, aunque sea pequeña, se muestran satisfechos de contar con ella. Un aspecto que contribuye a que sea más bonito el paraje es el camino que se recorre entre Los Arcos y La Presa, porque cuenta con un gran número de árboles, lo que contribuye a un ambiente relajante y fresco. Además, el municipio cuenta con la magia que proporcionan las pinturas rupestres en Banzha, así como la zona arqueológica, El Panhú, descubierta hace 16 años, en el 2000, la cual remozaron y acondicionaron a partir de 2011.

La magia también reside en el orgullo que los oriundos experimentan por la riqueza de las tipologías de sus balnearios, y de la gran cantidad de tierras destinadas a la agricultura y la ganadería. Este maravilloso paisaje que proporciona en conjunto, sembradíos, ganado y las ruinas prehispánicas, sólo puede ser apreciado desde las elevaciones orográficas del municipio, desafortunadamente no son lugares que visiten la mayoría de los turistas. El orgullo del paisaje también está fundamentado en sus ancestros, quienes contribuyeron con su creatividad y trabajo al paisaje que les identifica y con el cual también se identifican.

Los habitantes complementan el concepto mágico asociándolo con su gastronomía, sus balnearios, centros turísticos, artesanías elaboradas en las diferentes comunidades aledañas a la cabecera municipal, como son

figuras realizadas con obsidiana o las canastas, las cuales están íntimamente relacionadas con su identidad, un ejemplo del orgullo de estas últimas es que las regalan en la fiesta religiosa de Pañhé.

Desafortunadamente creen que la magia con la que contaron en antaño, ya no es la misma ¿a qué se debe la pérdida? Creen que la magia fue minimizada porque en el jardín principal ya no existe la misma cantidad de sabinos y fresnos de gran altura, entre los cuales se perdían por su cantidad y dimensiones, entre las consecuencias es que el pueblo ya no es lo sombreado que fue. En el imaginario de los residentes está la idea de que la altura de sus árboles era similar a la de El Torreón, el monumento más alto e importante del pueblo. Por un lado, están orgullosos de contar con un elemento construido, pero con nostalgia por el patrimonio natural perdido.

Ganancias y pérdidas por el nombramiento de pueblo mágico

Las autoridades municipales presentaron dos veces la propuesta ante el PPM, una de ellas fue dos administraciones anteriores y la otra en la gestión del 2012 al 2016. Esta última fue la que tuvo éxito, y con ella se logró el nombramiento en el 2015.

Tecozautla es un poblado rural, donde gran parte de la población se dedica a la agricultura como actividad económica, algunas familias la desarrollan en sus predios habitacionales para su subsistencia. Los residentes históricos se muestran orgullosos de su pueblo y municipio porque cuentan con abundante agua. Elemento que hace posible que tengan un importante espacio agrario de riego, así como la gran cantidad y calidad de balnearios existentes en el municipio. Ambos contribuyen al reconocimiento del municipio. En el 2016 los habitantes estaban en el proceso de asimilar y capitalizar las implicaciones de la vocación turística otorgada. Mientras tanto las autoridades municipales, por haber realizado la gestión y preparar el expediente por dos ocasiones para ser nombrado pueblo mágico, realizaban actividades para contribuir con el posicionamiento turístico del poblado.

En el 2016, en la cabecera municipal, la infraestructura requerida para la captación del turismo estaba en el proceso de adecuación y desarrollo, principalmente en lo referente a hoteles, algunos de éstos en la etapa final de construcción, otros en obra negra. Cuando este proceso se presenta en otras localidades turísticas y el número de usuarios de los servicios básicos crece, y más si son turistas, quienes generalmente realizan un mayor consumo de servicios que los residentes, los locales son afectados por las nuevas demandas de los servicios turísticos. Afortunadamente los habitantes consideran que el crecimiento de la infraestructura turística no ha afectado el suministro de energía eléctrica y agua, como sucede con otros pueblos mágicos del estado de Hidalgo.

En los últimos años la cabecera de Tecozautla fue remozada, los trabajos consistieron en cambiar al empedrado, con una antigüedad de más de 30 años, de algunas calles del centro histórico, así como las banquetas y las bancas de piedra del jardín principal. Las fachadas que fueron blancas por muchos años, son añoradas por algunos residentes, actualmente están pintadas de colores, en las mismas se buscó uniformar los estilos y acabados de puertas y ventanas. El espacio público de la cabecera municipal también fue remozado, lo que incluyó la instalación de cableado subterráneo de energía eléctrica e instalación telefónica en las calles principales. Existen habitantes que consideran que no cuentan con el recurso federal suficiente, porque aún hace falta reparar empedrados y banquetas, lo que contribuiría a la imagen positiva de todo el pueblo, por lo que tienen la impresión de que la remodelación “apenas empezó”.

Aun con las mejoras efectuadas a la cabecera municipal de Tecozautla, sus habitantes comentan que no conocen las razones para que se le haya otorgado la distinción al pueblo, porque las carreteras que lo comunican con las localidades aledañas, como Huichapan, San Juan del Río y Tequisquiapan, Querétaro, se encuentran en malas condiciones. La importancia de que las carreteras estén en óptimas condiciones no sólo debe ser para que el pueblo resulte atractivo al turismo, sino porque los residentes requieren estar bien comunicados con las localidades aledañas. Una importante cantidad de habitantes del pueblo viaja diariamente a las poblaciones cercanas del estado

de Querétaro por cuestiones de empleo. Esto porque las condiciones laborales son mejores en el estado vecino que en el suyo propio. A lo que se añade que los pueblos mágicos de ese estado están mejor posicionados que los de Hidalgo.

Los habitantes de Tecozautla ante el turismo

En el municipio, desde hace varias décadas, la actividad turística se ha desarrollado básicamente en los balnearios como El Geiser y la zona arqueológica El Pañhú. La afluencia del turismo es un aliciente para los dueños de los balnearios, ya que incide positivamente para mejorar sus instalaciones. Afortunadamente, para los prestadores de servicios, los fines de semana, días festivos y puentes asiste una gran cantidad de turistas. Los prestadores de servicios turísticos tienen una buena actitud hacia el turismo porque consideran que la derrama económica como resultado de este tipo de actividad incide positivamente para que mejoren sus condiciones de vida por contar con mayores ingresos. A los efectos positivos se añade que ellos son desafiados a mejorar y diversificar los servicios que prestan.

Aun con las gestiones públicas y privadas realizadas para el desarrollo de la actividad turística en Tecozautla y Huichapan, las efectuadas en las poblaciones de Querétaro han tenido mayor resultado en la atracción de turistas, un ejemplo de ello es la afluencia turística en los pueblos mágicos de Tequisquiapan, Bernal o Cadereyta. Lamentablemente Tecozautla no sólo tiene un menor número de turistas, además permanecen poco tiempo en el pueblo.

Dada la cercanía que Tecozautla tiene con Querétaro, el Estado de México, y la Ciudad de México, lugares con mayor número de habitantes y capacidad de adquisición que los del pueblo, ha influido no sólo para que los inversionistas propongan y establezcan más y mejores servicios turísticos, sino que también se han incrementado las propuestas del sector inmobiliario, como la venta de casas y terrenos, productos diseñados y comercializados para atraer a los turistas, estrategias que tienen resultados, ya que los visitantes se interesan e invierten para contar con otra vivienda en el pintoresco pueblo. Lo anterior

contribuyó al aumento de segundas residencias, entre los ahora dueños de éstas, se pueden apreciar residentes que no son del pueblo, por lo que no cuentan con arraigo a éste; a ellos se añaden quienes sí lo tienen, y aunque el pueblo no es su primera residencia, por heredar alguna propiedad de la familia, o contar con los recursos económicos, adquieren y mantienen una propiedad en Tecozautla. De esta forma se han desarrollado las segundas residencias, que son utilizadas los fines de semana y periodos vacacionales.

Los originarios consideran que estas casas resultan modestas comparadas con las de otros lugares turísticos. Los originarios manifiestan un fuerte aprecio y apego a su pueblo y están interesados en preservar el estilo de vida cotidiana que los distingue, como las buenas costumbres que contribuyen a la tranquilidad y la paz que les son inherentes. Por valorarlas practican acciones resilientes que contribuyan a ello, como tomar la iniciativa de dialogar con quienes intentan perturbar el orden en el espacio público, o como también lo hacen con quienes tienen segundas residencias, su deseo de que los visitantes observen un comportamiento sereno que no perturbe la tranquilidad, seguridad y no ocasionen problemas, y con ello se preserve la calidad de vida a la que están acostumbrados los habitantes.

Su vida asociada con el agua

Desde niños jugaron en Los Arcos, razón por la que les representa un lugar bonito, añorado, amado, fresco y con mucha agua y vegetación, en contraste con la cabecera municipal y con el lado opuesto del paraje, donde el agua era escasa. Este espacio conforma parte del imaginario y lo visitan ocasionalmente junto con La Presa. El río Tecozautla tenía agua todo el año, especialmente en tiempo de lluvias; desde hace 40 años disminuyó su caudal, porque creció la población y las descargas sanitarias las dirigieron a la parte baja de éste. A lo que se añade la disminución de la cantidad y el caudal de los manantiales que les proveyeron del agua requerida para su vida cotidiana, los que todavía existen son los ubicados en la parte alta del poblado.

Los locales recuerdan vivamente que en 1968 fueron abiertas las instalaciones del balneario El Geiser, el primero en la región. Posteriormente en la década de 1980 fueron habilitados o construidos otros balnearios, centros recreativos y turísticos. Los tecozautlenses son hospitalarios, razón por la cual ven con agrado que vayan visitantes a disfrutar de los balnearios de Tecozautla, dado que no cuentan con ellos en sus localidades. Por lo que dicen “vengan y disfruten, nosotros los tratamos con amabilidad y los atendemos con sencillez”.

En su imaginario está que en la década de 1960 iban a El Geiser y a Taxhido, y lo hacían caminando porque no había transporte. Al balneario El Boxho, la mayoría del pueblo iba cada semana a bañarse y aprovechaban para lavar la ropa porque había más agua que en sus casas. Años después el pueblo afrontó escasez de agua, se esforzaron en buscar soluciones para contar con abastecimiento de agua, lo cual lo solucionaron por medio de la perforación de pozos.

Las modificaciones al territorio influyen en las dinámicas sociales

Hace algunas décadas Tecozautla contaba con unas cuantas calles empedradas muy parejitas, de las cuales los habitantes se enorgullecían, entre ellas destacaban: 16 de Enero, Fray Juan de Sanabria, Calzada de Guadalupe. La más agradable de éstas fue la primera y la denominaron la calle oscura porque estaba casi techada por los árboles, razón por la cual a las seis de la tarde ya no había luz en ella y no se podía ver, se localiza junto al río, en ese tiempo sólo circulaban algunas bicicletas. Antes de que las calles del centro estuvieran empedradas, fueron de terracería, delimitadas por árboles, las periféricas conservan el acabado rústico histórico. La ruralidad del pueblo significó que no contaba con todos los servicios como agua y drenaje.

Los habitantes conservan en su imaginario que Tecozautla fue un pueblo limpio, con muy pocas casas, con mucha seguridad y poco tráfico. Las condiciones mencionadas facilitaron que los residentes se trasladaran usando

bicicletas,⁸ las cuales podían dejar fuera de su casa o lugar que visitaran sin problema y sin que se las robaran.

Aproximadamente hace medio siglo sólo las calles del centro tenían alumbrado público, el principal medio de comunicación fue el telégrafo y sólo existió una corrida diaria de transporte entre Tecozautla y Huichapan. Había unas cuantas casas, en la parte sur de Tecozautla tan sólo había ocho o diez dueños. En la actualidad los predios fueron divididos, por lo que la cantidad de propietarios es mayor y como consecuencia el número de casas se incrementó ligeramente, contrastando con los predios ubicados en el área norte del pueblo, donde se ha construido un número importante de viviendas, por medio de fraccionar los grandes predios en lotes pequeños.

Las acciones descritas contribuyen al incremento del número de habitantes y a la pérdida de las dinámicas sociales que formaron parte de su cotidianidad. Antes todos se saludaban y se decían adiós, a lo que añadían mandar saludos al padre o a la madre de quien se encontraban. Hoy en día no toda la gente se conoce entre sí, una consecuencia de esto es la pérdida de las costumbres de antaño. Por estas razones las relaciones cordiales y familiares no son las mismas, lo que implica se vea con recelo a los residentes y les cuestionen ¿de dónde eres? Por la pérdida de la familiaridad entre unos y otros, las condiciones de inseguridad que se han presentado, así como el que se responsabilice a los de afuera de los actos de maldad que se suscitan, influye en que exista un ambiente de desconfianza. Por la añoranza del pasado existe el deseo de que prevalezca un ambiente de hermandad, el cual contribuyó a que los originarios acudieran al centro de la cabecera municipal el Día de La Plaza y se distrajeran, aunque no tuvieran dinero, lo cual sucedía porque encontraban a sus amigos y platicaban entre ellos.

⁸ Para describir de forma despectiva la ruralidad de un lugar se le denominaba pueblo bicicletero, en la actualidad los gobiernos de las grandes ciudades, para contribuir a la calidad de vida de sus habitantes, instrumentan programas que contribuyan al uso de bicicletas, con ello buscan disminuir el número de vehículos en circulación.

Los originarios de Tecozautla recuerdan con orgullo y aprecio cómo en antaño disfrutaron su pueblo porque podían andar en las calles a altas horas de la madrugada, por la seguridad que prevaleció, no había riesgos de asesinatos, ni violaciones. También se divertieron corriendo y brincando en las montañas y en los charcos, felices de la cantidad de agua con la que contaban, caminando y gritando entre las milpas. El conjunto de dinámicas sociales placenteras se complementó con saborear la deliciosa comida de Tecozautla.

Discusión

Tecozautla es un pueblo mágico muy joven; con tan sólo dos años de su nominación como pueblo mágico, tiene mucho camino que recorrer, tanto para quienes participan en la administración pública, como para quienes conforman el Comité del Pueblo Mágico, los prestadores de servicios turísticos, los locales, los turistas y quienes no están relacionados con el turismo. Aun con lo anterior realizan una labor loable en favor de la captación de turistas y en la atención que les otorgan.

Los actores mencionados buscan estar alertas para que el desarrollo de la actividad turística en su pueblo resulte empático con todo su patrimonio y no se torne en detrimento de éste. El agua es importante para ellos, ya que contar con este recurso es favorable para los balnearios así como para las zonas agrícolas, lo que deben preservar por ser parte esencial del imaginario y de la identidad de sus habitantes, y porque ambos contribuyen a la atracción del turismo. Su fiesta religiosa en honor de Santiago Apóstol es distintiva del pueblo, del municipio, del estado y de la región, está íntimamente ligada a la agricultura, y es el escenario al que asiste un gran número de turistas religiosos.

Referencias

- El Visto Bueno (2016). “Tecoautla, quinto Pueblo Mágico de Hidalgo”, 19 de marzo, *El Visto Bueno. Diario digital regional* [<http://www.elvistobueno.com.mx/2016/03/tecoautla-quinto-pueblo-magico-de-hidalgo/>], fecha de consulta: 22 de junio de 2016.
- Gobierno del Estado de Hidalgo, *Plan de desarrollo del estado de Hidalgo (2011-2016)*.
- Gobierno Municipal de Tecoautla (2014). *Tercer informe de gobierno de Tecoautla*.
- Inafed (2010). *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*, Estado de Hidalgo.
- Inegi (2015). *Anuario estadístico del estado de Hidalgo*.
- Manríquez, S. (1966). *Monografía de Tecoautla*.
- Ruiz, R. y J. Vergara (2016). *Hidalgo, tierra de encanto: paisaje, historia y esparcimiento*. México: Agencia Promotora de Publicaciones.

Amealco de Bonfil, Querétaro

Entre la tradición hñãñhu y el nuevo rumbo económico

Carmen Imelda González Gómez*

Daniel Hiernaux Nicolas**

Antes de comenzar con el desarrollo del artículo, queremos prevenir al lector sobre el contenido del mismo: el texto que presentamos es atípico dentro de esta obra que abunda en estudios sobre los llamados “pueblos mágicos” toda vez que la cabecera municipal de Amealco de Bonfil –Amealco– a la fecha no ha sido nominada como tal. Sin embargo queremos mostrar, por un lado, cómo las autoridades locales se han preparado mediante una serie de adecuaciones físicas del lugar que se han realizado desde hace ya varios años para empujar y lograr la mencionada distinción y, por otro, pretendemos evidenciar la contraparte, la de las fuerzas aparentemente opuestas a dicho señalamiento que mantiene así la duda sobre el beneficio esperado de semejante nominación.

Queremos anticipar también los ejes que guían la contribución: 1) el complejo origen del ahora municipio, 2) la identidad geográfica del mismo y 3) el atraso económico en el que están sumidas la mayoría de las comunidades

* Profesora-investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro [carmenimelda@gmail.com].

** Profesor-investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro [danielhiernaux@gmail.com].

amealcenses, en particular aquellas de origen otomí (hñãñhu), 4) la inercia de los pueblos mágicos y 5) el impulso estatal y municipal.

Estos ejes se relacionan con el hecho de que las autoridades plantean la posibilidad de “mejorar las condiciones de vida” de los habitantes, incentivando de manera prioritaria el flujo turístico hacia al municipio, objetivo que, como sabemos, se engarza perfectamente con los propósitos de la Secretaría de Turismo (Sectur) mediante el Programa Pueblos Mágicos (PPM) y es aplicado a lo largo de todo el territorio nacional como una panacea a la pobreza, la carencia de empleo, la marginalidad social, etcétera. Al mismo tiempo, los ejes mencionados arriba reflejan no sólo la sombría realidad de las localidades y sus poblaciones, sino el impulso que se pretende dar mediante la aplicación de instrumentos político-económicos usados en otros destinos, retomados y aplicados rigurosamente por la Sectur estatal para empujar la nominación.

Pero qué ocurre en lo local: ¿hay consenso para trabajar con miras a lograr la distinción?, ¿están incluidos los habitantes indígenas o es guiada solamente por las fuerzas económicas de la cabecera municipal? Son algunas de las preguntas que surgen a partir del seguimiento del esfuerzo realizado por las autoridades para alcanzar el nombramiento y de los efectos reales en la localidad.

El origen del pueblo

Amealco de Bonfil tiene una historia de muy larga data: ha trascendido que la cabecera municipal fue fundada en 1538, esto es, siete años después de haberse “pacificado” y comenzado a organizar San Juan del Río, primero, y Querétaro después (ambas ahora cabeceras de las dos zonas metropolitanas reconocidas en el estado de Querétaro). Evidentemente su fundación a la usanza hispana y con un buen número de peninsulares coadyuvó a un pronto mestizaje de algunos de los pequeños pueblos originarios.

Sin embargo, en ese entonces la localidad no pertenecía a la jurisdicción de Querétaro sino a la de San Jerónimo de Aculco, que a su vez formaba

parte del más importante grupo de asentamientos indígenas del centro de México, el de Jilotepec.¹ De hecho, Aculco fue habitada desde mucho antes del desventurado arribo de los conquistadores.² Se trataba de una región rica en cultura y con una base económica sólida, montada en la producción del campo y de artículos de barro de uso cotidiano que comerciaban en otras regiones, entre ellas la de Querétaro.

La historiografía permite presumir que el proceso de conquista y evangelización de la zona no se realizó de una manera tan sangrienta –como en otras partes del estado, por ejemplo la zona de la Sierra Gorda queretana– sino que se trató de una transición basada en acuerdos y concesiones.

Probablemente esta conversión relativamente pacífica haya sido el resultado de la presencia de varios eventos, por un lado la cuestión de los onerosos tributos, la forma de impartición de justicia, la modificación de la visión del mundo y la imposición de la cultura que ejercieron rigurosamente los tres señoríos (Tenochtitlán-Tlacotalpan-Texcoco) sobre los pueblos otomís. Por otro lado, podemos asociar el hecho también con la presencia del comerciante y mediador Conín (bautizado como Fernando de Tapia) que operaba, por lo menos, desde Jilotepec hasta Querétaro, a su vez, su participación en el proceso de pacificación fue ampliamente gratificada por el nuevo gobierno español otorgándole prebendas, entre éstas la posesión de grandes extensiones de tierra para explotar la ganadería en la zona de valles que va de San Juan del Río hasta Amealco.

¹ Valverde señala que: “El Señorío de Jilotepec se ubicaba en el actual Estado de México (Cuauhtitlán, Tlalnepantla e Ixtlahuaca), al norte del estado de Querétaro, al noreste del estado de Hidalgo (en la zona de Tula y Tepeji del Río) y al sureste del estado de Michoacán, el cual estableció relaciones con zonas colindantes, geográfica y culturalmente, como la Huasteca (Hidalgo y Veracruz), Michoacán y Guanajuato” (2008:1).

² Aculco estuvo ocupado por indígenas otomís desde el año 1110; después fue dominado por los aztecas y posteriormente por la triple alianza (Tenochtitlán-Tlacotalpan-Texcoco) hasta la llegada de los ejércitos españoles y religiosos evangelizadores.

Con información de la *Enciclopedia de México* (tomo XII, 1987), Valverde (2008) señala que:

La región otomí de Amealco estuvo ocupada por adelantados y otomíes reubicados en la segunda mitad del siglo XVI, con todo, es difícil saber con precisión quiénes fueron los primeros beneficiarios con la entrega de mercedes reales. Fernando de Tapia y Nicolás de San Luis Montañés, descendiente de caciques de Jilotepec, fundaron en 1535, una villa con gente del lugar donde hoy se encuentra San Bartolomé del Pino, que para 1599 congregaba a 50 familias tributarias de la corona española en el poblado de Santa María de los Montes, hoy Santa María Amealco [...] Los pueblos y comunidades otomíes que se ubicaron en este espacio son: San Ildefonso Tultepec [...] integrado por diez barrios (El Saucito, El Tepozán, El Bothé, El Rincón, Yospi, El Cuisillo, Xajay, Tenazdá, La Piní y Mesillas); San Miguel Tlaxcaltepec [...] Santiago Mexquititlán [...] San Juan Deguedó [...] San José Ithó [...] San Miguel Dehedeti, y Chitejé.

El hecho fue que el clima, la precipitación pluvial y los suelos fértiles pero montuosos y con algunas zonas planas, fueron un importante incentivo al establecimiento de los primeros habitantes de lengua castellana que poblaron el lugar a manera de estancias de ganado.

A mediados del siglo XVIII el hoy territorio amealcense, pasó a formar parte del partido de San Juan del Río (Valverde, 2009), lugar en el que se fueron asentando grupos de peninsulares acaudalados para trabajar la tierra y criar ganado mayor y menor, de modo que ambas actividades se desarrollaron de una manera intensiva bajo la modalidad de ranchos y haciendas que se multiplicaron rápidamente; entre éstos podemos señalar: San Nicolás de La Torre, la más grande e importante de Amealco (convertida en ejido en 1936), Galindo, El Batán (formaba parte de Galindo), Galindillo, Hacienda Blanca (formaba parte de Galindillo), La Muralla, entre otras.

Como era de esperarse, la población otomí fue excluida del proceso de repartición; si bien fue respetada en cuestión de lengua, tradiciones y cultura, quedó confinada en las áreas menos productivas del municipio –bajo una

organización social tributaria a la corona— que los mantuvo en aislamiento económico o al servicio del trabajo intensivo que se generaba en las grandes haciendas; en un principio éstas fueron propiedad de caciques indígenas pero poco a poco pasaron a manos de peninsulares o españoles nacidos en América.

Recién concluida la separación entre México y España, Amealco se desvinculó administrativamente de San Juan del Río, dando lugar a su formación como municipio en 1824. Sin embargo, en la repartición quedó con una buena cantidad de ranchos y haciendas: en 1848, 12 haciendas y 256 ranchos; en 1854 tenía ocho haciendas y nueve ranchos y, en 1876, 12 haciendas y 34 ranchos (García, 2011), es decir, después de la caída del segundo Imperio logró repuntar la propiedad privada aunque este hecho no modificó la situación económica o la condición de las comunidades indígenas.

El siglo XX y lo que va del XXI no sólo no mejoraron las condiciones de las comunidades indígenas, sino que ahondaron las diferencias económicas no sólo entre los habitantes de los ranchos, haciendas, comunidades y ejidos mestizos e indígenas, sino con respecto al resto del territorio estatal queretano. Su ubicación alejada de la franja agropecuaria más productiva y mecanizada del estado y con mayor capacidad de infraestructura, aunada a las condiciones orográficas le han también impedido participar de los “grandes beneficios” multiplicadores de la modernidad urbano-industrial.

El municipio en contexto

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2010), el municipio de Amealco de Bonfil integra un total de 62 197 habitantes distribuidos en 710.90 km², es el municipio más sureño del estado de Querétaro, actualmente colinda al noreste con el municipio de Huimilpan y hacia el noreste con San Juan del Río, hacia el sur con los estados de Michoacán y de México (Mapa 1).

Mapa 1
Colindancias de Amealco de Bonfil



Fuente: [<https://www.google.com.mx>].

El municipio está considerado con un grado de marginación alto y con un rezago social medio; sin embargo, 25.4% de la población está en situación de pobreza extrema (Inegi). Las comunidades más precarias son 17 (de 159), con clara ascendencia hñāhñu (Cuadro 1).

En parte, algunas de las localidades y barrios referidos en el Cuadro 1, además de ser las más pobres, son las principales o más antiguas y basan su economía doméstica esencialmente en la producción de maíz (Cuadro 2).

Cuadro 1
La pobreza en localidades de Amealco de Bonfil, 2010

Localidad	Población total	Grado de marginación	Rezago social
El Capulín	69	Muy alta	Alto
Santiago Mexquititlán Barrio 5° (El Pastoreo)	1 794	Muy alta	Alto
Yosphi	1 386	Muy alta	Alto
Barrio La Esperanza (San Bartolo) Barrio 6°	25	Muy alta	Alto
Barrio La Joya	162	Muy alta	Alto
El Colorín	13	Muy alta	Alto
La Cañada de Varal	148	Muy alta	Alto
Cuisillo (Barrio de San Ildefonso)	326	Muy alta	Alto
Loma del Rosario	157	Muy alta	Alto
Tesquedó (Puerta del Chivato)	199	Muy alta	Alto
El Río (Santiago Mexquititlán Barrio 6°)	87	Muy alta	Alto
Loma de los Blases	290	Muy alta	Alto
Cerro del Gallo	97	Muy alta	Alto
La Esperanza (Santiago Mexquititlán Barrio 6°)	38	Muy alta	Alto
San Mateo (Palos Altos)	233	Muy alta	Alto

Fuente: elaboración con base en Sedesol, Catálogo de localidades.

La organización barrial que se conserva tiene como antecedente remoto la organización prehispánica toda vez que refiere a un calpulli urbano, “[...] autónomo y concentrado [...] tenemos su expresión más concreta en Tenochtitlán, donde el Altepétl Tenochtitlán estaba formado por cuatro Campan (cuatro regiones o barrios grandes), y cada uno de éstos por varios calpullin (barrios)” (Rivera, 2005:25). Por su parte, Felipe Castro lo asocia más con el aspecto jurisdiccional que con la territorial, avanzada la conquista, de modo que “un barrio era una subdivisión del gobierno indígena, de una “república”. Un “barrio” en este sentido podría estar a buena distancia de la ciudad” (Castro, 2005:107).

La inercia de los pueblos mágicos

El trabajo académico evidencia claramente que el municipio de Amealco forma parte de “[...] una región otomí [localizada entre el] norte del Estado de México y sur del estado de Querétaro [...] integrada por cinco localidades Acambay, Aculco, Morelos, Chapa de Mota y Amealco” (Questa y Utrilla, 2004:5); de hecho se sabe que de las 159 localidades que integran el municipio de Amealco

Cuadro 2
Principales localidades del municipio de Amealco

Localidad	Función administrativa	Origen	Distancia de la cabecera municipal (en kilómetros)	Número de Barrios	Principal actividad económica
Santiago Mexquititlán	Cabecera delegacional	Hñähñu	18	6	Cultivo de maíz, bordados, muñecas
San Ildefonso Tultepec	Cabecera delegacional	Hñähñu	18	10	Alfarería, bordados y muñecas
San Nicolás de la Torre	Ninguna	Mestizo	15	0	Cultivo de maíz (por riego)
Chitejé de Garabato	Ninguna	Hñähñu	20	0	Cultivo de maíz
San Miguel Tlaxcaltepec	Ninguna	Hñähñu	15	s/d	Cultivo de maíz
San Martín	Ninguna	Mestiza	8	0	Cultivo de maíz
San Juan Guedó	Ninguna	Hñähñu	s/d	4	Cultivo de maíz y alfarería

Fuente: elaboración con base en [<http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM22queretaro/municipios/22001a.html>], fecha de consulta: 9 de agosto de 2017.

de Bonfil perviven 34 comunidades originales otomís (hñāhñu) en las que 15 028 personas conservan la lengua y cultura indígena según datos oficiales de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

A la vez, la revisión de las incorporaciones de localidades al Programa Pueblos Mágicos (PPM) iniciado en 2001, muestra una clara tendencia a integrar asentamientos indígenas previos a la Conquista, ubicados en el centro de México pero que conservan también parte del pasado virreinal. Es simplemente porque se considera de antemano que la presencia indígena es una suerte de “ganancia extra” que otorga a una localidad un toque especial o “mágico” en palabras mismas del programa.

La posible selección de Amealco tendría un sentido por esta misma observación. Si nos colocamos a escala regional, se puede observar que en el Estado de México se han nominado nueve localidades, desde Ixtapan de la Sal hasta Aculco, los nueve formando parte de la región señalada por Questa y Utrilla. En este sentido la lógica de las políticas públicas para la consolidación de la actividad turística de la región otomí supondría entonces la incorporación del municipio bajo estudio para poder ampliar la ruta desde el centro hacia el norte (Mapa 2) y crear así una región turística significativa en la cual se podría lograr una intervención favorable al desarrollo de un turismo de sustrato cultural. De hecho, Aculco, Ixtapan de la Sal, Teotihuacán, San Martín de las Pirámides y Villa del Carbón obtuvieron su nominación al mismo tiempo, desde el 2015.

Sin embargo, existe también una fuerza interna de carácter estatal, ya que a la fecha, de los 18 municipios que conforman el estado de Querétaro, cinco cabeceras –con sus diferentes particularidades– han sido distinguidas con la nominación: Cadereyta, Tequisquiapan, Jalpan, Peña de Bernal, y en el pasado 2015 San Joaquín (Mapa 3).

Mapa 2

Pueblos mágicos de la región otomí en el Estado de México



Fuente: [<https://www.google.com.mx/search?q=sector+mapa+de+pueblos>].

Mapa 3

Pueblos mágicos en el estado de Querétaro



Fuente: [<https://www.google.com.mx/search?q=sector+mapa+de+pueblos>].

Amealco ha escapado a una lógica que enlazaría el centro (o norte del Estado de México) con el norte del país formando una gran ruta de pueblos mágicos, teniendo como límite el estado de San Luis Potosí,³ límite que a su vez coincide con lo que en su momento fue la frontera entre los grupos de indígenas sedentarios y los grupos seminómadas chichimecas (pames y jonaces de Querétaro) y aguerridos que mantuvieron una fuerte resistencia al sometimiento y evangelización.⁴

Sin embargo, las administraciones estatales y quizás más aún las locales (municipales) prefieren realizar un trabajo aislado para satisfacer sus electores en vez de plantearse la vía de una integración interestatal de pueblos mágicos, con políticas a escala regional. En numerosos casos de pueblos mágicos, se han otorgado las nominaciones en función de intereses locales y estatales fuertemente marcados por los colores y momentos políticos de las subdivisiones políticas más que en un contexto de desarrollo que aspire a articular las localidades entre sí a manera de un circuito turístico integrado a un territorio regional. Sin embargo, en los límites del territorio estatal, cada una de las entidades referidas (Estado de México por una parte, Querétaro por la otra) promueve en conjunto “sus” localidades de la lista de pueblos mágicos y eventualmente las integra de alguna manera.

Es el caso de Querétaro, donde se observa una política un poco más regional, con la creación de la Ruta del Queso y Vino que pretende articular los viñedos queretanos (con un embrión de política de desarrollo de enoturismo), las pequeñas empresas productoras de queso, y atractivos turísticos como la Peña de Bernal y la capacidad de recepción de turistas para turismo residencial y hotelero en Tequisquiapan.

En este contexto se debate la nominación de Amealco, situada en la punta sur del modelo queretano (que integra hasta la históricamente rezagada región

³ San Luis Potosí solamente tiene la nominación en Real del Catorce.

⁴ Para mayor detalle sobre el tema se recomienda el texto clásico de Phillip W. Powell (1996), *La gran chichimeca (1550-1600)*. México: Fondo de Cultura Económica.

de la Sierra) y una posible región turística de fuerte presencia de población otomí que se desarrolla más sobre el espacio mexiquense.

Luchando por la nominación

El proceso que lleva a la adscripción de una localidad a la mencionada lista de pueblos mágicos mexicanos ha resultado bastante similar a la integración a la Lista de Patrimonio de la Humanidad de la Unesco. Sencillamente porque se trata de una meta equivalente –aunque a otra escala– y de funcionarios formados a semejantes tareas que dirigen el proyecto desde la Secretaría de Turismo federal.

Se concreta en dos acciones importantes realizadas por las administraciones locales (municipales) apoyadas por el gobierno estatal correspondiente. La primera consiste en integrar un expediente que justifique la solicitud de nominación en la lista de pueblos mágicos. La segunda, más política, se sustenta en una continua intervención de “lobby” realizada por las autoridades locales y estatales con los responsables federales del programa, pero también mediante la participación en las reuniones del Comité de Pueblos Mágicos, o por ejemplo en el Tianguis Turístico (celebrado nuevamente en Acapulco en 2017), entre otros.

Sin embargo, se ha podido notar que la localidad postulante no sólo debe realizar las dos acciones anteriores, sino mostrar que se anticipa a la nominación mediante una serie de intervenciones que conducen a una mayor turistificación de la misma. Es el caso de Amealco como se demostrará a continuación.

Los trabajos de documentación

La integración del expediente de Amealco parece ser tan secreta como los llamados “Expedientes X” de la serie televisiva homónima. Desde 2015 se

habló en el medio local de que ya se estaba integrando la carpeta o expediente. A ciencia cierta no se sabe si el documento se ha realizado en alguna gestión municipal en particular, toda vez que la iniciativa en diferentes momentos ha sido apropiada por los actores políticos en turno. El presidente municipal de Amealco en 2014 informó que “[...] desde hace ya varios meses el ayuntamiento se encuentra *listo para entregar el expediente* [subrayado propio] a las secretarías de Turismo estatal y federal, aunque aseguró el edil que se tiene que contar con el aval de la Legislatura” (*El Universal*, Metrópoli Querétaro, 9 de agosto de 2014). Lo que en ese momento se argumentó es que estaban esperando la emisión de las nuevas reglas de operación de la Secretaría de Turismo.

Rosendo Anaya Aguilar, actual presidente municipal, señaló a la prensa en abril de 2017 que desde el año anterior se trabajaba en la integración del expediente. Los autores del presente estudio hemos intentado por diversos medios acceder al documento, lo que ha resultado imposible; sólo se obtuvo una versión preliminar muy incompleta que con toda seguridad no fue la que se entregó a la Secretaría de Turismo federal.

La misma emitió la convocatoria para la nominación de nuevos pueblos mágicos en noviembre de 2017 y le fueron entregados formalmente los expedientes de Pinal de Amoles y de Amealco, las dos localidades queretanas en competencia para ser integradas a la lista 2018; se anunció a fines del año que los expedientes de ambas localidades habían sido recibidos de conformidad e integrados a la lista nacional de localidades competidoras en esta convocatoria (*Noticias de Querétaro*, 27 de diciembre de 2017). Cabe señalar que la lista anterior ya rebasa las cien localidades nominadas pero que es claro que la Sectur no pretende una integración masiva de los nuevos contendientes: el secretario del ramo ha expresado que sólo se admitirán diez nuevas localidades para el 2018.

Regresando al documento presentado (el “expediente Amealco”), se ha podido verificar que en esta ocasión no se fomentó la participación de la Universidad Autónoma de Querétaro, la cual tiene un plantel en la localidad, posiblemente por su posición crítica reiterada a las obras e intervenciones municipales en la cabecera y por doquier.

En esta convocatoria, la posición del gobierno estatal ha sido clara: sólo impulsará a Amealco con las autoridades federales, aun si Pinal de Amoles también presentó su candidatura y si otras localidades como Colón y Santa Rosa Jaúregui también pretenden postularse desde tiempo atrás.⁵

Hacer “lobby”

Integrar el expediente no es suficiente para garantizar una nominación. Como en muchas iniciativas de corte político, como la emisión de una nueva ley, la necesidad de convencer a quienes tomarán las decisiones implica muchas acciones complementarias que se suelen calificar como “hacer lobby” o antesala.

Lo primero es ciertamente empezar a mostrar la importancia de la localidad desde una perspectiva turística nacional y eventualmente internacional: para ello, la organización de eventos con fuerte difusión es un programa clave.

La segunda es hacerse presente en el escenario del turismo. A la manera del alcalde Benito Requeño de la minúscula localidad de Valdemorillo de Moncayo, España, en la comedia *El turismo es un gran invento* (película de Pedro Lazaga de 1968), los alcaldes y sus equipos técnicos de las localidades candidatas a la lista de pueblos mágicos deben movilizarse para llamar la atención sobre su terruño.

Para ello, la Feria Nacional de Pueblos Mágicos ha resultado ser uno de los eventos clave, durante el cual no sólo la localidad candidata puede hacerse

⁵ Conviene aclarar que Colón sí es municipio, mientras que Santa Rosa es una delegación del municipio de Querétaro que en diversos momentos ha mostrado veleidades de volverse municipio independiente. Colón es parte de la zona metropolitana de Querétaro, y está fuertemente afectado por el crecimiento en torno al nuevo aeropuerto que está transformando de manera acelerada el conjunto del territorio municipal. Por su parte, Santa Rosa es una zona de muchos conflictos por la presencia de grupos ligados al tráfico de droga y por la inseguridad que ha llevado a numerosas desapariciones de personas, particularmente mujeres.

presente para promocionarse, sino porque puede retroalimentarse de las actividades de las demás, entre otros de las tan de moda “buenas prácticas” que son puntos favorables para obtener la nominación. La tercera Feria Nacional se celebró justamente en Querétaro, en octubre de 2016.

Por otra parte, el Tianguis Turístico que se celebró en 2017 nuevamente en Acapulco, fue también un espacio para promocionar Amealco e, incidentalmente, conseguir siete millones de pesos para obras.

Diversas reuniones además de los encuentros personalizados entre funcionarios estatales, municipales y federales, son decisivas para la nominación. Al respecto conviene recordar que las integraciones anteriores de localidades queretanas fueron bien vistas no sólo por la calidad del destino, sino también en función de la eventual connivencia partidista entre las administraciones federales y locales, tema que merecería un estudio particular.

Las obras de mejora urbana y los recursos

Vale comparar la cifra de siete millones antes citada con los 42 millones que destinará el gobierno estatal al sector turismo para 2018, sin contar los recursos municipales ni los de la Sectur:⁶ como se puede ver, los recursos para “poner en condición” un candidato a pueblo mágico son importantes y requieren de aportes federales y estatales crecientes, frente a las escasas posibilidades de las administraciones locales para tomar las riendas financieras de semejante proyecto.

Aun para lograr la nominación, el gobierno municipal y el estatal requieren abrir sus presupuestos de manera especial para iniciar o consolidar obras en proceso para favorecer la valorización potencial del destino. De tal manera, aunque Amealco no haya sido designada hasta este momento y quizás no lo

⁶ El gobierno municipal destinará 100 millones de pesos a la remodelación del centro de Amealco en 2018.

sea, se emprendió un proceso de transformación de la localidad para adecuarse al modelo “pueblo mágico” toda vez que el Manual emitido por la Sectur (2014) para incorporarse o mantenerse en el mencionado listado implica que la localidad muestre que responde a diversas demandas de la institución, las cuales reproducimos en el Cuadro 3.

Las obras emprendidas en Amealco fueron de dos categorías: en primera instancia, aquellas que se dieron en la cabecera municipal y que están destinadas a valorizar el centro como principal atractivo turístico.

Cuadro 3
Requerimientos exigidos por la Sectur para ser pueblo mágico

-
1. Comité de Pueblo Mágico constituido.
 2. Acta de Cabildo (acuerdo para solicitar la adhesión al programa).
 3. Punto de acuerdo del Congreso del Estado.
 4. Aportación económica directa para el desarrollo turístico basado en proyectos y acciones derivadas de planes y programas turísticos.
 5. Programa de desarrollo turístico municipal actualizado con un horizonte al menos de tres años.
 6. Ordenamientos actualizados con enfoque turístico, durante la administración actual del municipio.
 7. Evidencia del atractivo simbólico de la localidad aspirante.
 8. Servicios de salud y seguridad pública para la atención del turista en caso de ser necesario en una situación de emergencia.
 9. Inversión privada y social en el desarrollo turístico y distintivos o sellos de calidad.
 10. Otros elementos que considere el Comité como relevantes para la actividad turística.
-

Fuente: elaboración a partir de información de la Sectur (2014:11-14).

Se trata de obras de pavimentación, entierro de cableados diversos y remodelación de la plaza. Como se explicará después, estas obras generaron muchas molestias entre una parte de la población que las consideraron inútiles, mal hechas (es decir, defectuosas), que atentan a la tradición local (por ejemplo con la supresión de árboles por eliminación o resequedad “sospechosa”).

A la manera de las obras emprendidas en Querétaro como la remodelación del Jardín Guerrero, de la Alameda, de la Plaza Fundadores, entre otras, no hubo concertación y se generaron inquietudes entre los residentes y algunos grupos sociales que protestaron (Hiernaux, González y Duering, 2016).

En segunda instancia, se adjudicaron a una mejor oferta para el turismo, obras tradicionales como la mejoría de las instalaciones educativas o la introducción del servicio eléctrico en áreas aledañas; todo ello para demostrar a las autoridades del PPM que se está trabajando para ofrecer condiciones adecuadas para la nominación.

La turistificación amealcense

Lo anterior ha generado lo que se acostumbra llamar una “turistificación” de la localidad que podemos distinguir por medio de los siguientes procesos.

En primera instancia, Amealco ha sido dotada de un letrero de letras gigantes y de colores varios, reproduciendo la nueva manía de las autoridades locales por todo el país. Este conjunto de letras es, en cierta forma, la información previa al visitante de que está visitando un pueblo “casi” mágico. El conjunto se ha vuelto, como en otros lugares, un referente lúdico para propios y extraños para sacarse la foto, mostrándose como visitante del centro. Ubicado al borde de la plaza principal de la localidad, el letrero se vuelve una suerte de geosímbolo lúdico y turístico que desplaza la atención hacia el turismo, en vez de permitir que se centre la mirada por ejemplo, en la iglesia, el palacio municipal o el espacio de la plaza en sí; es pues un claro desvío de la focalización hacia el turismo y entonces una marca esencial de la turistificación. A su turno, el geosímbolo multirepresentado en las redes sociales, se presenta como la especificidad inmediatamente perceptible de Amealco opacando otros aspectos que remitirían directamente a su identidad.

Por otra parte, la difusión de la localidad entre otros en las redes sociales se sostiene esencialmente en mostrar los mal llamados “atractivos” que puede ofrecer Amealco a los visitantes: comida tradicional (pulque y mole, entre

otros, aun si no son manjares exclusivos de la localidad), excursiones en cuatrimotos, hotelitos y restaurantes tradicionales y diversas actividades que se han creado *ad hoc* para invitar al turista.

El punto 6 de los requerimientos del expediente para ser nominado es un buen ejemplo de la concepción exclusiva de la turistificación, en la venta de alimentos: “Las acciones para restringir y mitigar el ambulante en las zonas de alta concentración de visitantes o en sitios de interés turístico y en el área de influencia de los mismos, no debe ser confundida con la venta de productos tradicionales que dan vida a las plazas y vías públicas” (Sector, 2014:12-13).

La diferenciación mostrada por las autoridades implica que se permite lo que contribuye a la turistificación, pero a la vez se segrega todo lo restante, que puede dar “mala imagen”. De hecho un Reglamento de Imagen Urbana es requerido explícitamente en el mismo punto 6 de las reglas a seguir (Cuadro 3).

La respuesta de los visitantes muestra claramente que las tácticas usadas dan los frutos esperados. Una revisión elemental de las redes sociales indica que se acomodan –en su mayoría– de la nueva imagen del pueblo, con su intención de ofrecer una localidad limpia, segura, con un buen manejo de los desechos sólidos, la protección del visitante en casos de emergencia, todos elementos que responden a “buenas prácticas” turísticas.

Sin embargo, la turistificación va más allá, de manera insidiosa: la obligación de certificar los negocios (con “sellos de calidad”) y mostrar avances en capacitación y profesionalización de los servicios, criterios también incluidos en los requisitos para ser nominada rebasa lo que es factible encontrar en una localidad que es pueblo (ya que es un criterio formal de ser “pueblo”, tanto en su escala demográfica –de población inferior a 20 mil habitantes, como por conservar tradiciones y patrimonio local de pequeña escala).

En otros términos, los requisitos que procura cumplir Amealco y las demás localidades en el PPM son estándares si bien deseables en cierto sentido (calidad del servicio, higiene, etcétera) pero que difícilmente se encuentran en la realidad pueblerina; además, de imponerse a la fuerza reglamentación, multas y cierres, es evidente que se iniciaría un proceso creciente de

segregación entre quienes “sí pueden” cubrir los requisitos y quienes no. En síntesis, se discriminaría a los prestadores de servicios más pobres que no podrían alcanzar la calidad necesaria, lo que es particularmente álgido en una localidad signada por la marginación.

- Festivales y ferias

Los festivales y las ferias son uno de los instrumentos favoritos usados por las autoridades para llamar la atención sobre su localidad. La recuperación de la muñeca amealcense como emblema turístico es un caso particularmente interesante.

La regulación del comercio tiene también como antecedente la puesta en marcha del Festival Nacional de Muñecas Artesanales Indígenas, con la primera edición en noviembre de 2013. Esta fue una iniciativa realizada en colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) durante la gestión del presidente municipal Rosendo Anaya Aguilar:

El objetivo (del festival) es revalorizar nuestra artesanía, seguir promoviendo esa tradición y fortalecer la venta en su lugar de origen; con ello también (se busca) reducir la migración. Este evento se está posicionando ya como uno de los más importantes del país bajo la categoría de Juguete Popular Mexicano (AM, 5 de octubre de 2016).

La producción de las muñecas la realizan aproximadamente 350 familias de Santiago Mexquititlán y San Ildefonso Tultepec, que sobreviven en condiciones de pobreza extrema (Cuadro 1) y son de elaboración totalmente artesanal. Según el presidente municipal, la confección de estos juguetes-artesanía, “[...] está tan arraigada [...] que incluso niñas y niños desde los cuatro años de edad ya se ven involucrados en la creación”. Por supuesto que a este respecto se pueden emitir comentarios encontrados con la visión idílica del ex

presidente municipal sobre el trabajo infantil, pero además, podemos señalar que se trata de la evidente mercantilización de un objeto que formalmente es propiedad intelectual de las indígenas de las dos comunidades señaladas.

El festival ha seguido editándose incorporando el trabajo indígena de más estados de la República generando cada vez mayores expectativas:⁷ “Se esperan más de 10 mil visitantes con una derrama económica de seis millones de pesos” (AM, 5 de octubre de 2016). Sin embargo, para las dos comunidades que son el centro de la producción y origen del municipio, la situación no ha cambiado, por el contrario. Si bien la conversión de las artesanías en una mercancía –incluso susceptible de formar parte de circuitos de consumo de corte globalizado– supone un impulso a la economía doméstica, habría que tomar en consideración el tiempo de duración que puede llegar a tener el beneficio (Boege, 2008) y el riesgo de un acaparamiento del producto por otros agentes económicos.

De hecho, en fechas recientes la tienda departamental Liverpool decidió vender muñecas de este tipo, lo que parece un buen augurio, salvo que su proveedor resultó ser chino: esto provocó el furor de no pocos, incluso de la conocida comunicóloga Fernanda Familiar de origen queretano, quien se expresó muy negativamente en contra de esta recuperación de una tradición por empresas foráneas. Este caso no es único, recordar los bordados oaxaqueños “pirateados” por una diseñadora francesa, lo que muestra el riesgo inherente a introducir el trabajo artesanal de una población desprotegida legalmente, a una nueva visibilidad de otra escala por la turistificación, en este caso prácticamente a nivel global.

Pero la cosa no se queda en este nivel: Marco del Prete Tercero, secretario de Desarrollo Sustentable de Querétaro, pidió apoyo a las comunidades para que pidan a Liverpool retirar de la venta las muñecas importadas.

⁷ Además de Santiago Mexquititlán y San Ildefonso Tultepec participan indígenas de Puebla, Quintana Roo, Durango, Tabasco, Chihuahua, Aguascalientes, Distrito Federal, Guerrero, Campeche, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Morelos y Jalisco.

Resaltan varias situaciones interesantes de este evento: uno, la falta de protección al patrimonio tradicional lanzado a la globalidad sin apoyo; dos, la actitud de la autoridad que no interviene directamente sino pidiendo que las comunidades lo hagan; tres, el planteamiento siguiente: “Ojalá @liverpoolmexico comercialice productos artesanales hechos en México. En #Queretaro estamos desarrollando una marca para aumentar la competitividad y mejorar el diseño de nuestras artesanías”, señaló el secretario en su cuenta twitter @mdelprete. En otros términos, se quiere transformar el trabajo artesanal en una marca, pero sin claras indicaciones de propiedad intelectual, como se señaló. El riesgo de despojo es evidente.

Otro caso es el Festival del Pulque y del Mole. Si bien parece una buena iniciativa para impulsar consumos que pueden ser ofrecidos por productores locales, no es menos cierto que tiene caras contradictorias. La primera es el riesgo de que la producción se escape de las manos de los locales para ser transferida a empresarios foráneos: la pregunta fundamental es si existe una producción suficiente para atender demandas masivas o si es posible y previsto ampliar la oferta desde la economía local.

La segunda pregunta atañe a la dimensión social y sanitaria del consumo: Amealco es una municipalidad con una fuerte tasa de alcoholismo, y es previsible que se pueda acentuar la adicción si se le hace semejante publicidad⁸ y se multiplican las ferias que inducen a mayor consumo; a la vez, podemos preguntarnos si la población tradicional local tendrá acceso al producto si se encarece como parecería que pueda ocurrir. Además, es notorio que otras localidades, como la Cañada en el municipio de Querétaro, ofrecen festivales similares (pulque, mole y enchilada). La pregunta sobre la especificidad del atractivo no requiere entonces mayor justificación.

⁸ A manera de comparación, remitimos al caso del pueblo mágico de Real del Catorce, San Luis Potosí, una localidad poco valorada salvo en Semana Santa por “hordas salvajes” (Turner y Ash) que vienen a emborracharse, sin olvidar la cantidad de personas, nacionales y extranjeros, que contribuyen a la economía ilegal del peyote, a expensas de los wirikutas que lo consideran como sagrado y lo consumen sólo de manera ritual y en forma sostenible y limitada.

- Oferta hotelera

A diferencia de Bernal, un destino ya catalogado como pueblo mágico, Amealco carece de una sólida base de oferta hotelera. Las instalaciones existentes no son de gran calidad ni han pretendido hasta ahora serlo. Unas instalaciones de tipo ecológico completan la limitada oferta en la cabecera, pero no son suficientes para transformar la localidad en un destino turístico. Sin embargo, parece que el aspecto central de la llamada turistificación en relación con el alojamiento, es la falta de una estrategia para definir si se privilegia la llegada de turistas (es decir, según la definición oficial, personas que pernoctarán por lo menos una noche) o si la intención es de recibir visitantes en general, lo que puede incluir turistas que se alojan en otro destino como Tequisquiapan y sólo visitan por unas horas Amealco y/o excursionistas que provienen de otras localidades, incluso de la propia capital del estado.

En este sentido no parece –a reserva de conocer el expediente final– que la expansión de la oferta de alojamiento sea un aspecto prioritario que haya guiado la solicitud de la localidad para integrarse a la lista de pueblos mágicos. Si bien Tequisquiapan y Bernal, dos destinos sólidos del estado de Querétaro, han logrado incrementar su oferta de alojamiento (mediante instalaciones de tipo hotelero y segundas residencias) no se ve factible que lo mismo ocurra en Amealco. Lo anterior implica que en el mejor de los casos, la actividad relacionada con el ocio y el turismo se concentrará en los fines de semana, puentes y vacaciones, pero sin generar una inversión sustancial en estructuras, lo que podría generar empleos significativos en construcción y operación de las mismas.

- Agencias de viajes y *tours*

La existencia de empresas de servicios turísticos de apoyo es esencial para el éxito del pueblo mágico: hasta la fecha, unas pocas empresas como “María Tours” que ofrecen excursiones en cuatrimotos operan en el área. No es

posible pretender una fuerte expansión de este tipo de servicios, tanto por la carencia de atractivos repertorios y acondicionados para el turismo, como por la previsible estacionalidad de la demanda.

En todo caso, habrá que preguntarse si fue prevista una capacitación para impulsar la creación o consolidación de empresas manejadas por población local hacia la oferta de servicios a unos visitantes que se alineen con una política de desarrollo sustentable, lo que no parece el caso con la situación actual: cuatrimotos en el bosque, excursiones de fanáticos de las Harley Davidson, heroicas borracheras de jóvenes y menos jóvenes en los festivales diversos o los fines de semana como ocurre en Pozos, Guanajuato (Hiernaux, 2015), no son actividades que merecen ser catalogadas como “sustentables” y “socialmente responsables”, pero sí parecen ser el modelo seguido por las autoridades para promover el turismo en Amealco.

La alternativa en caso negativo

Para Amealco, la decisión es cercana y frente a una fuerte competencia nada garantiza que el proyecto sea aceptado por las autoridades federales. El gobierno estatal queretano ha emprendido una maniobra de rescate de perdedores y eventuales competidores menores con la creación de un “Programa de Pueblos con Tradición”. La idea es llegar a un tercer nivel de listado (después de la Unesco y del PPM) por el cual se daría un “premio de consuelo” a las localidades que no se pudieron colocar en las dos categorías máspreciadas.

No es una iniciativa nueva: el gobierno del estado de Morelos lanzó en 2015 el Programa de Pueblos con Historia y Tradición y parecería que el gobierno federal pretende llevarlo a categoría nacional. La intención del programa morelense ha sido apoyar a las localidades que pretenden en un momento dado integrarse al PPM y no lo logran.

En el caso de Amealco, ya señalaron las autoridades que no pretenden competir para esta distinción ya que tienen los ojos puestos en el nivel

inmediatamente superior, pero que en su caso lo pensarían, si no se ven favorecidos en la selección próxima que tendrá lugar en el curso de 2018, con elección federal mediante que puede tener una influencia sobre los resultados de la selección: quizás se defina la Sectur por más localidades seleccionadas que las diez previstas, en aras de consolidar la imagen del partido en el poder o una selección en función de la captación potencial de votos y/o la recuperación de plazas.

Proyectos conflictuados

Como en muchos proyectos de este tipo, existen fuerzas y proyectos contrarios a los intereses subyacentes. Pocas veces se ha llegado a una real contestación de los proyectos, ya que el turismo es visto por las mayorías como una posible salida a las condiciones de marginación y abandono en las cuales se encuentran sumidos.

Por desgracia, en México la opacidad de las decisiones, la formación de comités o grupos encargados de la definición de los proyectos que funcionan en perfecto distanciamiento de la población y el papel de las empresas consultoras que hacen estrictamente lo que se les pide sin advertir de posibles soluciones alternas o de deficiencias evidentes de los proyectos, son todos factores que provocan que la población no adopte una actitud más beligerante frente a dichos proyectos.

Aunque en los casos de megaproyectos como Huatulco en sus inicios, pero también en ciertos momentos en Cancún y Acapulco, se pudieron observar manifestaciones negativas, en poblados de poca población, en situación con frecuencia precaria, es difícil que semejantes reacciones se produzcan. Sin embargo, en Amealco se ha podido observar que algunos grupos minoritarios han elevado la voz para denunciar algunos aspectos del proyecto o para plantear iniciativas por lo demás valiosas pero poco escuchadas.

Desde la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), y como nodo central, un proyecto educativo en el plantel Amealco que propone, entre otras, una

formación al desarrollo local (a nivel licenciatura), se han hecho observaciones críticas a las obras urbanas recientes pero, sobre todo, se construye una relación diferente con la comunidad hñähñu a partir de trabajos de investigación y preservación sobre las especies tradicionales de maíz, la cultura local y la identidad, entre otros aspectos. Vale la pena destacar que la UAQ, desde mucho tiempo atrás, ha sido punta de lanza, con la participación de diversas facultades, del apoyo a las comunidades locales, la preservación y afianzamiento del uso del idioma, la creación de microempresas y el apoyo al respeto de los derechos humanos, entre otros aspectos.

Lo anterior pudiera parecer una línea de trabajo cultural al margen de lo que está ocurriendo en el localidad por los trabajos destinados a volverla pueblo mágico. Sin embargo, importa evidenciar que dichas actividades se orientan a las comunidades más marginadas mientras que el proyecto oficial se centra sobre la cabecera municipal, cuando resulta evidente que es en las localidades periféricas del municipio donde se observa la mayor cantidad de problemas económicos y sociales.

En este sentido, la misma universidad ha empezado a interesar en la posibilidad de encontrar vías para un desarrollo turístico alternativo y sustentable, basado en las comunidades, sus tradiciones y evitando a todo precio la mercantilización de los indígenas y de su producción, como ya lo señalamos anteriormente en relación con la famosa muñeca hñähñu.

Por otra parte, los problemas ambientales actuales y que pudieran potenciar el turismo también han sido señalados por diversos grupos. La deforestación es un problema significativo no sólo por la tala y su impacto en el entorno natural, sino a la vez por la presencia creciente de grupos delictivos ligados a la comercialización clandestina de la madera. El caso de Michoacán muestra bien los riesgos que ello representa, ya que es frecuente que se asocie con la producción y tráfico de estupefacientes, con la generación de situaciones de extrema violencia.

El proyecto de pueblo mágico no parece preocuparse por la oferta de recorridos en cuatrimotos y extensión de intereses por los ambientes naturales que no son forzosamente compatibles con la protección del ambiente.

Finalmente, conviene mencionar la presencia creciente de grupos culturales: en particular podemos citar el Cine Teatro Ar Zá situado en pleno centro de la cabecera, que ofrece actividades culturales inteligentes como teatro de marionetas de sombra impulsado por Diego Ugalde de Haene, ciclos de cine, presentación de documentales, espectáculos de danza, conferencias, obras diversas, fermento de un proyecto cultural que se espera pueda madurar aún más y volverse un “atractivo” más allá del mole, la cerveza y la fiesta.

Análisis crítico y conclusiones preliminares

Los autores suponen que antes que este libro salga a la luz, se sabrá si Amealco quedó o no en la famosa y anhelada “lista”. La decisión, favorable o no, no cambiará sustancialmente nuestros hallazgos sobre el proyecto ni nuestra posición crítica.

Quizás lo más importante del trabajo que se debe hacer sobre los 111 o más pueblos mágicos, es una investigación a fondo sobre cómo se dio cada proyecto, quiénes los apoyaron, quiénes se benefician del mismo, volviendo a hacer la pregunta que planteó el investigador David Barkin en un libro muy relevante para los estudios regionales en su tiempo: ¿Quiénes se benefician del desarrollo regional? (1972). En el caso que nos ocupó en este texto, no se trata ni siquiera de desarrollo regional, el cual es absolutamente ignorado por la maquinaria institucional pluri-nivel que sostiene el proyecto de pueblos mágicos desde 2001 a iniciativa del presidente Fox. Estamos frente a casos de intentos de transformar pueblos en espacios de acumulación, bajo los sacrosantos objetivos tradicionales de generar empleo y recursos para las localidades.

Los estudios realizados en un gran número de localidades que adquirieron el estatuto de pueblo mágico muestran que la generación de empleos no es tal o por lo menos no es tan significativa, si se toma en cuenta la destrucción de las economías tradicionales (López *et al.*, 2015-2017); lo hemos demostrado

en el caso de Santiago de Bernal, Querétaro (González y Hiernaux, 2017). La riqueza no hace su aparición como se quisiera hacer creer: quienes tienen los diversos capitales (social, económico y cultural) para beneficiarse de las nuevas actividades, suelen ser las personas con mayores recursos del lugar en el mejor de los casos, con frecuencia una burguesía local, nacional e incluso internacional. Vale recordar por ejemplo el caso de Alamos, Sonora, pueblo ahora “mágico” tomado por asalto por estadounidenses y otros extranjeros quienes lo controlan y lo manejan en función de sus intereses. También Mineral de Pozos, ahora vuelto un centro en gentrificación para extranjeros y mexicanos con muchos recursos, y una periferia en manos de una empresa que ofrece fraccionamientos cerrados para segundas residencias, desplazando así a la población local (Hiernaux, 2015).

Imagen 1
Amealco como “marca”



Fuente: [<https://mas-mexico.com.mx>].

El proceso de turistificación que observamos, aun de manera incipiente en Amealco, es y será como en otros casos, un proceso de “desposesión” como lo ha señalado David Harvey.

El caso de la muñeca es una evidencia de lo mismo: el trabajo de las indígenas que viven en las localidades periféricas del municipio, es valorado como mercancía, pero sin preservar sus derechos de autoría y remunerándolas de forma irrisoria.⁹

Imagen 2

La muñeca almealcense, un caso de *kahloización*;
presentación de la Feria de la Muñeca Artesanal 2017



Fuente: [periodicodebatepolitico.com.mx].

Amealco no puede ser un “Pueblo muñeca”, como lo ha señalado justamente Diego Ugalde de Haene, como si la muñeca fuera “el” elemento central que justificaría su inclusión como pueblo mágico:

⁹ En una entrevista realizada por Paulina Barba González (2017), la señora Macedonia, la mujer indígena que fue injustamente encarcelada por las autoridades del estado de Querétaro, muestra bien que la famosa muñeca es parte de una tradición indígena, incluso con aportaciones de diversas etnias y el apoyo de la CDI; por lo mismo, no debe ser sujeta de apropiación mercantil.

bui 'nar lele. No somos una muñeca. Di bui 'nar dätä hnini. Somos un gran pueblo. Dípetsi mfeni. Tenemos memoria. Tenemos cultura. Tenemos bosques. Amealco no es una marca (Ugalde de Haene, Facebook, 9 de enero de 2018).

Amealco es, entonces, una localidad rica en historia, tradiciones, potenciales productivos que requieren de apoyos directos en vista a mejorar la economía local no sólo de la cabecera municipal sino, de manera apremiante, la de los pueblos que por cuestiones de lejanía con respecto a la cabecera municipal o incluso, por cuestiones étnicas, quedan marginados de un posible repunte económico, que podría no ser exclusivamente a partir de una actividad tan efímera y de temporada como el turismo de vacaciones o la visita de fines de semana. Esta mejoría de la economía implica una urgente modernización de algunos procesos económicos como los servicios y el comercio, pero eso no puede ser la fuente de la destrucción de las pequeñas y pobres alternativas que tiene una población de por sí extremadamente marginada.

De darse o no el nombramiento, se plantea la urgencia de un proyecto alternativo que tome en cuenta la población de menores recursos, el desarrollo integral del municipio, su integración a un proyecto regional (posiblemente con el Estado de México asociado al mismo) y, en términos generales, que promueva un desarrollo equilibrado, sustentable y socialmente equitativo.

Referencias

- Barkin, D. (1972). *¿Quiénes son los beneficiarios del desarrollo regional?* México: Secretaría de Educación Pública, colección Sepsetentas núm. 52.
- Boege, E. (2008). "El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México", en *Regiones, territorio, lenguas y cultura de los pueblos indígenas*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Castro Gutiérrez, F. (2005), "El origen y conformación de los barrios de indios", en *Indios en la ciudad*. México: Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Nacional Autónoma de México.

- García Ugarte, M.E. (2011). *Querétaro: historia breve*. México: Fondo de Cultura Económica, primera edición, 1999.
- González, C. y D. Hiernaux (2017). “San Sebastián Bernal, Querétaro. Magia y doble conversión”, en López L. *et al.* (coord.), *Pueblos mágicos, una visión interdisciplinaria*, tomo III. México: UNAM/UAM-Xochimilco, pp. 97-129.
- Hiernaux, D. (2015). “Mineral de Pozos, Guanajuato, entre imaginarios, invento de patrimonio, expoliación y conflictos”, en López, L., C. Valverde, A.M. Fernández y M.E. Figueroa (coords.), *Pueblos mágicos, una visión interdisciplinaria*, tomo I. México: UAM-Xochimilco/Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 319-339.
- Hiernaux, D., C. González y E. Duering (2016). “Nuevas políticas urbanas, gentrificación y resistencia: movimientos sociales incipientes en Querétaro”, en Carrión, F. y Erazo, E. (coord.). *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política*. México/Ottawa: UNAM/IDRC, pp. 241-257.
- Inegi (2010). *Cuadernos de información municipal, Amealco de Bonfil, Querétaro*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- López, L. *et al.* (coords.) (2015-2017). *Pueblos mágicos, una visión interdisciplinaria*, tomos I y II (2015), tomo III (2017), México: UNAM/UAM-Xochimilco.
- Powell, P.W. (1996). *La gran chichimeca (1550-1600)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Questa, A. y B. Utrilla (2004). *Otomíes del norte del Estado de México y sur de Querétaro. Pueblos indígenas del México contemporáneo*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Rivera, R. (2005). “Autonomía indígena en México”. Tesis de maestría. México: Universidad Iberoamericana.
- Sectur (2014). *Guía de incorporación y permanencia. Pueblos Mágicos*, México: Secretaría de Turismo.
- Terven, A. (2017). “Entre el reconocimiento de la diversidad cultural y los sistemas normativos de los ñaño del sur del estado de Querétaro, México: una reflexión desde la perspectiva del Estado de derecho frente a la pluralidad jurídica”, *Boletín de Antropología*, vol. 32, núm. 53. Medellín: Universidad de Antioquia, pp. 124-141 [<http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=3082>], fecha de consulta: 2 de julio de 2017.
- Turner, L. (1991). *La horda dorada. El turismo internacional y la periferia del placer*. Madrid: Edymion.

- Valverde, A. (2008). "San Nicolás de la Torre, Querétaro: de estancia a hacienda. Siglos XVI y XVII" [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592008000300008], fecha de consulta: 2 de julio de 2017.
- Valverde, A. (2009). "Santiago Mexquititlán: un pueblo de indios, siglos XVI-XVIII", *Dimensión Antropológica*, vol. 45, enero-abril, pp. 7-44.

Otras fuentes

- Barba González, Paulina (2017). Entrevista realizada a la señora Macedonia el 24 de agosto de 2017.
- [<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=22&mun=001>], fecha de consulta: 4 de agosto de 2017.
- [<http://www.eluniversalqueretaro.mx/municipios/09-06-2017/es-amealco-prioridad-para-ser-pueblo-magico-turismo>], fecha de consulta: 4 de agosto de 2017.
- [<http://amqueretaro.com/periodico-hoy/2017/06/30/amealco-listo-para-ser-pueblo-magico>], fecha de consulta: 4 de agosto de 2017.
- [<http://www.elfinanciero.com.mx/bajio/amealco-entrega-expediente-para-ser-pueblo-magico.html>], fecha de consulta: 4 de agosto de 2017.
- [<http://www.eluniversalqueretaro.mx/metropoli/09-08-2014/impulsan-amealco-para-pueblo-magico>], fecha de consulta: 4 de agosto de 2017.
- [<https://www.debate.com.mx/mexico/Amealco-de-Bonfil-sera-pueblo-magico-20170424-0249.html>], fecha de consulta: 9 de julio de 2017.

Ures, Sonora

Pensar el turismo como alternativa de desarrollo local

Jesús Ángel Enríquez Acosta*

Manuela Guillén Lúgigo**

Blanca Aurelia Valenzuela***

Ures es la cabecera municipal del municipio de Ures, en el estado de Sonora. Se trata de una pequeña localidad con un rico patrimonio cultural material e inmaterial y que pretende ser pueblo mágico. Nuestro acercamiento al lugar se presenta a partir de observar un conjunto de iniciativas ciudadanas y de las autoridades municipales y estatales por intentar postular a la comunidad en el Programa Pueblos Mágicos (PPM) de la Secretaría de Turismo federal (Sectur). El PPM pretende exaltar la autenticidad y singularidad de las localidades con un fuerte patrimonio cultural con la finalidad de incentivar el turismo. La representación de los pueblos mágicos refiere la imagen de localidades tranquilas, bucólicas, con población amable y sin las tensiones generadas por la vida de las grandes ciudades; con un rico patrimonio cultural susceptible de ser consumido por los turistas.

Ures, no siendo un pueblo mágico, ofrece la oportunidad de analizar la forma cómo la comunidad se mira a sí misma, valora su patrimonio y piensa en

* Profesor del Departamento de Sociología y Administración Pública de la Universidad de Sonora [jesus.enriquez@unison.mx].

** Profesora del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Sonora [mguillen@sociales.uson.mx].

*** Profesora del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora [blancav@sociales.uson.mx].

el turismo como una posibilidad que coadyuve a generar condiciones para el desarrollo local ante el declive de las actividades primarias y la disminución de población que parecen marcar su futuro inmediato. Las iniciativas ciudadanas y políticas para apostar a la turistificación parecen advertir el problema social y económico que caracteriza el presente y la consiguiente búsqueda de fórmulas para un desarrollo local más sólido y diversificado.

En ese sentido, estudiar una localidad sin la denominación federal, representa un reto porque no se trata de evaluar el impacto y operación del programa, sino valorar la conveniencia que representa el turismo para la comunidad. Se parte de considerar que el turismo es una atractiva oportunidad para el desarrollo local y que implica un desafío para el manejo futuro de su patrimonio cultural. Cabe preguntar ¿cómo analizar el turismo cuando se trata de una actividad económica incipiente y donde la localidad se encuentra en el proceso de poner en valor su patrimonio? Este capítulo intenta responder a la interrogante, estableciéndose como objetivo general analizar la puesta en valor del patrimonio cultural de Ures, a partir del estudio de los imaginarios y percepciones de la comunidad local con referencia al turismo y las oportunidades y desafíos que representa. Para esto se recurrió a dos estrategias, por un lado, a la realización de entrevistas a informantes clave pertenecientes a la comunidad y, por otro, a la elaboración y aplicación de una encuesta en la comunidad de Ures para conocer cómo la población local valora la eventual postulación de la ciudad al PPM, las percepciones acerca de su patrimonio cultural, los beneficios y amenazas posibles del turismo.

El capítulo está organizado por partes. En la primera, se plantea un sucinto recorrido por la historia de la localidad, seguido de una descripción de algunas características sociodemográficas y urbanas. Después se presentan las narrativas de los habitantes en relación con su comunidad, la magia del lugar y las posibilidades del turismo como alternativa de desarrollo local. Luego se hace uso de datos generados por la encuesta aplicada en la localidad para saber de las percepciones referidas al turismo, así como limitaciones y posibilidades de la actividad. Se cierra con algunas conclusiones.

Breve historia de Ures

Ures fue fundada como misión por el jesuita Francisco París en 1644. A partir de 1655 se le conoció por el nombre de San Miguel de Ures. La región que ocupa fue habitada por poblaciones indígenas pimas y ópatas principalmente. Adquiere el rango de ciudad hasta 1838. Fue capital del estado de Sonora durante dos periodos, el primero de 1838 a 1842 y el segundo de 1847 a 1879 (Inafed, 2016). En Sonora, a Ures se le conoce como “la Atenas de Sonora” porque durante la segunda mitad del siglo XIX fue cuna de diversos poetas y profesores que marcaron huella en la historia regional. En Ures se escenificaron diversos acontecimientos históricos importantes. Uno de ellos fue la batalla de Guadalupe de Ures, entre sonorenses y franceses en 1866, donde se aseguró el triunfo del régimen republicano juarista y dio fin al Segundo Imperio Mexicano en Sonora. Otro hecho importante en la historia de Ures se llevó a cabo durante la guerra contra los apaches que asolaron la región en la segunda mitad del siglo XIX. Durante algunos años, el jefe apache Jerónimo proveniente de Arizona, tuvo al territorio de Ures como refugio de la persecución realizada en Estados Unidos, durante esos años cometió diversos asesinatos y robos a personajes importantes de la localidad y que calaron fuerte en la sociedad local.

Siendo Ures capital del estado y teniendo de gobernador al militar Ignacio Pesqueira, la localidad fue un punto estratégico en la región del noroeste de México para combatir las rebeliones indígenas yaquis, ópatas y apaches. De igual modo, el general Pesqueira, en el bando liberal, se ocupó de luchar en Sonora y Sinaloa contra los conservadores durante la Guerra de Reforma y después durante la ocupación francesa. Actualmente, la casa del ex gobernador Pesqueira es parte importante del patrimonio material del que dispone la ciudad.

La importancia política y económica que tuvo Ures durante parte importante del siglo XIX decayó inmediatamente al dejar de ser la capital del estado de Sonora. Actualmente el municipio depende económicamente de actividades primarias, lo cual limita el desarrollo local, además existe una tendencia marcada hacia el despoblamiento. Poblacionalmente Ures tiene tasas negativas, la región no es atractiva para la población joven que busca alternativas de

empleo o educación fuera del lugar, de ahí que el turismo sea una posibilidad para diversificar la economía y generar condiciones para el desarrollo.

En el 2014, el Río Sonora sufrió la contaminación por derrames de metales de la mina Buenavista del Cobre, ubicada en Cananea. Las localidades, incluyendo Ures, se vieron perjudicadas en su economía y en los usos del agua para consumo humano. Hasta el presente el problema no ha sido resuelto, sigue generando percances sociales y económicos a la localidad. Para Ures significó la disminución de visitas a los balnearios adyacentes al Río Sonora por temor a la contaminación, la desconfianza en el consumo de productos agrícolas producidos en la localidad y la amenaza a las fuentes de aprovisionamiento de agua potable para la población.

Características sociodemográficas y urbanas

Ures se encuentra en la Ruta del Río Sonora, denominada por la Comisión Estatal de Fomento al Turismo de Sonora. Es considerado un itinerario turístico que inicia en Hermosillo y finaliza en la ciudad de Cananea, a 300 kilómetros aproximadamente. A lo largo de la Ruta se encuentran las localidades de Baviácora, Aconchi, Huepac, Bacoachi, Banámichi y Arizpe, entre otras. Pueblos la mayoría de ellos de origen toponímico indígena pima y ópata. La ruta posee una rica historia cultural que se remonta a la llegada de los españoles durante los primeros años del siglo XVII. El río que da nombre a la ruta, posibilitó el surgimiento de las localidades establecidas en sus márgenes, además de la agricultura. Las localidades comprendidas en la Ruta practican tradicionalmente la ganadería de engorda y la exportación de becerros hacia Estados Unidos, la agricultura a la vega del río Sonora se relaciona principalmente con la producción de forrajes para el ganado (Retes *et al.*, 2016). El turismo en la ruta del Río Sonora es una actividad económica todavía incipiente y observable en las carencias de infraestructura turística.

Mapa 1
Ubicación de Ures



Ures se localiza a 70 kilómetros de Hermosillo, capital del estado. Colinda con los municipios de Hermosillo, Rayón, Baviácora, San Miguel de Horcasitas, Mazatán y Villa Pesqueira. Se ubica en el centro del estado de Sonora, ocupa 1.7% de la superficie total del estado y tiene una densidad poblacional de tan sólo 2.8 hab/km². En el 2015, el municipio de Ures tenía una población de 8 704 habitantes, crece a una tasa negativa de -1.1 anual (Coespo, 2016). Uno de sus principales problemas es la tendencia al decrecimiento poblacional (Cuadro 1). La ciudad de Ures, siendo la cabecera municipal, cuenta con 3 894 habitantes. La mediana de la población se ubica en los 38 años frente 28 años de la estatal, esto implica un creciente proceso de envejecimiento de su población y la salida de los jóvenes en busca de mejores oportunidades.

Cuadro 1
Población del municipio 1990-2015

Año	1990	1995	2000	2005	2010	2015
Total	10 140	10 206	9 565	8 420	9 185	8 704

El municipio se clasifica como rural, atendiendo a que más del 50 por ciento de la población vive en localidades con menos de 2 500 habitantes. El municipio cuenta con 67 localidades. Las poblaciones más importantes son: Ures como cabecera municipal, Guadalupe de Ures, San Pedro, Pueblo de Álamos y el Sauz, entre otras. Las principales actividades económicas son la ganadería, la agricultura y los servicios. El 41.6% de la población ocupada se dedica al sector primario en la ganadería y agricultura principalmente, 18.5 al sector secundario y a comercio y servicios 39.9% (Coespo, 2016). Se reconoce a Ures por la industria de la caña y sus derivados, el procesamiento de la leche en forma de quesos y dulces como el jamoncillo, la gastronomía regional y la talabartería.

En cuanto a servicios públicos, el municipio de Ures tiene las siguientes características: 98.2% de las viviendas disponen de drenaje, 91.6% disponen de agua potable de la red pública, 99.1% disponen de energía eléctrica. Ures tiene un índice de desarrollo humano alto, sin embargo, padece de algunos problemas en cuanto a indicadores de pobreza y carencias sociales. De acuerdo con datos de la Sedesol (2017), tiene un índice de rezago social muy bajo. En 2010 (Coneval), 41.5% del total de la población se encontraba en pobreza, de los cuales 37.6% presentaban pobreza moderada y 3.9% estaban en pobreza extrema. De acuerdo con la misma fuente, las carencias más padecidas por la población son las siguientes: por acceso a seguridad social (64.3%), por acceso a la salud (20.6%), por rezago educativo (19.6%), por acceso a la alimentación (18.3%).

Ures se encuentra sobre la margen derecha del Río Sonora. La superficie es plana con una ligera pendiente hacia el río. A la ciudad la atraviesa de oriente a poniente la carretera federal 14 Hermosillo-Moctezuma. La localidad está enclavada en una zona de transición natural entre el desierto sonorenses y la sierra. Al sur, a poca distancia, sobre la carretera se encuentra la población de Guadalupe de Ures donde existe una floreciente industria gastronómica familiar y de aprovechamiento de la caña de azúcar que da empleos a los lugareños, es un punto muy frecuentado por los hermosillenses para comer y degustar dulces derivados de leche y azúcar. La economía de servicios

de la ciudad de Ures comprende establecimientos comerciales variados y gastronómicos. La ciudad cuenta con seis hoteles, todos con pocos cuartos disponibles y se trata de pequeños negocios familiares. Dos ofrecen paquetes con salones para fiestas familiares y bodas con cuartos de hotel incluidos, muy utilizados por los hermosillenses. Existen algunos balnearios cercanos al río Sonora sobre la carretera hacia Hermosillo que ofrecen sólo espacios para acampar. Los visitantes más frecuentes de Ures provienen de Hermosillo (Salido *et al.*, 2010).

Los recursos turísticos de que dispone Ures son diversos. Entre los de orden social y cultural sobresalen los edificios con arquitectura del siglo XVII al XIX, las fiestas tradicionales que son motivo de identidad y crean sentido de pertenencia a la población, la gastronomía local que reivindica los afectos regionales por la ganadería y la agricultura y los usos culinarios de los productos, la cultura inmaterial con evocaciones a leyendas y costumbres que conforman una identidad regional íntima, entre otros. Dentro de los recursos naturales, Ures tiene al Río Sonora como creador de vida y detonante de la economía local, el río es espacio de recreación por excelencia tanto de la población local como de los visitantes. La sierra Huérfana y la sierra de Moctezuma adyacentes a la localidad son espacios ricos en flora y fauna del desierto y la montaña. El paisaje natural es susceptible de explorar con fines ecoturísticos de bajo impacto.

Ures, como pueblo mágico: vías para un desarrollo posible

A partir de las narrativas producidas por informantes clave de la ciudad de Ures, Sonora, fluyen significados diversos que dan sentido a la aspiración de que la localidad se desarrolle y sus pobladores accedan a mejores condiciones de vida por medio de una reactivación económica centrada ya no en actividades primarias, como la agricultura y la ganadería –que fueron su motor productivo– sino en el turismo, como promesa para una derrama económica que poco a poco se les ha ido de las manos. De ahí que la entrada al PPM constituya una aspiración para visibilizar, a partir de su posible concreción, la puesta en valor

de todo aquello que se reconoce como referente significativo o como emblema en la vida social del pueblo. Así, se reconocen como referentes que dan sentido a tal aspiración, la historia de la localidad, su posición estratégica en el curso del afluente del Río Sonora y una serie de atributos materiales y no materiales que –en conjunto– hacen de Ures un *lugar*, merced a la significación que tales atributos tienen. Estos referentes valorativos emergieron sucediéndose uno a otro en las narrativas de nuestros informantes clave cuando se les inquirió sobre “la magia del lugar”. Un elemento significativo tiene que ver con la naturalidad y originalidad atribuida a tales referentes:

Como te ratifico, [Ures ha de ser considerado pueblo mágico] por su historia, por sus monumentos históricos que tenemos, sus calles, como están trazadas (que les falta mucha infraestructura todavía, ¿no?, pero no es imposible), contamos con un panteón municipal con una historia grandísima por las personalidades que ahí descansan y su comida, su gastronomía que es muy variada, muy popular, muy de pueblo, no se confunde un platillo exótico con un platillo regional, ¡aquí sólo regional!, es sólo de la región, aquí no hay comida de *chef*, de grandes *chefs* [...] se usan puros materiales artesanales y la mano es artesanal, casi la industria no las ha arropado, para acá todavía no nos llegan Burger King, los Fried Chicken, los McDonalds, gracias a Dios.

El temor a ser *engullidos* por las grandes cadenas comerciales en detrimento del desarrollo local envuelve también los significados cuando se apela a la realidad económica local percibida y la esperanza en un desarrollo endógeno sustentable se convierte en apuesta, cuando se significa el turismo como vía para hacerlo posible, en tanto que motor para la reactivación económica a partir de la puesta en valor de elementos de la cultura material y no material.

Ahorita al que están golpeando mucho es al pequeño comercio, al changarrito, esas mentadas cadenas de OXXO. Estamos haciendo un grupo de ciudadanos urenses preocupados porque no desaparezca eso, hacerle conciencia al habitante del municipio de Ures que consuma en los abarrotes porque si se pone a sacar precios es más grabado por comprar artículos básicos en los OXXO que en los

changarritos tradicionales, aparte que el recurso que capta el OXXO se lo llevan para el centro de la República y el recurso que captan los changarritos locales se queda aquí, se le da vuelta a ese dinero aquí en el pueblo [...] si un peso entra por parte del turismo nacional o extranjero se quedan setenta centavos en Ures, lo demás se va en insumos. Entonces, esa es la base de que Ures [...] ya Ures, su potencial no es la agricultura ni la ganadería, ya pasaron al segundo y tercer término, su potencial ahorita es el turismo.

Una apreciación respecto al tipo de turismo que visita la ciudad de Ures es la que se centra en la valoración del turismo nacional y la clasificación de los visitantes como personas de clase media. Asimismo, la significación del denominado *turismo rural* como la alternativa más viable para la localidad.

El 80 por ciento [se refiere al turismo que reciben] es nacional. Es la cercanía con la capital del estado que nos da un turismo de la clase media para abajo, ¿no? Claro, bienvenidas las haciendas, bienvenidos los lugares de lujo, pero Ures no necesita los lugares de lujo, necesita más bien el turismo rural que le llaman, promocionar más el turismo rural y de clase media, ¿no?

Pero también se apela a la singularidad local cifrada en una suerte de abolengo que deviene de personajes ilustres que por azar o destino imprimieron sus huellas en el capital simbólico del lugar. Reconocer a Ures como “la olvidada Atenas”¹ constituye también un referente significativo de esta línea de atribución de sentido que se distancia de la naturalidad y sencillez a que se apela cuando se alude al lujo como algo innecesario en la noción del entorno como oferta turística.

[...] aquí en Ures tuvimos grandes personalidades de las letras viviendo, ¡refugiados incluso!, el inventor del himno nacional, Bocanegra, algo así, lo tuvimos aquí refugiado dos años cuando la Reforma, cuando perseguían, dos

¹ Uno de nuestros informantes clave afirmó: “Todos los urenses, los que nacimos en Ures así la conocemos, como la olvidada Atenas” (Informante clave 2).

o un año y medio en una hacienda aquí [...] Lázaro Cárdenas del Río tuvo una novia aquí, la Señora Carmen Téllez, la Carmelita Téllez que le llamaban, que vivía donde está el museo regional ahorita.

Entre los valores patrimoniales que, a juicio de nuestros informantes clave, la población local reconoce como elementos en los que se cifra la significación del lugar, se erigen elementos materiales y arquitectónicos vinculados con valores de tipo civil y religioso que se reconocen, además, como únicos, en los que se articula y expresa la historia, aun a pesar de las intervenciones en su fisonomía a lo largo del tiempo.

Su plaza, su iglesia, la Plaza Zaragoza de Ures tiene mucha diferencia [...] tiene similitud con la Plaza Zaragoza de Hermosillo, pero es mucho más bonita ésta, está mejor trazada, su colorido y su verdor permanece todo el año y la iglesia tiene mucha historia que no ha sido explotada, ¿no? Porque esta iglesia, originalmente no fue así, ha sido modificada con los años, pero en sus cimientos, dentro, sus paredes existe su historia todavía, si se ponen a tallar paredes encuentran pinturas que son de aquellos años, ¿no?

Pero también afloran otros elementos de la cultura (como la música) que no sólo relaciona y cohesiona, sino que ordena la vida del pueblo y que aparece como elemento identitario de autorreconocimiento a partir del cual el lugar adquiere sentido.

[...] tenemos dos cosas representativas en los medios de comunicación que es Los 7 Puñales y La Promesa, ¿no? que la Radio Ures, desde que se fincó en Ures la toca todos los días a las 12 de medio día, entonces todo el que nació en Ures, el que ha vivido en Ures años y años, donde la escuche se identifica mucho, a diferencia del Club Verde, el Club Verde era el cierre de la radio también. A los urenses que nos encontramos muy lejos de aquí nos pone a pensar en Ures cuando la oímos.

En este ejercicio de reconocimiento y significación de los valores patrimoniales, teniendo como punto de mira el ingreso al PPM, se reconocen también las “ausencias” para hacerlo posible con base en un principio de realidad atinente a usos y costumbres y a prácticas desvinculadas de los saberes y haceres que suelen concretarse en la empresa turística exitosa. A nuestra pregunta sobre lo que nuestros informantes consideran que le falta a Ures para obtener el nombramiento como pueblo mágico, las referencias aluden al desconocimiento de “protocolos” para la atención del turista y a la ausencia de una suerte de temple derivado del reconocimiento de lo propio y de las creatividades para enfrentar la adversidad.

Pues le falta mucha infraestructura y mucha educación de pueblo mágico a la gente, para empezar atención personalizada y atención amable, vender lo regional, no tratar de vender lo que no es regional, vender lo rústico, con lo que contamos cada quien en sus casas; cada quien en sus casas tiene algo que vender pero no lo vende, no sabe cómo venderlo, se necesita educarlo para venderlo.

Yo cuando empecé mi carrera aquí de comerciante empecé vendiendo tacos, luego fue restaurante, luego cantinas y ahorita estoy en el ramo hotelero que ya ahí me voy a quedar. Pero esa dualidad que tenemos los urenses de emigrar de un negocio a otro hay que explotarla porque no cualquiera emigra de un negocio a otro en cinco años, ¿no?

No obstante la identificación de estas ausencias, se reconoce que la capacidad de enfrentar la adversidad y de sobreponerse a las dificultades constituye un atributo connatural a los pobladores locales. Esta doble atribución de sentido, que sin duda constituye una tensión entre lo que se es y lo que ha de asumirse como condición para adquirir la competencia de la atención y el servicio turísticos, flota en las subjetividades de quienes reconocen el agotamiento de un modelo productivo y buscan resarcir esta pérdida con alternativas vinculadas con los indicadores del desarrollo nacional,

entre los que la actividad turística constituye una de las vías crecientes en las aportaciones al producto interno bruto.

Sí, los urenses tenemos la capacidad esa, pues si ahorita no se nos vendió el tamal de elote mañana hacemos tamales de cebolla y los vendemos; si ahorita no se nos vendió la gallina pinta mañana hacemos cocido y lo promovemos, o cocinamos un platillo diferente a la gallina pinta; ¡las ganas es lo que le falta a los urenses!, las ganas y lo echado para adelante. En Ures, si vendes una chúcata² o vendes una rama medicinal o vendes una pitahaya y sabes venderla ¡la vendes!, el chiste es saberla vender, eso les falta: la educación para saber vender, tenemos la creatividad, pero no tenemos la educación.

La “esencia del pueblo” constituye un elemento puesto en valor de múltiples atribuciones significativas. La línea más potente de esta valorización tiene que ver con lo que nuestros informantes clave consideran que es “vendible turísticamente” en la localidad. De ahí que se piense que los visitantes que llegan a Ures lo hacen buscando un encuentro con la sencillez, la simplicidad de la vida cotidiana del pueblo.

El ciudadano que viene de Hermosillo, viene de Nogales, viene de Empalme o Guaymas, no viene buscando mucha cultura, viene buscando los pueblos; claro que dentro de esa promoción debe ir lo cultural, la prueba la tenemos el Miércoles Santo, Jueves Santo, Viernes Santo y Sábado de Gloria, la Plaza Zaragoza se llena, se llena pero es gente habida de las ciudades que tiene raíces de pueblo, aunque no haya sido de Ures, llegado a Ures buscando esa similitud, viendo bailar a los niños del pueblo, viendo bailar al artista local.

Aunque existe en Ures una organización local que opera como Comité promotor del pueblo para cubrir los requerimientos que le permitan acceder al reconocimiento oficial como pueblo mágico, esta pretensión no ha logrado

² Goma de sabor ligeramente dulce que produce el mezquite [<https://www.laroussecocina.mx/diccionario/definicion/chucata>].

concretarse aún. Las razones esgrimidas tienen que ver con el desgano o desinterés de las autoridades competentes para promover y realizar las obras de infraestructura necesarias. Se reconoce como condición importante para reducir los peldaños hacia el nombramiento como pueblo mágico, un esfuerzo colectivo que articule los intereses locales con las vías institucionales y, por otro lado, un esfuerzo conservacionista que ayude a la preservación de las tradiciones y al reconocimiento de lo propio como valor(es) patrimonial(es).

Pues que el Comité de Pueblos Mágicos que está conformado en Ures por una persona muy activa y chambeadora, que haga compromiso con las autoridades para ir subsanando la infraestructura porque pueblo mágico no es la palabra, pueblo mágico es el pueblo; que la gente diga “ay, mira se parece a Magdalena, se parece a Álamos, se parece a Rosario Tezopaco que es pueblo mágico”, conservando sus edificios y sus tradiciones, aunado a la gente.

La percepción que tienen nuestros informantes clave sobre el proyecto de creación de un corredor turístico a lo largo del Río Sonora, en el que la ciudad de Ures ocupa una posición estratégica, pone en cuestión la visión oficial y sus estrategias para impulsar el desarrollo turístico de la región conformada en la ribera del afluente de este río. En las referencias que indican controversia con la visión oficial se aprecia una suerte de colisión narrativa que expresa percepciones distantes sobre el desarrollo centrado en la actividad turística.

[...] hace falta una campaña buena [...] no eso de vivamos Sonora, vivamos México, son campañas muy elitistas esas, muy superficiales; se van sobre San Carlos, Guaymas, Hermosillo. No están dedicadas a los pueblos; la gobernadora quiso revivir ahora con los dulces tradicionales pero eso no es novedad, no es para que una gobernadora promoviendo los ponteduros y los jamoncillos de Ures, no es así, ¿quién es ella para decir que son buenos?, a lo mejor ni los come [risas]; oye, estás promoviendo el Río Sonora como región turística y no tienes la capacidad hotelera, ¿eh?, se contradice; el gobierno del estado quiere promover con carreteras, con desarrollos turísticos, balnearios y palapas y áreas verdes, ¿y la capacidad hotelera?, lo primero que hace la gente es preguntar ¿hay donde

llegar?, para estar dos, tres, cuatro días, una semana, ¡no hay!, pero también debe ir de la mano la infraestructura con los servicios y el desarrollo turísticos.

Asimismo, se mantiene una visión crítica sobre los efectos de la contaminación en el Río Sonora, derivada del derrame de tóxicos en el río Bacanuchi, emanados de las operaciones de la empresa Minera México. A juicio de nuestros informantes, esta contingencia ha vulnerado en forma importante no sólo la calidad del agua en una región cuya productividad depende en forma todavía importante de la producción de alimentos de origen agropecuario y cuya aspiración de cambio de giro productivo hacia la actividad turística enfrenta problemas derivados de tal accidente ecológico (disminución de visitantes por miedo a consumir o entrar en contacto con agua contaminada).

Sí, el problema del derrame, hemos aguantado mucho; dos años y medio hemos estado aguantando la campaña dañina que hace el derrame ¿no? para el turismo, porque había gente que me llegaba a mí y no se bañaba, la toalla intacta, el lavamanos intacto, luego te das cuenta que ni el jabón usaron; oye, decía yo, ni las manos se lavaron éstos, le tienen miedo al agua, como llegaron se van, con puros geles y todo eso.

Difícil atenuar los efectos del derrame de tóxicos frente a los propósitos de incorporar Ures al PPM. Sin duda que la disminución de la actividad turística constituye uno de los indicadores de tales efectos. Las acciones remediales posibles se simplifican frente a un gobierno que la población aprecia distante de sus expectativas y preocupaciones cotidianas. Algunas de las acciones que, a juicio de nuestros informantes, se visualizan para restablecer las percepciones negativas del turismo, a partir del problema del derrame de tóxicos, se expresan en la cita que reproducimos a continuación, cuando lanzamos la pregunta de qué hacer para enfrentar las respuestas temerosas de los visitantes:

Sí, lo que pasa es que el que viene de fuera se quedó enganchado en eso, no ha habido una campaña positiva del gobierno federal o del gobierno del estado,

no les ha interesado, ni a los gobiernos municipales, una campaña “usa el agua con confianza” se puede llamar ¿no?, y viendo que ciudadanos urenses se estén bañando, aunque sea con ropa, usando el agua para bañarse; pero no, se han dedicado a tapar el clamor popular en lugar de hacer una campaña buena ¿me entiendes?, donde haya una bomba de agua, de diez pulgadas de agua donde se esté bañando la gente, recuperar la confianza en el agua no tanto para tomarla sino para usarla en el uso diario, para la fabricación de alimentos.

Por su parte, la controversia entre las acciones oficiales y la visión local sobre la forma de enfrentar el impacto del derrame en la actividad turística se hace presente cuando se expresan las limitantes de tales acciones y las posibilidades de la visión local para atenuar el problema. Lo que aparece en la superficie textual de las narrativas es una fuerte distancia entre los esquemas de apreciación de la realidad local por parte de la administración estatal y sus instituciones y la visión “desde dentro” de la propia comunidad:

[...] pero todo el tiempo las campañas que hace Turismo estatal las hace muy elitistas ¿me entiendes?, y luego nos quiere venir a enseñar cómo lavarnos las manos y cómo preparar frijoles y hacer los burritos de machaca y yo he sido [...] todo el tiempo me he levantado y me he retirado de ese tipo de reuniones; tráigannos infraestructura para el turismo y no vengan a enseñarnos cómo hacer tortillas de harina ¡para empezar!, que la atención nace, la traemos natural nosotros, sabemos atender a la gente.

A contracorriente de diversas circunstancias adversas, se mantiene una visión local proactiva, centrada en la búsqueda de alternativas al desarrollo local que incorpore beneficios de amplio alcance, una suerte de romanticismo que apela a la igualdad de oportunidades en la que cada agente social ponga lo mejor de sí mismo, recuperando sus habilidades y competencias productivas en aras de impulsar la avizorada “reactivación económica” mediante la actividad turística como “promesa” del PPM que opera como tabla de salvación en muchas de las localidades que aspiran a sus beneficios.

[...] necesitan diversificar las prosperidades de ser pueblo mágico, que todo el pueblo sea el beneficiado, unos vendiendo galletas, otros vendiendo jamoncillo, otros rentando un cuarto acondicionado en sus casas para turismo rural, otros vendiendo tortillas, otros vendiendo comida, el queso; que la gente no se concentre alrededor de la plaza a comer y dormir y todo ahí, que vea también un poquito más y que no necesariamente coma carne con chile en los negocios establecidos que son un poquito estilizados y caros; que vaya y que la gente le diga “bueno, yo te propongo aquí por setenta, ochenta pesos, comer carne con chile, la sopa tradicional”, no un restaurante, ¿me entiendes?, sino una comida casera, que tenga su mesita y que esté disponible para hacer comida casera para un grupo de diez, quince gentes; hay mucha disposición de la gente aquí y se gana un dinero y va directo al bolsillo del ciudadano.

Como hemos podido mostrar hasta aquí, el panorama que ofrece al menos una parte de la visión local sobre el turismo, como detonante del desarrollo, se antoja contradictorio si colocamos en el centro dos visiones paralelas, la de la población local y la de los actores gubernamentales implicados, vistos –desde luego– desde las apreciaciones, valoraciones y significaciones locales.

Dado que el turismo como fuente de desarrollo local requiere la coparticipación de múltiples agentes sociales, la *resiliencia social* supone sin duda un reto como enfoque compartido en aras de lograr acercamientos para la toma de posturas desde el Otro, que se traduzcan en acciones de beneficio colectivo.

Percepciones sociales del turismo en Ures

Con el objetivo de conocer las percepciones de la población de Ures con respecto a las posibilidades que ofrece el turismo para el desarrollo local, se elaboró una encuesta exploratoria y descriptiva para saber acerca de los posibles beneficios, la importancia, las limitantes y las amenazas que pudiera tener el turismo para la localidad, tomando en cuenta que no es su

actividad económica principal, pero que es importante que la comunidad y las autoridades municipales y estatales lo impulsen. El objetivo final sería postular a la localidad, ante las instancias gubernamentales, como pueblo mágico. Así, también se propuso conocer mediante la aplicación de encuesta lo que la población considera su patrimonio más valioso y susceptible de valorizar con fines turísticos.

Con una muestra de 120 habitantes compuesta únicamente por residentes mayores de edad, seleccionados por conveniencia, la encuesta se aplicó en noviembre de 2016; fue exploratoria y descriptiva atendiendo a un nivel de confianza de 95% y un margen de error muestral de 5%. En última instancia, la información fue procesada mediante el uso del programa estadístico SPSS versión 21 (Statistical Package for the Social Sciences).

Los cuestionarios se aplicaron en algunos de los lugares más concurridos de Ures como el Palacio Municipal, el área comercial, el Museo Regional y la Plaza de Armas. La cédula utilizada para la recolección de datos constó de 48 preguntas de opción múltiple con algunas escalas que permitieron obtener información referida al turismo y los problemas sociales en el entorno urbano. Las variables fueron 1) demográficas y referidas al jefe(a) de hogar (sexo, edad, escolaridad, empleo, estado civil, ingresos, gasto, entre otros); 2) estado de las ciudades (valoraciones de los habitantes respecto de infraestructuras y equipamientos, servicios públicos, etcétera); 3) cambios posibles provocados por la turistificación de la localidad y percepciones acerca del turismo; 4) control de efectos ambientales del turismo (contaminación, basura, etcétera); 5) imagen urbana; 6) seguridad; 7) contribución del turismo a la economía local y, 8) valoración del patrimonio cultural.

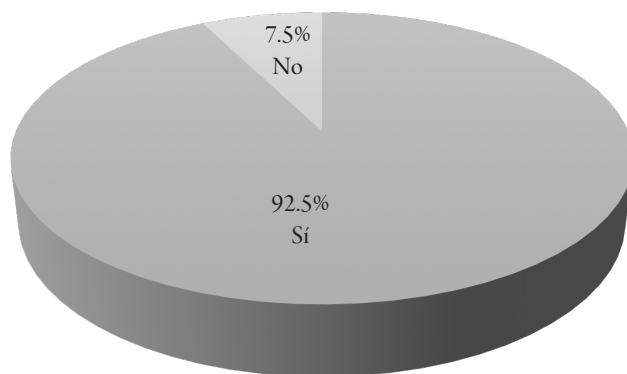
Cuadro 2
Características sociodemográficas de la población encuestada

Variable	Categoría	Porcentaje	Variable	Categoría	Porcentaje
Sexo	Hombre	49.2	Estado civil	Soltero	27.5
	Mujer	50.8		Casado	52.5
Edad	18-23	6.7		Divorciado	3.3
	24-29	5.8		Viudo	10.8
	30-35	11.7		Unión libre	5.8
	36-40	12.5	Nivel de estudios	Primaria	28.3
	>de 40	49.2		Secundaria	33.3
Ocupación	Comercio	20.8		Preparatoria	20
	Empleado	30		Universidad	17.5
	Obrero	3.3		Sin estudios	0.8
	Artesano	3.3	Ingresos	< de 2000	25.8
	Ama de casa	25		2001-4000	15
	Estudiante	1.7		4001-6000	19.2
	Desempleado	12.5		6001-8000	13.3
		>8000		11.7	
		Sin ingresos	14.2		

a) Percepciones de la comunidad respecto del turismo

La opinión de las personas respecto a que Ures sea un pueblo mágico es favorable, la gran mayoría de los habitantes encuestados están de acuerdo con lo que representa ser un pueblo mágico y creen que esta categoría ayudará al pueblo de Ures en su desarrollo para convertirse en un lugar turístico. 92.5% de los encuestados desean que Ures tenga el nombramiento de Pueblo Mágico (Gráfica 1). La población está muy de acuerdo en considerar que merece serlo, y que es un lugar atractivo para las actividades turísticas.

Gráfica 1
¿A usted le gustaría que Ures se convirtiera en un pueblo mágico?
(porcentajes)

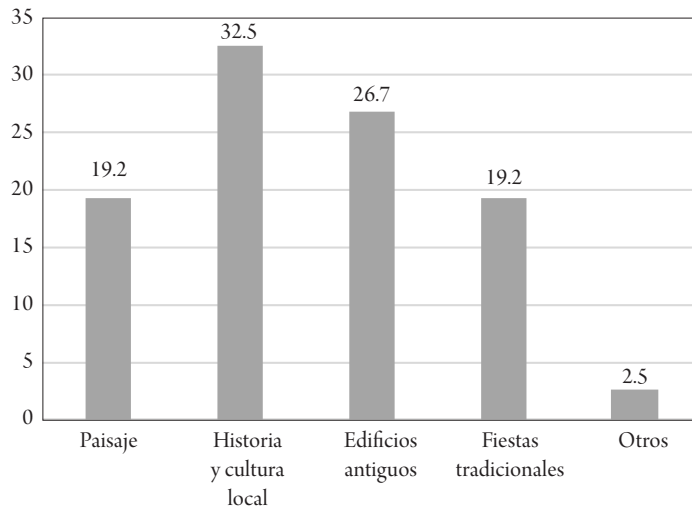


Ures es una de las ciudades más antiguas en el estado de Sonora, es una localidad que atesora mucha historia. Por iniciativa ciudadana se creó el Museo Regional de Ures, en él los visitantes pueden conocer y apreciar la cultura de la región. La mayor parte de su acervo fue donado por los propios habitantes. Los edificios antiguos que rodean el casco central de Ures son característicos, su arquitectura data primordialmente de fines del siglo XVIII y XIX. La población piensa que esa arquitectura es un activo valioso de preservar y observar mientras se pasean los visitantes por el pueblo. Es uno más de los grandes y notorios atractivos reconocidos por sus habitantes y representan la imagen de la localidad para exaltar con fines turísticos. Sin embargo, de la observación realizada en el lugar se aprecia descuido y abandono de los edificios con valor patrimonial, muchas de las construcciones se han derrumbado, otras sirven como bodegas y las más dejadas a su suerte.

Ures cuenta con diversos recursos que pueden ser atractivos para el turismo, entre éstos, la historia, el paisaje natural, la arquitectura y las fiestas tradicionales. Según la opinión de sus habitantes, el principal atributo de Ures para ser declarado como un pueblo mágico es su historia y cultura local, 32.5% de los encuestados eligió esa opción, seguido por sus edificios antiguos con

26.7% (Gráfica 2). Se advierte una relación clara en significar los atributos con el patrimonio cultural de la ciudad. La población considera al paisaje como algo más del gusto por su ciudad. Por paisaje se entiende no sólo la dimensión natural, también el espacio construido. El paisaje tiene un papel destacado en la formación y consolidación de la identidad territorial, contribuye a crear y fijar el sentido de pertenencia de la población respecto del lugar.

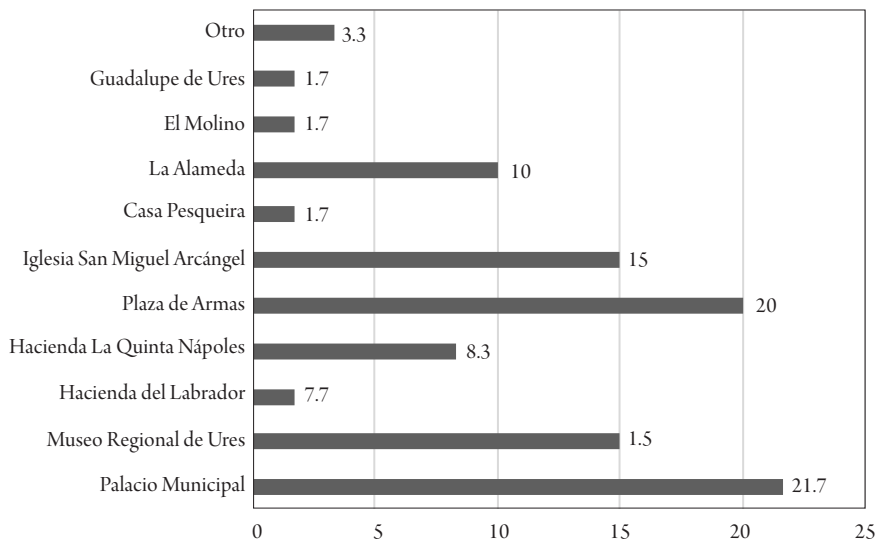
Gráfica 2
Atributos principales para ser pueblo mágico
(porcentajes)



Se pidió a los encuestados elegir los lugares más representativos de Ures. Las respuestas colocaron en primer lugar al Palacio Municipal, en segundo a la Plaza de Armas y en tercero a la Iglesia de San Miguel Arcángel (Gráfica 3). Los tres espacios son contiguos e indican su centralidad para los usos y prácticas sociales cotidianas. El área es el lugar más concurrido por la población y los visitantes; funciona como el gran espacio público de la ciudad y elemento material que la organiza en sus festividades culturales y actividades turísticas. Ures posee un patrimonio material relevante que se remonta al siglo XVIII e

inicios del XIX. Entre ellos destaca la Iglesia de San Miguel Arcángel, la casa del general Ignacio Pesqueira, el antiguo molino harinero, la Plaza de Armas, el Museo Regional, la Hacienda Quinta Nápoles, entre otros.

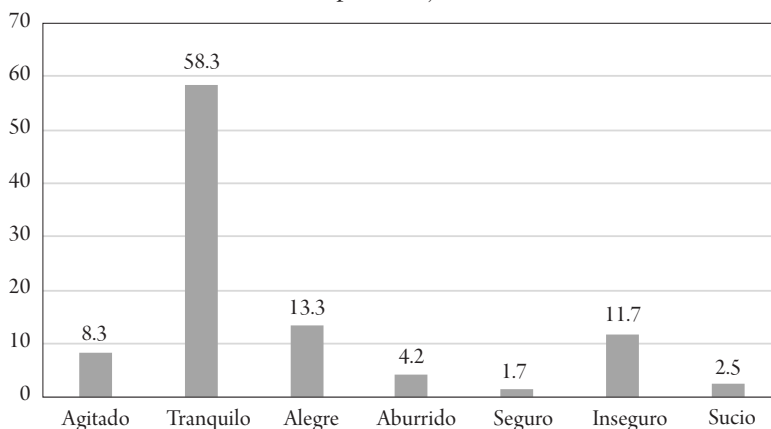
Gráfica 3
Lugares más representativos de Ures
(porcentajes)



Los habitantes de Ures piensan que lo que mejor define a su ciudad es la tranquilidad y su alegría (Gráfica 4). En menor medida se piensa en la inseguridad y que exista un ambiente agitado.

La población advierte que hay dos importantes periodos en el año en que aumentan las visitas de turistas, primavera y verano. Los visitantes provienen principalmente de la ciudad de Hermosillo, capital del estado, a escasos 70 kilómetros de distancia y comunicada por una carretera en buenas condiciones. Esa cercanía propicia que en primavera se vacacione durante la Semana Santa y se acuda a algunos balnearios de la localidad, además de aprovechar la variada gastronomía local. El verano es la época en que vacacionan muchos sonorenses, el clima en Ures es agradable y muy colorido el paisaje natural.

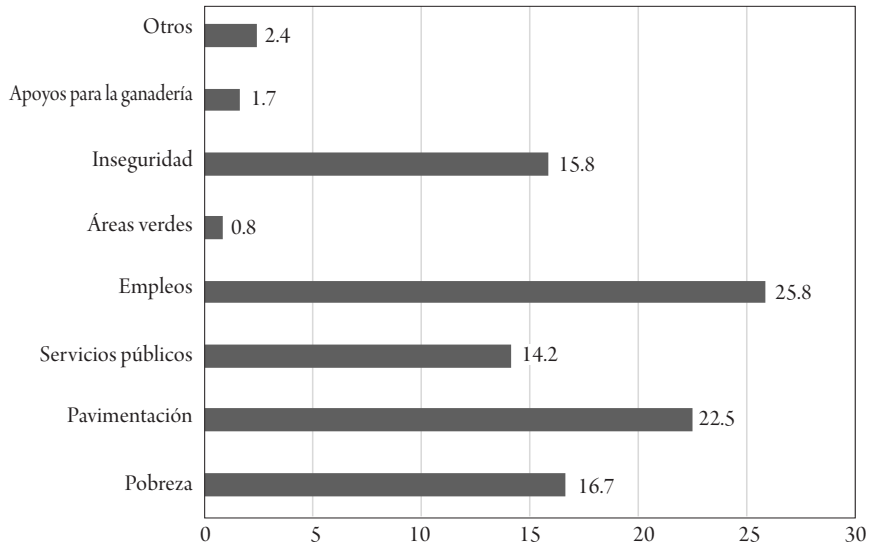
Gráfica 4
Percepciones referidas a la ciudad
(porcentajes)



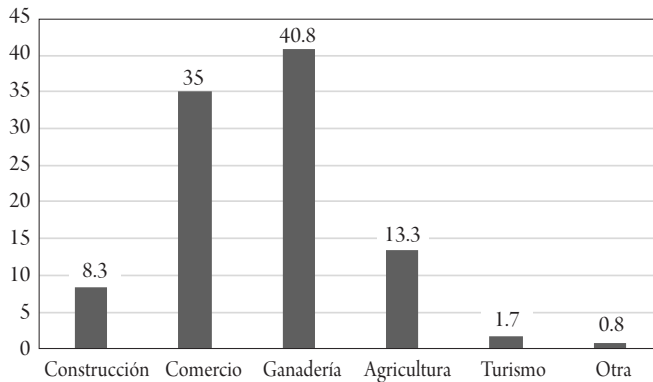
Ahora bien, pese a considerar a Ures como una ciudad tranquila y alegre, los encuestados saben cuáles son los principales problemas que la aquejan: la falta de empleo, carencia de infraestructura urbana y pobreza (Gráfica 5). De acuerdo con el Coneval (2010), 41.5% de la población se encontraba en pobreza, de los cuales 37.6% presentaban pobreza moderada y 3.9% pobreza extrema. A decir de las autoridades municipales entrevistadas, los problemas referidos al empleo y la poca diversificación de la economía local, son motivos del estancamiento económico y de la tendencia a la disminución de habitantes. De ahí que se piense en el turismo como una opción para el desarrollo local.

La economía local depende primordialmente de la ganadería y el comercio (Gráfica 6). La región es tradicionalmente ganadera y la agricultura tiene que ver más con la producción de forrajes para el ganado. El comercio es significativo porque la ciudad se ubica en un punto estratégico para el abasto de las localidades de la región del Río Sonora. Las percepciones de los encuestados apuntan a que el turismo no ocupa un lugar preponderante en la localidad, no es la actividad económica más importante ni remotamente. Sin embargo, se piensa que debe ser una actividad a desarrollar para diversificar la economía local.

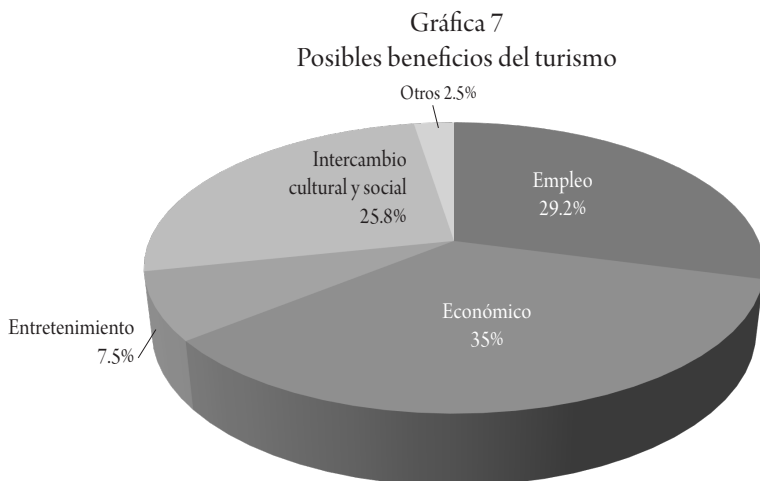
Gráfica 5
Principales problemas que aquejan a Ures
(porcentajes)



Gráfica 6
Actividad económica más importante en la localidad
(porcentaje)

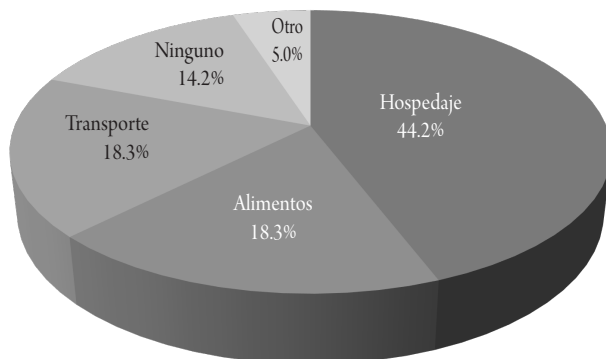


El impulso al turismo y acceder al PPM, puede ser una posibilidad que lleve beneficios a la localidad (Gráfica 7). Los encuestados opinan que los beneficios de incentivar el turismo serán principalmente en el ámbito económico y en la creación de empleos, dos problemas que actualmente aquejan a la localidad.



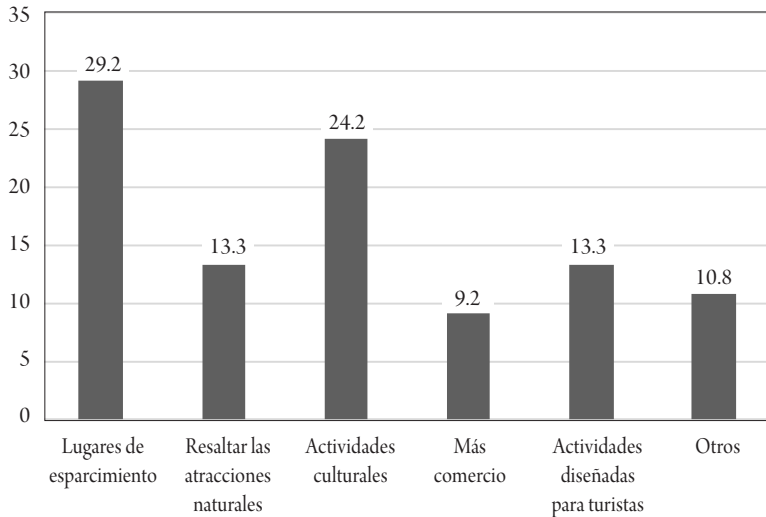
Ures tiene limitaciones para desarrollar el turismo. Es escasa la infraestructura hotelera, básicamente se trata de pequeños establecimientos familiares con pocas habitaciones. Se tienen varios hoteles (antiguas haciendas reconvertidas) que funcionan como locales de renta que incluyen habitaciones y salones para fiestas y bodas de la clase media y alta hermosillense. Salvo esos establecimientos, las pernoctas de posibles turistas son difíciles ante la poca oferta de cuartos de hotel. Los establecimientos de comida son pocos, con calidad de servicio variada y concentrados en la localidad de Guadalupe de Ures. Se preguntó cuáles servicios debían mejorarse para el uso de los visitantes y turistas, las opiniones fueron que los servicios a mejorar son el hospedaje con 44.2%, seguido de los alimentos y el transporte, con 18.3% en ambos servicios (Gráfica 8). Además, la localidad ofrece escasa infraestructura turística de apoyo como cajeros automáticos, posibilidad de hacer pagos vía electrónica, facturación, baños públicos, entre otros.

Gráfica 8
Servicios turísticos a mejorar



Las actividades que en opinión de los habitantes hacen más falta en Ures para atraer e incrementar la llegada de visitantes y turistas es que existan mayores lugares de esparcimiento y actividades culturales que promocionen a la localidad. Se piensa que Ures tiene pocos lugares a donde los turistas puedan acudir a convivir con la comunidad, pasear y recorrer el pueblo. Resaltar poco las atracciones naturales es otra limitación importante (Gráfica 9). Ures cuenta con un paisaje natural atractivo por encontrarse en una zona de transición entre el desierto de Sonora y la Sierra Alta. Por ejemplo, la Sierra Huérfana se encuentra a escasos kilómetros, se trata de una zona con gran potencial para las actividades ecoturísticas de bajo impacto por su variada vegetación y la existencia de vestigios arqueológicos. Sin embargo, la preservación y la apreciación del medio ambiente (natural y cultural), con usos sustentables, no son todavía considerados recursos importantes para el turismo.

Gráfica 9
Faltantes en la localidad para desarrollar el turismo

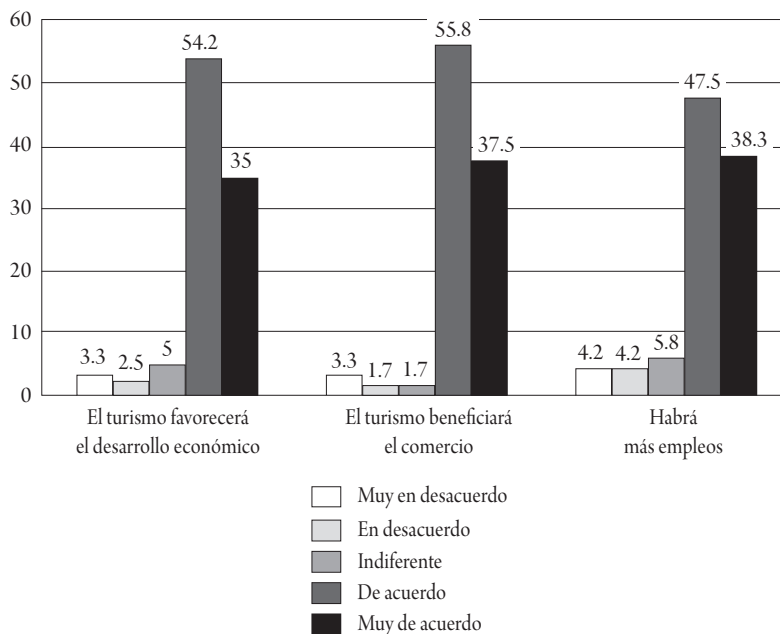


b) Percepciones del impacto posible del turismo en la economía local

Hay coincidencia en cuanto a que el turismo puede beneficiar al comercio, la población se verá beneficiada económicamente con las visitas y habrá más empleos. Sumadas las respuestas “Muy de acuerdo” y “Acuerdo”, se percibe que el turismo tendría un efecto económico muy positivo en la comunidad en el empleo, el comercio y en la economía en general (Gráfica 10).

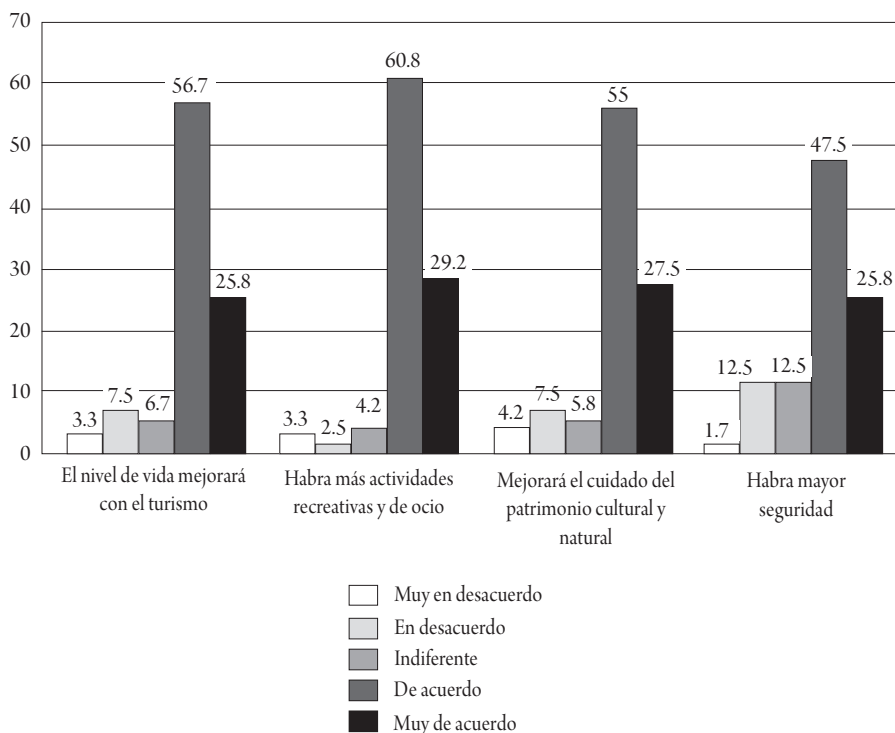
Sin embargo, las cosas cambian cuando se pregunta exactamente quién será el mayor beneficiario con el desarrollo del turismo. Principalmente son los hoteles, los restaurantes, el comercio, la propia comunidad y el gobierno, en ese orden, es decir, el turismo crea empleos, favorece la economía local, beneficia al comercio y a los habitantes, pero los sectores que mayor provecho obtienen son los hoteles y restaurantes. Son los servicios ligados al turismo los que se perciben como mayormente favorecidos por el posible flujo de visitantes.

Gráfica 10
Turismo y desarrollo



También se mantiene una visión positiva en cuanto a los posibles beneficios sociales. Se piensa que el turismo puede ayudar a mejorar la calidad de vida de la población, se tendrán mayores actividades recreativas no sólo para los turistas sino también para la propia comunidad, se pondrá mayor cuidado en la preservación del patrimonio cultural y natural del municipio, así como se dotará de mayor seguridad a la población (Gráfica 11). Sin embargo, las percepciones de la población encuestada no son completamente positivas en cuanto a proponer al turismo como opción al desarrollo local. Existe la preocupación respecto de las probables consecuencias que tendría en la localidad. Las amenazas que éste pudiera traer a consideración de los encuestados son: vida más cara, aumento de precios de bienes y servicios, la cultura local sería afectada y los turistas tendrían más privilegios que la población local (Gráfica 12).

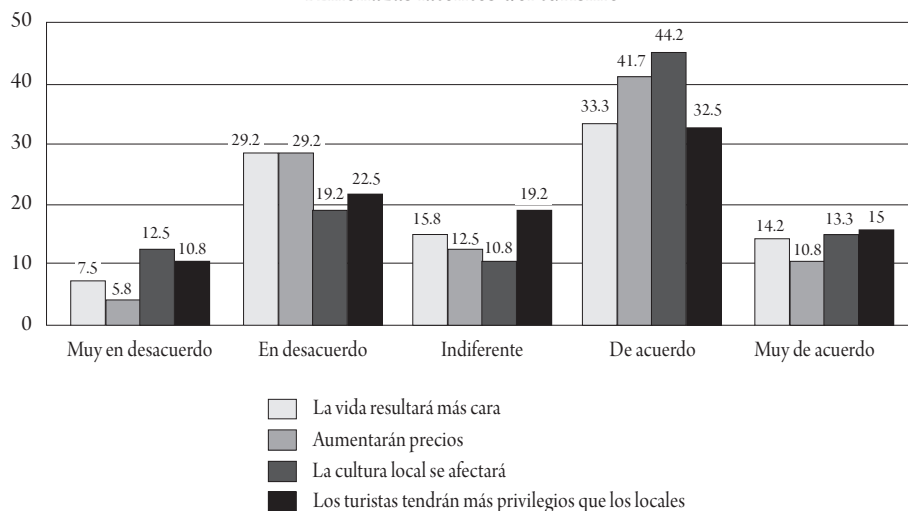
Gráfica 11
 Qué se espera del turismo



Conclusiones

La información que se desprende de las entrevistas y la encuesta permite apreciar que el turismo no es una actividad económica importante en la localidad, aunque existe la inquietud por parte de la comunidad y las autoridades estatales y municipales por desarrollarla. Históricamente ha sido la ganadería el motor de la economía. La población identifica al turismo como una actividad que pudiera influir en el desarrollo local, pero todavía se trata de una actividad muy incipiente. La población está orgullosa de su identidad y cultura local, que consideran como recursos para potenciar el turismo y percibe a su ciudad como tranquila y alegre, sin la amenaza de la inseguridad.

Gráfica 12
Amenazas latentes del turismo



Por otra parte, establecen una relación clara entre su patrimonio cultural, la posibilidad de ingresar al Programa Pueblos Mágicos y los beneficios relativos al mejoramiento de la ciudad y la economía local. Se piensa que la relación entre turistas y comunidad será cordial, y la convivencia buena, en ese sentido se advierte el deseo de una ciudad accesible e inclusiva, aunque también se vislumbran las amenazas del turismo.

Sería importante que las políticas públicas y privadas en materia de turismo consideren las percepciones de la población en relación con los costos y beneficios, así como generar principios de participación e involucramiento de las comunidades en el destino de los lugares. En ese sentido, para el caso de Ures, que ve en el turismo una posibilidad de desarrollo, los beneficios percibidos por el turismo son mayores que sus costos. La actividad es vista con buenos ojos. Por supuesto, se refiere a una percepción subjetiva que depende de la posición social ocupada por los encuestados o su experiencia en relación con el turismo, pero resulta ser información valiosa para guiar las decisiones y los planes de desarrollo turístico; más en el caso de pensar en la viabilidad de tener la categoría de pueblo mágico.

Referencias

- Coespo (2016). “Indicadores demográficos y socioeconómicos. Ures 2015”, en *Consejo Estatal de Población*. Hermosillo: Secretaría de Gobierno.
- Coneval (2010). *Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social. Ures, Sonora*. México: Secretaría de Desarrollo Social.
- Inafed (2016). “Ures, Sonora”, en *Enciclopedia de los municipios* [<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM26sonora/index.html>].
- Retes, R. *et al.* (2016). “Desarrollo territorial: una propuesta de valor para el desarrollo de capacidades del capital humano en el distrito de desarrollo rural 142, Ures, Sonora”, *Revista Mexicana de Agronegocios*, núm. 38, enero-junio, pp. 241-252.
- Salido, P. *et al.* (2010). “El patrimonio natural y cultural como base para estrategias de turismo sustentable en la Sonora rural”, *Estudios Sociales*, vol. VII, núm. XX especial, pp. 79-103. Hermosillo: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo.
- Sedesol (2017). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2016. Ures, Sonora*. México: Secretaría de Desarrollo Social.

Repensando los pueblos mágicos

María Elena Figueroa Díaz*

Turismo es, entre muchas otras cosas, encuentro. Éste puede darse bajo el imaginario del reconocimiento del otro distinto y ajeno, de la cercanía y la experiencia del alter, o bien puede aparecer a partir de la satisfacción de las necesidades propias: las del turista que busca experiencias nuevas, descanso, aventura, así como las del poblador que ve en esa actividad una fuente de ingresos. Se establece la relación entre ambos. Casi siempre, dicho encuentro es un intento que nunca se logra, que genera tensiones, o bien una simulación. Un verdadero encuentro supone una cierta horizontalidad, un reconocimiento mutuo, en la igualdad y en la diferencia.

En el caso del turismo cultural, dicho encuentro se torna más factible, y se da a partir del reconocimiento de la dimensión simbólica que se materializa en el modo de vida del otro al que se visita, se ve, se conoce. Sin embargo, muy pronto se muestra su imposibilidad. El turismo mantiene al visitante separado del lugar visitado, pero con la ilusión de la cercanía, del saber del otro. El placer, la comodidad, el asombro, la novedad, la diversión nublan la conciencia que podría ver dicha separación; impiden el reconocimiento del otro, del local. La mediación es clara: el turismo –cultural o no– es vía de desarrollo, y todo lo demás se subsume a esa lógica; ambos lados juegan ese juego: el juego de la transacción económica.

* Colegio de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Así, el turismo (cultural) existe gracias a la desvinculación del producto (el paisaje, el lugar, el patrimonio natural y cultural) de los procesos humanos, sociales, culturales y económicos que le dieron origen. Más aún, existe en la medida en que dicho producto es aislado de sus condiciones de existencia, de su valor intrínseco, para convertirlo en mercancía. Como tal, de inmediato se usa, se transforma, se maltrata e, incluso, se elimina –al nulificar la posibilidad de existencia de las condiciones de su producción.

¿Qué queda después de dicho proceso? Quedan dos elementos: la escenografía, en tanto simulación, y el producto fabricado, moldeado para gusto del consumidor. Cuando eso sucede, da igual en qué lugar se encuentre el turista; bajo la escenografía, el paisaje, los servicios, las comodidades, las comunicaciones, incluso los bienes culturales, la oferta acaba siendo la misma.

Por eso el turismo se puede ligar al desarrollo económico de los pueblos, sin romper con la lógica de mercado que se impone por igual en cualquier ámbito productivo. Y por eso los autores que han aportado sus reflexiones para la conformación de este libro, coinciden en sus hallazgos. Ante la belleza, a veces monumental, de los ecosistemas; ante la diversidad de expresiones culturales; ante la irreductible diferencia de cada pueblo y de cada persona, se impone una lógica que entra en contradicción: por un lado, se arraiga en la diversidad natural y cultural para justificar su existencia; por otro, en su quehacer, la degrada, la transforma y la coloca en riesgo de extinción. Así, poco a poco, va desapareciendo el patrimonio que sostiene el atractivo turístico, la razón de la existencia y de la posibilidad del turismo.

En esa línea, vemos que la mayoría de los autores de los capítulos aquí presentados evidencia que, de seguir así, el turismo dejará de ser viable. Hay una suerte de autoboicot o, peor aún, de suicidio turístico, toda vez que el turismo masivo acaba con los recursos que son su razón de ser. Paisajes, selvas, bosques, playas, flora y fauna, formaciones rocosas, entre otros, que son sustento del atractivo turístico de un lugar, se transforman, se cubren (con edificios, por ejemplo) o desaparecen. Emerge, así, la presencia de un exceso de desechos sólidos, contaminación, construcciones que crecen cubriendo los paisajes, exceso de automóviles, problemas de tráfico, ruido.

En esos casos, la oferta acaba por basarse en escenografías, en actividades de recreación que no son distintas de aquellas ofertadas en cualquier otro lugar. No hay un cambio en la lógica: el patrimonio se usa, no se preserva; y si se preserva, es sólo para fines mercantiles.

En este cuarto volumen, que añade más reflexiones sobre los pueblos mágicos a los volúmenes previos, el grupo de investigadores participantes se encontró con constantes, con rasgos que los pueblos mágicos estudiados ahora, comparten con otros abordados previamente. En buena medida, los capítulos aquí presentados son resultado de la reflexión y el trabajo individual de sus autores, y no de discusiones colectivas del grupo para encontrar puntos en común. Sin embargo, en efecto encuentran constantes, fenómenos que se repiten, y que nos hablan de la dinámica turística de México. No obstante, sus hallazgos también dan cuenta de sutiles diferencias: una suerte de desplazamiento en la lógica del programa, manifiesta en la elección de los lugares nombrados más recientemente. En ese sentido, se aporta a la unidad reflexiva, a la vez que se da pie para detectar los cambios a lo largo del tiempo.

Entre 2012 y 2015 se nombran como pueblos mágicos lugares que eran ya destinos turísticos con cierta tradición. Es el caso de Valladolid, Yucatán; de Mitla, Oaxaca; de Palenque, Chiapas, o de Isla Mujeres, Quintana Roo, por mencionar algunos. El nombramiento aparece en estas localidades como estrategia de diversificación y de legitimación –en los casos en que el turismo cultural, local, ecológico, sustentable, alternativo, no estaba dentro de la oferta del lugar–, y también como una fuente extra de ingresos.

Se observa, asimismo, que el programa dejó de ser un apoyo y un incentivo para comunidades sin recursos, sin afluencia de visitantes y sin infraestructura adecuada para atenderlos en caso de que llegasen, pero que cuentan con un potencial a desarrollar. En vez de ello, el programa se convirtió en uno de tantos apoyos que tienen lugares consolidados en el ramo del turismo. Con ello, el programa deja de cumplir con el objetivo para el cual fue creado. Habría que preguntarse por qué el programa optó por destinos de larga tradición turística, en vez de apoyar a lugares con potencial, necesidad y deseos de crecer en ese rubro. No obstante, en los casos en que se nombran pueblos

mágicos sin tradición turística previa, aparece en las poblaciones una profunda inseguridad, una incertidumbre y hasta un cierto malestar asociado al no saber cómo afrontar una repentina afluencia de visitantes. Aflora la presión económica por encima de los procesos de maduración de un lugar como destino turístico. Emerge, dentro de la lógica neoliberal, la presión por lograr metas y objetivos sin el suficiente o adecuado apoyo: la responsabilidad de convertir una localidad en destino turístico recae por completo en los actores. No hay un apoyo sistemático y efectivo; no hay seguimiento.

Otro elemento presente en las investigaciones que conforman este volumen es la constatación de que los principales ofertadores de servicios turísticos son extranjeros o, por lo menos, personas que llegan de otros lugares y desplazan a la población local de los territorios clave y, con ello, de un posible beneficio económico, ya sea por ser los propietarios de hoteles, restaurantes y otros servicios, o bien por generar paseos de un solo día con alimentos y hospedaje incluidos, lo cual hace que el pueblo mágico sea visitado unas cuantas horas al día, sin que se consuma en sus locales (sin que se haga uso de restaurantes y hoteles, sin que se les compren sus productos). Ese fenómeno también desvirtúa por completo la finalidad del programa, en términos de detonar procesos de desarrollo local.

Son las élites, y no el grueso de la población local, las que se benefician del programa y del reforzamiento del ramo turístico. En pocas ocasiones los pobladores se benefician. La mancuerna entre funcionarios públicos y ofertadores turísticos a veces se supera de tal manera que son los mismos sujetos quienes fungen como ambos. Una suerte de nepotismo coloca a quienes cuentan con recursos para invertir, relaciones sociales para legitimar sus acciones, incluso capital cultural para capacitarse, en un lugar que les permite acrecentar y reproducir dichos recursos económicos, políticos, sociales y culturales. El que tiene más, se beneficia más. El que está excluido en un inicio, permanecerá en la exclusión.

Un hallazgo más tiene que ver con la contradicción, hasta ahora irresoluble, entre la capacidad turística de un lugar con un preciado patrimonio natural y/o cultural, con pocos habitantes, poca infraestructura de servicios, y nula

experiencia en el ramo, y su deseo de convertirse en destino de turismo masivo. Hay, ahí, una falta de responsabilidad por parte de las autoridades de regular o, al menos, generar directrices y de capacitar a aquellas personas involucradas en la actividad turística. El riesgo, en esos lugares, no sólo es que se conviertan en destinos masivos, sino que, bajo esa lógica, se hará todo lo posible para que eso suceda, en detrimento de las poblaciones locales y de sus patrimonios natural y cultural. Una expectativa (como la de lograr una afluencia masiva de turistas) genera prácticas concretas (construcción desmedida de hoteles, falta de regulación, de planeación urbana, por poner un ejemplo) que atentan contra los lugares. En el Programa Pueblos Mágicos, desde sus inicios, una gran ausencia ha sido una visión y una política que realmente protejan el medio ambiente. El discurso del desarrollo sustentable, tal como lo hemos visto en algunos trabajos aquí presentes, se subordina a la lógica del capital.

Se pone en cuestión, entonces, la función del turismo en general como vía privilegiada de desarrollo económico; pero también se pone en tela de juicio la función del Programa Pueblos Mágicos como propuesta de desarrollo local incluyente, respetuoso, sustentable. A pesar de muchas evidencias, resulta conmovedor el esfuerzo de los pobladores locales para generar ofertas dignas y atractivas, la capacidad de los pobladores de lugares sin experiencia previa para asumir el riesgo, a veces desde la improvisación, la energía puesta en integrarse a la dinámica del turismo. Y, más aún, en un escenario de desigualdad, de élites que siguen acumulando capital a costa del trabajo de otros, de procesos de exclusión de la población local de los beneficios reales de la derrama económica, y de la degradación ambiental que parecería no detenerse en la mayoría de los casos.

A la fecha, existen 111 pueblos mágicos, los últimos nombrados en 2015. El programa sigue abierto, y es probable que, en 2018, se añadan algunos pueblos mágicos, de tal manera que lleguen a 120. Querétaro y Michoacán son dos de los estados interesados en proponer y lograr más pueblos con dicho nombramiento. El proceso continúa, y sigue abierta la posibilidad del análisis, de la reflexión, y de la observación rigurosa del comportamiento del programa, del turismo, y del destino trastocado de localidades diversas, y desiguales. Pero también la multiplicación de los pueblos mágicos, sin acompañarlo de

mecanismos de monitoreo y de evaluación periódica a los ya existentes que sean efectivos, puede resultar contraproducente, y alejar más al programa de sus objetivos.

Con más de una centena de destinos turísticos, desiguales, diversos, únicos, nombrados como pueblos mágicos; con más de 15 años del funcionamiento del programa, resulta relevante y pertinente dar cuenta del cambio del mismo a través de los años, de los intereses que lo mueven, de la reproducción de prácticas que, lejos de contribuir al desarrollo local entendido como desarrollo comunitario, aumentan los privilegios de unos y las carencias de otros. Pero también es buen momento para rescatar los esfuerzos de las poblaciones locales, las buenas prácticas, los casos exitosos, la recuperación genuina del patrimonio, la revaloración identitaria derivada de la mirada del otro –el visitante– que, aunque parcial e imperfectamente válida, reconoce la diferencia y la riqueza de las manifestaciones culturales propias. El turismo sigue siendo encuentro, y habrá que apostar a que éste sea posible, y a que se generen nuevas maneras de hacer turismo sin que las personas, su patrimonio y la naturaleza se vean afectados.

Ya se ha señalado en la introducción que hay una contradicción de base en la propuesta del programa, a saber, que es el carácter vernáculo de los pueblos lo que se ubica como el eje del atractivo turístico, como la fuente de la que emana la magia. Ésta surge de un patrimonio hasta cierto punto intocado, de tradiciones preservadas, de la no injerencia de procesos modernizadores que, hay que insistir, estuvieron ausentes más por la pobreza, el abandono y la carencia de políticas de desarrollo, que por desear preservar todo esa riqueza natural y cultural. El desarrollo local se pretende desencadenar a partir de esa riqueza, cuya existencia se debe a la ausencia de tal desarrollo. Esto, como ya se ha mencionado, resulta ser una preocupación colectiva, ya que el programa se apoya en una serie de elementos que se ven amenazados por el programa mismo. Las autoridades gubernamentales, en distintos niveles, así como otros actores involucrados, podrían tener en mente algunas estrategias que ayudarían a hacer más efectivo el programa para así alcanzar los objetivos planteados por el mismo. Y también

para poder salir de la contradicción mencionada. Algunos, derivados de este estudio colectivo, son:

- Generar mecanismos para elevar la calidad de la oferta para el turista, con el fin de que éste pueda acceder a buenas experiencias, conocer el patrimonio del lugar, disfrutar de su “magia”. Eso no implica solamente infraestructura (carreteras, hoteles, restaurantes), sino mayor capacitación de los servidores turísticos, así como la regulación de los sitios patrimoniales y el desarrollo de ofertas creativas e interesantes. Todo eso se puede lograr sin que las localidades de vean afectadas en términos medioambientales o sociales.
- Involucrar horizontal y equitativamente a pobladores de los lugares para que participen más activamente en el desarrollo turístico. En muchas ocasiones, los lugareños sólo tienen trabajos subordinados en el ramo turístico, que son mal pagados y que los excluye de una real generación de riqueza, y los empresarios en el ramo provienen de otros lugares, ya sea del país o del extranjero.
- Construir una estrategia más eficiente para apoyar emprendimientos ligados al turismo (en sus diversas vertientes: ecoturismo, turismo de aventura, turismo cultural, turismo rural, etcétera), realizados por habitantes de los lugares.
- Lograr proyectos dirigidos a no excluir de los beneficios que trae consigo el turismo a los pobladores de los lugares.
- Diversificar, en la medida de lo posible, las actividades económicas de los lugares; no apostar todo al turismo. Este punto es complicado en algunos casos en los que no hay actividades alternas (lugares sin posibilidades de un desarrollo agropecuario o manufacturero y comercial relevantes) y en donde el turismo realmente se ve como la salvación o, por lo menos, la respuesta a la ausencia de desarrollo. Sin embargo, hay lugares que han descuidado otras fuentes de desarrollo y riqueza económica. El turismo, basado muchas veces en los paisajes y el patrimonio natural, se verá afectado si esos entornos agrícolas y naturales no se preservan y se desarrollan.

- Fortalecer la idea de los corredores que conectan diferentes pueblos mágicos para generar una unidad regional de carácter histórico, cultural o natural. Se podrían hacer no sólo recorridos para los turistas, sino capacitar a la gente de la región en diversos temas: historia, gastronomía, ecología, recreación.
- Definir, dentro del programa, la línea o política respecto de la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente. El Programa Pueblos Mágicos difícilmente puede coexistir con un turismo masivo. Sin generar únicamente propuestas elitistas para reducir el número de visitantes y compensar los ingresos con precios altos, resultaría pertinente fortalecer los proyectos ecoturísticos, de turismo de baja escala, explorar otras alternativas para que el turismo realmente sea fuente de desarrollo local sustentable, tanto en términos ambientales como sociales. Ello implicará una mayor reflexión en torno al turismo que se promueve y al desarrollo local que se quiere alcanzar.
- Repensar el papel de los gobiernos locales dentro del programa; dar cabida a procesos de gobernanza incluyente de otros actores, y no sólo de inversionistas y empresarios (o de funcionarios del gobierno que son a la vez empresarios turísticos) con el fin de pensar en estrategias integrales e incluyentes, que surjan de acuerdos tomados desde la diversidad de voces.
- Incluir activa y respetuosamente a la población indígena ahí donde la haya, no como un producto ni como parte del colorido del paisaje, sino como un actor colectivo con necesidades, intereses, con una voz y con la posibilidad de ofrecer riqueza y cultura.
- Capacitar a los promotores culturales en idiomas, cultura, historia, ecología, y todo aquello vinculado con el patrimonio y la oferta turística (por ejemplo, botánica si es el caso, o historia colonial, o ecología).
- Regular y evaluar periódicamente los servicios turísticos ofrecidos.
- Evaluar los costos sociales, ambientales y culturales del desarrollo turístico, que en cada caso son similares pero distintos.
- Lograr gestiones efectivas que incorporen el cuidado del medio ambiente y la inclusión con vistas a mitigar la pobreza como dos de los más importantes criterios de desarrollo y de éxito. Esto requeriría una reflexión y, quizás, un

replanteamiento de lo que se considera éxito, desarrollo, crecimiento. Una riqueza generada para unos cuantos no es en sentido estricto desarrollo económico exitoso. Por ello la sustentabilidad (siempre social y ambiental) debe ser el eje.

- Capitalizar, a la vez que proteger efectivamente, el patrimonio natural. Hay lugares con un patrimonio natural invaluable (los milenarios estromatolitos de Bacalar son sólo un ejemplo), que no ha sido debidamente promovido, protegido y aprovechado.

Por otro lado, sería conveniente, con miras a lograr los objetivos del programa exitosamente, generar mecanismos para impedir que ciertos procesos o fenómenos interfieran en el buen funcionamiento del programa. Algunas de estas contenciones podrían ser las siguientes:

- Evitar el turismo masivo en los pueblos mágicos, sobre todo en aquellos cuya vocación turística es incipiente. Los pueblos pequeños y sin desarrollo pueden ver en el turismo irrestricto una manera eficaz de hacerse de recursos. Hay que pensar y planear a largo plazo; evitar los “cortoplacismos”, que hacen tanto daño, protegiendo el patrimonio, preservando las costumbres y tradiciones, los tiempos propios de cada comunidad, sus espacios privados, las prácticas rituales que quizás no quieran develar o compartir a un foráneo.
- Formar turistas conscientes y respetuosos de las personas, los entornos, los recintos y los lugares. Generar calidad en la oferta, pero esperar también calidad en el visitante, no sólo en el término de derrama económica, sino de interacción.
- Preservar y proteger espacios no turísticos, ya sean entornos naturales protegidos, como zonas habitadas o rituales. En todo caso, incorporar a los turistas en los términos de los habitantes. Un ejemplo muy sencillo es que, si para las personas del lugar es importante entrar a los recintos religiosos con la cabeza cubierta, o con cierto recato, se respete por lo turistas.

- Restringir al máximo, o evitar si se pudiese, ofertas turísticas todo incluido que llegan a los pueblos unas cuantas horas y que no fomentan o permiten el consumo (de lo que sea) en el lugar. Esas ofertas suelen ser de extranjeros o foráneos, que no permiten que haya derrama económica ni, por lo tanto, desarrollo local.
- No permitir la exclusividad turística. Promover y fortalecer actividades productivas extra turísticas en los lugares propicios para ello (agrícolas, ganaderas, entre otras).
- Restringir las propuestas basadas en simulación, “disneylandización”, y eliminar aquellas que pueden ser insultantes o discriminatorios.
- Insistir en la transparencia y en la ética al generar o apoyar propuestas turísticas; no sólo apoyar a los empresarios ligados o identificados con los funcionarios. Generar mecanismos para evitar la corrupción.
- Fortalecer y ayudar a la consolidación de pueblos mágicos ya existentes, sobre todo aquellos sin tradición ni infraestructura turística, en vez de seguir multiplicando los pueblos mágicos.
- Resolver, en cada caso, el manejo de desechos sólidos, la contaminación de cuerpos de agua, regular el tráfico vehicular, generar traza urbana eficiente.

El Programa Pueblos Mágicos, existente desde hace 17 años, no ha logrado las metas propuestas; sin embargo, ha habido crecimiento, desarrollo, buenas prácticas y casos exitosos. Su concepción –en el sentido doble de nacimiento y de ideación– surge en el seno de un sistema neoliberal que habría que restringir o replantear; ese es el gran reto, pensar los pueblos mágicos, el turismo, el desarrollo local, desde otro paradigma que incorpore la sustentabilidad y el combate a la pobreza con políticas de equidad y de inclusión, que van más allá del paradigma neoliberal. Eso es posible, si se fortalecen dinámicas de inclusión y participación. Ir más allá de la transacción económica: no ver al turista sólo como una fuente de ingresos (y de desarrollo), no ver al local sólo como un servidor. No ver al pueblo mágico sólo como una oportunidad de hacer negocios, no ver al indígena como parte del paisaje, no ver al otro

en términos utilitarios. El desarrollo integral supone otras instancias y otras formas de relación (entre personas, y entre éstas y el patrimonio).

En este volumen hay diversidad, pues ha habido libertad de abordar cada caso. Desde el lenguaje, los puntos a destacar, los énfasis, las miradas más poéticas, más descriptivas, o más analíticas y críticas, coexisten. La ausencia de cierta homogeneidad (que sí la hay hasta cierto punto en la estructura básica) se compensa con la asunción de que dar cuenta de las múltiples realidades presentes en un solo fenómeno bien vale la pena, sobre todo en el caso de un programa complejo, diverso, polémico, con luces y sombras.

El quinto volumen de esta obra está ya en proceso. Con él se consolidará más aún este proyecto de dar cuenta, desde diversas miradas interdisciplinarias, del fenómeno analizado. Con ello no se pretende generar un compendio descriptivo de los pueblos mágicos, aunque dicha tarea esté presente de alguna forma, sino lograr desde diversas interpretaciones del fenómeno (desde diferentes disciplinas, formaciones, trayectorias académicas, experiencia y posición frente al programa), la presencia de constantes que nos permitan una mirada más crítica y multifacética. Como hemos dicho, cada autor llega, desde diferentes rutas, a constatar ciertos hechos: haber llegado a conclusiones similares desde caminos personales o colectivos, desde el trabajo de campo y el contacto con diversos actores, y después, en un segundo momento, desde el diálogo, nos ha parecido un ejercicio muy enriquecedor. La mirada crítica a la que hemos llegado es realmente una construcción colectiva, interdisciplinaria.

En el quinto volumen se pretende dar cuenta de otros pueblos mágicos, así como de profundizar en las posibilidades que el programa trae consigo, y en la propuesta de rumbos a tomar con el fin de que los objetivos del programa se cumplan y se superen.

Pueblos mágicos. Una visión interdisciplinaria, volumen IV, obra coordinada por Liliana López Levi, Carmen Valverde Valverde y María Elena Figueroa Díaz, se terminó de imprimir en enero de 2020. Impresión: mc editores, Selva 53-204, Ciudad de México 04530, tel. (55) 5665 7163 [mceditores@hotmail.com].



Este volumen IV de la serie *Pueblos mágicos: una visión interdisciplinaria* le da continuidad al trabajo realizado a lo largo de siete años, durante los cuales hemos analizado las dinámicas turismo-patrimonio-territorio, a partir de la puesta en marcha del Programa Pueblos Mágicos.

En particular, hemos identificado las consecuencias de esta iniciativa, en varias dimensiones y desde diversos enfoques, con la finalidad de presentar una visión crítica que pudiera servir a quienes se involucran con estos proyectos como vía de desarrollo local. La puesta en marcha del programa y la intención de incorporarse a él, produce cambios en las localidades, en su población y en los visitantes. Entre los múltiples fenómenos y dinámicas podemos mencionar las esperanzas creadas, la innovación en las actividades propuestas, el replanteamiento de las tradiciones, la falsificación, la simulación y la recuperación del patrimonio, el papel educativo del turismo, su capacidad de contribuir a la conservación ambiental. En fin, que se visibilizan nuevos retos y se detonan nuevas problemáticas o se exacerban las preexistentes.

